Valencia y la antigua Caracas

Enrique Bernardo Núñez

Edición Crítica
Alejandro Bruzual

Obras Reunidas

4

CELARG
Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos

Valencia y la antigua Caracas

OBRAS REUNIDAS



Enrique Bernardo Núñez

Valencia y la antigua Caracas

Contribución a los trabajos preparatorios del cuatricentenario de Valencia

Figuras y estampas de la antigua Caracas y otros textos

Enrique Bernardo Núñez

Edición crítica
Alejandro Bruzual

OBRAS REUNIDAS

4

CELARG CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE RÓMULO GALLEGOS



Enrique Bernardo Núñez
Obras reunidas
Valencia y la antigua Caracas

© Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos
y del Caribe Rómulo Gallegos (Celarg)

© Edición crítica a cargo de Alejandro Bruzual

Primera edición, 2026

© Foto del autor:
Cortesía Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual,
División de Obras Planas. Caracas, 22 de mayo de 1962

Producción editorial, diseño y diagramación:
José Gregorio Vásquez

Diseño de portada:
Alejandro Calzadilla

Corrección y revisión de textos:
Mirian Colón, Yhoiner Parras,
Pablo Ruggeri y Mauricio Vilas

Hecho el Depósito de Ley:
Depósito Legal: DC2026001942
ISBN Obra completa: 978-980-399-093-0
ISBN Volumen: 978-980-399-098-5

Celarg, Casa Rómulo Gallegos,
Altamira, Caracas
República Bolivariana de Venezuela
Noviembre, 2026

Impreso en la República Bolivariana de Venezuela

ÍNDICE

Presentación 15

Introducción 19

Nota editorial 27

VALENCIA: TIERRA DE VIDES Y NARANJOS 31

ALUSIÓN A CARABOBO (1939-1950) 33
La libertad 33
Un legado 36
Carabobo 39
Valencia 41
I 41
II 45
III 47
Puerto Cabello 50
Puerto Cabello y Curazao 50
Todavía Puerto Cabello 51
Fundación de Puerto Cabello 53
Vidas ejemplares 57
El caso de Carabobo 59

Montalbán 62
Anales del Colegio Requena 65
Universidad de Valencia 70
Los debates de la Gran Convención 73
Monseñor Gregorio Adam 77

CONTRIBUCIÓN A LOS TRABAJOS PREPARATORIOS DEL CUATRICENTENARIO DE VALENCIA 81
Extracto como prólogo 81
Liminar 83
Temas del cuatricentenario 85
El escudo de armas de la ciudad de Valencia 85
Relaciones geográficas 88
En torno a la historia de Valencia 91
La cultura y la riqueza 91
Sanz, o el espíritu crítico 92
Valencia en la Colonia (el nombre de la ciudad) 92
La lucha por la cultura (tierra de vides y naranjos) 94
El edificio de la ciudad de Valencia y la iglesia de San Francisco 97
La biblioteca de Valencia 97
Palabras iniciales en la Sociedad de Geografía e Historia 99
Corte de árboles 100
Díaz Moreno, vecino y alcalde de Caracas 102
Carteles para el cuatricentenario 105
Valencia, tierra de pintores 105
Pérez Mujica 107
Nuestra Señora del Socorro de Valencia 108
Un santo de Valencia (el padre Cordero) 111

En el marco de los cuatrocientos años 114
El reloj de Catedral 114
Las casas de la Nueva Valencia 115
El paisaje de Valencia
Las sierras y el lago 116
La Borburata (oro fino de labrar) 117
El nombre de la ciudad
(Valencia de Don Juan) 118
La múcura de miel 119

OTRA CRÓNICA SOBRE VALENCIA 121
La historia de Valencia 121

LA ANTIGUA CARACAS 125

TEXTOS TEMPRANOS 127
Las ventas 127
Estatua para los poetas 129
El espejismo de las Indias 132
Una página en la historia de Caracas 135

LOS PENDONES DE SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS 139
Presentación (1946) 139
Descripción y fecha de estos pendones 141
El día de Santiago. La competencia
por la silla y alfombra del alférez real 145
El escudo de la ciudad y el nuevo pendón.
Cabildo del 5 de julio de 1765
(época de Carlos III) 154
La audiencia y el Ayuntamiento. Ceremonia
del 12 de diciembre de 1789
(época de Carlos IV) 163

CALENDARIO CARAQUEÑO 167
Almanaques y calendarios 167
Enero: La entrada triunfal de Bolívar en 1827 171
Febrero: El carnaval en Caracas 174
Carnaval de 1943: El imperio de la mentira 176
Marzo: 26 de marzo de 1812 178
Abril: El 19 de abril 182
Mayo: El odio al árbol (la influencia de Cañas y Merino) 188
Junio: Terremoto de San Bernabé 191
Nieblas y jardines 192
Julio: 5 de julio de 1843 193
La muerte de Michelena y un soneto de Gutiérrez Coll 195
El patrón Santiago 198
Agosto: Muerte de los pájaros 201
Septiembre: Aeródromo en el Este El primer vuelo sobre Caracas 203
Octubre: El primer periódico 206
Noviembre: Cementerio de Los Canónigos 209
Fiesta de los galeones 210
Diciembre: La hallaca 214

FUNDACIÓN DE SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS 217
I 217
II 223

EL ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE CARACAS 231

LA GALERÍA DEL CONCEJO 235

FIGURAS Y ESTAMPAS DE LA ANTIGUA CARACAS
PRIMERA SERIE 247
Nuestra Señora de la Luz - Ciudad Mariana de Caracas - Las casas capitulares 247
El alférez mayor o alférez real 250
Caracas y Bolívar 253
Noticia sobre los Ustáriz 257
Viejos oros y marfiles: Trabajos de reparación en San Francisco 261
El retablo de la capilla de terceros en San Francisco 263
Los claustros de San Francisco 266
Fray Juan Antonio Navarrete 266
Fuentes y jardines de Caracas: San Felipe (plaza de los Cipreses) 268
Centenario del Teatro Caracas 271
El Teatro Caracas, o Coliseo de Veroes 271
Teresa Carreño 273
El cementerio de Los Hijos de Dios 278
Juan Vicente González 279
Doña María de la Luz 280
Un rincón de Rusiñol 281
Breve noticia sobre Antímano 283
Anotaciones del lector: El observatorio de Humboldt 287
1810-1910: El plano de Mendoza Solar - Emparan - El balconcillo de los Salias - El retorno ilusorio 289
La Plaza Bolívar o Plaza Mayor 293

FIGURAS Y ESTAMPAS DE LA ANTIGUA CARACAS
SEGUNDA SERIE 297
Itinerario de Diego de Losada 297
La estatua de Diego de Losada 300

Defensa del Ávila 303
Los sauces del Guaire 304
El cedro de Fajardo y otras reminiscencias 305
En defensa del samán de la Trinidad
o de Catuche 307
Necesidad de conservar el samán 308
Significado del samán 310
Historiadores del samán 311
Los adornos del samán 312
Los portugueses en Venezuela 314
Hombres y mujeres durante la colonia 319
Orígenes de la imprenta en Venezuela 322
Plaza de Olense (José Domingo Díaz) 326
Fiesta de San Simón 329
Archivo del Ayuntamiento:
«Tesoro de noticias», o apuntes sacados
de los libros capitulares por José Oviedo
y Baños y Juan Luis de Escalona 331
Se pierde el manuscrito 332
Reaparece el manuscrito 335
Las actas de 1821. Un cambio de régimen 337
La liberación de los esclavos 341
Guerra de las alfombras 345
Los esclavos de la colonia 346
En memoria de Cristóbal Rojas 350
Saludo a la nueva ciudad 353
Nueva denominación de las calles 356
Ideas para el cuatricentenario 359
El metro 359
El centro de la ciudad 360
Exposición Nacional 361
Biblioteca del cuatricentenario 361

FUENTES Y JARDINES DE CARACAS.
LA QUINTA DE ANAUCO 363
Una dama del Antiguo Régimen 368
Fiestas en Anauco 371
Quinta Anauco 371
El esclarecido ciudadano 372
Testamento del general
Francisco Rodríguez del Toro 373

CRÓNICAS SUELTAS 387
El Museo «Colonial» o de Llaguno 387
Portón Bermúdez y la casa
de doña María Josefa 392
Las magnolias del Capitolio 396
Fuentes y jardines de Caracas:
La fuente de doña Joaquina 401
La Cuadra Bolívar 403
El árbol nacional 406
El gran viajero Amalivaca 409
El teleférico 411
Bibliografía sobre Caracas 414
Itinerarios: Barinas 417
Segundo centenario de la fundación:
Maturín 420
Archivos nacionales y el edificio
de Telégrafos 423
De la Guaira: La Caja de Agua 426

Notas 429

PRESENTACIÓN

La publicación de las *Obras reunidas* de Enrique Bernardo Núñez recupera para el pueblo, para el campo académico y para la historia, el trabajo de uno de los escritores sobre los que se fundamenta la renovación de la literatura en la Venezuela de finales de los años veinte, conjuntamente con Rómulo Gallegos y Arturo Uslar Pietri. Sus innovaciones conceptuales y estéticas se adelantaron a estilos más tarde en boga, como *el realismo mágico, la nueva novela histórica* y el neorrealismo. Y en sus ensayos se encuentran categorías de pensamiento propias, propicias para nuevas lecturas del tiempo presente.

Narrador, ensayista, historiador, periodista, primer cronista oficial de la ciudad de Caracas y miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, Núñez construyó una obra que aporta elementos para comprender el país que fuimos y el país que somos. Su esfuerzo intelectual le ha valido un reconocimiento nacional que es ya unánime. Pero la mayor parte de su creación ha estado fuera del alcance del público, en parte por haber quedado dispersa en diarios y otras fuentes similares, y en parte porque muchas de sus ediciones fueron muy precarias y no profesionales. Esto también ha impedido que pueda trascender nuestras fronteras.

La edición crítica que ahora presentamos, realizada por el doctor Alejandro Bruzual, investigador de nuestra institución, reúne una amplia y cuidadosa selección e incluye un exhaustivo estudio biobibliográfico que aborda una nueva lectura de su obra,

con el fin de ubicar cada texto en el marco de producción intelectual de su época y establecer un diálogo con la dispareja recensión crítica que ha recibido. Cada volumen incluye presentaciones y notas críticas que dan cuenta de las particularidades de los textos, de la forma como fueron leídos, de su contexto, de las decisiones del autor, entre otros aspectos.

Reeditar la obra de nuestros clásicos es para el Celarg un compromiso central. No solo porque ofrece la ocasión de renovar su lectura, sino porque representa un aporte fundamental al pensamiento y la comprensión de Venezuela y de Nuestra América toda.

INTRODUCCIÓN

Este volumen ofrece casi toda la producción de Enrique Bernardo Núñez que pueda clasificarse como crónica citadina, sin incluir *La ciudad de los techos rojos*, que por su extensión y peculiaridad se publica en otro volumen de esta colección. Aparecidos primero como artículos de prensa, estos textos centran su atención en Valencia y Caracas. Más tarde sirvieron para armar antologías concebidas por el mismo autor, que se privilegian aquí en la disposición del volumen, por encima del orden cronológico de su escritura. Los dedicados a Carabobo los inició en 1939, mientras que fue a raíz de su nombramiento como primer cronista oficial de Caracas, en 1945, cuando abordó los de la ciudad final de su existencia. Si estos eran el producto esperado de su cargo, los de Valencia tienen un cierto carácter de ofrenda, hasta cierto punto compensatorio, y significaron su retorno simbólico: el cronista *ad honorem* que escribía desde un exilio autoimpuesto.

Muy pronto, investigó en archivos buscando fornir su emblemático libro. De hecho, sus crónicas sobre «La antigua Caracas» son derivas temáticas de los mismos materiales, las más tempranas escritas al mismo tiempo, si bien y como hizo con el resto de su obra, las siguió trabajando y corrigiendo. No se perciben aquí mayores diferencias conceptuales con sus ensayos históricos, pero son de menor alcance y extensión. Por otro lado, algunas de estas crónicas se acercan a sus artículos periodísticos

más complejos, los que siempre lucieron cierta promiscuidad genérica.

Como era de esperarse en crónicas citadinas, el énfasis fundamental es temático, algunas con proyección hacia la vida nacional. En términos generales, las de Núñez no se cobijan bajo los criterios expuestos por Hayden White en *El contenido de la forma* (1991), como algo de menor narratividad que el relato histórico, escueto en sus postulaciones y centrado en la exposición cronológica de los hechos. Por el contrario, Núñez tiende a ordenarlos sin respetar la secuencia diacrónica, dándoles preferencia al ritmo del relato y a las necesidades estéticas. Dosifica la información en la búsqueda de mayor tensión discursiva, y luce las cualidades de quien sabe contar historias de la historia. Muchos de sus finales apelan al gesto poético o a veces recogen su ironía característica, llegando a alcanzar un sentido formal virtuoso, en particular en el escrito corto.

Este «otro cronista» permite intuir la transformación urbana de Venezuela, que se aceleró durante los años del populismo modernizante de la dictadura perezjimenista. Durante ese período y como solía hacerlo, asumió actitudes críticas y casi militantes en la defensa de la ciudad, la que entendía como historia viva, y fue también un conservacionista *avant la lettre*. Más allá de la asimetría de sus esfuerzos, ya que se dedicó con preferencia a su adoptiva Caracas y no a su Valencia natal, se dan paralelismos entre los dos grandes grupos de textos, coincidencias y hasta cruces temáticos que quedan en evidencia en la similitud de algunos títulos. Atendió las fundaciones de ambas ciudades, los escudos de armas y los pendones; y abundan ensayos biográficos sobre sus personajes célebres, en particular, escritores y artistas. Una misma motivación lo llevó a anticiparse a los cuatricentenarios. Incluso, en 1947, dirigió un memorándum a la municipalidad de Valencia con propuestas que buscaban enaltecer la celebración de 1955. Sin embargo, como en tantas otras ocasiones, fueron desatendidas, y no es paradójico que el autor llegara a diagnósticos similares sobre las dos capitales. Había sido testigo de la destrucción de edificaciones emblemáticas, del deterioro de monumentos y recuerdos históricos, y en particular del cambio en el devenir urbano, dramático en el caso de Valencia, entendido todo como una desorientación del valor colectivo de pertenencia.

En todo caso, esta gran antología produce una percepción del intelectual al final de su vida, muy distinta a la que se proyecta del resto de su catálogo. Si bien no pierde el carácter desilusionado y pesimista que tenían ya sus trabajos de finales de la década del cuarenta, evidente en *La ciudad de los techos rojos*, se torna más comprensivo y contemplativo, menos angustiado. Es un autor que ha pensado desde la escritura y recorrido numerosísimos aspectos de la historia, y es capaz, entre líneas, de preguntase por un futuro en el que ya no estará presente. En sus páginas asoman vivencias directas en primera persona representada, como cuando visita la Quinta de Anauco o los antiguos cementerios de Caracas; recorre el Ávila, por el que sentía particular atracción, o emprende el viejo camino a La Guaira. En momentos, incluso, da pistas de su actividad como cronista activo: el investigador que estudia los archivos, el que busca bibliografía o entrevista personajes en la recolección de testimonios orales; el que sale a la calle a defender árboles, y recrea el centro de la ciudad inspeccionando el estado de fuentes, casas y calles.

A diferencia de la compleja propuesta literaria y la profundidad conceptual de su primer libro de crónicas, las aquí reunidas tienen una escritura mucho más ligera y estable, de menor aspiración estética, con un estilo regular en los grandes apartados, acorde con los cometidos expresados en sus títulos. Aunque hay textos de carácter y aliento muy diversos, con estrategias narrativas que van desde el comentario descriptivo a la reflexión histórica profunda, despliega un tono autoral previsible y mesurado, que revela las tareas del escritor de oficio en que se había convertido. Y cuando asume posiciones a veces osadas, tiende a defenderlas con información dura y detallada de fuentes notariales o administrativas, que pueden resultar excesivas. Igual sucede con ciertos datos que apenas tienen relevancia como significantes: sueldos sin referencia de valor relativo, cargos y oficios nominales, información de valor sucesorial o definiciones legales de propiedades, etc.

En general, se percibe gran intimidad con los materiales, que afloran en diversos niveles de la escritura, desde un léxico a veces tentado por arcaísmos o por el carácter áurico de su variabilidad ortográfica, hasta una sintaxis con muchos hipérbatos. Abundan las citas y hay cercanas paráfrasis a las fuentes, que llevan a sospechar, en ocasiones, una presencia involuntaria en

su escritura. No obstante, esta cercanía que intuimos voluntaria y consciente, respalda su propuesta de «verdad» y de fidelidad a los archivos, muchos de los cuales son inaccesibles para la inmensa mayoría de sus lectores, por lo que la palabra de Núñez se convierte en testimonio.

En algunas crónicas –como en «Breve noticia sobre Antímano» o «Relaciones geográficas» (sobre el cuatricentenario de Valencia)–, emplea también el recurso de las «escaleras de tiempo», que son imprescindibles para comprender su paradigmático libro sobre Caracas, con las que dirige el discurso en las dos direcciones cronológicas, desde un específico lugar, acercándose o alejándose del presente de lo narrado. Cuando define o aclara circunstancias históricas, que requieren fechas y referencias, casi siempre transgrede la mera sucesión o la seca exposición de los hechos, colocando su perspectiva de análisis al centro, llegando a adquirir hasta tonos polémicos.

Entre todo, destacan las dos series de *Figuras y estampas de la antigua Caracas*, recopiladas al final de su vida, bajo un título que delata un carácter de miscelánea. Se les suman breves folletos producidos en su actividad en el Concejo Municipal de la capital, como el curioso comentario que hace sobre las obras de arte que allí se albergaban. También son peculiares los escritos que incluyó en el único calendario que logró publicar, el correspondiente al año 1949. En efecto, pretendía elaborar muchos otros, teniendo como ejemplos los legendarios Rojas y Hermanos, con promociones comerciales, información de santoral y días de fiesta, guías telefónicas, notas del zodíaco y apuntes mercantiles.

Muchos de estos textos provienen de la revista *Crónica de Caracas*, fundada por Mario Briceño-Iragorry en septiembre de 1950, durante el circunstancial período de renuncia de Núñez al cargo de cronista. Asumió su dirección al ser reincorporado, en septiembre de 1953 y hasta su muerte en octubre de 1964, coordinando casi medio centenar de números. Fue un extraordinario esfuerzo en el que cumplió muchas tareas autorales, imponiendo temáticas monográficas con visiones múltiples, que aparecen bajo diversos nombres de intelectuales nacionales y extranjeros. Él mismo participó con textos propios, algunos ya publicados en otros medios.

Completa este volumen un apartado con algunos escasos antecedentes, en clave casi biográfica, que titulamos «textos tempranos» para mostrar los inicios de su escritura y su temprana disposición hacia la crónica. En momentos, mezclan literatura de ficción y avanzan temáticas históricas. A esta ecuación volverá, apenas de paso y más tarde, con una omnisciencia sin demasías, apelando a una imaginación ya cultivada en muchos terrenos. El autor guardó estos escritos con correcciones manuscritas posteriores, que permiten pensar que deseaba verlos publicados. Y se cierra todo con unas «crónicas sueltas», aparecidas en la misma revista municipal, pero que no fueron incluidas en sus antologías, entre las que destacan las pocas líneas que Núñez les dedicó a otras ciudades, además de Caracas y Valencia, como Barinas, Maturín y La Guaira.

Estas *Obras reunidas* satisfacen la ilusión de relanzar al mundo la labor intelectual de Núñez con esfuerzo totalmente venezolano y desde Venezuela, por demás, ajeno a cualquier intervención de inteligencia artificial. Contamos con la cooperación de la Sección de Libros Raros, Manuscritos y Archivos Documentales de la Biblioteca Nacional de Venezuela, que custodia buena parte de los materiales supervivientes del autor. Damos cuenta del constante apoyo recibido de la editorial La Castalia. Reconocemos la colaboración de alumnos y tesistas de la Escuela de Letras de la Universidad Central de Venezuela, así como de pasantes editoriales en el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos (Celarg), institución donde desarrollamos este estudio durante más de década y media, y ahora concretamos en ella su publicación. De manera especial queremos recordar a la hija del escritor, Carmen Elena Núñez, quien nos ofreció su amistad durante muchos años, poniendo a nuestra disposición sus archivos personales y sus recuerdos, convencida de que un día llegaríamos a cumplir con este proyecto: el de darle a Enrique Bernardo Núñez la dignidad editorial y la difusión que su apasionado esfuerzo venezolanista merecía.

Nota editorial

El apartado inicial de *Valencia y la antigua Caracas* consta de dos conjuntos de escritos de Enrique Bernardo Núñez dedicados al estado Carabobo y a su capital. Primero, una selección póstuma de artículos que fue publicada bajo el título de *Signos en el tiempo. Alusión a Carabobo (1939-1950)*, que incluye también unos pocos aparecidos bajo otra de sus conocidas columnas, «Huellas en el agua». Recopilados por Félix Argüello, quien fuera su asistente, se editó con el patrocinio de la Secretaría de Educación y Cultura del Ejecutivo del estado Carabobo, en Valencia, en 1969. El segundo grupo es su *Contribución a los trabajos preparatorios del cuatricentenario de Valencia*, organizado por el mismo autor en dicha ocasión, impreso en Caracas por la Tipografía Vargas, en 1955. Una vez más en su vida, recopiló artículos ya conocidos a través de los diarios capitalinos, y sumó unos pocos concebidos a propósito para la ocasión. Se complementa la sección con un texto suelto ofrecido por el periódico *Monolito*, de la capital carabobeña. Todo esto se cotejó con los artículos que se ubicaron directamente de la prensa.

«La antigua Caracas» es el segundo gran apartado del volumen, y se inicia con tres precoces escritos que permanecían inéditos. De manera equivalente, se agregan en la sección final otros que no formaron parte de libros, pero que aparecieron en la revista *Crónica de Caracas*.

El *Calendario caraqueño* salió de los talleres caraqueños de la Tipografía Vargas, en 1949, y algunos de los textos del autor ya

habían aparecido en fuentes periódicas, que se aprovecharon para fijar sus contenidos.

El texto-base de «Fundación de Santiago de León de Caracas» es el editado por la Secretaría General de Caracas, en 1963. Se contrastó con su primera versión aparecida en *El Nacional*, el 25 de julio de 1950; con el artículo de *Crónica de Caracas* N° 1, de enero de 1951 (pp. 23-34); con el capítulo del libro homónimo publicado por el Concejo Municipal del Distrito Federal, en 1955 (pp. 4-18), y con el texto incluido en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* N° 139, de julio-septiembre de 1952 (pp. 244-252). En ese mismo libro de 1955, también se encuentra «Los pendones de Santiago León de Caracas» (pp. 31-58), que se coteja a su vez con versiones anteriores, la publicada en Caracas por Talleres de Artes Gráficas, en 1946, y la incluida en *Crónica de Caracas* N° 4-5, de abril-mayo de 1951 (pp. 16-41). Finalmente, la misma edición (1955) cuenta con «El escudo de armas de la ciudad de Caracas» (pp. 25-29), que fue contrastado con una versión de *Crónica de Caracas* N° 2-3, de febrero-marzo de 1951 (pp. 13-15), y con el aparecido en el N° 16 de la misma revista, en enero-febrero de 1954 (pp. 98-100).

En cuanto a «La galería del Concejo», su texto-base es el editado por el Concejo Municipal del Distrito Federal, en 1953, y se confrontó con la versión incluida en *Crónica de Caracas* N° 11, de julio a septiembre de 1952 (pp. 506-516).

De *Figuras y estampas de la antigua Caracas*, se utiliza la edición del Consejo Municipal del Distrito Federal, en sus primera y segunda series, de 1962 y 1963, respectivamente. Se cotejan con los artículos aparecidos en *Crónica de Caracas* y *El Universal*. Para *Fuentes y jardines de Caracas. La Quinta de Anauco*, que se desprende del libro anterior, se toma como texto-base el editado en Caracas por el Concejo Municipal del Distrito Federal, en 1961.

No se duplican crónicas que forman parte de varios de los mismos libros aquí incluidos, si bien se aprovechan para su fijación, y se colocan preferentemente en su primera ubicación cronológica, pero teniendo como textos-base las últimas versiones. En los casos de las crónicas que forman parte de volúmenes distintos a este –como sucede con los ensayos biográficos de Rafael Arvelo y Abigaíl Lozano, incluidos en *Escritores de Venezuela*, o varios de

sus prólogos a libros de otros autores–, tampoco se repiten, privilegiando corpus temáticos más específicos.

Dejamos a pie de página las notas y referencias bibliográficas colocadas por el propio Núñez, y les sumamos algunas incluidas en el cuerpo del texto, que aparecían entre paréntesis, los que eliminamos. Nos reservamos las notas críticas finales, de modo de aligerar la lectura conjunta de este volumen, para complementar la información con comentarios, ofrecer variantes, data y fuentes de cada entrada, así como cualquier otra información paratextual que se conserve y, hasta en casos, otras fuentes, todas de Caracas, a no ser que se señale otra procedencia.

Se verifican pocas alteraciones en la concepción general de los textos al paso de las diversas versiones. Apenas pequeñas modificaciones en la redacción, una que otra palabra sustituida o frases eliminadas, y en ocasiones nueva información. Escasamente incluyen nuevos pasajes. Se han incorporado correcciones manuscritas y adendas de la mano del mismo Núñez sobre las ediciones, cuando se ha tenido acceso a ellas, sin dar cuenta al lector.

Se mantienen sus decisiones escriturales, si bien se intuye que hubo específicas intervenciones de los editores. Se corrigen faltas ortotipográficas en topónimos, onomásticos y en la escritura de palabras extranjeras; interviniendo apenas la puntuación, eliminando comas a veces inconsistentes o ubicadas con sospechosa autoridad por sus anteriores correctores. En ciertos casos, más bien, se agregan para completar el sentido, en particular comas en algunos incisos, y se dejan todos los puntos que funcionan como enumeración, característico del estilo del autor.

Se respeta su costumbre de traducir al castellano los nombres propios en otros idiomas. Se regularizan en cursivas los énfasis y también los títulos de obras que aparecen indistintamente entre comillas o en mayúsculas corridas. En todo caso, se revisa el uso de las mayúsculas de la redacción, generalmente excesivas, respetándolas en las citas, así como otras variantes dentro de ellas. Se colocaron guiones en los incisos del narrador dentro de los extractos tomados de otros autores, sin intervenir la redacción, asumiendo la fidelidad de Núñez a ellas, a menos que sus originales hayan podido ser consultados.

Para no sobrecargar el aparato crítico, no se agregan notas sobre aspectos, temas o peculiaridades que pueden ser consultados directamente en fuentes digitales, ni se utilizan estas para constatar fechas ni información histórica que puedan mostrarse dudosas.

Abordamos estas obras reunidas solo luego de haber finalizado un extenso trabajo crítico sobre el autor y su obra, incluido también en esta colección. Gracias a esto podemos reducir la introducción de cada volumen, ya extenso de por sí, y más bien fortalecer las notas críticas, con miras a convocar una lectura más profunda.

A. B.
Caracas, 2026

VALENCIA: TIERRA DE VIDES Y NARANJOS



ALUSIÓN A CARABOBO (1939-1950)

LA LIBERTAD

3 de mayo de 1939
Señor doctor Pedro Bacalao Silva
Presidente del estado Carabobo
Valencia.–

Señor Presidente:

Esta mañana cuando tuve ocasión de saludarlo en la redacción de este diario olvidé hablarle de un asunto el cual hace tiempo deseo exponer al presidente del estado. Se trata de la estatua de la Libertad, copia –se dice– de la de Bartholdi erigida a la entrada de Nueva York. La estatua de la Libertad iluminando al mundo, como se decía entonces. Deseaba exponerlo a Salvador Carvallo Arvelo y al efecto llegué a escribir una carta que nunca fue enviada. En su «Martillo» o «Mensaje al Pueblo Carabobeño», José Rafael Pocaterra se refirió a la estatua de Valencia. A «mi Libertad –dijo– que sacó el bizco obsceno de la plaza del Capitolio para la vecindad de sus casas de lenocinio y que luego en negro pedestal se yergue renovada y alta, en nuestra primera avenida. Pero es una libertad triste...». Esta mención de Pocaterra me recordó la estatua y ella es el motivo de la presente. A mí francamente no me gusta el nuevo pedestal y mi solicitud se contrae a que la estatua de la Libertad sea devuelta al pedestal que realmente le pertenece.

De esa carta a Carvallo Arvelo que ahora encuentro me permito insertar los siguientes párrafos en la seguridad de que

hallarán en usted un eco idéntico: «Quiero ahora referirme a un proyecto el cual no dejará de lisonjear tu espíritu. Se trata del aspecto de la ciudad, de los cambios introducidos en ella en los últimos años. En primer término vi que aquel hermoso cotoperiz, gloria de la plazuela donde se alzaba una estatua o cosa parecida de la Agricultura, fue cortado. Esto ya no tiene remedio. Luego vi que la estatua de la Libertad, la que antes levantaba su poderoso brazo en la plaza de San Francisco había sido erigida sobre una especie de negro túmulo a la entrada de Valencia, en la avenida Camoruco. El pedestal –aquel pedestal donde jugamos de niños– lo encontré ya sin estatua en un rincón de San Blas. En cambio, en la plaza de Sucre o del Capitolio han erigido un busto que en nada favorece a la gloria del Mariscal. En primer término el busto es demasiado pequeño para la plaza y luego está erigido sobre una fea columna, una de esas columnas o mamarrachos con que los marmolistas industriales con nombres italianos han ido poblando nuestros pueblos y ciudades. La estatua de la Libertad le conviene más al tamaño de la plaza –recuérdalo– y además nos acostumbramos a verla allí. No he dejado de indignarme con el destino de la estatua y he podido comprender cuál sería la desesperación de aquellos hombres de la antigüedad cuando vieron destrozados sus dioses queridos. La estatua de la Libertad es todo un fragmento de *Venezuela heroica*. Por último esa estatua la pusieron ahí nuestros padres *y* ahí debe quedarse. Así sería posible al caer la tarde ver el mismo paisaje de antes y sentir un vínculo más estrecho con los que han ido desapareciendo ya como la sombra del árbol que cortaron.

»Cerca del Teatro Municipal –aquel bello teatro que era orgullo de la ciudad y han pintado de nuevo– hay un monumento a las madres. La idea del homenaje a las madres es muy bella, pero el monumento es muy feo y allí está fuera de su sitio. Estaría mejor en el cementerio, junto a esos grupos costosos que los pudientes encargan para adornar sus tumbas. El busto de Michelena es otro inconveniente. Quizás estaría mejor en un pedestal más adecuado dentro del mismo teatro o en cualquiera otra parte. Junto a él pondríamos a don Rafael Arvelo.

»Parece que nuestro pueblo tiene cierta inclinación por las artes y esta vocación es bueno cultivarla, quizás porque nuestra tierra es buena tierra de vides y naranjos y esto no deja de influir en el espíritu. Y por este camino –si su estrella ahora oscurecida

vuelve a verse sin nubes– puede ser la ciudad una ciudad rica y al mismo tiempo un centro de cultura. Como lo fue en otros tiempos. Pero mucho más todavía. Una cultura que tenga ese mismo aroma de la tierra. El arte es un gran patrimonio. Se puede tener mucho dinero. Se puede comprar todo, pero no una vocación. Ahí están los pinceles de Michelena humedecidos a veces en el cielo y en el tazón o fuente de los patios, aquellos patios apretados de flores. Allí está Pérez Mujica, el malogrado escultor. Allí está la vena incisiva de sus poetas y escritores y de sus hombres civiles o civilistas no hay qué hablar.

»De la colina del Calvario no sé. Me dicen que han construido allí una escuela. Esta colina me recuerda unos versos del P. Crispín Pérez en alabanza de las tardes del juego de papagayos. Aquellos papagayos con sus flechas dibujadas y sus rabos cosidos, de varios metros. Ya lo ves. Nuestro papagayo perdido en el cielo tan azul se remontó alto, alto, hasta desaparecer. Lo picaron con otro rabo de puntilla.

»Pero me he alejado de mi proyecto y es el siguiente: se podría nombrar una comisión de cuatro o cinco vecinos viejos y amantes o amigos de la ciudad que pusieran en ejecución un plan ordenado de embellecimiento. Plantación de árboles –de los mismos morados apamates– conservación de los sitios típicos de la ciudad y eliminación de todo lo digno de ser eliminado o devolverle su anterior carácter. Estas funciones serían completamente honorarias y ciertos trabajos se podrían ejecutar con ayuda del gobierno del estado y las contribuciones de los particulares, sin las cuales no puede existir propiamente una ciudad. Para arbitrar fondos hay muchos recursos.

»En fin, me he permitido distraer tu atención, ahora que te hallas tan abrumado con los boletines de la tesorería y la macadanización de las calles, pero este proyecto, el cual me permito someterte sé de antemano que está dentro de ti mismo».

Hasta aquí los párrafos de la carta que se quedó sin sellos de correo. Tendría que añadir o pedirle otra innovación: la de derribar el pesado y horrible *kiosko* construido en el patio de la casa de Páez y devolverle sus rosas, las rosas de Páez y su viejo surtidor. Las rosas de la tradición.

Su atento servidor y amigo,

E. B. N.[1]

UN LEGADO

En la bahía de Nueva York se alza la estatua de la Libertad. Al fondo descuellan las torres del capitalismo. Cuando se pasa el puente de Brooklyn se leen los grandes avisos pendientes de los muros. Medicinas, perfumes, artefactos diversos. Son sagrados productos. La estatua, obra de Bartholdi, encarna el apogeo del siglo XIX.[2] Cuando el escultor trabajaba en ella Víctor Hugo fue a visitarlo y entró en el taller como Jove seguido por su cortejo de dioses. Bartholdi creyó entonces que la inmortalidad le estaba asegurada no por su obra, sino por aquella visita que le dispensaba el poeta. En el taller del escultor se conserva la silla donde aquel día tomó asiento Víctor Hugo dignándose ver al gigante de bronce. Fotografías del taller se encuentran en la planta baja de la torre sobre la cual se eleva la famosa estatua junto con otros recuerdos del propio Bartholdi, de Eiffel y demás celebridades de aquel tiempo. La antorcha de la libertad iluminaba al mundo. La antorcha del liberalismo económico. La antorcha de los grandes barones industriales. La antorcha del inmigrante cuando se dice a sí mismo: «Esta es tu tierra, esta es tu casa». José Martí se inspiró en ella cuando escribía su discurso sobre Simón Bolívar, el cual aprendió de memoria una generación. En aquel tiempo un buen discurso valía más que un acueducto.

En ciertas épocas la política de Venezuela, puede decirse, es una política de estatuas. El caso de la estatua de la Libertad erigida en Valencia se halla relatado en el volumen recogido por

Jackson H. Ralston en colaboración con W. T. Sherman Doyle, presentado al 58° Congreso de Estados Unidos en 1904.[3]

Por decretos del 3 y 4 de julio de 1896 el gobierno de Venezuela acordó la erección de tres estatuas. Una del Libertador, otra de Páez y otra de la Libertad, copia de la de Bartholdi. La primera debía ser presentada a la ciudad de Nueva York[4] y la de la Libertad destinada a ser erigida en el centro de la plaza anteriormente denominada de Guzmán Blanco, en el propio sitio donde se alzaba la del Ilustre Americano. Esta última sirvió más tarde para fundir las campanas del templo de San Francisco, de acuerdo con los deseos expresados siempre por el párroco quien diariamente contemplaba irritado al Saludante desde la puerta de su iglesia.

El contrato para la ejecución de las mencionadas estatuas se firmó el 28 de julio de 1896, entre el Ministerio de Obras Públicas –el actual MOP– y el escultor italiano Giovanni Turini, nacionalizado americano. Según dicho contrato el gobierno pagaría a Turini la cantidad de 43.000 dólares oro, o sea 227.900 bolívares, en cantidades mensuales de 2.300 dólares equivalentes a 12.190 bolívares, al cambio de aquel tiempo. El trabajo debía ser ejecutado en diez y siete meses.

Turini vivía en Nueva York en la mayor pobreza y se apresuró a dar gracias al cielo por el trabajo que le deparaba y también porque hubiera en la tierra gobiernos tan amantes de los héroes y de la libertad humana. Inmediatamente puso manos a la obra. A los cuatro meses el gobierno de Venezuela suspendió el pago de la cuota convenida. Turini, no obstante, continuó trabajando con ardor en su Libertad, y como carecía de recursos se endeudó. Se endeudó con la Gorham Manufacturing Co., con la Lyons Granite Co., y con su colega José Carabelli, encargado de las inscripciones. No recuerdo a cuál escultor de Florencia le ocurrió lo mismo en los días gloriosos del Renacimiento. El invierno fue terrible aquel año. Turini comenzó a dirigir a Caracas cartas desesperadas. En abril de 1897 el gobierno apenas había pagado la cantidad de 8.130 dólares. La Libertad estaba hipotecada, con el zócalo o pedestal en los talleres de la Lyons Granite Co. El presidente Crespo pagó 1.850 dólares en abril de 1897 a fin de poder inaugurarla en la fecha señalada y así pudo ser despachada para Venezuela. Es simbólico eso de que en un

régimen agonizante haya encargado la estatua de la Libertad que así resulta un legado para las generaciones posteriores. En medio de su ruina o corrupción total quiso rescatar o dejar intacto ese ideal o pensamiento.

Sin embargo las desventuras de Turini no habían concluido. La Sociedad de Escultura de Nueva York declaró la estatua de Bolívar carente de mérito artístico lo mismo que la estatua de Páez, en caso de que fuera sometida al juicio de un jurado de artistas. Pero como decidió después el árbitro en la comisión encargada de examinar el caso Turini, este no se había comprometido a ejecutar estatuas que fueran del agrado de la Sociedad de Escultores de Nueva York ni al juicio de un jurado de artistas. Turini modeló otro Bolívar el cual fue aprobado por C.T. Barney, presidente de la Comisión de Arte Municipal, el 25 de mayo de 1899. Enfermo y desesperado Turini falleció el 27 de agosto de 1899. El mismo día su viuda, Margarita Turini, lo representó ante el Departamento de Estado. La Comisión Mixta reunida en 1903 decidió que el gobierno de Venezuela debía a la sucesión Turini 16.620 dólares con intereses del 3% anual, desde el 1° de enero de 1898 hasta el 31 de diciembre de 1903 o sea un total de 19.611,10 dólares.

Tal es el precio y el significado de la estatua de la Libertad erigida en Valencia.[5] Vale más, mucho más, que si fuera una obra maestra. Está forjada con sudor y lágrimas de artista fracasado –precio del pan de huérfanos en desamparo–, con sangre y lágrimas de un pueblo en lucha terrible por hallar su destino. Es símbolo vivo de historia, de *Venezuela heroica*.[6]

CARABOBO

Uno de nuestros últimos románticos decía ayer con su fervor por los hechos pasados: «Quizás con ametralladoras no habríamos ganado en Carabobo». Quizás no sea precisamente por eso, ya que los patriotas no habrían dejado de tener las suyas, sino por nuestra gente de hoy. A la gente le duele hoy mucho andar dos cuadras a pie y aquella otra llevaba diez años a caballo, sin acordarse para nada de sus comodidades ni de sus miedos. El carácter de hoy es diferente. Ir al campo de Carabobo en automóvil y obtener una condecoración por servicios prestados a la república. Sería difícil despertar en toda esa gente obesa el espíritu de sacrificio. El público tiene ahora otras ideas. Otra filosofía. Y es más cómodo recordar hechos gloriosos que realizarlos. Un heroísmo de exhibiciones y de vitrinas. De medallones y viajes en avión. Si el petróleo se acabara sería diferente. Comenzarían entonces a inquirir lo que ocurre.

Don Eduardo Blanco en su libro *Venezuela heroica* habla de las generaciones indignas. Nosotros somos esas generaciones. Don Eduardo se refería a su época. Y no es creíble que después de nosotros haya otras superiores en mezquindad. Se hace política. Política de presupuesto. Todo con mucha cautela. Se hacen combinaciones para guillotinar leyes. Es más fácil ser descendiente que ascendiente.

En Venezuela hemos hecho reserva de la palabra «prócer». Con ella se distingue a los hombres de la Independencia. Se hace caso omiso de otros proceratos. Decir prócer es decir hombre

de ayer. Y con razón. Podría haber también los próceres del aceite negro. El petróleo es la nueva epopeya. Una epopeya anglovenezolana, como lo fue esa que remató en Carabobo. Por algo estuvieron aquellos británicos en la memorable acción. El petróleo es nuestro actual y único procerato.

En Carabobo nació la democracia venezolana. Esa misma democracia que ha tenido más trabajo en ganar otras batallas distintas a las otras con las cuales conquistó su derecho a la existencia. Páez le dice a Negro Primero cuando lo ve aparecer moribundo en la cabalgadura: «¿Tienes miedo? ¿Ya no hay enemigos?». Este diálogo de un pastor con un esclavo vale por una obra maestra. Son voces que se quedan grabadas en la conciencia y vuelven a oírse en cada oportunidad. Es así que podemos considerar estos hechos. No como simples motivos plásticos o pretextos oratorios. Estas frases se cuelan por entre los telones o escenografías de los que no saben ganar batallas sino hacer negocios. Páez mismo, olvidado de su verdadera condición, se hizo instrumento del eterno grupo. Traicionó el ideal al que inconscientemente sirvió con su lanza. Pero Páez pagó muy caro esa defección que le hicieron cometer a fuerza de engaños. Y anduvo por ahí en su ocaso echando de menos sus días de Achaguas. El mismo deploró amargamente esta inconsecuencia al final de su autobiografía. Estos hombres rudos, valerosos, que luego se ponen al servicio de prestamistas y usureros, salen por la misma puerta. Les pagan bien, es cierto, mientras son poderosos. Luego les vuelven la espalda y el héroe de un momento, el hombre necesario, el defensor del orden y la salvaguardia de la república, el hombre de la Paz y la Unión,[7] se va al destierro, si no tiene la ejemplar condición de morirse en su cama.

La tradición viva de Carabobo es la del diálogo entre Páez y el Negro Primero. La otra es la tradición de papel que se descolora fácilmente. Una tradición de lámpara sepulcral. Simplemente libresca. Tradición de voluntad y tradición meticulosa, desconfiada, de vacilaciones, que anda siempre a la zaga de los otros pueblos que combatieron ayer junto con el nuestro y marchan adelante. Nosotros nos quedamos siempre atrás, dando siempre evasivas, a merced de los que especulan con el oro del país en connivencia con el extranjero. Y también especularon con el heroísmo de otros hombres.[8]

VALENCIA

I

Hemos andado en estos días por Valencia. Valencia ha sido una ciudad señalada por la adversidad. La más olvidada y la más castigada. Valencia fue la segunda ciudad de la república. La capital federal escogida por el Congreso de 1811. Y ya que no una grandeza material –de sobra ha tenido la otra– ha visto desvanecerse su antigua prosperidad. Sobre todo ha visto desvanecerse sus sueños. Ahora se envuelve en su nostalgia. En la magia de su silencio laborioso.

Valencia parece a primera vista una ciudad muerta. Pero es una ciudad industrial. O al menos pretende serlo. La burocracia es pequeña. En su mayoría de otras partes. La ciudad vive de su trabajo. La pequeña economía proveniente de esas industrias se distribuye entre esa población de artesanos, comerciantes, obreros. Industrias que han logrado fundar unos pocos con grandes esfuerzos, sin duda. O en varios aspectos una semiindustria.

Valencia, no obstante las persecuciones de que ha sido víctima, ha logrado subsistir. Ha logrado resistir a los horrores del progreso y al azote de los presidentes de estado. Sus habitantes fueron sometidos a toda clase de vejámenes. Y se vio a una anciana patricia, descendiente del lancero de Junín y del Libertador Simón Bolívar, detenida en el cuartel de policía por la deuda insignificante de unos derechos del llamado o pretendido aseo urbano.

La ciudad tiene su acento y su fisonomía. Un encanto profundo que ha comenzado a perder. Las administraciones han ido diseminando mojigangas en sus sitios más característicos. Actualmente reemplazan las bellas cornisas coloniales por unos áticos de cemento, los cuales dicen son más modernos. La barbarie de un ingeniero arruinó el árbol más bello de que podía gloriarse la ciudad. Los apamates tenían en el verano maravilloso esplendor. Una lluvia rosa y lila cubría las avenidas. Fueron arrancados. Quedan todavía algunos, pero hablan de la necesidad de cortarlos.

Valencia no tiene biblioteca pública. La espléndida biblioteca de la extinguida Universidad desapareció. Los pocos libros existentes se hallan encerrados en un cuarto de la casa de Páez. Y en el umbral cuelga una tabla donde se lee: «Biblioteca del Estado». En el salón principal de esta casa el Departamento de Fomento ha instalado una exhibición de muestras. Sobre las pinturas de asuntos mitológicos que decoraban las paredes clavaron unas telas verdes y encima de estas unos muestrarios litográficos. ¿Cómo –se pregunta el visitante– es esta la casa donde el Centauro reposaba, donde las gracias de una favorita esplendían en las fiestas, en medio de mil bujías? Pues lo mismo han hecho con la historia. Han arrancado del patio las rosas, las rosas de la tradición.

Los viejos balcones de la municipalidad fueron reemplazados por una fachada estilo mil novecientos veinte y tantos, la cual desentona en el recinto severo de la plaza. Esta horrible fantasía de cemento está rematada por una especie de campanario o de templete en uno de sus ángulos. No es obra del azar o del capricho. Un presidente del estado quiso construir una obra que hiciera por siempre memorable su administración. Al efecto reunió a los vecinos más notables para oír su dictamen. Los hubo diferentes. Uno de los notables propuso iniciar la construcción de las cloacas de la ciudad. El presidente consideró excelente el proyecto, pero manifestó que no le convenía. Necesitaba algo vistoso, capaz de llamar la atención. Y las cloacas iban por debajo de las calles. Las cloacas no se veían. Algo de apariencia, digno de una fotografía. Y así surgió el templete.

Una dama de fino y travieso ingenio, de espíritu gentil, como decía Brantôme de Margarita de Navarra, refiere, mientras

nos señala sus rosaledas –una mañana nublada, de abundante rocío–, varias anécdotas de las administraciones de ayer y de hoy. He aquí una elegida por ser de los años pasados. Otras hay también dignas de la crónica, pero es preciso no perder la ecuanimidad y mucho menos atentar contra el buen uso. Se trataba hace algunos años de inaugurar con gran pompa una granja modelo. Al acto debía asistir uno de los ministros del despacho. La granja estaba decretada. Las erogaciones publicadas en la *Gaceta*. La prensa hablaba del progreso agrícola en el estado. Pero no existía tal granja. Los ciudadanos, modelos de ecuanimidad y buen juicio, tampoco reparaban en ello. Existía, sin embargo, cerca de la ciudad, una posesión en la cual se ensayaban por aquel tiempo diversos cultivos. Y estaba dotada de algunos modernos instrumentos de labor. La víspera de la inauguración el presidente pidió permiso para enseñarla a varios de sus amigos de Caracas. A la hora fijada entró en la propiedad con su séquito y los representantes del ejecutivo federal. Así quedó inaugurada la granja modelo del Estado en aquel tiempo.

El plan trienal asigna a Valencia 1.500.000 bolívares para la construcción de sus cloacas. No podría decirse si esas cloacas son provisionales o se ha tenido en consideración el futuro de la ciudad. Como es natural muchas calles están intransitables. Otras ya reparadas. Pero las tuberías del acueducto se hallan en pésimo estado. Es una tubería construida hace muchos años, la misma del día en que el agua rebosó la copa de oro ofrecida al Ilustre Americano. La escasez de agua que sufre Valencia se debe en primer término a esa tubería rota en partes. El agua se pierde por falta de tubería. Ahora construyen las cloacas y pavimentan las calles. Otras han sido pavimentadas a sabiendas de que iban a ser rotas para dicha obra. Las tuberías del agua se dejan para después. Será preciso romperlas de nuevo.

A la postre Valencia tiene su mercado nuevo. Es un edificio bueno, sin duda. No se sabe a punto fijo cuánto ha costado. Fue construido por contrato. Forma parte de la cuantiosa deuda dejada por los contratos que todavía gravita sobre el estado. Valencia tenía también su plan trienal. Y los planes son costosos. Y a veces ruinosos. El piso del mercado es de granito artificial con un costo –afirman– de 16 bolívares el metro. Pero después de construido echaron de ver que faltaban las cloacas y el agua.

Fue necesario romper otra vez el pavimento. Al fin, tras enormes dificultades el edificio fue entregado a la municipalidad. Pero esta se ha visto obligada a gastar 112.000 bolívares en obras necesarias para abrirlo y aún requiere un gasto de 20.000 bolívares para encontrarse en debidas condiciones. Además los mercados libres inaugurados recientemente hacen al principal una competencia decisiva. En el mercado libre se surten también pequeños comerciantes. Algunos industriales se han visto obligados a retirarse, imposibilitados de pagar el alquiler del puesto. Y así el lujoso mercado arrojó pérdidas. Continúa siendo un gravamen.

El nuevo matadero se haya concluido. No se puede pedir más. Es un matadero modelo. Pero no tiene agua y por tanto no lo pueden utilizar. Allí está el matadero, pero no se pueden beneficiar reses. Para utilizarlo la municipalidad ha de realizar gastos calculados en 130.000 bolívares. El nuevo edificio de la policía es también obra de los famosos contratos. Es un feo edificio. Dicen de este edificio que los presos cierran las puertas para defenderse de los guardianes. Estos se quedan afuera, lo cual merecería las alabanzas de Don Quijote.

El señor H. es presidente del Concejo y dueño de una venta de materiales de construcción. El señor L. aspira a celebrar un contrato con la municipalidad para la construcción de un *stadium*. El señor H. otorga el contrato al señor L. bajo la condición de que le compren a él los materiales necesarios. Así nace el *stadium* con un costo de 120.000 bolívares.

Las condiciones sanitarias de la ciudad no son de las mejores. Frente a una empresa donde trabajan doscientos obreros pasa una cloaca infecta. «Es –aseguran– la falta de colaboración del Estado con el esfuerzo privado». La sanidad ha exigido a los vendedores de leche camiones para el reparto de leche. El precio de esta es de 0.60 el litro. El plazo para la adquisición de esos artefactos expira en febrero. Esa situación obligará a los vendedores de leche a dejar su pequeña industria. Se asegura –aunque no pudimos comprobar el dato– que en días recientes falleció un niño de difteria. No había suero en la unidad sanitaria. Se le puso el que pudo conseguirse en la ciudad. El padre vino a Caracas. Pero cuando regresó con el suero, el niño había muerto.

Como es diciembre la imagen de Nuestra Señora del Socorro, patrona de Valencia, está en una de las naves del templo,

dispuesta para las procesiones. La luna clavada a los pies. Las manos cruzadas bajo el negro manto. Decían en otro tiempo las buenas mujeres de rostros dolientes, cuando la Virgen iba en procesión a la Quinta, al Tejar, a San José, a San Blas: «Está hoy muy triste la Virgen». No sé hasta qué punto sería cierto este dicho. Pero ahora parece más triste que nunca, agobiada bajo la corona de oro, menos preciosa, sin duda, que la aureola formada por las plegarias de tantas generaciones.[9]

II

La ciudad tiene también su clamor. En una vasta oficina de fondo blanco se alza de pronto un hombre de su escritorio. Es todavía joven aunque ha encanecido. Sus rasgos severos diríanse más bien los de un busto antiguo. Es un hombre de negocios. Ha trabajado mucho. Ha luchado terriblemente con las autoridades. Se vio tan acosado que un día él mismo solicitó a los sayones para que revisaran su casa, sus negocios, y lo dejaran tranquilo. El hombre habla con raro don de persuasión. Todo el vasto clamor encuentra su expresión, su colérico acento en aquella voz. Su discurso se desenvuelve en períodos acompasados, casi perfectos. Volvime instintivamente con el deseo de hallar detrás de mí, por lo menos un auditorio de diez mil personas. Es un hombre de trabajo. Y un orador.

Apenas uno se asoma al reino de los negocios, de las industrias, se considera cuán difícil es gobernar. Conciliar tantos intereses contrapuestos. Tantas razones diferentes. Trabar bien todas esas medidas administrativas: las que si favorecen a unos, perjudican a otros. Pues si los unos son productores, los otros comerciantes y obreros y los de más allá simplemente políticos. Si los unos quieren importar libremente los subproductos del aceite, por ejemplo, las tortas oleaginosas, el alimento concentrado para los animales, se estremecen el ajonjolí de Pariaguán, el algodón de Guacara, los cocos de Puerto Cabello y el maíz de todas partes. Si al público le interesa comprar telas baratas y aspira a la rebaja de los derechos de importación de la seda artificial, el señor Karam, por ejemplo, y a las fábricas de tejidos de algodón les importa mucho que esa rebaja no se efectúe. Una diferencia de aforo entre el hilo y la tela ya manufacturada le permite emplear a unos

cuantos obreros y realizar espléndidos negocios. Si el Código de Trabajo tiende a reducir la miseria del obrero, otros ven en él un atentado al esfuerzo privado. A la industria nacional. Se cae en la cuenta de cómo rara vez se pueden conciliar la economía dirigida y la iniciativa individual. El estado totalitario y la economía liberal. Pésele a todos los pelafustanes economistas que pululan en el planeta. Y a la vez se piensa en todos los dolores y afanes del Gran Banquero.

La Gran Burocracia proyecta su sombra sobre ese pequeño mundo laborioso. En un río, por el camino de San Carlos, pescan unos empleados del MOP[10]. En una bodega otros del MAC[11] juegan su dominó. Son las diez de la mañana. Consideran algunos industriales que existe cierto conflicto entre esa burocracia y ellos, hombres de empresa. No existe coordinación entre las medidas administrativas. Y muchas veces entre estas y la realidad. A menudo una de esas medidas inutiliza o echa por tierra lo que se pensó hacer con la otra. Completan su pensamiento en esta forma: «Desde un escritorio no se puede fundar industrias». Y se van derecho a lo que llaman «la falta de colaboración con el esfuerzo privado». Y si se contemplan así las cosas pensamos cuán funesta sería entre nosotros la implantación definitiva de la economía totalitaria. Es necesario, pues, navegar entre dos aguas.

Actualmente se funda una fábrica de cemento con capacidad para una producción de 100 a 120 toneladas diarias y en la cual trabajarán unos doscientos obreros. En Valencia existen ricas canteras para este producto. Valencia es rica. No solo tiene esas canteras y los minerales de sus entrañas sino la condición trabajadora de sus hijos. Y tiene el oro magnífico de sus naranjos. Pero el pueblo de Valencia es pobre. Como todo el pueblo de Venezuela.

Esta fábrica de cemento entra en actividad el próximo enero. El 30 de octubre los interesados solicitaron del Ministerio de Fomento un aforo para sacos de papel, en la clase más baja. Un mes después recibieron respuesta. Iban a someter la solicitud a la Comisión de Comercio Exterior antes de llevarla a la consideración del Consejo de Ministros. El 30 de noviembre nueva petición para introducir 500.000 sacos con el impreso de la marca de fábrica. Pero hasta el sábado 16 no habían recibido respuesta. Y no se ha hecho aún el pedido de los sacos.

Los hombres de empresa se desquitan de lo que consideran indiferencia o descuido del Gran Patrón o Banquero con alusiones y referencias a sus desaciertos. «Con eficiencia –repiten– se consigue el éxito en todo, como lo hemos conseguido nosotros. La eficiencia es indispensable». «Un pequeño puente con un costo de Bs. 11.000, como el de mi fábrica, cuesta al Gobierno Bs. 36.000». Dos juristas del Ministerio de Agricultura buscan semillas para sembrar en Guanare 35.000 matas de naranja, con una producción de 300 naranjas cada una. «Es como sembrar cocos en Mérida». Y también aseguran: «Se ensayan muchos cultivos exóticos. Pero hay escasez de caraotas y otros frutos nacionales».[12]

III

No existen en Valencia testimonios evidentes de la gratitud de esas industrias por la ciudad. En cambio, existen en Francia. Los más opulentos industriales –sin cuidarse del ejemplo de los capitalistas de otros países– no han donado a la ciudad siquiera una biblioteca o un hospital. Un servicio cualquiera que indique espíritu público, afecto por la ciudad en la cual levantaron su fortuna. En Valencia están los talleres. La «hacienda». El pequeño ejército de trabajadores. El «destajo». El «obrero analfabeta». Y cuando más el «sacrificio» de no parar las máquinas en tiempos de crisis.

De que no todo es sacrificio en la industria nacional lo comprueban los mismos hombres de empresa. El desarrollo en breve tiempo de algunas de esas fábricas. Una sola fábrica de hilados fundada con cuatro máquinas en 1925 creció rápidamente y hoy es una empresa que representa más de dos millones de bolívares. Si no hay «colaboración con el esfuerzo privado» tampoco este contribuye mucho al esfuerzo público. Es una de las características del capital en Venezuela, con muy contadas excepciones: el egoísmo más torpe. Le falta aquel «noble sentido de la responsabilidad» de que hablaba Ruskin cuando quería inculcarlo en la nueva clase dominante.

Los patronos impugnan los sindicatos. Los miran como el peor enemigo de la industria. De dieciocho sindicatos subsisten siete. Por uno u otro camino ha ido desapareciendo el resto. El

Boletín de la Unión de Industriales de Valencia publicado este año trae el «Estudio crítico del Proyecto de Código de Trabajo, presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1938». Se alega allí que la «pobreza», la «ignorancia», «las enfermedades» no son males que provienen de la fábrica. ¿Dónde, sin embargo, sino en la fábrica, es decir, en su trabajo, «en la disciplina del taller» va a encontrar el trabajador remedio a sus males?

Dicen en todos los tonos que no hay estabilidad en la industria. Aseguran también que el vivir es fácil y el clima sin crudos inviernos. Atribuyen a la carestía la miseria del trabajador. Pero la miseria en que vive ese trabajador –su vida precaria– la falta de buena alimentación, equivalen a varios inviernos a la intemperie.

Es con esos «obreros analfabetas», «enfermos» y «aislados», que «cambian de oficio» con frecuencia, inhábiles y anémicos que se han levantado y mantienen las fábricas y fortunas. Los novelistas venezolanos han escrito novelas políticas o simplemente literarias. Novelas de algunos aspectos sociales. Pero no han visto bien todavía la novela o el drama de esos obreros «enfermos», «hambrientos» e «impotentes de su aislamiento».

Por eso el problema de una región abatida como Valencia no está propiamente en obras costosas «fuera de la realidad». Está –al igual de otras regiones del país– en promover la prosperidad. En hacer de esa gente que un día se engancha en la fábrica y otro se ve despedida, otra con capacidad de vivir en mayor seguridad y contento. No tan a merced de enfermedades y otros accidentes en los cuales «no tiene intervención la fábrica».

En Valencia funcionan varias fábricas de hilados. Una de esas empresas solicitó del gobierno un préstamo de 600.000 bolívares con la garantía de una maquinaria anticuada, sin posible competencia con otras más modernas. La empresa obtuvo el préstamo y no encontró nada mejor que pagar sus deudas a los bancos y arrojar a los obreros a la calle. Es la «confianza». Y una prueba de la «estabilidad de la industria».

El estado Carabobo dispone de tierras confiscadas. Pero producen pérdidas. Representan una carga. Tierra improductiva. Riqueza estancada. Tierras magníficas. Los mismos funcionarios las llaman «los confiscados bienes».

El 90% de las tierras de Guacara están en manos de una sola propietaria. Cede la tierra a los cultivadores de algodón. La mayoría lo hace empleando métodos primitivos. Estos agricultores se comprometen a desmontar la tierra y después de recoger la cosecha a entregarla sembrada de paja. Tales son las condiciones. «¿Y las aceptan?». «Claro, si se mueren de hambre».[13]

PUERTO CABELLO

Puerto Cabello y Curazao

La impresión que produce Puerto Cabello es bastante penosa. Podría ser un gran puerto, acaso el verdadero puerto de Venezuela, pero se halla casi en las mismas deplorables condiciones de fines del siglo XVIII, cuando la visitó el conde Ségur. Él y otros compañeros enfermaron gravemente y por esta causa escaparon hacia Caracas. Aguas fétidas en las calles y por tanto muchas enfermedades. Milagros de que la vida humana pueda preservarse en medio de tantos focos de infección. Cuando lo visitamos en diciembre último Puerto Cabello estaba prácticamente inundado. Ahora las aguas empozadas en el macadam roto, lleno de huecos, son grandes criaderos de insectos. Barrios sucios entre estos canales, mugrientos, sórdidos. El Hospital Municipal exhibe su gran placa de latón dorado. Multitud de enfermos aguarda en la puerta. Si los pantanos fueran segados, si no existieran esas aguas pútridas, estancadas, probablemente habría menos enfermos. Lógico sería cuanto antes poner manos a la obra de la desecación e higiene y habría de gastarse menos en medicinas. Parece, con todo, que lo más importante es mostrar el hospital, aunque esté en contradicción con lo otro.

Sobre la arena blanca del castillo que lleva el nombre de «Libertador», uno de los lugares más siniestros de la historia de Venezuela, muchedumbre de cuervos emblemáticos. Los muelles desiertos, cercanos a los cascos retorcidos de los buques quemados

recientemente. Un avión gigante, al parecer americano, vuela muy cerca de tierra.

***

Contrasta la suciedad de Puerto Cabello con la limpieza de Curazao. Contraste entre dos administraciones. O entre dos sistemas de administración. Y en primer término la diferencia tal vez consiste en que de un lado la administración está adaptada a las necesidades de la comunidad y del otro la comunidad a las necesidades de la administración. A pocas horas una de otra se establece ese contraste profundo. En los últimos tiempos Curazao ha progresado mucho. La riqueza venezolana se ha volcado sobre la colonia, la pequeña Ámsterdam fundada en el trópico. Flamantes lucen sus techos recién pintados, la ciudad de anchas avenidas con excelentes caminos y un tráfico admirablemente organizado. Una población laboriosa circula por las calles. El puerto tiene un rumor de febril actividad. Sería curioso saber cuánto han producido las dos administraciones: la de Puerto Cabello y la de Curazao, y cuánto han consumido en sus respectivas obras y servicios. La situación de Holanda no ha tenido repercusiones en la administración de la isla. La isla de los Gigantes, el árido peñón dorado y reverdecido, continúa bajo la bandera del pueblo que construyó sus flotas dispersándolas por todos los mares. Todo un imperio acuñado con el rumor de sus florines. Curazao también pedazo de historia venezolana. Refugio de esclavos y de libertadores. De aventureros, de aves de presa, de contrabandistas. Negros tonos del trópico junto a sonrosadas y rollizas curvas. Inscripciones conmemorativas. Gordos funcionarios. Pretensiones. Notarías. Comadres. Bancos. Petróleo. Macambo. Esta vez no hay muchas goletas venezolanas en el puerto. Apenas una bandera venezolana descolorida flota sobre el mástil de una goleta de Coro.[14]

Todavía Puerto Cabello

Es fácil de comprobar que el hombre de nuestro país –apatía o indolencia del trópico– se resigna a vivir sin acordarse de mejorar sus condiciones de vida. En Puerto Cabello, por ejemplo, se han sucedido generaciones sin experimentar la más mínima

molestia por la suciedad de sus calles llenas de aguas pestilentes. Muchísimos, seguramente, habrán muerto por esta causa. Pero si el gobierno no siega los pantanos, menos pensarán en hacerlo los particulares. Y al decir gobierno ha de ser el gobierno central, nunca el regional. Tales problemas se callan cuidadosamente. Apenas puede concebirse cómo en tantas celebraciones patrióticas a ninguno de los oradores se le haya ocurrido mencionar aquellas aguas infectas. Ni en tantos telegramas de felicitación o de adhesión. Y eso que Puerto Cabello cree o creía tener derechos de primogenitura. Estiradas damas de grandes impertinentes aseguraban en las *soirée* del presidente Castro que gracias a Puerto Cabello, Carabobo y otras regiones de la república «gozaban un poco de los bienes de la civilización». Sea lo que fuere, mucho desdice de un pueblo semejante suciedad y abandono. Todas las estatuas –Puerto Cabello tiene bustos y estatuas, entre estas una de la Concordia–, todos los discursos de las conmemoraciones, no valen lo que una calle limpia.

***

En Puerto Cabello han inaugurado un nuevo cementerio. Se encuentra más o menos a dos leguas de la población. En el pórtico han grabado una sentencia del Libro de la Sabiduría, a lo que pudimos ver al paso del autobús, cuyo colector había sido secretario de un juzgado y refería a los pasajeros curiosas historias. Piénsase en los que han de hacer ese camino a pies y en circunstancias dolorosas, bajo un sol tórrido. Esos cortejos formados a veces de niños, de pobres de solemnidad que han de ir de muy lejos para acompañar a sus deudos hasta la última morada. Probablemente en las Escrituras hay también sentencias, versículos para estos casos. Pero ¿quién va a tomar en cuenta pamplinas de ese género? Nada de eso rezará con los promotores del nuevo cementerio, porque ellos tienen sus coches, facilidades para ir de un sitio a otro. Según se nos dijo, el terreno es nada apropiado para su objeto. Terreno anegadizo, cerca de una hacienda de cocos.[15]

Fundación de Puerto Cabello

La Cámara de Comercio de Puerto Cabello desea saber la fecha exacta de la fundación de este puerto. Al efecto se ha dirigido a varias personas en esta ciudad conocidas por su afición a las investigaciones históricas. En el mismo caso se halla Guatire. Desea saber la fecha exacta de su fundación. En lo concerniente a Puerto Cabello no he podido hallar sino lo que dicen los historiadores, a saber, que en sus comienzos fue lugar de pescadores y refugio de contrabandistas, origen tan ilustre como cualquier otro. Los fundadores de las demás ciudades, si se examinan sus hechos o hazañas, no difieren mucho. Unos eran súbditos de España, otros de Inglaterra, Holanda, Francia y Portugal. Los españoles consideraban que estas Indias les pertenecían de modo exclusivo, y los otros, como es natural, les disputaban la posesión por los medios que tenían a su alcance. Los españoles buscaban oro y lo quitaban a los indios. Llevaban consigo mineros encargados de buscarlo por todas partes. Los ingleses caían sobre lo españoles y les quitaban cuanto podían. Los holandeses descubrieron que el oro podía ir a sus manos por medio del cacao, el tabaco y la sal. Al efecto buscaron bases para sus operaciones. Los ingleses tuvieron a Jamaica. Los franceses a Guadalupe, Martinica y Haití. Los holandeses a Curazao. Esta isla les ha valido a los holandeses tanto o más que a los españoles la conquista de un continente y a los mismos venezolanos la posesión de su territorio. El cacao, las guerras civiles y el petróleo de Venezuela, aparte del contrabando, han hecho caer sobre los holandeses verdaderas lluvias de oro. Los establecimientos ingleses y holandeses en las Antillas han influido tanto o más en nuestro destino como la misma España. De ello poco sabemos. Poco sabemos acerca de la verdadera historia del petróleo en lo que va de siglo. El puerto de Borburata, por ejemplo, fundado entre Coro y Maracapana, es hoy un puerto de la Caribbean.[16] Tan grande ha sido este influjo de Curazao que la Compañía Guipuzcoana, fundada para rescatar el cacao de manos de los holandeses y reprimir el contrabando, no tuvo más remedio que negociar con Curazao y convertirse a la vez en contrabandista. No hay que hablar del influjo que ha tenido en la suerte de nuestros gobiernos, los cuales dependían muchas veces de los cálculos de los negociantes de Curazao. Guzmán Blanco lo

llamó «el vecino cruel», abrigó el proyecto de adquirir esta isla y concluyó por gravar con un 30 por ciento adicional las mercancías procedentes de las colonias extranjeras, quería decir de Curazao. Como es natural los holandeses han luchado desde el primer momento por la abolición de este impuesto. De todo esto resulta el contraste entre nuestro atraso o lento progreso, la pobreza de Venezuela, con el auge y la riqueza industrial y comercial de los citados países. Venezuela siempre tan pobre es una tierra inmensamente rica. No se insistirá nunca bastante en esto. Es uno de los grandes motivos en torno del cual gira nuestra historia.

La costa de Borburata era frecuentada por los corsarios. Señálase entre otros el francés Juan de Buen Tiempo,[17] famoso personaje que acostumbraba visitarla todos los años. Con él comerciaban, a pesar de todas las prohibiciones, los vasallos de la sacra majestad española. No tenían otro remedio. Tanto fue el descaro de Buen Tiempo que amonestó a los españoles por el trato que daban a los indios y llegó a decir a Juan de San Juan, alcalde de Xerez de Nirgua, para demostrar que ninguna diferencia había entre ellos: «Tú llevas a vender a los indios como nosotros a los negros». Otro huésped acostumbrado de la Borburata era nada menos que John Hawkins, llamado en estas tierras Juan de Nanquines, de Aquins o Aquino. El propio gobernador Alonso Bernáldez dio licencia a Nanquines para rescatar con los vecinos. Con esto se hizo tan poderoso que ya no hubo medio de resistirle, e hizo grandes estragos y ganancias en toda la costa. El mismo año de la fundación de Caracas el francés Valiere o Lavaliére[18] saqueó a Borburata y quemó su iglesia, y luego asaltó a Coro. Los indios caracas y tacariguas se armaban para atacar a Valencia y la Borburata. Fue una de las causas que apresuraron la expedición final contra los caracas. Así, entre indios y corsarios los vecinos concluyeron por abandonarla. En todo este tiempo, y al costado de Borburata, han debido comenzar a extenderse las barracas de los pescadores.

La importancia de Puerto Cabello comienza realmente cuando los holandeses se apoderaron de Curazao en 1634. Fueron sus verdaderos fundadores. Dueños del comercio del cacao y el tabaco, llegaron a tener, dice Haring,[19] un establecimiento con iglesia protestante en aquel sitio. En Depons se lee que en tres ocasiones se armaron expediciones para reducir a los

pobladores, pero estas tentativas fracasaron.[20] Estaban demasiado acostumbrados a la independencia para someterse a leyes que iban contra sus intereses. Gracias a esta independencia, dice el mismo Depons, llegó a ser refugio de la peor gente del interior del país, y de todos cuantos tenían algo que ver con la justicia. Más tarde distinguió a su laboriosa población un sentimiento igualitario.[21] En su construcción prevaleció el mismo carácter. Cuando los guipuzcoanos levantaron el fuerte de San Felipe, la población quedó encerrada dentro de sus murallas. De allí se salía por un puente que cerraban por la noche. Los que no llegaban a tiempo quedaban fuera. Luego la población comenzó a extenderse hacia el Oeste, sin plan determinado. Así nació la famosa calle de la Jeringa. Las autoridades militares consideraron que aquel nuevo barrio podía ser obstáculo para la defensa, o daría origen a reclamaciones en caso de ataque del enemigo, por daños contra la propiedad. Pero los habitantes ofrecieron conformarse, renunciaron de antemano a toda indemnización, y así pudieron quedarse en sus casas. Depons considera a Puerto Cabello el mejor de América. Codazzi el mejor de Venezuela, si se exceptúa el de Mochima. No tuvo, pues, Puerto Cabello acta o autos de fundación como Borburata y la mayoría de las poblaciones de Venezuela. No hubo reparto de tierras y encomiendas, ni testimonio de escribanos. Fue obra de recios caracteres dispuestos a pelear para ganarse la vida, y a jugársela todos los días en mar y tierra. Nació de la necesidad o aspiración de un comercio libre. En sus notas a las *Relaciones Geográficas de Venezuela*, don Ángel de Altolaguirre cita un trabajo de Landaeta Rosales donde se asegura que Diego de Osorio ordenó la fundación en 1589, el mismo año de la del puerto de La Guaira. Pero es lo cierto que en 1607 el contador Francisco de la Carrera, en su relación de la real hacienda, solo menciona los puertos de Guaira, Coro y Maracaibo.

En cuanto al origen del nombre hay dos versiones. La del cabello con que podían amarrarse los barcos, dada la mansedumbre de las aguas, de ella habla Cisneros en su *Descripción de Venezuela*,[22] y la de que el jefe primitivo de pescadores y contrabandistas se llamaba Antonio Cabello. Cuando Humboldt visitó Puerto Cabello halló que esta discusión estaba a la orden del día. Pedro Stuyvesant ha debido tener trato con Cabello, si alguna vez

no estuvo allí. Cabello es asunto para una buena biografía. He ahí un poco de historia todavía inédita de la cual apenas hay simples referencias.[23]

VIDAS EJEMPLARES[24]

24 DE JUNIO DE 1943.– El Colegio Médico de Carabobo ha designado al doctor Rafael Guerra Méndez su presidente honorario. Pertenece este sabio médico a la tradición de Vargas, es decir, a una tradición de trabajo desinteresado por el bien del país. Vidas silenciosas y activas, propias para una biografía que sea en realidad la historia de su época en su medio. Venezuela era un país en condiciones más favorables para seguir adelante cuando en sus poblaciones del interior, rodeadas casi siempre de inmensas soledades –inmensas e intensas– se encontraban pacientes investigadores, hombres de ciencia y hasta inventores o simplemente estudiosos. Eran verdaderos agentes de civilización. Esta tradición buscaba en los primeros años de vida nacional el predominio de las ciencias y las artes, o como ellos decían, del saber, su mejor objetivo. No perdían ocasión de recordarlo cada vez que fuera posible, aun en la lucha enconada o en las ocasiones memorables. Así, en la función que la universidad[25] dedicó a Bolívar con motivo del traslado de sus restos a Caracas, la tesis sustentada por Vargas[26] fue: «Las hazañas militares por sí solas no constituyen el título imperecedero de los Héroes. La filosofía no lo acuerda sino a los beneficios eminentes hechos al género humano». Una tesis o un ideal que no ha envejecido como pudiera creerse y la que muy bien podría hoy repetirse en presencia de lo que ocurre en el mundo, cuando el hombre trata de libertarse de los hierros que le oprimen. En Venezuela, sobre todo, es de sustentarla una y otra vez por la experiencia adquirida,

o su historia de largos años que desconoció con tan desastrosos resultados la verdad de aquellas afirmaciones. Estos hombres que luchaban denodadamente con el error, con el medio hostil, no excluían sino que deseaban asegurar en medio de toda prosperidad o progreso el cultivo del espíritu.

No hay razón para creer que lo que se diga del doctor Guerra Méndez pueda ser crítica a un tercero. Entre nosotros ha llegado a ser expresión corriente la de «contra quién es el elogio», frase menguada, reveladora de un estado mental. Sería doble mezquindad o deslealtad para quien como Guerra Méndez es hombre sincero y espíritu generoso, de un fondo cordial y humano que no sabría suplantarse a nada. Es de aquellos que permanecen fieles a su país y a su profesión, sin más estímulo que la satisfacción que pueda derivarse del cumplimiento de su deber. Todo esto con gran sencillez. En su sillón de inválido ha continuado su trabajo de tantos años. De este modo, para corresponder a su elección de presidente honorario del Colegio Médico de su provincia natal, presenta un estudio o memoria relacionada con sus observaciones sobre paludismo, el temible azote que aniquila lo mejor del esfuerzo y de la voluntad nacional, el problema tan íntimamente unido al futuro y al porvenir del país. Acaso también podría escribirnos la filosofía del paludismo, hombre como es de fresco ingenio, de la misma estirpe espiritual de Rafael Arvelo. Oírlo es repasar una crónica viva, coloreada, llena de observaciones y agudezas, curioso de cuanto ocurre en el mundo, de personas, de hechos, de aspectos de historia, de cultura. Es oír multitud de voces, de expresiones de un pensamiento, de un carácter venezolano. La lámpara de sus vigilias ha sido y es así destello de la esperanza y la fe de un pueblo. Tiene, en fin, las virtudes sencillas que constituyen de antiguo la mejor riqueza de los ilustres ciudadanos. Tales vidas son vidas ejemplares.

EL CASO DE CARABOBO
(«Los bienes que dan pérdidas»)

12 de julio de 1943.– De todo lo publicado sobre la venta de Guaparo se desprende que el estado Carabobo hizo un mal negocio con la venta de esta finca. Es bastante singular que el denuncio de esta operación desventajosa se haya hecho dentro del mismo partido del gobierno; pero el informe presentado por una comisión no pudo ser leído. Se hizo el mismo alegato que anteriormente en la cámara de diputados, cuando esta se declaró incompetente para oír explicaciones relacionadas con la situación imperante entonces en el Zulia. Ahora el partido del gobierno en Carabobo se tapó los oídos y no quiso saber nada de dicho informe. En otras palabras, se declaró incompetente. El presidente de la Asamblea, el mismo que en otra ocasión repitió ante el pueblo las palabras de Emparan el 19 de abril, estuvo a punto de desplomarse en su sillón. No se funda un partido del gobierno para presentar tales informes que se dirían redactados por la oposición o para pronunciarse «en contra de la venta de Guaparo desde el punto de vista político y administrativo». De todo lo publicado se desprende asimismo que los compradores del fundo hicieron un excelente negocio. La misma oposición de los partidarios de la venta a que se leyera el informe de los contrarios a la enajenación de Guaparo indica que el contenido del último era o es de mucho peso. Se hace la boca agua cuando se piensa que fue pagado a razón de ocho céntimos y medio el metro cuadrado en terrenos ubicados en la zona de expansión de

la ciudad, según dicho informe, cuando el precio de tierras colindantes es el de cinco bolívares el metro cuadrado.

La venta de Guaparo se proyectaba desde hacía tiempo, como tierras o «bienes que dan pérdidas». Es un caso nacional. Los bienes han dado malos resultados, así mejor es venderlos y no tener nada. Mejor estarán en manos particulares, mejor administrados. Es la experiencia que puede sacarse: cederlo o enajenarlo todo. No hace mucho se anunció que el estado Carabobo había hecho otras adquisiciones y es de esperarse que antes de que vengan a ser onerosas sean liquidados en breve y a cualquier precio. Desde el propio momento de la adquisición se echó de ver la carga de tales bienes. Anteriormente se habían vendido las fincas denominadas *Los Naranjos* y *Guayabal*. De este modo, y de acuerdo con la ley respectiva, se procedió a la venta de Guaparo. Los agricultores establecidos allí comenzaron a inquietarse. Carabobo es un estado agrícola de hombres sin tierra. En Guaparo pagaban veinte bolívares por hectárea. Hicieron gestiones inútiles. Se piensa lo que en estos tiempos representa un pedazo de tierra por malo que sea. Tendrían que remover sus ranchos y abandonar las sementeras. Mientras tanto se habla de reforma agrícola y de creación de centros de trabajo. También se piensa que si un gobierno no puede administrar simples bienes confiscados porque «dan pérdidas», mucho menos serán capaces de administrar los bienes de la comunidad. Es una declaración de incompetencia. Los resultados –como ya se ha visto– en la administración general serán desastrosos.

El Concejo Municipal decidió adquirir una faja de terreno en Guaparo para una urbanización; pero el gobierno del estado había dispuesto hacerla por su cuenta. Posteriormente el Concejo decidió la compra, pero ya el gobierno tenía pendiente o decidida la negociación. La operación ya no podía detenerse y los intereses de la ciudad hubieron de ser pospuestos. El mismo cuerpo volvió luego a su proyecto de compra de faja de terreno para la construcción de viviendas, pero «la finca ya estaba comprometida en toda su extensión». Todo esto ha conducido a que se pronuncien contra la venta indicada unos cuantos partidarios del gobierno y por lo mismo sean tachados de esa lista. Sin embargo, Guaparo no se ha perdido del todo. Como lo temían los autores de la protesta, queda en manos de la oposición para

las elecciones de octubre. La política en Carabobo queda prácticamente dividida entre los partidarios y los enemigos de la venta de Guaparo. El caso de Carabobo es un caso nacional. Guaparo es ya una de tantas reivindicaciones que la región y el país entero tiene pendientes.

Veamos ahora lo que opinan los diputados de Carabobo. No hace mucho, al comienzo de las sesiones, se mostraban interesados en la suerte de los campesinos.[27]

MONTALBÁN

31 de agosto de 1943.– Llegamos a Montalbán al atardecer. ¡Qué difícil a un periodista venezolano visitar estos pueblos del interior del país! Difícil por no decir imposible. Hasta hace poco los intelectuales vivían en París y despreciaban todo esto. Creían ser poetas y se iban a Europa o a cualquiera otra parte. No podían vivir en la provincia. La suponían indigna de ellos o se consideraban muy por encima de la provincia. Aún hoy muchos lo creen, como si hubiera destino superior al de velar por su propio país. Los que se van no vuelven y los que abandonan sus lares los hallan luego en poder de extraños. Tal es el destino de estos pueblos levantados por largos años de trabajo, por gente labradora, apegada a su terruño. Allí fundaban sus casas. Mantenían con su esfuerzo la vida, la prosperidad de aquellas regiones. Los resultados de este esfuerzo se han venido a tierra. Ha sido suplantado por ficciones la más de las veces. También ha estado de moda hablar contra el regionalismo y, al contrario de lo que se afirma, con la decadencia del regionalismo también vino la decadencia del espíritu nacional. La fuerza de estos pueblos, de estas provincias, era en suma la fuerza espiritual y material del país. Las casas están en ruinas. En Montalbán se adquiere una casa inmensa por 300 bolívares o la regalan, como se refiere de un empleado público que donó la suya a una señora que pasaba en aquel momento, a fin de no tener esa preocupación. En otros pueblos compran las casas para llevarse las ventanas y las puertas con más valor que la propia casa. Nos miran estas

ventanas de madera en las calles cubiertas de monte. Son casas en las que ya no se encienden lámparas. En las pulperías los peones de las haciendas vecinas beben su aguardiente.

Sin embargo, Montalbán, a una hora de Valencia, dispone de un clima excelente y de buenas tierras. Sus construcciones revelan su prosperidad pasada. Cuenta con fincas como las de Montero. Los miembros de la misión de alimentos han clasificado las tierras como «suaves», junto con las de toda la zona circundante. Los miembros de esta misión habrán podido apreciar las posibilidades de regiones tan ricas y abandonadas. Íbamos a Montalbán por invitación de un amigo ganadero, quien vive en medio de inmensas sabanas, muchas leguas de tierra, una provincia. Dice que guarda aquello en espera de que otros vayan a reunírsele. También iba con nosotros un ingeniero. Durante todo el trayecto no cesó de agitarse y de hablar de caminos, represas, ferrocarriles. Un furioso enemigo de las carreteras. Sueña con grandes líneas férreas a través de todo el país. Uno piensa, no obstante, que las carreteras no están demás y pueden ir juntas con el ferrocarril, y recuerda la desastrosa experiencia de los ferrocarriles en Venezuela. A la salida de Valencia, como es natural, nos detuvieron en la alcabala. Yo iba bien provisto de toda clase de boletas, certificados, cédulas de identidad y hasta me había metido en el bolsillo dos viejos pasaportes, lo cual hago cuando salgo de Caracas. Uno ignora siempre la última disposición en las alcabalas. Pero no se trataba de esto sino del chofer, quien tenía un asunto pendiente. Fue preciso enviar por otro y esperar cerca de una hora. Desde el sitio de El Batatal se contemplan llanuras amarillas en medio de azules montañas. Verdor de sierras y sabanas. Allí podría caber una nación. No se concibe que un país con tan inmensas tierras que podrían ser graneros, conozca la escasez. No es ciertamente por ineptitud, pues el venezolano ha trabajado con exceso en condiciones precarias. Es preciso que existan causas más profundas, independientes de su voluntad.

Bejuma es pueblo más moderno, a pocos minutos de Montalbán. Las calles están sombreadas por altos caobos. Un ingeniero, uno de tantos arborófobos salidos de la universidad –otro ingeniero provocó la muerte del árbol más hermoso que había en Valencia–, pretendió cortarlos con el pretexto de pavimentar las calles. Los de Bejuma se opusieron y salvaron sus

árboles dando con esto un ejemplo digno de imitarse. Las calles quedaron sin pavimentos, pero con su gran sombra de árboles. La arborofobia ha hecho grandes estragos en la mayor parte de ciudades y pueblos. En Bejuma hallamos a un vecino que había perdido la memoria por un accidente, según nos refirió. Pero a poco comenzó a demostrarnos que tenía gran memoria. Resultó ser el hombre «sin memoria» con gran memoria. Nos refirió entre otras cosas la política eleccionaria del pasado enero. El pacto eleccionario de Bejuma, Guacara y Montalbán. Además de los arborófobos y de los políticos han caído sobre estos pueblos los comerciantes de antigüedades. Han efectuado verdaderos saqueos. Allí se han hecho preciosas adquisiciones por precios irrisorios. Los curas, se nos dice, han sido los principales cómplices de tales despojos. El de Montalbán vendió no ha mucho a uno de estos comerciantes un antiguo retablo de gran mérito por la cantidad de cincuenta bolívares.

Es en estos pueblos de líneas puras y sencillas donde se siente mejor la tierra venezolana. Si desde el extranjero se palpa la cruda realidad, es en estos pueblos donde se la oye del modo más entrañable y cariñoso. Se la ve sin colorines o afeites. El despego por la región nativa se cultivó con esmero digno de mejor causa. Gran parte de la ruina del país puede encontrar sus orígenes en ese despego forzado o no. El regionalismo, según se pretende, no puede acabarse. Es la causa inmediata del progreso y la conservación de las regiones. Lo que hay de bueno en estas regiones se debe precisamente al regionalismo. Es en ellas donde se integra la nacionalidad. Se cree, y a diario lo vemos escrito, que con la falta de regionalismo el país se reconstruye y es lo contrario, causa de abandono y destrucción. Solo un enemigo puede aconsejar que se abandone el amor por la región nativa. Vale tanto como el abandono de la propia conciencia. Este sentimiento no puede ser sustituido con palabras. Hoy, contra lo que se cree, el regionalismo parece renovarse, y es un síntoma alentador. Solo este puede reclamar para cada región, para cada pueblo el derecho a idénticas condiciones de vida. Montalbán se pierde en la tarde. Se queda allí con sus luces y sus calles desiertas.[28]

ANALES DEL COLEGIO REQUENA

2 DE JULIO DE 1952.– Los anales del colegio que dirigió en Valencia el doctor Martín José Requena se publicaron en 1909.[29] Concluidos los exámenes de este año el doctor Requena decidió clausurar su colegio y trasladarse a Caracas. En 1909 concluye una época en la historia de Valencia, o de Venezuela. Pocos años faltaban para que feneciese otra en la historia del mundo. El alumno Juan Ricardo Blanch escribió a nombre de sus compañeros unas líneas de salutación en las cuales se lee lo siguiente: «Este libro es un estuche de reminiscencias que mudo y silencioso en los armarios, nos contará cuando lleguemos a la vejez, la historia de nuestra juventud, él nos recordará las amarguras que nos entristecieron en la aurora de la vida». En efecto, estos anales toscamente impresos en la pequeña imprenta del colegio forman parte de las memorias de una generación. El doctor Requena era nativo de Guacara donde regentó la escuela municipal. Hacia 1882 dirigía en la misma población una compañía infantil de teatro. Guzmán Blanco quiso enviarlo a Europa, junto con su prima Narcisa Castillo, a lo cual se opusieron sus padres que no se resignaban a una larga separación. En 1903 obtuvo el título de abogado en la Universidad de Valencia. Entre sus composiciones musicales se cuenta el valse *Mi laúd*, ejecutado por la estudiantina del colegio en el examen de bellas artes, la noche del 23 de julio de 1908. Era, además, autor de una aritmética para niños, y por la misma época anunciaba la publicación de una novela, cuyo asunto no es

difícil imaginar si se leen estos anales. En 1910 recibió orden de abandonar el país, al cual no regresó nunca. Fue desde entonces el hombre sin patria, o el hombre que la lleva siempre dentro del corazón. La ruta de su exilio se halla trazada de Curazao a Puerto Rico, Nueva York, Panamá, de nuevo a Puerto Rico, siempre en labores de enseñanza. «Para ser patriota es necesario ser digno –escribía el doctor Requena en *El Areópago*, periódico del colegio–, y se llama digno al que rinde culto a su palabra y a sus convicciones, el hombre que prefiere la muerte a las claudicaciones, el que ama la verdad hasta sacrificarse por ella, el que descansa en sus procederes, cimentados en la buena fe y en la misma verdad que es hija predilecta del cielo». En su destierro se mantuvo fiel a estos principios. El destino le deparó una tumba cerca de la del Restaurador, como si hubiese querido identificarlos, hombres al fin de una misma época.

La fundación del colegio data de 1901, cuando el señor Dimas García encargó a Requena de la educación de su hijo Hermes. A poco ingresaron otros alumnos, entre ellos Heraclio y Medardo Medina, Luis Taborda, Luis Sandoval, José Rafael Martínez, Eloy Rutmann, Federico Camejo y Emiliano Mujica. Dos años más tarde contaba setenta y cuatro alumnos, y se denominaba «Colegio Ibarra», en memoria del arzobispo don Francisco Ibarra, también oriundo de Guacara. Dice el autor de los anales que para esta fecha no sentía mayor vocación por la enseñanza. Vivía entonces dedicado al estudio, calle de La Libertad, en la casa que fue del señor Francisco Goicochea. En 1903 el ministro de instrucción pública, Eduardo Blanco, autorizó al colegio para leer las materias de los cursos preparatorio y filosófico. La resolución del ministro sustituía el nombre de «Colegio Ibarra» por el de «Colegio Requena», y así se optó por este nombre. Al concluir los exámenes de 1904 el doctor Francisco González Guinán dirigía a Requena una carta para felicitarlo y darle las gracias por los adelantos de su hijo Federico. «Estos exámenes –decía el doctor González Guinán– han sido un acontecimiento tan extraordinario como consolador. Yo no los había presenciado semejantes, ni aquí ni en Caracas. La fama del instituto de usted se ha difundido porque el éxito ha sido completo». Entre los examinandos de aquel año se hallaban Rafael Ernesto López, Medardo Medina, Luis Joly Zárraga, Miguel Ruiz

Díaz y Jesús María Fortique, los tres últimos malogrados en la flor de la edad.

El doctor Requena tenía el genio de la propaganda, lo cual causaba la desesperación de sus adversarios. Rodeaba los exámenes de cierta pompa y solemnidad, sobre todo el acto final o velada de repartición de premios. Hacía intervenir en ellos a los más elevados personajes de la política, la literatura y el comercio de aquel tiempo, y a ellos se refería la prensa de Caracas, Valencia y otras ciudades de Venezuela. Para 1904 se hallaban inscritos en el colegio ciento cuatro alumnos. En 1908 el número ascendía a ciento setenta y dos. Además de las materias de ley se daban clases de música, pintura y esgrima. Los sábados se efectuaban actos literarios. Al final el director comentaba los discursos y recitaciones poéticas de los alumnos, y distribuía elogios y reprimendas. Los alumnos entraban por grupos, previamente anunciados, de acuerdo con el salón a que pertenecían, saludaban al director y se dirigían a sus puestos. Había el «Salón Sócrates», el «Salón Vargas», el «Salón Bolívar», el «Salón Sucre», el «Salón Ramírez», este último en memoria del institutor Lisandro Ramírez. En 1905 el colegio se trasladó a la casa de las señoritas Romero Córdova, en la antigua calle de Marte, N° 70, hoy Colegio La Salle. En dicho año el arzobispo doctor Juan Bautista Castro concedió licencia para establecer un oratorio. Esta licencia era válida mientras la enseñanza del colegio fuese «estrictamente católica». Capellán del mismo fue nombrado el Pbro. Crispín E. Pérez, orador sagrado de mucha reputación y autor de un libro poético titulado *Hojas de otoño*. El 10 de febrero de 1906 apareció el primer número del semanario *El Areópago*, dirigido por los estudiantes de tercer año de filosofía y destinado a servir de vocero al colegio. El director tuvo además la idea de fundar una biblioteca, a cuyo efecto se dirigió a los jefes de Estado de Europa y América en solicitud de la geografía, los mapas, las leyes y el himno nacional de sus respectivos países. Todos respondieron, con excepción del de Francia. Las relaciones de Venezuela con aquel país estaban interrumpidas.

El rey Leopoldo II de Bélgica se dignó enviar su retrato con magnifico marco y un dibujo del escudo de armas del reino. El presidente Estrada Cabrera envió la historia de Centroamérica y la de Guatemala, y el mapa de esta república. Manifestaba, que aunque protector decidido de la instrucción, no creía merecer un puesto en la galería de hombres notables que se organizaba.

Llovieron los donativos y pronto se vio el colegio en posesión de una hermosa biblioteca. Don Eduardo Blanco remitió un ejemplar de *Venezuela heroica*. En carta al director de *Don Timoteo* el doctor Requena explicaba sus propósitos. Deseaba que «los jóvenes se instruyesen en la legislación, costumbres y adelantos de otras naciones», y hallasen en los buenos autores los conocimientos que por sí mismo no podía trasmitirles. «Mañana –añadía–, cuando el Colegio Requena se extinga, ahí quedará esa biblioteca. Ella pasará a otro plantel que, como el mío, tenga por lema "Caridad y Progreso", que implante nuevos sistemas y abandone los rutinarios y anticuados; o que pase al Estado, para que esos libros, vayan derramando sus destellos en la mente de los hijos de este suelo libérrimo, de heroísmo legendario, que no olvidaré jamás porque fue mi cuna, y porque es grande, hermoso y digno». Para inaugurarla imaginó una brillante fiesta. El doctor Requena descorrió el velo que cubría los retratos del general Cipriano Castro, Restaurador de Venezuela, a quien llamó «el primer genio de América», y del rey Leopoldo II. Aquella noche el doctor Francisco González Guinán, al hacer el elogio del libro, refirió la última visita que hiciera a Juan Vicente González. Lo halló en su lecho, entregado a la lectura, con las puertas y ventanas abiertas para gozar de su día postrero, y al preguntarle cómo se hallaba, el maestro le respondió: «Aquí, despidiéndome de mis mejores amigos los libros». Al concluir el doctor González Guinán hizo votos porque la nueva generación superase en ciencia y virtudes, y fuese al mismo tiempo piadosa con las culpas de sus mayores. Eran los días de la Aclamación.[30] Los valses de moda recordaban las lentas agonías en los castillos.[31]

El director ejercía una constante vigilancia en todos los departamentos del colegio. En la pared del corredor frontero a la puerta principal se leía la siguiente advertencia: «El tiempo que se pierde no se recupera jamás». Sentábase allí por la mañana, armado de un chaparro que esgrimía como un cetro, ante su mesa cubierta con un paño rojo y con aire de juez en su tribunal daba la mano a los que entraban, mientras los miraba atentamente. Estos a su vez trataban de inquirir en aquella mirada el estado de su causa. Aunque estaban prohibidos los castigos corporales, más de un alumno sintió en sus carnes los efectos de aquel chaparro. Cierto es que se citaba a menudo el ejemplo de

los muchachos esparciatas, obligados a soportar sin quejarse los azotes ante el altar de Diana, a fin de que esta les fuera propicia. Entre los castigos señalábase el juicio público por falta de respeto a los magistrados, a los ancianos y mujeres, «y a los ministros de cualquier culto». Una de las faltas castigadas con mayor severidad era la del desaliño y desaseo personal. Se dio el caso, de acuerdo con el reglamento, de un alumno a quien se hizo lavar en medio de la general rechifla. Por corbata se le puso una báctrea de plátano. Muchos años después tuve ocasión de visitar al maestro en el destierro. Daba en aquel momento una lección de piano. Su cabeza estaba completamente blanca. Mientras recordábamos los tiempos pasados, le pregunté por aquel alumno considerado siempre como uno de los más desaplicados de las clases, a quién su padre llevó a Nueva York después de clausurado el colegio. «¡Ah! –me dijo–. Llegó a ser un excelente electricista y fue para mí como un hijo. Murió en mis brazos». Prefería dar sus clases de filosofía e historia al aire libre, ya junto al patio principal, sumido en la sombra de un inmenso árbol de hicacos, ya en el segundo, empedrado y anchísimo, que en otro tiempo había servido de caballería. Allí, por la tarde, solía evocar a Sócrates, a quien rendía apasionado culto. Meditaba constantemente en la vida de aquel hombre sublime, y creía a veces que le estaba reservado un destino semejante. Los nombres de los acusadores de Sócrates nos eran familiares. Cuando los treinta tiranos cerraron las escuelas y prohibieron a Sócrates bajo pena de muerte que continuara su enseñanza, Sócrates respondió: «¿Acaso suponen que yo me creo inmortal?». Se detenía luego a explicar aquella época de la decadencia de Atenas, «historia confusa y sin grandeza –decía el texto de [Jean Victor] Duruy–, en la que solo dominan los intereses particulares, intrigas y ambiciones estériles». Se vivía con preferencia en los días de la antigüedad. En el aniversario de *El Areópago*, el alumno Luis Alberto Sánchez habló del amor a la libertad y a las leyes, y refirió la muerte de Diocles, legislador de Siracusa. Su ley condenaba a muerte a quien entrase armado a la plaza pública. Cierto día, con motivo de un tumulto, Diocles intentó hacerlo, olvidado de que llevaba un puñal. Todos le gritan: «Diocles ¿por qué violas la ley? » Y Diocles se hunde el puñal en el pecho, diciendo: «No, no la violo. La confirmo». «Esta es –agregaba Luis Alberto– la idolatría por el deber».[32]

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Un banco ha promovido la fundación de una universidad. La noticia viene de Valencia, ciudad industrial, pero también ciudad universitaria. La una al servicio de la otra. El doctor Luis Augusto Carvallo, presidente del banco, al explicar los propósitos de tal iniciativa, ha dicho que «en el conjunto de los móviles de la actividad bancaria, alienta el espíritu de servicio. El Banco –añade– al servicio de intereses locales, trata de impulsar cuanto tiende al mayor arreglo de esos intereses». En suma, «voluntad de servir». Una manera de entender que los intereses económicos están al servicio de la cultura del país, o de la región, de que se sirven mutuamente, y de que promover esta, la adquisición de los conocimientos para servir los intereses nacionales, dentro de la región, es servir a los otros, o entender que son inseparables. Un instituto universitario nacido de tal iniciativa, responde a sus fines. La universidad es signo de vida propia, tal como deben tenerla todas las regiones. El verdadero adelanto del país no podrá alcanzarse sino cuando cada una de estas regiones sean centros capaces de impulsar su propio desenvolvimiento. Así lo hemos entendido siempre. Lo ideal sería que cada región tuviese su universidad, su propio centro de investigación o de estudio, conforme a sus necesidades, o a su naturaleza. De la de Valencia se ha dicho, creo que por un profesor de la familia de La Salle, que no deben faltar desde sus comienzos las cátedras correspondientes a la facultad de Química Industrial. Otro de los iniciadores, el doctor Luis Rafael Betancourt

Galíndez, indica asimismo que «sin mengua de otras facultades, este instituto universitario debe caracterizarse por la ingeniería en todas sus ramas, especialmente la técnica industrial y petroquímica». Entendidos así los centros universitarios, no puede temerse la plétora de profesionales. Por el contrario, tendería a orientar nuevas vocaciones y a distribuir convenientemente los profesionales en todo el país. En Washington, por ejemplo, hay varias universidades, y a poca distancia, en Baltimore, entre otras ciudades cercanas, hay dos centros de este género.

En sus conversaciones con Goethe, Eckermann planteó cierto día el tema de la unidad alemana. Goethe se mostraba partidario en cuanto a que esta representase un mismo Estado unido por el amor de unos a otros, la defensa contra el enemigo exterior, una misma moneda, un mismo sistema aduanero que no impidiese a un ciudadano ir de un estado a otro, sin parecer extranjero, pero tenía sus reservas en cuanto significase un sistema de centralización absoluta. La influencia, el calor de la capital, la corriente vital, decía Goethe, se debilitaría a medida que se alejase del corazón, es decir de la capital, como ocurría en Francia donde algunos departamentos se encontraban sumidos en total incultura. «¿Y en qué es grande Alemania –preguntaba–, sino en su admirable cultura popular que penetra con igual intensidad por todos los miembros del país?». «Si apenas hubiera en Alemania dos ciudades, Berlín y Viena, o una sola, no estaría difundida la cultura alemana, ni el bienestar que suele ir junto con la cultura». Alemania tenía para esa época (1828) unas veinte universidades, un centenar de bibliotecas públicas y numerosas colecciones de arte y de objetos de los reinos naturales, abundancia de teatros, el gusto por la música. En otras palabras, la multitud de principados, de Estados minúsculos, había favorecido el desarrollo de la cultura y del bienestar material. Goethe, al parecer, era partidario –y ya, como se ve, lo tenía Alemania– de un sistema parecido al de Estados Unidos, donde tantas grandes y pequeñas ciudades cuentan con todos los elementos de que puede disponer la capital, incluso con grandes centros universitarios. No otra cosa fue en sus principios nuestra federación. Sus partidarios o abanderados aspiraban en primer término al desarrollo y bienestar de las provincias o regiones. No otro era el secreto de la relativa prosperidad de aquellas bajo España. A pesar del centralismo

absorbente de la Metrópoli, de las trabas comerciales, gozaban de cierta autonomía en su vida local que les aseguraba estabilidad y progreso.

Con la fundación de la universidad, Valencia renueva su tradición al comenzar el quinto siglo de existencia. Una tradición que después de todo era la misma de todas las regiones de Venezuela. Tradición perdida con la serie de males, de circunstancias desastrosas que trajeron consigo la desnaturalización del país, o de su historia. La universidad es un signo de renacimiento. La que antes tuvo fue clausurada a los pocos años de su fundación. Si no llenaba su objeto se hubiera podido pensar en renovarla. Los que tenían a su cargo los intereses de la enseñanza hallaron más fácil lo primero. Es de imaginarse lo que será el instituto universitario de Valencia dentro de veinte, de cincuenta años. La obra de todos en la región. Los ricos podrán dejar parte de sus caudales a la universidad.[33]

LOS DEBATES DE LA GRAN CONVENCIÓN

Del *Diario de Debates* de la Gran Convención reunida en Valencia, se desprende un polvillo que guarda a cien años de distancia los discursos, aplausos, murmullos, los temores, ansiedades, impaciencias y emulaciones de aquel momento. Los señores diputados con levitas y corbatones del Segundo Imperio tomaban asiento en la nave central del templo de San Francisco, en Valencia, entonces recién restaurado. Celebrábanse dos sesiones diarias. Las matutinas comenzaban a veces a las siete. Las de la tarde se prolongaban hasta ya tarde de la noche. El *Diario de Debates* está impreso en la tipografía de Jesús María Soriano. Desaparece a partir del 11 de noviembre y lo sustituye *El Cronista*, en la misma imprenta, sin el escudo de Venezuela que aparecía al frente del *Diario*. *El Cronista* no publicaba sino el resumen de los debates, además de artículos de fondo firmados por los redactores, a veces con una Z que recuerda los del *Correo de Caracas*. También se publicaba en Valencia *El Civilista*. Los Diputados celebraban reuniones de noche en la casa de Fermín Toro, las que se hacen diarias a partir de noviembre, a fin de acelerar los trabajos de la constitución que los pueblos esperaban con ansia. Trabajaban con la mejor buena fe los legisladores, deseosos de asegurar la felicidad de los venezolanos, aunque a ratos no dejaba de asomarse cierto escepticismo bajo sus grandes discursos. Desde luego hay que hacer frente a los gastos de la revolución. El tesoro se hallaba en bancarrota. Era necesario un empréstito interior de cien mil pesos oro.

La fiebre amarilla hacía estragos en Valencia. Entre los meses de julio y septiembre mueren cuatro diputados. Algunos quieren ausentarse con licencia. Otros renuncian o proponen el traslado a Caracas. Entre las razones que se dan para el traslado se cuenta la falta de archivos que algunos de los señores diputados creían indispensables para sus trabajos. El licenciado Pedro Bermúdez (por Guárico) pregunta en cuáles archivos consultaban los patriotas del año doce, cuando deliberaban en la misma ciudad de Valencia, amenazados por el enemigo. Dice que la independencia se conquistó en medio de los combates sin temer a las balas ni a las enfermedades. Ya el señor Mocatta se encuentra en Valencia con objeto de negociar el empréstito, y ofrece conseguir hasta medio millón si la convención se traslada a Caracas. La proposición de traslado es rechazada por 59 votos contra 34.

Hay dos épocas, antes y después de Monagas. Todo desaparece en 1848. Diez años después todo vuelve a ser. Se habla de clemencia, del templo de la concordia de la «década ominosa». La revolución de marzo es invicta, gloriosa, heroica. Fermín Toro dice en el discurso de instalación que la revolución «derribó el edificio de oprobio que había levantado la barbarie triunfante». Se iba a emprender la regeneración del país. Monagas aparece en primer plano. Es la figura central, la causa, el motivo. Todos hacen declaración de odio a los Monagas. Gual llamaba a José Gregorio Monagas «general insignificante» y trataba de ridículo el cuadro que lo representa como libertador de los esclavos. Se teme que el partido «ahogado» el 5 de marzo levante la cabeza y produzca nuevas divisiones. Se creía a Monagas una especie de Creso, cuyos caudales servirían para esclavizar de nuevo a Venezuela. El mismo Toro, a pesar de su aria del olvido, pregunta, cuando se discute el proyecto que concede facultades extraordinarias, «hasta dónde debe perdonarse, hasta cuándo debe olvidarse, desde qué día debe abrirse cuenta nueva». Sin embargo, una tendencia nacida de las mismas necesidades políticas se abre paso entre los miembros de la asamblea. Monagas es culpable, sí, pero cuenta con muchos cómplices, tantos, que no podrían ser juzgados. Los diez años de la «oprobiosa década eran también la edad de oro del cohecho y del agio». «No todo –decía Toro–debe atribuirse al dueño del rebaño», y el 23 de julio, en el debate sobre el protocolo de marzo que amenazaba dar en tierra con la persona del nuevo jefe del

Estado, deja caer estas palabras: «El odio que merece la tiranía no salva del desprecio a una Nación que no sabe conservar sus libertades públicas». El juicio de Monagas sería el de muchos venezolanos. Los mismos jueces serían responsables de sus fallos. Equiparaba la iniquidad de estos con los fraudes de los que han manejado las rentas públicas. El doctor José Gil se hallaba entre los que sostenían la opinión contraria.[34] Fueron los pueblos cansados de sufrimientos, decía, los que hicieron la revolución. Castro, en definitiva, no era sino un instrumento de los pueblos. Según Gil no se había hecho otra cosa sino destituir a Monagas, pero el país continuaba lo mismo, «a pesar de la política bamboleante».

Se trataba de reorganizar el país, de darle una constitución. Gual consideraba una calamidad que nuestras constituciones se hiciesen en medio del fermento de las pasiones producidas por recientes acontecimientos. «Era la causa por la cual nuestras Constituciones terminaban siempre en lágrimas y duelos». Por su parte, Toro decía que «la estructura civil debía tener por base otra Constitución que aún no veía establecida. Sus bases eran instrucción popular extensa, moralidad en las costumbres, amor al trabajo y hábitos de economía. No legislemos para un pueblo ideal. No digamos que el pueblo de Venezuela ha alcanzado esa inteligencia perfecta, porque lo desmiente la experiencia». Llamaba la atención hacia ciertas clasificaciones que fomentaban divisiones y discordias en la sociedad. La asamblea estaba dividida entre centralistas y federalistas. Estanislao Rendón cifraba en la Federación la felicidad de los pueblos. «La Federación es santa, celestial, divina. Es una unión hipostática de la soberanía que es el alma, y de la forma que es el cuerpo». Rendón predecía catástrofes si no se adoptaba el sistema federal. Divisaba «en el futuro ráfagas de tempestad». Cumaná había proclamado la Federación. Los vecinos de Barinas pedían que se adoptase esta forma de gobierno. Varios diputados presentaban un proyecto de constitución federal. Miguel Palacio, hermano de Manuel, estaba contra la Federación.[35] Su elocuencia es llana, festiva. Se diría que llevaba genio de costumbrista a la tribuna de la convención. En varias ocasiones es llamado al orden, por su franqueza. Refería que el 25 de enero comió con Monagas y vio cómo los pueblos iban a ofrecérsele. (En aquel momento se liquidaba el poder de Páez, y los pueblos estaban por Monagas). Decíase liberal, demócrata,

partidario de una política de clemencia a todo trance, pero enemigo de la Federación que consideraba absurda. Declaraba desde la tribuna que el presidente para el 47 era Guzmán. «Si la Nación estaba errada, que se la lleven los demonios, porque el soberano era el pueblo, y debía dársele gusto». Gual tampoco admitía la Federación. En Estados Unidos era el fruto de antiguas costumbres, o de su historia, no así en este continente formado por España.

En fin, la constitución estaba hecha. Se exhibía como un traje nuevo que debían estrenar los pueblos. Se habían consultado los textos, las doctrinas de los más célebres estadistas, la experiencia propia y la de otros pueblos, los recursos, población e intereses de las regiones. Se consagraba en ella el voto universal, directo y secreto, «una de las más bellas conquistas de la revolución de marzo». Creían que la nueva ley era un paso hacia la Federación, si fuere la voluntad de la Nación, y así lo decía Pedro Gual, presidente de la asamblea, en su alocución a los pueblos, de 31 de diciembre. Se hallaban en ella los principios consagrados en las naciones más libres de la tierra. Pero los pueblos se consideraban defraudados. Las cárceles estaban llenas de conspiradores. Partidas de facciosos les levantaban en la Sierra y los Llanos. Los expulsados en las Antillas se agrupaban en torno de sus caudillos Falcón y Zamora. Gual decía en su alocución que la fuerza y el derecho estaban en los gobernados. Los gobernados decidieron apelar a las armas. La convención clausuraba sus sesiones el 3 de febrero. Pocos días después comenzaba la guerra larga.[36]

MONSEÑOR GREGORIO ADAM

Este año monseñor Adam no celebrará en su iglesia la fiesta de Nuestra Señora del Socorro, cuya imagen veneraba con particular devoción. Identificaba este culto con la historia misma de Valencia. En su recibo, donde solía departir con amigos después de las labores del día, podía verse una pintura ya oscurecida, posiblemente del tiempo de don Pedro Tamarón, autor de la Novena y de una relación de los milagros de Nuestra Señora del Socorro, que la representaba entre San Francisco y San Buenaventura. En Valencia las fiestas del Socorro son anticipo de las de Navidad. En la mañana de noviembre el señor obispo se dirigía a la Catedral. Revestido con sus ornamentos pontificales, apoyado en su báculo pastoral, se detenía unos momentos ante la imagen, ante la cual se inclinaba. Luego proseguía su camino hacia el altar. La última vez que le vimos había envejecido. El mal que le minaba hacía tiempo, el cansancio de largos años de trabajo, se advertían en su rostro.

Monseñor Adam nació en Valencia un día de noviembre de 1893. El país convalecía de la guerra llamada «legalista». Por los mismos días el jefe vencedor, en albricias por su triunfo y a manera de recompensa a los habitantes que lo recibieron como un liberador –recuérdese el sitio de Valencia y las exacciones cometidas por las autoridades «continuistas»–, concedía el establecimiento de la universidad, vieja aspiración de la ciudad. Más tarde monseñor Adam debía luchar porque se le devolviese a Valencia su Casa Universitaria, clausurada por otro jefe con

evidente desconocimiento de lo que aquella representaba. La universidad, decía, cuando no era grato al poder que se hablase de aquella universidad, «es vivero de virtudes populares». Veía en sus aulas desiertas un efecto de la ruina o decadencia de la región. Se le desconocía el derecho de adquirir los conocimientos indispensables a su existencia. Se la privaba del fuego que alimenta las pasiones generosas. Por la misma razón defendía la «autonomía municipal». Esta ha significado siempre en Venezuela la defensa local contra la arbitrariedad de los agentes de un centralismo despótico. Cuando la universidad fue abierta de nuevo lo consideró como uno de los acontecimientos faustos de su episcopado, y así lo comunicó al Papa en carta leída en todas las iglesias de su diócesis.

Recordaba seguramente sus años de formación. Tiempos de cultura precaria. Sobre todo era difícil alimentar una vocación religiosa, objeto de indiferencia o de mofa. Por algún tiempo asistió al Colegio Requena, famoso por sus polémicas con el clero. Una mañana, camino del colegio, encontró al padre Víctor Julio Arocha, entonces vicario de Valencia. Le quitó los libros. «Anda, vete a tu casa. Yo hablaré con tu madre». Ya el padre había muerto. Poco después ingresaba en el Seminario de Caracas. De este modo monseñor Adam, tercer obispo de Valencia, se halló junto al lecho de muerte del padre Arocha, su predecesor y maestro. Monseñor Adam gustaba recordar estos años, siempre con espíritu jovial. Acogía a todo el que llegaba a su puerta, sin tener en cuenta sus ideas y opiniones. Tenía una manera particular de ejercer su ministerio. Una manera propia de resolver dificultades. De vencer resistencias. De adelantarse a los conflictos. De captar voluntades. Desarmaba al contrario con un gesto o una palabra. Cierta llaneza y dignidad. Sencillez de corazón, signo a menudo de una elevada inteligencia. De su experiencia hubiera podido escribir alguna interesante memoria.

Por varios años fue párroco de San Juan Bautista, la iglesia del antiguo hospicio de Capuchinos. Fundó allí una escuela parroquial, la primera de este género en Venezuela, escuela en la cual han recibido su instrucción primaria multitud de niños de aquellos populosos barrios. Elevado a la dignidad episcopal continuó siendo el párroco de siempre, atento a las necesidades morales y materiales de su grey. Acudía a todas partes donde su presencia

era necesaria. Acudía sobre todo a la casa de los afligidos, a los necesitados de pan o de palabras reconfortantes. Deseaba informarse de todo por sí mismo. Emprendió la reconstrucción de la catedral, la vieja iglesia de la Anunciación de Valencia. En esto, hay que confesarlo, no fue afortunado. Bastaba, sin embargo, para revelar su temperamento dado a grandes empresas. Buen lector de Horacio, entre otros poetas, en la Pastoral que anunciaba la reconstrucción de la catedral, se halla esta cita de la oda XXIV, libro III, «No moriré del todo». Por casi un cuarto de siglo ha regido su diócesis que recorrió varias veces y de la cual comenzó una descripción o historia bajo el nombre de «Analectas». De estas, creemos, apenas publicó algunos fragmentos en periódicos de vida efímera o de escasa circulación. En este tiempo vio crecer en torno suyo una nueva generación que habrá de asociar a él los recuerdos de sus primeros años. Y este será el mejor homenaje a su memoria.

Monseñor Adam tenía por escudo una cruz en campo azul con espigas y el lema «*Apostolus Jesuchristi*». Ahora las espigas han sido cortadas y el trigo recogido y guardado bien ante el altar del Señor.[37]

CONTRIBUCIÓN A LOS TRABAJOS PREPARATORIOS DEL CUATRICENTENARIO DE VALENCIA

EXTRACTO COMO PRÓLOGO[38]

La cuestión del cuatricentenario de Valencia ha sido causa de muchas vigilias y de no pocas desazones para Enrique Bernardo Núñez. Fue quien primero habló de ello. Su valencianidad combativa y militante le ha llevado a sostener encendidas polémicas y le ha hecho publicar las más hermosas y limpias páginas sobre la ciudad de sus mayores. Sobre el papel histórico que la capital carabobeña –su entrañable terrón nativo– ha desempeñado en la formación de la nacionalidad.

Valencia no tiene secretos para el gran escritor. Ni podría tenerlos nunca. Ha vivido inmerso en su amor y su desvelo con auténtico y apasionado fervor telúrico. Sus notas sobre la historia de la ciudad integran una obra sostenida, de evidente y saludable preocupación, plenas de hallazgos y de vivencias.

Desde los primeros rasgos de la fundación de Valencia, hasta las más profundas trasformaciones de su medio físico, económico y cultural, se encuentran en estas páginas de Enrique Bernardo, las más, diseminadas en los periódicos de Caracas. Son puntos de referencia de su callada y constructiva labor en torno a su ciudad. De su trabajo incansable alrededor de un tema inagotable.

El asunto del cuatricentenario lo ha movido en las más diversas y opuestas direcciones. Y ha buscado el rastro de algunos intrincados problemas históricos en las fuentes más remotas. Ha consultado archivos y removido viejas publicaciones, al igual que ha mantenido largos y copiosos diálogos con gentes que forman parte de la historia misma de Valencia. En síntesis, E. B. N. fue un

valenciano de la más pura cepa, la presencia de su lar, de su tierra natal, actúa a manera de un poderoso estimulante intelectual. Y se conjuga con una vigilante y definida actitud de hombre de su tiempo y de su tierra.

«La celebración del cuatricentenario podría ser aplazada, opina Enrique Bernardo Núñez»

La Esfera, Caracas, 25 de marzo de 1954

LIMINAR

Las presentes notas fueron escritas con el fin de contribuir a los trabajos preparatorios del cuatricentenario de Valencia. Nuestro propósito era que se hiciese un libro monumental que abarcase todos los aspectos de su historia. Un libro en el cual debían colaborar hombres de ciencias, escritores, artistas. Además, otra serie de libros de escritores de ayer y de hoy formaría la «Colección Cuatricentenario». De esto último algo se inició con la publicación de *Tradiciones de mi pueblo* de Francisco González Guinán, por la Editorial Ragón, con prólogo de José González González. Dos memorándums nos permitimos presentar al efecto. El primero a las autoridades municipales (24 de noviembre de 1947) y el segundo (6 de febrero de 1953) a la Sociedad Amigos de Valencia. Celebraremos el cuatricentenario –decíamos a Rafael Zerpa–[*] con la siembra de un árbol, o de muchos árboles, y la publicación de un libro, o de muchos libros. De todos modos queda el proyecto del libro para cualquier tiempo venidero.

Del dibujo del escudo de armas de la ciudad, explicamos en otra ocasión[**] que lo hizo el dibujante César Urbieta, por encargo nuestro, y con el fin de darnos una idea del escudo, de acuerdo con la descripción que de él se hacía en un expediente conservado en el archivo del antiguo Ayuntamiento de Caracas. Este expediente tenía al margen de una de sus páginas un pequeño y tosco dibujo

* *El Carabobeño*, Valencia, 14.2.1953.

** *El Nacional*, Caracas, 21.11.1952.

en oro, sin el águila, copiado por Domingo Antonio Olivares, entonces funcionario municipal, para acompañar nuestro artículo en *El Nacional* de 11 de septiembre de 1946. Posteriormente al dibujo de Urbieta se han publicado otros más, de acuerdo con la ciencia heráldica. Uno de ellos acompaña el estudio de Carlos Möller.* El expediente que se hallaba en el Concejo se ha perdido o extraviado, posiblemente cuando el archivo fue trasladado a otro sitio durante las reformas efectuadas en el edificio municipal el año de 1952. Afortunadamente al hallar el expediente en 1946 hicimos sacar copias fotostáticas de la parte descriptiva por el artista fotógrafo Ricardo Razetti, y más tarde del dibujo, por el fotógrafo de la ciudad señor Luis Tucker. En Valencia hay una copia de este expediente, pero sin el dibujo del que fue enviado a Caracas, el cual sirvió a Rafael S. Guerra, cronista de Valencia para su estudio, publicado en *Élite*, en los mismos días de septiembre de 1946. Puede verse en su libro *Cristal de tradición* (1947) observaciones necesarias, ya que dicho escudo ha sido objeto de dudas y reparos.

Aparecen al final de este folleto los trabajos sobre Rafael Arvelo y Abigaíl Lozano. Al primero, publicado en *El Universal* de Caracas, con motivo del cincuentenario de la muerte de Arvelo (10 de julio de 1927), se le añade el brindis de Arvelo en la fiesta celebrada en honor de Ángel Quintero, a su regreso del destierro. El segundo fue publicado en *El Universal*, entre los meses de marzo y mayo de 1954. Quizás Lozano pudo ser el poeta de Valencia, pero ya por su destino andariego, o por su propia falta, apenas le dedicó un breve canto. Réstanos dar las gracias a Juan de Guruceaga, director de la Tipografía Vargas, por haber dispuesto la edición en folleto de estas notas y apuntes, identificado tal vez con ellas, como lo demostró en la colaboración prestada al cuatricentenario, cuando estuvo al frente de la Revista *Élite*. Quedan otras inéditas para una breve historia de Valencia.

Enrique Bernardo Núñez
9 de junio de 1955

---

* *El Universal*, Caracas, 25.3.1955.

TEMAS DEL CUATRICENTENARIO

El escudo de armas de la ciudad de Valencia[39]

En el archivo del Ayuntamiento existe un expediente en cuya cuarta página se halla dibujado al margen el escudo de armas de la ciudad de Valencia. Entre las columnas del *Plus Ultra* que sostienen una corona, la imagen de la Anunciación de María, rodeado todo por el toisón de oro. El dibujante hizo caso omiso de los colores del escudo. Tampoco se hace mención de ellos en la información que se halla en este expediente. El año de 1804, siendo alcaldes de Valencia don Pablo de Arambarri y don Fernando de Peñalver, el vecindario de Valencia carecía de moneda indispensable para la adquisición de comestibles en las pulperías. Estas se negaban a recibir las señas a cuartillo que ellas mismas expedían si eran de otros establecimientos, y así lo que no había en una no podía adquirirse en la otra. En cabildo de 9 de abril de aquel año se acordó ocurrir al presidente gobernador don Manuel de Guevara Vasconcelos pidiéndole se sirviera mandar que en Caracas se grabasen mil pesos de a cuartillo y octavo de real con el sello de la ciudad –el mismo cuyo dibujo se enviaba– para que corriese en la jurisdicción de Valencia, a semejanza de los que corrían en Caracas. Deducido el costo de operarios y del metal empleado lo demás quedaría a beneficio, con la aprobación de la audiencia, de los propios de la ciudad, a fin de emplearlo en obras como el empedrado de las calles, la Plaza Mayor, la clase de latinidad y de primeras letras, el templo de San Francisco y el

cuartel de milicias. Pasada la solicitud del Cabildo de Valencia por los ojos de la audiencia, el presidente gobernador la envió al Ayuntamiento para que se sirviera acceder a ella. En cabildo de 28 de mayo se dio cuenta del acuerdo del de Valencia y de las causas que lo motivaban. El sello o escudo hubo de llamar la atención de los capitulares y determinaron que, para resolver el asunto, debía remitirse documento fehaciente del origen del sello puesto al margen de aquel testimonio. Y mandaron se devolviese al gobernador el expediente con copia del acta de aquel día y la debida ceremonia de estilo. Así esta necesidad de contraseña o moneda para comprar víveres en las pulperías se convirtió en asunto de heráldica. Los de Valencia hubieron de ponerse a comprobar la autenticidad de su escudo de armas.

El alcalde provincial Francisco Natera y el licenciado Juan José García, acompañados del escribano Francisco Antonio Arvelo, dieron comienzo a una laboriosa búsqueda en los archivos. Todos sus esfuerzos resultaron inútiles. Concluyeron que muy probablemente el documento había desaparecido, junto con los papeles más antiguos, en el incendio y saqueo de la ciudad por los franceses, en la Cuaresma de 1677. No ha podido establecerse el día exacto. Dos actas de Cabildo que se añaden al expediente –las de 28 de abril y 28 de junio de dicho año– refiérense a este acontecimiento. En la primera se hace constar que por el incendio de las casas capitulares el Cabildo se reúne en la casa del primer alcalde ordinario. Gobernaban la ciudad como alcaldes gobernadores Juan Vicente Viscardo o Viscaíno Sueno –no se halla escrito con claridad–[40] y Andrés Páez de Vargas. En la segunda se dice que por la invasión del enemigo francés no habían podido celebrar junta.* Dispusieron entonces se instruyesen justificativos «con personas de ancianidad que hayan sido miembros del Ayuntamiento para acreditar el uso y posesión de las referidas armas desde tiempo inmemorial». A la vez, acordaron dirigirse de nuevo al gobernador con el objeto de rogarle si fuere posible,

* El incendio de Valencia por los franceses puso a Caracas en estado de alarma y se hicieron preparativos para la defensa. Llegaban noticias de que el enemigo invadiría por Higuerote. Se colocaron vigías a lo largo de la costa, los que a la presencia de velas en el horizonte encenderían fuegos. Y se ordenó el cierre de todos los caminos. [El lector hallará más detalles en mi trabajo en preparación «Las fortificaciones de La Guayra». (Agregado a esta nota en *El Nacional*, 11.9.1946)].

y a fin de abreviar el negocio sin necesidad de acudir de nuevo al Ayuntamiento de la capital, dispusiese, en beneficio de aquellos habitantes, que las señas o monedas se hiciesen en la misma ciudad de Valencia.[41] En el justificativo levantado a solicitud del síndico licenciado Juan José García declaran José Ignacio de Toro, José Antonio Lecuna, Ignacio Landaeta y el vicario juez eclesiástico Juan Ignacio Diez de Velazco. Más tarde se añade el del comandante de armas Francisco Ramón Páez, Francisco Diez y José Antonio Pérez Calvo. El dibujo del escudo en el expediente no concuerda sino en parte con el que describe en su interrogatorio el procurador de la ciudad: «el jeroglífico de un águila de dos cabezas sosteniendo en ellas una corona real y en el centro de su pecho dos columnas, una de cada lado, y en medio de ellas, la imagen de Nuestra Señora, y al pie de las columnas la de San Juan Baptista…». Ni el águila ni el San Juan aparecen en el dibujo enviado a Caracas. Tampoco se hace referencia a la concesión de estas armas por ningún rey de España. Se le da a Borburata el título de San Juan de Borburata y no el de Nuestra Señora de la Concepción de Borburata, con el que aparece en su fundación. A menos que el nombre de San Juan se refiera a la primera acta de posesión que hizo el teniente de gobierno Juan de Villegas, y no a la fundación realizada luego por el capitán Pedro Álvarez.

De igual modo se asegura que el primitivo asiento de la ciudad fue la misma San Juan de Borburata «de donde se trasladó a la llanura llamada de la Anunciación de la Nueva Valencia del Rey por el temor a los piratas y en especial al tirano Lope de Aguirre, el peligro de las calenturas y el fomento de la cría de ganado para los cuales carecen de pasto las costas de la mar». Ahora bien, Lope de Aguirre desembarcó en la Borburata en los primeros días de septiembre de 1561.* El traslado definitivo de sus pobladores a Valencia y Caracas se da el año de 1568. Despréndese de esta información que la ciudad ha reconocido por patrona a la Virgen María en su celestial Anunciación. Esta imagen se hallaba colocada en el altar mayor de la iglesia parroquial, en el balcón de la casa capitular con pública iluminación todas las noches, y en el guion que usaba el Ayuntamiento cuando asistía en cuerpo de

* Una carta de Martín Arteaga a la Audiencia de Santo Domingo, a 15 de octubre, dice que fue el 2 de septiembre y para esa fecha Valencia estaba fundada.

cabildo el día de su festividad. También la llevaba en sus banderas el batallón de la ciudad.

En 1806 aún no se habían mandado a grabar las señas para las pulperías, pues el procurador Antonio Landaeta promueve nueva justificación a fin de llevar adelante «tan importante negocio». El 20 de abril de 1809 el vecindario continúa sin moneda, pues se acuerda llevar el expediente al tribunal del Justicia Mayor, para que decrete la remisión de las diligencias lo antes posible. En julio de 1809 se le envían al nuevo gobernador don Vicente Emparan. Hay una nota de este al margen enviándolas al asesor general, quien de nuevo las manda al Ayuntamiento. Este dispone que pase a manos del síndico procurador para su informe. El asunto se resolvió sin duda favorablemente, pues más adelante se halla una nota del segundo alcalde de Valencia, Cristóbal de Anso, a 15 de marzo de 1810, en la cual da las gracias al ilustre Ayuntamiento por haber ofrecido las señas que se necesitasen a precio de costo, y pide además se le informe lo que pueda costar en el cuño la cantidad de 1.500 pesos de dicha moneda, y el procedimiento que se había seguido en Caracas para poner en circulación dicha moneda. Esta nota se halló con que el Ayuntamiento había dejado de ser por la revolución del 19 de abril. El presidente gobernador había sido sustituido por la Junta Suprema de Gobierno y el ilustre Ayuntamiento por una junta municipal. El administrador de propios don Joaquín Escalona informa que solo se hallan disponibles 20.128 señas de a cuarta y 9.856 de a octavo, o sean 683 pesos de plata. No se pueden suministrar sino 400 pesos en señas por la cantidad de 240 pesos en plata, a reserva de proveer las que se necesiten en su oportunidad. El 6 de octubre de 1810 el alcalde Cristóbal de Anso remite esta suma a don Andrés Narvarte. Y así concluye este asunto.[42]

Relaciones geográficas

Entre las obras conmemorativas del cuatricentenario de Valencia no debe faltar una relación geográfica, histórica, artística e industrial de la ciudad y provincia, fechada en nuestros días. Disponemos del *Vocabulario histórico geográfico y biográfico del estado Carabobo*, de Telasco A. Macpherson, editado en Valencia el año de 1890, en la imprenta El Diablo, hoy rarísimo. Nada

parecido se ha hecho en los años posteriores, y si se hizo no ha llegado a nuestro conocimiento. De los siglos pasados existe, entre otras, la relación de don Antonio Manzano, fechada en la misma ciudad, el 10 de septiembre de 1768, la cual abunda en noticias y pormenores dignos de recordarse. Del lago de Valencia dice que tiene, o tenía en esa época, la forma de una media luna, el medio óvalo hacia los valles de Aragua y la línea recta hacia el de Güigüe. El autor de esta relación lo atravesó en 1727 en compañía del piloto Patricio Gámez y de tres marineros, uno de apellido Guzmán, «el mayor práctico de aquellos tiempos en las costas marinas de la Provincia». Aseguraba Guzmán que en la costa de la mar, entre los valles de Choroní y Patanemo, se cogía agua dulce durante la baja marea, la cual creía provenía del lago «por los conductos de la tierra». Desde dicho año hasta el de 68 las aguas se habían retirado de Güigüe, y algunas islas, como la de Corotopana,[43] se hallaban unidas a tierra firme. Manzano tenía por averiguado que el lago cubría toda la extensión de su círculo de montañas, y atribuye el descenso de las aguas a la esterilidad causada por las rozas en montañas y tierras cercanas a los ríos. A esta misma causa se inclinaba Humboldt treinta años después, para explicar el fenómeno de la disminución del lago, desde la llegada de los conquistadores: «Con la destrucción de los árboles, el incremento del cultivo de caña, añil y algodón, los manantiales y todos los afluentes naturales del lago de Valencia han disminuido de año en año». Humboldt recomendó a los propietarios de la región que colocasen dentro del lago columnas de granito, a fin de observar de año en año la altura media de las aguas. El marqués del Toro se encargó de poner en práctica el proyecto, a cuyo efecto emplearía el hermoso granito de las sierras de Mariara. Codazzi habla de la mesa o laja, «perfectamente lisa y del espesor de más de dos pies», especie de *nilómetro* natural que podría servir para indicar el aumento o descenso anual del lago. Al dar cuenta Oviedo y Baños de la función de Valencia, señala su sitio en la ciudad a poco más de media legua de la laguna de Tacarigua, «donde se conserva hasta hoy». En los días del viaje de Humboldt se hallaba la ciudad a una distancia de legua y media.[44] Al parecer ha desaparecido hoy toda preocupación o curiosidad por el retiro de sus aguas. De todos modos sería bueno asociar en alguna forma ese granito de Mariara, así como el mármol de

Gañango, y las maderas de sus bosques, a los actos conmemorativos del cuatricentenario.

Era costumbre de los gobernadores españoles exigir a sus tenientes la relación periódica de los lugares que tenían a su cargo. Desde los primeros momentos de la conquista y colonización de América, el rey encareció a sus virreyes y gobernadores el envío de relaciones geográficas de las tierras descubiertas. La primera referente a Venezuela está fechada en San Lorenzo a 16 de agosto de 1572. Estas reales cédulas fueron renovadas de tiempo en tiempo hasta las vísperas de la Independencia. En los archivos de España debe hallarse copia abundante de estos documentos. La época de oro de estas relaciones en nuestro país corresponde a la del gobernador José Solano y Bote, explorador del Orinoco y autor entre otras fundaciones del traslado de la capital de Guayana a la angostura de este río. La de don Antonio Manzano fue dirigida a Solano. Ángel de Altolaguirre la incluyó en sus *Relaciones geográficas de la gobernación de Venezuela* (1767-1768), publicada en Madrid en 1908. Sin embargo hubo de apelar a Cisneros (1764) para dar cabida a las de otros pueblos y ciudades. Aunque bajo la república Codazzi dio cima a sus grandes trabajos corográficos,[45] la costumbre de exigir a las autoridades el envío anual de dichas relaciones cayó en desuso. Una costumbre o tradición digna de conservarse.[46]

EN TORNO A LA HISTORIA DE VALENCIA[47]

La cultura y la riqueza

Muy honrosa –y además grata en extremo– es la invitación que se me ha hecho para tomar parte en los actos iniciales del Ateneo en nuevo edificio. Se levanta este en la antigua plazuela de La Agricultura a la cual daba sombra un cotoperiz de exuberante copa. Era quizá el más bello monumento de la ciudad, uno de esos monumentos cuya pérdida no se repara fácilmente, y así debo inclinarme ante su recuerdo en esta noche. Valencia, como otras ciudades de Venezuela, ha sido víctima de la incuria y abandono de muchos años. Bajo el imperio de los hados adversos el esfuerzo de varias generaciones pareció perdido. Será muy difícil hallar un periódico, un folleto o un libro editado en el siglo pasado o en los comienzos del nuestro, y hasta se carece hoy de una imprenta con capacidad suficiente para editar los libros del cuatricentenario, donde antes prosperaron unas cuantas. Difícilmente se concibe una ciudad sin talleres donde imprimir sus propios libros. En tan señalada ocasión podrán ostentarse todas las galas, pero siempre se echará de menos ese indispensable testimonio de su cultura y riqueza: el libro con hermosos grabados de su geografía e historia, de su pasado y de su presente, impreso en Valencia de Venezuela, o del Tacarigua. No hay cultura sin riqueza. En un país pobre y despoblado no hallarán suelo propicio las ciencias y las artes, o tendrán vida artificial o precaria; pero también una riqueza sin cultura

viene a ser una riqueza estéril. La cultura debe ser brote espontáneo de la riqueza, si esta se halla animada de espíritu público, y es la expresión del trabajo en todas sus manifestaciones. Este noble sentido de la riqueza es hijo de la educación, de hábitos heredados o adquiridos que oponen barrera infranqueable a otros insensatos y sembradores de ruinas. Se conoce entonces el deber de que cada generación gane su propia batalla, sin destruir lo que otras dejaron en sus comienzos, y la aplicación, que para el bien individual y colectivo, han de tener los medios de la prosperidad material. Los hábitos emprendedores, las actividades creadoras, son hijas de la cultura de un pueblo.

Sanz, o el espíritu crítico

Es bastante significativo que haya sido un hijo de Valencia, el licenciado Miguel José Sanz, el primero en señalar, con saludable espíritu crítico, el origen de los males que afectaban la sociedad de su tiempo. Y lo hace en unas ordenanzas municipales, por comisión expresa del gobernador español, en el discurso sobre la educación o las costumbres, el cual conocemos por el fragmento que ha llegado hasta nosotros. El interés que hoy tiene ese discurso –apenas sería necesario hacerle ligeras variaciones–, indica que aquellos males no han cesado del todo, o que aún pesa sobre nosotros su fatídica herencia. Vicios y abusos imperantes no eran, como no lo son hoy, sino el resultado de una educación que producía monstruosas deformaciones en el espíritu. Sin un cambio de la mente y las costumbres, derivadas de esa educación, todos los cambios, incluso los más prometedores, resultarán ilusorios.[48]

Valencia en la Colonia (el nombre de la ciudad)

En tiempos del licenciado Sanz, Valencia era una ciudad con escaso comercio, por causa del monopolio guipuzcoano, de las limitaciones que le siguieron, de las guerras, y sobre todo de la codicia de tiránicos intendentes. Tan pobre era que su población carecía de moneda para la compra de artículos de primera necesidad. A principios del siglo xix gestionaba la acuñación

de unas señas o monedas de cobre para este objeto. La gestión tardó varios años, lo cual viene a ser testimonio de prácticas o de métodos inveterados. Con todo, sus habitantes tenían fama de ser los más perezosos de la provincia. Ya Oviedo lo anota, y lo repiten por turno, sin previo examen, viajeros, historiadores y tenientes de gobierno. Fue necesario obligarlos a trabajar, dice Depons, quien para mitigar los colores de este cuadro tan poco halagüeño, dice que «los valencianos son abiertos de espíritu, pero más proclives a la ciencia que al cultivo de la tierra». El discurso de Sanz demuestra, si no hubiese otros testimonios, que tales hábitos no eran sino efecto de los prejuicios de aquella época. Por lo general, allí donde prosperaba la agricultura era a costa de la libertad de seres humanos. Más verdadero parece el volteriano Ségur cuando describe la llanura que se extiende desde Valencia hasta el Orinoco y considera «la ignorante administración que dejaba perder tantos tesoros, detenía la prosperidad y ahogaba la población con todo género de trabas». Es decir, cultivaba el atraso y la miseria con fines políticos. En el siglo XVII se cosechaba trigo en abundancia, mucho tiempo después aún se veían las piedras de sus molinos, y una de sus sabanas conservó el nombre del «Trigal». A mediados del siglo XVIII los valles de su jurisdicción aparecen cultivados de cacao, tabaco, añil, algodón, maíz y otros granos, aparte de gran variedad de árboles frutales. Diecinueve ingenios o trapiches arrojaban un producto de 19.250 pesos. Y una relación de Juan Palmero, fechada en 1769, dice que en Güigüe se producía café, pero que «la falta de comercio hacía que ninguno se aplicase a beneficiarlo». José Luis de Cisneros nos da el dato de que su vecindario, compuesto de seis a siete mil almas, consumía víveres y géneros ordinarios por valor de quince a dieciséis mil pesos. Dauxion-Lavaysse, añade, que la ciudad era «de mucha comodidad e industria, grande como una ciudad europea de veinte y cuatro a veinte y cinco mil habitantes», y las casas bajas, con jardines. Humboldt, por su parte, exalta la posición geográfica, y dice que, de haber sido la capital del país, «su posición en una llanura, a orillas de un lago, recordaría la de México». La anchura de su Plaza Mayor indica la importancia que se le dio al tiempo de su fundación. Las disposiciones de Carlos V y Felipe II, tocantes a fundación de ciudades, mandaban que la plaza «fuese en forma prolongada, el largo una vez y medio de

su ancho, porque sería más a propósito para las fiestas de caballos y otras, y su grandeza proporcionada al número de sus vecinos». Podría hacerse un paralelo entre el conquistador del siglo XVI y el viajero del siglo XVIII. Ambos se detienen maravillados ante la llanura de tintes fabulosos. El uno con su pasión la elige para fundar una ciudad. El otro penetra con mirada razonadora en el hermético recinto de la organización colonial. He ahí la ciudad y su paisaje. Una ciudad de casas blancas, con grandes arboledas. Sobre sus calles rectas y dormidas caen las campanadas del atardecer. La ciudad española en tierras del Tacarigua. La vasta meseta flanqueada de sierras, y en medio de ellas la verde pincelada del lago. Alonso Arias de Villasinda, bajo cuyo gobierno se fundó esta ciudad, era nativo de Valencia de don Juan, villa de la provincia de León que aún conserva en ruinas su fortaleza medioeval, por lo cual es probable que el nombre venga de allí, y no de aquella otra del Turia, que lleva un murciélago en su escudo de armas. Los fundadores la pusieron bajo el patrocinio de N. S. de la Anunciación. De la flor que se abre con la tarde. Ciudad de la Anunciación de N. S. de Valencia del Rey. De los primitivos moradores muy poco o nada sabemos. Quisiéramos conocer ahora sus mitos, sus leyendas, su música y sus danzas, los nombres que daban a las constelaciones. Pero solo queda de ellos sus osarios, y alguna que otra palabra, como esa de Tacarigua en el lago –Pacayrigua, dice Cisneros–, y la de Guacamaya en la sierra del poniente. Vestigios preciosos de una hermosa lengua.[49]

La lucha por la cultura (tierra de vides y naranjos)

Apenas quedan libres las rutas comerciales, Valencia se decide a salir de su postración y desde entonces la historia de la ciudad puede considerarse como una lucha por la cultura. Comienza a formarse aquí una sociedad industriosa que siente amor por las ciencias y las artes, y considera la instrucción como el mayor de los bienes. En 1843 cuenta ya con un ateneo. En 1856 se imprime a costa de grandes dificultades el *Teatro de legislación colombiana y Venezuela vigente*, en tres tomos y en la imprenta del mismo nombre, obra del doctor Pedro del Castillo.[50] En 1876 dispone de un gabinete geográfico anexo a la biblioteca pública. En 1892 obtiene de Crespo, en compensación de los males de la

guerra, la gracia o merced de una universidad. Contaba esta a su vez con una espléndida biblioteca, en la cual estaban representadas las literaturas antiguas y modernas, gabinetes de física y química y un observatorio meteorológico. Hacia 1890 el gobierno del estado, a cargo del doctor Laureano Villanueva invita a Vicente Marcano a fundar una escuela de agricultura y a estudiar los suelos y cultivos más apropiados en las márgenes del Tacarigua. El autor de los *Ensayos de agronomía tropical* traía además un proyecto de banco agrícola. Pero la muerte puso término a tales actividades. Vicente Marcano murió al servicio de Valencia o de Venezuela, el 12 de julio de 1891.

Aquellos hombres dieron, dentro de la limitación de sus recursos y de los tiempos que les tocó vivir, siempre amenazados por guerras y revueltas, una lección del verdadero sentido de la riqueza. Favorecieron cuanto significaba una contribución a las luces, o al saber, como se decía entonces. Rara era la casa en Valencia donde no hubiese muchos libros y no se rindiese culto a la música y la pintura. Sembraron árboles en gran número y construyeron hermosas residencias. Y el 22 de setiembre de 1889, pudo ufanarse –la primera ciudad en Suramérica nos dice Francisco González Guinán– de su alumbrado público de luz eléctrica. El 24 de junio de ese mismo año se inaugura con extraordinaria solemnidad el monumento de Carabobo en la Plaza Bolívar. Edifícase además un teatro digno de este nombre, el teatro López, como según el mismo González Guinán debía llamarse, en recuerdo del magistrado que dispuso construirlo. De pronto la agricultura y el comercio decaen. Ciérrase la universidad, desaparecen los libros, se hace implacable tala de árboles, y en calles y plazas crecen malezas de olvido. Nacen, es cierto, nuevas industrias, pero la ciudad permanece estacionaria. La inercia colonial recobra su imperio. Se ha perdido la fe en el propio destino. Valencia, sin embargo, ha tenido siempre la virtud de hallar fuerzas dentro de sí misma para reponerse de sus desastres, y en los últimos años se advierte que su estrella oscurecida quiere brillar de nuevo. Sentar las bases de su resurgimiento es la obra a la cual nos invita el cuatricentenario. Esta conmemoración ha de ser ante todo oportunidad para la discusión y estudio de los intereses vitales de la región, incluso los de su puerto. No debe olvidarse que el destino de la ciudad va unido al de su puerto,

denominado por Humboldt «soberbio puerto». Más que una fiesta ha de ser una jornada de trabajo. Con lo cual habrá de servirse a Venezuela, porque el tema de Valencia es el mismo de todas las provincias, y solo la preocupación sin desmayo de sus habitantes puede conducirlas a que sean lo que deben ser, núcleos de vida intensa, dirigida a un mismo fin: el de la cultura y prosperidad de nuestra patria. Además de ciudad industrial y agrícola, Valencia está llamada a ser un centro de cultura. Una cultura que tenga aroma de la tierra. Parece que su pueblo tiene cierta vocación por las artes, quizás porque es buena tierra de vides y naranjos, y esto, dígase lo que quiera, no deja de influir en el espíritu. El Ateneo congregará en torno suyo las fuerzas necesarias para una empresa de tan dilatadas perspectivas, y así vendrá a ser evocación del árbol que cortaron. En el umbral de la casa de Páez –una casa que siempre ha de mencionarse cuando se hojea el libro de memorias de la ciudad–, se lee esta máxima, sacada de la oda III de Horacio, por algún humanista cortesano: «Nada es difícil a los mortales». Mucho menos cuando se dispone de voluntad, de espíritu de iniciativa y de sacrificio, de tierra fecunda y hermoso cielo. Será el medio más digno de honrar la memoria de los que en el pasado pusieron su fe en la patria y trabajaron por ella desde esta ciudad.[51]

EL EDIFICIO DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

La biblioteca de Valencia

Una información de Valencia da cuenta del proyecto de cambiar el edificio de lo que fue Universidad de Valencia (hoy escuela de Derecho) por una casa perteneciente a los pp. capuchinos, con el objeto de ensanchar el templo de San Francisco. A cambio de esta cesión los religiosos se comprometen a «monumentalizar» la iglesia, y a fundar en el edificio un instituto de educación primaria. El proyecto se halla en estudio de la subcomisión nacional de urbanismo, y parece tiene el respaldo del Concejo Municipal, y de varias sociedades, entre ellas la de Amigos de Valencia, que en este caso se llamaría más bien «Enemigos de Valencia». Obras todas con el pretexto del cuatricentenario de la ciudad.

Esta información tiene inexactitudes que conviene poner de manifiesto. El convento no fue expropiado ni clausurado por Guzmán Blanco. La nación ha estado en posesión de este edificio desde 1833 (primera presidencia de Páez) cuando se erigió el colegio de Carabobo. Su sede se hallaba en lo que fue hospital de Caridad. Se le destinaron todos los bienes de la extinguida comunidad de San Francisco (no de Capuchinos). Los réditos del capital [fueron] de 26.950 pesos, descubierto hasta entonces, aparte de los censos, capellanías, posesiones de tierras, solares y otras fincas raíces. La ley de 23 de febrero de 1837 que declaraba vigentes las de Colombia de 6 de agosto de 1821 y

7 de abril de 1826 sobre supresión de conventos, no hizo sino confirmar un estado de cosas ya existente. Posteriormente (27 de mayo de 1844) el Congreso autorizó al ejecutivo para permutar el edificio del hospital por el del suprimido convento, llamado de San Buenaventura. Se confirmaron entonces al colegio las mismas rentas y capitales. El colegio pasa por algunas vicisitudes. Por varios años cesan sus actividades. El 3 de octubre de 1874, Guzmán Blanco lo erige de nuevo, y como en 1833 y 1844, le asigna los bienes de la extinguida comunidad. Incluso la misma iglesia casi en ruinas vino a ser capilla del colegio. Acometió su reconstrucción fray Simeón de Villafranca y, luego, en la década de los ochenta, el benedictino Tomás Lorenzo, de grata memoria. No fue sino a principios de la segunda década de este siglo que el templo pasó a manos de los pp. capuchinos. Nuevas reformas se emprendieron. Desaparecieron sus lápidas y viejos retablos, y le nació un feo campanario. La iglesia, sin embargo, ha conservado su forma franciscana, y si algo debía hacerse para el cuatricentenario es volverla a su primitivo estado.

También el edificio que fue colegio y universidad y es hoy escuela de Derecho, debe conservarse, o la nación en cuyo poder se halla desde hace más de un siglo debe conservarla para sí. Difícilmente puede conseguirse un edificio de este género en el centro de la ciudad. Si el Estado venezolano abriga otros proyectos con relación a la escuela que allí funciona, podría destinarse a biblioteca pública de Valencia. Muchos piensan que las bibliotecas no son necesarias. Pero una ciudad sin biblioteca, donde las hubo espléndidas –entre ellas la de la misma universidad, de la cual no quedó un libro–, en vísperas de celebrar su cuatricentenario, no es propiamente una ciudad.

Mutilar o ceder este edificio, o permutarlo por una de las casas que poseen los pp. a inmediaciones del templo, es sencillamente un mal negocio, así sea para construir ese famoso «centro cívico» y otros disparates. El verdadero centro cívico lo forman el edificio universitario con la plaza Sucre, antes de «Guzmán Blanco», a la cual despojaron de sus viejas fuentes, y las casas centenarias que formaban su marco y [que] han comenzado a destruir. E1 Estado se desprendería del magnífico edificio destinado a educación superior a cambio de una escuela primaria, regentada por los pp. capuchinos. La «gran obra social» que allí se

pretende no es sino el caballo de Troya para pasar el proyecto. Y de llevarse a cabo revelaría un estado mental proclive al disparate, o cercano a la demencia.[52]

Palabras iniciales en la Sociedad de Geografía e Historia*

La sociedad que vamos a instalar, como lo indica su nombre, tiene por objeto el de promover el estudio de la geografía y la historia de la región. Deseamos ahora que su existencia no sea efímera, como lo fueron en el pasado otros ensayos de este género. No me detendré a examinar el reglamento que está sobre la mesa, obra de ilustrados y expertos colegas. Los buenos propósitos concluyen casi siempre por sucumbir en medio de un buen reglamento. El instituto requiere el apoyo decidido de cuantos puedan prestárselo en algún sentido. Tiene sus puertas abiertas para todos los que contribuyen a su mayor auge. Hay sin duda en nuestras regiones vocación por esta clase de estudios, vocación que languidece a menudo por falta de orientación y de estímulo. Este centro se propone darles todo lo que se hallen a su alcance. Tenemos ya el apoyo del señor gobernador del estado. Le toca a él darle carácter oficial, a fin de que pueda rendir una labor eficiente, y proporcionarle albergue apropiado a su objeto. Esta mañana hemos asistido a la inauguración del edificio destinado a la Escuela de Bellas Artes, prueba de lo que puede hacerse con buena voluntad. Vendrá luego la biblioteca, obra de la sociedad, en la cual se han de reunir las relaciones geográficas antiguas y modernas; las colecciones de plantas, maderas y minerales; los impresos y manuscritos, todas aquellas rarezas o tesoros perdidos que sean testimonio del pasado o del presente de la ciudad. Asimismo la sociedad se encargaría de organizar los archivos del estado, o de velar por su conservación. Sin archivos bien organizados será difícil hallar las fuentes de su historia. Velará asimismo por los fueros de la ciudad, por la restauración y conservación de edificios, tales como la casa de Páez. No somos partidarios de su estancamiento, pero deseamos que la ciudad, al adaptarse a

* Este acto fue presidido por el gobernador del estado, coronel Ricardo Arroyo Ludert.

las necesidades de la vida moderna lo haga sin perder de vista su carácter, el que le dan su clima e historia, y el aprovechamiento que le ofrecen para su belleza las calidades de la luz y el paisaje. Parece que este último traza a una ciudad la forma en la cual debe desarrollarse.

Deseamos entregar a las nuevas generaciones la sociedad ya formada, con fuertes raíces en la tradición de la ciudad, vale decir, en la patria venezolana. Uno de sus propósitos inmediatos es el libro que ha de ofrecerse como testimonio de sus cuatro siglos de existencia. Este libro, por la variedad de sus materias, no puede ser la obra de uno solo. Será un trabajo en común de la sociedad y habrá de exigir la colaboración de muchos ausentes. Hay buena copia de trabajos valiosos que se hallan inéditos o perdidos en viejas publicaciones, difíciles de hallar, a los cuales se dará cabida en ese libro, porque la creación de una ciudad, de un país no es la obra de un día, sino del trabajo lento de las generaciones. Será también del caso expresar el deseo de que la sociedad no decaiga bajo el imperio de rutinas académicas, sino que aparte de sus labores de investigación en los archivos, dedique buen tiempo a trabajar al aire libre, en medio de la naturaleza que hace perenne invitación a la voluntad del hombre.

Declaro instalada la Sociedad de Geografía e Historia de Carabobo.

25 de marzo de 1954

Corte de árboles

«¿Por qué usted no escribe sobre el corte de árboles en Valencia?» —me dice un amigo con aire indignado. «Pero ¿cree usted que eso traiga algún resultado?» —le contesto. Ya el mal está hecho. Además, ¿cuántas veces se ha escrito en los diarios de Caracas y de toda Venezuela acerca de la ruin costumbre de talar árboles? Yo mismo escribí muchas veces, sin otro resultado que el de ver el derribo de otros árboles. Siempre una tala de árboles viene precedida de una campaña a favor de los mismos. Es la protesta contra toda defensa que se haga de los árboles. La Sociedad Amigos de Valencia lleva a cabo una reforestación de las sierras que rodean la ciudad. Han plantado no sé cuántos arbolitos, los cuales darán ancha sombra si los dejan crecer. En

respuesta, los encargados de las obras de Camoruco procedieron a cometer su arboricidio. La destrucción de árboles en Valencia viene desde hace tiempo. Frente al Teatro Municipal había unos hermosos apamates, y fueron cortados. Los árboles de la plaza de la Libertad, cortados. En la Plaza Bolívar quedan algunos por milagro. Mientras más hermoso sea un árbol mayor es el peligro que lo amenaza. Aquí no hace mucho cortaron los de la avenida del Cementerio, como han cortado centenares de árboles en todas partes, para reponerlos, eso sí, con unos cuantos arbolitos importados. La gente nace con cierta predisposición contra el árbol, una predisposición que no logra corregir la misma universidad. ¿Ve usted aquel arbolito que nace? Ya tiene encima mil ojos que acechan el momento de cortarlo. Hace pocos años, creo que en 1948, vi derribada en Bárbula la más hermosa avenida de árboles que pueda imaginarse, casi todos centenarios, con el objeto, según se informó, de instalar allí una colonia de locos. A un lado y otro del camino se hacinaban inmensos troncos de árboles derribados. Puede que los que hayan cortado los árboles de Camoruco sean escapados de la colonia de Bárbula. La foto publicada por *El Nacional* no deja lugar a dudas. Los hombres que allí aparecen no pueden ser sino locos escapados de Bárbula.

Los árboles de la avenida Camoruco, o la famosa bóveda de apamates y de cedros que le daban sombra, procedían de la época de Guzmán Blanco, cuando el Ilustre tenía casa en aquel paraje, y cuyas ruinas se vieron hasta no hace mucho. Las sucesivas juntas de fomento compuestas de los vecinos tuvieron a su cargo el cuido y replantación de estos árboles. Eran vestigios de otra época, de otra mente, de otro estilo de vida. Una época donde como nunca se dio culto al árbol. Este culto vino a señalar en Venezuela una etapa en la evolución de las costumbres. Las plazas, antes de tierra, o de piedra y ladrillos, se vieron cubiertas de árboles y flores. Se plantaron muchos a lo largo de las avenidas. Hubo ciudadanos cuya memoria podría honrarse solo porque fueron grandes plantadores de árboles. Ernst recibía encargo de averiguar si el gas del alumbrado causaba algún daño a los árboles, y tras laborioso estudio demostraba que ninguno les hacía. Esa tala de árboles en vísperas de conmemorarse el cuatricentenario de la ciudad es bastante significativa. No se guardó ningún miramiento a lo que ellos representaban. Eran testimonio de amor a la naturaleza y a

la ciudad, de fe y esperanza en el porvenir. En síntesis, el poema acariciado en la mente y el corazón de varias generaciones. Buen asunto para el cuatricentenario el derribo de estos árboles.[53]

Díaz Moreno, vecino y alcalde de Caracas

El capitán de infantería Alonso Díaz Moreno fue vecino y encomendero de Santiago de León, y acudió a todos los hechos de armas que se ofrecieron en esta provincia contra indios y piratas enemigos. Tenía entre otros bienes una estancia en El Valle (entonces Valle de la Pascua) y un hato «del lado acá de la banda», molinos de trigo y algunos esclavos. Su casa era una de las principales de la ciudad, en el mismo solar que pasó después a los Mixares de Solórzano, por el matrimonio de su hija Francisca Días de Roxas con el sargento mayor Pedro Mixares de Solórzano. La calle, la primitiva de San Sebastián, una de las «cuatro calles derechas» de Santiago de León, toma el nombre de Díaz Moreno. El linaje de los conquistadores entronca repetidas veces con Díaz Moreno por el matrimonio de sus siete hijas, ricas herederas de aquel tiempo. En el informe sobre el estado y calidad de la tierra y manera de vivir de los naturales, levantado en 1589, en el cual se pedía que se suspendiese la real cédula de 27 de abril del año anterior que mandaba quitar el servicio personal de los indios a sus encomenderos, informe que debía presentar en Madrid el procurador Simón Bolívar, aparece Díaz Moreno como un hombre de más de cincuenta años. Podría decirse de más de sesenta años. Los conquistadores tenían escasa noción del tiempo. De todos modos, ha debido ser muy joven cuando vino a Venezuela, procedente de Santo Domingo. Posiblemente estuvo en Coro y en la Margarita antes de avecindarse en la Borburata, donde fue alcalde junto con su tío Vicente Díaz, nativo de las montañas de León. Parece asimismo que acompañó la expedición del licenciado Alfonso Bernáldez contra los caracas, la cual llegó hasta las sabanas de Guaracarima, a la entrada del Valle del Miedo, junto al río de Cáncer. Declaran los testigos en las solicitudes de encomiendas de sus descendientes, que Díaz Moreno auxilió a Diego de Losada con noventa soldados «armados a su costa y minción» y de igual modo las expediciones llamadas de «pacificación» contra los indios Nirguas. Por su parte, Oviedo y

Baños, a quien hoy se quiere negar crédito como historiador, dice que de los cuatro mil carneros que traía Losada en su expedición, mil quinientos dio a su costa Díaz Moreno, entonces teniente de gobierno en la Nueva Valencia.

El 20 de febrero de 1573 aparece como testigo en el pregón efectuado en «la plaza pública» por voz de Juan Cadena, de ciertos mandatos de los justicias y regidores referentes a solares, beneficio de reses, y hierros o señales para marcar el ganado, y en diciembre del mismo año en la solicitud que hace de tierras para «un asiento de hato de vacas». También se menciona el rancho de Díaz Moreno, situado en el camino real, en la que introduce Juan Fernández de León para que se le concedan unas fanegadas de tierra en la vega de esta ciudad. El 1° de enero de 1574 Díaz Moreno es nombrado alcalde de segunda elección (alcalde de primera Francisco Maldonado). En estos años hay grandes lagunas en las actas de cabildo. Desde 1574 apenas aparecen las correspondientes a los de 1° y 15 de enero y 14 de febrero, y ninguna de los años siguientes, hasta el 16 de marzo de 1579. Tampoco se hace referencia a Díaz Moreno hasta las elecciones del 1° de enero de 1580, cuando Francisco Infante le da su voto para primer alcalde. Por estos años ha debido volver a Santo Domingo, según se desprende de las declaraciones de testigos en las solicitudes de encomiendas. Si son de creerse estas declaraciones, Díaz Moreno ayudó a pagar en oro y perlas el rescate de la ciudad de Santo Domingo, exigido por Francisco Drake, que así se salvó de ser saqueada e incendiada. En el cabildo abierto del martes 19 de setiembre de 1589, celebrado en las casas del gobernador Diego de Osorio, y en el cual se acuerda corran las perlas por moneda, al mismo precio que tienen en Margarita, «por la gran falta que había de oro y por no haber moneda acuñada», se encuentra presente Díaz Moreno. El 1° de enero de 1591 vuelve a ser alcalde, esta vez de primera elección (alcalde segundo Sebastián Díaz de Alfaro). En 22 de mayo de dicho año se le comisiona junto con el regidor Lorenzo Martínez para pedir una «limosna» (hoy diríamos contribución) hasta de cincuenta ducados de a ocho reales por un año, para gratificar al maestro Luis de Cárdenas Saavedra, quien se había ofrecido a enseñar gratis a «los muchachos huérfanos de padre y madre», aparte del salario que los otros «le han de dar». Como alcalde,

y en compañía del mismo Lorenzo Martínez, tiene también a su cargo la reparación de la ermita de San Mauricio, que estaba en ruinas. En este año se acuerda también el empedrado de las calles. El 27 de noviembre de 1592 introduce una solicitud en la cual pide quince o veinte fanegadas de tierra para sembrar trigo, entre su estancia en El Valle y esta ciudad, «y desde el beso de la barranca del río hacia la sierra». Se le acuerdan quince fanegadas, «sin perjuicio del camino». En el reparto de carnicerías de 1598 aparece como uno de los criadores que tienen a su cargo el abasto de la ciudad. Según costumbre, la pesa del año se repartía por meses, se fijaba el precio de la carne, y a los que no cumplían se les multaba con veinte pesos oro. Todavía en 1600 se le encuentra junto con Sebastián Díaz y Tomás de Aguirre, «encomenderos ricos y abonados», como fiador del gobernador Alonso Arias Vaca, y en el cabildo abierto de 2 de enero de 1601. Se convocó este cabildo para tratar acerca de las reparaciones que habían de hacerse en La Guaira, y construcción de una punta o muelle para abrigo de los navíos, y sobre este muelle debía construirse la fortaleza para defensa de dicho puerto. Contaba Díaz Moreno cerca de sesenta años de servicios en Venezuela.[54]

CARTELES PARA EL CUATRICENTENARIO

Valencia, tierra de pintores

«Valencia es una ciudad que consume veinticinco millones de kilovatios» –dice Luis Taborda con la pasión que pone en todas sus afirmaciones. Al decir afirmaciones quiero decir actividades. Taborda es un trabajador incansable, siempre dispuesto a dar al forastero las informaciones que necesita y hacerle los honores de la ciudad con una formidable espontaneidad. Siempre será una fortuna para los turistas tropezar con Taborda, pues los conducirá a todas partes para mostrarles los aspectos más interesantes, sobre todo para probarles que Valencia es una ciudad en pleno crecimiento. Les hará ver, si son extranjeros, que allí se tiene sentido universal para considerar las cosas, lo cual no es poco en una ciudad profundamente nacionalista; que allí se está al corriente de todos los asuntos que apasionan a sus respectivos países, ya se trate de ingleses, franceses, hindúes, rusos o yanquis. Les referirá anécdotas picantes, raras historias, memorias románticas. No faltará nunca en estas evocaciones el recuerdo de alguna bella mujer, de alguna novelesca aventura, cuya protagonista le escribe luego de Tokio, del Cairo o de Chicago. Taborda es un narrador extraordinario, un novelista en potencia, que no llegó a ejercitar nunca, en los signos de la escritura, su maravillosa vocación. El dato de los veinticinco millones de kilovatios que consume Valencia –no recuerdo ahora si por mes o año–, es importante para apreciar la producción industrial de la ciudad

en vísperas de conmemorar sus cuatro siglos de existencia. Pero Valencia es, sobre todo, tierra de pintores. Cierto día, Taborda se halló con un extranjero que bebía cerveza en la terraza del hotel. Su mirada vagaba, al parecer, por regiones perdidas en lontananza. Sentose junto a él y comenzó a interrogarle, según su costumbre. Se trataba de un pintor que viajaba por cuenta de una casa industrial alemana. «Yo era un pintor –le dijo mientras paladeaba la cerveza–, mejor dicho, yo soy un pintor, pero no hago sino trabajos de encargo. Aquí en Valencia me he vuelto a sentir pintor. Despaché los encargos, y me puse a pintar, como no pintaba desde hacía mucho tiempo. La luz y el paisaje me han devuelto mis pinceles. Esta es, realmente, una tierra para pintores». Y en efecto, Valencia es una tierra de pintores. No hace mucho Ramón Díaz Sánchez la llamó también «ciudad de pintores». Esa tradición es el más bello ornamento de su corona.

En las recientes exposiciones del Ateneo han podido verse los cuadros de varias generaciones desde Michelena, Pérez Mujica y Abdón Pinto hasta La Madriz, Salazar, Chávez, Suárez, Vigas, Toledo Tovar, etc. La misma historia de la ciudad podría escribirse en torno de sus pintores, desde los días de la Colonia hasta los contemporáneos. Desde Pedro Castillo, abuelo de Michelena, hasta los abstraccionistas. Pedro Castillo es un pintor entre dos épocas. En el ocaso de la dominación española pintó algunos cuadros en la iglesia mayor. Pintó luego las batallas de Páez en la casa que este poseía en Valencia. Al salón principal decoró con trofeos de guerra y asuntos mitológicos: el juicio de Paris, el matrimonio de Venus, Arión salvado por un delfín: Minos, Eaco y Radamanto. Estos frescos fueron objeto de una persecución despiadada. Al fin unos pintores de brocha gorda se encargaron de hacerlos desaparecer bajo gruesa capa de pintura. Quedaron las batallas en los corredores, aunque bastante mal retocadas. Los pintores están llamados a desempeñar papel de primer orden en la conmemoración del cuatricentenario. Solo ellos pueden ofrecernos una imagen de la ciudad con las palmeras de sus patios, la mancha ocre de sus tejados y su gran decorado de sierras. A pesar de la abundancia de pintores el paisaje de Valencia se halla todavía inédito. Sopla un viento fresco propio de estos meses, y los dorados naranjos brillan al sol. Un río negro como tinta se desliza bajo los puentes. Habría que devolverle su rumor

cristalino de otro tiempo. Mientras tanto la Sociedad Amigos de Valencia lleva a cabo uno de los esfuerzos más hermosos, más dignos de estímulo y de alabanza que allí han podido hacerse en los últimos tiempos: el de la reforestación de sus sierras. Y como esto tiende a modificar el paisaje es también una labor de pintores.[55]

Pérez Mujica

Carecemos de elementos suficientes para escribir una noticia de Andrés Pérez Mujica. Se sabe que en el Museo de Bellas Artes se hallan algunos cuadros y esculturas suyas. Su viuda, Tatiana de Pérez Mujica, guarda entre otras, *La Bacante*. También se hallan en Caracas las estatuas de Páez y Camilo Torres, obras de sus manos, y la de Cristóbal Mendoza en Trujillo. La de Páez triunfó desde el primer momento. Don Eduardo Blanco, principal promotor de la erección de la estatua, entonces ministro de Instrucción Pública, dijo al verla entre los demás proyectos presentados: «Esa es la estatua».[56] Se dice que la figura del caballo sufrió a tiempo de vaciarla algunos desperfectos o alteraciones. Suyo es asimismo el bronce de Guaicaipuro que se levanta en una plaza de Los Teques. No deben olvidarse algunas estatuas en el cementerio del Sur, entre ellas la del panteón de la familia Franklin. Estas obras revelan un talento, un carácter, animado de sincera probidad artística.

Pérez Mujica nació en Valencia el 15 de noviembre de 1875. Fueron sus padres el doctor Rafael Pérez y doña Petronila Mujica, esta última de estirpe llanera. El doctor Pérez era médico, pero desde su juventud abandonó la medicina por la enseñanza. Enseñaba a niños y adultos. Enseñaba geometría a los obreros de la Escuela de Artesanos, y tuvo entre sus discípulos a Paulino Naranjo, aquel famoso maestro de obras que un día se fue a Cuba donde ganó reputación y dinero. Esta vocación de la enseñanza fue heredada por sus hijas, María Isabel, la inolvidable esposa del doctor J. M. Núñez Ponte, y María Teresa Pérez Mujica. A los 17 años Andrés vino a Caracas a estudiar en la Escuela de Bellas Artes. Era en 1892, el año de la revolución legalista, o del regreso de Crespo al poder. En 1902 fue a París, donde estudió bajo la dirección de Mario Mercié.[57] Su obra *El Sátiro*,

le valió una medalla de oro. En 1909 Pérez Mujica desempeñó por algunos meses el consulado de Venezuela en Trieste. De allí enviaba informes comerciales sobre los productos exportables de aquella ciudad y las posibilidades que el café y el cacao tenían en aquellos mercados. Pero el consulado en Trieste fue declarado «inexistente» por resolución del 9 de septiembre de 1909. Desde entonces, sin pensión ni consulado, Pérez Mujica luchó por sus propios medios. Llegó 1914. Los años de la Primera Guerra Mundial pesaron en su carrera artística. En 1919 se hallaba enfermo, desahuciado por los médicos, deseoso de irse a morir a su casa de Valencia, una de esas casas de ladrillos con rejas de madera y un patio verde, empedrado, que Andrés se olvidó de pintarnos. Todavía unos años más y la casa será demolida para construir un edificio de varios pisos, u ostentar en la fachada la muestra de algún departamento de la administración. Una proveeduría o inspectoría, o un tribunal. Esta casa armoniza con la serranía de Guacamaya plantada de cruces. Allí se extinguió Pérez Mujica el 18 de diciembre de 1920. La fama ha sido esquiva con este artista olvidado que llevaba consigo la lección de escultura de las sierras nativas. En su misma ciudad no hay un sitio, una calle, una plaza que recuerde su nombre.[58] Ni una obra suya se halla en sus parques.[59]

Nuestra Señora del Socorro de Valencia

En el mes de noviembre celébranse las fiestas de Nuestra Señora del Socorro de Valencia.[60] En noviembre florecen los apamates. Es también el de la constelación que el pueblo, gran poeta, dio en llamar «Manto del Socorro». Nuestra Señora del Socorro no ha tenido suerte con los cronistas o historiadores. Generalmente no la mencionan, o le dedican pocas líneas. Si se habla del Socorro es para referirse a la imagen de este nombre que se venera en Barcelona. La patrona de la Villa de Cura, cuya historia solicitó Arístides Rojas para una de sus leyendas, lleva el título de Nuestra Señora del Socorro de los Valencianos, por haber aparecido a un indio viejo en la quebrada de este nombre.

En sus *Tradiciones marianas*, el Dr. Francisco Izquierdo Martí no hace la más ligera alusión a Nuestra Señora de Valencia. En la relación de la visita del obispo don Mariano Martí, al referirse

a su cofradía, se antepone a la imagen la palabra «milagrosa», y se la describe «una imagen casi al natural de los Dolores, vestida, con su rostro afligido y un paño en las manos, y sobre él una corona de espinas, que en tiempo de Pasqua u otra festividad alegre se usa corona de flores». Acerca de esta imagen hay apenas un pequeño libro, escrito por don Pedro Tamarón, dignidad maestre escuela de la Catedral de Caracas, después obispo de Durango, publicado en Madrid, en la imprenta de Antonio Marín, el año de 1749.* Del libro de Tamarón reprodujo el señor Jesús Marrero,[61] quien posee un ejemplar de la edición original, la parte que trata de la historia de la imagen, y una sucinta relación de sus milagros.** Esta relación fue formada por el cura-rector de la parroquial, don José Francisco Atienza del Castillo, con facultad que al efecto le dio el obispo don Juan García Abadiano, en 1745. Tamarón hizo un resumen de ella, a fin de incluirla en su Novena, sin cuyo motivo sería más extenso, y advierte de paso que «el intento de reducir a número las maravillas de esta portentosa Imagen, era empresa no menos difícil que numerar las estrellas del cielo y arenas del mar...». El testimonio más antiguo que se conoce es el del notario Francisco Yáñez. Dice que la imagen llegó de los reinos de España al puerto de San Juan Bautista de Borburata, encargada por algunos vecinos. Al parecer estaba destinada a una ciudad del Perú. Los de Valencia habían encargado una del Socorro, y cuando vino el reclamo por la confusión o trueque, había prendido ya en sus corazones el amor a ella, y se negaron a devolverla. Esta versión no ha podido comprobarse. El hecho de haber llegado a Borburata no tiene mayor importancia para determinar su antigüedad. Abandonado este puerto después de la quema y saco de los franceses, en los mismos días de la fundación de Caracas, fue posteriormente habilitado una y otra vez. Con mayor probabilidad la imagen de Nuestra Señora vino después del saqueo de Valencia por los franceses en la Cuaresma de 1677, y se la llamó el Socorro de Valencia, para invocarla cuando fuese preciso, en los tiempos de sequía y hambre, guerras, pestes y otras

---

* *Triunphos de la Gracia en la Sacratísima Imagen de la Reina de los Ángeles, y hombres, María Ssma. Sra. Nuestra, con el piadoso título de El Socorro, que se venera en la Parroquial de la Anunciación de la ciudad de la Nueva Valencia del Rey*, Obispado de Caracas.

** Valencia: Imp. Normal, 1922.

calamidades. Así lo hicieron entre otros los milicianos que fueron a combatir al inglés a Puerto Cabello, a fines de abril de 1743.[62]

Una tarde de 1711, mientras doña Engracia María Falcón y doña Antonia de Peñalosa vestían la imagen, vieron correr una lágrima por sus mejillas. Acudió don Francisco Pérez Vizcaíno, alférez de la ciudad, y la enjugó con su pañuelo, el cual fue roto en mil pedazos y conservados por los circunstantes como preciosas reliquias. Una hija del alférez Pérez Vizcaíno, doña Juana Pérez de Saavedra, dio fe de uno de los milagros ocurrido durante la gran escasez de 1720. Un indio de nombre Juan fue a pedirle pan a Nuestra Señora. Al salir por la puerta traviesa, el indio halló tres grandes hogazas de pan de trigo. Doña Juana Pérez se hallaba en aquel momento en una de las ventanas de su casa, frente a la parroquial.[63] También en otra época de miseria, una familia que padecía necesidad vio entrar cierta noche a una mujer que dejó sobre la mesa una cesta de pan, y hubo pan para varios días. El milagro más antiguo de los citados por Tamarón se remonta al año de 1720, durante la plaga de langosta que devastó los campos vecinos. La plaga desapareció gracias a las rogativas que se hicieron a Nuestra Señora del Socorro. Por la misma causa, en los dilatados veranos, cuando la ciudad padecía gran necesidad de agua, el río desataba sus corrientes con abundancia. Jesús Marrero, hombre de fe extraordinaria, y cuyo nombre es inseparable del culto al Socorro en nuestros días, da cuenta de un milagro que no se halla en el libro de Tamarón, porque fue posterior a la información levantada por Atienza del Castillo. Lo refiere don Manuel Rodríguez Castillo al doctor Simón Marrero, padre de Jesús, en carta fechada en Valencia, el 12 de agosto de 1907. Sucedió que durante una rogativa dispuesta por el obispo don Antonio Diez Madroñero, entonces de visita en Valencia, brotaron las aguas de un pozo, conocido después con el nombre de pozo del Jobo, al pie de la sierra de Guacamaya, a la entrada de un pequeño bosque.[64] De las aguas de este pozo se abastecían el hospital, el convento de San Buenaventura y el vecindario de aquella parte de la ciudad. Añade Rodríguez en su carta al doctor Marrero, que los médicos empleaban estas aguas, por sus propiedades calcáreas, en la cura de ciertas enfermedades, «sin creer en sus propiedades milagrosas».

Las piezas de plata que recordaban los milagros de Nuestra Señora se recibían a diario en gran número. Don José Delgado dice que cuando era sacristán de la parroquia llegó a recibir hasta cinco y tres libras de plata en dos lotes. Con estos milagros la cofradía mandó a labrar una media luna de plata para ponerla a sus pies. A fines del siglo XVIII era grande la aspiración de construirle un santuario, lo cual dispuso el obispo fray Juan de Dios Viana, pero el traslado de este obispo a su nueva diócesis de Almería, en España, y la revolución de la Independencia, hicieron suspender su fábrica. Por muchos años se vieron arcos de ladrillo y paredes en ruinas, cubiertas de hierba, que llamaban Sitio del Socorro, y se propagó el rumor de que Nuestra Señora no había querido abandonar su capilla en la iglesia mayor. Posteriormente, para las solemnidades de su coronación, efectuada el 13 de noviembre de 1910, la ciudad le ofreció una corona de oro,[65] adornada de pedrería, menos preciosa sin duda que la aureola formada por las plegarias de tantas generaciones.[66]

Un santo de Valencia (el padre Cordero)

En Valencia hubo luto, silencio, en aquellos finales días de marzo. En las casas no se tocaba el piano y las ventanas estaban cerradas. Había muerto el padre José Gregorio Febres Cordero, o el padre Cordero. El pueblo suprimió sus otros nombres para llamarle sencillamente Cordero. Se escribieron entonces muchas loas a su memoria que fueron recogidas en un libro, ofrendado a su madre, doña Josefa María Monagas. El prólogo es del doctor Pedro Castillo, magistrado de la Corte Suprema y autor de una gramática. En el Asilo de Huérfanos de Valencia se halla un retrato del padre Cordero, obra de Arturo Michelena. El artista lo representó con una niña en los brazos, abrazada a su cuello. Hacia el atardecer regresaba de sus correrías por los alrededores. Su magra figura era familiar en aquellos barrios polvorientos, al pie de las serranías. Traía de la mano algún niño huérfano o abandonado. Los niños abandonados llegaron a ser su verdadera familia. Pedía para sus huérfanos en el mercado público, a la puerta de los comercios y en las casas de los pudientes. Llevaba siempre un bolsón de cuero para los donativos o limosnas. Por esto sus contemporáneos le hallaron parecido a San Vicente de Paúl.

Esta casa del Asilo de Huérfanos fue construida sobre una eminencia o pequeño cerro de tierra colorada, en los comienzos de la avenida Camoruco, llamada entonces de Guzmán Blanco, y destinada en un principio a casa de inmigrantes. El mismo Guzmán cedió luego la casa para el asilo, cesión confirmada después, a su paso por la presidencia, por Hermógenes López. No fue de mayor importancia este cambio de inmigrantes por huérfanos de la misma ciudad, ya que los niños han sido considerados como inmigrantes, a los cuales hay que ofrecer la mayor protección posible. Así el asilo no fue en sus comienzos uno de esos albergues mezquinos, que a menudo se destinaban a ese objeto para simular la caridad. Grandes patios, corredores, salas aireadas, proporcionaban a los niños sitios para su recreo, habitaciones claras y agradables. La ciudad los adoptó por suyos. Los hacía partícipes, sin regateos, de sus fiestas o alegrías.

El padre Cordero nació en Valencia el 26 de octubre de 1846. Era hijo de don Luis Febres Cordero y de doña María Josefa Monagas. Desde muy niño manifestó inclinación por la carrera sacerdotal. Contó entre sus primeros maestros o protectores al padre José Manuel Alegría. A los catorce años ingresó en el Seminario de Caracas, pero hubo de regresar luego a Valencia por motivos de salud. Continuó sus estudios en la Escuela Arzobispal, regentada por el presbítero Hipólito Alexandre. En Trinidad recibió las órdenes mayores de manos del arzobispo Guevara y Lira, entonces en el destierro. El 1° de enero de 1872 cantaba su primera misa en el Beaterio de las Carmelitas, hoy capitolio del estado. El padre Cordero no hizo reserva alguna de sus opiniones en relación al conflicto entre la Iglesia y el Estado, y las expresó desde el púlpito, a favor del desterrado arzobispo, por lo cual fue reducido a prisión. Los autores de la corona fúnebre, con algunas excepciones, callan o apenas mencionan el incidente. Lo dejan a un lado, o prometen referirlo «en tiempo más oportuno». El más claro de todos firma con las iniciales G. F., y también «deja para instantes menos solemnes la delicada y laboriosa tarea de juzgar». Según puede verse en este libro –apenas unas cuantas páginas amarillentas tenemos a la vista–, para la fecha de su publicación había en Valencia unos cuantos periódicos: *La Voz Pública*, *El Diario*, *El Deber*, *La Primera Piedra* y el *Folletín de las Damas*.

El padre Cordero prosiguió sus estudios, y el año de 1881 obtuvo el grado de doctor en Cánones, en la Universidad Central. Aparte de todas las actividades de su ministerio se dio a la tarea de fabricar el templo de San Blas, al este de Valencia, cerca del Morro, y luego acometió la empresa de continuar el de San José. Al mismo tiempo se preparaba a llevar adelante la del Santuario del Socorro, abandonada desde fines del siglo anterior; pero en aquellos días murió. Contaba cuarenta años de edad. El ingeniero Lino José Revenga escribía al doctor Agustín Aveledo que, en medio de su agonía, el padre Cordero, mientras le estrechaba las manos, le recomendó encarecidamente sus huérfanos. Estos hallaron otro padre en don Luis Febres Cordero, continuador de la obra de su hermano. En ella colaboró asimismo años después, con abnegación maternal, aquella insigne mujer que Valencia conoció con el nombre de la Hermana Joaquina.

El padre Cordero murió el miércoles 27 de marzo de 1887, a las nueve de la noche. Al día siguiente fue trasladado su cuerpo desde su casa en la esquina de la Cruz Verde, La Pastora, a la iglesia matriz. Prohibidos como estaban los entierros en las iglesias, debía efectuarse el suyo en el cementerio, pero ante las muestras de dolor público se obtuvo el permiso para sepultarlo al pie del altar mayor. En la tarde lo llevaron en procesión por los alrededores de la Plaza Bolívar. Según refiere uno de los asistentes, la naturaleza quiso asociarse al duelo de la ciudad. Eran las ocho de la noche, cuando el cortejo fúnebre regresaba a las puertas del templo. El presbítero José María de Andrés hizo el elogio de Cordero y escogió para su oración el versículo del Génesis que dice: «El Señor estuvo con José, y érase él un varón que obraba prósperamente en todas cosas». El padre Tomás Lorenzo, uno de los benedictinos expulsos de España, escribía a Roma, en vida de Cordero, que tenía «más de ángel que de hombre», y el presbítero Juan Bautista Castro, después arzobispo de Caracas, su compañero de estudios: «Parece que no conoció del pecado sino el nombre». Muchos dirán que también grandes pecadores han sido grandes santos. Pero el pueblo no pensaba de igual manera. Quería a su héroe o santo sin mancilla. Por eso tocaba sus despojos y lloraba en torno de ellos. Sobre su sepulcro colocaron el siguiente epitafio escrito por Francisco José Arato, distinguido latinista y cura de Turmero: «De todos fue amado por virtud y santas obras».[67]

EN EL MARCO DE LOS CUATROCIENTOS AÑOS

El reloj de Catedral

El reloj de la catedral de Valencia data de 1909. El anterior, el reloj del siglo xix, fue enviado al Museo Páez. Era el mismo reloj que dio el capitán Carlos Cristián Hopner a cambio de cierta cantidad de dinero y de unas leguas de tierra.* Esta operación le costó la vida. Hopner murió en un motín de campesinos provocado contra él. Hopner era un corsario de la Independencia, y como tantos otros alemanes e ingleses se había quedado a vivir en Valencia, donde se casó con Luisa Páez, hermana del general Páez, la madre de Carmelo Fernández. De 1831 a 1909, durante setenta y ocho años, el viejo reloj midió el tiempo de la ciudad. La historia de la ciudad que piensa, sueña, sufre y amasa su pan. Cuando el nuevo reloj comenzó a tocar las horas, trazó una frontera entre dos épocas. Hasta el momento del reloj de Hopner, el reloj del corsario luterano, la ciudad sabía las horas por la posición de los astros. Había sin duda relojes de campana sobre viejas consolas, o esos gordos relojes de bolsillo o faltriquera, orgullo de sus dueños. Había también la campana mayor, de voz grave y profunda, que podía oírse a gran distancia. La campana que fue después fundida. Hasta ese momento –la historia de sus primeros siglos–, la historia de la Nueva Valencia es

* Véase: F. González Guinán, *Tradiciones de mi pueblo*. Caracas: Empresa El Cojo, 1927.

una historia de sequías, pestes, milagros, combates. Una historia que el tiempo se encargó de borrar hasta de las losas sepulcrales. Apenas si algún viajero habla de sus espaciosas casas, de su Plaza Mayor, de su mercado que alguno halló excesivamente grande y bien abastecido. El reloj del corsario Hopner recordaba con sus lentas campanadas a Diego Guerra de Torres, vicario de Valencia hacia 1606. Antes de ordenarse de clérigo Torres sirvió con Domingo de Vera Ibargoyen en las expediciones del Dorado. Estuvo en Trinidad, y después subió a las provincias del Dorado y las Guayanas donde estaba el gobernador Antonio de Berrío con mucha cantidad de soldados. El reloj de Hopner daba las horas y las medias horas. El reloj de 1909 toca los tres cuartos de hora. Sus campanadas tienen un aire triste. Tañen apresuradas por los siglos difuntos.

Las casas de la Nueva Valencia

A pesar de los estragos de la piqueta, todavía pueden seguirse en Nueva Valencia, en el estilo de sus casas, distintas épocas de su historia. Del tiempo de la dominación española quedan fachadas barrocas, cornisas, patios con arquerías de los siglos xvii y xviii. De estas últimas aún quedan verdaderas joyas en los alrededores de la Plaza Bolívar, disimuladas tras de las vidrieras y mostradores de establecimientos mercantiles. Casas de ladrillos en su mayor parte, con paredes encaladas y grandes patios sombreados por árboles frutales. El comedor estaba, por lo general, no al frente, sino a un lado de la casa. Una fresca estancia con alacenas y rejas o puertas sobre el patio o uno de los corredores laterales. Hacia la década de los ochenta, muchas de esas casas sufren reformas sustanciales, aunque conservan fuertes rasgos de su primitiva estructura. Hay ya una clase próspera, compuesta en su mayor parte de industriales, comerciantes, ganaderos, tenderos, que viajan con frecuencia a Europa y Norteamérica. Vienen a vivir comerciantes e industriales europeos. Las colonias alemana y francesa llegan a ser numerosas. Los ladrillos de las casas son reemplazados por mosaico o cemento, y los encalados por pintura al óleo. Además, la avenida Camoruco se cubre de árboles y de elegantes residencias. En otras casas sobrevive el ambiente de la época española. Salas de espejos enlutados y candelabros

de cristal, algunas de ellas inmensas, apenas alumbradas por un fanal, pendiente del techo de cañas, o por un candil que vacilaba, próximo a extinguirse. Caserones donde todavía a principios del siglo se vivía como cien años atrás. Hay como dos ciudades que se miran de reojo. De un lado predominan las ideas liberales. Se hace vida de *club* y se come a las ocho de la noche. Del otro se sirve la comida a las cinco de la tarde y la cena a las nueve de la noche. Se reza el rosario y se guardan los «pasos» o imágenes de la Semana Santa. En esas casas habitan personajes de leyenda. Hombres que visten de levita y sombrero de copa, viejas damas que llevan vida monacal. Clérigos, masones, conspiradores, guerrilleros famosos. Algunos han conocido a Bolívar y a Morillo. Han oído las dianas de Carabobo. A las rejas de esas casas próximas a desaparecer, se asoma la historia de la ciudad cuando suenan las campanas de la tarde, y una sombra azul invade las calles silenciosas, pobladas de imágenes invisibles.[68]

El paisaje de Valencia[69]
Las sierras y el lago

Si nos faltasen documentos para escribir la historia de la fundación de Valencia tendríamos el color de sus sierras. De algunas de ellas podría recibir el nombre de «país de las sierras azules». Las hay pedregosas, cubiertas de paja y aloe, negras, plateadas, limpias, rasas. Sierras de Guacamaya, de Guataparo, de San Diego o Maco-Maco. Sierras adustas, finas, ondulantes. Al pie de la sierra del sur, la sierra por antonomasia, se extienden las tierras fecundas del lago. Por el abra de la sierra del Norte entra el viento marino que viene a refrescar la tierra. Del paisaje, dígase lo que se quiera, derivan su fisonomía ciudades y hombres. El hombre se halla todavía aislado frente a su paisaje, el cual comienza a poblarse de chimeneas de fábricas. Hombre y paisaje esperan un intérprete. El hombre de la sierra es dócil al razonamiento. Sabe cómo debe sembrar sus tierras para defenderlas de la erosión. Sabe también que el conuco no da para vivir, y cuántas hectáreas necesita para sostener su familia. Quema a veces por necesidad, aunque sabe que las quemas son malas. También tiene en su lenguaje expresiones arcaicas que rivalizan con el oro de sus cosechas. Cuando atardece, largas sombras descienden de las

sierras y buscan albergue en el patio de la casa española. Hay en ellas cavernas, manantiales y petroglifos, libros de piedra cuyas páginas debían consultarse ahora. Sin duda allí se encuentran referencias al origen de los pozos o volcancillos de aguas calientes, a migraciones desconocidas, a la llegada de los blancos, a los nombres con que llamaban a las estrellas los habitantes primitivos. Noticias de tiempos remotos, de razas desaparecidas; porque tal vez el viento que pasa sobre las sierras cubiertas de espigas en las tardes de verano lo que hace, en realidad, es acariciar los mitos innumerables que duermen en ellas.

La Borburata (oro fino de labrar)

Felipe Hutten contempló ese paisaje, el lago sembrado de islas cuando se dirigía tierra adentro, en demanda de los Omeguas o del Dorado. La sierra azul de Güigüe. El lago y las sierras. El lago sembrado de islas, bajo los oros del poniente. Juan de Castellanos refiere que una tarde, mientras soldados de Cubagua, y de los traídos por Orellana de su descubrimiento por el gran río Marañón, descansaban en la meseta o llanura, centro de todos los caminos, se sintieron atraídos por la disposición de la tierra, y un Bernardino de Contreras, natural de Toledo, les propuso fundar allí una ciudad; pero el capitán que los mandaba, añade Castellanos, no supo hacerse obedecer, y prosiguieron su jornada, llevados de esperanzas que luego se desvanecieron. Una relación geográfica, sin firma ni fecha, asienta que la Nueva Valencia fue poblada por el capitán Juan de Villegas, y en efecto, Juan de Villegas dio el primer auto de fundación cuando tomó posesión del lago de los Tacariguas en la Navidad de 1547. Habían andado soledades infinitas. Desde el Cabo de la Vela hasta la Maracapana y Cubagua, y por las sierras y llanos hasta los límites del Nuevo Reino. Buscaban minas y llevaban mineros para probar los quilates del oro descubierto. Por este tiempo casi todos los pobladores de Venezuela, desesperados de la pobreza de la tierra, querían marcharse al Nuevo Reino. Villegas hizo esfuerzos para que la gobernación no se despoblase. Quizás por esto se dio maña y exageró el valor de las minas. Con todo, lo importante por el momento era la fundación de un puerto, y Villegas eligió el de Borburata, hoy cubierto por el humo de los tanques petro-

leros. La nueva ciudad se fundó con el nombre de N. S. de la Concepción de Borburata, y los fundadores le ofrecieron todo el oro que recogiesen la víspera de su día, 7 de diciembre, para la fábrica de la iglesia. Hacía años que los de Cubagua y La Española salteaban la tierra y tomaban los indios como esclavos. Entre los primeros pobladores de la Borburata se hallaban Luis de Narváez, Diego de Montes, Pedro de Miranda, Diego de Losada. Pero las minas daban escaso rendimiento, aunque el oro era alabado por los plateros, según dice fray Pedro de Aguado, «por ser muy dulce de labrar». El clima enfermizo, y la costa frecuentada por piratas franceses e ingleses. De pronto se oía un disparo de artillería o una salva de arcabuces, y el enemigo avanzaba sobre el pueblo. Exigían rehenes y licencias para comerciar, lo cual no disgustaba del todo a los vecinos, aunque tratasen de probar lo contrario. Un gobernador fue acusado de comerciar con enemigos luteranos. Los hombres montaban a caballo, o huían a los montes con todo lo que podían. A veces navíos ingleses y franceses surgían a un mismo tiempo. Juan de Buen Tiempo[70] escogió aquellas costas como invernadero de sus naves, y llevó su insolencia hasta censurar la conducta de los vecinos y amenazarlos. Así le dijo a Andrés de San Juan, que si él, Buen Tiempo, vendía negros, ellos, los españoles, vendían indios. Años más tarde este Buen Tiempo llegó a visitar la Nueva Valencia.

El nombre de la ciudad (Valencia de Don Juan)

Para librarse de piratas y enfermedades, los de Borburata comenzaron a trasladar sus ganados a la mesa o llanura de la tierra adentro. El gobernador Alonso Arias de Villasinda llegaba a Coro a mediados de 1553. El gobernador supo de las minas de Chirgua y Borburata, de la resistencia de los caracas y los nirguas, y decidió poblar una ciudad en tierras de los tacariguas. Díaz Moreno se hallaba en plena juventud. Había venido de Santo Domingo, donde según se dice, años después ayudó a pagar el rescate exigido por Drake para [no] incendiarla. El gobernador Villasinda era nativo de Valencia de Don Juan, llamada anteriormente Coyanza y Valencia del Campo, en la provincia de León. Una ciudad sobre el río Esla, dominada por su fortaleza medioeval. Estaba casado en segundas nupcias con doña Beatriz

Valdés, también de Valencia de Don Juan. Había otros leoneses en el campo de los fundadores. Entre los soldados se hallaba un Alfonso de Valencia. Así la nueva ciudad, puesta bajo el patrocinio de la Anunciación de Nuestra Señora, se llamaría Valencia del Rey en contraposición a la otra de don Juan. Ciudad de Nuestra Señora de la Anunciación de Valencia del Rey, tal como se ve en su escudo de armas. Así fue creado otro paisaje, el de la Anunciación o la tarde de Valencia. Era el tiempo del verano y los samanes estaban floridos. Los tacariguas iban ya en camino de extinguirse. La nueva ciudad debía servir de base de operaciones a la conquista de los caracas.

Villasinda no llegó a visitar la nueva ciudad. Murió en Coro el año de 1557. De él se ha dicho y repetido que nada de particular ejecutó durante su gobierno, si esto puede decirse de quien además de la fundación definitiva de Nueva Valencia envió a Diego de Montes a poblar de nuevo a Nirgua, y comenzó a organizar la expedición que debía poner fin a la resistencia de los caracas.[71]

La múcura de miel

La Nueva Valencia estaba rodeada por los indios nirguas cuya resistencia debía prolongarse hasta ya entrado el siglo xvii. El mismo Guaicaipuro pensaba avanzar y destruirla. Para 1581 apenas tenía doce vecinos o cabezas de familia, entre ellos Alonso Cabello, el del puerto de este nombre, y cinco encomenderos. En la residencia de 1571 se hace cargo al alcalde Francisco Madrid (de los fundadores de Caracas) de maltratar a un soldado de nombre Antonio Bracero, quien le quitó a los indios Viriguinza e Ipernia una múcura de miel. Los indios castraban sus colmenas en un arcabuco y tenían la múcura llena con la miel recogida. A los ojos de Bracero esta múcura adquirió en aquel momento mayor precio que el oro, y con la codicia de poseerla les ofreció a los indios dos quesos por ella. También Ipernia y Viriguinza comprendieron que no debían cederla y se aprestaron a defenderla, pero Bracero tomó la múcura y se fue con ella. Viriguinza corrió tras él para quitársela, cuando otro soldado, llamado Pedro Pérez, desenvainó la espada y le impidió alcanzar a Bracero. Ipernia se apartó o escondió para que no lo apaleasen, como

hacían con Viriguinza. El alcalde Madrid fue condenado a pagar diez pesos oro, y a Bracero se dejó con el derecho de querellarse. Madrid alegó que había tratado de defender al indio en cumplimiento de lo dispuesto por S. M., pero Viriguinza no recobró nunca su miel. Después de todo esto, han pasado cuatro siglos, y he aquí que sobre la ciudad y su paisaje despunta ahora una luz de amanecer.*[72]

* Fuente: Documentos del Archivo de Indias en la Academia Nacional de la Historia, copiados bajo la dirección y estudio de fray Froilán de Río Negro.

OTRA CRÓNICA SOBRE VALENCIA

LA HISTORIA DE VALENCIA

Valencia ha dado poca importancia a la conservación de sus anales. Al contrario de otras ciudades de Venezuela –Trujillo y Barquisimeto, por ejemplo– que han llegado a reunir una buena documentación acerca de sus orígenes. Aparte de algunas noticias y referencias dispersas o bastante vagas, se carece de crónicas, apuntes, memorias anteriores a los años de la Independencia. Se diría que en aquellos tiempos nadie escribió una línea o no acaeció nada digno de memoria. Sin embargo aquellos siglos arrastran bastante caudal de vida. Periódicos folletos, hojas sueltas del siglo pasado o comienzos del presente son rarísimos o en extremo difíciles de conseguir. Personas que llevaban consigo los recuerdos de una época han desaparecido, aunque no faltan todavía quienes pudieran trasmitir anecdotarios, memorias a las generaciones de hoy y de mañana. No se dispone de una historia de la Provincia de Carabobo, o de la Nueva Valencia. Sin embargo, los acontecimientos de los primeros días de la Independencia revelan ya en parte la herencia del pasado.

El 29 de mayo de 1811 sus principales vecinos dirigen una representación al Congreso en la cual manifiestan que al reconocer el gobierno de la Junta Suprema de Caracas, «no renunciaban a los derechos naturales e imprescriptibles que con las demás recobró». Valencia, dicen, celebró cabildo el 21 de abril, tan pronto supo lo ocurrido el 19, y envió diputados a las ciudades del interior y a Puerto Cabello, a fin de predisponer

los ánimos a favor de Caracas. Alegan la aspiración de gobernarse, a ser factor y no simple agente, a gozar de los derechos que tienen todos los asociados. Hacía presente la necesidad de dividir la provincia de Caracas en dos o tres provincias, cuyos límites y capitales debía fijar el Congreso. Eran alcaldes José Antonio de Guevara y José María Hernández Monagas. El lenguaje de esta representación encierra ya lo que será la aspiración de las provincias en una buena parte del siglo XIX, la historia no escrita de Venezuela. Algo semejante se oirá decir cuarenta y siete años después en la convención nacional reunida en Valencia. Según Manuel Palacio Fajardo, en su *Bosquejo de la Revolución en la América española*,[73] la rebelión de Valencia contra el gobierno republicano en julio de 1811, la cual estalló de acuerdo con la del mismo mes y año en Caracas, tuvo su raíz en la negativa del Congreso a erigirla en provincia. Bolívar hace referencia a ese descontento, causa de tantos males, en su *Manifiesto* o *Memoria de Cartagena*. Dice que el fuego de la rebelión se comunicó luego a Coro y Maracaibo, y facilitó la caída de Venezuela.

El plan de los rebeldes acandilados ahora por españoles europeos era efectivamente el de llamar a las tropas de Maracaibo, Coro y Puerto Rico. Sublevaron a los esclavos que «cometieron todo género de excesos». Motines, saqueos, anarquía desenfrenada, siguieron a la sublevación. Los mismos cabecillas huyeron aterrados. La insurrección costó ochocientas vidas y doscientos mil pesos que Miranda le impuso como contribución de guerra. Valencia sufrió entonces los rigores de una ocupación militar. El real pendón y el busto del rey, los papeles incendiarios, entre estos las sátiras de fray Pedro Hernández fueron arrojados al fuego en la Plaza Mayor. Algunas voces se alzaron en el Congreso para implorar clemencia, entre ellas las de Fernando de Peñalver, Luis José Cazorla y Juan Rodríguez Toro, y la de Francisco Hernández por San Carlos. Cazorla pedía se le restituyese a Valencia «el rango civil que solo podía desmerecer momentáneamente». También el vicario de Valencia, don Francisco Xavier Narvarte fue al Congreso a pedir clemencia por el pueblo y por los reos, cabezas principales de la insurrección. Entre estos se hallaban aparte de los europeos Iztueta, Isturrioz, Somarriva, Pantaleón y Vicente, Antonio Colón; Juan Antonio Baquero, Juan José García, presbíteros Juan Antonio Monagas y Luis Ramírez, y fray

Pedro Hernández, nombres típicamente valencianos. Como es sabido fray Pedro Hernández debió la vida a la intervención de los franciscanos que fueron con Sanz al Congreso a pedir clemencia. Posiblemente al horror que todavía inspiraba la sangre, y los recientes patíbulos de la plaza de la Trinidad. El hecho es que los rebeldes de Valencia fueron tratados con una clemencia que no tuvieron los de Caracas.

A la entrada de Monteverde, fray Pedro Hernández aparece como uno de los comisionados de Valencia, San Carlos, Tocuyo y Barquisimeto, que van a felicitar a las cortes españolas por la pacificación de Venezuela. La insurrección de Valencia absorbió la atención del Congreso y puso de manifiesto el verdadero estado del país. Estas circunstancias influyeron sin duda en su elección para ciudad federal (9 de enero de 1812) «mientras se fije otro lugar más proporcionado para centro de la Unión». Se prevenía además restituirla a la provincia de Caracas, tan pronto «se efectúe la agregación de otros pueblos a la Colombia del Sur». En los primeros días de marzo comienza el traslado a la nueva capital. La primera sesión celébrase el diez y seis con asistencia de veintiocho diputados. Las sesiones se prolongan hasta el seis de abril. Para esta fecha ya las tropas de Monteverde han invadido a Carora.[74]

LA ANTIGUA CARACAS



TEXTOS TEMPRANOS[75]

LAS VENTAS

Son bellas esas ventas junto a los caminos bajo algunos árboles amigos. Basta contemplarlas desde lejos para sentir cuánta alegría nos prometen bajo sus techos ennegrecidos por el sol y la lluvia.

Es en la madrugada cuando la venta se llena de rumores. El sol hace brillar el monte que la rodea, los muros descalabrados y la humareda se confunde con la bruma entre los collados húmedos.

Mientras un arriero o labriego tendido en el viejo pretil toma el café bajo los racimos suspendidos del techo resuena la esquila de la recua. Los carros desenganchados forman filas. Parecen un rebaño dormido. Avanza el día y la venta, cuando han partido los huéspedes, queda en silencio. En la noche se duerme con los arrullos del campo. Una lamparita suspendida en la puerta ilumina escenas rústicas: beben las bestias en el brocal y los peones juegan sus salarios después de la cena.

No será raro ver un gañán tendido en el viejo pretil, la pipa en una mano, la cabeza apoyada en la otra, entregado a un dulce abandono. En realidad, no piensa, ni sueña, ni le seduce el paisaje ceñido por una cadena de cerros. Él encontró la serenidad sin esfuerzo alguno.

Los sábados hay juergas. De los lugares más distantes llegan los clientes. Corre el ron y los preludios de la guitarra inspiran canciones. Canciones que enardecen a los bailadores, canciones escuchadas en la infancia ya lejana y que he vuelto a oír muchos años después en la noche campestre.

Pero, ¿no hay dentro alguna muchacha a quien el ajetreo ha encendido los colores y cuyo rostro tiene una gracia silvestre? Sus mejillas y sus labios aman los besos. Lucía, Rosa o Antonia, todos la conocen. Más de una pendencia habida en la venta ha sido por ella, pues su cuerpo es sabroso y tiene la frescura de los arroyos en las horas de siesta. Ella escucha los requiebros de todos y tiene cierta nostalgia desde la tarde que conoció el amor entre los cañaverales.

Las ventas evocan a don Quijote[76] que las honró siempre. Son huellas españolas en la soledad de los caminos indianos. Como ahora, la esquila resonaba hace dos siglos ante la misma puerta, en las áureas mañanas, y de sus techos renegridos se desprende el aroma de las cosechas de antaño y el zumo agrio de las historias picarescas.

Pocas cosas tan sugerentes como esas ventas que sirven de hospedajes en medio de los caminos indianos.[77]

ESTATUA PARA LOS POETAS

Soñar es un don precioso de los que nada tienen: un refugio casi cierto, amable y cuyo grandor está de acuerdo con la fuerza e inclinación de cada uno. Además la imaginación es un aliado poderoso, un remedio contra el hastío y dentro de ella nada es imposible, ni absurdo, ni maravilloso. Todo lo fragante, lo sutil, lo sedeño, lo increíble cabe dentro de ella, parece verdadero, natural.

Esos cuentos fantásticos donde las cosas se hacen por encanto, esos relatos deliciosos que cualquiera confesaría sin rubor que los ha leído, esas novelas de complicaciones terribles, interminables, que fueron deleite de nuestros abuelos y que grandes hombres no desdeñan de leer, esas leyendas primorosas donde se entablan diálogos entre una abeja y una rosa fueron las hijas mimadas de la imaginación y muchas veces tienen un fondo de realidad, una filosofía hasta superior a un sistema. ¿Los poetas antiguos no gozaban en referir esta metamorfosis de hombres, ninfas y diosas? Es más, un tiempo se creyó y hoy puede creerse que la poesía necesita de lo extraordinario y fabuloso, de ese esplendor irisado que solo la imaginación sabe crear.

Algunas veces esta se complace en dedicarse a los demás. Así en estas mañanas de julio serenamente azules, con el horizonte vibrante de luz, áureo, la imaginación ha echado manos en los parques caraqueños de la figura de algún poeta venezolano.

Caracas pide un sitio en sus jardines para algunos de esos hombres, que se dieron a la vida con un afán de belleza y cuyos

nombres forman robustos eslabones en la existencia espiritual de la patria.

Ciertamente, hasta hoy solo se ha glorificado en la ciudad a los guerreros. La espada, cuando se ha tratado de erigir monumentos, ha tenido entre nosotros ofuscante primacía. Parece que únicamente la hazaña ruidosa del campo de batalla se ha considerado digna del bronce o del mármol.

Los mismos poetas y pensadores han trabajado en popularizar este culto. Si acaso se ha labrado alguna lira en la tumba de este o aquel aeda, en un rincón del Capitolio, bajo magnolios añosos, existe un pequeño busto de Arturo Michelena; en el patio de la Academia, mirándose en claro estanque, el de Arístides Rojas. En la universidad o en el marco blanco, austero y desolado del hospital, las estatuas de Vargas y Cagigal. En El Calvario encontramos a Colón señalando con un dedo inverosímil un punto en el horizonte. Hacia el este encuéntrase nuevamente a Colón de pie sobre atributos marinos. En la plaza de Capuchinos, más allá de una fuente, la estatua de Zamora. En la plaza del Panteón, el héroe girondino, a Miranda, el héroe de Valmy. En El Paraíso, perdidos entre los follajes exuberantes, a Salias y a Madariaga, y separados por el bronce alegórico de Carabobo, a Petión y Camilo Torres, próceres civiles. Más allá a Washington, a Sucre. Hasta la Puerta de Caracas está señalada por una cabeza de mármol, la del paladinesco Ribas, cuyas pupilas mortecinas reflejaron largo tiempo sombrías visiones de batallas.

Las frondas de la plaza de la Misericordia también están pobladas de héroes. Los mismos sitios donde los cuadros de césped rodean los surtidores, sin estatuas, tienen nombres heroicos: Bermúdez, Mariño… Se abren nuevas vías y no se halla otro nombre para un puente que el del almirante Brión. ¡Caracas ha olvidado a sus poetas!

Sin embargo qué bien estarían en las verdes glorietas del Calvario, al final de un sendero o escondidos entre las acacias de una plazoleta la figura de Andrés Bello, por ejemplo, sobre granito del Ávila, despojo de la cumbre donde pareciera perdurar con el silencio y la serenidad de la altura, el silencio y la augusta serenidad de la gloria. O la estatua del cantor de «La Vuelta a la Patria», tal como supo pintarlo Víctor Rodríguez, en actitud de meditación amarga, de ensueño, de duda; o la de Cecilio Acosta

que tanto supo amarla; o la de Fermín Toro entre un manojo de bucares del Anauco, cuya ninfa cantó en versos claros y luminosos; o Gabriel Muñoz o Jacinto Gutiérrez Coll... Pero no en bronces airados sino en mármoles que dieran una impresión de blancura entre los parques dorados por la luz, bajo el cielo del Ávila.

Las ciudades que brillaron por su espíritu se afanaron por ese tributo, pues él forma parte de su ambiente, es propicio al espíritu que de tal modo está siempre a la vista del extranjero, del niño, del ciudadano. De modo que pueda afirmarse: no es posible ser un espíritu vulgar en la tierra de Juan Vicente González, de Lazo Martí, de Pérez Bonalde…

Ahora que se está al comienzo de una evolución, esos nombres contribuirán a recordar una tradición de genio, de saber, de piedad, a conservar el sello y el carácter de la ciudad. Y así, sobre la cabeza del mármol de los poetas cantarán los ruiseñores del trópico; quedarán bien en sus frentes las sombras del otoño nuestro, cuando se deshojan los árboles y forman su amarillenta túnica en los jardines.

He ahí lo que la imaginación se ha complacido en soñar durante los últimos días: estatuas para los poetas en los parques de Caracas.[78]

EL ESPEJISMO DE LAS INDIAS

En la Unión Íbero Americana dictó, no ha mucho, una conferencia el ilustre escritor José María Salaverría. Fue su tema «El Espejismo de las Indias». El conferencista evocó el momento de sorpresa extraordinaria que causó en España la noticia de un mundo nuevo de tierras fabulosas. De esta sorpresa que produjo la emigración de distintos pueblos de la Península, incitados por las narraciones que llegaban a través del mar, surgió el espejismo de las Indias, fenómeno propio de toda inmensidad. En América ese espejismo era el oro. Así, la codicia es el instrumento de que se vale «la Providencia histórica para sus fines». España, por su carácter y la preponderancia que entonces ejercía en el mundo, era la nación llamada a tentar la magnífica empresa. El ímpetu que lanza a esos soldados conquistadores en una sed insaciable de aventura favorece el conocimiento geográfico de las tierras descubiertas.

Ahora, si los españoles arrebataron a los indios sus riquezas, implantaron en cambio una civilización. «El servicio por la paga y cuentas justas». Para el conferencista los relatos de los cronistas merecen desconfianza. Según él, no pudieron escapar «al estilo espiritual de su época». «Los conquistadores lo veían todo con cristales de aumento, o sea al través del cristal renacentista». Las maravillas ponderadas existían apenas o no existían. Si los conquistadores no respetaron los monumentos indígenas no fue por ignorancia, fue sencillamente porque tales monumentos no existían. Perfeccionaron sí lo que hallaron aprovechable. La

etnografía no estaba en boga para amar ídolos repugnantes y otras antiguallas. En cuanto al oro, el oro «hay que considerarlo con un criterio de la época». Habló también Salaverría del sentimentalismo que en algunos países existe por el indio y tomó como ejemplo el libro *Áspero* de Antonio Arráiz, «que canta en acentos viriles a la América sin españoles y sin cristianismo». De todo esto salen las tan conocidas razones de que los españoles no exterminaron a los indios. Más bien, alega, en otros países como en Argentina, en épocas recientes, se han hecho campañas como la que preparó y llevó a cabo contra los indios pampas. Si hubo dramas, lo mismo hacen y han hecho en sus colonias las otras grandes naciones.

A esto último puede asentirse. Pero si los cronistas de Indias merecen ser leídos con previas reservas, si un criterio utilitarista disculpa y borra las grandes e inexorables injusticias, debe hacerse lo mismo con ideas semejantes a las expuestas por el conferencista. Desvanecido el primer espejismo al cabo podría surgir otro que los tiempos actuales prometen mantener en una fácil firmeza. Se llegaría al fin por ese camino al espejismo de que la conquista fue obra de mansedumbre, de amor, sin despojo alguno.

Ideas semejantes a las expuestas por Salaverría se hallan dispersas en un libro del señor Gelpi y Ferro, publicado a mediados de la pasada centuria. Gelpi y Ferro era un marino español, había pasado treinta años en viaje por toda América y sobre esta alimentaba las ideas más intransigentes. Su obra sin embargo es utilísima, curiosa, interesante. Gelpi y Ferro pone muy por lo bajo la civilización de los imperios americanos antes de la venida de los españoles que si destruyeron algo, dice, era por inútil. He ahí como puede cundir el nuevo espejismo.

Sin embargo, exploradores modernos contemplan emocionados los restos sepultados en las selvas y desiertos de esas civilizaciones que revelan a veces con esplendorosos detalles la aptitud y el secreto de aquellas razas. Pero no se trata de la pura civilización material. El que esto escribe se refirió también a la campaña que se proyectaba contra los indios motilones del Zulia y lo consideró como un episodio de la Conquista o para decirlo a la manera de Salavarría, como la «hostilidad irremediable entre el cristiano y el bárbaro».

Pienso humildemente, con ser admirador de la gran nación española, que la injusticia queda en pie así sea cometida por otra nación que no sea España. Las tribus indígenas fueron conquistadas con el perro de presa. Los restos de sus razas se explican porque sus antepasados fueron sometidos a tiempo o aventados lejos de las poblaciones. ¿Cuántos quedaron de los millares de indios que poblaban el continente? ¿Cuántos sucumbieron en las minas, de hambre o bajo el látigo infamante, a pesar de las Leyes de Indias?

En cuanto al sentimentalismo o «nostalgia» del indio, sería de verse el sentimiento exasperado que el mismo Salaverría tendría si viere al Escorial, por ejemplo, convertido en una mezquita. El turco probablemente habría visto con el mismo desdén las obras de la civilización cristiana; lo mismo que el castellano al templo del Sol. Y es de imaginarse la amargura del indio al ver a los frailes instalarse en la misma casa donde florecían las doncellas consagradas a Viracocha. Ese sentimentalismo es el que está vivo en nuestra América. Poesía ciertamente melancólica que no podrían destruir, no ya los arcabuces de la Conquista, ni siquiera las campañas al estilo de la de Buenos Aires y Norteamérica. Tampoco se habría extinguido en España si las armas turcas hubieren prevalecido contra la suya o si la Historia contase al revés la epopeya del cristiano contra el moro.

España, es verdad, «vivió uno de los grandes episodios de la Historia»; pero fue a costa de una raza que vio a sus monarcas más espléndidos morir en el garrote y a sus capitanes aguerridos empalados o devorados por las jaurías.

No son puro espejismo esos tesoros de la civilización americana que sorprendieron al europeo ni la crueldad del hombre blanco contra el indio. Está bien que se trabaje por la unión de España y América. Nosotros hablamos español, tenemos amor instintivo por España; pero allá en el fondo de una lejanía que no se ha podido desvanecer sangran los indios empalados o muertos entre las minas. Si se trabaja por la unión de la gran patria española, se debe hacer justicia al indio.[79]

UNA PÁGINA EN LA HISTORIA DE CARACAS

(Cómo fueron trazadas las nuevas calles de la urbe)

A mediados del siglo xx el movimiento de vehículos en las calles de Caracas había adquirido tales proporciones que la vida de los peatones se hizo poco menos que imposible. Como las casas comenzaban a elevarse unas sobre otras y ya algunos edificios de quince a veinte pisos arañaban el aire, el humo, el polvo, sin hallar salida, cubrían las angostas calles ensordecidas con ruidos inauditos.

La estadística señaló un aumento de las enfermedades nerviosas, de los ojos, casos de locura, etc., lo cual motivó que muchos médicos se especializasen en la curación de males tan productivos. Cada día eran más frecuentes los accidentes. Los diarios no alcanzaban a informar las tragedias de la vía pública y la actividad de las ambulancias en el transporte de muertos y heridos daba la impresión de que se había librado una batalla. La gente más común fueron los mancos, los cojos, los hombres y mujeres marcados con cicatrices indelebles. Esto impulsó todavía más el desarrollo del automovilismo. Algunos lisiados y mendigos poderosos adoptaron el auto para hacer sus diligencias cotidianas, puesto que andar a pie era perder el tiempo, y nada más seguro al transeúnte apresurado, que entre un tranvía, una fámula cargada de provisiones y una fila de coches caer aplastado por alguna potente máquina. La última carreta fue destinada al museo donde se la veía con la misma curiosidad que a un animal antediluviano.

De vez en cuando un camión impulsado por la furia de la velocidad o para evitar un accidente, se subía a la acera, derribaba

cuanto encontraba a su paso, alejándose trepidante entre nubes de humo y los lamentos de los heridos.

Por vía de seguridad los ricos apelaron al uso de aeroplanos y centenares de máquinas comenzaron a cruzar cielo sereno. Las ordenanzas, la severidad de las autoridades que adoptaron el empleo de señales luminosas, los aparatos para detener a voluntad los autos y otras medidas enérgicas, apenas aliviaron situación tan crítica.

Se comenzó a tratar el problema en la prensa. Algunos diarios promovieron encuestas que originaron más de una polémica. El resultado, con ligeras variantes, era siempre el mismo. Casi todos estaban por el ensanche de las calles.

Pero algunos viejos eruditos salieron en defensa de aquellas, alegando que la ciudad podía extenderse hacia los valles que la ciñen y conservar su parte antigua. Que la idea de derribar calles centrales, para trazar otras más amplias y dignas de una gran capital, era una barbaridad, no solo por lo costosos de semejantes obras sino también por los recuerdos encerrados en esas manzanas venerables.

Los del partido contrario citaban el ejemplo de otras ciudades que para hermosearse no habían vacilado en echar abajo centenares de casas, sin exceptuar las mismas mansiones históricas. Aquí los espíritus conservadores pusieron el grito en el cielo y aunque ya no existían ni siquiera vestigios de ninguna casa antigua, pues las últimas, convertidas en pajareras, mostraban aquí y allá sus divertidas fachadas, lloraron de antemano los estragos de la piqueta.

—¿Cómo? —decía en un artículo el doctor León Sánchez— ¿cómo va a permitirse que la antigua ciudad desaparezca y con ella tantas memorias gloriosas? ¿Cómo borrar del plano de la urbe esos edificios, esas calles historiadas por las generaciones? Es un pensamiento tan extravagante que apenas puede tolerarse. ¿Qué será de esos nombres tradicionales? ¿Qué del espíritu de la vieja Caracas?

Por su parte, el periodista Demetrio Carrión acometía el asunto en estos términos: «Parece que el doctor León Sánchez estima más una calle angosta y fea que la vida de sus conciudadanos. No puede darse un erudito más feroz. Por otra parte, no se trata de un simple proyecto de embellecimiento, sino de una

necesidad pública. Las calles angostas eran buenas allá en tiempos del rey, cuando se temía el asalto de los piratas. Hoy estamos libres de ese temor. Olvida que la ciudad ha ido transformándose y que de la antigua Caracas nada existe. Es en el carácter de sus habitantes, no en el aspecto material, que se conserva el espíritu de la ciudad».

La discusión se generalizó, y arquitectos, médicos, juristas, historiadores, etc., expusieron sus ideas.

En tanto el malestar aumentaba. Muchos que no se atrevían a volar se refugiaron en sus casas y dirigían sus negocios por medio del radio. Las víctimas crecían. En una sola mañana cuarenta peatones fueron despanzurrados en el trayecto de Gradillas, Sociedad, San Jacinto y Salvador de León.

Entonces cundió el terror. Celebrose un mitin en el cual tomaron parte treinta mil personas. El Concejo Municipal se reunió y casi por mayoría de votos [se decidió] la construcción de una gran vía en el corazón de la ciudad. Se nombró un ingeniero para que presentase los planos que fueron aprobados, y destinó varios millones de bolívares conseguidos por medio de un empréstito lanzado en la Bolsa de la ciudad y que el mismo tesoro de la Nación cubrió en parte. Fue un magnífico negocio para la municipalidad que vendió los terrenos a gran precio y los mismos que los habían adquirido realizaron ganancias fabulosas.

Cuando comenzó el derribo, el doctor León Sánchez se volvió loco y un anticuario se arrojó de la azotea de su casa antes de ver consumada la destrucción.

Así fue cómo se transformaron en grandes avenidas las calles de la antigua Caracas, cuyo recuerdo conservan en grabados los coleccionistas. Las nuevas arterias, abiertas en medio de la urbe, resolvieron el problema del tráfico.

Hoy, cuando al descender de la parte alta de Caracas se contemplan esas perspectivas armoniosas, coronadas por la majestuosa cúpula del Capitolio, al fondo las verdes campiñas del Sur; cuando se pasa por esa calle abierta entre la cintura de feas casuchas que rodeaban El Calvario, allí donde al desembocar una calle cortada en ángulo se alza bajo los follajes floridos la estatua de Andrés Bello, no se puede dejar de pensar, cuán difícil es convencer a los hombres, aún en lo que representa para ellos mayor ventura y provecho.[80]

LOS PENDONES DE SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS

PRESENTACIÓN (1946)[81]

Caracas, 6 de abril de 1946
Señor doctor Alberto López Gallegos
Presente.–

Querido amigo:

Presidías el Concejo Municipal cuando presté juramento como Cronista de Caracas y a poco me expresaste el deseo de practicar una investigación referente a los pendones de la ciudad que se hallan en el Museo Boliviano. He tardado en dar cumplimiento al encargo, pero ha sido preciso rastrear en amarillentos papeles a fin de hacerlo debidamente. Hoy me es grato poner en tus manos la presente *noticia* sobre dichos pendones. Este trabajo me ha sido útil para el estudio de aquella época. He pensado en un volumen dedicado a nuestro siglo XVII, proyecto o empresa que reclama fuerza y aliento. A veces es preciso remover gran parte del material hacinado para escribir una línea. Y semejante labor pertenece al género de *las obras que no se ven*,[82] de que yo hablaba hace algún tiempo en un reportaje malariológico o sobre malariología.[8384] El drenaje, decía yo hablando de las obras realizadas en Maracay, es una obra de arte. De más valor que muchas pretendidas obras de arte. Mientras no se emprendan obras semejantes en regiones azotadas por el anófeles, los ateneos serán poco menos que inútiles. Podrán existir academias, pero la historia será diferente de la que se cultiva en estas agrupaciones.

Las charlas culturales serán también inútiles como las planchas de propaganda administrativa que decoran multitud de fachadas. Las mismas estatuas concluirán por hundirse en la gran charca palúdica.[85] La mentalidad de los gobiernos como la de los particulares se revelará en la atención que presten a los trabajos de saneamiento. *Es la realización de esas obras que no se ven*. No sé por qué estos pendones me han hecho recordar aquellos trabajos antimaláricos que me complació reseñar entonces. Acaso esos drenajes tienen alguna semejanza con estos otros misteriosos drenajes de la historia. Puede observarse en el presente recorrido por dos épocas cuán lentos son los cambios que se operan en las sociedades. De 1641 a 1760 ha transcurrido más de un siglo, se han efectuado algunos cambios. Los vestidos, las modas son diferentes, pero los hombres permanecen aferrados a ideas y costumbres, aunque hubiesen olvidado algunas. Lo mismo puede decirse seis lustros más tarde, en 1789. La época es otra. Se está, puede decirse, en vísperas de un cambio radical, pero aún sobrevive buena parte de las anteriores. Sobrevivirán todavía largo tiempo. Esta investigación ha dado material para otros dos trabajos que se complementan: las «Juras reales» y el «Último alférez real»[86] que seguirán en breve.

Affmo.

E. B. N.

DESCRIPCIÓN Y FECHA DE ESTOS PENDONES

En el Museo Boliviano se encuentran los que fueron pendones de la ciudad de Caracas. Dos de ellos pertenecen a la época de los Borbones –son los pendones reales–, y otro, ya muy descolorido, a la de Colombia. Año de 1826. Todavía no ha mucho los dos primeros se hallaban sujetos con clavos a la pared. Los dos primeros han resistido mejor las injurias del tiempo, las contingencias que han corrido, sin mayor cuidado para su conservación. Luego, un funcionario movido a interés por estas viejas reliquias les hizo construir las cajas con cubiertas de vidrio en que actualmente se guardan. Son de damasco carmesí y llevan en el centro las armas de España y en las esquinas o extremos las de Santiago de León de Caracas. Uno de estos pendones, marcado con el número 67, ha perdido las ricas borlas que adornaban sus puntas el día de la real proclamación, cuando estuvo expuesto bajo un dosel en el balcón del Ayuntamiento o en el centro de la Plaza Mayor, en medio de luminarias y aclamaciones. Sus guarniciones se han oscurecido y en la parte superior muestra algunos deterioros. Mide 1,25 por 80. El otro pendón es de 1,38 por 80 y conserva todavía una de sus borlas. Para mayor riqueza sus operarios lo adornaron con piedras de colores, en las cuales predominan las de color amatista. Mientras en el primero de estos pendones las armas reales están rodeadas por el collar del toisón de oro en las del otro se añade el de la orden de Carlos III, lo cual indica que es de fecha posterior. La orden de Carlos III fue creada en 1771. Se observa que las armas de Santiago de León de

Caracas no tienen la orla concedida por este monarca a petición del Ayuntamiento, en la que se confiesa la pureza original de María Santísima. La nota número 26 del catálogo compuesto y anotado por don Luis Alberto Sucre, director del museo el año de 1938, dice del primero de estos pendones: «Pendón real de la ciudad de Santiago de León de Caracas que figuró en la real proclamación de Fernando VI». El texto de esta nota es el mismo que se halla en su libro *Gobernadores y capitanes generales de Venezuela* referente a la jura de aquel monarca, efectuada el 22 de enero de 1747; pero ninguna prueba aduce de que efectivamente el pendón sea de esa época. Tampoco la suministran las actas de aquel período. Con mayor certidumbre puede creerse que este pendón no es otro sino el que costeó de sus propios la ciudad para la proclamación de Carlos III el año de 1760. «Y para mejorar esta ciudad de Pendón –se lee en el acta de cabildo de 16 de enero de 1760–, acordaron también que para este acto y su perpetuidad se costee por la ciudad con la mayor decencia, que por un lado tenga las armas reales y por el otro las de la ciudad y se guarde en la sala de este Ayuntamiento...». Las razones por las cuales no se hallan del otro lado sino en los extremos se dan en el acta de 5 de julio de 1765, cuando la ciudad alega el derecho que le asiste de poner sus armas en sus pendones y en el informe de la ciudad al rey de 11 de julio de dicho año. Aunque sabe, dice el acta, que otras ciudades colocaron en sus estandartes «a vuelta de las armas reales las propias... no quiso poner las suyas de vuelta sino abajo, por mayor respeto y sumisión... y en señal, como lo significan las mismas armas de la ciudad, de quedar sujeta por la obligación del juramento significado en la cruz y de mantener la obediencia con la fortaleza y generosidad de un león». Datos ciertos de que este pendón levantado en la jura de Carlos III era para la fecha el único existente, se encuentran asimismo en el acta de 25 de junio de 1765 y en el citado informe al rey del 11 de julio. Cuando, por motivos de la orla o inscripción del escudo de armas de la ciudad, el gobernador don José Solano –según verá el lector, si quiere enterarse, en la relación que sigue–, conminó a los capitulares a mostrar todos los pendones con que se hubieren proclamado los anteriores reyes y los demás estandartes y banderas de la ciudad, exhibieron el único pendón que tenían «que es el Real y no otro», y dijeron que no se hallaban con noticia, «la

más leve», de que existiese algún pendón de los usados en las anteriores reales proclamaciones, y en lo antiguo, en la función del día del apóstol Santiago. No la tenían ni el mayordomo de la ciudad, ni los porteros o ministros del Ayuntamiento con quienes lo habían averiguado. Por lo que sabían, si en lo antiguo existió algún pendón real, no se hizo por cuenta de los propios que entonces eran muy cortos. Los costeaba por su cuenta el capitular que los había de sacar, y sin poner las armas de la ciudad, a cuyas expensas no se hacían, y se quedaba con él como alhaja propia. Corresponde también este pendón a la descripción que se hace al rey Carlos III, al enviarle el diseño del que se usó para su proclamación, «cuya perfecta semejanza, sin otra diferencia que la del tamaño, como se conoce por la adjunta certificación, lleva en damasco carmesí, guarnecido de oro, bordadas en el campo y centro del Estandarte las Reales Armas y en lo bajo la cruz de Santiago, mantenida por la generosa fuerza del león. Blasón de España y del más antiguo de nuestros augustos reyes y señores».*

Del otro pendón marcado con el número 38, el catálogo dice simplemente: «Pendón real de la ciudad de Santiago de León de Caracas». Y después de explicar lo que este significaba «en las ciudades españolas» remite a la misma nota número 26. Es con toda probabilidad el de Carlos IV que luego sirvió también para la proclamación de Fernando VII, aclamado de prisa el 15 de julio de 1808, a fin de calmar la agitación popular producida por la noticia del advenimiento de José Bonaparte al trono de España, y más tarde por Domingo Monteverde el 24 de septiembre de 1812. En efecto, al disponer los preparativos para la aclamación de Carlos IV, el Ayuntamiento ordenó que el pendón real que estaba en la sala capitular se adornase y compusiese «lo mejor y más rico que se pueda, valiéndose de los mejores artífices». Los retratos de los soberanos debían ser encargados a Madrid, «en vista de que en esta ciudad no es fácil encontrar operarios que puedan dibujar y levantar los soberanos retratos, pero sí quien dibuje el pendón o estandarte en el que se fijen las armas reales dignamente adornadas junto con el escudo de esta ciudad...».** Luego se vio que el pendón que se mandaba componer «queda enteramente defectuoso por estar ajado y aun considerarse podrido el damasco

* La ciudad al rey, 16 de agosto de 1763.

** Cabildo del 9 de marzo de 1789.

y tener más de veintinueve años de guardado (hacían veintinueve años de la jura de Carlos III) y que debe ser nuevo en cada jura, y como no se podrá bordar en él como se apetece, desde luego acordaron se fabrique de nuevo, valiéndose para ello del señor don Juan José de Echenique, procurador general, comisionado para este efecto por el acta de 9 de marzo último, a fin de que quede lo más rico que se pueda…».* Este pendón se hallaba en la sala del Ayuntamiento en la mañana del 19 de abril de 1810.

Ninguna referencia hace el catálogo del otro pendón que lleva en el centro las armas colombianas, cuando el color carmesí del estandarte real había sido sustituido por el tricolor republicano, señal de que la ciudad, a pesar del cambio sobrevenido, no renunciaba a la costumbre o al derecho de tener su pendón. El 30 de marzo de 1826 se dispuso quitar el fleco de oro de uno de los pendones que se hallaban en la casa municipal (el de Carlos IV) para adornar el nuevo «por el costo que representaba la adquisición de dicho fleco». Este se hallaba deshecho e inútil y fue necesario comisionar al concejal Fernando Acosta para comprar el hilo de oro «a precio equitativo». El pendón colombiano fue confeccionado por las señoras Chávez y su costo alcanzó a 250 pesos, dos reales.

* Cabildo del 3 de junio de 1789.

EL DÍA DE SANTIAGO. LA COMPETENCIA POR LA SILLA Y ALFOMBRA DEL ALFÉREZ REAL

En distintas ocasiones los reyes de Castilla dictaron leyes sobre el real pendón y su acompañamiento. Como era costumbre en las ciudades de estas Indias sacar el pendón las vísperas y días señalados en cada año (en Caracas, el día de Santiago Apóstol) mandaban a los virreyes, presidentes y audiencias asistir a esta ceremonia. Llevaría el pendón «el regidor a quien tocare por turno, desde el más antiguo, donde no hubiere alférez real y en las ciudades donde no hubiere audiencia lo acompañaría el Gobernador, Corregidor, Justicia Mayor o Regimiento, desde la casa del Regidor o Alférez Mayor que lo lleva hasta que vuelva a ella».* Las ciudades podían poner sus armas «en sus pendones, estandartes, banderas, escudos, sellos y en las otras partes y lugares que quisieren, y que a bien tuvieren…».** Como se verá luego el año de 1760 el cabildo eclesiástico puso en duda o pretendió desconocer esta prerrogativa. Fue preciso la intervención del monarca y la decisión del gobernador para que el dicho cabildo se aviniese a recibir el pendón en la Catedral y bendecirlo públicamente. La víspera y día del bienaventurado Santiago el pueblo de Caracas presenciaba además de los toros y juegos de cañas y luminarias el paso de la más lucida cabalgata. Limpias y aderezadas las calles y plazas, los vecinos y encomenderos convocados por bando acudían a caballo «a sacar y acompañar el estandarte real», junto con el gobernador, justicia y regimiento. La conducción del estan-

* Recopilación de Indias, lib. III, tít. XV, ley LVI.

** Recopilación de Indias, lib. IV, tít. VIII, ley I.

darte real a la Catedral trajo consigo una de las más encendidas y laboriosas competencias entre la potestad civil y la eclesiástica. Pretendía el Ayuntamiento que de antiguo era costumbre que el alférez mayor, o el que hacía sus veces, llevase a la iglesia en tal solemnidad silla, cojín o alfombra para sentarse, pues tal preeminencia era añeja al oficio de alférez mayor. Los eclesiásticos alegaban que en las iglesias de este obispado no podían ponerse sino dos sillas, una para el obispo y otra para el gobernador, según lo dispuesto por reales cédulas. El año de 1654 los escaños del Ayuntamiento fueron llevados a San Francisco por haberse opuesto el cabildo eclesiástico a las condiciones exigidas para recibir el estandarte real. Es evidente que para esta época el real pendón de Santiago de León era el mismo que trajo Diego de Losada. El mismo que lucieron los conquistadores el día de la fundación de la ciudad. En cabildo de 26 de junio de 1654 el alférez Cristóbal de Montiel, procurador general, al representar sobre la conveniencia de que la víspera y día de Santiago se saque el estandarte real, «tal como ha sido costumbre de tiempo inmemorial», y se guarden al Ayuntamiento los privilegios y exenciones que debe tener, dice: que ha sido costumbre en esta ciudad «que el alférez mayor de ella la víspera y día del dicho Santo saque el Pendón y Estandarte Real con que la ganaron…» y en la petición dirigida al deán y cabildo, en sede vacante, por los comisionados del Ayuntamiento, en 7 de julio, se dice: «que de tiempo inmemorial a esta parte ha sido costumbre que el Alférez Mayor de esta ciudad la víspera y día del dicho Santo Apóstol saque el Pendón y Estandarte Real con que se ganó…».

Víspera de Santiago del año de 1641 –Caracas cubierta de ruinas por el terremoto del 11 de junio–, el obispo Mauro de Tovar manda desalojar los asientos del gobernador, alférez y ayuntamiento de la capilla de paja construida en la Plaza Mayor para las funciones del culto.* Hacía de alférez por no haberlo aquel año el alcalde ordinario Alonso Rodríguez Santos. El

* «En este estrechísimo recinto –dice el padre Blas José Terrero en su Teatro de Venezuela y Caracas– es donde aspira el Gobernador y Ayuntamiento que se le tributasen todos aquellos inciensos a que los precipita el ídolo de su orgullosa vanidad…». Y añade: «quisieron en su impía temeridad que su silla y sus asientos fueran preferidos al sagrario...».

gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor y los señores capitulares hubieron de estar de pies durante las vísperas. Volvieron al día siguiente con el estandarte real y como hallaron los asientos en la misma forma, y ya empezados los oficios, se fueron a oírlos a San Francisco. Según el deán Bartolomé Escoto el obispo mandó decir al gobernador aquel día que no podría tener más de una silla. Sin embargo, para que «no cesasen los oficios se puso la otra, aunque se mantuvieron arrimados los asientos, de suerte que no los echaron fuera, pues la competencia era por la silla y cada una de las partes pretendía fortificar su pretexto».* La víspera de Santiago de 1643 el arcediano Bartolomé Navas Becerra impidió que el alférez mayor Marcos Pereyra metiese silla, cojín y tapete, lo cual «causó nota y escándalo».

Víspera también de Santiago, el año de 1646, fue expulsado de la Catedral el escribano del Ayuntamiento Tomás de Ponte. Muchas actas de este período fueron destruidas o sustraídas de los libros de cabildo; pero de estos acontecimientos se hallan testimonios en actas posteriores. La instancia del Ayuntamiento de 15 de julio de 1654, dice textualmente: «Y de la misma manera experimentó el dicho cabildo estando con el dicho Estandarte Real en la Iglesia Catedral el año de 1646 el poco decoro que se le guardó y respeto que tuvo cuando violentamente se echó de ella a su Escribano».** El auto del gobernador Marcos Xedler de Calatayud y Toledo, de 6 de enero de 1647, hace también referencia a lo ocurrido en la Catedral el 24 de julio de 1646. Por este auto se manda a los alcaldes, en vista de que el Cabildo teme se le hagan nuevos desaires, no obliguen a los demás capitulares a concurrir a las fiestas votivas, hasta que el rey a quien tiene dado cuenta «tome resolución sobre el caso».*** A partir de esta fecha queda suspendida la conducción del estandarte real a la Catedral. Cada año, al aproximarse el día de Santiago, el escribano de cabildo daba lectura a la representación del procurador de la ciudad, en el cual se hacía presente que se acercaba la fiesta del patrón o apóstol Santiago, y preguntaba si como era costumbre

---

* Respuesta del deán y cabildo eclesiástico al gobernador y Ayuntamiento, 17 de julio de 1654.

** Archivo del Ayuntamiento, t. XVI (1654-1655). Cabildo del 18 de julio de 1654.

*** Ídem, t. XIII bis (1644-1649), folios 117 y siguientes.

habría de ser conducido el real pendón. Y cada año se acordaba esperar lo que el rey determinase. En el de 1649, cabildo del 3 de julio, el alférez mayor Marcos Pereyra expresa que no ha firmado el informe al rey «porque contenía algunas cosas que no tenía noticias de ellas...». El 3 de julio de 1651, pocos días antes de su muerte, el maestre de campo Pedro de León Villarroel, gobernador y capitán general, propone igualmente que en vista de los incidentes y disgustos ocurridos en años pasados se suspenda por aquel año la conducción del pendón a la Catedral «sin perjuicio de la preeminencia del alférez mayor, mientras el Rey cuyos despachos se aguardaban disponga lo conveniente». Y el 26 de junio de 1654 –acababa de ausentarse, trasladado a Chiapas, el obispo Mauro de Tovar–, el Ayuntamiento de acuerdo con el gobernador don Martín de Robles Villafañe, consideró que era llegado el momento de renovar la costumbre de conducir el pendón real a la Catedral y de celebrar la fiesta de Santiago, o de otro modo, renovar la competencia sobre las preeminencias del alférez mayor, el gobernador y el ayuntamiento.

El 7 de julio, los comisionados don Francisco Solórzano, alcalde de la Santa Hermandad y don Juan Gutiérrez de Lugo, depositario general, entregaron al deán don Bartolomé Escoto y señores del cabildo eclesiástico en su sala capitular, una petición constante de hoja y media de papel. Exigían se observase lo siguiente: El estandarte real debía ser recibido a las puertas por el deán y cabildo y demás eclesiásticos «en señal de reconocimiento y de vasallaje al Rey Nuestro Señor que es lo que representa el dicho Estandarte Real, quedándose allí en su asiento haciéndole compañía, y a la salida despedirlo en la misma forma». El propio alférez mayor debía ponerlo en el altar mayor, que es el mismo del apóstol Santiago, al lado del Evangelio y luego, como quien lleva tan venerable insignia, había de meter silla, cojín y alfombra para sentarse. Aseguraban no haber en esto innovación por ser lo acostumbrado, tanto por las reales cédulas que tienen para hacerlo como por las preeminencias del oficio de alférez mayor. Exigían asimismo que se les diese paz con patena, y por un clérigo revestido de sobrepelliz y estola, al gobernador, alcaldes, alférez mayor y demás capitulares que se sentasen en los escaños de cabildo, «pues en un cuerpo representan al Rey Nuestro Señor» y este lo ha mandado así. Agregaban después de largas conside-

raciones que tales obsequios y muestras de veneración debían hacerse no solo por obediencia al rey sino para dar ejemplo a las naciones extranjeras «que tan atentas están a las acciones en que se confiesa lo mismo que se debe al Rey por todos sus Estados».

Dos días después el arcediano don Bartolomé Navas Becerra y el chantre don Domingo Ibarra pasan al Ayuntamiento a entregar la respuesta del cabildo eclesiástico. De las cuatro cosas exigidas otorgan dos. Convienen en que el pendón se ponga en el altar mayor del lado derecho del Santísimo Sacramento, y si hubiere otro lugar más conveniente en la iglesia se ponga en él. Convienen asimismo, aunque no puede llamarse costumbre, pues ha tenido muchas interrupciones, y con el fin de mostrar «voluntad y buen afecto» al señor don Martín Robles, en que el alférez real «meta silla, alfombra y cojín y se siente en él», y sin perjuicio del derecho de la iglesia y de lo que al Rey fuere servido determinar. Confiesan la reverencia y veneración que se debe al estandarte real, «pues cualquiera que se hiciera fuera menor de la que se debía», pero rechazan el recibimiento que se pretende, «demanda nunca oída ni usada desde la fundación de la ciudad». Si el rey cuando pasea a caballo o en coche por las calles de Madrid, se contenta con que los que lo ven se quiten los sombreros, cuando fuera muy justo, tratándose de tan gran monarca que hincaran rodilla en tierra, «no ha de tener por deservicio que el deán y cabildo y los demás eclesiásticos guarden en esto la costumbre observada». Si, como se exige, salieren todos los eclesiásticos a recibirlo, se interrumpirían los oficios divinos. Declaran asimismo que han de guardar lo dispuesto por reales cédulas y provisiones de que la paz se dé con portapaz al gobernador, y deán y cabildo y nunca a los alcaldes, alférez mayor y regidores, «sin que lo contrario cause atención a las naciones extranjeras, y eso fuera bueno en Madrid donde tantas concurren, y no aquí…».

El señor deán y cabildo se amparaban en varias reales cédulas y provisiones en las cuales se disponía el orden que debía de guardarse con los gobernadores cuando concurriesen al templo. El día de Santa Lucía de 1627 el gobernador Juan de Meneses quiso darle asiento en la iglesia a un juez receptor de la audiencia de Santa Fe. El obispo acudió al rey quien por real cédula de 10 de mayo de 1629, mandó que no se le diese asiento a ningún juez que no fuese oidor, fiscal o alcalde de sus audiencias y que no se

pusiesen sillas sino para el gobernador y el obispo. Y el domingo de Ramos, 13 de abril de 1631, el gobernador Francisco Núñez Meleán al observar que el obispo fray Gonzalo de Angulo llevaba pajes y caudatarios abandonó con los regidores la procesión de las palmas en la puerta de la iglesia, lo que causó «gran nota y escándalo» y se volvieron a sus asientos. Pretendía además el gobernador que a su mujer se le pusiese silla con tarima o estrado y barandillas. A 26 de julio del mismo año, la audiencia de Santo Domingo decretó que el obispo podía llevar los criados que a bien tuviere y que no se le pusiese tarima a la mujer del gobernador. Un diácono o subdiácono podría darle el agua bendita y el ayudante de la misa la paz con el portapaz. Y esta carta y provisión real vino a llamarse «de acompañamiento, paz y agua bendita». La misma audiencia la confirmó más tarde, el 29 de marzo de 1639, cuando el gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor obligó al deán y cabildo a que saliesen a recibirle y le ofrecieren en persona el agua bendita, bajo la amenaza de enviarlos a Cumaná y tener ya dispuestas para el viaje piraguas y mulas. El deán y cabildo cedieron a la amenaza «por obviar grandes disgustos y temor de que se suspendiesen los oficios divinos». Ocurría esto el lunes santo, 16 de marzo de 1636. Y en real cédula fechada en Madrid a 16 de diciembre de 1639 el rey mandó cumplir lo dispuesto por la audiencia de Santo Domingo. En todas estas reyertas y competencias los escaños del cabildo eran trasladados unas veces a San Francisco, otras a San Jacinto, adonde era llevado el estandarte real, y en esto se fundaban el deán y cabildo para alegar que no podía llamarse costumbre que el día de Santiago se pusiese silla y tapete para el alférez mayor. Invocaban otras reales cédulas en las cuales se reiteraba el mandato de dar paz con portapaz y no con patena.

Reunidos el 13 de julio el gobernador y los comisionados decidieron hacer nueva instancia ante el deán y cabildo, «pues su celo y deseo es que se veneren y respeten las armas del Rey N. S. a quien representa el dicho estandarte real». Inculpan a los eclesiásticos de haber querido deslucirlas, y de recibir al pendón con la menor decencia en la Catedral, y de haber querido interrumpir la costumbre del recibimiento y de poner silla al alférez mayor el día de Santiago para luego declararla prescrita. No se pide que se interrumpan los oficios, pues se sabe por la señal que hacen

las campanas la hora en que se pueda entrar a ellos. Desde el traslado de la Catedral los curas de la parroquial con los eclesiásticos que se hallaban en el coro salían a recibir al estandarte real a las puertas, acompañándole luego, y hasta entonces no comenzaban los oficios. Las cosas comenzaron a variar desde que dejó ser alférez mayor Gonzalo de los Ríos. La real cédula fechada en Valencia a 26 de noviembre de 1645 dirigida al obispo de Venezuela por la relación de Marcos Pereyra, alférez mayor de Santiago de León, en la cual suplicaba se le mandase guardar las preeminencias de su oficio, ordena que se guarde la costumbre de conducir el pendón y se informe al Consejo Real de Indias de todo lo que en la materia se ofreciere para resolver lo conveniente. El deán y cabildo deben esa información. En cuanto a la paz el gobernador y los comisarios suplican de las reales cédulas citadas por el deán Escoto y su cabildo, pues consideran que han sido ganadas subrepticiamente, sin juicio contradictorio con ningún gobernador, como es debido. La real cédula en que se manda dar la paz con portapaz (la de Zaragoza a 17 de diciembre de 1646) parece despachada por mera relación del señor deán y cabildo en la cual alegaban la costumbre de dar paz con portapaz. Pero saben por diferentes testimonios que ha sido costumbre en esta ciudad dar la paz con patena a los gobernadores, costumbre que se alteró cuando vino a estas provincias el ilustrísimo maestro Mauro de Tovar. Con este motivo el rey despachó a Ruy Fernández de Fuenmayor la real cédula de Madrid, a 16 de diciembre de 1639. En esta cédula se inserta la provisión de 26 de julio de 1631, la cual dispone lo que se ha de observar en estas provincias con los gobernadores. Y dicha cédula manda que se guarde la costumbre, y la costumbre es que la paz se dé con patena. Declaran que se debe observar y cumplir sin otra interpretación y la intiman al señor deán y cabildo para que se haga como S. M. manda. Esta misma cédula de 16 de diciembre de 1639 refiérese a otras despachadas para diferentes partes de las Indias –Panamá, Santo Domingo, Santa Marta y Río de la Plata–, las cuales disponen cómo ha de darse la paz si concurren juntos el gobernador y el obispo, y según se halle este en la capilla o en el coro. Si deben darla un diácono, un monacillo y un sacristán y cómo no deben dársela a las mujeres de los oidores de las reales audiencias; ni permitir que estas usen estrados o tarimas con barandillas cuando asistan a la misa. Si el

agua bendita debe echarse primero al obispo o al gobernador. Las reales disposiciones varían en las diferentes partes de las Indias. La real provisión de 26 de julio de 1631 dispone que el obispo de Caracas puede llevar todos los criados y pajes que a bien tuviere. Al de Santa Marta, por la real cédula despachada en Madrid a 6 de abril de 1629, no ha de llevarle la cauda más de un criado, y si fuere a la casa del gobernador únicamente hasta la puerta del aposento donde se halle aquel funcionario. Inculpan también a los capitulares eclesiásticos de usar de un instrumento u otro, según las circunstancias, pues cuando no hay competencia entre el gobernador y el obispo les dan la paz con patena y si han cesado las buenas relaciones «se tiene por uno de los ultrajes que se le hacen el dársela con el portapaz». El deán don Bartolomé Escoto se la dio con patena por más de seis meses al maese de campo Pedro León Villarroel con quien vino de España, las veces que fue a la Catedral. Y al gobernador don Francisco Quero se la dieron no solo en esta sino en las ciudades de tierra adentro por el mismo fray Mauro. Por cuya razón exhortan al deán y cabildo, sede vacante, en nombre del rey y de la suya, vean las dichas cédulas para que las obedezcan y cumplan y se venere y respete al estandarte real. Esta respuesta fue comunicada al deán Escoto, quien se hallaba en una sala de la Catedral con el arcediano Navas Becerra y al chantre Domingo Ibarra, por el escribiente de cabildo Tomás de Ponte. Leídas las reales cédulas cada uno de ellos «las cogió en la mano, besó y puso sobre su cabeza y dijeron que las obedecían como cartas del Rey, Su Señor natural».

Esta instancia no tuvo resultado. Los señores del cabildo eclesiástico persistieron en su negativa de dar la paz con patena y de acceder a la ceremonia del recibimiento, tal como se pretendía. Leídos estos documentos en cabildo de 18 de julio de 1654 acordaron «para evitar inconvenientes de que pueden resultar los mismos que hasta aquí», llevar a San Francisco el estandarte real por el alférez mayor –lo era Pedro de Liendo– en tanto el rey determinase sobre el caso. La ceremonia de conducir el real pendón quedó entonces fijada por la real cédula de 23 de febrero de 1657. Un prebendado y dos capellanes saldrían a recibir al gobernador, regidores y estandarte y lo acompañarían a la salida hasta la puerta de la iglesia. La paz se les daría con portapaz y al alférez mayor no se le pondría «silla ni cojín» e iría a sentarse con

los demás regidores. Solo el gobernador «como caveza de ciudad» tendría silla y lugar más preeminente. El estandarte se pondría en el altar mayor, al lado del Evangelio. Expresa que el consejo se ha extrañado mucho de que se hubiese ido a celebrar la fiesta al convento de San Francisco. En lo sucesivo, ordena el rey, la fiesta del glorioso apóstol ha de efectuarse en la Iglesia Catedral y no en otra parte alguna, y recomienda se evite semejante competencia y escándalo, sobre todo en tales solemnidades. Esta real cédula fue leída en cabildo el 1° de agosto de 1658. Y oída que fue por los señores regidores dijeron que se guarde y cumpla como su majestad manda. No obstante, un siglo después, al remitir el diseño del real pendón confiesan al rey que «no hay memoria se haya practicado con el Pendón la ceremonia prescrita en las festividades del glorioso Apóstol Santiago, ni en esta se ha continuado de inmemorial tiempo a esta parte, sin alcansarse otro motivo para su inobservancia que los muchos gastos que se ofrecían en semejantes funciones…».*

* La ciudad al rey, 16 agosto de 1763.

EL ESCUDO DE LA CIUDAD Y EL NUEVO PENDÓN. CABILDO DEL 5 DE JULIO DE 1765 (ÉPOCA DE CARLOS III)

Labrado el nuevo pendón para la jura de Carlos III, el Ayuntamiento quiso que fuera bendecido tal como se había hecho recientemente con los estandartes del batallón fijo de esta ciudad y por la noticia que tenía de que así se había hecho con el que levantó la ciudad de Toledo. Esta ceremonia debía efectuarse en la mañana de 13 de abril, día fijado para la proclamación. El pendón sería conducido con toda solemnidad «en cuerpo de cavildo» por el regidor decano para luego fijarlo al público en sus balcones. La ciudad hace esta súplica al señor obispo Diego Antonio Diez Madroñero y al muy venerable señor deán y cabildo para que se bendiga el pendón «con la solemnidad que corresponde».* Pedían de igual modo que la fiesta de acción de gracias por la jura se efectuase el día 15. En cuanto a la bendición del pendón los señores del cabildo eclesiástico no tenían memoria de que se hubiesen efectuado antes semejantes ceremonias. Han visto otras aclamaciones de los señores reyes (hacía 13 años de la jura de Fernando VI y 59 de la de Felipe V) y han apelado al testimonio de personas de edad avanzada, y encuentran que en esta ciudad e iglesia con ningún motivo ni pretexto se ha llevado tal pendón «y menos saben que se haya bendito», por lo cual consideran que es mejor no dar motivo a ninguna novedad que pudiera traer inconvenientes y perturbaciones a la que son consiguientes otras infinitas que no pocas

* Cabildo del 10 de abril de 1760.

veces suelen perturbar la paz.* Si en algunas ciudades existe esa costumbre está bien se guarde según lo dispuesto por la ley de estos reinos, pero no que se introduzcan donde no las hubiere. Si fuere necesaria la bendición podría hacerse privadamente. En todo caso debía consultarse al gobernador y al obispo. El mismo 12 los regidores leen esta comunicación que les entrega el secretario del muy venerable señor deán y cabildo eclesiástico don Miguel Urosa. Por su parte el señor obispo resuelve que se le lleve el pendón a su palacio para bendecirlo allí privadamente. El Ayuntamiento acuerda dar cuenta a S.M. «del reparo opuesto a la solemne bendición que por este cabildo se pretendía para mayor ostentación y obsequio».**

El rey y su consejo han debido sentir curiosidad de conocer el pendón que tales escrúpulos levantaba en el señor obispo y cabildo eclesiástico para bendecirlo públicamente, y por real cédula fechada en El Retiro a 16 de diciembre de 1762, ordena que se remita «un diseño del pendón que se construyó para la real proclamación». También pide se le informe si se ha observado o no el método prescrito en la cédula de 23 de febrero de 1657. Para dar cumplimiento a esta orden se comisiona al licenciado don Juan José Suárez de Urbina, a fin de que haga con la mayor exactitud y diligencia el diseño del real pendón «el cual pondrá de manifiesto en la forma debida para que se saque el diseño».*** En cabildo de 12 de agosto de 1763 Suárez de Urbina da cuenta de su comisión, y expresa, que el diseño del pendón que se le cometió y tiene «manifestado en esta sala ha costado 106 pesos», y mandan al mayordomo de propios satisfacerle dicha cantidad. La caja forrada de brin que contenía el diseño era de tres cuartas de largo y tres de ancho, aproximadamente, y tres dedos de alto, y llevaba escrito: «Al Rey Nuestro Señor.– En su Real y Supremo Consejo de Indias.– Madrid.– Por el Consejo, Justicia y Regimiento de Caracas». De ella se hizo cargo don Manuel Ladrón de Guevara, maestre del navío *Señora Santa Ana* de la real compañía guipuzcoana, surto en La Guaira. Debía entregarlo en el puerto de Cádiz a don Juan Sepherino de Olague,

---

* Acta del cabildo eclesiástico, 12 de abril de 1760.

** Cabildo del 12 de abril de 1760.

*** Cabildo del 12 de marzo de 1763.

según reza el conocimiento firmado en Caracas por dicho maestre el 17 de agosto.

En noviembre de 1763 el rey Carlos III a solicitud del Ayuntamiento concedió entre otras mercedes a la ciudad de Santiago de León de Caracas la facultad de poner en el escudo de sus armas la confesión de la Pureza Original de María Santísima y lo hizo no en la forma exigida sino en los términos que previene la ley 44, título 22, libro 1 de la Recopilación de Leyes de Indias. La fórmula solicitada por el Ayuntamiento era la siguiente: «Ave María, Madre Santísima de la Luz, sin pecado concebida». Y pocos meses después, el 7 de marzo de 1764, por otra cédula fecha en El Pardo, dispone que «sin embargo de estar ya bendecido el pendón que costeó de nuevo para la fiesta de la real proclamación lo conduzcan a la Iglesia Catedral en la forma acostumbrada para colocarlo en ella con la solemnidad y formalidad que corresponde». Esta cédula recibiose en Caracas a 22 de octubre y una vez que el apoderado de la ciudad «la hubo besado y puesto sobre su cabeza como carta de su Rey y señor natural», dijeron que desde luego la obedecían y mandaron se guarde y cumpla y se ponga en conocimiento del gobernador de estas provincias, don José Solano, para que S. S. designe el día en que deba celebrarse la función. Los señores del Ayuntamiento habían ganado la partida. Era el obispo y el deán y cabildo eclesiástico quienes se habían negado a bendecir públicamente al real pendón. Decidieron no obstante, proceder discretamente. Supieron luego que el obispo estaba gravemente enfermo. La real cédula le había causado tan grave desazón que se temía por su juicio. Había sido difícil administrarle el Santo Viático. La ciudad estaba casi desierta con motivo de la epidemia de viruelas. El 29 de octubre, el escribano de gobernación don Buenaventura Terrero pone en conocimiento del cuerpo un auto del gobernador en el cual dispone que en atención a ser notorio hallarse gravemente accidentado Su Señoría Ilustrísima y que por ello se le ha administrado el Sagrado Viático, como asimismo estar distraídas de esta ciudad por el contagio de viruelas, entre la muchedumbre de gente que la han desamparado, casi todas las personas de distinción, que cuando le parezca tiempo oportuno para la ceremonia del pendón se lo comunique. Disponía también el gobernador que mientras tanto se solicite la real cédula de 23 de febrero de 1657 que prescribe lo

que ha de observarse en la Catedral en la recepción, estancia en ella y despedida del mencionado estandarte.

En abril de 1765 la peste de viruelas continúa. El obispo ya restablecido ha salido de pastoral visita y atentos a que la cédula de 23 de febrero de 1657 prescribe que la función del pendón se efectúe el día de Santiago, «para que no se atribuya a morosidad», los capitulares suplican a Su Señoría el gobernador se sirva señalar para dicha función el expresado día y su víspera. Además, como S. M. tiene concedida a esta ciudad agregar al escudo de sus armas la inscripción de *Ave María Santísima de la Luz sin pecado concebida*, la cual no se puso por ser posterior a la época en que se labró dicho pendón, piden al gobernador se sirva declarar si se ofrece algún impedimento para bordar dicha orla en el escudo de sus armas estampadas en los extremos o esquinas del pendón. Como se ve los capitulares hacían caso omiso de la forma en que el rey mandaba poner la inscripción.* A todo accedió el gobernador. No obstante, a fin de evitar cualquier estorbo a la ciudad, y que hubiese algún pretexto para no admitir el pendón en la iglesia, manifiesta que había suplicado al provisor don Lorenzo Fernández de León y al señor deán y cabildo eclesiástico se sirvieran participar al Ayuntamiento si tendría por inconveniente que se añadiese aquella orla a las armas de la ciudad estampadas en el real pendón. La misma súplica hace el Ayuntamiento al señor provisor y al señor deán y cabildo eclesiástico.

Los señores prebendados tampoco encuentran «reparo a lo dispuesto por las leyes de estos Reynos sobre que sus ciudades puedan poner en sus pendones sus armas y añada la que tiene y dice le concedió Su Majestad». Sin embargo, para resolver la consulta que se les hace necesitan conocer testimonio o copia de la real orden que tiene para conducir el pendón, a fin de obedecer a su majestad con la prontitud que debe, y responder con la claridad necesaria al ilustre Ayuntamiento, lo que no pueden hacer sin estar debidamente instruido de lo que su majestad tiene mandado. Esta respuesta lleva el notario de la curia don Nicolás de Jáuregui, «precedido de recado político y venia de estilo». Era ya el 10 de junio. La real cédula de 7 de marzo de 1764 sobre conducción del pendón a la Catedral para ser bendecido expresa que lo mismo se ha notificado al señor obispo. No obstante,

* Cabildo del 22 de abril de 1765.

mandaron se les diese testimonio de la citada real cédula.* Los señores eclesiásticos hacen caso omiso del Ayuntamiento y van a exponer directamente sus dudas al gobernador. Los días pasan. Ninguna respuesta se recibe. El 19 de junio el Ayuntamiento en vista «de que el tiempo estrecha y es grandísimo y tocante al real honor el asunto de la función del pendón», y es necesario informar a su majestad de lo que ocurra, por el próximo navío, encarga al procurador general don Vicente Verois pase a ver al deán Francisco de la Vega para que avise su respuesta, a fin de tratarla en cabildo aunque sea extraordinario con la licencia del gobernador. Pero el 25 de junio ocurre algo extraordinario. El escribano de gobierno don Buenaventura Terrero entra en la sala del Ayuntamiento y da lectura a un auto del gobernador en el cual ordena se le muestre el pendón al escribano así como los papeles del archivo relacionados con el estandarte. Los señores capitulares manifestaron que darían ciega obediencia, siempre que su señoría les mandase dar testimonio por escrito de lo que les ordenaba, a fin de tener seguridad de obedecer cumplidamente en todo. El escribano de cabildo lo pondría así en conocimiento del gobernador. La respuesta fue otro auto en el cual mandaba no saliesen de la sala «sin poner de manifiesto los pendones con que esta ciudad proclamó a Su Majestad reinante y a los demás señores Reyes, sus predecesores, así como también los demás pendones reales, estandartes y banderas de esta misma ciudad». Ordenaba también el gobernador que para segunda audiencia se entregase testimonio íntegro de todo lo actuado con respecto al real pendón y de las reales cédulas que sobre la materia hayan recibido, incluso la de 23 de febrero de 1657. «Y en cumplimiento de todo pusieron efectivamente de manifiesto el único pendón que tiene esta ciudad que es el Real y no otro, como no tiene banderas ni estandartes, no creyendo que sea permitido en los dominios de Su Majestad el que haya otros pendones que los que, como único soberano que es de ellos, se levantan en su real nombre…».** El pendón señalado era el mismo levantado en su proclamación y cuyo diseño, de orden de su majestad, se remitió a sus reales manos. En cuanto al testimonio que se les pide mandan al escribano lo tenga listo y lleve a su señoría para

* Cabildo del 10 de junio de 1765.
** Cabildo del 25 de junio de 1765.

segunda audiencia, y pase a comunicarle que estaba cumplido su mandato, y en razón de lo intempestivo de la hora, llevase el acta original. El escribano Terrero manifestó entonces a los capitulares «que le parecía que ya estaban libres». Iban a salir cuando reflexionaron que el escribano no los ponía en libertad en nombre del gobernador, a cuya casa no había vuelto, y por lo tanto lo hacía sin recibir orden ninguna. Tampoco sabían si con lo cumplido se daba por satisfecho el gobernador. La orden recibida parecía dispuesta con todo arte –expresan luego los capitulares– para si obedecían y no salían, se afectase no haber tenido intención de arrestarlos y si salían se les formase cargo. Temían más esto último, pues era público y notorio que la ciudad no tenía a su custodia otros pendones, banderas y estandartes sino el usado en la real proclamación, y que aun cuando los hubiese era menester dar tiempo a llevarlos y exhibirlos en la sala.* Resolvieron, pues, quedar en prisión o arresto hasta que su señoría se sirviera suspenderlo, aunque se hallaban ignorantes de la culpa que pudiera haber motivado medida semejante con todo un ayuntamiento en ocasión de hallarse congregado en forma tal y dejando a salvo los derechos y recursos del mismo.** El escribano Juan Domingo Fernández pasa a las casas y palacio de su señoría de quien le informan «estar recogido en la siesta». Insiste el escribano. Se le da aviso al gobernador y Solano se levanta y asegura a Fernández que por Terrero estaba informado de que habían cumplido el decreto y que quedaba suspendido el arresto; «que harto sentía la detención y que podían salir libremente». Dijo también que al día siguiente le llevaran testimonio del acta, la cual no quiso ver por el momento. Y los señores capitulares se retiraron a sus casas ya muy tarde. «Tuvimos la dicha –dicen en su informe al rey– de vernos arrestados en Ayuntamiento como no lo ha estado jamás, siendo la ocasión de nuestro arresto nuestra confianza en patrocinar la ejecución de lo mandado por V.M…».

El 28 de junio mandan entregar copia de las actas en que se contiene la disposición del Ayuntamiento de hacer nuevo pendón y de todos los documentos que puedan hallarse y justifiquen la identidad del diseño remitido al rey. El acta de aquel día descarga en el gobernador toda la responsabilidad de lo ocurrido.

---

* La ciudad al rey, 11 de julio de 1765.

** Cabildo del 25 de junio de 1765.

«Porque no quiere este Ayuntamiento –expresa entre otras cosas– hacerse reo de atribuir a S. S. el señor Gobernador y Capitán General conocimiento sobre lo que el Rey Nuestro Señor tiene conocido… Desde luego se descarga en Su Señoría misma para que jamás se le impute que por omisión suya se le ha negado a las reales armas y real pendón el honor de entrar en la Santa Iglesia Catedral, a cuyo fin y para que siempre conste el mejor rendimiento de este Ayuntamiento, se ha hecho, hace y hará cuanto se le pidiere…». Al mismo tiempo pone a salvo los derechos que tiene para la custodia de su archivo de modo que jamás pueda ser compelido a revelar la correspondencia con el rey y con perjuicio de la libertad de que todos sus vasallos gozan. Las razones del Ayuntamiento decidieron al gobernador a responder al cabildo eclesiástico que si había intervenido en cosa ya dispuesta era para proveer que fuese conducido el pendón a la Catedral y allí admitido «al estar bordada con mucha inferioridad de tamaño y lugar respecto a las Reales Armas las de esta Ciudad». El 5 de julio de 1765 convoca un cabildo extraordinario. El escribano don Buenaventura Terrero entra en la sala y pone en conocimiento de los señores capitulares un auto proveído en aquella fecha en el cual se sirve determinar,[87] «que sin embargo de las fundadas, digna y meritorias razones de Su Sa. Muy Venerable» y de no haber tenido órdenes posteriores en el asunto, la celebridad de dicho pendón se efectúe la víspera y día del Apóstol Santiago. En cuanto a la inscripción de la orla previene que se consulte primero a Su Majestad, sin embargo de que la considera negada en los términos propuestos por el Ayuntamiento, y únicamente concedida según lo previsto en las leyes de Indias. Asisten a este cabildo don Juan Jacinto Pacheco, conde de San Xavier, y el señor don Manuel Plaza alcaldes ordinarios. El regidor decano Juan Manuel de Herrera y los señores regidores Miguel Blanco Villegas, Francisco de Ponte y Mixares, Joaquín Ruiz de Lira, el fiel ejecutor Joseph Francisco Landaeta y el procurador general Vicente Verois.

El acta muy larga de aquel 5 de julio se dedica a exponer que si al muy venerable señor deán y cabildo asistían, como se colige de lo que expresa el gobernador, razones fundadas y dignas meritorias para hacerle reparos al pendón, también las tuvo su majestad, como quien sabe lo que hace, cuando dispuso que tal

como está fuese conducido a la Catedral, no obstante hallarse representadas en él, «en oportuno paraje» las armas de la ciudad. Pero las leyes de Indias establecen diferencia entre el guion y los pendones reales. En el primero solo podían ponerse las armas reales e iban delante de las personas de los virreyes que son viva representación del soberano. Las ciudades, en cambio, podían ponerlas en sus pendones, escudos, sellos y en las otras partes que quisieren. Los que negaban este derecho trataban de establecer que guiones y pendones eran una misma cosa, y así el Ayuntamiento se había usurpado una atribución real. Los señores del ilustre Cabildo pasan a demostrar la verdad que les asiste al usar de este derecho. «La ciudad de Caracas –dice el acta– entendió muy bien que una cosa eran virreyes y otras ciudades, unos guiones y otras pendones y S.M. cuando habló de guiones habló de virreyes y cuando habló de pendones habló de ciudades…». Por su parte el cabildo eclesiástico en vista de todo lo actuado, «y de que las armas de la ciudad están colocadas en lugar humilde y reverente» consiente en que el pendón sea conducido a la Catedral en la forma acostumbrada antecedentemente y prevenida por cédula de 23 de febrero de 1657, la víspera del apóstol Santiago, no obstante lo acordado anteriormente. También están prontos a recibir la orla e inscripción concedida en el modo que se acordare entre el ayuntamiento y el gobernador y capitán general. Y así fue cómo el 24 de julio de 1765, víspera del apóstol Santiago, el real pendón de la ciudad de Caracas, costeado por esta para la proclamación del rey Carlos III, fue conducido a la Catedral con «toda la decencia posible». Todavía les aguardaba a los capitulares una humillación. Aunque la real cédula de 23 de febrero de 1657 y las constituciones sinodales prevenían que se les diese la paz con portapaz, no se le dio sino únicamente al señor gobernador y capitán general y al regidor decano don Juan Manuel de Herrera que condujo el real pendón. De todo ello se manda extender certificación sin omitir circunstancia alguna para informar al rey. Este ordena por cédula fecha en El Pardo a 13 de marzo de 1766 «que el Pendón que se costeó de nuevo para la función que se refiere a la Real Proclamación corra según se halla y demuestra el diseño que se remitió de él, respecto a estar las armas de esta ciudad "en lugar sumiso y reverente"… y que de ningún modo se ponga en dicho pendón la inscripción pretendida, y que solo se pueda

poner en las armas de los estandartes que construya esta ciudad orlándolos en los precisos términos de *Ave María Santísima sin pecado concebida, en el primer instante de su ser natural*».

LA AUDIENCIA Y EL AYUNTAMIENTO. CEREMONIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1789 (ÉPOCA DE CARLOS IV)

Para la bendición del real pendón que debía levantarse en la jura de Carlos IV las autoridades eclesiásticas no opusieron resistencia. La ciudad alegó el privilegio de que gozaba por las reales cédulas de 23 de febrero de 1657 y de 7 de marzo de 1764. En cabildo de 8 de julio de 1789 quedó fijada esta ceremonia para el sábado 12 de diciembre, víspera de la proclamación. Pero el 10 de diciembre el escribano Gabriel José de Aramburu notifica al Cabildo un auto del presidente gobernador en el cual previene que de acuerdo con la ley LVI, título XV, libro III de la Recopilación de Indias la real audiencia esperaría formada en la casa del presidente el aviso de que había sido conducido el pendón, para pasar a la Catedral donde sería recibida en forma de costumbre, asistiría a las vísperas y se retiraría en la forma ordinaria. Al día siguiente concurriría a la misa y *Te Deum* según está acordado, «como todo lo demás que en el dicho decreto consta». El auto del gobernador estaba extendido al pie del decreto de la audiencia. En la mañana del 11 los considera el Ayuntamiento. El decreto no previene que la audiencia concurra al traslado del pendón. Los capitulares observan que este, por el hecho de no estar bendito, no deja de tener la soberana representación que por su naturaleza le corresponde. Si han de salir a las puertas a recibir a la audiencia, según es costumbre, una vez elevado el pendón en la Catedral, habrían de separarse de su presencia. Por otra parte, no se hallan obligados, ni por la costumbre ni por las leyes, ni en esta ni en las demás funciones, a ir en busca de la audiencia y acompañarla

luego. Y como también se hallan en posesión de sus derechos piden al presidente gobernador se sirva decretar «que para mayor honra y veneración del pendón real», concurra la audiencia cuando se le conduzca a vísperas el día 12. Comunica asimismo que en resguardo de sus privilegios ha comisionado al síndico procurador general para elevar esta súplica a su majestad. La audiencia acuerda acompañar al real pendón tanto a la salida de las casas capitulares como al volver a ellas. Pero el Ayuntamiento debe pasar formado a la casa de la audiencia para conducirla tanto a la ida como al regreso. Y siendo ya la mañana del 12, y en vista de haber obtenido que la audiencia fuese a las casas capitulares, para conducir el pendón, y «con el fin de evitar todo lo que pueda turbar el público regocijo», el Ayuntamiento conviene en acompañar a la audiencia, «sin que este acto perjudique sus privilegios, y con la expresa protesta de ocurrir a Su Majestad para que se sirva declarar lo que en lo sucesivo debe observarse y para que Su Alteza quede enterada del obedecimiento que el ilustre Ayuntamiento presta a sus soberanos decretos». Los señores de la audiencia reciben fríamente al diputado Juan José de Echenique encargado de comunicarles el acta de ese día y de preguntarles la hora en que el Ayuntamiento debía ir en su busca. La misma frialdad afecta cuando el Ayuntamiento pasa a buscarlos para conducirlos a las casas capitulares.

El sábado 12 de diciembre de 1789 a las tres y media de la tarde, don José Escorihuela y don José Hilario Mora, delegados del Ayuntamiento, pasan a la morada del alférez mayor don Feliciano Palacios y Sojo acompañados de los dos porteros. El alférez mayor sale vestido de terciopelo negro, chupa y vueltas de tisú de plata, que es el uniforme de cabildo, y seguido de sus volantes y lacayos, se dirige con los delegados a las casas capitulares. Luego de tomar asiento le presentan el arca donde está depositado el real pendón. El alférez real se acerca acompañado del subdecano y del síndico procurador general (don José Félix Mora y Juan José Echenique), arman el pendón en la vara preparada al efecto y lo fijan en el pedestal, exactamente frente a las sillas del gobernador y justicia, en el testero de la sala. El cabildo se dirige luego a las casas de la real audiencia que les aguardaba y juntos regresan a las cuatro y media de la tarde. Han dado ya en Catedral el segundo repique. Todo el concurso toma asiento. El pueblo se dirige a la plaza. El

altozano de la Catedral está lleno de gente. Al fondo del templo brillan las luces de los cirios en el retablo del apóstol Santiago, en el altar mayor. El alférez real toma el pendón y se coloca a la izquierda del presidente. A su derecha se halla el decano regente. Los dos cuerpos –Real Audiencia y Ayuntamiento – se dirigen a la Catedral acompañados de los prelados de las religiones, jefes de los cuerpos militares, títulos de Castilla, caballeros cruzados y rector de la real y pontificia universidad. En la Catedral esperan el obispo don Mariano Martí, el provisor y cabildo eclesiástico. La arcaica ceremonia se desarrolla de acuerdo con la real cédula de 23 de febrero de 1657. Todas las reales cédulas, las constituciones sinodales y las leyes de Indias han sido larga y escrupulosamente examinadas. Dos canónigos salen a recibir el estandarte y dan el agua bendita al presidente, regente, alférez real y demás señores de la audiencia. El alférez real sepárase del cuerpo de la audiencia en el cual marcha, llega a la primera grada del presbiterio donde entrega el pendón al maestro de ceremonias quien se halla acompañado de un capellán. El alférez vuelve a su asiento de costumbre en el Ayuntamiento. El maestro de ceremonias fija el pendón del lado del Evangelio en un pedestal, entre el altar y el sitial del obispo quien revestido de pontifical empieza a oficiar las bendiciones. Bajan dos seminaristas y buscan al alférez y lo conducen al cojín, a los pies del obispo. Inclina una rodilla y besa el anillo de su señoría ilustrísima. Así oye la última oración de las bendiciones y recibe el abrazo de paz con el real pendón que le entrega el obispo. Vuelve el alférez real a su asiento y deja el pendón en manos del maestro de ceremonias quien de nuevo lo coloca en el pedestal. El coro entona las vísperas solemnes. Concluidas estas bajan del altar dos seminaristas que acompañan al alférez real hasta la primera grada del presbiterio donde el maestro de ceremonias le hace entrega del pendón. Se encamina al cuerpo de la real audiencia donde se coloca después del presidente y regente, y en esta forma se verifica la salida. Regresan a las salas capitulares con repique solemne hasta que el pendón entra en ellas. El obispo y su cabildo concurren luego a esta sala donde se sirve un refresco. La fachada del Ayuntamiento está iluminada lo mismo que toda la ciudad cuando el concurso se retira a las siete de la noche.

Tal es la historia de estos pendones, vestigios de la antigua Caracas –de la época del vasallaje–, en torno de los cuales se agolpan dos épocas, varias generaciones, y la veneración de que estaban rodeados. No tuvo tiempo el monarca español de enviar nuevas cédulas sobre lo que debía hacerse en esta materia, como quería el Ayuntamiento. Los días del imperio español estaban contados. Muy bien podían decorar los muros de la sala municipal, junto a las mazas del Cabildo y el pendón de Pizarro, enviado del Perú por Simón Bolívar.[88]

CALENDARIO CARAQUEÑO

ALMANAQUES Y CALENDARIOS

En el siglo pasado, al menos hasta la década de los ochenta, estuvieron de moda los almanaques. Arístides Rojas y Abigaíl Lozano publicaron *La flor de pascua* el año de 1845. Su precio era de dos y medio reales en Caracas y tres reales en el interior. Vendíanse, entre otras partes, en la casa de Lozano, plaza de San Jacinto. Los Rojas editaban ya su almanaque, «arreglado al meridiano de Caracas por astrónomos que son astrónomos», según aviso publicado en *El Liberal*. Referíase esto a las fallas y errores de otro almanaque publicado por los propietarios de la Imprenta Boliviana, el cual, afirmaban, era «malo como siempre». Los Rojas publican *Flores de pascua* (aguinaldo para 1866), colección de composiciones por José Antonio Maitín, J. A. Calcaño, R. I. Montes, H. García de Quevedo, Pedro José Coronado, Jacinto Gutiérrez Coll y Arístides Calcaño. *Las pascuas*, por «Nazareno» (Simón Camacho) y *Un llanero en la capital*, por Daniel Mendoza. Este título de *Flores de pascua* es bastante atrayente para un almanaque venezolano. Desde noviembre, caminos, barrancas y empalizadas se cubren con estas flores moradas, signo evidente de la proximidad de la pascua de navidad. Olegario Meneses y Agustín Aveledo redactaban el que se publicaba en *El Heraldo*, el año de 1859. Al fin del gobierno español se vendían almanaques en Caracas al precio de dos reales cada uno, en la imprenta de Gallagher y Lamb, según puede verse en la *Gaceta de Caracas*. Cuánto no daríamos hoy por uno de estos almanaques, o por un ejemplar de la *Guía de forasteros*. La *Guía de forasteros* estaba en

prensa cuando sobrevinieron los acontecimientos del 19 de abril. En la gaceta del viernes 2 de junio de 1810, el redactor participa que ha resuelto dar al público el fragmento de la obra ya impreso. «El almanaque –dice este aviso–, la historia de Venezuela desde su descubrimiento hasta el 15 de julio de 1808 y algunos ramos del orden civil es lo único que las circunstancias nos han permitido ofrecer al público; y nos prometemos que esto le dará una prueba de que no era aventurada la aceptación con que honraba nuestras tareas». La guía estaba de venta, a seis reales el ejemplar, en la tienda de don Manuel Franco, esquina de la Torre. Por excitación del gobernador Vicente de Emparan, el Ayuntamiento comisionó a José Luis Escalona, alcalde de primera elección, y al escribano Casiano de Bezares para recoger los datos relativos a la provincia de Caracas. Los comisionados suministraron una lista de los gobernadores de 1639 a 1706. La lista de los miembros del muy ilustre Ayuntamiento. La de funcionarios de la real cárcel de corte y sus respectivos sueldos. Declaran que no les ha sido posible «descubrir la época en que se establece el Ayuntamiento». La ignorancia de los capitulares en esta materia, o su escasa vocación para este género de investigaciones, era ya conocida. Por eso el fiscal Francisco Espejo recomendaba maliciosamente años antes, en su informe sobre las ordenanzas de Sanz, que se les pidiesen los datos necesarios para insertarlos en ellas, con un plazo de treinta días. La *Gaceta de Caracas* nos da algunas curiosas noticias astronómicas de aquel tiempo. El 21 de septiembre de 1808 anuncia que sin embargo de no estar indicado en los almanaques, habría eclipse visible de sol el 28 de dicho mes. Este eclipse fue calculado por el observatorio de Santa Fe y confirmado en Caracas por el capitán de fragata don Juan de Tiscar. Su principio a las 9 y 58 minutos de la mañana; su total oscuridad a las 10 y 41 minutos y su fin a las 12 y 30 minutos. En julio de 1811 un cometa brillaba al atardecer sobre la colina del Calvario, al Occidente.

Los aguinaldos de almanaque fueron a menudo sátiras políticas. Juan Vicente González no desdeñó escribirlos. Pueden leerse los publicados en *La Prensa*, el sábado 23 de enero de 1848. En ellos el licenciado ensayaba un resumen en verso de sus editoriales en aquel periódico. El calendario político venezolano es tan variable como cualquier otro. El 24 de enero, por ejemplo, fue sucesivamente fiesta nacional y día nefasto, según los partidos que

estuvieran en el poder, hasta el advenimiento de la Federación. El 5 de marzo lo fue por breves años, lo mismo que el 20 de febrero, aniversario de la proclamación del gobierno federal en Coro. El 27 de abril lo fue todo el período de Guzmán Blanco. Lo fue también el 23 de mayo, aniversario de la invasión de los «sesenta», bautizada luego con el nombre de Restauración Liberal, y el 19 de diciembre que marca el fin de la dictadura de Castro y comienzo de la de Gómez. Restauraciones y rehabilitaciones han abundado en nuestro calendario político. Se ha llamado de la «Regeneración», «Reivindicación» y «Rehabilitación» de la época de Guzmán Blanco. Regeneración fue también la revolución de marzo que puso fin a la época de los Monagas.

Ya en la Colonia, Andrés Bello hablaba de la «regeneración política» de Venezuela. Guzmán Blanco se refería a menudo en sus discursos a «la nueva Venezuela», y lo de «segunda Independencia» no ha sido invención exclusiva de la Revolución de octubre. El título de «Pacificador» que usó Morillo fue también dado a Guzmán Blanco y Gómez sucesivamente. Precisamente en el año que termina cumpliose el centenario de la famosa jornada del 24 de enero,[89] en la cual se hallaron frente a frente el partido conservador y el partido liberal, o más claramente, frente al partido de Páez el partido de Monagas. Acontecimiento que debe contemplarse como uno de los momentos culminantes de la lucha que se libraba en Venezuela desde 1826. O, si se quiere, desde 1812. Y de la cual se derivó luego la gran lucha conocida con el nombre de Federación. Esta continuó luego con períodos más o menos largos de paz hasta desembocar en la dictadura de Gómez.

Estos viejos almanaques tienen un gran encanto. No hablemos de los almanaques ilustres como el llamado *Almanaque de las musas* que se publicaba en Francia a fines del siglo XVIII y el cual se honró con la colaboración de Chateaubriand, sino de esos otros modestos y pequeños que farmacias y almacenes distribuían entre nosotros a fines de año. Pérez Bonalde redactaba avisos y canciones para el almanaque Bristol de la casa Lanman & Kemp, productores del Agua Florida. Es de recordarse entre otros, el de la perfumería Rigaud, de París, con versos, historietas y grabados alegóricos de las cuatro estaciones. El tiempo y otras dificultades no han permitido que este primer número del *Calen-*

dario caraqueño salga conforme al deseo de sus editores. Lo será mejor en el próximo si merece el favor del público.[90]

ENERO: LA ENTRADA TRIUNFAL DE BOLÍVAR EN 1827

En sesión del 22 de enero de 1827 la municipalidad acordó que Valentín Espinal, con la colaboración del secretario Raimundo Rendón Sarmiento, se hiciese cargo de reseñar la entrada de Bolívar en Caracas. Este llegó a Puerto Cabello el 1° de enero. La publicación del decreto de esta fecha en el cual se reconocía la autoridad de Páez como jefe superior de Venezuela, y ofrecía la convocatoria de una convención nacional, era en síntesis una de las causas de la alegría con que la ciudad nativa se aprestaba a recibirlo. El reconocimiento de la autoridad de Páez era el reconocimiento de los derechos y aspiraciones de Venezuela a gobernarse por sí misma. Páez, por su parte, reconocía la autoridad del Libertador y disponía que se le tributasen los honores del triunfo acordado por el Congreso a 20 de julio de 1821, para cuando regresase al seno de la patria. Páez escribía a María Antonia Bolívar: «El Libertador viene con un corazón todo caraqueño, todo venezolano».

Era el miércoles 10 de enero de 1827. En las calles se habían erigido arcos de palmas y sauces. «Amarillas palmas y verdes sauces», dice la reseña, atados con los colores nacionales. Las ventanas ostentaban lujosas colgaduras. El Libertador llegó a caballo hasta la entrada de la ciudad, en el paradero de San Juan, donde tomó el coche guiado por su mismo propietario el ciudadano americano Jacobo Idler. (Idler en la relación de Espinal. En la de una señora inglesa, institutriz de la familia Alderson, se dice Jedler). Los caballos del coche estaban cubiertos con mantillas

amarillas. Allí le esperaban el Concejo Municipal, la universidad, el colegio de abogados, las comunidades religiosas. Un cuerpo de tropas y las milicias ciudadanas guardaban la entrada. Al lado de Bolívar tomó asiento Páez. El Libertador llevaba casaca azul y pantalón rojo. Páez lucía uniforme blanco, bordado de oro. La gente se agolpaba en las calles, hasta en los techos y era muy difícil al coche abrirse paso. Desde las ventanas las mujeres con sus más ricos atavíos le arrojaban flores. («Escarchas, rosas y otras escogidas flores»). Los hombres lucían en el sombrero cintas blancas con la siguiente leyenda: «Viva el Presidente Simón Bolívar». El cortejo llegó a la plaza de Capuchinos y luego por la esquina de San Juan, el Reducto y los Cipreses, tomó la calle de Carabobo en dirección a la Catedral. La multitud invadió el edificio, el mismo altar mayor donde se desarrollaba la ceremonia y mucha gente estuvo a punto de morir sofocada. Luego el Libertador pasó a la casa de las Gradillas donde también se alojó Páez. A la entrada un grupo de hermosas mujeres le presentaron banderas donde estaban escritos los nombres de las virtudes predilectas del héroe. Bolívar las distribuyó en seguida entre los notables que lo rodeaban. A Páez la del Valor. A Rodríguez Toro la de la «Liberalidad». A Cristóbal Mendoza la de la «Probidad». Al representante de Gran Bretaña, la «Prudencia», y a Caracas, la «Generosidad». Para él reservó la que llevaba escrita la palabra «Constancia». Una gran multitud llenaba la calle y a cada momento pedía ver a Bolívar. A las siete la municipalidad fue a buscarlo para conducirlo a la casa de la corte suprema donde fue servido un «magnífico ambigú». En la mesa situada en una gran sala tomaron asiento cuatrocientos invitados. Allí le arengó el síndico licenciado Rufino González. El Libertador contestó con el elogio del pueblo de Caracas. Este discurso no fue recogido por los autores de la reseña. Ya tarde regresó el Libertador a su casa seguido del gentío que le aguardaba. Durante la noche no cesaron los fuegos artificiales y las aclamaciones. En la Plaza Mayor se había erigido un templete de forma octógona, coronado por estatuas alegóricas. Allí se había situado una orquesta para acompañar las canciones mandadas componer por la municipalidad. El coro decía:

Salud a Bolívar
que en carro triunfal

desde el Cuzco torna
al suelo natal.
La primera estrofa:
de Atahualpa deja,
vengados asaz
los manes sangrientos
que duerman en paz.
El Perú le adora
y Caracas más.

Otro convite ofreció la municipalidad el sábado 13 de enero a las 5 de la tarde. A las 7 se pasó a la segunda mesa. En medio de espejos y cortinajes y «pinturas históricas», podían leerse los pensamientos escritos en castellano y en latín por el rector de la universidad, José Cecilio Ávila. Algunos de ellos decían: «Ninguna página anunció al Héroe de Sur América». «Bolívar, hijo de Caracas, padre de tres Repúblicas». «Bolívar fija en el Chimborazo las palmas de gloria que cortó en el Ávila». «Oprobio de una patria libertada inculcar opiniones que pasaron». El Libertador dedicó su brindis a Colombia. En el suyo Páez se refirió al presente de Bolívar: «la espada redentora de los humanos».

El domingo 14, el Libertador se dirigió a la quinta de Anauco donde el general Rodríguez del Toro le ofrecía un almuerzo. Un cuadro que perteneció al marqués representaba el momento de entrar el Libertador a la quinta de Anauco. Los vecinos de Candelaria aprovecharon esta circunstancia para demostrar su alegría. Todas las casas en la calle de Los Bravos, estaban engalanadas con banderas y colgaduras de damasco. En la plaza se había erigido un estrado, cubierto por un dosel, en el cual tomaron asiento Bolívar y Páez para oír la música y canciones que les habían preparado. El comercio también ofreció un gran baile al cual se refiere Carmelo Fernández en sus memorias. Asistió a este baile en compañía de su maestro Tomás Lander. Fernández pudo ver agolpadas en torno de Bolívar a todas las notabilidades de la época. Pero el obsequio que acaso le fue más grato fue el banquete ofrecido por el señor Juan Madriz, propietario de la casa de San Jacinto. Poco después de la entrada del Libertador llegaron a Caracas los batallones Junín, Callao y un escuadrón de granaderos, que era la guardia personal de S. E.[91]

FEBRERO: EL CARNAVAL EN CARACAS

Caracas demostró siempre afición al carnaval o carnestolendas, como se le llamaba en tiempos remotos. A pesar de cuanto se ha dicho y hecho en contra suya el espíritu de Momo subsiste. Obispos y párrocos demostraron gran ojeriza por esta fiesta, pero sus edictos y admoniciones resultaron inútiles. Descolló entre todos el obispo Diez Madroñero, quien ordenó sacar el rosario por las calles durante los tres días clásicos. Mientras tanto en la Roma pontificia celebrábase el carnaval con suntuosidades cardenalicias. Por su parte los gobernadores publicaban cada año bando por el cual se prohibía el juego de carnaval. Lo mismo hizo el gobierno republicano surgido en 1811. Sabido es el caso del gobernador Cañas y Merino (1711-1714), aficionado a las carnestolendas, y la suerte que corrió una muchacha que se permitió bañarlo con una palangana de agua. Segúr en sus *Memorias*, habla del carnaval en Caracas en el mes de febrero de 1783. Hubo bailes, conciertos y banquetes. En los salones se jugaba con anís y almendras. Segúr refiere lo ocurrido en cierto banquete entre un reverendo padre –Segúr lo llama un inquisidor– y el duque de Laval. El primero lanzó una almendra que tocó las narices del duque y este contestó con una naranja que fue a dar en pleno rostro del reverendo. La consternación hizo enmudecer a los presentes. En febrero de 1827 se hallaba en Caracas el Libertador. «He pasado –dice a Sucre– las fiestas del carnaval, en medio de mis parientes y amigos». Y Caracas, Venezuela entera, se hallaba en una miseria espantosa. Durante el

Septenio, Guzmán Blanco quiso dar a las costumbres populares un carácter distinto. Oficialmente inauguró el carnaval en los últimos días de febrero de 1873. Hubo iluminaciones, música, cabalgatas, espléndidas fiestas. Quedó entonces fijado el carnaval tradicional que hemos conocido hasta hace pocos años. El más rumboso que recuerdan los anales capitalinos es el de 1878, durante el breve período de Alcántara. En esto andaba la política. Era preciso superar el carnaval del Ilustre Americano y la primera reacción contra este se hallaba en su apogeo. Se gastaron sumas enormes en perfumes, flores, bombones, objetos de arte, grajeas y confites. El premio destinado a disfraces populares lo obtuvo *El pavo*. Pero *El pavo*, o el que hacía tal disfraz, adquirió el martes «un tétano espontáneo», según certificaron los médicos, y el dinero del premio sirvió para su entierro. Uno de los números de la fiesta eran las llamadas «planchas» o «bromas», en las cuales las parroquias o municipios, como se decía entonces, rivalizaban con estruendosa emulación. En 1878 el premio correspondió a la plancha de Santa Rosalía. Se organizó frente a la casa de Nicanor Bolet Peraza, entonces director de *La Tribuna Liberal*, entre las esquinas de Cruz Verde y Velásquez. Tratábase de una carrera de cintas. Cuando el público impaciente esperaba a los corredores aparecieron conocidos escritores montados en sendas escobas. El éxito fue enorme. El mismo presidente se dignó mezclarse entre los espectadores. El príncipe Enrique de Prusia asistió al carnaval durante su visita a Caracas, en 1883. El de 1896 es célebre por su anglofobia. Estaba en uno de sus momentos más críticos el conflicto con Gran Bretaña por los límites de Guayana. Abundaron los disfraces para ridiculizar a los ingleses. Portaban cartelones en los cuales se recomendaba no comprar mercancías inglesas. En el de 1900 se recuerda el atentado real o fingido que Anselmo López cometió contra Castro en la esquina de Socarrás. El hecho quedó envuelto en sombras y de Anselmo López no volvió a saberse.

En los últimos años se declaró franca hostilidad al juego de carnaval. Piedras y garrotes llovieron contra los paseantes. La calle de Candelaria[92] y la del Puente de Hierro, las cuadras comprendidas entre las Peláez y Pepe Alemán, y de ahí a la antigua calle de San Juan o del Triunfo hasta ganar por la esquina del Reducto los bulevares del Capitolio y la Plaza Bolívar, formaban el recorrido

tradicional del paseo. Para la carrera inaugural las empresas de vehículos se veían obligadas a cederlos a la junta directiva que los distribuía entre las familias invitadas. Había premios para las mejores carrozas, para los mejores disfraces, para los mejores templetes. El concurso infantil se hacía el domingo de Quincuagésima por la mañana y un jurado de damas discernía el premio desde la tribuna erigida en el patio del Palacio de Justicia.[93]

El negocio de los salones de bailes acabó con uno de los espectáculos pintorescos que ofrecía la ciudad en los días de carnaval: el de los bailes populares en las plazas públicas. Hoy las plazas, con excepción de una o dos (La Pastora y San Juan) quedan oscuras durante las noches de carnaval. El pueblo se ve obligado a concurrir a los salones de baile. La alegría, el ingenio popular, no halla teatro apropiado para exhibirse. Sería deseable que se permitieran los bailes en las plazas, sobre todo en la Plaza Bolívar, y se erigieran templetes, como antaño.[94]

Carnaval de 1943: El imperio de la mentira

Las máscaras cuelgan a la puerta de los comercios. Por algunos días está permitido usar máscaras de cartón. La mentira en broma es permitida por una temporada. La otra es la de la mentira en serio. En la tragedia antigua los actores usaban máscaras. También la usan los actores de la tragedia moderna.

Cada día hay que ser más cauto con lo que leemos y oímos decir. Gran parte de lo que se lee y oye resulta luego falso, rectificable, contradicho. El que no abre bien los ojos corre el riesgo de ser engañado, víctima de su candor y buena fe. Casi todo lo que se nos dice parte de un interés oculto cuya verdadera finalidad no advertimos de buenas a primeras. Son mixtificaciones, propagandas. Se escriben y dicen mentiras con gran facilidad. A seguir como vamos llegaremos a no creer nada de lo que nos dicen, o al menos será necesario ponerlo en duda. La mentira es vieja como el mundo; pero hoy la mentira parece cobrar un imperio sin precedentes, debido a los medios de que dispone. El mundo parece guiado, acosado como nunca por la mentira o los mentirosos. Se ha llegado a considerar la mentira una necesidad. Montaigne llamaba a la mentira vicio maldito. Y en realidad que es un vicio

que llega a tomar formas innumerables, a cubrirse con máscaras diferentes. Es un vicio, pero también es una industria, acaso la mayor industria de los tiempos actuales. La época es de facundia, de ingenio inagotable en el engaño.

La imprenta, que fue una de las mejores conquistas del hombre, se ha convertido en sierva de la mentira, y lo que es peor, del embuste; una criada chismosa, intrigante, descuidada, sin mayor preocupación en eso de urdir mentiras, como si toda la humanidad careciese de buen sentido, de la facultad de distinguir la verdad de lo falso, o fuere necesario aparentar una credulidad infantil. Cada día se hace más difícil situarse en un punto de vista más o menos justo. Nace así una predisposición de ánimo a la duda de si lo que se nos dice es cierto o si se nos quiere hacer cómplices involuntarios, instrumentos de oscuras intenciones, de fines desconocidos. El resultado de la mentira erigida en sistema de la moderna civilización es la indiferencia. Sobre el hombre moderno sobreviene un saludable escepticismo. El desarrollo de la imprenta y de los grandes recursos que hoy tiene a la mano han contribuido a extender por el mundo esas espesas nubes artificiales que tarde o temprano habrán de disiparse. Si fue siempre difícil inquirir la verdad mucho más lo es hoy, cuando se tienen a la mano tan formidables auxiliares. Se realizan trucos prodigiosos. Se escamotea la verdad por todos lados.

Hay ciertamente gran inclinación por la mentira. Gran conformidad con ella. Se vive tranquilamente arrullado por los engaños. Todos los grandes libros nos muestran cómo el hombre se esfuerza siempre en vestir la verdad o encubrirla. La gente se vuelve airada contra el temerario que osa levantar la punta del velo. No gusta que se altere el sistema. Todos los que han dicho alguna verdad concluyen por ser víctimas de la exasperación que producen. En cambio, la mentira ejerce cierta influencia bienhechora. Nadie se alarma ni protesta con la mentira. Lo peligroso, lo condenable es la más leve sombra de verdad. Es evidente, y la experiencia de la humanidad lo demuestra, que la mentira es siempre más aceptable, por lo mismo más apetecida que la verdad.[95]

MARZO: 26 DE MARZO DE 1812

El 26 de marzo de 1812 es una fecha luctuosa en la historia de Caracas, de Venezuela. Día jueves santo, a las cuatro y siete minutos de la tarde la ciudad fue arrasada por un terremoto, «uno de los más espantosos que se han visto en el globo», dice en sus *Memorias* el oidor Heredia. Mérida, Barquisimeto, San Felipe, fueron casi destruidas. Maiquetía, «un vergel delicioso», desapareció. En La Guaira solo quedaron en pie las murallas y la casa de la Compañía Guipuzcoana (hoy aduana). «La vibración de la atmósfera fue tan violenta –dice Heredia–, que se encontraron personas muertas en descampado, sin señal de golpe ni lesión alguna». Hacía calor. La tarde era muy serena. Caían gruesas gotas. La multitud visitaba los templos. No había salido aún la procesión del Santo Cristo de la Agonía. De pronto sonaron las campanas. El mismo oidor Heredia recoge el testimonio del canónigo Madariaga, «la impresión de horror que le causó el ruido que hacía el movimiento de las gentes, en La Merced, a cuyas inmediaciones estaba, y el profundo silencio que siguió pocos momentos después en que todos quedaron sepultados bajo las ruinas del edificio».

Tenemos entre otros el testimonio de L. M. Buroz escrito a instancias de Arístides Rojas en 1870 y publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 15 (31 de marzo de 1921). Buroz da relación de la sangre fría del doctor Mayer, un prusiano recién llegado en aquellos días. Se encontraba en la esquina de La Torre y reloj en mano tuvo la serenidad de medir la

duración del fenómeno, que fue de 48 segundos. Meyer se dedicó luego a prestar sus auxilios, a sacar de entre las ruinas muertos y heridos, y a los pocos días, enloqueció. Se ha dicho que no es posible predecir los terremotos. Hace algunos años, cuando el anuncio del temblor que hizo pasar a Caracas una noche en la calle (el lector recordará aquella pesada broma de una noche de 1940) un español preguntaba, en medio del general sobresalto, por los lados de San Pablo: «¿Se halla tan adelantado este país que puede anunciarse los terremotos?». Pues el terremoto del 26 de marzo fue previsto por un profesor de la universidad, el doctor Alejandro Echezuría, según esta relación de Buroz, mientras hacía experimentos en su clase con una máquina eléctrica, en compañía de sus discípulos y algunos extranjeros, entre ellos el propio Meyer. Era en el mes de enero de 1812. Un día, hacia el plenilunio, refiere Buroz, trataron en vano «de poner en acción la maquina eléctrica»: «El doctor Echezuría, hombre de grandes conocimientos, creyó encontrar la causa de la resistencia de la máquina, en lo poco o ninguna electricidad en la atmosfera, y con tal idea emitió la opinión de que estando el aire desprovisto de electricidad, era indudable que la tierra estaba recargada de ella, y que no sería extraño que antes de mucho tiempo se sintiera un gran temblor». He aquí como en la Caracas de 1812 fue previsto el terremoto del 26 de marzo.

La otra relación más conocida es la de José Domingo Díaz, reproducida por casi todos los historiadores. Díaz salía de su casa hacia la Catedral y ya cerca de San Jacinto fue sorprendido por el terremoto. Los balcones de la casa de correos cayeron a sus pies. Díaz corrió hacia la plaza cercana de San Jacinto y allí, refiere, «entre el polvo y la muerte vio la destrucción de una ciudad que era el encanto de naturales y extranjeros». Díaz, oye los gritos de los que mueren dentro del templo, trepa las ruinas y penetra en la iglesia donde contempla personas despedazadas o próximas a expirar entre los escombros. Fue al salir del templo que Díaz tropezó con don Simón Bolívar, en mangas de camisa, quien le dirigió estas impías y extravagantes palabras: «Si la naturaleza se opone lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca». La iglesia de la Trinidad cayó por sus cimientos. Solo quedó en pie un pilar de la capilla de Los Remedios. Este pilar tenía pintadas las armas de España. Otro pilar rodó por la plaza y derribó la

horca erigida en el centro. También se desplomaron las iglesias de La Pastora y San Mauricio, Las Mercedes, el templo y hospedaje de Capuchinos, el interior de Candelaria, el Coliseo, la arquería sur de la Plaza Mayor.

Los soldados de artillería y zapadores que se hallaban en el cuartel San Carlos perecieron. Díaz también refiere la alegría de don Rafael León, director de hospitales, quien felicitaba a todos, «porque Dios manifestaba su voluntad destruyendo hasta las casas construidas por los españoles». En su estudio «Temblores y terremotos en Caracas», Alejandro Ibarra da también interesantes pormenores. Las sacudidas del 26 de marzo fueron primero en dirección norte-sur y luego este-oeste. La fractura de la torre de Altagracia, dice Ibarra, indica la dirección del fenómeno. La torre de Catedral «se inclinó al noroeste partida por su primer cuerpo de arriba a abajo y de sur a norte, no obstante su altura de ciento cincuenta pies». Con el sacudimiento del 4 de abril volvió a tomar su posición vertical. La ciudad estaba cubierta de escombros. Sus calles y plazas llenas de gentes llorosas. El gobierno dispuso abandonarla y bandas de ladrones cayeron sobre las casas y las saquearon. Caracas quedó sola, sumida en lóbrego silencio. La luna llena salió por encima del Ávila. Sobre los refugiados en los campos vecinos caía, no obstante la transparencia de la noche, un abundante rocío.

***

Según nota de Arístides Rojas a la relación de Buroz, perecieron en Caracas diez mil personas. En La Guaira, tres mil; en Barquisimeto, cuatro a cinco mil. Las pérdidas se calcularon en diez millones de pesos. Las primeras medidas adoptadas por el cuerpo municipal fue asegurar la entrada de alimentos y despejar los escombros para extraer los cadáveres. Reunido el 2 de abril, el cuerpo aceptó los servicios del doctor José Venís[96] para quitar los escombros y derribar las casas que no admitían reparos. La obra se puso bajo la dirección del oficial de ingenieros don Marcos Ribas y del mismo Venís. Tendrían a su disposición cinco cuadrillas de trabajadores al mando de don Joaquín Escalona. El centro de estas operaciones sería la plaza de Capuchinos. Se dispuso que los primeros sitios que debían limpiarse a fin de facilitar la entrada

de víveres serían desde la aduana de La Vega hasta la plaza de Capuchinos; desde la del camino de La Guaira hasta la misma plaza, costeando por el cerro del Calvario, y desde las aduanas de Quebrada Honda y de El Valle, por las orillas de la ciudad, hasta la misma plaza de Capuchinos. Se harían algunos rodeos si fuera necesario, con el fin de evitar las interrupciones que podrían traer las crecientes del Guaire. Una vez efectuada esta operación la más inmediata sería el despejo y derribo de casas en las calles Barinas y Colón «que son las que arrastran más agua». Los materiales se arrimarían a las casas de donde se quitasen. Don José Venís renunció a su sueldo de ochenta pesos. Exigió que se le pagasen únicamente quince pesos y le diesen «un caballo fuerte». Pero en vista de que sería difícil hallar un caballo por ese precio –las bestias estaban requisadas para el ejército–, acordó el cuerpo municipal darle las gracias «por su afecto al país y desinterés en favor de las rentas»; rogándole aceptar el sueldo «sin que por esto se entienda que el gobierno a quienes recomienda, deje de reconocer sus buenos servicios». También el cuerpo municipal tomó medidas referentes a cementerios y hospitales. Ordenó construir caneyes para recoger los lázaros que habían abandonado el hospicio y andaban por las calles. Las casas capitulares se hallaban también en ruinas. Para la municipalidad se construyó un caney en la Plaza Mayor. Fue preciso derribar el cuerpo alto de la cárcel de corte y aprovechar sus materiales para dicho caney. La torre de Catedral se salvó gracias –muchos pretendían derribarla– a los esfuerzos de Juan Agustín Herrera, quien se encargó dos años más tarde de la reedificación de la Catedral. La fachada de esta fue también rebajada. Empresa más difícil fue la de remover los escombros. Se incineraban los cadáveres. Durante muchos días ardieron aquellas funerales piras. Cincuenta años más tarde todavía se veían las ruinas.[97]

ABRIL: EL 19 DE ABRIL

El 19 de abril de 1810 el Ayuntamiento de Caracas reasumió la suprema autoridad junto con los diputados de la capital por consentimiento del pueblo y de las demás potestades anteriormente constituidas. Así lo comunican el mismo día a las autoridades y corporaciones de Venezuela los alcaldes Joseph de las Llamozas y Martín Tovar Ponte. También, lo participan el siguiente día a los habitantes de Venezuela por medio de un manifiesto en el cual explican que la urgencia y precipitación propias de aquellos instantes y la novedad y grandeza de los objetos les impide manifestar de pronto toda la extensión de sus generosas ideas, y prometen llamarlos oportunamente a tomar parte en el ejercicio de la suprema autoridad. En otra comunicación se dirigen a los demás cabildos de las capitales de América y les dicen: «Caracas debe encontrar imitadores en todos los habitantes de América en quienes el largo hábito de la esclavitud no haya relajado todos los muelles morales; y su resolución debe ser aplaudida por todos los pueblos que conserven alguna estimación a la virtud y al patriotismo ilustrado». Los hombres del 19 de abril dan un carácter francamente americano a la revolución.

El siglo pasado se discutió acerca de si el 19 de abril era o no la fecha inicial de la Independencia. Mucha gente ejercitó la pluma en largas y fastidiosas disertaciones. Para saberlo bastaría la expresión de Bolívar: «El 19 de abril nació Colombia». A falta de ese testimonio bastaría leer las actas de aquel día y los documentos

subsiguientes emanados de la Suprema Junta de Gobierno.[98] Si no se dispusiese de ellos, estarían ahí para probarlo la relación del propio capitán general y las de los demás funcionarios destituidos. Por último sería preciso contentarse con la orden de la regencia declarando en estado de riguroso bloqueo la provincia de Caracas, pues, como informaba el exintendente Vicente Basadre, para someter a los rebeldes no era necesario emplear ejércitos sino impedirles comerciar y vender sus frutos. Por lo general nuestra historia está escrita en cifras. Es algo difícil entenderla claramente y a primera vista. El 19 de abril nos da la clave. En toda ella pueden hallarse una mecánica y una inspiración semejantes. Bolívar, que era de los conjurados, lo sabía porque únicamente los que están dentro pueden conocer el secreto. Una parte de los conjurados engañaba a la otra, declara más tarde José Félix Ribas a José Domingo Díaz. Todo se hace con el pretexto de conservar sus derechos a don Fernando VII, «cautivo del tirano de Europa», tal como firma el acta de aquel día, aunque José Cortés Madariaga habla de la voluntad del pueblo. Pero como más tarde dicen los propios actores en el Congreso, se servían del maniquí real porque les era indispensable. «Dos juramentos habíamos prestado a Fernando cuando se instaló el Congreso, uno el 15 de julio de 1808, otro el 19 de abril de 1810; pero el primero lo arrancó la fuerza, y el segundo la ignorancia y la necesidad de no alarmar a los pueblos», dice Roscio. Y Martín Tovar afirma: «Desde el 19 de abril debimos y quisimos ser independientes; pero por razones políticas se difirió a nuestro pesar esta resolución». Por su parte, Francisco Javier Yanes declara: «Si Caracas hubiera emprendido consultar a los pueblos para la deliberación del 19 de abril, ciertamente estaríamos todavía bajo la tiranía del Gobierno europeo…». De modo que había en todo esto dos ficciones: el rey y el pueblo. La revolución marcha con aquella pesada vestimenta de símbolos reales y por debajo del ruedo asoma la voluntad del pueblo. Mientras los diputados del pueblo hablan en nombre de este, el pueblo aclama al rey.[99] El pensamiento de los actores se transparenta bajo la especiosa fraseología del acta. Seguramente Emparan, los señores de la audiencia, el intendente don Vicente Basadre, el asesor y teniente de gobernador don José Vicente de Anca, el subinspector de artillería don Agustín García y muchos de los presentes sentían subírseles la sangre a la cabeza, mientras

Roscio, Cortés y Anzola (Nicolás) harían esfuerzos para conservar la seriedad, cuando se leía el acta que con tanto trabajo habían confeccionado para hacer una versión más o menos aceptable de los hechos.

El acta del 19 de abril habla claramente de los propósitos de aquella revolución. Nunca antes los escribanos de cabildo habían estampado en los libros capitulares términos parecidos. El gobierno que según las últimas noticias ha sustituido con el título de regencia al que suplía al señor don Fernando VII, «no puede ejercer ningún mando ni jurisdicción en estos países –se lee allí–, porque ni ha sido constituido por el voto de estos fieles habitantes, cuando han sido ya declarados no colonos, sino partes integrantes de la corona de España, y como tales han sido llamados al ejercicio de la soberanía interina, y a la reforma de la constitución nacional». Más adelante, se expresa que por la impotencia en que se halla el mismo gobierno de atender a la prosperidad y seguridad de estos territorios, y de administrarles cumplida justicia en los asuntos y causas propias de la suprema autoridad, «en cuyo caso el derecho natural y todos los demás dictan la necesidad de procurar los medios de su conservación y defensa, y de erigir en el seno mismo de estos países un sistema de gobierno que supla las enunciadas faltas, ejerciendo los derechos de soberanía que por el mismo hecho ha recaído en el pueblo, conforme a los mismos principios de la sabia constitución primitiva de España…».

Dice José Domingo Díaz, al referirse al plan de 1808, cuando por primera vez se trató de formar la junta de gobierno conservadora de los derechos de Fernando VII: «aquella juventud sediciosa ignoraba aún el arte de rebelarse, y quiso prácticamente aprenderlo». Es un hecho que ya el 19 de abril lo había aprendido. Ese día el arte de rebelarse había hecho tales progresos que el mismo Emparan se convierte en instrumento suyo. El alcalde De las Llamozas no tiene inconveniente en convocar a un cabildo extraordinario, lo que no puede hacer sino el capitán general, y este sin el menor reparo va al Ayuntamiento a una simple invitación que este le dirige. Emparan es el gran enigma de aquel día. Su oficina de anónimos y sus espías y los delatores lo han puesto al corriente de las actividades revolucionarias. Pocos días antes ha desterrado y confinado a varios conspira-

dores. Sabe también que los señores del Ayuntamiento se hallan en extremo quejosos de él por los agravios que les ha hecho, en especial el de exigir a todos pasaportes, sin distinción de persona ni de clase, por lo cual ha protestado el cabildo, «pues los vecinos conocidos de distinción y honradez se encontrarán embarazados con unas formalidades no acostumbradas cuando vienen o van a sus haciendas». Y mientras unos le miran como afrancesado, otros desean establecer un gobierno independiente y otros vengar ofensas, pues ha enviado a muchos a trabajos forzados en las obras públicas. No obstante, va al cabildo con los diputados que este le ha enviado. Lleva en sus manos el bastón de mando. Precédenle dos porteros trajeados de ceremonia. La Plaza Mayor está llena de gente y los vendedores desean despachar pronto, porque es Jueves Santo. El capitán general pasa y da un vistazo a los grupos estacionados, entre quienes ve a los jóvenes próceres, sus amigos de las tertulias, de las fiestas. A legua se ve que han pasado la noche en vela.[100] Además llevan capote «no obstante la solemnidad del día», dice el mismo autor de los *Recuerdos de la rebelión de Caracas*. No se sabría decir por qué no era correcto llevar capotes en los días solemnes. El capitán general toma asiento en su ancho sitial. El real pendón está ahí en medio de la sala y fulge como la viviente persona del rey. Largas borlas de plata adornan sus puntas en las cuales se ve el león de Caracas que lleva en los brazos la venera de oro con la cruz de Santiago. El retrato del amado Fernando, por quien tanto se desvelan, preside aquella deliberación. El alcalde De las Llamozas comienza a explicarle el motivo de aquella reunión, o sea el de atender a la salud de este pueblo en la mayor orfandad por el cautiverio de don Fernando VII y por haberse disuelto la junta que hacía sus veces. También le explica la peligrosa efervescencia por causa de las noticias esparcidas y el temor de ser inducidos a reconocer un gobierno ilegítimo. Emparan le escucha serenamente y luego, en medio de un gran silencio, responde que existe un gobierno nacional con el nombre de consejo de regencia y que debían abstenerse de peligrosas novedades. Precisamente estaban por llegar a Caracas dos comisionados de dicha regencia y sería bueno esperarlos. Luego dice que es hora de ir a la Catedral y muy bien puede dejarse todo para después de los oficios. En aquel momento se oyen gritos de «Viva Fernando VII» y Emparan toma su sombrero y su bastón y entra en la plaza. La guardia del principal

le hace los honores. Ya entra en la Catedral y un clérigo le ofrece agua bendita como vicepatrono real. Los de la plaza se sorprenden de ver de nuevo al capitán general en la calle, acuden pronto y le cierran el paso. Salias lo invita a regresar al Cabildo. El batallón de granaderos de la reina que estaba a la puerta hace un movimiento, pero el capitán Luis de Ponte le ordena estarse quieto. Ahora ya no es sino un muñeco en manos de todos. La guardia del principal ya no le hace los honores. El capitán general se inmuta y entra en la sala y con él los diputados del pueblo Juan Germán Roscio y José Félix Sosa. Roscio hace de secretario mientras los escribanos Fausto Viaña y José Tomás Santana escriben lo que les dicta. Piden que se nombre una junta como la de España cuyo presidente ha de ser el mismo don Vicente Emparan. Roscio comienza a darle forma a todo aquello y se prohíbe a los regidores y diputados del pueblo abandonar la sala. Esto es conservar a Emparan el poder. Luego podrá hacerlos prender y anular aquellos actos subversivos. El canónigo José Cortés logra abrirse paso, se presenta como diputado del pueblo y clero y comienza a apostrofar a todos aquellos ilustres señores por su debilidad. Todo iba a perderse por falta de ánimo, incluso la felicidad del pueblo. Ante todo es preciso deponer a Emparan como medida de seguridad. El llamado consejo de regencia es nulo e ilegal. Los papeles recibidos son falsos, capciosos y seductores y Emparan no hacía sino engañarlos, ocultando las noticias con fines torcidos. Considera como un crimen que el intendente Basadre hubiese entregado a don Antonio León los caudales de la renta del tabaco. La voz terrible de Cortés resuena en medio de la silenciosa asamblea. Emparan ha perdido la cabeza. Sus manifiestos y demás documentos revelan una extraordinaria mediocridad. Aquel día demuestra que nada sabe del arte de la rebelión. Por ello se encamina al balcón a preguntar al pueblo si es cierto que se halla descontento. Cortés va detrás y también el regidor Nicolás Anzola. «¿Están vuestras mercedes contentos conmigo? ¿Quieren vuestras mercedes que los gobierne?». Al principio le contestan que sí. Pero el canónigo hace señal de que digan «no». Y el médico Rafael Villareal que se ha deslizado en la multitud grita: «No le queremos». Lo cual repite la plaza entera. Para vengarse, Emparan en su relación al rey, la cual es el aviso de la pérdida del imperio americano, de la España americana, como dicen los mismos documentos de la junta, lo llama «pillo». «Por

este sí de un pillo* los mantuanos revolucionarios me despojaron del mando, obligándome a que lo transfiriese al cabildo, que hizo cabeza de la rebelión…». Todos los gremios –abogados, médicos, comerciantes, órdenes religiosas, pardos– se hallan representados. El ambiente de la sala se hace irrespirable. En aquella masa abigarrada resalta la alta figura del canónigo que va de un lado a otro. Los funcionarios reales llegan escoltados por granaderos, sable en mano. La audiencia es aclamada a su paso por las calles. Las tropas se acercan a tambor batiente a la Plaza Mayor: el batallón de veteranos, las milicias de Aragua y Valencia y el batallón de pardos. El pueblo se encuentra en medio de la calle, entre el Principal y el Seminario. Nadie puede penetrar en la plaza. El teniente Miguel Ustáriz entra en la sala y anuncia que la tropa está formada y lista para ejecutar las órdenes. Emparan se deja caer abatido. Entrega el bastón de mando al alcalde José de las Llamozas y dice que se la entrega en nombre del rey. En aquel día hasta Emparan fue revolucionario.

De este modo, un español nacido en Guviere, provincia de Santander, se encuentra al frente del primer gobierno independiente de Venezuela.** Llamozas firma los manifiestos dirigidos por la junta a los habitantes de Venezuela, a la junta superior de gobierno de Cádiz y a los cabildos de América, los decretos relativos a organización interior y comercio, la abolición de la trata de negros, del tributo de los indios y la convocatoria a elecciones de diputados del primer Congreso de Venezuela. En la tarde de 19, mientras se publica por bando, el pueblo da vivas a Fernando VII. Pero en los días siguientes comienzan a oírse canciones patrióticas que vuelan por toda Venezuela. La gente se felicita en las calles. El *Te Deum* del 29 en la Catedral resulta una función solemnísima. La señora del exintendente don Vicente Basadre dice a este que «las señoras asistieron con el mayor lujo y ostentación». El teatro de comedias desborda de gente por la noche. El camino del 5 de julio estaba abierto.[101]

---

* La versión de Emparan difiere en este punto de las otras. No podía ver las señas que el canónigo hacía a su espalda. Según Emparan, Villarreal contesta que sí a la pregunta de si están contentos, etc.

** José de las Llamozas fue más tarde uno de los secuaces más empedernidos de la reacción realista. En 1812 fomentó el alzamiento de los esclavos del Tuy (Yanes). Fue alcalde de primera elección de 1815.

MAYO: EL ODIO AL ÁRBOL
(la influencia de Cañas y Merino)

El espíritu de Cañas y Merino ejerce una influencia decisiva en nosotros. Como es sabido, el mal gobernador en los comienzos del siglo xviii, entre otros atropellos y maldades, mandó talar los árboles en la creencia de que eran perjudiciales a la salud. Salváronse los de un señor Plaza, quien se opuso enérgicamente al corte de los suyos y por lo mismo hubo de pasar dos meses en la cárcel y pagar además su propia guardia. Por eso cuando Humboldt preguntó por los árboles seculares en Caracas apenas pudieron mostrarle uno que otro, salvado a favor de la distancia o por un milagro del furor de Cañas. Desde entonces el odio al árbol se ha hecho proverbial en nuestro país. Lo mantienen en alto autoridades rurales y urbanas, propietarios, inquilinos, y aun científicos de cierta notoriedad se han distinguido por su ojeriza o rencor hacia esos grandes líricos que son los árboles. Ninguna idea o pasión civilizadora ha ejercido tan profunda influencia en nuestro medio como la ferocidad antiarbórea de ese Cañas y Merino de quien se dice pagó sus delitos con la muerte en una prisión. Hablar contra la tala de árboles es estimularla y de eso tenemos alguna experiencia. El auge de las urbanizaciones es un excelente pretexto. Caen las viejas arboledas, magníficos bucares y frondosos mangos, vestigios de los tiempos agrícolas. Los propietarios cortan sistemáticamente los árboles, porque «les quitan vista» a sus residencias. Añosos árboles son cortados si se trata de ensanchar una calle. Lo contrario de lo que ocurre en otras ciudades donde el culto al árbol se ostenta con

la mayor magnificencia y se encuentra en él uno de los mejores motivos ornamentales que pueden ofrecerse a la belleza de las mismas. Algo de religioso tienen los árboles cuando inspiran un respeto sagrado a los pueblos salvajes. Sin duda el culto al árbol se relaciona con la idea que un pueblo tiene de sí mismo. Un militar francés los identificaba con los antepasados. Y en verdad que un pueblo sin árboles seculares carece de uno de los mejores testimonios de la fe en su propia existencia.[102]

Existe, no obstante, en nuestro país, una fiesta dedicada al árbol, y hasta parece que hay un himno al árbol, elegido por concurso. Mientras se canta el himno que han escrito para exaltar la belleza y utilidad de los árboles, caen heridos de muerte centenares de ellos. Una mañana de mayo los escolares son llevados a la siembra de árboles en las plazas de sus pueblos y aldeas que luego, con el tiempo, han de ser cortados por concejales, propietarios y jefes civiles, o por cualquier otro, con lo cual se interpreta el verdadero sentido de la fiesta del árbol entre nosotros. Recuerdo que un propietario a quien me permití reprochar la tala de árboles en su urbanización, me respondió que no podía hacer otra cosa. La gente consideraba la avenida «muy oscura», y tan pronto se decidió a cortar los árboles, a ejemplo de otros, llovieron compradores a sus terrenos. De este odio colectivo al árbol se dan constantes ejemplos. No recordemos ya los árboles cortados en Antímano y en Chacao, los más recientes en la avenida San Martín, los álamos del Guaire, típica expresión al sur del paisaje caraqueño.

El pasado año realizose una de las mayores aspiraciones de algunos vecinos de los Dos Caminos, cerca de Petare y los Chorros: los árboles de la plaza fueron cortados. También fue despejado de unas grandes ceibas el contorno del templo de dicha población. Estos árboles de la plaza de Dos Caminos estaban condenados de antemano. Su suerte se decidió en las pasadas elecciones para concejales. Se oía decir en voz alta que si salían elegidos determinados candidatos «tendríamos plaza», o habría plaza al fin en los Dos Caminos. Para tales electores no podía haber plaza con árboles. En efecto, cierta mañana aparecieron unos hombres armados de largos y afilados machetes y dieron comienzo a su obra. Primero troncharon el espeso follaje del árbol más corpulento, un higuerote que daba ancha sombra. Todo el verde ropaje

del árbol cayó a sus pies. Luego fueron cayendo las ramas. El árbol desnudo y mutilado apareció retorcido con desesperado gesto. La figura de un gigante con los muñones levantados al cielo. Figura de hombre o de árbol. Luego se vio en tierra el tronco en pedazos llenos de fresca savia. Los hombres al servicio de los concejales concluían la faena. Las casas del contorno, ventas o pulperías de corredores, anteriormente descanso de arrieros, en medio de los Dos Caminos, el colegio cuyos alumnos recibían así una lección práctica del culto al árbol, quedaron sin la protección y sombra de sus árboles. Luego de talados estos, aparecieron otros hombres vestidos de liencillo azul y en la espalda el siguiente letrero rojo: «Concejo Municipal». Y junto con estos hombres una tabla amarilla, donde se leía pomposamente: «Trabajos Públicos Municipales», menguado epitafio del bello árbol. Obras municipales para cortar grandes y bellos árboles. ¿No hay acaso poetas en nuestra tierra que así dejan cortar los árboles? Acaso los poetas, si los hubiere, podrían ser más eficaces que los guardabosques. Y más allá, en cualquier sitio, se tropieza usted con el siguiente aviso: «Proteja usted los bosques». ¡Sí, protéjalos! Y defiéndalos en primer término, bosques y árboles, de munícipes bárbaros.[103]

JUNIO: TERREMOTO DE SAN BERNABÉ

A las ocho de la mañana del día 11 de junio de 1641, la ciudad fue destruida por un terremoto. Perecen entre las ruinas más de doscientas personas, entre ellas la señora María Pérez, dueña de la posesión de tierras que lleva su nombre (urbanización Bigott). Del informe rendido nueve años después por el procurador general Juan Revolledo de Ponte, se desprende «que no quedó casa en pie de rico ni de pobre, de las que entonces se habitaban, y de la misma manera todos los templos en que se celebraba». Las pérdidas se calcularon en un millón de pesos para 1650. Los religiosos de los conventos vivían en chozas construidas con materiales de las ruinas. La pobreza era general y los que poseían algunos bienes no pasaban de cincuenta hombres. Este es el terremoto llamado de San Bernabé, por haber acaecido en este día, y anunciado por Ropasanta[104] a quien los sobrevivientes rodearon maravillados. En el palacio arzobispal se halla un cuadro que representa el martirio de San Esteban. En un ángulo el autor pintó la catedral en ruinas y un grupo de tres personas que salen de ella. Son el obispo Mauro de Tovar, el gobernador Ruy Fernández Fuenmayor y otra más borrosa en quien algunos ven a la propia María Pérez y otros a un humilde fraile. El gobernador y el obispo andaban a la greña –era el momento más borrascoso de sus competencias–, pero estuvieron juntos aquel día, como también lo estuvieron en el ataque del inglés a La Guaira.

Nieblas y jardines

Los días de enero no son iguales a los de mayo, ni estos a los de octubre. Los días del invierno y del verano. El tiempo de las lluvias y el tiempo alegre del verano de que habla el primer cronista de Venezuela, fray Pedro de Aguado.[105] Los días que arrastran sus nieblas. La niebla es uno de los grandes motivos del calendario caraqueño. El Ávila tiene siempre sus nieblas. Vapores del océano, o viajeras que vienen de muy lejos. Nieblas de noches serenas o de noches oscuras. En cuadros o pinturas no se halla ese color marino que el Ávila tiene a veces al amanecer, ni esos girones de nieblas teñidos por el sol naciente. No se hallan esas nieblas vaporosas que suben aquí y allá o descienden con la tarde sobre el valle. Ese color grisáceo que lo envuelve. Esos tornasoles misteriosos. Sobre todo ese color violeta que a uno de los suyos hizo compararlo a una enorme amatista. Niebla y jardines. En Caracas abundan las flores todo el año. El paso de los días es el mismo de las flores. Cada mes tiene su flor. Podría ser la ciudad de los jardines. Los apamates comienzan a florecer en febrero. De un color lila, se vuelven al final blancos, plateados. Las acacias comienzan a encenderse en abril. También florecen en verano las taras, las cañafístolas, los araguaneyes, los cedros y bucares, las moradas petreas. Con las petreas podría formarse el más espléndido festón de un parque o jardín. Florecen en mayo las atapaimas. En Los Mecedores pueden verse todavía las rosas gigantes de montaña. En noviembre las dama-de-noche exhalan su olor voluptuoso. En Galipán y Sanchorquiz –nombres que son por sí mismos verdaderos jardines–, hay todavía jardines inaccesibles donde se dan casi todas las flores que consume Caracas. Nardos, calas, lirios rojos, azules, blancos, claveles y azucenas. El Calvario podría ser una colina cubierta de hermosos jardines. La orquídea por sí sola bastaría para adornarlo. La orquídea que se halla todo el año, aunque la llaman flor de mayo, y adorna los viejos callejones de cafetos que aún se hallan junto al Ávila.

JULIO: 5 DE JULIO DE 1843

El 5 de julio de 1841 celebróse en Caracas con gran animación. Fue una fiesta cívica en la cual tomó parte la ciudad entera. Dice *El Venezolano*, N° 57, del 12 de julio de aquel año: «Nunca desde 1811 había rebosado tan abundante gozo esta población». La ciudad se adornó con palmas y sauces. Sauces del Guaire y palmas del Ávila, «el sauce alegre, erguido y lindo». También los vecinos contribuyeron con todas sus flores para adornar los arcos erigidos con estos sauces y palmas. Hace presente *El Venezolano*, tal era la espontaneidad de la fiesta, que no había centinela, ni policía, «sin más bigotes que los de jóvenes románticos». Cada ciudadano era su propio guardia. No había ejército, pero los hombres, «con el uniforme cívico», artesanos, comerciantes, agricultores, se organizaron en escuadrones y marcharon a tambor batiente. También evolucionaron en la plaza e hicieron descargas al aire. La escuela de matemáticas «dragoneaba de fuerza veterana». El héroe de la fiesta era el general José Laurencio Silva, héroe de Ayacucho, quien junto a la bandera nacional llevaba el pendón de Pizarro. Conducían también en el desfile un cuadro con el acta de la Independencia, retratos de los héroes, el gorro de la libertad e inscripciones alusivas. Hubo banquetes populares en las calles, discursos y canciones, «de las que se cantaban en tiempo de sangre y de gloria», y lágrimas de gozo. *El Venezolano* se refiere a las conquistas alcanzadas, al pueblo que cada día perfecciona más su estructura política. «Nuestro siglo político –concluye–, practicado por nosotros,

es el siglo de oro que los antiguos poetas imaginaron como la primera edad del mundo». Tal fue el 5 de julio de 1841. Dos años más tarde, el 5 de julio de 1843, no se encuentran señales del mismo «abundante gozo». O las circunstancias políticas han cambiado, y ya *El Venezolano* no advierte en torno suyo «la edad de oro imaginada por los poetas». Ni sauces ni palmas, ni desfiles, canciones y lágrimas en la calle. *El Venezolano* circula el 11. Como se ve, los periodistas tenían tiempo para escribir sus editoriales y podían dormir más.[106] No había cables, el temor de una noticia después de las diez de la noche. No había cines en aquella época, ni teléfono para matar el tiempo y hacer el amor. Solo la luna y algún farol bajo el cual se detenía algún poeta romántico, alumbraban las calles. No había rentas pingües como las de la lotería y el petróleo. En aquel año de 1843 se presentó un cometa que brillaba al caer la noche, hacia occidente.

Del 5 de julio de 1843 apenas sabemos por la reseña que «Un diletantti» [sic] hace en *El Venezolano*, de la función de gala celebrada esa noche en honor de la fiesta. Se cantó la ópera *Lucía*, de Donizetti. En el teatro, la concurrencia «no llegaba a cuatrocientas personas». «Un diletantti» pregunta si acaso el patriotismo de los caraqueños ha muerto, ya que la ciudad parece un sepulcro en el día más grande de sus anales, y son los norteamericanos y europeos los que adornan sus ventanas con banderas. De 460 milicianos –el número de los concurrentes a la función era el mismo de los milicianos– apenas se reunieron cuatro. El público en la ópera «estaba lleno de gozo, de entusiasmo; aplaudía con inteligencia y aplaudía frecuentemente». El señor Alejandro Galli, la señora Giovanni y el señor Caballería cantaron un himno, letra del señor Suzarte y música del señor Bassautti. El coro era el siguiente:

> De placer y entusiasmo encendidos
> adoremos la hermosa deidad,
> dulce antorcha del mísero humano,
> luz del cielo, feliz libertad.
> La última estrofa, cantada por el señor Caballería, dice:
> ¡Libertad! De la bella Caracas
> no retires tu rico tesoro:
> caraqueños, el numen imploro
> la ventura de vuestro existir.

Esa libertad era la deidad de aquella generación. Hoy ya nadie habla de ella. Se pronuncian largos discursos sin nombrarla. La Libertad, como se ve, ha caído en desuso. Únicamente se habla de la Democracia. Por lo mismo será preciso echarla de menos, como se echa de menos aquel verde follaje o emblema de palmas y sauces que adornó las calles un 5 de julio. Y tampoco hay ya sauces en las riberas del Guaire.[107]

La muerte de Michelena y un soneto de Gutiérrez Coll

29 de julio de 1948. Los restos de Arturo Michelena son trasladados al Panteón Nacional.[108]

El aniversario de la muerte de Michelena será siempre ocasión para recordarlo. No tenemos cada día un Michelena, a pesar de que está de moda desdeñarlo. Recientemente un joven pintor decía a otro pintor en tono de superioridad, mientras acercaba su nariz a la tela que le enseñaba: «Sigue usted mucho a Michelena». Como se sabe, Michelena murió en Caracas el 29 de julio de 1898. En vida, Michelena fue amado y festejado extraordinariamente. Sus cuadros le deparaban triunfos clamorosos. El de *Páez en las Queseras*,[109] por ejemplo, ofrecido por Caracas a la ciudad de Nueva York, fue un motivo de una fiesta de arte, lo mismo que *Pentesilea* o combate de las Amazonas. La una precedió a la otra, comenzada el 9 de enero de 1891.[110] La apoteosis de Miranda se convirtió en la apoteosis de Michelena ante su cuadro *Miranda en la Carraca*. Se le ofreció en el Teatro Municipal una medalla de oro y una corona de acanto y laurel que distribuyó entre los pintores asistentes al acto como un capitán a sus tenientes. Cristóbal Rojas había muerto y al día siguiente de aquella fiesta Michelena llevole a su tumba su parte de aquella corona, una ramita de acanto. Este y otros rasgos revelan el gran corazón de aquel gran artista. Tal vez lo uno y lo otro van siempre juntos.[111] Cuando la apoteosis de Miranda o de Michelena, los vecinos de la Pastora decidieron festejar el éxito del artista residente en aquella parroquia y expresarle su admiración. Uno de los organizadores encuentra a Michelena y le dice: «¿No vas a contribuir a la fiesta del gran pintor Michelena?». «Lo que tengo es una

locha», responde Michelena. «Venga la locha». Así contribuyó a su propia fiesta. Michelena fue recibido en la plaza, adornada con palmas y banderas. Las desgracias de la patria hicieron olvidar la gloria de Michelena, como tantos otros destellos o expresiones de su genio. Perdiose aquel ambiente generoso, propicio al arte y a la gloria. Aun los pueblos materialistas o considerados como tales se envanecen de sus artistas. Moría Michelena joven, de 34 años, cuando pintaba en la Catedral *La última cena*. Fue aquel día de gran duelo como la muerte de Rafael en Roma. Jacinto Gutiérrez Coll escribe al día siguiente:

> Llora, oh Patria infeliz, tu desventura;
> la muerte a llanto y duelo te destina:
> tu glorioso pintor la frente inclina
> del sueño frío en la morada oscura.
>
> Pero su claro nombre ya en la altura
> está donde la fama no declina,
> y allí pon luz de aureola divina,
> para ejemplo inmortal vive y fulgura.
>
> Si fausto digno a tu aflicción se hermana,
> si orar puedes, ¡oh Patria! su memoria,
> dale a su tumba palmas y laureles;
> y si te ves del arte soberana,
> cíñete la diadema de su gloria
> y empuña como cetro sus pinceles.

Quizás en otro país, en vez de ese desdén por Michelena, tendría dos o tres biografías, una gran divulgación de su obra y sobre todo, algún monumento digno del artista, aparte del soneto arriba reproducido. Michelena puede pertenecer a esta o aquella escuela o mejor dicho, puede no pertenecer a esta o aquella escuela. Lo que precisa considerar es si fue o no un pintor. Es indudable que fue un pintor, un gran pintor, como otros son escritores y poetas. Fuera del pequeño busto en un rincón del Capitolio, fuera de esas mezquindades de los pequeños genios, nada se ha hecho por la gloria del pintor.

En el estudio de Michelena, en La Pastora, se conservan todavía algunas de sus obras, bocetos, estudios, recuerdos. Solo algún visitante extranjero se acerca allí de tarde en tarde. Allí están los pinceles atados, las paletas del pintor, la que sirvió para *Pentesilea* y el sillón de las largas jornadas de trabajo. Entre los dibujos hay uno que representa a Rojas sentado al piano en el estudio de Michelena, en París. Cerca, el templo de La Pastora alberga *El Purgatorio*, de Rojas, su hermano de luchas y de sueños. Vila y Prada se detuvo un día en el estudio y admiró aquellas obras, entre ellas el retrato del general José Ramón Tello, padre de la esposa del pintor, doña Lastenia. Un retrato de esta, en lo mejor de sus años, vestida de rojo, cerca de una cónsola donde hay, ante el espejo, un candelabro encendido y un jarrón de flores, un contraste de noche y de aurora. También se encuentran allí, entre otros recuerdos, un abanico de encaje negro pintado por Michelena para su esposa y el abanico que esta llevaba el día de sus bodas, con el traje también pintado por Arturo. No todas las novias tienen un pintor glorioso que enriquezca de este modo su traje de bodas. Allí también se hallan dos autorretratos de Michelena, uno de 1884 y otro de 11 años, pintado en Valencia el año de 1874. Procedía Michelena de una familia de pintores por ambos lados. Cuando mozo, su abuelo materno,[112] Pedro Castillo, fue preso por Boves y obligado a pintarle cincuenta tambores. También su padre era pintor.

Allí se encuentra el libro de fotografías y de recortes. *Pentesilea*, admitida en el Salón de los Campos Elíseos en 1891, mereció más de doscientas críticas favorables y adversas. Fue de las mil cien telas escogidas entre cinco mil quinientas. El gobierno nacional, en los días de Guzmán Blanco, le suspendió la pensión de sesenta pesos de que disfrutaba y él continuó sus estudios bajo la dirección de Laurens. El año de 1887, su tela *El niño enfermo* es admitida en el salón de la Sociedad de Artistas Franceses. El día de la distribución de recompensas, Michelena va como simple espectador. Grande fue su sorpresa cuando oyó proclamar su nombre entre los laureados. Bougerau, presidente del jurado, al estrecharle las manos le dice: «Vea, señor, como le aplauden». Michelena derrama lágrimas de gozo, confiesa a su madre en una carta fechada el 5 de julio de aquel año. Como triunfador en el salón es invitado a la recepción dada por el presidente Carnot en

el Elíseo el 17 de octubre. Un comerciante de cuadros adquirió el de *El niño enfermo*, por una cantidad insignificante y lo vendió a Ástor. Debe hallarse, pues, en Norteamérica.[113] Un pintor, a quien le encargan ilustraciones para una edición de *Hernani*, le cede el trabajo, porque ha visto sus cuadros y desea ayudarlo. Otra medalla de oro obtuvo en la exposición de 1889.

Uno se pregunta cuál será la suerte de estos recuerdos. Si serán aventados lejos o caerán como tantos otros en poder de especuladores extraños. En otra parte el estudio de Michelena sería conservado intacto. Más que museo se ha iluminado hasta hoy con el afecto de la que fue su compañera. La medalla de la apoteosis de Miranda le fue robada, nos refiere. La primera medalla de oro obtenida en el Salón de los Artistas Franceses, brilla en sus manos, sobre su traje negro.[114]

El patrón Santiago

No parece muy verosímil que el propósito de Losada al darle a la ciudad el nombre de Santiago de León de Caracas haya sido el de recordar el suyo propio junto al del gobernador Pedro Ponce de León. Fray Pedro de Aguado así lo afirma y fray Pedro Simón y demás historiadores no tienen mayor inconveniente en repetirlo. Se pretende explicarlo por el hecho de que Diego es sinónimo de Santiago.* Hasta el presente el único que se aparta de semejante versión es Francisco Tosta García. En sus *Leyendas de la Conquista*,** dice con justicia que Losada «al poner en primer término el nombre de Santiago en la combinación solo quiso recordar al patrón de España». Añade que de haber sido otra su intención, «lisa y llanamente habría llamado a la ciudad San Diego de León de Caracas, sin que nadie se lo hubiese impedido y con el mismo derecho de Fajardo cuando dio su nombre al Valle y después a la villa de San Francisco». Así es, en efecto. Santiago es además el grito de guerra de los españoles desde que el rey Ramiro venció a los moros en la batalla de Clavijo. Losada lo invocó en la cuesta de San Pedro, frente al ejército de Guaicaipuro y luego en el mismo valle de San Francisco. Muy bien pudo Losada en

* Teófilo Rodríguez, «Tradiciones populares», *Fundación de Santiago de León de Caracas*. Caracas, 1885.

** F. Tosta García, «A Caracas o al cielo», *Leyendas de la Conquista*, 1893.

agradecimiento al patrón Santiago que le ayudaba a despedazar indios, llamar así en su honor la nueva ciudad. Losada ha debido recordar entonces la casa paterna, en Río Negro, en el camino de los peregrinos que iban a Compostela.*

El día de Santiago era fiesta de tabla. El Ayuntamiento asistía en cuerpo a la Catedral. La ciudad tenía hecho el voto de que se solemnizase el día con juegos de cañas y toros. Cada año, en cumplimiento de ese voto, el cabildo nombraba por capitán a uno de los regidores para que fuese a escoger los toros. Luego el alférez mayor designaba las personas que debían tomar parte en el juego de cañas. Uno de los alcaldes se encargaba de ordenar la limpieza de la plaza y de hacer barreras, garrochas y toriles. La víspera y día de Santiago era sacado el real pendón al cual acompañaban el gobernador, el cabildo y encomenderos convocados por bando. Tocaba conducirlo al alférez mayor. En caso de no haber alférez debían llevarlo los regidores por turno en orden de antigüedad. En los primeros años el mismo traído por Losada. La conducción del real pendón fue causa de una de las más encendidas competencias entre la potestad civil y la eclesiástica. Pretendía el Ayuntamiento que el alférez mayor debía llevar silla, cojín y alfombra, pues tal preeminencia era añeja al oficio de alférez. Los eclesiásticos alegaban que en las iglesias de este obispado no podían ponerse sino dos sillas, una para el obispo y otra para el gobernador, según lo dispuesto por reales cédulas. Ocurrieron así el día de Santiago acontecimientos famosos en la crónica de Santiago de León. El año de 1641 –Caracas cubierta de ruinas por el terremoto del 11 de junio–, el gobernador y cabildo se salieron de la capilla de paja construida en la plaza porque no se les habían puesto los asientos. Y el año de 1646 fue expulsado de la catedral por el obispo Mauro de Tovar, el escribano del Ayuntamiento Tomás de Ponte. A partir de esta fecha queda suspendida la conducción del estandarte real a la catedral hasta el año de 1654, cuando se ausentó el obispo Tovar con destino a su diócesis de Chiapas. La ceremonia de conducir el real pendón queda fijada definitivamente por la real cédula de 23 de febrero de 1657.

En cabildo de 22 de junio de 1592, presidido por el gobernador Diego de Osorio, se dispuso encargar una imagen de Santiago por medio de Hernando Sanz, vecino de la ciudad que

---

* Fray Froilán de Rionegro, *El fundador de Caracas, don Diego de Losada*, 1914.

iba a España con su navío *San Benito*, y solicitaba permiso para traer mercancías. A cambio de esta gracia y merced, Sanz quedaba obligado a traer una imagen del bienaventurado Santiago, «de bulto y puesto encima de un caballo blanco, con su espada y su esclavina de oro y azul, de cinco cuartos de alto, y el dicho santo dorado donde fuere necesario». Debía traer además una vidriera para la ventana que estaba encima de la puerta del perdón de la iglesia, en la cual vidriera «ha de estar pintado el dicho señor Santiago encima de un caballo, como se suele y acostumbra pintar en semejante bedrieras, la bedriera ha de ser dorada donde fuere menester». Esta imagen desapareció tal vez con el terremoto ya dicho, o acaso Hernando Sanz no pudo cumplir su encargo. La que se halla hoy en la Catedral es también dorada con manto azul, pero no monta el caballo blanco, ni esgrime espada, como deseaban los señores del cabildo. Lleva el sombrero a la espalda, bordón y alforja, como cualquier peregrino que se dirige a Compostela. Anteriormente esta imagen se encontraba en el retablo del altar mayor, quizás el mismo que Rafael Hernández Gutiérrez en su noticia sobre la Catedral, escrita con motivo de las reformas del pasado siglo, llama «tosco retablo adornado de pesadas molduras de madera dorada». Hernández Gutiérrez encontraba que la fachada de la catedral «no correspondía a una catedral moderna, en que todo debe estar sujeto a las reglas del buen gusto, por otra parte de tan fácil observancia en un siglo tan ilustrado como el nuestro». La catedral podía ser muy modesta, pero de haber tenido a la mano catedrales medioevales, Hernández Gutiérrez y demás reformistas del pasado o del presente siglo, hubiesen procedido sin pérdida de tiempo a modernizarla. También puede verse la imagen del patrón de Caracas en uno de los vitrales de la catedral colocados en años recientes. Un guerrero armado de punto en blanco, montado en su «caballo de nieve». Pero hoy ya nadie recuerda al patrón Santiago. La ciudad no le dirige sus ruegos. Nadie va a elegir los toros para solemnizar su festividad. Su imagen fue quitada del altar y guardada en un nicho, reliquia o vestigio de otra época. Todavía se le expone en el día de hoy en la Catedral, como patrón de la ciudad.

AGOSTO: MUERTE DE LOS PÁJAROS

Uno de los deportes favoritos en nuestros campos y ciudades es el de dar muerte a los pájaros. Es corriente ver, sobre todo en los días festivos, a muchachos y grandulones, exterminarlos con ferocidad digna de mejor causa. Nuestros folkloristas podrían muy bien dedicar por un momento su atención a las «chinas», esos garabatos provistos de una goma con un pedazo de cuero que sirve para colocar la piedra. Hay países que aman los pájaros. Hay literaturas donde el pájaro tiene lugar preferente. Los mismos poetas lo han elegido más de una vez como asunto de cantos. El cucarachero, por ejemplo, el llamado ruiseñor del trópico, puede hallarse más de una vez en los poemas nacionales. Si los pájaros desaparecen del paisaje, de la vida misma, queden al menos en la poesía, ese otro paisaje ideal. Pronto no habrá pájaros a no ser los otros pájaros mecánicos, de alas bramadoras y potentes. Estos seres graciosos, alados, merecían mejor suerte. ¡Si pudiéramos ver en nuestros parques los pájaros sueltos, si estos pudieran acostumbrarse a frecuentar ciertos sitios, o al menos dispusieran de una zona de seguridad, donde estuviera prohibido darles muerte! ¡Si fuéramos mejores! Pero los pájaros son muertos, aplastados. Los aplastan como las bestias feroces aplastan con sus patas las cosas leves. En Los Teques, el parque de *Los bárbaros*, acaso el verdadero parque que ha existido en nuestro país, había en otros años una gruta o rincón reservado a los pájaros. Los había en gran número. Hoy no queda uno solo. El mismo lugar que les estaba destinado fue destruido.

Triste suerte la de estos cantores de alas centelleantes. Han corrido la misma suerte que el árbol. Idéntico destino. Aves y árboles son inseparables. Cuando se ve el cielo azul en el monte sin árboles, se echa de menos lo uno y lo otro. El Ávila casi ha sido despojado de sus bosques. Es impresionante el silencio de los caminos. Tarda el pasajero en oír un canto. A veces uno se familiariza con estos seres. Vienen a cierta hora. De pronto desaparecen. Los han muerto. Los mismos padres ponen en manos de sus hijos los instrumentos de suplicio. Si no matan pájaros ¿en qué van a divertirse? preguntan. Pues en cuidarlos. Matar pájaros no tiene nada de divertido. En cambio, cuidarlos tiene mucho. Triste cosa la de que los niños maten los pájaros. Si no aman los pájaros ¿qué han de amar luego? Las toneladas de explosivos lanzadas desde el aire, los grandes incendios que se divisan desde lejos. La barbarie que los rodea y ampara. El pequeño cantor yace con las alas abiertas ensangrentado y revuelto en tierra. Diríase que con él ha muerto el paisaje. Ha muerto el cielo azul. Y también ha muerto algo en nuestro espíritu.[115]

SEPTIEMBRE: AERÓDROMO EN EL ESTE EL PRIMER VUELO SOBRE CARACAS

Pocos años antes, la presencia de un avión era en nuestra ciudad espectáculo bastante raro. Hoy, tarde y mañana, podemos oír el paso de algún avión por el cielo de Caracas. Mallarmé oyó cantar el azul en las campanas. Ahora el azul vibra o canta en el avión. No obstante, la aviación en Venezuela está en sus comienzos. Quisiéramos que cada día hubiese más aviones. Será poco cuanto se haga por llevar a su máximum el desarrollo de la aviación en Venezuela. Por crear entre nosotros, la vocación del vuelo. Tantos aviones como barcos en el mar y kilómetros de carreteras. La familiaridad con el avión nos dará a la postre, queramos o no, un ritmo de vida, de trabajo, más de acuerdo con el mundo actual. No sorprende mucho que el avión encuentre cierta hostilidad o rencor, y se le mire con desconfianza. El avión modifica necesariamente el pensamiento. Despeja rutas incógnitas. Porciones de Venezuela que antes parecían alejadas, inaccesibles para nosotros, se encuentran ahora más al alcance de la mano. Podríamos estar si quisiéramos en la Gran Sabana, o en aquel lugar más remoto de nuestra frontera con el Brasil, aquel punto en el mapa casi imperceptible, la catarata [de] Hua. Podríamos ver deslizarse a nuestros ojos en medio de la tierra profunda al buen río Orinoco. Caracas tiene hoy un aeródromo en el Este, donde antes solo pasaban las bucólicas carretas. En el Este se fundó la primera escuela de música. En el Este se recitaron los primeros poemas, también se bebió allí la primera taza de café cosechado en los jardines de Chacao.[116] La silla del Ávila apunta

hacia el Este, hacia el lado de la luz. No está mal en el Este el primer aeródromo del valle de Caracas.[117] Bastante relación tiene el avión con la música y la poesía y la filosofía, si no es todo una misma cosa. Por lo demás no es nuevo este interés por la aviación en nuestro país.

El año de 1912, en los días que siguieron a la celebración del centenario de la Independencia, se constituyó en Caracas un comité de aviación. Este comité gestionó la venida de dos aviones de la compañía norteamericana Boland. Luis Camilo Ramírez, ya célebre en su patria, escribía artículos desde Suiza sobre el estado de la aviación en el mundo. Trataba de vulgarizar conocimientos. Uno de sus artículos se titulaba: «Cómo se llega a ser aviador». Recomendaba entre otras cosas prudencia y audacia, dos virtudes recomendables en todas las actividades humanas. Es lástima no haber conservado el salón de la Fotografía Manrique, entre Gradillas y Sociedad. Allí podríamos ver las modas de entonces. Los hombres llevaban pajillas llamadas aeroplanos y grandes sacos, americanas. Las mujeres faldas larguísimas, sombreros de grandes plumas y unos peinados difíciles que les tapaban las orejas. En el salón Manrique se exhibían retratos infantiles con trajes del último carnaval. Generales de grandes mostachos y cascos imperiales. Los políticos se retrataban de frac y condecoraciones. Pero el Salón Manrique desapareció como tantas otras cosas de la vieja ciudad. Se recitaba en las peñas los poemas de Darío y de Lugones. Rodó publicaba *El mirador de Próspero*[118] y su *Bolívar*. Los aviadores traídos por el comité de aviación, Charles Hoeflich y Frank Boland, llegaron a La Guaira en el vapor *Maracaibo* el 26 de septiembre, y el mismo día subieron por tren a Caracas. No había carretera. Los aviadores traían un hidroplano y dos biplanos. El primer vuelo se efectuó el domingo 29 de septiembre de 1912. Es una fecha memorable en los anales de la ciudad. Las puertas del Hipódromo se abrieron a las dos de la tarde y una inmensa muchedumbre invadió el campo y las tribunas. El Calvario y demás colinas circundantes, los caminos de El Valle y La Vega, las calles y azoteas estaban cuajadas de gente. A esta prueba asistió el presidente Gómez. Vestía de civil y lo escoltaba el cuerpo de húsares del Centenario. Boland, en su aparato «sin cola», se dirigió primero hacia La Vega. Evolucionó sobre la ciudad y luego se remontó hasta la cima del Ávila.

Después pasó cerca del Calvario. Del Calvario al Hipódromo. En montes y calles era un delirio de aclamaciones. El vuelo duró 27 minutos, con un recorrido de cincuenta kilómetros y alcanzó cinco mil pies de altura. Para un segundo vuelo, el diario *El Universal* ofreció una copa al aviador que ejecutase el vuelo más rápido entre la ida y vuelta entre Caracas y Antímano. Esta copa la cedió luego al citado diario la casa Gathman Hermanos. Se anunció que en la tarde del 6 de octubre habría dos aparatos en el aire. Hoeflich al despegar chocó con una zanja de la pista del Hipódromo. El aparato se volcó y el aviador sufrió algunas contusiones. Boland ganó la copa. En el recorrido de ida y vuelta gastó exactamente diez minutos, dos segundos, según información del mismo *El Universal*, el 7 de octubre. Tales son los recuerdos que despiertan los aviones cuando cruzan el cielo de Caracas.[119]

OCTUBRE: EL PRIMER PERIÓDICO

La imprenta, se dice, estaba en la calle de la Catedral, frente a la Posada del Ángel, donde se alojaron en aquel año los comisionados franceses que traían los pliegos en los cuales se anunciaba la proclamación de José Bonaparte como rey de España. La imprenta era la misma que Miranda trajo en su expedición, adquirida por los socios Mateo Gallagher y Jaime Lamb en Trinidad. La primera nota editorial esboza los propósitos del periódico. La posteridad, asegura, no dejaría de recordar los nombres del capitán general don Juan de Casas y del intendente de ejército don Juan Vicente de Arce, bajo cuyo gobierno abría sus puertas el establecimiento tipográfico. Hay otras personas «tan respetables por sus luces como por su carácter» que han contribuido a vencer obstáculos y cuyos nombres no se publican «por temor de ofender su modestia». Las personas de ambos sexos capaces de contribuir a la «instrucción pública» quedan invitadas a concurrir con sus producciones en prosa y verso a la oficina de la imprenta. También se da al público la seguridad de que en la prensa no saldría nada contrario a la religión y a las leyes y a las buenas costumbres. La *Gaceta* se publica los viernes y su precio es de real y medio. El valor de la suscripción anual es de ocho pesos. Como la ciudad es muy extensa y las casas no tienen número, se ruega a los suscritores enviar por ella. Don Miguel Antonio Portillo vende también la *Gaceta* y otros papeles públicos en su casa de la esquina de La Torre. Para el 25 de octubre se anuncia la salida de la correspondencia destinada a España que ha de

conducir la corbeta *Fernando VII*. Hay otra oportunidad el 27, en el bergantín *Brígida*. Este primer número, que sin duda llevan también a España las dos citadas naves, publica la resolución del consejo pleno por la cual se declaran nulos los decretos de abdicación y cesión de la corona por Fernando VII y Carlos IV. En fin, Caracas tiene un periódico.

1808 es un año revolucionario. Los editores cumplen su promesa de tal manera que de los acontecimientos más importantes de Caracas en los meses siguientes, no se halla vestigio en el periódico. Nada denuncia la agitación en que se vivía. Bajo una aparente fidelidad se conspiraba en todo sentido. El capitán general era francófilo. Los revolucionarios se dividían en dos categorías: unos deseaban el establecimiento de una junta conservadora de los derechos de don Fernando VII; otros, el establecimiento de un gobierno oligárquico; otros, el de un gobierno popular democrático. Los revolucionarios se tendían lazos unos a otros. Todos hacían protestas de ardiente fe monárquica. España había reaccionado ante Napoleón de un modo distinto al que generalmente se esperaba y había reaccionado, a pesar de sus mismos reyes que habían ido a entregarse. La *Gaceta* se hacía eco de esa resistencia. «Primero morir que aceptar el yugo de Napoleón», era la consigna. Inglaterra apoyaba el movimiento liberador de España, al mismo tiempo que estimulaba las aspiraciones americanas. Aquel tiempo y el nuestro tiene asombrosa semejanza. La revolución hoy como ayer está en acecho y se aprovecha extraordinariamente de las circunstancias.[120] Los revolucionarios pactan con los mismos viejos oligarcas y hacen las mismas protestas de lealtad. Tratan de engañarse unos a otros. Ofrecen un mismo frente para luchar contra el tirano que quiere adueñarse del mundo y acabar con la libertad del género humano. Como los de hoy aquellos revolucionarios tenían su dialéctica. Hay sin duda otras circunstancias, otros factores. Tienen también nombres distintos. Pero, hoy como ayer, las dos tendencias están frente a frente y se encuentran en la misma lucha. También como entonces hay los que sin ideal determinado tratan de sacar en todo el mejor provecho. El impulso de un momento a favor de España adquirió luego la misma unanimidad en contra suya. Regresaba Fernando VII a España, Napoleón había sido vencido. La insurrección seguía su curso en América. Dadas las pasiones

que los agitaban, los lectores de la *Gaceta* han debido sentir escaso interés por aquel primer periódico. Mucho más sabían ellos.

Gran animación aquel día del primer tiraje. Ante la puerta de la imprenta se agolpan los curiosos: muchachos, pordioseros, artesanos, esclavos. Los primeros pliegos se amontonan en las mesas, olorosos a imprenta, a tinta fresca.

NOVIEMBRE: CEMENTERIO DE LOS CANÓNIGOS[121]

O de los hermanos de la cofradía de San Pedro. El hecho de ser allí sepultados los canónigos como miembros de dicha cofradía le confirmó este nombre. En las noches de noviembre los vecinos acostumbraban encender velas en los huecos de este paredón de tierra que se levanta en el cruce de las calles Norte 3 y Este 5. Típica decoración de noviembre en Caracas. Una noche la policía persiguió a los muchachos encargados de encender las luminarias y ya nadie volvió a encender luces en aquel sitio. Como la puerta es inaccesible porque los peldaños han desaparecido, es preciso saltar por la tapia de una casa vecina. Un arco ruinoso que probablemente daba acceso a la capilla se eleva en medio de árboles solitarios que allí han crecido y se han desvestido infinitas veces. Prácticamente el cementerio es un foso lleno de basuras y de hojas secas. El culto de los difuntos llevaba a los vecinos a encender luces, pero no les impedía arrojar allí sus desperdicios. Solo hay una lápida destrozada en medio de la maleza donde se alcanza a leer el nombre de Concepción Barba, nacida en 1804. El cementerio de Los Canónigos es una prueba de que la muerte es también cosa transitoria. Cuando nuestra osamenta ha desaparecido, ya no puede decirse que estamos muertos. Es como antes de haber existido. La gota de agua ha caído en el mar. La hoja seca se ha podrido y confundido con la tierra.[122] En medio de la basura asoma alguna calavera tirada allí por los buscadores de huesos y violadores de tumbas. Hamlet no diría que es la calavera de un abogado, de un político,

de un comprador de terreno, de un cortesano o de un bufón. Es la calavera de una mujer que no ríe, según es uso y costumbre de calaveras, sino que más bien parece implorarnos piedad y compasión. Este cementerio construido a principios del siglo último [XVIII] fue clausurado en 1876, cuando se hizo obligatorio para todos el de Tierra de Jugo. Cuando han desaparecido tantas otras cosas, mal puede pensarse en conservar en el centro de la urbe este solar donde solo quedan, aparte de esos pocos restos, unos cuantos nichos sin nombre. Los huesos que allí quedan pueden ser incinerados o llevados al Cementerio General del Sur.

Hamlet piensa que los huesos de Alejandro muy bien pueden haberse convertido en un barril de cerveza. También han podido convertirse en una zanahoria o en el mezclote de un edificio de apartamentos, que es lo que ocurrirá al polvo de huesos del cementerio de Los Canónigos. Porque si existe desde hace tiempo el proyecto de convertirlo en parque infantil, la cofradía desea fabricar un edificio de apartamentos que pueda producirle alguna renta. Ciertamente mejor sería el parque, y no solo para niños sino también para adultos, pues estos también necesitan respirar un poco de aire y la población del barrio de Los Canónigos aumenta cada día. Abundan allí las casas de vecindad, una de ellas cuéntase entre las más populosas de la urbe. Los zancudos también abundan y al parecer su principal criadero es lo que fue cementerio. Este muy bien podría convertirse en uno de esos acogedores rincones de los cuales se halla tan necesitada la ciudad. Una verde mancha de árboles, que rompa la compacta monotonía de los edificios de apartamentos, cuyas ventanas superpuestas recuerdan desde lejos los nichos del cementerio. Muy bien puede la piqueta –anticipándose a la lluvia, el viento y el abandono–, demoler cuanto antes ese feo terrón cuya puerta herrumbrosa ya nadie abre, porque la llave se perdió hace tiempo.[123]

Fiesta de los galeones

La fiesta de los galeones fue instituida por el rey Felipe IV,* «en memoria del buen suceso que tuvieron los galeones de la cuadrilla de Indias y la flota de Nueva España habiendo llegado al

* Real cédula, en Cervera a 21 de mayo de 1626.

puerto de Cádiz de donde dos días antes había salido una fuerza armada del enemigo...». En ella se mandaba que en perpetua acción de gracias, cada año, el día 29 de noviembre, «por merced tan extraordinaria; y por todos los demás que en el año de 1625 había hecho el Señor de la Monarquía española; y por la continuación de estos beneficios a S. M. y a sus sucesores, etc., que en todos los conventos y lugares principales se hiciese solemne fiesta al Santísimo Sacramento, previniéndose a los Obispos para que así lo instituyan en sus diócesis, y que en atención a que la alegría de tales fiestas la dirigían a malos fines los inadvertidos y ociosos, les prevenía a los mismos obispos con grande instancia, y ajustados a lo que tanto les tenía encargado Su Majestad, la reformación y castigo de los vicios y pecados públicos…». El obispo don Mariano Talavera se refiere en su *Crónica eclesiástica* a esta fiesta de los galeones. Dice que tuvo sus principios el año de 1630. El 4 de enero de ese año, dice Talavera, recibió el Cabildo un despacho del obispo fray Gonzalo de Angulo y la real cédula que manda establecer dicha solemnidad. Era una de las fiestas de tabla y el Ayuntamiento debía concurrir a la Catedral. A la puerta de la sala capitular colgaba una tabla en la cual se hallaban anotadas las fiestas votivas o de obligación, a fin de recordarlo a los regidores. Eran estos olvidadizos o sentían a veces desgana por dejar sus obligaciones y concurrir a tales festividades. El 26 de junio de 1798 el alcalde don Francisco Quintana observa que apenas concurren más de seis capitulares, no obstante las multas por falta de asistencia. A veces la tabla desaparecía de su sitio y entonces era necesario comisionar a uno o dos regidores para que la hiciesen de nuevo. Esta comisión era bastante laboriosa. Los encargados de ella debían revisar los archivos, compulsar actas y reales cédulas para saber a ciencia cierta las festividades que celebrábanse por voto de la ciudad o por orden del rey. Una de estas comisiones se dio a don José de Oviedo y Baños y a don Francisco Solórzano en 1703 y tardaron siete años en confeccionar la lista. No se sabe cómo se manejarían los capitulares en tan largo interregno para concurrir a las fiestas. Eran muchas. Contábanse entre las más solemnes los días jueves y viernes santos, las de Corpus Christi, la de San Pablo, primer ermitaño, la de Santiago Apóstol, las de San Mauricio, San Sebastián, San Jorge, Nuestra Señora del Rosario y el Patrocinio de Nuestra Señora.

Había también los días de Rogaciones, las Vísperas y Octavas, el día del rey y el recibimiento de la bula de la Santa Cruzada.

La real cédula por la cual se establece la fiesta de los galeones no se encuentra en el archivo del Ayuntamiento ni en el de Catedral. No aparece en la lista de reales cédulas formada cuidadosamente por el regidor don Marcos Joseph Ribas en 1760. En cabildo de 2 de diciembre de 1645 el procurador general, capitán Francisco Piñango, llama la atención de los regidores hacia la falta de asistencia a la Catedral, el día 29 de noviembre, señalado por su majestad para celebrar la fiesta de los galeones y pide que expliquen la causa. Estaba presente el gobernador y capitán general don Marcos Gedler Calatayud, caballero del hábito de Calatrava, del consejo de guerra de S.M. en los estados de Flandes, etc., y alcaldes y regidores hubieron de verse las caras. Las causas fueron explicadas luego por los capitulares, una vez que el procurador mandó llevar la cédula y esta fue leída por el escribano Tomás de Ponte. Manifestaron que como vasallos obedientes a S. M. estaban prontos a cumplir los reales mandatos, en particular el que se contiene en dicha cédula «por ser acimiento de gracias y fiesta al Santísimo Sacramento». Pero en la última asistencia del Cabildo a la Catedral, el obispo don Mauro de Tovar los trató en su sermón con tanta aspereza que causó escándalo a la concurrencia. De igual modo en la fiesta de Santiago, patrón de la ciudad, su ilustrísima mandó echar fuera los asientos del Cabildo durante las Vísperas. No obstante, los deseos del Cabildo de asistir a las fiestas votivas enviaron al procurador don Melchor de la Riva a pedirle al obispo licencia para trabajar los días de fiesta en las casas reales que se estaban construyendo, en vista de la próxima llegada del señor gobernador, y el obispo les negó el permiso y los llamó desvergonzados. Luego, en otra ocasión, llamó al mismo procurador de la Riva, cuando pasaba por su palacio y una vez dentro, el obispo le dijo que le había faltado por decirle algunas palabras y lo trató injuriosamente. También tenían noticias los señores capitulares de que el señor obispo no les daba otro nombre sino el de «cabildantes», en desprecio de sus personas y oficios. Tal es el motivo de haberse retirado de las fiestas votivas. Su señoría reverendísima quería que en cada oportunidad le enviasen dos regidores a participarle su asistencia. El Cabildo envió al procurador a cumplir este cometido ante el

vicario general y este les manifestó que debían ir dos comisionados a participarlo al obispo. El Cabildo trató de nombrarlo, pero ninguno de los capitulares quiso hacerse cargo, «temerosos de comparecer en presencia de Su Señoría en sus casas, por la experiencia que ya tenían de otras comisiones que han ido a su presencia». Por estas causas esperaban que el gobernador los diese por excusados y mandase a celebrar la fiesta en algún convento, y entonces irían como era debido, y «porque tenían por menos inconvenientes el dejar sus oficios que obligarlos a experimentar nuevos desaires». Oída esta explicación el gobernador los relevó de la multa por no haber concurrido a la fiesta de los galeones aquel año, y mandó dar cuenta al rey de lo cual se encargó el mismo procurador Piñango.

Todavía el año de 1795 celebrábase la fiesta de los galeones. Los propios de la ciudad costeaban el gasto de la cera en estas festividades. Para el Corpus Christi se compraban ocho arrobas de cera y el sobrante se distribuía en las otras fiestas del año. El gasto o merma de cera en la fiesta de los galeones era apenas de un peso. Andrés Bello nació el 29 de noviembre de 1781, día de los galeones. Don Andrés no recordaba esta circunstancia. Bien es verdad que creía haber nacido el 30, según Amunátegui. Quizás oyó hablar de esta original fiesta mientras leía a Don Quijote en su casa de La Merced, cuando su padre don Bartolomé, iba a tocar violonchelo en la Catedral. En esa fecha los velones ardían en memoria de aquellos bajeles que después de largos derroteros habían conducido a España el tesoro de Indias.

DICIEMBRE: LA HALLACA

En Venezuela, el plato o pastel de Navidad es la hallaca. Aparte de alguna olvidada polémica sobre si debe escribirse sin «h» o con «ll» o «y», nuestros historiadores o folkloristas, poco o nada se han dignado decir acerca de ella.* Tiene, como es natural, sus detractores y hasta sus víctimas, pero el pastel famoso, esparce en torno suyo tan peculiar aroma, desempeña tan excepcional papel en la cocina criolla, que sus orígenes deben ser cuidadosamente estudiados por los entendidos. Desde tiempo inmemorial se dice «conseguir la hallaca», que viene a ser como si se dijera haber conseguido todo lo que es necesario para la celebración de la Navidad. El pan, el vino y la alegría del corazón. Es cierto que la hallaca tiene en otros países del mismo origen sus analogías –el tamal en Colombia y también en varias regiones de Venezuela–, y no falta quien la crea importada de Cuba, así como el dulce de lechoza lo fue de México por las monjas carmelitas llegadas en 1732, pero nuestra hallaca tiene indudablemente carácter propio. No parece obra de uno solo sino de muchos y en su creación colaboraron el tiempo y el azar. Los conquistadores vinieron en

* Ernst quiere demostrar que la palabra se deriva del guaraní, uno de cuyos grandes grupos se relaciona con los caribes, cuyas rutas se extendían del Amazonas al Chichivacoa. En la lengua guaraní se encuentra el vocablo *ayuá* o *ayá* (mezclar, revolver, enredar). *Ayá-cóo Yritari*. (Revolver la carne con la harina). *Cóo* quiere decir carne e *Yritari* (cosa o substancia amasada). Concluye que debe ser «hayaca», aunque declara al final que su investigación no lo satisface del todo.

busca de oro y a implantar su idioma y costumbres, su estilo de vida, y encontraron entre otras cosas la hallaca, palabra o cosa que tiene algo de hallazgo, de riqueza o comida que se encuentra. La hallaca, lo que se halla, se sirvió en la mesa de los encomenderos. Probablemente vieron a los indios a quienes acusaban de flojos y tardíos para trabajar –humanos y flojos al fin no veían su propia flojera–, y hasta de antropófagos, indignos de la civilización, cocían el maíz en hojas de plátano e imaginaron introducirle un guiso. Este guiso fue obra del tiempo. Se le añadieron pasas, aceitunas, alcaparras y rodajas de huevos. Las hubo con carne de cerdo o de gallina. Parientes y amigos las cambiaban entre sí llevados de la idea de que las propias eran las mejores. Y en efecto, la hallaca en sí no es nada. En el guiso está toda la ciencia de la hallaca. La ciencia de la hallaca y su perfeccionamiento. Las hallacas parecen iguales, pero su sabor es diferente. Las hallacas con trufas y otras lujosas añadiduras que vinieron más tarde pertenecen al género de las adulteraciones o mixtificaciones. Vienen a ser como las cabezas de ciertos personajes llenas de fábulas. En el bollo propiamente dicho se encuentra la hallaca primitiva. En ocasiones es quizás preferible a la misma hallaca. Esta puede engañar por su tamaño y volverse pura hoja. El bollo no. Existen, además, los bollos de masa, y los bollos por escrito o en la diaria conversación. La persona al parecer más moderada, puede de pronto irritarse y «lanzar bollos». Aquel a quien van dirigidos puede admirarse de todo lo que ignoraba acerca de su propia vida y persona. Se le había guardado el secreto.

En aquellas primeras navidades de Santiago de León, el encomendero improvisaría en un rincón de su casa, pobres chozas dispersas, una cruz que luego fue con los años el pesebre o nacimiento. Venían de las ciudades españolas o mexicanas pequeñas imágenes del Niño Jesús, San José y La Virgen y los Santos Reyes Magos con sus mantos rojos y azules, guarnecidos de armiño. Los conquistadores, ya viejos, iban a Misa de Gallo en la iglesia de paja, apoyados en el brazo de las nietas casaderas. Las estrellas brillaban en el azul de diciembre. La hallaca no fue ya el tosco refrigerio de indios. Servíase en los convites de Navidad. Y al regreso, junto con el olor de la hallaca, se esparcía en el ambiente un poco de nostalgia. Los conquistadores iban muriendo unos después de otros. Trasmitían a los hijos las tierras y encomiendas,

pero no su nostalgia. Para las nuevas generaciones el olor de la hallaca mezclábase con la esperanza y el amor a la tierra. Al paso de los años el rito navideño fue fijándose definitivamente. Sobre el montón de leña, hervía la panzuda olla y luego, la negra esclava formaba a un lado la humeante pirámide. La hallaca se asoció a los recuerdos y congregó a la familia en torno de la mesa. Los ausentes evocaron en tierras extrañas la hora de las hallacas. Comer la hallaca en compañía de los seres queridos. «Estar en Caracas para las hallacas». Fue también la esperanza de los desterrados, y a menudo la síntesis de sus aspiraciones políticas.[124]

FUNDACIÓN DE SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS*[125]

I

El descubrimiento por Francisco Fajardo de minas de oro en el lugar de los indios Teques dio mayor importancia a la región llamada de los caracas. Mucho antes los españoles tenían noticias de estos veneros de oro, como se desprende de la relación que el gobernador Juan Pérez de Tolosa hace al rey en

* En este trabajo publicado en 1950 (*El Nacional*, de 25 de julio), trabajo que no presume de dogmático, me propuse resumir las noticias existentes sobre la fundación de Santiago de León de Caracas y las consecuencias sacadas de un laborioso estudio. Además de los historiadores, desde Aguado hasta nuestros días, particularmente de Oviedo y Baños, he leído las actas de Cabildo de los primeros tiempos de la ciudad que han podido llegar hasta nosotros, y los documentos copiados en el Archivo de Indias de Sevilla, que se encuentran en la Academia Nacional de la Historia. El doctor Luis R. Oramas ha escrito un libro para demostrar que no fue Diego de Losada sino Juan Rodríguez Suárez el fundador de la ciudad. (*Conquista y colonización de la provincia de los Caracas*, Caracas: Taller Offset, 1940). Para mí lo sigue siendo Losada, pero cada uno puede creer lo que a bien tenga, como dice fray Pedro de Aguado, a propósito de la fundación del Tocuyo: «Y como en esto vaya poco, cada cual podrá arrimarse a quien tuviere la afición», dice textualmente. El examen de dichas noticias me inclinan a creerlo así. La villa de Rodríguez Suárez se llamaba San Francisco, y no subsistió. La de Losada recibió el nombre de Santiago de León de Caracas, y permanece hasta hoy. En *La ciudad de los techos rojos* y en los prólogos escritos para los libros II y III de *Actas del Cabildo de Caracas*, hallará el lector otras noticias y apreciaciones relacionadas con la época de la fundación [*Obras reunidas: La ciudad de los techos rojos* y *Prólogos y textos en estilo tardío*].

1548. La belicosidad de las tribus era obstáculo para poblarlas. Para esta época Guaicaipuro adolescente ha debido escuchar los relatos de los asaltos de esclavos en la costa de Borburata por los de Cubagua y La Española. La conquista avanzaba por la Borburata hacia la Nueva Valencia y el lago de Tacarigua, y por la costa de los caracas hasta el valle del Guaire. Nuestra Señora de la Concepción de la Borburata estaba fundada desde 1548 (27 de febrero). Francisco Fajardo comienza sus exploraciones en 1555, el mismo año de la fundación de Valencia. Fajardo funda El Collado, en el mismo sitio donde hoy se halla Caraballeda, en 1560. Del Tocuyo y Barquisimeto fundadas en 1545 y 1552 salían tierra adentro las expediciones. También Villa Rica o Nirgua del Collado, ciudad de las Palmas o Nueva Jerez, entre Barquisimeto y Valencia, se funda a tiempo que Fajardo hacía sus primeras exploraciones. Para 1562, existían en la gobernación de Venezuela siete pueblos de españoles con un total de ciento sesenta vecinos o cabezas de familias. Los de Valencia y la Borburata no pasaban de veinticinco vecinos, por lo que se hallaban en gran riesgo de ser despoblados o destruidos.[126]

El gobernador Pablo Collado quitó el mando a su teniente Fajardo, fundador de un hato o ranchería en el valle de Maya o del Guaire, al cual dio el nombre de su patrono San Francisco, a seis leguas del Collado. El gobernador envió a un Pablo Miranda a poblar las minas. Miranda hizo preso a Fajardo y lo remitió al gobernador, y aunque este luego lo dejó libre y envió a su villa del Collado, una vez que Miranda abandonó las minas por temor a Guaicaipuro, envió por su teniente a Juan Rodríguez Suárez, el fundador de Mérida (1561), y en guerra con Paramaconi, cacique de los toromaynas, fundó la villa de San Francisco, de efímera existencia. Rodríguez Suárez fue muerto por los arbacos[127] en la loma de Terepaima cuando se dirigía al Tocuyo, depuesto por Collado que de nuevo dio el mando a Fajardo. Se dijo entonces que Fajardo no era extraño a esta muerte. En los mismos días Lope de Aguirre llegaba a Valencia. Fajardo bajó de nuevo al valle de San Francisco y solicitó auxilios del gobernador. Este tenía en sus manos a los marañones de Lope de Aguirre, desbaratado hacía poco en Barquisimeto, y para deshacerse de ellos envió hasta ochenta con el andaluz Luis de Narváez, natural de Antequera, de los fundadores del Tocuyo, y quien ya había estado

con Juan de Villegas en la toma de posesión del Tacarigua y en la Borburata. Pero Narváez y su gente fueron destruidos por los arbacos y meregotos en el alto de Las Mostazas, y solo escaparon dos españoles y un portugués para dar cuenta del desastre. Los marañones expiaron así sus crímenes. Fajardo y los suyos tuvieron que salir de San Francisco, desde las alturas del camino vieron arder al pueblo, y a poco la propia villa del Collado se vio cercada por las huestes de Guaicaipuro.

El licenciado Alonso o Álvaro Bernáldez, abogado de la cancillería de Santo Domingo donde tenía enemigos y protectores, fue enviado a tomar residencia de Collado. Lo halló culpable de negligencia en resistir a Lope de Aguirre y lo remitió preso a España. La tierra se hallaba en gran miseria y carestía. El licenciado no podía cobrar su salario, ni sus maravedíes le alcanzaban para sostenerse. Después de diez meses de gobierno tuvo a su vez que dar residencia al nuevo gobernador Alonso Pérez de Manzanedo, su deudo cercano, que sentenció a su favor. Pérez de Manzanedo muere el 23 de junio de 1563, después de nueves meses de gobierno, y Bernáldez asume de nuevo el mando, para el cual fue provisto por la audiencia. Estaba de vuelta en Coro el 1° de enero de sesenta y cuatro. «La tierra –escribía– tiene necesidad de cabeza que la gobierne». El valle de los caracas hacía brillar sus cándidos reflejos ante el único ojo del licenciado. Pensaba que cobraría prestigio en la corte, aseguraría el gobierno, si llegare a ofrecerle la conquista o pacificación de los caracas. Nombró por capitán al mariscal Gutierre de la Peña que ambicionaba el cargo de gobernador. Surgieron desavenencias entrambos, o entre la autoridad civil y la militar. Bernáldez culpaba a Gutierre del fracaso de la expedición. No se dio prisa, ni juntó gente, y se dilató tanto que los indios tuvieron tiempo de prepararse a la defensa. La real cédula de 17 de junio de 1563 mandaba hacer el castigo. Bernáldez decidió dirigirlo personalmente. Juntó gente en Coro, Borburata y Valencia, y con cien soldados llegó hasta las sabanas de Guaracarima, o junto al río de Cáncer. Los indios en gran multitud le cerraban el paso. Bernáldez se puso a hacerles discursos de paz, pero los indios respondieron con las armas e hicieron en sus filas todo el daño que pudieron, aunque solo hubo un negro muerto y siete heridos que luego sanaron, porque las flechas no tenían hierba.[128] Entre los heridos se hallaba

Sancho del Villar. Bernáldez se retiró para evitar mayores daños, «y por ser la tierra alta y montañosa», y fue acuerdo del real que se volviese por socorro. El valle de San Francisco estaba protegido por aquella muralla viviente. Animados por sus victorias habían matado más de noventa cristianos, y se disponían a caer sobre Valencia y la Borburata. El gobernador Pérez de Manzanedo calculaba que se necesitaban cuando menos doscientos hombres bien aderezados para sujetarlos. El licenciado Bernáldez proyectó nueva expedición y nombró para dirigirla a Diego de Losada, hombre ya avanzado en la cincuentena. Fue difícil convencerlo. A la postre se rindió a los deseos del gobernador. En estos preparativos llegó al Tocuyo, en el mes de mayo de 1566, nuevo gobernador, Pedro Ponce de León. Tomó residencia a Bernáldez. Lo halló culpable, entre otros delitos, de haber permitido comercio con los corsarios ingleses, y lo mandó a presentarse ante el consejo, previa fianza de veinte mil pesos oro. En cuatrocientos mil ducados se calculaba el beneficio de los corsarios. Ponce de León se halló con la situación planteada por los indios caracas y la necesidad del oro de las minas para las rentas reales, o con más propiedad el salario del gobernador y de sus oficiales. Confirmó el nombramiento de Losada, y el 15 de diciembre de 1567 pudo anunciar al rey el suceso de su teniente en la provincia o región de los caracas, «que con la gente que llevó tiene poblados los dos pueblos que los indios habían despoblado», no sin decir de paso «que no poca gloria le cabía a él, Ponce de León**,** en cosa tan importante». Eran tantos los naturales, añadía el gobernador, que Losada pretendía fundar otros dos pueblos, y porque con la fama de las minas de oro acudía mucha gente de otras partes, con sus hijos y mujeres. Estos dos pueblos no eran otros sino Santiago de León y Caraballeda, ya que San Francisco y El Collado, aunque no existiesen, se daban por fundados. Con más claridad, después de cumplir con la formalidad de repoblar, Losada y su gobernador prescindían, sin decirlo, de San Francisco y El Collado y daban así origen a infinitas confusiones.

Es cierto que cuando hizo su entrada Diego de Losada, ya la región de los caracas abundaba en huellas españolas. El valle de las Adjuntas o de Macarao tenía el nombre de Juan Jorge Quiñones (valle de Juan Jorge) y el de Turmerito, el del portugués Cortés Rico, ambos compañeros de Fajardo. A doce leguas de

la ciudad, donde el Guaire se junta con el Tuy, se extendía el valle de Salamanca o de los Locos, nombre dado por Juan Rodríguez Suárez. Los mariches habían conocido los estragos de los arcabuces y de un cañón pequeño que disparó contra ellos Luis de Ceijas, compañero de Pedro de Miranda. En poder de Guaicaipuro estaba su mejor trofeo de guerra, el estoque «de siete cuartas» de Juan Rodríguez Suárez. Los indios de la costa tenían pedazos de espadas, y de uno de estos sirviose Tiuna, de Curucutí, para amenazar a Losada en el combate. Los mariches tenían pedazos de camisas blancas enviadas por los toromaynas, camisas de los cristianos muertos por ellos, y las agitaban como banderas ante los invasores. Los de la costa tenían los ornamentos pontificales del obispo de Charcas y muchas alhajas, presas de un navío que recaló en Guaycamacuto, perseguido por un corsario. Los meregotos, en cambio, ocultaban la plata de la expedición de Narváez. La expedición de los caracas llegó a ser presagio de mala ventura.

Losada quiso aprovechar la experiencia de las anteriores. Trazó cuidadosamente su plan de operaciones. Su objetivo era el valle de San Francisco, y desde allí haría frente a los ataques de los indios. La tierra de los caracas era lluviosa y dispuso la partida para la estación seca. Llevaba consigo a muchos veteranos de aquella región. Martín de Jaén, Juan de San Juan y Luis de Ceijas asistieron a la tercera expedición de Fajardo. Jaén fue con Lázaro Vásquez de los primeros alcaldes del Collado y acompañaron a Fajardo en su viaje de Caruao a Valencia. A Julián de Mendoza, testigo de la fundación de San Francisco. A Pedro Alonso Galeas, el marañón que se le huyó a Lope de Aguirre en la Margarita, y a Juan Serrano y Pedro García Camacho, sobrevivientes de la expedición de Narváez. A Francisco de Madrid que hizo la campaña de Bernáldez, y quedó por algunos días con el real en las sabanas de Guaracarima.[129] Además, Luis de Salas salió para la Margarita en busca de los guaiqueríes de Fajardo que habían jurado volver y vengarse de Guaicaipuro. Llevaba consigo a Diego de Montes, gran conocedor de bálsamos y hierbas y maestro de cirugía, famoso por la operación practicada a Felipe de Hutten durante su entrada en tierras del Meta, y primer fundador de Nirgua. Y a Cristóbal Cobos, hijo de Alonso Cobos, el que ajustició a Fajardo. Y como prenda de fortuna a

Francisco Guerrero, «el Renegado», un viejo andaluz que se halló cautivo en Constantinopla y asistió con Solimán al sitio de Viena en 1529. Venían de diversas regiones del globo. De España, de Italia, de África y Portugal. De Coro, la Borburata y el Tocuyo. Habían estado en las guerras de África, en el saco de Roma, en las provincias de Papamene y de los choques, en el Perú, en el Meta y el Apure.[130] Llevaba gran cantidad de bagajes, rebaños de la Nueva Valencia, ofrecidos por el teniente de gobierno Alonzo Díaz Moreno, semillas de legumbres, de acuerdo con lo establecido sobre fundación de ciudades. Losada aparecía como el jefe de la expedición, pero el verdadero general era el apóstol Santiago. Losada le hizo voto de consagrarle su conquista. Además, en Nirgua, a fin de reforzar la protección celeste, Losada decidió festejar el 20 de enero, día de San Sebastián, a fin de invocar su protección contra el veneno de las flechas y le ofreció dedicarle una blanca ermita. Veinte hombres a caballo y más de ciento treinta infantes –Oviedo no alcanza a dar el nombre de todos ellos–, componían propiamente el ejército.

II

Losada salió del Tocuyo en los comienzos de 1567 y por Pascua Florida se hallaba en el valle de Cortés Rico, llamado en lo sucesivo Valle de la Pascua. A principios de abril pasa el Guaire y acampa en el valle de San Francisco. De todo lo expuesto no parece caber duda de que el año de la fundación de Caracas es el de 1567. En cuanto al mes y día será preciso acudir a la tradición. La más antigua señala el 25 de julio y algunas presunciones vienen a favorecerla. Era costumbre de los fundadores asociar el nombre de la comarca o región al de la fiesta del día. Así Juan de Ampúes dio principio a la fundación de Santa Ana de Coro el 26 de julio de 1527, día de Santa Ana. Así Juan de Carvajal funda Nuestra Señora de la Concepción del Tocuyo el 7 de diciembre de 1545, víspera de la Inmaculada. Así Garci-González de Silva la del Espíritu Santo de Querecrepe, tierra de los cumanagotos en los días de Pentecostés. Aunque nada de particular tendría que el acta de fundación se hubiere dado en el mismo abril. De antemano Caracas estaba dedicada a Santiago, apóstol de España y su grito de guerra desde que el rey don Ramiro venció a los moros en la batalla de Clavijo. Losada lo invoca en la cuesta de San Pedro, frente al ejército de Guaicaipuro, y luego en la batalla de Maracapana, en el mismo valle de San Francisco. Losada ha debido recordar la casa paterna en Río Negro, en el camino de los peregrinos que iban a Compostela.

Los cronistas hablan de «reedificación» de ambos pueblos –los de San Francisco y El Collado–, si reedificación puede

llamarse las de unas chozas cubiertas de paja, quemadas por los indios. Esto de reedificación no puede tomarse sino como ligereza o hipérbole de conquistadores y cronistas, o en su acepción de construir de nuevo. Fue la de San Francisco una villa de pocos días. En cambio, Santiago de León subsiste hasta hoy. Al parecer, Santiago no fue fundada en el mismo sitio de San Francisco. El primero en decirlo es el propio fray Pedro Simón, quien como Aguado, emplea el término «reedificación». «Reedificó los dos pueblos, aunque no en los mismos sitios, llamándolos al uno Nuestra Señora de los Remedios y al otro Santiago de León, a devoción del Gobernador, porque quedase embebido en el nombre del pueblo parte del suyo». A mediados del siglo pasado los redactores de *La Opinión Nacional* hojeaban el *Diccionario histórico geográfico* del jesuita italiano Juan Domingo Coletti, y vieron con sorpresa que se refería a dos ciudades, San Juan de León y Santiago de León, fundadas ambas en la provincia de Caracas, «en una amena llanura». Solicitaron la opinión de Arístides Rojas («Bibliófilo») y este publicó en aquel diario, el 10 de mayo de 1875, un artículo titulado «Orígenes geográficos de Caracas» en el cual refuta las afirmaciones de Coletti. Rojas habla en dicho artículo de la situación de San Francisco. Para el hato de Fajardo y la villa de San Francisco, Rojas señala a Catia y alrededores del Caroata o Carguata y el cerro del Calvario, «lugares desprovistos de vegetación». Es lo que se desprende del relato de Oviedo. Y aunque en su descripción de la provincia, Juan de Pimentel emplea asimismo la palabra «reedificar» dice que Losada dio principio a la fundación en las cercanías de Catuche o Catuchaquao, río o quebrada de las Guanábanas. Sea lo que fuere, ambos sitios, de Naciente a Poniente, cubre hoy la ciudad de Caracas. Con más exactitud, la planta de la nueva población quedaba entre el Catuche y el Caroata.

Esto de cambiar de sitio las ciudades era frecuente en aquellos tiempos. Nueva Segovia de Barquisimeto, fundada primero en el río Buria, cambió de sitio cuatro veces. «Y nadie –dice fray Pedro de Aguado– se deve maravillar de que una ciudad o rrepública se aya mudado tantas vezes y con tanta facilidad, porque como para hazerse una casa de las que en estos vecinos moravan no fuesen menester muchos materiales de cal, piedra y ladrillo, sino solamente casas de arcabuco y paja de la cabana,

con mucha facilidad harían y deshazían vna casa desta, y también porque los oficiales y obreros que las havían de hazer les costaban muy pocos dineros…». Idéntica observación hace Oviedo cuando los vecinos de Caraballeda decidieron abandonarla en 1586, para resistir al gobernador Luis de Rojas que pretendía intervenir en la elección de los alcaldes aquel año: «trasmigraciones que se hacían con facilidad en aquel tiempo, porque siendo las casas de vivienda unos bujíos[131] de paja, no reparaban los dueños en el poco costo de perderlas…». La guerra y las enfermedades influían asimismo en tales mudanzas. Nirgua cambió de sitio varias veces. Trujillo fundada en 1556 por Diego García de Paredes, fue llamada la ciudad portátil por las veces que hubo de cambiar de asiento. Es de imaginarse lo que sería la villa de San Francisco, rodeada de enemigos y con tan escasos pobladores. Los vecinos de la Borburata la abandonaron asimismo después del saqueo de los franceses, y se trasladaron a Valencia y a Santiago de León.

Parece que por un momento, ante el número de emboscadas y guasábaras que le daban los indios, Losada pensó salirse y abandonar su conquista. El propio Losada recibía una herida bajo la celada a la entrada de los mariches. Los víveres escaseaban. Los corsarios infestaban la costa de la mar. Ante él se extendía el valle de grandes sierras, regado por cuatros ríos. Las sabanas cubiertas de cujíes. A poco llegó Luis de Salas* de la Margarita. Apenas traía quince europeos, entre ellos Lázaro Vázquez Rojas, y sesenta guaiqueríes**,** pero buena cantidad de bastimentos. Salas no pudo acudir a la cita de la Borburata, según estaba convenido, porque los franceses saqueaban por aquellos días a Cumaná y Margarita, y luego en el mismo mes de marzo, a Borburata, y se vio obligado a ir con sus piraguas a Guaycamacuto. Con aquel refuerzo, y en medio de los cuidados de la guerra, Losada se decidió a emprender los trabajos de la fundación. El emperador Carlos V y luego su hijo y sucesor Felipe II habían dispuesto con prolijidad la forma que debía guardarse en la fundación de las poblaciones, y las calidades de la tierra, ya fuera en la costa del mar o en la tierra dentro. Procurarían tener el agua cerca para su fácil aprovechamiento y los materiales necesarios para edificios, tierras de labor, cultura y pasto. El gobernador en cuyo distrito estuviere declararía si lo que se ha de hacer es ciudad, villa o

* En *El Nacional*, dice Juan de Salas.

lugar, y conforme a lo que se declaraba, se formaría el concejo, república y oficiales de ella. Si era ciudad metropolitana tendría doce regidores. Si diocesana o sufragánea, ocho regidores. Para las villas y lugares habría cuatros regidores. (Santiago de León tuvo en sus comienzos cuatro regidores). Parte del territorio se asignaba a los solares, propios, ejidos y dehesas para el ganado y el resto se dividía en cuatro partes así: una para el fundador y las tres restantes en partes iguales para los pobladores. Plazas, calles y solares, debían repartirse a cordel y regla, comenzando desde la Plaza Mayor y sacando desde ella las calles a la puerta y caminos principales, y estos con tanto más compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se puede siempre proseguir y dilatar en la misma forma. La Plaza Mayor estaría en el centro. Su forma en cuadro prolongada, cuyo largo sería «una vez y media de su ancho», por ser así más a propósito para las fiestas de caballos. Su grandeza proporcionada al número de sus vecinos, y en consideración a que las poblaciones puedan ir en aumento, no debía ser menos de doscientos pies de ancho y trescientos de largo, ni mayor de ochocientos pies de largo y quinientos treinta y dos de ancho. Y quedaría de buena proporción, si fuere de seiscientos pies de largo y cuatrocientos de ancho. De ella se sacarían las cuatro calles principales, una por medio de cada costado y dos más por cada esquina. Las cuatro esquinas mirarían a los cuatro vientos principales, para no hallarse expuestas a los dichos vientos, y las cuatro calles tendrían portales para comodidad de los tratantes. (Estos portales no los tuvo la Plaza Mayor de Santiago de León sino hasta 1754). El templo debía estar separado de otros edificios, que no pertenezcan a su calidad y ornato, y algo levantado del suelo, para ser visto y venerado de todas partes, de modo que se había de entrar en él por gradas. Entre la Plaza Mayor y el templo se edificarían las casas reales, cabildo y concejo, aduana y atarazana, a fin de que en caso de necesidad se puedan socorrer. (El sitio de estas casas las señaló Losada en la esquina del Principal). Las calles serían anchas en lugares fríos y angostas en los calientes. Anchas donde hubiere caballos, porque así convenía para la defensa. (Las calles de Santiago tuvieron en sus comienzos treinta y dos pies de ancho). Hecha la planta y repartidos los solares, cada uno de los pobladores armaría su toldo, a cuyo efecto debían llevarlo con las demás prevenciones, o haría ranchos o ramadas para prote-

gerse, y con la mayor diligencia rodearían la plaza con cercos y palizadas para defenderse de los indios. Se disponía asimismo que la fundación se hiciese con paz y consentimiento de los naturales. Estos, en el valle de Caracas, se negaban a prestar tal consentimiento.

No entra en el plan de este trabajo el relato de una guerra que duró ocho años. El héroe de la resistencia fue tratado como un malhechor.[132] Se le formó proceso por todas sus rebeldías. Sus hazañas fueron convertidas en simples delitos. Sorprendido en su refugio prefirió morir antes que rendirse, y armado de su estoque, cayó en medio de sus enemigos. En los comienzos de 1569 se efectuó el suplicio de los veintitrés caciques mariches, acusados de conspiración, los cuales, sin defensa ni descargo, dice Oviedo, fueron condenados a muerte. Los entregaron a «los indios amigos y de servicio», posiblemente guaiqueríes de Fajardo y los que vinieron del Tocuyo con sus encomenderos, para que ejecutasen la sentencia, y los veintitrés caciques murieron empalados. Fue entonces cuando Chicuramay se hizo pasar por su cacique Guaricurián, a fin de salvarle la vida.

El acta de la fundación de Caracas se ha perdido, pero no es difícil imaginar su contenido. En ella se haría constar con toda clase de pormenores y circunstancias del mandato recibido, cómo el teniente de gobernador y capitán general Diego de Losada, por el gobernador Pedro Ponce de León, después de señalar con cruz de madera lugar y sitio para la iglesia, casas de cabildo y Plaza Mayor, y de haber colocado en el centro el rollo o picota de la real justicia, montó a caballo, cubierto con todas sus armas y espada en mano, con sus pendones y banderas desplegadas, dijo en altas voces cómo, en aquel sitio, poblaba en nombre de Dios y del Rey una villa a la cual puso el nombre de Santiago de León de Caracas, en honor del patrón de España y del gobernador. Y que si alguna persona lo quisiese contradecir lo defendería a pie y a caballo. Y en señal de posesión dio golpes con la espada en la tierra, y los que estaban presentes respondieron: ¡Viva el Rey! No faltará seguramente en el acta relación detallada de lo ocurrido en la expedición desde el Tocuyo hasta el valle de San Francisco. Luego podrá leerse la firma de Losada, la del veedor, la de los testigos principales y la del escribano Alonso Ortiz. Tampoco es difícil imaginar la escena. Losada está a caballo, en el centro,

junto a Gabriel de Ávila, alférez mayor, hombre de treinta años, Francisco Infante y su sobrino Gonzalo de Osorio, que van a ser primeros alcaldes. Los de a pie y de a caballo forman un cuadro entero con sus rodelas, espadas y arcabuces. Es decir, los ciento y cincuenta hombres del ejército, disminuido con las bajas de Francisco Márquez y Diego de Paradas. Entre ellos vense los hijos del gobernador Ponce de León, Pedro, Francisco y Rodrigo. A Tomé y Alonso Andrea de Ledesma, de los fundadores de Trujillo, y a los que van a ser primero regidores: Lope de Benavides, Bartolomé de Álamo, Martín Fernández de Antequera y Sancho del Villar. El padre Blas de la Puente y el fraile Baltasar García, capellanes de la expedición, y aquel soldado Juan Suárez, tocador de gaita. No faltan en esta escena las mujeres, entre ellas Elvira de Montes, mujer de Francisco de Vides e Inés de Mendoza, de Pedro Alonso Galeas, que valerosamente han corrido las contingencias de la aventura. Más allá, al fondo, los «ochocientos hombres de servicio» contemplan la escena.[133]

La ciudad era planta exótica en el valle. No solo tenía sus enemigos en las naciones de indios que la rodeaban sino entre sus mismos fundadores. En el primer cabildo, celebrado el 8 de abril de 1568, hizo Losada el reparto de tierras y encomiendas que provocó la insurrección de los unos, acaudillados por Guaicaipuro, y el descontento de los otros. La ciudad se dividió en dos partidos: el de Francisco Infante, alcalde reelecto aquel año, y el de Diego de Losada. Infante fue al Tocuyo a deponer contra Losada, y el gobernador Pedro Ponce de León le revocó los poderes y nombró para sucederle a su hijo Francisco. Muchos de sus parciales siguieron a Losada y Santiago de León se vio a punto de ser despoblada. De Patanemo y de la Nueva Valencia llegó Garci-González de Silva con sus ochenta extremeños, desertores de la expedición de don Pedro Malaver de Silva, adelantado de los omeguas. Procedieron a las entradas o «castigos» de los indios. Teques, tácatas, tumuzas, quiriquires, mariches y toromaynas, fueron sujetos unos después de otros. La guerra y las epidemias diezmaron pronto a los naturales. «La despoblación –declaraba Sebastián Díaz de Alfaro– se debe a ser los naturales muy belicosos». La vida de los conquistadores era dura. Escaso el oro que sacaban de las minas. Los indios se negaban a pagar la demora de sus encomenderos. Servíanse de ellos como bestias de carga,

pues la mayor parte de los caballos habían muerto. Se halló el modo de hacerlos trabajar los domingos, cuando iban a la iglesia, mediante una limosna, con licencia del vicario Baltasar García. Las reales disposiciones proveían por su parte a la protección de los indios. Los conquistadores hallaban tales disposiciones perjudiciales a la república. En España podían hacer leyes, porque no habían pasado, como ellos, hambre, trabajos y enfermedades en la conquista y pacificación de la tierra.[134] Querían demostrar que si los indios iban a las minas era por su propia voluntad, y porque allí «estaban bien tratados, mejor vestidos y comidos». La real cédula del 27 de abril de 1558 que quitaba a los encomenderos el servicio personal de los indios, y ordenaba devolverlos libres a sus provincias de origen, soliviantó a los conquistadores. Pidieron y obtuvieron que se suspendiese el cumplimiento de la real cédula hasta informar al rey del estado de la tierra.* Su odio hacia los naturales por la mala voluntad de servirles se manifiesta en la información levantada a pedimento de la ciudad y enviada a España con el procurador Simón Bolívar. No solo eran enemigos de los cristianos, sino comedores de carne humana. No eran como los del Perú y Nueva España que además de trabajo daban tributos de oro, plata y ropa a sus encomenderos. Invocaban al demonio en sus borracheras. Eran indómitos, crueles, bellacos, perversos, traidores y perezosos. No tenían poblaciones o asiento fijo. Andaban desnudos, quemaban sus bohíos y se iban a sus montañas. Alejados de sus encomenderos volverían a sus idolatrías y rebeliones. Declaraban que todos eran delincuentes y «tan malos que es peor tratarlos bien».[135] Solicitaban del monarca tres mil licencias o cien toneladas de esclavos de Guinea para labrar las minas y distribuirlos en las nueve ciudades de la gobernación, ya que los indios eran considerados vasallos libres. Desengañados al fin de las minas, hacen después resistencia a los gobernadores y oficiales de la real hacienda, cuando estos, por interés de los quintos reales, los apremian a emplear los indios en el laboreo de las minas. Pero los conquistadores daban definitivamente la espalda a las minas para dedicarse a labrar la tierra.[136]

---

* Véanse E. B. N., prólogos a los tomos II y III de las *Actas del Cabildo de Caracas* [*Obras reunidas: Prólogos y textos en estilo tardío*].

EL ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE CARACAS*[137]

Por real cédula despachada en San Lorenzo del Escorial, a 4 de septiembre de 1591, y a petición del procurador general Simón Bolívar, Felipe II concedió por armas a la ciudad de Caracas «en campo de plata un León de color pardo, puesto en pie, teniendo entre los brazos una venera de oro con la Cruz roja de Santiago, y por timbre un coronel de cinco puntas de oro». Esta real cédula ha desaparecido. Por lo menos no existe en el archivo del Ayuntamiento. Quizás pueda hallarse en el Archivo de Indias, de Sevilla, o en Santo Domingo. O sin ir más lejos, en el enorme material no clasificado que se halla en el Archivo Nacional. O entre los papeles sepultados en el olvido de algún afortunado anticuario. Se sabe de ella por la cita que hace José de Oviedo y Baños en el capítulo VIII, libro V de su *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*, Madrid, 1723.

La misma descripción se hace en el memorial fecha 21 de marzo de 1763, dirigido por el Ayuntamiento al rey en el supremo consejo de Indias. Allí se pide, entre otras cosas, que el nombre de Nuestra Señora ennoblezca el escudo de la ciudad con estas palabras: *Ave María Santísima de la Luz sin pecado concebida*. «Un león de color pardo puesto en pie, teniendo entre los brazos una

* El objeto de la presente nota fue demostrar que el campo del escudo de armas de la ciudad de Caracas carece del color verde o sinople a los pies del león con el cual aparecía dividido en dibujos y grabados, aun en las mismas publicaciones oficiales. Se la ha reproducido siempre con omisiones sustanciales.

venera de oro con la Cruz de Santiago y por timbre un coronel de cinco puntas de oro…».

El rey Carlos III lo acuerda por real cédula en San Lorenzo, a 6 de noviembre de 1763, recibida en Caracas el 22 de enero de 1764. En esta se declara que la orla del escudo debe ser «en los términos que se previenen por la ley 44, título 22, libro 1 de la Recopilación de estos Reynos, y no en el modo que proponéis y referís…». Suscitose entonces una discusión acerca de cuáles serían los términos de dicha orla. Sostenía el Ayuntamiento que muy bien podría ser *Ave María Santísima de la Luz sin pecado original en el primer instante de su ser natural*.*

El gobernador José Solano, por auto de 5 de julio de 1765, dispone que se consulte de nuevo al rey. La ciudad lo hace en un largo informe, fecha 11 de julio de 1765. Alegaba que por hacer más breve la leyenda había omitido la palabra *original*. Desde El Pardo, a 13 de marzo de 1766, el rey dispone que la orla del escudo sea en los precisos términos de *Ave María Santísima sin pecado concebida, en el primer instante de su ser natural*. Esta real cédula recibiose en cabildo de 12 de julio de 1766. Disponía además que no se pusiese dicha orla en el real pendón «y solo se pueda poner en las Armas de los Estandartes que construya o tenga esta ciudad…». Y los señores del Cabildo, después de besar y poner sobre su cabeza dicha real cédula, dijeron que la obedecían y dieron gracias a S. M. por las mercedes con que se dignaba honrar a esta ciudad. No obstante, el 10 de abril de 1767 vuelven a suplicar al monarca con las más prolijas razones les conceda añadir en dicha orla «el título tan glorioso de *María Santísima de la Luz*». Pero esta instancia no tuvo resultado, y la orla quedó definitivamente tal como se halla expresada.

En ninguno de estos documentos se hace mención del color verde o sinople que divide el campo del escudo, tal como se ve en casi todos los dibujados en épocas posteriores. Este color verde fue probablemente imaginado y añadido por algún dibujante de tiempos modernos y así se estampó sin examen, aun en los grabados que exornan las mismas publicaciones oficiales. Arístides Rojas dedicó uno de sus estudios al escudo de armas

---

* Véase E. B. N., «Los pendones de Santiago de León de Caracas». *Revista Nacional de Cultura* N° 55. [Incluido en este volumen].

de la ciudad.* Allí lo describe en los mismos términos ya transcritos, añadiendo: «todo exornado con trofeos de guerra». Rojas se lamenta de que Caracas hubiese «abandonado el más bello recuerdo de sus primitivos días». En la procesión cívica del 24 de julio de l883 –refiere–, el gremio de sastres llevaba un guion de seda blanco con borla de oro. En este guion, llevado por el señor Pablo Velázquez se veían pintadas al óleo las armas de Caracas. Se recordaba así, dice Rojas, el primer Simón Bolívar, a quien Felipe II no hizo sino confirmar las mismas adoptadas por los fundadores. Desde sus primitivos días la ciudad había elegido el león como blasón suyo. El año 1579, los regidores mandan «que los padrones con que se ha de medir el vino lleven el sello del león de esta ciudad». Y diez años después, en septiembre de 1589, disponen que el fiel ejecutor tenga en su poder «un sello en el cual estén esculpidas las armas de esta ciudad, para sellar todas las cosas que se hubieren de vender».**

En conmemoración del Día de Caracas, el gobernador Gonzalo Barrios ha dispuesto que se haga una edición del escudo de armas de la ciudad, conforme a la documentación arriba expresada.*** Para la forma del escudo se adoptó la que aparece en la edición de la *Gaceta de Caracas*, dispuesta por la Academia Nacional de la Historia. El dibujo es obra de Carlos Ubiarte.[138]

---

* *Obras escogidas*, París, 1907, p. 722.

** Véase E. B. N., «El león de Caracas», *La ciudad de los techos rojos* [*Obras reunidas: La ciudad de los techos rojos*].

*** Resolución de 16 de julio de 1947.

LA GALERÍA DEL CONCEJO

Nueva reforma sufre en estos días el salón municipal. No es preciso remontarse a los de fray Mauro de Tovar y fray Antonio González de Acuña. Basta recordar las que se le han hecho desde el Septenio para recorrer buen trecho de la historia caraqueña. Capilla del colegio Santa Rosa de Lima y de la universidad, salón de grados donde se efectuaban los célebres vejámenes y demás actos universitarios, en su recinto se discutió y declaró la independencia de las provincias unidas de Venezuela, a saber: Caracas, Cumaná, Barcelona, Barinas, Margarita, Mérida y Trujillo. Este hecho le imprime un carácter especial a su arquitectura del cual no han podido despojarla tantas modificaciones. Ante todo es el salón del Congreso de 1811. La del presente año tiene a su favor la de haber cambiado la vulgar techumbre anterior por otra más de acuerdo con su primitivo aspecto. También se le ha suprimido un añadido de madera en el arco toral, con que quisieron rebajarlo. De la antigua capilla apenas quedan sus dimensiones y la cúpula de media naranja que coronaba el altar. Si no fuera por la cúpula se diría que a la capilla la han vuelto al revés. La puerta y fachada del lado norte, hacia la plaza, fueron suprimidas, mientras el fondo se halla hoy a la entrada, por el lado oeste del capitolio. El cuadro de Tovar y Tovar, colocado en el salón después de las fiestas conmemorativas del centenario de Bolívar, compensa en parte la destrucción de que fue objeto. Este cuadro reproducido en multitud de grabados decoraba las casas venezolanas de principios del siglo [xx]. Es para nosotros

como la silva de Bello a la Zona Tórrida, la «Vuelta a la patria» de Pérez Bonalde o la música del *Gloria al bravo pueblo*. El pintor Luis Alfredo López Méndez que lo ha examinado asegura que el marco está lleno de polilla y de no procederse a su restauración se habrá perdido dentro de pocos años.* A este cuadro y a la vida y obra de Tovar y Tovar dedicó Arístides Rojas una extensa monografía. Convendría reproducirla y tenerla siempre a la mano para información de nacionales y extranjeros. También las ventanas tapiadas que le dan aspecto de rejas carcelarias serán cambiadas por vitrales con los escudos de Caracas y de las provincias que firmaron el acta de la Independencia.** Con motivo de estos arreglos se contempla la posibilidad de eliminar algunos retratos que allí cuelgan desde hace tiempo por causa, se dice, de su escaso mérito. He aquí las noticias que hasta hoy he podido hallar referente a dichos cuadros.

El 19 de abril.- Dedicado por su autor Juan Lovera a la diputación de Caracas, el año de 1835. Representa la escena a las puertas de la Catedral, cuando Salias y otros conjurados obligan al gobernador Emparan a regresar a Cabildo.

Este cuadro era conducido en las procesiones cívicas del 19 de abril. Lovera, entonces casi un niño, fue testigo del acontecimiento. Ofrece además la particularidad de darnos una idea de cómo era el frontispicio de la Catedral en aquel tiempo.

---

* Este cuadro, como los demás del salón, fueron restaurados por el pintor Pierre Denis, entre 1948 y 1950.

** Sin embargo, no se pusieron sino los de Caracas, Cumaná, Barcelona, Margarita y Barinas, firmantes del acta. Faltan los de Mérida y Trujillo. En cambio se colocaron los de Guayana, Coro y Maracaibo, que no firmaron. En el de Caracas aparece además la imagen de N.S. de la Luz, devoción del ayuntamiento desde el reinado de Carlos III. La ciudad quiso rodear su escudo con una orla que dijese: «Ave María Santísima de la Luz sin pecado original en el primer instante de su ser natural». El rey acordó la siguiente: «Ave María Santísima sin pecado concebida en el primer instante de su ser natural». Véase *El Escudo de armas de la ciudad de Caracas* y *Los pendones de Santiago de León de Caracas*, N° 2-3 y 4-5 de la revista *Crónica de Caracas*. [Nota de 1951. Incluido en este volumen].

Bolívar.- El 6 de diciembre de 1824 la municipalidad, instalada entonces en una casa de la calle Zea (Norte 1-Sur 1) acuerda poner en el salón el retrato de S.E. El Libertador presidente junto con el cuadro donde se halla inscrito el artículo 1º de la constitución colombiana. El segundo alcalde José Ángel Álamo recibe la comisión de encargar copia del retrato. Este cuadro, probablemente obra del mismo Lovera, como lo es el rico dibujo del artículo de la constitución, no se halla en la galería. Otro retrato del Libertador se encarga el 19 de enero de 1843 al pintor J. Adams, considerado «el mejor artista que se hallaba en la ciudad». Adams lo hizo pues el Concejo pagó por él la cantidad de cien pesos, pero tampoco se encuentra en la galería. El que aparece de cuerpo entero con la fecha de 1843 es de Paul Guerin, pintado en Burdeos. El decreto del Congreso de 29 de abril de 1842, manda poner la efigie del Libertador en las salas del Congreso y del poder ejecutivo. El «cúmplase» es del presidente José Antonio Páez, refrendado por el secretario en los despachos de Interior y Justicia, doctor Ángel Quintero. Este retrato estuvo en el palacio de gobierno (Casa Amarilla), luego en el Ministerio de Relaciones Interiores y en 1879 fue destinado al Concejo. Otro retrato de Bolívar es el enviado por la municipalidad de Lima con la embajada que fue al Perú en el centenario de Ayacucho. El doctor P.M. Arcaya, jefe de la embajada, hace entrega de él en sesión de 25 de enero de 1925.

Páez.- De Páez hay dos retratos. El primero es copia del de sir Robert Kerr Porter, encargado de negocios británico, que era a la vez pintor e historiador. El original se halla en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta copia es obra de J. Adams. Se coloca por acuerdo de 19 de enero de 1843, junto con el de Bolívar, al día siguiente de concluida la segunda presidencia de Páez. El Concejo pagó por esta copia otros cien pesos. Los marcos fueron traídos de Estados Unidos. A la 1 p.m. del 20 de enero el Concejo pasa a la morada del Esclarecido Ciudadano en compañía del gobernador y de los más notables ciudadanos a manifestarle los sentimientos de gratitud con que abunda la municipalidad y el pueblo de Caracas. El 26 de junio de 1848 el concejal León Cova, sucesor por renuncia de Juan Vicente González, propone anular el acuerdo de 19 de enero de 1848 «en consideración a

los males causados por el faccioso general Páez». Y el concejal José Fco. Guzmán propone además que se tache en el libro de actas el mencionado acuerdo. Para quitar el retrato de Páez el Concejo invita al gobernador. Este funcionario expresa su satisfacción por el acuerdo, pero desconoce la autoridad del Concejo «para acordar honores a personas determinadas y existentes». Se disculpa de asistir porque «los monumentos del servilismo deben destruirse sin pompa». Esta ceremonia se efectúa el 5 de julio de 1848. Luego pasa el Concejo al *Te Deum* en la Catedral. Casi al mismo tiempo se trata del recibimiento que debe hacerse al presidente Monagas a su entrada a la capital, de regreso de una victoriosa campaña. En San Pablo se erige un arco triunfal. Se excita al gobernador del arzobispado a ordenar con tal motivo un repique solemne de campanas. Entre otros obsequios el Concejo ofrece al presidente la estrella del Libertador. El 25 de noviembre de 1858, el concejal Ramón G. Rodríguez propone derogar el acuerdo de 25 de junio de 1848 por el cual se manda quitar de la sala de sesiones el retrato del Ciudadano Esclarecido, lo cual se aprueba. Pero el retrato no vuelve a la sala sino el 26 de febrero de 1862, presentado por el concejal José Manuel Maucó «para que vuelva a ocupar en esta sala el puesto de que fue despojado en años anteriores». Añade que el retoque que se le ha hecho, bueno o malo, es obra exclusiva de su hijo José Manuel, por lo cual no exige remuneración. El marco fue comprado en la casa del Sr. Ulstrup por veintitrés pesos, cincuenta centavos. Recientemente se le cambió este marco muy deteriorado por otro quizás más barato que el comprado a Ulstrup. Hay otro retrato de Páez, firmado por R. González en Barcelona, el 15 de marzo de 1865. Probablemente se colocó en la época del traslado de sus cenizas de Nueva York a Caracas, en abril de 1888. Pero en las actas de este año no se halla acuerdo alguno referente a este retrato.

José Cecilio Ávila.- La memoria de Ávila se halla asociada a la conservación del samán de Catuche o árbol del Buen Pastor. Desempeñó cátedras y el rectorado de la universidad. Su fallecimiento ocurrido el 25 de octubre de 1833 fue motivo de profundo duelo. Páez presidió el entierro. Juan Vicente González escribió su biografía. No existen actas de 1833 y las de los años 34 y 35 son muy escasas.

Enrique Meyer.- Hay un retrato ante el cual todo el mundo pasa indiferente. Puede decirse que es el de un personaje desconocido. Trátase de Enrique Meyer, ciudadano alemán, nacido en Dessau, quien legó a la municipalidad de Caracas la octava parte de su fortuna, o sea la cantidad de 5.741 pesos con 20 centavos para obras de beneficencia. La fortuna de Meyer alcanzaba a cuarenta mil pesos. La décima parte dejaba a su ciudad natal. Este retrato fue entregado por Fernando Meyer, hermano de Enrique, a petición del Concejo, el 29 de agosto de 1843. Al principio se le destinó junto con el legado a la casa de misericordia o asilo de pobres que la Sociedad Amigos del País pensaba fundar en el extinguido convento de San Jacinto. Fracasada esta casa de beneficencia el Concejo dispone colocar el retrato en su salón de sesiones y para el 28 de octubre de 1857 se le manda poner marco dorado. El señor Ulstrup cobra por este marco dieciocho pesos. En 1819 Meyer se dirige a Venezuela para alistarse en las filas patriotas. Desembarca en Margarita y se le destina a Maturín y luego al bajo Apure donde alcanza los grados de sargento, primer teniente y capitán. Asiste a la batalla de Carabobo y al sitio de Puerto Cabello. En 1827 obtiene su retiro con el grado de comandante y se dedica al comercio de Apure, Puerto Cabello, y por último en Caracas. En 1840 regresa a su país con la mira de restablecer su salud y muere en Berlín el 17 de setiembre de 1841. *El Liberal* de 7 de diciembre de aquel año dice de Meyer: «Dedicó a la Independencia y libertad de Venezuela sus años más floridos. Llena esta misión se retiró del servicio militar y tan cargado de achaques que al fin lo precipitaron al sepulcro. Se hizo conocer en el comercio por la rectitud de sus principios e ideas filantrópicas». Por su parte *El Venezolano* dice: «Meyer dio ejemplo de libertad, de constancia, de modestia y laboriosidad; regó su sangre en nuestra tierra; ninguna recompensa le pidió; y al morir recuerda en Berlín a Venezuela y nos hace el don de una parte de su fortuna». Carmelo Fernández dibujó en piedra el retrato de Meyer que hoy puede verse en el Museo Boliviano.* En este retrato aparece con el uniforme militar. El del Concejo lo representa en traje de civil, con el corbatón de moda de 1840. También dispuso el Concejo colocar en la sepultura de Meyer la siguiente inscripción: «A la memoria del Comandante Enrique

* Lit. de Müller y Staple.

Meyer. El Concejo Municipal de Caracas, capital de la República de Venezuela. Año de 1842».

Martín Tovar Ponte.- El retrato de Martín Tovar Ponte, alcalde de segunda elección el 19 de abril de 1810 y diputado por San Sebastián (provincia de Caracas) al Congreso de 1811, se manda poner por acuerdo de 26 de noviembre de 1843, el mismo día de su fallecimiento, y es colocado el 22 de diciembre de 1844. Para desempeñar todo lo relacionado con este retrato se encargó el concejal Carlos Salias. A la muerte de Tovar los concejales llevaron luto por ocho días. En el cuadro de la firma del acta de la Independencia, Martín Tovar con la pluma en la mano se halla entre el secretario Francisco Islardi y Francisco Xavier Yanes, diputado por Araure (Caracas).

Francisco de Miranda.- A proposición del concejal secretario Gabriel Tablantes se coloca el 28 de octubre de 1849. El Concejo Municipal de La Guaira manda pagar de sus fondos los derechos de flete, porte y gastos de importación. Fue retocado en 1863 por un pintor cuyo nombre no se menciona y cobró por el retoque seis pesos, cincuenta centavos. En la *Vida de Miranda* por William Spence Robertson* aparece una reproducción de este retrato, de «artista desconocido», perteneciente a la colección de Suárez-Acosta-Miranda, en Florencia, Italia. Cabe preguntar si el que se halla en el Concejo es copia del mismo.

Arzobispo Narciso Coll y Pratt.- El retrato se coloca el mismo 28 de octubre de 1849 a propuesta del concejal Tomás Muñoz.

José Tadeo Monagas.- Es de Tovar y Tovar, fechado en 1857. Monagas no quiso entrar solo en el salón del Concejo y buscó o le dieron por compañía a los demás libertadores. En efecto, el 19 de junio de 1855 el jefe político José Antonio Terrero propone colocar en el salón los retratos de los generales «que permanecieron fieles a la causa republicana», a saber: José Tadeo Monagas, Arismendi, Mariño, Ribas, Sucre, Cedeño, Urdaneta, Clemente Zárraga, Conde, Ramón Ayala, Mariano Montilla, Bermúdez, Salom, MacGregor, Piar, Juan Escalona, Ambrosio Plaza y los

* Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1929.

coroneles Arévalo, Salias, etc. Proposición análoga había hecho ante la diputación provincial. Comisionados para la colocación de estos retratos fueron el coronel Felipe Esteves y los doctores Alejandro Ibarra y Gonzalo Antonio Ruiz. De estos retratos solo aparecen los de Monagas y Urdaneta.

José Gregorio Monagas.- Acuerdo del 16 de marzo de 1854, pocos días después de haber dirigido al Congreso su mensaje relativo a la libertad de los esclavos. Este retrato es obra de José Charquet, quien cobra la cantidad de quinientos pesos. Sin embargo, el que existe, probablemente copia de aquel, es donación de la Sociedad Popular Cooperadora del Centenario de Monagas, y el cual «le fue obsequiado por los nietos de aquel eminente liberal» (9 de mayo de 1895).[139] En este año, a propuesta de la misma sociedad, se da el nombre de plaza de la Democracia a la de Candelaria, donde se halla su estatua y plaza Monagas (hoy Ribas) a la de La Pastora.

Marcelino de la Plaza.- Hermano de Ambrosio Plaza. Gobernador de Caracas el 24 de enero de 1848. Acuerdo del 5 de marzo de 1855. Se coloca el 5 de abril del mismo año con la siguiente leyenda: «El Ilustre Concejo Municipal de Caracas en 1855 a la memoria del finado comandante Marcelino de la Plaza». Este retrato desapareció probablemente durante la reacción contra el gobierno de los Monagas en 1858.

Guzmán Blanco.- Acuerdo del 20 de marzo de 1873 que le concede el título de «Pacificador». Se coloca el 13 de junio y el mismo día se hace entrega del puente Guzmán Blanco. No se halla en la galería. Otros retratos han corrido la misma suerte. Tales son los de Antonio Leocadio Guzmán y general Roberto B. Ibarra, colocados el 11 de febrero de 1884. El del general Francisco Linares Alcántara (acuerdo de 30 de mayo de 1877), estaba al lado del de Guzmán Blanco. El de Hermógenes López (acuerdo de 14 de mayo de 1888) colocado el 5 de julio del mismo año. El cuadro que representaba a Castro en la batalla de La Victoria, obra de Tito Salas, colocado el 9 de octubre de 1906. El cuadro conmemorativo del servicio rendido por Francisco Iturbe al Libertador (1º de marzo de 1913).

Doctor Vicente Manzo.- Muere en Caracas el 28 de julio de 1873, cuando desempeñaba los cargos de inspector de policía y médico del hospital de lázaros. No he podido hallar el acuerdo referente a su retrato. En octubre de 1880 se manda poner su busto en la plaza de Abril o de Capuchinos, la cual adornó con árboles. También se dice que sembró la ceiba de San Francisco, cuando solo era inspector de policía hacia 1866. Este título de amigo de los árboles le hace acreedor a los honores de la galería. Puede estar allí junto con los de Ávila, Felipe Larrazábal, José Antonio Mosquera y otros defensores y sembradores de árboles.

Quinta San Pedro Alejandrino.- Enviado por la municipalidad de Santa Marta en las fiestas del centenario de Bolívar con el delegado Alberto Urdaneta. No lo entrega personalmente «por impedimento ajeno a su voluntad». Como es sabido el presidente Guzmán Blanco no quiso recibir al delegado Manuel Briceño, su enemigo político, y Urdaneta hizo causa común con este. El cuadro de la quinta se coloca en sesión del 8 de agosto de 1883 con asistencia del mismo Guzmán Blanco. El marco de este cuadro estaba hecho con madera de la quinta y fue cambiado por otro. «Se ignora –dice Francisco González Guinán en su *Historia* (t. xii, p. 544)– el autor de semejante atentado».

Joaquín Crespo.- El acuerdo de 17 de agosto de 1884 lo declara hijo benemérito de Caracas y dispone colocar su retrato con esta leyenda: «General Joaquín Crespo, Presidente de Venezuela. Tan heroico como virtuoso. 1884». El que existe tiene fecha de 1895 y es obra de Arturo Michelena.

José Cortés de Madariaga.- El velo de este retrato se descorre en sesión solemne del 19 de abril de 1894 por el gobernador y presidente del Concejo Víctor Rodríguez, con asistencia del presidente Crespo, ministros del despacho, corporaciones públicas, etc. Fue orador de este acto el doctor Carlos A. Urbaneja. El retrato es del pintor Carlos Rivero I.

Enrique Chaumer.- En la tarde del 25 de septiembre de 1909, el mismo día de la muerte de Chaumer, el Concejo celebra sesión extraordinaria y rinde solemne homenaje a su memoria. Declara

duelo por tres días. Le confiere el título de «Distinguido servidor público» y manda colocar su retrato en el salón de sesiones. Sobre su sepulcro se pondría una lápida con esta inscripción: «El concejal Enrique Chaumer muerto por cumplir con su deber el día 25 de septiembre de 1909».

Diego de Losada.- El cuadro que representa al fundador de Caracas aparece en la galería desde el 28 de octubre de 1909. En vez de pendón o estandarte morado o bermejo el conquistador lleva los colores nacionales de España, lo cual le ha valido algunos reparos. El pendón de Losada se conservó en Caracas y hasta mediados del siglo xvii era el que se llevaba a la iglesia el día de Santiago. El autor de este cuadro es Antonio Herrera Toro. Del mismo Losada se halla un auto de encomienda a favor de Justo Desqué y fechado en Caraballeda a 14 de febrero de 1568. Este documento se manda poner por acuerdo de 15 de agosto de 1899.*

Pendón de Pizarro.- Se recibe en Caracas el 13 de febrero de 1826 con oficio de Carlos Soublette, secretario de guerra, fecha 9 de enero. Los comisionados Lope Ma. Buroz, Fernando Acosta y Juan Ignacio Betancourt, el portero más antiguo, van a la administración de correos a recibir y conducir el estandarte. Contestada la comunicación al secretario Soublette se dispone depositar el estandarte «en el arca donde se hallan otros pabellones». Era presidente del Concejo Domingo N. Spinola. Desde entonces el pendón se exhibía en los días 19 de abril y 28 de octubre y a veces era conducido en las procesiones cívicas, como en las de 5 de julio de 1841 y 28 de octubre de 1872. En 1857 el senador José Gabriel Lugo denuncia en el Senado que el pendón de Pizarro y el acta del 19 de abril «se hallaban tirados en un rincón y amenazados por la polilla». El Concejo protesta y los exhibe para demostrar «el estado de esmerada, exquisita conservación en que se encuentran». Acerca de la autenticidad del pendón y las dudas y discusiones surgidas en torno del que se halla en Caracas y el que tomó en Lima el libertador San Martin, escribió Arístides Rojas una monografía en la cual sustancia el historial del pendón y las materias de la controversia. El 19 de diciembre de

* Véase *Actas de Cabildo*, tomo i.

1872, Rojas remite copia de esta publicación para ser colocada en el cuadro donde se guarda. La reprodujo en 1892* acompañada de un dibujo de Francisco Davegno. El pendón de Pizarro fue enviado a la exposición colombiana de Chicago en 1893 y a Lima en el centenario de Ayacucho, 1924, y a Cumaná con motivo del 150º aniversario del natalicio de Sucre, 1945.

Acta del 19 de abril.- El Concejo tenía razón en protestar contra las afirmaciones del senador Lugo, pues el 12 de marzo de 1851 había pagado ciento dos pesos por el trabajo de empastar el acta del 19 de abril, tal como hoy se halla. De esta comisión se encargó el concejal Carlos Requena.

José Ángel Álamo.- Diputado de Barquisimeto (provincia de Caracas) al Congreso de 1811 y uno de los más activos colaboradores del 19 de abril. Es de Pedro Zapata, 1921. No he podido hallar el acuerdo acerca de este retrato. Abundan las actas redactadas con extremo laconismo. Modelo del género son las del secretario G. Cuhimann, hacia 1888. Cuhimann escribía: «aquí el acuerdo» y dejaba la página en blanco.

Busto de Olmedo.- En la sesión del 24 de julio de 1947 el doctor Abel Romero Castillo hizo entrega de un busto del autor del «Canto a la victoria de Junín», a nombre del Comité Olmedo de la ciudad de Guayaquil. En esta sesión el licenciado Leopoldo Benítez puso en manos del doctor J. M. Espino, presidente de la junta municipal un mensaje del Ayuntamiento de aquella ciudad.

José Félix Sosa.- Junto con Madariaga, Fco. José Rivas y Juan Roscio diputado del pueblo el 19 de abril. Donación de Luis Sosa Báez R. Este retrato es obra de Carlos Otero (19 de abril de 1948).

Leoncio Martínez.- Acuerdo del 17 de junio de 1948. El retrato adquirido aquel día era obra del pintor César Prieto. Al día siguiente se inaugura el municipio de Dos Caminos con el nombre de Leoncio Martínez. El retrato adquirido entonces fue más tarde sustituido por otro.

---

* Imprenta La Patria.

Las mazas del Cabildo.- Las mazas del antiguo Ayuntamiento fueron puestas en la urna donde hoy se hallan, terriblemente pobre por cierto, en virtud del acuerdo de 11 de abril de 1910. Ya para esta época había el proyecto de publicar las actas de Cabildo y los libros de reales cédulas. Las mazas de cabildo fueron forradas en plata por orden del primer alcalde Pedro Tiburcio Obelmejía, el año de 1737.[140]

FIGURAS Y ESTAMPAS DE LA ANTIGUA CARACAS (PRIMERA SERIE)[141]

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ[142] - CIUDAD MARIANA DE CARACAS - LAS CASAS CAPITULARES

El obispo don Antonio Diez Madroñero se distinguía por su amor y devoción a la Virgen María, particularmente bajo su advocación de Madre Santísima de la Luz. Pronto se multiplicaron las tablas y telas que la representaban en los templos y casas particulares, no solo de Caracas sino de las otras poblaciones de la Provincia. Desde el año de 1757 se veía en el balcón del Ayuntamiento una imagen de Nuestra Señora de la Luz, y en los propios había una partida para su alumbrado. La misma cuadra del Ayuntamiento (Principal al Colegio, o a las Monjas) se denominaba cuadra de Nuestra Señora de la Luz. Existía además la Humilde Congregación de este nombre, de la cual era celador don Juan Jacinto Pacheco, conde de San Xavier, dos veces alcalde de Caracas en los largos años que se vio azotada por una epidemia de viruelas, y su representante en España, junto con Francisco de Ponte, en los días del alzamiento contra la Compañía Guipuzcoana.

El año de 1763 la ciudad pidió al rey se sirviese mandar que nadie fuese admitido a desempeñar oficio o empleo alguno sin antes jurar la defensa de la pureza original de Nuestra Señora; que su nombre ennoblezca el escudo de armas de la ciudad con la siguiente inscripción: «Ave María Santísima de la Luz, sin pecado concebida», y erigir con el mismo título un oratorio en las casas capitulares donde oyeran misa los días de cabildo. En esta larga representación exponían razones de distinto orden los señores

capitulares. El 8 de diciembre de 1759, el mismo día que el rey Carlos III hacía su entrada solemne en Madrid, el señor obispo colocaba en la Catedral «una bella imagen de N. S. de la Luz que allí permanece». Recuerdan que Palermo, donde se manifestó bajo esta imagen, es la cuna de Santa Rosalía cuya fiesta celébrase el 4 de septiembre, el mismo día que don Felipe II concedió a Santiago de León su escudo de armas (4 de septiembre de 1591). Fue un hijo de Caracas, no dicen su nombre, discípulo del docto maestro don Juan Francisco López, quien primero puso en la corte una imagen de ella, y al ponderar el fervor con que se cantan sus alabanzas dicen que hasta a sus mismos esclavos «esclarece los ánimos oscuros más que sus rostros…». El rey lo acuerda en San Lorenzo, a 6 de noviembre de 1763. Esta real cédula se recibió en Caracas el 22 de enero del año siguiente. Su publicación se efectúa el 30 de enero en la Plaza Mayor y otras partes de la ciudad, «a usanza militar, con numeroso cuerpo de soldados de la tropa veterana», y salvas correspondientes. Las festividades corren por cuenta de los propios. La ciudad pasa a titularse Ciudad Mariana de Caracas.

Sin embargo, el rey ha dispuesto que la expresada orla ha de ser «en los términos que se previenen» en la Recopilación de Indias, «y no en el modo que proponéis y referís». En medio del júbilo de la proclamación los señores capitulares no habían reparado en esto, y cuando se trató de poner la orla se suscitó una discusión con el gobernador y el cabildo eclesiástico, a propósito del real pendón. Sostenía el Ayuntamiento que la leyenda debía ser «en los precisos términos que se pidieron». El gobernador don José Solano por auto del 5 de julio de 1765 dispone que se consulte de nuevo al rey. Más de ocho folios en letra itálica gastan los capitulares en este nuevo informe. El rey dispone que la orla quede en los términos de *Ave María Santísima sin pecado concebida, en el primer instante de su ser natural*.* Todavía hicieron los del Ayuntamiento una nueva súplica** que no obtuvo respuesta.

La imagen de N. S. de la Luz y la obra del retablo en el oratorio fueron obra del maestro Juan Pablo López, cuyo taller estuvo por mucho tiempo en la hoy esquina de Tienda Honda.

---

* Real cédula de 18 de marzo de 1766, recibida en Caracas el 12 de julio del mismo año.

** 10 de abril de 1767.

López pintó asimismo las armas de la ciudad con la orla acordada. Los trabajos de platería estuvieron a cargo del maestro Juan Félix Olivares. Las monjas concepciones, cuyo vicepatronato ejercía el ayuntamiento, hicieron algunos ornamentos. El cíngulo fue obra de sor Francisca Paula Bolívar, hija de don Juan de Bolívar y Villegas, señor de la villa de San Luis de Cura. Otro retablo hizo el maestro Domingo Gutiérrez, el mismo de los famosos retablos de la capilla de los forasteros y de los terceros en San Francisco. El alarife mayor, José Leonardo Máñez dirigió los trabajos de albañilería. Nueva diferencia surgió cuando se trató de bendecir, ya colocadas en sus retablos, la pintura de Nuestra Señora de la Luz y las imágenes de talla de Santa Rosalía y el Apóstol Santiago. El provisor Lorenzo Fernández de León se negó a bendecir las imágenes, bajo pretexto de que debían ser llevadas al oratorio particular del obispo. Fue necesario acudir de nuevo al rey, y este negó la pretensión del provisor, y mandó a los del Cabildo que usaran de su derecho. El gremio de pardos solicitó también licencia para construir un templo a Nuestra Señora de la Luz. Esta licencia fue negada.

El oratorio y la sala capitular estaban situados en el piso alto, con barandas sobre el patio, pilares de corazón de roble y techos de obra limpia. La sala tenía tres puertas, una de ellas daba al archivo de los escribanos. Las llaves de la ciudad y las del archivo capitular estaban en poder del regidor decano. Había también un cuarto para los porteros, y otro destinado a prisión con enrejado y guardapolvo. Al fondo de la sala se hallaba el gran sitial de seda encarnada, con grandes flecos, sobre tarima alfombrada. La escalera ancha, con pilares y baranda, el portón claveteado, con gran aldabón. En el balcón balaustrado (tenía noventa y un balaustres) se encendían por la noche dos luces a los lados de la imagen de Nuestra Señora de la Luz.[143]

EL ALFÉREZ MAYOR O ALFÉREZ REAL

El alférez mayor debía servir con gente de a caballo o de a pie en todas las ocasiones que se ofrecieren, sacar el pendón en la proclamación de los reyes y demás fiestas y solemnidades acostumbradas, y guardar los tambores, banderas e insignias que se tuvieren, y como regidor tenía asiento, voz y voto en el Cabildo, y más prominente lugar delante de los regidores, aunque fueren más antiguos, y gozaba del mismo salario que estos. El oficio era vendible en España y sus Indias. En Santiago de León lo remató don Diego de los Ríos por mil ducados castellanos de a once reales. El gobernador Diego de Osorio le despachó el título a 13 de marzo de 1594, y lo tuvo hasta poco antes de su muerte, ocurrida en 1627, cuando lo renunció en favor de su hijo Gonzalo de los Ríos. Este solo pagó doscientos cincuenta ducados, o tres mil ciento nueve reales. El último alférez real en propiedad fue don Feliciano Palacios Blanco, quien lo hubo por muerte de su hermano Carlos en 1805, y este de su padre, don Feliciano Palacios Sojo.* Los Palacios tenían el empleo «por juro de heredad», de su abuelo Francisco Aguirre Villela, desde

* Arístides Rojas lo da como el último alférez real. (Ver su trabajo con este mismo título, «Restos de la vendimia», *Obras Escogidas*, París, 1907). Después de él tuvieron el oficio sus hijos don Carlos y don Feliciano Palacios Blanco. Por cierto que don Arístides da como fecha de la subida al trono de Felipe IV (no sabemos si por error de imprenta) el año de 1664, que lo fue de su muerte. Felipe IV subió al trono el año de 1621.

1658, cuando lo renunció a su favor Pedro de Liendo. Tocó a Aguirre Villela jurar a Carlos II, último de los Austrias «con mucho lucimiento y grandes costos y gastos de su hacienda». En cambio su hijo Tomás no tuvo para pagar el valor del oficio o derecho de sucesión, cuyo valor montaba entonces a veinticinco mil seiscientos reales plata, y la ciudad se halló sin alférez real, a tiempo de proclamarse a Felipe V, por lo cual fue necesario nombrar al regidor más antiguo, don José Rengifo, «quien lo ejecutó con mucho lucimiento». Don Tomás Aguirre consideraba un agravio que el real pendón saliese de otra que no fuese su casa, a quien correspondía ese derecho, y así dirigió largo memorial al Cabildo para que se le diese posesión, al cual contestó con un «no ha lugar». Don Tomás quiso hasta «enajenar sus cortos bienes», en demostración de lealtad a su rey, pero no halló en quién hacerlo. En la jura de Fernando VI, el 22 de enero de 1741[144] alza el pendón el alcalde provincial don Alejandro Blanco Uribe, por no haber alférez real. Solicitó le concediesen «tan sublime honra» que le disputaron José Félix Arteaga y José Joaquín Ruiz de Lira, como regidores más antiguos.

El oficio de alférez real exigía bastante caudal en quien lo poseyese, por los gastos que era necesario hacer en tales ocasiones. Cuando la ciudad no tenía fondos para hacer su pendón, este corría por cuenta del alférez. Tres veces se levantaba el pendón en la Plaza Mayor, San Jacinto y Altagracia, menos cuando la proclamación de Fernando VII, cuando se hizo ya de noche, y en medio de gran agitación, en la Plaza Mayor y en las plazuelas de San Francisco y San Jacinto. Don Feliciano Palacios no había tomado posesión de su cargo, y hubo de hacerlo de prisa aquel día. Cuando don Domingo Monteverde ocupó a Caracas en 1812 fue necesario jurar de nuevo a Fernando VII, ya que antes se había proclamado la independencia, pero no permitió que el alférez real alzase el pendón. Aseguraba Monteverde que ese derecho le correspondía «por haber reducido el país a la obediencia». El Ayuntamiento protestó por el despojo que se le hacía, y alegó que la proclamación podía «estar viciada de nulidad». No valieron estas razones, ni las diputaciones enviadas con tal objeto. Monteverde declaró que lo haría con sus tropas, y así lo participó al Ayuntamiento «para que se evitase el trabajo de enviarle otras actas». Así don Juan Blanco y Plaza que hacía de alférez real, nombrado por

Monteverde, no pudo hacer la última proclamación real que se hizo en Caracas, y tuvo que limitarse a ser mero espectador de la ceremonia, sin que le tuviera permitido otra cosa que sacar el pendón del arca donde se guardaba y ponerlo en la vara, frente al sitial del presidente. Y en efecto, si Monteverde había nombrado los regidores a su entrada en Caracas, incluso el que hacía de alférez real, también tenía el derecho de exigirles la más estricta obediencia. La jura se llevó a efecto el 24 de septiembre de 1812, a las tres de la tarde, y la proclamación se hizo en las plazas de San Pablo, San Felipe y Plaza Mayor. Levantaron los tablados de costumbre, celebrose misa pontifical y *Te Deum*, sonaron clarines y timbales, los reyes de armas arrojaron monedas al pueblo, y el retrato de Fernando VII se iluminó por tres días; pero ya la ceremonia no tuvo el significado ni el júbilo de otros tiempos. Las casas capitulares se hallaban entonces provisionalmente en la calle de Mercaderes, ya que las anteriores fueron arruinadas por el terremoto. Domingo 27 de septiembre se hizo la jura de la constitución española, no hacía un año se había promulgado la del constituyente de Venezuela. Para esta ceremonia de la jura de la constitución española, fue necesario hacerle nuevos vestidos a los porteros, los que tenían estaban muy deteriorados, y el mayordomo de propios buscaba afanosamente la tela y los galones necesarios. En 1816 aparece don Pedro González como alférez real, nombrado por el gobernador don Salvador Moxó. Don Feliciano Palacios Blanco no se conformó con la pérdida de su empleo. No había podido acudir por la real confirmación, «a causa de las vicisitudes de los tiempos». Ya tenía enterada en caja la tercera parte del valor de su oficio y el dieciocho por ciento de su conducción a España. Acudió al rey quien le confirma el nombramiento y ordena se reciba y preste juramento. El gobernador Moxó provee el auto de cumplimiento el 24 de diciembre de 1816. Don Feliciano vio así, como alférez real, la entrada del Libertador, su sobrino, en 1821 y en 1827, y murió en su casa de la calle del Sol N° 30 (donde se halla hoy el Banco de Venezuela) el año de 1837.[145]

CARACAS Y BOLÍVAR

Es interesante espigar en la correspondencia de Bolívar aquella parte que se refiere a Caracas, ciudad de su nacimiento. Bolívar se ha perdido por los caminos del mundo. Ya no es venezolano propiamente dicho sino colombiano. Y no es colombiano sino americano. Hombre de América. Pero de vez en cuando, Caracas le hace señas desde lejos. Le pide que se acuerde de ella. Y él se acuerda a menudo. Allí están sus hermanas, sus tíos Feliciano y Esteban, sus sobrinos, en fin sus amigos. Todas aquellas personas que le han conocido de niño y le llaman Simón. Un día, en Quito, recibe noticia del regreso del marqués del Toro y su hermano Fernando. Bolívar se da la enhorabuena de que hayan vuelto a ver los hogares abandonados hacía tanto tiempo. Vendrá a Caracas el próximo año (1823). Su mayor deseo es el de volver a estrechar en sus brazos a sus «más queridos y desgraciados amigos, aunque los más dignos de ser los más afortunados». Fernando le habla de la suerte de Caracas. Le pide que vuelva sin demora porque tiene privilegios sobre él. Bolívar conviene. Reconoce el derecho que tiene sobre sus hijos el suelo nativo. Con respecto a Caracas está devorado por crueles inquietudes. «Un espíritu profético me acerca males remotos e inciertos. Yo los saboreo –añade– con la amargura de un hijo que mira destrozar el seno de su propia madre. Pero yo pertenezco a la familia de Colombia y no a la familia de Bolívar; ya no soy de Caracas sola, soy de toda la nación que mi constancia y mis compañeros han formado…». Reitera su deseo de volver

a Caracas «a ser ciudadano para ser libre». Al marqués le ofrece traerle caballos que escogerá entre los de Chile, Perú y Quito. Fernando, «ya que no puede arrastrar los pies, tendrá en que montar con un poco de agrado». Poco después, desde Guayaquil, al saber la muerte de Fernando, «el mejor de sus amigos», escribe al marqués: «Crea Ud. que en cuanto me pueda desembarazar de aquí, me voy a vivir a Venezuela para consagrar todos mis servicios a mi desgraciada patria, amigos, parientes y compañeros. Yo no quiero el mando supremo para poder estar entre los míos y ayudarlos a padecer sus miserias». Cuando Bolívar escribía estas líneas tenía por delante la empresa del Perú y las probabilidades de su regreso eran muy remotas. Otro día es el regreso de su hermana María Antonia. Bolívar se alegra de este suceso porque la permanencia de su hermana entre sus enemigos «lo deshonraba». A la vieja Hipólita manda dar treinta pesos mensuales mientras viviese. En otra carta la llama «mi madre Hipólita». «Su leche ha alimentado mi vida y no he conocido otra madre que ella». No quiere que le compongan la cuadra, ni casa alguna «porque en ese país todas se caen y se descomponen con los temblores...». Chirgua y la cuadra serán para los hijos de Juan Vicente después de su muerte. Todos sus esclavos los da por libres. «Eran míos y he podido darles libertad, así ninguno quedará esclavo por ninguna clase ni motivo…». La fiesta de La Trinidad debe hacerse como siempre, sin lujo, pero con decencia.* Pronto es preciso revocar el poder dado a su sobrino Anacleto y dárselo a María Antonia. Anacleto ha cometido en Bogotá unas cuantas calaveradas y desde la Magdalena, a 30 de mayo de 1826, dice a Santander que obligue a «ese loco» a salir de Bogotá. Los negocios de Chirgua van mal. El tío Feliciano es duro para pagar. A María Antonia da instrucciones de amenazarlo con vender la hacienda, si no paga, y de ponerle «un hombre terrible que le moleste día y noche en la hacienda». Los réditos de esta hacienda eran para sostener a los hijos de su hermano Juan Vicente. (Potosí, 27 de octubre de 1825). A José Lancaster que ha venido a establecerse en Caracas, para establecer su sistema de enseñanza, le ofrece veinte mil duros del millón de pesos puesto a su disposición por el gobierno del Perú para beneficio de los colombianos. Con preferencia destinará

* Bolívar a Anacleto Clemente, Guayaquil, 29 de mayo de 1823.

este fondo a la educación pública. Luego el estado de las rentas del Perú no permitieron cumplir esta oferta.*

Es en el Perú donde parecen salir con más fuerza a su encuentro los recuerdos de la niñez y la juventud. En Pativilca estaba cuando se enteró de la presencia en Colombia de su maestro Simón Rodríguez. Desde allí le escribe aquella carta apasionada «¡Oh mi maestro! ¡Oh mi amigo!» en la cual lo invita a reunírsele. A Santander se lo recomienda en los términos más encarecidos. Le manda dar dinero para el viaje. «Es un genio, un portento de gracia y de talento para el que lo sabe descubrir y apreciar. Es un maestro que enseña divirtiendo y es un amanuense que da preceptos a su dictante». Confiesa en esta carta que en lugar de una amante quiere tener a su lado a un filósofo. Prefiere Sócrates a Aspasia. Sin embargo, cuando esto escribía tenía a su lado o muy cerca a la bella Aspasia. Después de algunos propósitos de separación le ordena que no se vaya. «Aprende a amar –le dice–, y no te vayas ni aún con Dios mismo». Manuela le pregunta si no ama a más nadie. Le pide que se lo diga, y él se lo dice: «¡Oh!, no, a nadie amo: a nadie amaré. No te mates. Vive para mí y para ti». De este modo vivía sin Aspasia. La mujer de Simón Rodríguez, doña María de los Santos, estaba en Caracas, en la casa de su hermano, Cayetano Carreño. Bolívar le manda entregar cien pesos. Se hallaba en el Cuzco cuando supo el regreso de su tío Esteban Palacios. A 10 de julio de 1825 le escribe aquella carta llena de añoranzas: «Los campos regados por el sudor de trescientos años –le dice–, entre otras cosas, han sido agostados por una fatal combinación de los meteoros y los crímenes. ¿Dónde está Caracas? se preguntará Ud. Caracas no existe; pero sus cenizas, sus monumentos, la tierra que los tuvo, han quedado resplandecientes de libertad, y están cubiertos de la gloria del martirio». A María Antonia le escribe con la misma fecha acerca del marqués del Casa León y del pago de cierta cantidad que María Antonia recibió en San Thomas. Le asegura que no ha tenido parte en la confiscación de sus bienes. «Dile –le recomienda–, que yo no soy un ingrato; que yo me acuerdo mucho de la noche que me escondió en su casa en tiempo de Monteverde: que no he olvidado el dinero que dio a Uds. ni el que me ofreció a mí, ni las onzas que dejó en mi casa el día de mi retirada de Caracas». Así

* Carta de Lima, 7 de abril de 1826.

los recuerdos acuden a medida que avanza en su carrera. Se hacen inseparables de Bolívar en medio de las preocupaciones, la fatiga y los delirios del poder.[146]

NOTICIA SOBRE LOS USTÁRIZ

Ustáriz o Ustaritz significa «abundancia de yugos». Otros dicen «abundancia de hierbas». En su libro *El país vasco*,* dice Pío Baroja que el pueblo de Ustáriz está rodeado de robledales, y su nombre, según eruditos del país, significa en vasco «círculo de robles». El primer Ustáriz que vino a Venezuela fue Luis Gerónimo. Llegó a Caracas junto con el gobernador Sebastián García de la Torre, en el mes de septiembre de 1730, según los apuntes familiares que se hallan en poder del señor Gonzalo Ustáriz Francia. El nombramiento del gobernador García de la Torre está refrendado por Gerónimo de Ustáriz, tío de Luis Gerónimo, como Secretario de S. M. en el Consejo de Indias. Acompañaban también a García de la Torre, su esposa doña Feliciana, su hijo Antonio, su sobrino Diego de Miranda y tres criados. Vinieron en el *San Ignacio*, navío de la Compañía Guipuzcoana. Este Ustáriz, secretario en el Consejo de Indias, es el autor del libro *Theórica y práctica del comercio y de la marina*** que había de tener dilatada influencia en las ideas sobre materias económicas que entonces prevalecían en España. Ustáriz y sus discípulos adoptan los principios mercantilistas de Colbert. Tiene para nosotros, entre otros méritos, el de haberse mostrado partidario de la abolición de la Compañía Guipuzcoana.*** Su hijo

---

* Madrid, 1953.

** Primera edición, 1724.

*** Véase Roland Henny Hussey, *The Caracas Company*.

Casimiro obtiene el título de marqués, por gracia del rey Carlos de Nápoles, después Carlos III, el 3 de abril de 1739.

Casimiro muere sin sucesión, y hereda el título Luis Gerónimo, nacido en Caracas, en 1735, del matrimonio de Luis Gerónimo de Ustáriz y doña Melchora Tovar.[147] Miranda lo halla en un sitio llamado El Gordo, cerca de Oropesa, cuando hacía la ruta de Toledo a Jaraiso[148]. «Fui a verle –dice en su diario–, y hallé a un sujeto amable, instruido y celoso del bien de su Patria».* Este caraqueño, segundo marqués de Ustáriz, desempeña algunos cargos en España, entre otros las intendencias de Córdoba y Badajoz. Fue destituido, dice una nota necrológica, por intrigas de unos parientes de Godoy y confinado a Teruel. Allí lo encuentran los acontecimientos de 1808. En su casa se hospeda Bolívar a su llegada a Madrid en 1799. De él habla a su tío Pedro Palacios y Sojo, cuando le participa su noviazgo con María Teresa Toro.** Más tarde, a propósito de la obra del viajero francés Gaspar de Mollien, lo recuerda en carta a Santander.*** «Aprendí –dice– los idiomas extranjeros, con maestros selectos de Madrid, todo bajo la dirección del sabio marqués de Ustáriz, en cuya casa vivía». Humboldt trae cartas del marqués de Ustáriz para sus parientes y amigos de Caracas. Al pasar por los valles de Aragua fue huésped de la hacienda *La Concepción*, propiedad de los Ustáriz. En su viaje describe la casa de esta hacienda situada en una eminencia, en medio de cafetos y tablones de caña, rodeada de un bosque de bálsamos. La casa tenía una hermosa biblioteca. El marqués de Ustáriz muere en 1809. La *Gaceta de Caracas* publica su necrología, fechada en Sevilla, a 2 de noviembre de aquel año.****

El año de 1759 hallamos a Luis Gerónimo de Ustáriz (el fundador de la familia en Caracas), ya viejo y achacoso en su casa de la cuadra de la Visitación de Nuestra Señora o del marqués de Mixares. Le acompañaban sus hijos Jerónimo, Luis y José Ignacio, y algunos esclavos. José Ignacio casó con doña Josefa Mixares de Solórzano, padres de Luis, Francisco Xavier, Miguel,

---

* Archivo Miranda, t. I, p. 133.

** Madrid, 30 de setiembre de 1800.

*** Arequipa, 20 de mayo de 1825.

**** Puede verse entre los documentos del *Compendio de historia* de Yanes. Vicente Lecuna también la inserta en su libro *Catálogo de errores y calumnias en la historia de Bolívar*.

José María y José Ignacio. En la casa de los Ustáriz recibían culto la poesía y la música. Existía allí un archivo de las composiciones leídas en aquellas reuniones, según los recuerdos de Andrés Bello, recogidos por Amunátegui. Luis fue quien recomendó a Bello al gobernador Guevara Vasconcelos. Bello les dedica un recuerdo en su *Alocución a la poesía*. Francisco Xavier, subteniente del batallón de blancos voluntarios de los valles de Aragua, vive para el año de 1806 en compañía de su esposa, doña Paula Palacios, tía de Bolívar, en la cuadra del conde de la Granja. Su nombre aparece entre los contribuyentes al donativo acordado para hacer frente a los gastos causados por la expedición de Miranda y recompensar su captura, con la cantidad de diez pesos. Esta casa, según informes del señor Gonzalo Ustáriz Francia, es la misma que fue después de la señora Mercedes Ponce, marquesa del Campo, anexada luego al Ministerio de Relaciones Exteriores, hoy demolida.

Francisco Xavier nació en el pueblo del Valle de la Pascua, cercano a la capital, según su partida de matrimonio, efectuado el 26 de agosto de 1796. Forma parte de la Junta Suprema instalada el 19 de abril, y asiste al Constituyente de 1811 como diputado por San Sebastián. Desempeña funciones de ministro de Hacienda y varias comisiones, entre ellas la de presentar, junto con Juan Germán Roscio y Martín Tovar Ponte, un proyecto de constitución. El 21 de marzo de 1812 el Congreso reunido en Valencia, Ciudad Federal, lo elige con Fernando Toro y Francisco Espejo, miembro del triunvirato que debía ejercer el Poder Ejecutivo. En 1813 Francisco Xavier se halla entre los ciudadanos más notables por sus conocimientos «en derecho público y jurisprudencia civil» a quienes Bolívar encarga un plan de gobierno. Los otros fueron Peña y Sanz. Entre 1811 y 1813 parece que hubieran transcurrido muchos años. Ustáriz recomienda ahora la unión de los poderes en el propio general en jefe del ejército libertador, sin más restricciones que la establecida por el Congreso de Nueva Granada y la unión con aquel país, de la cual se muestra decidido partidario. Recomienda la convocatoria de un congreso del cual salgan elegidos diputados con facultades plenas para incorporarse al de Nueva Granada, y juntos echen las bases de esta unión «sobre las bases de una buena Constitución». Ustáriz redacta este plan en su hacienda *La Concepción*, de La Victoria, el 18 de agosto de 1813, «3º de la Independencia y 1º de la Guerra a Muerte». En

diciembre del año siguiente sucumbía en Maturín junto con sus hermanos José María y José Ignacio. Su hijo Mariano, escapado de la matanza, fue gobernador de Caracas durante el gobierno de Soublette y el primer año del de Monagas. En vista de su franca oposición al presidente es destituido y sometido a juicio, del cual sale absuelto. En enero de 1848, a la caída del partido de Páez, sale al destierro donde permanece los diez años del gobierno de los Monagas. Juan Vicente González cultivaba gran amistad con Mariano Ustáriz. Dos de sus mesenianas están dedicadas a la muerte de sus hijas Benigna y María, esta última muerta el 1º de marzo de 1858, pocos días antes de la caída de Monagas.[149]

VIEJOS OROS Y MARFILES: TRABAJOS DE REPARACIÓN EN SAN FRANCISCO

En estos días se hacen trabajos de reparación en el templo de San Francisco, bajo la dirección del arquitecto Luis Malaussena. Tales trabajos consisten principalmente en el cambio de los techos que se hallan deteriorados, según nos informó el doctor L. E. Hurtado Vélez, encargado inmediato de las obras. La fachada oriental ha sido blanqueada, así como la cúpula de la nave de los terceros, por la cual penetraba la hermana lluvia. Otros trabajos, cuyos detalles no hemos podido obtener aún, se llevan a cabo para reparar el general deterioro. Parece también que la construcción del túnel entre San Francisco y La Palma no ha dejado de tener sus efectos en la fábrica del templo. En el sitio de la sacristía, construida en 1887 –la antigua fue destruida–, se alza ahora la nueva residencia de los pp. jesuitas. Lo ideal sería devolver al templo el aspecto que tenía antes de aquella fecha. La extinta junta de conservación y defensa del patrimonio histórico de la ciudad, la Sociedad de Amigos del Arte Colonial, artistas, escritores y periodistas, han trabajado desde hace tiempo en tal sentido. En 1945, a solicitud de la primera, el presidente Medina Angarita dispuso que se hiciesen los estudios necesarios para emprender su restauración. La reforma fue dispuesta por decreto de Guzmán Blanco de 1º de junio de 1887, «para darle toda la belleza que merece, tanto por su importancia material, cuanto por sus notables antecedentes históricos». Durante más de tres años se trabajó incansablemente en «modernizar» el templo. Los informes del arquitecto J. M. Hurtado Manrique y

presbítero Calixto González de 1888 y 1891 podrían servir de guía en los trabajos que se hicieron para su destrucción y también de los que podrían hacerse para restaurarlo, hasta donde fuere posible. «Las columnas fueron transformadas en pilastras de orden dórico lo mismo que los grupos de pequeñas columnas que soportaban el antiguo coro», dice el capellán González en su informe de 26 de diciembre de 1889. «Las pilastras –agrega– han sido pintadas al óleo, imitando mármol». «La transformación del coro antiguo fue radical, en virtud del muy laudable propósito del ciudadano ministro de obras públicas de alcanzar el mayor grado de ornato posible en esta parte, siendo de observar que este trabajo fue en extremo difícil, laborioso y hasta de gran peligro para los obreros». Desde el comienzo de los trabajos hasta el año de 1889 se gastaron 308.575,36 bolívares. Para 1891 –se lee en la memoria–[150] el gasto fue de 216.000 bolívares, y en el mes de abril del año siguiente se libró una orden por 26.158,04 bolívares para la liquidación del presupuesto.

Otra fuente de información es el inventario, trabajo del doctor Rafael Acevedo Paz Castillo, amante de su nativa ciudad, sobre todo del templo, al que conoció de niño. Según esta información, el coro fue reducido a la mitad. «Por debajo era de figuras geométricas, con perfiles de bermellón y oro en fondo verde esmeralda, adornado en el centro por un gran rosetón». Este artesonado fue cambiado por la pintura «que imita mármol». De la nave central pendían arañas de madera torneadas y plateadas con brazos y candelabros de hierro. Una puerta con gradería hacia la calle, fachada oriental, rematada por un escudo de mármol de Carrara con los estigmas de San Francisco, daba acceso a la capilla de los terceros. El inventario del doctor Acevedo habla también de «las dos tribunas que corrían a los lados del coro». Cuando se hacían los preparativos para los funerales del Libertador, estas tribunas dieron origen a un incidente entre el ministro del Interior, doctor Ángel Quintero, y el Concejo Municipal. Dispuso el ministro que este cuerpo se encargase de la venta de asientos en las tribunas, a lo cual se negó el Concejo. A la postre se encargó de la operación la Sociedad Amigos del País. *El Venezolano* se aprovechó del incidente para comentarlo a su sabor. Hubo carreras, sofocos, súplicas, conferencias y cuchicheos en La Viñeta.

En el *Museo Venezolano* (revista de literatura, ciencia, arte, historia, industria, comercio y agricultura) que se publicaba en Caracas el año de 1886 puede verse un hermoso dibujo de Ramón Bolet* de la fachada de San Francisco, tal como se hallaba desde el siglo XVIII, con sus tres estatuas de mármol traídas de Génova y donadas por el capitán don Juan de Angulo. A la entrada se encuentra todavía una parte de la sillería del antiguo coro, tallada en madera de color amarillo y rojo. En el alto o coro actual, la parte central de esta sillería. Cada sitial tiene esculpida la figura de un serafín. El del Padre Guardián tiene además el escudo de la orden. Cerrados e inútiles en los facistoles los salterios preciosamente iluminados.

El retablo de la capilla de terceros en San Francisco

El retablo de la capilla de terceros en San Francisco, una de las más bellas tallas barrocas que puede ostentar la ciudad, es obra del maestro Domingo Gutiérrez –cuando el barroco estaba ya en su ocaso–, y su costo fue causa de un litigio entre el ministro de dicha orden, Francisco Arrieta, yerno de don Sebastián de Miranda, y el mismo Gutiérrez. Ocurría esto el año de 1767. José Leonardo Máñez desempeñaba el cargo de alarife mayor de la ciudad y el de carpintero mayor Santiago de Roxas. Se construía por entonces la casa de la Compañía Guipuzcoana entre San Mauricio y las Carmelitas. Gutiérrez tenía orgullo o conciencia de su arte, lo cual no dejó de acarrearle burlas y disgustos. Entre sus obras, alabadas por su perfección y esmero, se hallaba el retablo del Santo Niño de Belén en el mismo templo. Cierto día se presentaron en su taller fray Juan José Castro y el licenciado Miguel Ramírez, comisario y ministro de la orden respectivamente, con el fin de hacerle encargo del retablo para la capilla de terceros. Mostráronle un dibujo, obra de Santiago de Roxas, que Gutiérrez rechazó por creerlo pobre y muy por lo bajo de sus facultades, y prometió hacer algo distinto. Cuando le preguntaron el costo respondió que no podía decirlo «por ser cosa muy particular y nueva». No cobraría, eso sí, más de lo que fuese su justo valor. El mismo padre comisario entregó parte de la

* Lit. de Neun y Lane.

madera, y el licenciado Ramírez un anticipo de trescientos pesos. Gutiérrez prodigó su arte con primor y delicadeza en la ejecución del retablo. Diseñó columnas, flores, follajes, corderos, arabescos para las pinturas hoy oscurecidas por el tiempo, y en lugar de rectas trazó esas curvas graciosas y atrevidas que iban a ser «lo particular y nuevo». Una talla, pensaba Gutiérrez, que no harían mejor los artífices más reputados de España. Trabajaban en ella dieciséis obreros, entre oficiales y aprendices, encabezados por su propio hijo Domingo Antonio, quien después heredó el taller de su padre.

Concluido el primer cuerpo los terceros hallaron exorbitantes las cuentas presentadas por Gutiérrez, las cuales ascendían a mil doscientos pesos. El ministro Francisco Arrieta, sucesor del licenciado Ramírez, ocurrió al gobernador don José Solano y Bote con la solicitud de que Santiago de Roxas hiciese el avalúo de la obra. Roxas se negó por delicadeza y amistad con Gutiérrez. Pero el 23 de marzo, por instancia del mismo Arrieta, el gobernador ordenó a Roxas, «que bajo juramento y sin excusa alguna procediese al avalúo», ante el escribano Francisco Buenaventura Terrero. Después de muchas vacilaciones y apremios, Roxas lo justiprecia en novecientos pesos. Arrieta exigió entonces la devolución de ciento veinte y cuatro pesos, ya que para esta fecha había recibido mil veinte y cuatro pesos. La obra del retablo quedó suspendida por algún tiempo. Gutiérrez alegaba que de las cantidades recibidas debían descontarse cien pesos aportados como limosna, de su propio peculio. Los gastos fueron superiores a sus cálculos. Además, sobre el valor material consideraba su propio arte y declaró, que ni Roxas ni otro alguno podían hacer cabal juicio de su obra. Arrieta se mofa de esta declaración y en un largo escrito pregunta si el altar de los terceros es la primera salida de manos del hombre. Si es Gutiérrez el primero a quien la naturaleza dotó con tan soberana disposición artística. Las mismas obras arquitectónicas de Salomón, dice Arrieta, palidecen a la vista del retablo de los terceros. Ninguno se atreva a ponerle precio, pues Gutiérrez como Apeles, no es nada tolerante con los que pretenden criticar sus obras, sin ser de su oficio. Desfilaron otros testigos, entre ellos los maestros talladores Juan José López y Juan Custodio Céspedes. El primero establece que si el retablo del Niño –su costo fue de mil doscientos pesos– es más prolijo, el

de los terceros es más airoso por ser de forma circular, y porque su ejecución requirió mayor número de oficiales. El segundo declara que la obra cóncava exige más trabajo que la recta o plana. La declaración del maestro mayor de albañilería también favorece en todo a Gutiérrez. Al confirmar las anteriores añade que tan incapaces son los oficiales de carpintería de avaluar el retablo, como lo serían los alarifes si se propusieran hacer el de la casa en fábrica de la compañía. El litigio concluyó por transacción. No dice el expediente de autos cuánto recibió al fin el maestro Gutiérrez, pero nos permite establecer la identidad de uno de los más famosos tallistas caraqueños en la segunda mitad del siglo XVIII.

El retablo del Niño que hoy se halla en la capilla de los forasteros es anterior al de los terceros, pero la capilla es posterior. Como es sabido, la imagen fue traída por fray Luis de Aranguren el año de 1707 y la dejó al cuidado de los forasteros nacidos en España y las Canarias, con la obligación de fabricarle una capilla. Por largos años estuvo en la de San Nicolás de Tolentino cuya devoción tuvo su origen en la famosa invasión de los ratones el año de 1662. Esta capilla estaba a la izquierda de la puerta colateral, cedida al efecto por su patrono Pedro Miquilarena Galarza. La de los forasteros, tal como hoy se halla, no fue construida sino en 1796. San Francisco ha sufrido varias reconstrucciones. El terremoto de 1641 arruinó su fábrica. En 1745 fray Mateo Veloz emprendió la reforma del templo, que reedificó después del terremoto. Las capillas fueron demolidas para dar paso a las naves laterales. Los terremotos de 1812 causaron grandes estragos en San Francisco. Cayó el presbiterio y parte de los claustros. Reconstruido luego se mantuvo intacto hasta 1887 cuando se emprendió la reforma, que puede considerarse el mayor desastre de su historia. Hasta entonces el pavimento era de ladrillo polvoriento, por lo cual las damas de la época colonial usaban alfombras o tapetes para proteger sus vestidos. Alfombras que constituían un privilegio y eran llevadas por esclavas.

Los claustros de San Francisco

De un tiempo a esta parte los claustros de San Francisco han recobrado su maravillosa soledad. Las estatuas de Vargas y Cagigal se alzan melancólicas en medio de los patios cubiertos de hojas secas. Algunos árboles se han secado. Al fondo, por el lado Sur, sobresalen ahora las torres de la avenida Bolívar. Como el templo, lo que fue convento de San Francisco sufrió las deformaciones del siglo xix y sufre hoy otras nuevas. Los claustros del segundo cuerpo, más modernos que los del primero, pues no fueron concluidos hasta 1794, conservan aún intacta su arquería de macizas columnas, tal como eran en aquellos días finales del siglo xviii. Estas columnas, lo mismo que las de lo que fue sala capitular, ahora biblioteca universitaria, podrían servir de modelo para el caso de que se intentase una restauración de la iglesia. La noble sencillez de los claustros resalta en las mañanas de sol, cuando su sombra se proyecta en los corredores. Es digno de notar que varias generaciones de ingenieros y arquitectos desfilaron por la universidad, sin que detuviesen el deseo de comprender, explicar o describir estos claustros.

Fray Juan Antonio Navarrete

Fray Juan Antonio Navarrete, lector jubilado en Artes, Filosofía y Sagrada Teología, hijo menor de la orden seráfica en las provincias de Santa Cruz y Caracas, escribía en su celda, con hermosa letra, no solo las cosas del pasado, sino todas aquellas dignas de memoria que ocurrían en torno suyo, bajo el título general de *Arca de letras y theatro universal*. Fray Navarrete era, en realidad, un periodista. De sus muchos volúmenes manuscritos apenas queda uno. Arriba, en la primera hoja, se halla la siguiente advertencia: «Yo no escribo sino para mi utilidad». Y luego, tras de la dedicatoria y palabras al lector, declara que sus escritos deben quemarse después de su muerte, «pues no es su voluntad hacerse autor, ni escribir para otros». Y luego repite: «Yo no escribo para otros sino apuntes para mí». Si tal era su propósito no se podría decir por qué Navarrete dirigía palabras al lector. «Una cosa –dice– es la venida de los Religiosos de San Francisco, y otra la fundación de la Provincia religiosa. Felipe

II los envía el año de 1577, y la Provincia fue erigida e incorporada a la Orden Seráfica, en el Consejo General celebrado en Roma en 1606». Entre los hechos notables ocurridos en el siglo xviii, Navarrete refiere algunos acontecimientos que ensombrecieron la vida conventual. El 12 de octubre de 1797 fray Leonardo Martínez se ahorcó en una celda de la enfermería. Estaba loco. El 24 de octubre de 1799, entre diez y once de la mañana, el corista sin órdenes, fray Manuel Hernández, mató al guardián del convento fray Pedro Fernández e hirió a un diácono y al maestro de novicios. Inmediatamente el corista, despojado de su hábito, fue entregado al brazo secular. Ya de noche se le condujo a la cárcel, esposado y en silla de mano. El domingo siguiente, después de la misa mayor conventual, se proclamó la excomunión, pero esta fue levantada poco después, y el padre Vicente Echeverría dio la absolución al acusado, previa disposición del provisor, doctor Andrés Manzanares. La noche anterior una inmensa nube en forma de espada cubrió el cielo de norte a sur, lo cual se tuvo por presagio o aviso de lo que iba a ocurrir. Navarrete da cuenta de la invasión de Miranda en 1806, de la reunión del Congreso el 2 de marzo de 1811 y de la proclamación de la Independencia, la cual se hizo primero sin el bando de rigor, el mismo 5 de julio, «para satisfacer los deseos de los patriotas y del pueblo». El 14 se hizo la publicación solemne. Navarrete vio a Miranda, cuando tomó en sus manos la bandera, y acompañado del pueblo, se dirigió por la Plaza Mayor al sitio donde el verdugo pisó y quemó su retrato. Navarrete fue ganado por las ideas de independencia y libertad. Es él quien pronuncia el elogio fúnebre del capitán Lorenzo Buroz, caído en el sitio de Valencia, en la función cívica de la Sociedad Patriótica, el 2 de septiembre de 1811. Sin duda tomó una actitud decidida a favor de los patriotas, pues en 1816 fue deportado a España, junto con otros franciscanos y dominicos.[151] Es uno de esos personajes cuyas huellas se han perdido. De tarde, cuando los claustros del viejo convento se pueblan de sombras, el recuerdo de los frailes de hábito azul se hace más vivo, sobre todo el de fray Navarrete, ya que a pesar de sus deseos, se tiene por delante un libro suyo.[152]

FUENTES Y JARDINES DE CARACAS: SAN FELIPE (PLAZA DE LOS CIPRESES)

La iglesia de Santa Teresa o de Santa Ana debía llamarse de San Felipe, y la plaza vecina, en vez de la estatua de Henry Clay, podía ostentar algún monumento a Pedro Ramón Palacios y Sojo, prepósito de la Casa de San Felipe y fundador de la primera escuela de música en Caracas.[153] Clay, es cierto, fue amigo de las repúblicas americanas surgidas de 1810 y abogó sin tregua por el reconocimiento de los nuevos Estados, pero su estatua puede hallarse en cualquier parte. En las nuevas avenidas hay sitio de sobra para erigirla con su correspondiente plazoleta. En cambio, la plaza de Los Cipreses o de San Felipe no puede llamarse de otro modo. El oratorio tenía hermosos cipreses que dieron nombre a la calle y a la antigua esquina de Juan Clemente. Calle y esquina de Los Cipreses. Esta calle era frecuentada por Juan Boesi de Caro,[154] Ambrosio Carreño, Juan Manuel y Juan Bautista Olivares, Marcos Pompa, Lino Gallardo, Juan José Landaeta, José Antonio Caro, José Ángel Lamas, Pedro Nolasco Colón, maestros y alumnos todos de la escuela de San Felipe. Posiblemente el archivo musical hallado en 1937[155] en los sótanos de la escuela de música, no es otro sino el de San Felipe. En aquel tiempo la música y la agricultura se daban la mano. La afición a la música se propagó en Caracas con la misma rapidez que el cafeto en valles y serranías. La iglesia de San Felipe se hallaba en construcción cuando Humboldt visitó Caracas y dijo que volvería cuando estuviese concluida. Es decir, nunca. Guzmán aprovechó sus paredes de sillería para la fábrica del nuevo templo

–se ignora si fue concluida de acuerdo con los planos primitivos– e hizo entrega de ella el 27 de octubre de 1876. La fábrica, el oratorio y todo el terreno adyacente abarcaba una superficie de nueve mil ochenta y ocho varas, según se desprende del litigio entre fray Miguel de Valdepeñas y el doctor Pedro Pablo Díaz por la posesión de una casa en la esquina de La Palma, el año de 1855. Gracias a un artista que hoy vive en silencioso retiro, Miguel Carabaño («Máscara»), disponemos de un aspecto de lo que era San Felipe a mediados del siglo XIX. La sede del arte musical en Caracas –la Escuela de Música– debía hallarse en el lugar donde hoy se levanta el Teatro Nacional. O este podría convertirse, con las reformas y adaptaciones del caso, en la Escuela de Música.[156]

Estos días de junio, cuando las ceibas hilan sus copos, son propicios para recordar al padre Sojo. Se le veía a menudo en su mula rucia ir del oratorio a su estancia de San José de Chacao, o tramontar la serranía de San Antonio de los Altos, donde también tenía fundos de café y una ermita dedicada a María Magdalena. El padre Sojo amaba la naturaleza y la música. De su viaje a Italia trajo el proyecto de fundar el oratorio de San Felipe Neri, a quien Goethe llamó el santo humorista. Puede decirse, sin temor a ofender su memoria, que si se apasionó por este instituto fue porque sus reglas le daban ancho campo para satisfacer sus aficiones favoritas. El oratorio debía tener un jardín o huerta de recreo. En Caracas esta huerta fue La Viñeta, después morada de Páez. Cuando en 1820 las cortes españolas suprimieron los conventos, el Ayuntamiento quiso que San Felipe se convirtiese en aula de ciencias naturales, y en tal sentido dio instrucciones a los diputados de Caracas. La Viñeta sería destinada a jardín botánico. Así todo lo que es del oratorio respira música y olor vegetal. Como es sabido, los naturalistas Bredemeyer y Schultz fueron sus huéspedes en Chacao (La Floresta), y para corresponder a su hospitalidad le enviaron luego instrumentos y obras musicales que aumentaron las que ya tenía. Un día de junio de 1799, el padre Sojo estaba para morir. Se iba con su siglo. Llamó a su lecho de enfermo al escribano Juan Antonio Texera, al presbítero Domingo Tremaría y a don Carlos Palacios Blanco, su sobrino, que fueron sus albaceas. Dejaba por heredero universal de sus bienes a la congregación y por administrador de la hacienda de Chacao «todavía en estado de fundación», durante

los primeros años, a don Martín Tovar Ponte. El producto de los fundos se destinaba al oratorio y fábrica de la iglesia. Daba libertad a su esclavo Pedro Antonio, mayordomo de la misma, y entre otras mandas y legados dejaba a Juan José Landaeta el violín y la viola que tenía en su poder. A Marcos Pompa cincuenta pesos, y otros cincuenta pesos a Pedro Pereira, organista del oratorio, «por especial afecto». A Lino Gallardo un violín, y a su ahijado Isidro Olivares cien pesos. La brisa de junio entraba en la celda donde también tenía hermosa biblioteca, ornamentos y escritos suyos. Quien tanto amaba el arte ha debido sentir la necesidad de expresar su pensamiento en uno u otro lenguaje. Dejaría obras musicales. Las reflexiones que le inspiraron los acontecimientos de su época y el diario de los trabajos y gastos de aquella fundación. Papeles o escritos que luego se perdieron. El padre Sojo firmó el testamento, no así el codicilo, otorgado dos días después (19 de junio). A ruego suyo firmó José Gabriel Bello. Se mandaba enterrar en el sepulcro común de los neristas. Así sus cenizas reposaban allí y fueron luego aventadas como las de toda la gente de aquel tiempo. En la plaza de San Felipe y de Los Cipreses vaga su sombra y la de sus músicos. Sombras a las que nadie consuela.[157]

CENTENARIO DEL TEATRO CARACAS

El Teatro Caracas, o Coliseo de Veroes

El 22 de octubre de 1854 –se cumplen ahora cien años–, abrió por primera vez sus puertas el Teatro Caracas o Coliseo de Veroes, llamado también de la Ópera, entre las esquinas de Veroes e Ibarras, antigua calle de La Margarita. Quedaba así satisfecha –aunque no en forma definitiva– una de las más viejas aspiraciones de la ciudad. Había tenido antes el teatro o patio de comedias entre las esquinas de Conde y Carmelitas, construido por el gobernador Manuel González de Navarro, a sus propias expensas, y abierto en mayo de 1784. Con el terremoto y la guerra de la Independencia cayó definitivamente el telón de aquel teatro. Años después se improvisó otro en el solar de la gallera, esquina de doña Margarita Sanavria, que cambia su nombre por el de Coliseo. Existían también los de Cipreses y Maderero, cuyo recuerdo vive en las crónicas de Bolet Peraza y Tosta García. Vinieron, entre la multitud de teatrillos, los de El Sol, esquina de la pila de San Lázaro, «Melpómene», la sala de exhibiciones entre Castán y Candilito, y más tarde el de Cruz Verde, llamado también Teatro Nacional. Es curioso que [en] el año de 1818 el Ayuntamiento se propusiese adquirir un solar para la fábrica de un teatro perteneciente al real consulado de la esquina de Veroes al Naciente, casi el mismo sitio donde treinta y cuatro años después iba a levantarse el Teatro Caracas.

El real consulado se negó entonces a ceder el solar, avaluado en 5.800 pesos.

Las crónicas de la época describen el Teatro Caracas como un edificio «modesto y vistoso», con capacidad para mil doscientos espectadores. Su fachada con tres puertas tenía veintidós pies de alto y treinta de ancho, remataba por dos azoteas con largas cornisas y barandas de hierro. En el centro de la platea, construida en forma de lira –empresarios más previsores–, había un estanque de agua con bombas prontas a funcionar en caso de incendio. Además estaba aislado por dos callejones descubiertos que se unían por detrás, donde se instaló el gasómetro de mil doscientos sesenta y un pies cúbicos de gas, para un alumbrado de doscientas luces. El arquitecto de la obra fue Hugh Wilson, con la colaboración, entre otros, del carpintero N.P.B. Ulstrup. Formaban parte de la empresa constructora Pardo y Co. los señores Kennedy, Fortunato Corvaia, Martín Tovar Galindo y Carlos Hahn, padre de Reinaldo. El costo de la fábrica y mobiliario ascendía a ochenta mil pesos. Posteriormente sufrió reformas sucesivas bajo la dirección de Augusto Lutowsky y Juan Hurtado Manrique. El señor Carlos Páez contrató en París a los artistas de la compañía que debía inaugurar el teatro, y la cual alcanzó pronto el más alto favor del público.

Desde muchos días antes la gente olvidaba un poco la política, los comentarios en torno al reciente levantamiento de Barquisimeto, por los preparativos de la inauguración. Se discutía si el alumbrado de gas era más costoso que el del aceite. El *Diario de Avisos* demostró con números, para satisfacer la curiosidad, y según el consumo de la ciudad de Nueva York, que el alumbrado de gas era más barato. Algo así como doscientos cuarenta y cuatro pesos por mes, en ocho funciones, o sean veinte pesos por noche. El de aceite, según el mismo cálculo, importaba treinta y seis pesos. Se hablaba de la afección de garganta que padecía el tenor Soler. Otro de apellido Cerezo recibió proposiciones para reemplazarlo, que no fueron aceptadas. Se aglomeraba el público a las puertas durante los ensayos. La orquesta estaba compuesta por profesores y aficionados. Los coros de hombres habían sido reclutados en Caracas. Se ponían a la venta libretos de ópera, a cinco reales, cuyo precio, se hacía constatar, no era mayor que los de París. Los críticos tomaban notas y se disponían a demostrar

sus conocimientos musicales. Los almacenes anunciaban para la función inaugural agua de colonia Harrison, polvos y bolas de magnolia, y bandolina para el pelo. Las conversaciones decaían de pronto. El cólera había invadido la costa de Venezuela. Se anunciaban preventivos y métodos para combatirlo. Se publicaban las estadísticas de las víctimas en distintas ciudades del mundo. Para la noche de la inauguración se eligió a *Hernani*, música del maestro Verdi. A las siete de la noche se abrieron las puertas, y una multitud de frac y crinolina invadió la sala. Los laureles de la noche fueron para Cecilia Seaman, aquella mujer de gracia leve, que hizo delirar a Juan Vicente González. El público escuchaba extasiado. Al amanecer de aquel día muchos de los espectadores, cuando salían de misa, habían contemplado un espectáculo distinto: el cadáver del comandante Antonio José Vásquez, muerto la noche anterior, cuando trataba de escapar de la cárcel, y conducido en una mugrienta camilla, para ser enterrado en sepultura anónima.

El Teatro Caracas, como tantos otros teatros en el mundo, fue destruido por un incendio la noche del 1º de abril de 1919. Se pasaba la película *Romeo y Julieta*. Para la noche siguiente estaba anunciada la vigésima quinta exhibición de *La fiera* con Jorge Walsh y Marlene Dietrich. Pronto las llamas se levantaron a gran altura. La oscuridad que reinaba en torno del teatro –se había cortado la luz eléctrica en aquel sector de la ciudad– hacía más vivo el resplandor del incendio. Se emplearon inútilmente los medios que entonces estaban a la mano para extinguir esta clase de siniestros. Barricas y palanganas de agua eran conducidas en automóviles. Voluntarios y reclutados a la fuerza colaboraron con un batallón de línea. Las campanas de la Catedral tocaban incendio. Más todo fue inútil. Pronto del Teatro Caracas solo quedaban unas paredes humeantes. Sesenta y cinco años habían pasado desde su inauguración.[158]

Teresa Carreño

Los pájaros en el bosque hablaron esta mañana de Teresa Carreño. Quizás la vieron pasar con su largo traje de concierto bordado de oro y su aureola de cabellos grises. El bosque de Los Caobos es el sitio más propicio para la evocación de Teresa. Aquellos

árboles son sus contemporáneos. José Antonio Mosquera, dueño de la hacienda *La Industria* en Quebrada Honda, fue su amigo. En unión de Dolores Jiménez, Teresa le obsequió un cojín ricamente bordado, que guardaba junto con el más corpulento de aquellos caobos para su ataúd. Dos veces pasó Teresa por Caracas, y ya no volvió nunca. Volvieron sus cenizas guardadas en urna de bronce. Si no volvió no fue por olvido, ni por resentimiento. Simplemente, no pudo volver. Su arte, su vida de artista que necesitaba del mundo como escenario, la muerte misma, se lo impidieron. Venezuela estaba en ella, intérprete del lenguaje, del pensamiento universal. Entre sus composiciones aparece un himno a Bolívar para el centenario, su *Saludo a Caracas* y *Danza venezolana* que tocó en Lisboa, una noche de grandes ovaciones, en 1903.

El mismo año del nacimiento de Teresa Carreño se publicaba la primera edición del *Manual de urbanidad y buenas maneras*, para uso de la juventud de ambos sexos, precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre, por Manuel Antonio Carreño.* La dirección general de instrucción pública lo adopta como texto de enseñanza en las escuelas y colegios de la república. «La obra –dice el autor– es producto de muchos años de meditación y estudio». Aparte de sus propias observaciones, sirviéndole de modelo el tratado de urbanidad de Manuel Diez Bonilla y el del conde D'Orsay acerca de las costumbres inglesas. Este libro debe participar de los honores del centenario. Hace tiempo desapareció como texto de lectura. El padre de Teresa era hombre de rígidos principios, aunque es fama que no practicaba mucho los de urbanidad. En cierta ocasión alguien hubo de recordárselos, porque se permitió sentarse a la mesa en mangas de camisa, lo cual era considerado entonces como grave falta, aun en la intimidad familiar. Hoy es costumbre corriente. Por lo común los hombres se sientan a la mesa en mangas de camisa, y una persona que se manifestase adepta a las reglas de urbanidad parecería tan ridícula como un hombre de levita o una mujer de crinolina.

Manuel Antonio Carreño fue ministro de Hacienda en dos ocasiones. La primera del 14 al 20 de mayo de 1861, último gabinete del presidente Tovar, y luego del 13 al 27 de agosto del mismo año, bajo el gobierno del vicepresidente Gual. Sobrevino

* Imp. de Carreño Hnos., calle del Comercio, Nº 149.

la dictadura de Páez. La guerra se prolongaba, y el 23 de julio de 1862, Teresa salía para Nueva York en compañía de sus padres y otras personas de su familia. *El Independiente* no les dedica una línea de despedida. Carreño pertenecía al partido constitucional. Existía entonces en Caracas un conservatorio de música. Por aquellos días se daban conciertos con el objeto de adquirir un piano para el instituto. Tomaba parte en ellos una orquesta de cincuenta profesores venezolanos. En el Teatro Caracas trabajaba una compañía de ópera italiana. Alejandro Rothe ofrecía en su almacén de la esquina de Mercaderes las últimas novedades musicales. Los padres de Teresa no debían ver de nuevo la tierra de Venezuela. *El Porvenir* anunciaba en su edición del 16 de octubre de 1866, la muerte en París de Clorinda García de Sena, víctima del cólera. Manuel Antonio Carreño debía sobrevivirla hasta 1874.

Marta Milinowski, profesora de música del Vassar College, ha evocado con prolijidad amorosa la vida de Teresa Carreño, en un libro traducido recientemente por Luisa Elena Monteverde Basalo.[159] Su vida es una magna lección de trabajo. Era bella, fuerte, maternal, apasionada, desprendida, gloriosa y sobre todo desdichada. Todos la explotaban. Los conciertos daban para vivir con holgura, pero había muchos ojos pendientes del producto. La explotaban sus agentes, sus hijos y sus maridos. Era de esos seres que no pueden recibir nunca una expresión de amistad o de afecto sin estar acompañada de una solicitud de dinero. Si vuelve a ver a su hija mayor, Emilia, de quien ha estado separada toda la vida, es para saber que necesita cinco mil marcos. Le exige pieles, joyas, vestidos, el pago de las vacaciones de su hijo Walter. Uno de sus maridos, D'Albert, de quien la separan celos y rivalidades artísticas, quiere declararla loca para iniciar con ventaja los trámites del divorcio, y además le intenta un juicio por bigamia. Otro, Giovanni Tagliapietra, a quien muchas veces ha pagado sus deudas, la amenaza de muerte y le exige dos mil dólares para fundar un conservatorio de música. Sauret, el primero, la humilla y la abandona. Hubo de contentarse al fin con Arturo Tagliapietra, hermano de Giovanni. Más sumiso, y administrador meticuloso, no deja de distraerle más de siete mil marcos en un negocio de vinos y almendras italianas. Condenada a trabajar sin descanso para satisfacer las necesidades de los suyos, sentía el corazón vacío y solitario. Ha de estar siempre de viaje,

en interminables itinerarios por todo el globo. Su mayor placer es el de estar en su casa, con sus hijos, pero no le está permitido sino por breve tiempo. Apenas llega, ha de partir de nuevo. Sus mismas temporadas de vacaciones son laboriosas, porque están ahí los discípulos, llegados de distintos países. Tenía el mundo a sus pies, pero estaba siempre triste. «Aquí tienes a tu madre, siempre triste, Dios sabe por qué, y deseosa como siempre de ver a su querido hijo», escribe a Giovanni. La conducta de este y de Teresita le causa continuas inquietudes y disgustos. Les recuerda que su salud decae y que no podrá ayudarlos siempre. De Teresita dice que no la recuerda sino cuando tiene algún problema o necesita su ayuda.

A los nueve años, apenas la oye, Gottschalk la recomienda como un genio.*[160] Rossini la reconoce enseguida como una gran artista. Liszt pone sus manos sobre la cabeza de la pequeña, en una especie de consagración. Rubinstein aparece en el número de sus más rendidos admiradores. En Leipzig, el propio Grieg se presenta en su camarín: «Señora, no sabía que mi concierto era tan bello». Lo más interesante de esta biografía es el encuentro de Teresa con Alemania. Berlín la adoptó por suya. La llamaron «Brunilda, la Walkiria». Desde ese momento Beethoven comienza a ser más frecuente en su repertorio. Era Beethoven con el ímpetu, la fuerza, el color, la gran luz del trópico. En Berlín celebra sus bodas de oro como artista el 21 de noviembre de 1912. Aquella noche el ministro de Venezuela, Santos Dominici, evocó en su discurso el país de Teresa en los días de su infancia.

Teresa luchó bravamente en su tierra nativa. Hizo frente a las dificultades con el ánimo de que solo es capaz un gran artista. A su llegada hubo ovaciones, música, flores, discursos, pero los salones permanecieron cerrados. La sociedad que se negaba a recibirla, era la misma del *Manual de urbanidad* de Manuel Antonio Carreño. Giovanni Tagliapietra alentaba las murmu-

---

* Gottschalk, tenido entonces como el rey del piano en América, estaba cansado de oír «niños prodigios», que, a la postre, no vienen a ser tales, sino simples niños majaderos. A tanto dar, logró Manuel Antonio Carreño que el gran pianista la oyese. Cuando Teresa Carreño hubo terminado de tocar, Gottschalk, conmovido, la abrazó y posando un beso en la frente sin mancilla, exclamó: «¡Bravo! Este no es un "niño prodigio", sino un verdadero genio… Me encargaré de su educación musical y será mi mejor discípulo». Marta Milinowski, cita de Eduardo Carreño en *Vida anecdótica de venezolanos*.

raciones. Teresa podía ser un genio y una mujer encantadora, pero allí estaba Tagliapietra, aquel barítono de conducta dudosa, y segundo marido de Teresa. A estas circunstancias se unieron otras de origen político, parecidas a las que años más tarde debía encontrar otra gran Teresa.[161] Caracas la amaba y la rechazaba a la vez. En el fondo era la prueba decisiva, a la que el país gusta de someter a los suyos, semejante a las que sufre el neófito en las sociedades secretas. Si resisten los reconoce por suyos. A los que huyen y se tienen a sí mismo por grandes desconocidos, víctimas de las injusticias del medio, les vuelve la espalda. No bastan entonces lagrimones retóricos para convencerlo de lo contrario. El regreso es la piedra de toque. Teresa Carreño quiso volver. Una tarde alguien la interrogó acerca de Venezuela, y respondió: «La he amado a veces por sus desgracias, otras por la generosidad de su naturaleza, y siempre como a una madre irremplazable. En su seno quiero dormir el sueño de la tierra. Es allí donde deseo que reposen mis cenizas». Y sus cenizas están allí, en el marco de las montañas nativas. Por encima las nubes viajeras, imagen de su vida errante y maravillosa.[162]

EL CEMENTERIO DE LOS HIJOS DE DIOS[163]

En 1854 el estado de los cementerios de Caracas era deplorable. En el de San Simón, llamado también del Norte, se veían cadáveres insepultos. El del Este tenía las tapias caídas y no era ya suficiente. Los cerdos pastaban libremente en la hierba crecida. Solo los cementerios protestantes situados al sur estaban cuidados. La prensa de aquellos días clamaba por esta necesidad. En el año siguiente la situación se agrava. El cólera invade la capital. Detrás del de San Simón se abre una zanja para enterrar los pestosos. El obispo de Trícala, Mariano Talavera, hace una solicitud ante la diputación provincial de un área en dicho cementerio con el fin de concluirlo. Al efecto promueve una sociedad para levantar un empréstito voluntario con reintegro de tres años. Nace entonces en algunas personas la idea de construir otro cementerio más al centro. En su *Diario de Avisos*, Mariano de Briceño hizo el historial de Los Hijos de Dios. Dice que la rapidez con que se reunió dinero y se allanaron dificultades fue obra del «espíritu de asociación». El 6 de octubre, después de una reunión previa en la casa del señor Casimiro Hernández, se designa en el Teatro Caracas la junta directiva compuesta de las siguientes personas: Francisco Herrera, Guillermo Espino, Faustino Bermúdez, Francisco Conde y Mariano de Briceño. Primero se pensó en los solares del hospital militar, en la calle de Dos Pilitas. Pero el croquis levantado por Olegario Meneses demostró que sus vertientes se dirigían al Catuche el cual surtía de agua a la ciudad y no era por tanto adecuado a su objeto. Se

eligió entonces «la vistosísima planicie que orilla la gran quebrada a las faldas del Ávila y desde donde se goza de una admirable perspectiva del valle de Caracas». El plano fue trazado por el mismo Olegario Meneses. La dirección del trabajo corrió a cargo del señor Mariano Muro. La corporación municipal cedió a censo enfitéutico doscientas varas en la dirección Este-Oeste y ciento cincuenta del lado Norte-Sur. En 1856 la junta había gastado doce mil pesos. Diez mil por recaudo de acciones y mil seiscientos cuarenta y siete pesos por derechos de sepultura. Se tenía el propósito de ensancharlo gradualmente. En 2 de noviembre de 1855 fue colocada la primera piedra y junto a ella un envase de cristal con los documentos del caso. La bendición solemne se efectuó un año después por el arzobispo Guevara y Lira con asistencia de los obispos Talavera y Fortique y más de mil personas. Doblaban las campanas de aquel día de difuntos, cuando el obispo Talavera, autor de la *Crónica eclesiástica de Venezuela* y orador en el triunfo de Junín, se adelantó a pronunciar su discurso. Al concluir hizo referencia a la siguiente inscripción que según dijo había visto sesenta y cinco años atrás, en una lápida sepulcral, a la entrada de San Francisco: *homo humus, fama fumus, finis cinis*. Después de la ceremonia, para ser consecuente con el refrán de «el muerto al hoyo y el vivo al bollo», se sirvió un obsequio en la casa del señor Muro. El nombre de Los Hijos de Dios fue tomado de la primera epístola de San Juan, Cap. II. «Nosotros somos ya ahora hijos de Dios».

Juan Vicente González

En su *Revista Literaria*, 1865, Juan Vicente González describe las impresiones recibidas durante una visita al cementerio. «¡Cuál fue mi sorpresa! –exclama–, ¿Con que hay en Venezuela honor y respeto por los que no son? ¿Con que si la vida es afanada y dolorosa, hay por lo menos tumbas donde descansar?» Todavía puede verse la lápida de Isabel Gásperi, ante la cual se detuvo el escritor aquella mañana. La herrumbrosa puerta fundida por Santiago Carías hace oír sus goznes. La capilla del fondo está en ruinas. Unos cipreses cenicientos y mutilados descuellan todavía frente al populoso barrio de El Retiro. Algunas bóvedas se han derrumbado. Otras han sido despojadas de sus lápidas. Otras se

ven desprendidas junto a los nichos vacíos. Otras conservan sus inscripciones y símbolos funerarios. Los que las ofrecieron con promesas de amor constante, de imposible olvido, también han muerto. El visitante buscaría en vano entre ellas el nombre de Juan Vicente González.

Doña María de la Luz

En una de esas lápidas se lee el nombre de doña María de la Luz Jerez de Aristeguieta, muerta en 1857 a los ochenta y dos años. Doña Luz nació, pues, en 1775, en el reinado de Carlos III, siendo gobernador de esta provincia el brigadier Don José Carlos de Agüero, y muere en el último año de la segunda presidencia del general José Tadeo Monagas. Para la época en que doña María de la Luz era un pimpollo, ya reinaba Carlos IV y gobernaba en Venezuela el coronel don Juan Guillelmi y en la diócesis de Caracas, don Mariano Martí. Se construían la Casa de la Misericordia y el puente Anauco, y el cuartel de la Trinidad. Bolívar y demás prohombres de la independencia eran unos niños a quienes doña María de la Luz tal vez sentaba en sus piernas. Doña María de la Luz tal vez asistió a las fiestas de la jura de Carlos IV el 13 de diciembre de 1789. Don José Terrero dice que «nada se hizo en esta jura que fuera digno de conservar la posteridad». Solo previó en ella «el grosero interés de una vergonzosa economía». Arístides Rojas, en cambio, nos refiere que en el banquete de ese día cubriose la mesa con un mantel formado por lucientes espejos. Los jardines de San Lázaro formaron marco a las gracias de doña María de la Luz. Por su partida de entierro sábese que fue casada con don Diego Hurtado. El día en que ahorcaron a José María España doña María de la Luz ya contaba veinticuatro años. Conservaba en la memoria la sombra de aquel día. El cuadro que nos presenta Terrero de aquel tiempo no es muy halagüeño, al menos para los que viven haciendo comparaciones entre ayer y hoy. Se acusaba al gobernador don Manuel de Guevara Vasconcelos de ser «de poca o ninguna cristiandad». Era un volteriano. Terrero llama a su gobierno «desgobierno». La ciudad, dice, y sus pueblos adyacentes ardían en vicios, prostituidos en el más famoso libertinaje. Eran épocas de robo, trampas y degüellos. La pasión del juego hacía furor. El gobernador murió de súbita

enfermedad en la madrugada del 9 de octubre de 1807. Dos años después se vio un cometa desde el toque de oración hasta las nueve, hacia occidente, sobre el Calvario.

El Jueves Santo, 19 de abril de 1810, muy probablemente doña María de la Luz estaría en la Catedral. Ya el preste esperaba en el altar al capitán general para dar comienzo a los oficios. Hacía calor. En la puerta del coro hay un movimiento. Las damas se abanican. Nadie podía sospechar que en aquel momento moría un régimen de trescientos años. Doña Luz podía referir también el terremoto de 1812. Con los demás vecinos ha debido asilarse en las afueras. Aquella luna redonda de marzo, en el terreno de aquella noche, no la olvidaría. Vienen después los años de la Guerra a Muerte. Doña María tenía ya varios hijos. En 1821 ve la entrada de Bolívar después de Carabobo. Va a saludar a Simón a quien conocía desde niño y este la recibe afectuosamente. Una de aquellas matronas que tuteaban al Libertador de América. Pero vienen todavía años tristes; Venezuela padece una horrible miseria. Doña María de la Luz vive todavía en una casa de ladrillos, con sus hábitos del siglo pasado. Ha comenzado a encanecer. Refiere historias de su tiempo. ¡Qué de hechos extraordinarios! ¡Y cuántas desdichas! Páez es el presidente de Venezuela. Todavía encuentra contemporáneos suyos con quienes hablar del pasado. Antiguas galas se ajan en los armarios. No se cobran ya diezmos y primicias. Ni se vende la bula de la Santa Cruzada. ¡Qué tiempos, Señor! Y hay nuevas figuras, y nuevos personajes. Todavía las calles están cubiertas con los escombros del terremoto. En la mente de doña María se confundían los recuerdos de tantas guerras, con tantos cambios de trajes, modas y costumbres. Y vendría a su mente algún aire que solo ella recordaba, de los tiempos de su juventud.

Un rincón de Rusiñol

Guzmán Blanco mandó cerrar el cementerio por razones políticas o personales y apeló para ello a razones científicas. En cambio, cerca de Wall Street hay un viejo cementerio. Allí están las cenizas de Fulton y de Alejandro Hamilton y las de Alberto Gallatin, un suizo que sirvió con sus talentos a la nación americana en sus primeros tiempos. Allí está un hijo de Dickens, ahijado de Tennyson. Y en las mañanas de sol las palomas vuelan sobre la

tumba del autor de *My Mission*, un poema que Lincoln recitaba a menudo.[164] Durante más de doscientos años el río humano que pasa junto a ese cementerio ha respetado aquel rincón. Entre nosotros ¡cuándo! Ya esas cenizas habrían sido aventadas lejos como sucedió con las cenizas de Lamas y todas las generaciones pasadas en nombre del progreso. Y eso que nosotros posamos entre los pueblos que se califican de espiritualistas, hidalgos, ajenos al mercantilismo, al positivismo o al materialismo de otros países. Ya que hoy se le busca a todo el aspecto económico –escribía ahora años–, y solo lo económico disculpa de hablar de cualquier asunto, podría hallarse una forma conciliadora para salvar lo que queda de Los Hijos de Dios. Se podría transformarlo en un jardín respetando los cipreses, los que todavía no han sido cortados, e incluir en las guías turísticas ese rincón digno de Rusiñol. Podría cobrarse por visitarlo. Estos son los muertos de los que nadie se acuerda. Los que inspiraron ese antiguo pensamiento de que vivimos mientras haya quien nos recuerde. Y sin embargo, se lee en una lápida, debajo de un nombre roto de mujer: «Jamás será olvidada».[165]

BREVE NOTICIA SOBRE ANTÍMANO

El pueblo o estancia de Antímano, en el camino de Caracas a los valles de Aragua, abundaba en árboles frutales, particularmente duraznos, como toda la zona de Macarao, San Pedro, Los Teques y El Jarillo. En cambio La Vega producía buenos dátiles. Al describir este camino Humboldt se refiere a ciertas muestras de roca primitiva de un verde oscuro, con granates, de gran espesor y en forma de balas de cañón que envió al rey de España para sus gabinetes de historia natural. Era pueblo doctrinero «de indios tributarios». Sitio obligado de los conquistadores de todos los tiempos. Cuando Crespo hacía su entrada el año de 1892 se detuvo en Antímano a causa de lluvias torrenciales, aunque adelantó una fuerza a fin de prevenir desórdenes en la ciudad, que se hallaba sin autoridades. El Guaire registró entonces una de sus mayores crecidas. Losada se desvió un poco desde Las Adjuntas, por tierras de Caricuao, a fin de evitar las emboscadas que podían hacerle a orillas del río, y en busca de la tierra llana salió al valle de Cortés Rico, llamado desde entonces Valle de La Pascua.

En los comienzos del Siglo xvii se hallan en Antímano las encomiendas de Nicolás Sainz de la Varguilla y Leonor Muñoz de Rojas, viuda del capitán Luis Blanco de Villegas, encomienda que tuvo después Alonso de Hostos Díaz de Alfaro, y la de Domingo Vera de Ibargoyen, indios de nación toromayna. En San Pedro de Antímano la del alférez Juan Fernández del Corro, de nación guaiquerí. Del Corro tenía también encomienda en Naiguatá,

de indios caracas. En La Vega poseía una Ruy Fernández de Fuenmayor.

Antímano y La Vega tenían por patrona a Nuestra Señora del Rosario. La Vega se distinguía con el título de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Para 1772 (visita del obispo don Mariano Martí) Antímano tenía una población de quinientos trece habitantes, de los cuales ciento cincuenta y uno eran indios, setenta y ocho españoles, aparte de doscientos ochenta y cuatro entre españoles y «de otras castas», dispersos en sus sementeras y haciendas de caña de azúcar. Martí hizo la visita de los naturales y conoció la instrucción que tenían de la doctrina. Confirmó veintiocho personas. La iglesia era de tejas, con paredes de tapia y mampostería y disponía de cuatro altares, uno de ellos, el del lado de la Epístola, dedicado a Nuestra Señora de Guía. El libro de bautizos más antiguo se remonta al año de 1668. Otro más antiguo se halló en La Vega, destruido en parte por la polilla. La primera partida legible era de 10 de marzo de 1652. Antímano es erigida en parroquia el mismo año de la muerte del gobernador Guevara Vasconcelos. Se hallaba en posesión interina del gobierno el teniente del rey don Juan de Casas, y del arzobispado, sede vacante, el doctor Santiago Zuloaga. (24 de noviembre de 1807). Como no había dotación para el alumbrado del santísimo, la señorita Ana María Vega se obligó a entregar los alquileres de una casa de su propiedad en el pueblo, los cuales sumaban cincuenta pesos anuales. Cuarenta para dicho alumbrado y los diez restantes para una de las fiestas de Minerva, en el mes señalado por el señor cura. Lo era en propiedad el doctor Pedro Echezuría y Echevarría, a quien dio posesión el presbítero Juan Nepomuceno Quintana el 2 de junio de 1808.

Guzmán Blanco no lo eligió por simple capricho para una de sus moradas favoritas. Sus aires y aguas gozaban fama de ser los más puros que podían hallarse en el valle de Caracas. Pasaba allí largas temporadas desde los días del Septenio. Sin embargo, su casa a la salida del pueblo, donde estuvo en años recientes una fábrica de cerámica, no vino a ser construida sino a partir de 1880, durante el gobierno llamado de la Reivindicación. La compra de los terrenos entre el Guaire, Montalbancito, el callejón que conducía al pozo de «La Vieja», y el camino real, frente al cerro del Calvario, se efectúa el 13 y 15 de octubre de aquel año. El

primero a las señoras Obdulia de Montes de Oca y María Montes de Oca de Talavera, y el segundo a la señora Amalia Arismendi de Briceño y otros, apoderados del doctor Mariano Briceño. Posteriormente, a 14 de diciembre del mismo año, adquiere otro más pequeño de los señores Rafael, Carlos. y Pedro Yanes. El valor de estos terrenos fue de 16.400, 8.000 y 400 bolívares respectivamente. Antímano vino a ser entonces durante las temporadas de Guzmán Blanco, el centro de la vida oficial del país. Los coches levantaban nubes de polvo en el camino de Caracas al pueblo llamado «el Versalles del ilustre». Criados, muebles, cocinas, todo allí era francés. Alirio Díaz Guerra cuenta, en su libro *Diez años en Venezuela*, lo ocurrido cierto domingo que el presidente quiso tener por invitados a los colombianos notables residentes en Caracas. El encargado de hacer las invitaciones fue el general León Landaeta. Tan estrictamente quiso cumplir, como se hacía generalmente, las órdenes recibidas, que consideró de su deber no hacer excepciones, y a varios de ellos equipó con dinero y trajes nuevos. Entre los presentes se hallaban la señora viuda de O'Leary, doña Josefina Ospina, y los doctores Felipe Pérez y Nicolás Esguerra. Diógenes Arrieta no pudo asistir por hallarse enfermo. Al pie de la escalinata, un portero francés «se mantenía inmóvil como una estatua». La confusión fue grande cuando se presentaron otros invitados en gran número, algunos de ellos indios, encogidos y maltrechos. El mayordomo se inclinó ante la señora de Guzmán Blanco para anunciarle que la mesa estaba servida. El presidente apenas podía ocultar su enojo. Se improvisó un servicio aparte para aquellos invitados y se les hizo regresar cuanto antes. A Landaeta no le valieron disculpas –en vano alegaba que se le había ordenado invitar «a todos»–, y cayó en desgracia. Cerca de este sitio de la casa de Guzmán Blanco, se halló Antonio Leocadio Guzmán de regreso de La Victoria, una noche de luna llena, con la patrulla del juez Felipe Rodil.

El nuevo templo de Antímano levantado según los planos del ingeniero Augusto Lutowsky fue inaugurado el 1º de enero de 1882. La línea férrea, cedida después a las obras del ferrocarril Caracas-Valencia, el 27 de abril de 1887. Rojas Paúl y Andueza Palacios heredaron esta predilección del Ilustre Americano por Antímano. Como en los tiempos antiguos estaba rodeado de tablones de caña. Famosas eran las haciendas *Caricuao* y *La Elvira*

del general Manuel Antonio Matos, cuya casa aún puede verse en la calle real, que la separaba de su magnífico parque y jardín. Tenía Antímano arboledas dignas de un rey o de un artista. Vimos caer la de la plaza hace algunos años.[166]

ANOTACIONES DEL LECTOR: EL OBSERVATORIO DE HUMBOLDT

El *planetarium* que se construye en el Parque del Este llevará el nombre de Humboldt. Una función muy interesante sería la de mostrar a los espectadores los aspectos del cielo, tal como los vio Humboldt, los cambios efectuados en las estrellas desde los días del astrónomo Nicolás de Lacaille, el eclipse de sol del 28 de octubre y la lluvia de estrellas de la noche del 11 al 12 de noviembre de 1799. Podrían también mostrarse la emersión de los satélites de Júpiter que le sirvió para fijar «con alguna precisión» el extremo oriental de los valles de Aragua y el pie de las montañas llamadas Las Cocuizas, y los fenómenos observados en la luz zodiacal, desde la hacienda *Manterola*, en los valles del Tuy. Las miradas de Humboldt buscaban siempre a Júpiter y sus satélites. En su palco del Coliseo, en Caracas, trataba de cerciorarse si sería visible aquella noche.

Desde su llegada a Cumaná el 16 de julio, no cesa de apasionarse por la belleza del cielo. Tal era la claridad de las noches, que sus instrumentos le parecían más perfectos, más potentes. Al barón de Zach escribía que el brillo de Venus le permitía leer con un lente sobre el *vernier* de su pequeño sextante. «Venus –añadía– desempeña aquí el papel de la luna, o brilla cual otra luna». La majestad de las noches tropicales, dice a Jerónimo de Lalande, le ha hecho comenzar una memoria sobre la luz de las estrellas del Sur. Parte de sus observaciones astronómicas se pierden en el naufragio de un *brick*, cerca de la Guadalupe. La irritación que le produjeron, cuando el eclipse, sus observaciones, en la cara

y en los ojos le obligaron a guardar cama por tres días. El 7 de noviembre, tres días después de un gran temblor de tierra, observa la inmersión de uno de los satélites de Júpiter, y en la noche del 12 al 13 de noviembre, una lluvia de estrellas. El primero en observar el fenómeno fue Bonpland, quien se había levantado a tomar el fresco y se hallaba en el alto de la casa. Millares de bólidos y estrellas fugaces cubrían el cielo en dirección Norte-Sur. Algunas de esas estrellas eran tan grandes como el disco de Júpiter, del cual salían chispas de un intenso brillo. Los meteoros se elevaban sobre el horizonte al Este y Noreste, y trazaban grandes arcos o parábolas en un espacio de sesenta grados antes de perderse en el Sur. El espectáculo de estos fuegos celestes duró cuatro horas y fue observado por los misioneros en Río Negro y el Orinoco. En su viaje por el Orinoco las aguas negras reflejaban los astros con admirable limpieza y le servían de «horizonte artificial». Aunque a veces le era difícil acudir a este observatorio. El Río Negro y el Guaviare, bajo un cielo nublado, «sin sol, sin luna y sin estrellas», echaba de menos el de Cumaná, solo comparable al de Persia o Arabia. En vano pasaba las noches en vela con la esperanza de sorprender el paso de una estrella por el meridiano. El piloto indio les prometía el sol «y las estrellas que se comen a las nubes, cuando salieran de las aguas negras». Humboldt coleccionaba estas expresiones oídas en las soledades de Venezuela, tanto como muestras de minerales, rocas, platas, semillas. Y en efecto, añade, «las aguas blancas nos trajeron un cielo más sereno, estrellas, mosquitos y cocodrilos». A los llaneros que se orientaban por las estrellas oía decir: «Es media noche, la cruz está ladeada». Todavía muchos años después, permanecía bajo el hechizo de aquel cielo y recomendaba a Codazzi la fundación de un pequeño observatorio en Cumaná. Juan Herschel, gran catalogador de estrellas, había pensado en Cumaná antes de ir al cabo africano. La fundación de este observatorio sería el mejor homenaje a Humboldt, o una de las demostraciones más gratas que pudieren hacerse a su memoria.[167]

1810-1910:
EL PLANO DE MENDOZA SOLAR - EMPARAN - EL BALCONCILLO DE LOS SALIAS - EL RETORNO ILUSORIO[168]

En el centenario del 19 de abril, Enrique Mendoza Solar reconstruyó el plano de Caracas para el año de 1810. Se sirvió de las noticias del obispo don Mariano Martí, los planos de Francisco De Pons, Ángel Jesurum «y otros ingenieros e historiadores». Tiene a un extremo de la parte superior el escudo de armas de Santiago de León de Caracas, aunque este nunca tuvo ese color verde o sinople que le añadieron, como puede verse por la descripción de Arístides Rojas que lo acompaña, la misma que hace Oviedo y Baños.* En la parte inferior (izquierda) el retrato de Simón Bolívar, de Carmelo Fernández. Este plano establece el parangón entre una y otra época. 1810 es un tiempo de grandes pasiones, o dominado por una gran pasión. Por el contrario en 1910 las grandes pasiones parecen proscritas de la vida nacional. El país se halla extenuado por cien años de guerra. La consigna es la de una vida sin movimiento. La vida se petrifica en torno al culto de los héroes. Tiempo de pirotecnia verbal, de cuadros vivos, de jóvenes disfrazados de húsares que acompañan los desfiles y ceremonias oficiales. No hay fuego para renovar la antorcha encendida el 19 de abril. En 1810 Caracas es una ciudad de treinta o cuarenta mil habitantes. José Domingo Díaz le asigna treinta y cinco mil para 1805. No es ya la ciudad del cuadro de N. S. de Caracas, desolada por la viruela. La expedición de la vacuna enviada por Carlos IV ha hecho bienes incalculables. La ciudad

* Ver nuestra nota «El Escudo de Armas de la Ciudad de Caracas» [Incluido en este volumen].

es entonces más rica, de vida más fácil y abundante, «encanto de naturales y extranjeros», según nos dice el mismo Díaz. El aire del siglo penetraba en sus calles.

El plano de Mendoza Solar nos permite asimismo reconocer fácilmente los sitios más importantes. La Catedral, la prisión eclesiástica, el cementerio de la parroquia. En las Gradillas se pensaba construir la nueva Catedral. La casa de Simón Bolívar podía verse en el ángulo Sur-Este de esta esquina. Del lado Sur el palacio arzobispal, la capilla de la universidad. Del lado Oeste o calle de N. S. de la Luz, la real cárcel, las casas capitulares. La real audiencia a inmediaciones de la casa de los Bolívar, frente a San Jacinto. Luego la casa de correos. José Domingo Díaz vio caer sus balcones la tarde del 26 de marzo. La tesorería, entre Principal y San Mauricio (Santa Capilla). La administración de tabaco (esquina de Jesuitas). El Cuartel de Milicias de Blancos (Esquina del Hoyo). Para abril de 1810 las de Valencia y Aragua se hallaban acuarteladas en la Casa de Misericordia.

Para 1910, a pesar de terremotos y demoliciones, Caracas apenas ha franqueado los límites que tenía cien años atrás. Las casas del centro estaban convertidas en almacenes o depósitos de mercancías. Eran casas ciegas, sin ventanas. Conservaban sus fachadas, portones claveteados con grandes aldabones y pavimentos de lajas. Algunas de ellas ostentaban las cifras y armas de sus dueños. Cerca de la esquina de Sociedad, por ejemplo, del lado que mira al naciente, podían verse las de los Blanco Villegas, y en la esquina del Conde, las de San Xavier. A poco de instalada la Suprema Junta se trasladó a esta casa que databa de 1736. En ella se instaló el Congreso el 2 de marzo de 1811. Asimismo en esta casa celebraba sus sesiones la junta de vacuna. Entre Monjas y Padre Sierra se veía en 1910 la casa de Luis López Méndez (hoy Pasaje Capitolio). Una casa de fondo conventual. El zaguán alumbrado por una lamparilla ante una imagen de N. S. de los Dolores. También podía verse entre Gradillas y Sociedad, la casa de don José de Aristeguieta, o de las Aristeguieta, la misma que fue después de María Antonia Bolívar, y donde estuvieron las oficinas y talleres de *El Universal*. En esta casa murió el gobernador Guevara Vasconcelos. Las oficinas de la gobernación y capitanía general continuaron en ella bajo los gobernadores casas y Emparan. Este último, en vista de la agitación reinante, de la

ansiedad por conocer las noticias que llegaban con gran retardo en algún bergantín de Cádiz, o alguna goleta de las Antillas, escapada de los corsarios franceses –se decía que Emparan ocultaba las noticias–, dispuso fijar carteles en la puerta con las informaciones recibidas de España. Una especie de pizarra periodística.

A su llegada Emparan habitó la casa del rincón de San Pablo que fue más tarde del presidente José Tadeo Monagas. Luego se trasladó de Madrices a Ibarras, una casa de patios grises y balcones labrados, y un tinajero de ladrillos que más bien parecía una garita. La misma donde un siglo antes murió don Eugenio de Ponte y Hoyos, el hechizado. Allí quedó preso Emparan con centinelas y guardias a la vista, el Jueves Santo de 1810, que fue 19 de abril. Una casa que parecía tener mala sombra. Medio siglo después, ponían preso al presidente Julián Castro, en una casa, calle por medio, la misma donde estuvo el Seminario Mayor y luego los almacenes de Juan Manuel Díaz. Puede decirse que Emparan es el primer presidente depuesto. Antes, más de un gobernador había sido preso y remitido a España por los capitulares, pero nunca en las circunstancias y en el objeto que lo fue Emparan. El 19 de abril nos da en cierto modo la clave de lo que va a ser nuestra historia en los próximos ciento cincuenta años. En toda ella puede hallarse una mecánica o inspiración semejante. «Una parte de los conjurados engañaba a la otra», declara más tarde José Félix Ribas a José Domingo Díaz. La auténtica revolución de Venezuela se halla en la obra de gobierno de la Suprema Junta salida de aquel día. Luego toma prestadas otras ideas, otro lenguaje. Se extravía, se desnaturaliza, se viste de ropajes extraños. El propósito de 1810 es el de fomentar la prosperidad del país, el espíritu de libertad. Pero los venezolanos se dividen. Sobreviene la guerra. Casi todos los miembros de la junta mueren en las prisiones o en los cadalsos. El país queda arruinado. Los propósitos del 19 de abril caen en olvido.

Todavía en 1910 podía verse en la esquina de San Pablo, en la calle de Mercaderes, el balconcillo de los Salias. La madre de los Salias, doña Margarita Sanoja, estaba casada en segundas nupcias con Matías Sopranis, comerciante, ya octogenario. Francisco era labrador, como se decía entonces, dueño de una hacienda en San Antonio de los Altos. Emparan ha debido encontrarse más de una vez con él, su vecino de la plaza de San Pablo. Para 1810

se le da el nombre de «Plaza Salias». El miércoles 18, día de la procesión del Nazareno, llega de su hacienda. Aunque era parte de la conjuración, nada sabe del papel que ha de representar al día siguiente. La creencia de que Salias arrebató el bastón a Emparan, a la entrada de la Catedral, se halla muy arraigada. Así aparece en el cuadro de Lovera. Una lápida de mármol puesta en aquel sitio representa también la escena. Los testigos de la causa de Salias dicen que agarró por el brazo al gobernador y lo hizo regresar a las casas consistoriales en medio de gran tumulto. El hecho es que Emparan regresó con su bastón y en nombre del rey lo entregó al primer alcalde José de las Llamozas. En el balcón de las casas capitulares se representa una escena no menos decisiva. Emparan sale a preguntar al pueblo si lo quería por gobernador. Detrás se desliza Madariaga. Estos dos hombres, Salias y Madariaga, van a ser primeros actores aquella mañana. Basta que Salias salga al paso del gobernador, y Madariaga mueva un dedo, para que un régimen de trescientos años quede abolido. Se diría obra de ficción. Episodio entresacado de algún asombroso relato. La historia lo ha preparado largo tiempo. Restablecido el gobierno del rey, dos años más tarde, podía creerse que el pasado había vuelto, ilusión común de todas las reacciones. Aquello no tenía sentido. Era, como sucede siempre, imagen del pasado difunto. Andrés Bello lo comprendió de una sola mirada aquel 19 de abril y lo expresó en una canción perdida entre las ruinas:

Caraqueños, otra época empieza.[169]

LA PLAZA BOLÍVAR O PLAZA MAYOR

En reuniones celebradas recientemente a las cuales asistieron arquitectos, historiadores, anticuarios, funcionarios municipales, el gobernador Carrillo Batalla expuso sus ideas y proyectos relacionados con la Plaza Bolívar y sus contornos. Uno de ellos limitado por el momento a la pavimentación de la plaza, el cual se hará con granito del Ávila, y otro de mayor alcance, el de enlazar la Plaza Bolívar con la de San Jacinto o de «El Venezolano», por medio de una vía bastante ancha, con doble fila de árboles, y el derribo de las feas construcciones que se interponen en las inmediaciones (Traposos-Pasaje Linares). Ante la Casa de Bolívar así despejada, se extendería un gran tapiz de jardines. Centinela de la plaza de San Jacinto vendría a ser el reloj de piedra, grabado en 1803, piedra venerable cuyo valor no puede apreciarse en moneda corriente, y podría servir de elemento decorativo a la entrada del más moderno y lujoso de los edificios. Proyecto que en cierto modo revive el primitivo de erigir la estatua de Bolívar frente a su casa natal. De esta calle derivaría el nombre de la misma esquina de Gradillas, calle de Gradillas, para no darle ninguno nuevo o importado. Vendría a ser con el núcleo del Silencio, los llamados bulevares del Capitolio, las calles del Sol y de Candelaria que tarde o temprano ha de ser la gran vía o arteria principal de Caracas, y la del Panteón que ya comienza a delinearse, el gran centro de la segunda mitad del siglo, la expresión o el poema que cada ciudad tiene, como decía Balzac al describir el espectáculo, la vida o la historia de los bulevares. Sería una manera de

reconquistar el centro abandonado, el verdadero centro que en vano se ha querido trasladar a otros sitios, de proscribir lo ruin y mezquino del corazón de la ciudad.

Otro de los asuntos tratados en estas reuniones, uno de los más importantes, fue el de la altura de los edificios que rodean y han de rodear la plaza. La altura acordada sería la de la Casa Amarilla. No se permitiría la construcción de otros como el de Las Monjas o el de Las Gradillas, y aun estos mismos debían ser rebajados. Si el nuestro hubiera sido un siglo de fe, la parte que hoy tiene el diario *La Religión* y el edificio de Gradillas se habría destinado a la construcción de una nueva catedral, para no tocar piedra de la vieja, como ya estaba decidido en los años anteriores a la Independencia. Pero hoy se construyen catedrales de otro género, y las ideas económicas predominan en todas las actividades. La plaza española con sus pórticos, pasajes y tiendas, como lo estuvo la de Caracas desde los días del gobernador don Felipe Ricardos, era herencia de Roma. Las leyes de Indias prevenían que el templo debía estar «en sitio elevado, separado de otros edificios que no pertenezcan a su calidad y ornato». La Plaza Bolívar estaba unas tres varas más bajas que el templo, tal como lo vio el bachiller Isidro Romero y Ceballos, natural de Caracas, el año de 1760. «Entre la Plaza Mayor y el templo se edificaría las casas reales, cabildo y concejo, aduana y atarazana». El sitio de estas casas lo señaló Losada en la esquina del Principal y allí estuvieron hasta su ruina a mediados del siglo XVIII, el mismo que hoy tiene la gobernación. El nuevo palacio para el gobierno municipal hoy en proyecto abarcará toda la cuadra comprendida entre el Principal y la Torre. Las mismas proporciones de la plaza, siempre el largo mayor que su ancho –la superficie estaría de acuerdo con la importancia de la población y el número de sus habitantes–, son las mismas que da Vitrubio de las plazas públicas griegas y romanas.

Cuando se habla de la Plaza Bolívar no puede olvidarse que es también la Plaza Mayor.* Su aspecto de hoy deriva de los años de la Federación o de Guzmán Blanco, aunque los planos trazados por el francés A. Roudier fueron modificados. Mercado, sitio para las públicas solemnidades, adornada con dos fuentes o

* Véase *La ciudad de los techos rojos*, cap. I, lib. I, 1947 [*Obras reunidas: La ciudad de los techos rojos*].

pilones para abastecimiento de una parte del vecindario. A pesar de sus transformaciones o desfiguramientos conserva siempre su carácter. Nada rechaza tanto los adornos bonitos, fuentecillas luminosas y jardines de restaurante, como la Plaza Bolívar. Hay que darle un marco digno, sobre todo si se lleva a cabo el proyecto de ensanchar la calle Gradillas - San Jacinto, de los cuatro siglos que han barrido el polvo de la plaza. Tal como se halla, con sus grupos de contertulios que bostezan y sus retretas somnolientas, es la expresión de una historia sedentaria o historia casera, de un espíritu decididamente inclinado a la domesticidad. Contradice abiertamente a la estatua del Libertador, montado en el caballo de su propia inspiración. El aspecto severo de la plaza debe excitar en la mente la concepción de otra clase de historia. La de un pueblo resuelto a conquistar su futuro, simbolizado en su territorio.[170]

FIGURAS Y ESTAMPAS DE LA ANTIGUA CARACAS (SEGUNDA SERIE)[171]

ITINERARIO DE DIEGO DE LOSADA

Diego de Losada recorrió casi todos los caminos de Venezuela, desde su llegada a Maracapana, en tierras de Guaramental, junto al Neverí, el año de 1535, con tropas de Antonio Sedeño, hasta su muerte en la Borburata, después de la fundación de Caracas. En este itinerario de más de treinta años, obtiene la preparación necesaria para llevar a cabo la empresa final de su vida. En la primera expedición, o sea la del Meta, en demanda de la riqueza de los Omeguas, o de la Casa del Sol, llega hasta Casanare. En la de las Sierras Nevadas, o descubrimiento de un camino para el Nuevo Reyno, hasta Cúcuta, en jurisdicción de Pamplona. Esta jornada fue dispuesta por el gobernador Juan Pérez de Tolosa, y nombró por cabo de ella a su hermano Alonso Pérez de Tolosa, de cuya persona, por su experiencia en la guerra, debía cuidar Losada. Según Juan de Castellanos fue Losada quien aconsejó a Enrique Rembolt, teniente en Coro, por los Belsares, recorrer la costa hasta Maracapana, límite de la gobernación de Venezuela, según reales disposiciones. Rembolt envió algunos hombres, entre ellos al mismo Losada, al mando del capitán Juan de Villegas. En los comienzos de 1543 toman la vía de Borburata, cruzan la serranía, y por los llanos se dirigen a Maracapana. Losada pasa a Cubagua a traer gente de refuerzo, y Villegas trata con los de Nueva Cádiz los límites de la jurisdicción de Venezuela, que deja bien establecidos. En Chacopata, refiere Castellanos, llamaron de paz los indios de aquel partido, y cuando los vieron sin armas, cayeron sobre ellos y los entre-

garon aherrojados a los de Cubagua. Según Castellanos, Losada era grandemente aficionado al trato o granjería de esclavos. El autor de las *Elegías de Ilustres Varones de Indias* no teme decir la verdad, como otros historiadores, tan comunes hoy, que escriben para ocultarla.[172] Dice que trató mucho a Losada y se halló junto a él en algunos de sus grandes hechos. Por otra parte lo describe:

> Capitán valeroso y esforzado
> Varón en guerra y paz de gran recato,
> Gran Hombre de a caballo y agraciado.
> Y más adelante, al dar cuenta de su muerte, añade:
> Hombre guerrero fue, cuyos valores
> Se pueden igualar con los mejores.

A la muerte de Antonio Sedeño en el valle de los Tiznados, los capitanes eligen maese de campo a Diego de Losada. Otros, descontentos con esta elección, sorprenden el campo de Losada, lo desarman y quitan los caballos. El capitán Pedro Reinoso sofoca el motín y condena a muerte a los cabecillas. En esta ocasión Losada salva a un capitán Montalvo. Para guiarse por las llanuras llevaban dos expertos pilotos. Caminaban dos leguas diarias. Llevaban a los indios atados con cadenas livianas, para que no se fatigasen del todo. Esta jornada fracasa por muertes, hambres y deserciones. Losada y Reinoso resuelven separarse, en vista de la escasez. Losada regresa a Coro, casi dos años después de haber salido de Maracapana. La de las Sierras Nevadas dura dos años y medio. Cuando regresan al Tocuyo, encuentran que el gobernador Juan Pérez de Tolosa había muerto.

Losada asiste a la fundación de la Nueva Segovia de Barquisimeto, y aparece como uno de sus primeros vecinos. El mismo año los cabildos del Tocuyo y Nueva Segovia lo eligen cabo de la gente enviada a combatir al rey Miguel, criollo de Puerto Rico, según el mismo Castellanos. Unos años más tarde el gobernador Gutierre de la Peña lo envía en socorro de Diego García de Paredes que trataba inútilmente de hacer frente a la rebelión de los cuicas. Saliéronse en vista del gran número de enemigos que se apoderaron de las reses llevadas para el hato con que se iniciaba toda fundación. La de Caracas representa para Losada otros dos años y medio de actividad. Depuesto del mando va

a Santo Domingo donde solicita la gobernación de Venezuela. Diéronsela por influencia del licenciado Grajeda al yerno de este, Francisco Hernández de Chaves. Losada ya no pensaba en volver a España. Regresó a morir a Venezuela. Era ya su patria, la cual había conquistado y abonaba con sus huesos.[173]

LA ESTATUA DE DIEGO DE LOSADA

Hace tiempo la ciudad de Caracas reclama una estatua de su fundador. En distintas ocasiones se ha discutido el proyecto sin llegar a un acuerdo. Es una discusión que se renueva de tiempo en tiempo, y probablemente durará todavía algunos siglos. Cada año se conmemora el aniversario de la fundación de Caracas, que viene a ser como rendir un homenaje a sus fundadores, y nadie hasta hoy ha protestado. La información referente a un proyecto de estatua por el escultor húngaro, señor Esteban Toth, ha provocado unos cuantos aspavientos. Es cierto que los europeos exterminaron en gran número a los primitivos pobladores de este país, lo sabemos por los mismos gobernadores e historiadores españoles, pero también es cierto que fundaron las ciudades en las cuales vivimos. Nuestra historia es así. Si no se le puede erigir una estatua a Losada, o a cualquiera otro de los fundadores de esta o aquella ciudad, se las debe también borrar del mapa, porque fueron el fruto de una victoria contra nuestros indios. Será necesario eliminar las instituciones municipales, la universidad, y hasta la misma Academia de la Lengua. Todavía no se ha levantado una voz de protesta por el hecho de que dicha academia sea de la lengua española, y no de nuestra lengua caribe.

La colocación de la primera piedra del monumento a Losada se efectuó en diciembre de 1924, nada menos que durante las fiestas del centenario de Ayacucho, con asistencia del presidente de la república, cuerpo diplomático, etc. Manuel Díaz Rodríguez hizo en aquella ocasión ferviente loa de los fundadores, y nadie

se acordó de protestar. No creo con Díaz Rodríguez que Losada sea «uno de los fundadores de la nueva patria», ya que esta es una misma ayer y siempre, pero sí que su destino se transfiere a gente de otra raza, de otras ideas y creencias, que inicia un nuevo ciclo de su historia.[174] El sitio designado para erigir el monumento a Losada fue a la entrada de Agua Salud, en el camino de Catia, lleno de recuerdos de la Conquista. Posteriormente se colocó allí un mal busto del fundador de la ciudad, el cual pudo verse hasta la Navidad de 1947, cuando unos borrachos lo derribaron, quizás con buen acuerdo. En el Tocuyo debe hallarse un busto de Losada donado por la Municipalidad de Caracas, en diciembre de 1945. Existe, además en Caracas, la urbanización Diego de Losada, en el área de lo que fue cementerio de Los Hijos de Dios, y nadie ha protestado porque se le haya dado ese nombre, que asimismo llevan escuelas, calles y hasta clínicas.

En la conquista de los caracas, Losada demostró ánimo prudente y conciliador, si no mienten las noticias llegadas hasta nosotros. Venía como teniente de gobierno y capitán general. Debía ajustar su conducta a las reales disposiciones y a las instrucciones del gobernador. Según aquellas disposiciones el fundador de una ciudad trataría primero de obtener el consentimiento de los naturales. Los episodios de Guayauta, Chacao y Guaypata, cacique de la costa, lo demuestran. Losada los regala y les devuelve la libertad. Por otro lado debía proceder con rigor en vista de la resistencia de los indios. Desde su punto de vista, la prisión de Guaicaipuro era indispensable, porque así creía asegurada la pacificación. Guaicaipuro, como bueno, prefirió morir, antes que caer en manos de sus enemigos. En cuanto a los mariches, según Oviedo y Baños, Losada entregó la causa en manos de los alcaldes. Los condenaron al empalamiento, género de suplicio empleado por los conquistadores. La ejecución de la sentencia fue encomendada a indios «amigos», posiblemente los guaiqueríes, feroces enemigos de los caracas desde el vencimiento o retirada de Fajardo. A raíz del suplicio de los caciques mariches, Losada sale de Caracas, ya depuesto del mando por el gobernador Ponce de León, en vista de las acusaciones formuladas por Francisco Infante y los de su partido. No se ha podido averiguar la naturaleza de los cargos que le hicieron.

Sea lo que fuere, aparte las consideraciones que pueda merecernos la conquista, la estatua de Losada está erigida hace tiempo. Basta contemplar la ciudad desde una altura para que la imagen del fundador acuda a la memoria.[175]

DEFENSA DEL ÁVILA

La época que cambia su nombre indígena por el castellano es un gran momento en la historia de la montaña. El momento en que la ciudad nace a sus pies. El drama humano comienza a desarrollarse. La ciudad se apropia la montaña. Sus picos más altos serán en lo sucesivo la Silla de Caracas. Se le debe a Gabriel de Ávila, uno de los fundadores. Tenía veinticuatro años el conquistador, representante de una vieja raza guerrera. Del lado de Petare, hacia Guarenas, la montaña toma otros nombres. Se les llama La Rosa, Padrón, Ayala, Duarte, según los dueños de haciendas o estancias de sus laderas. Se le llama Cerro del Cachimbo. También se le llamó Monte de la Independencia, pero solo el de Ávila parece haberse identificado con la montaña. Así hay la rosa del Ávila, la befaria roja o glauca, como hay el granito del Ávila, como hay la noche del Ávila. No la noche de su pasado geológico, sino la noche cubierta de luciérnagas, la de las galaxias o nubes estelares en las noches serenas, junto al Ávila. Los siglos que forman la historia de la ciudad son apenas momentos en la historia del Ávila. Época de las minas, época del trigo, del cacao, del cafeto y el añil. Época del petróleo, del urbanismo acelerado. En ninguna de estas épocas ha dejado de influir en su espíritu, en su pensamiento. Son muchos los que hablan del Ávila, pero lo hacen de lejos. Pocos se acercan a él. Para comprender al Ávila hay que trepar por sus caminos y veredas. Hay que respirar su aire, y contemplar el mar y la ciudad desde sus alturas. Hay que acercarse a las cuerdas de cristal de sus torrentes.[176]

Desde la pica que conduce al interior de Los Venados a Galipán, Caracas trae a la mente las ciudades que veían en su sueño los conquistadores. La vasta ciudad aparece metida en su valle. Las expediciones de El Dorado dieron contingentes de población a la recién fundada Santiago. El primero de todos, Garci-González de Silva y su gente, la de don Diego Fernández de Zerpa y la de Antonio Berrío. Domingo de Vera, maese de campo de la expedición de Berrío, a quien se atribuye una de las más populares relaciones de la ciudad o el país de El Dorado, fue vecino de Caracas donde era casado y tenía hijos. Era vizcaíno, y según fray Simón «hombre de gran persuasión no solo para hacer creer lo que había tocado con las manos, pero aun lo que había cogido al vuelo de noticias mal fundadas». Dentro de poco el Ávila, a semejanza de otras montañas del mundo, tendrá un funicular.* Ya no serán necesarios los laboriosos preparativos de las expediciones de Humboldt, Boussingault o Cajigal. En pocos minutos el teleférico depositará las multitudes dominicales en las cimas del Ávila. Muchos se preguntan si no sufrirá menoscabo la grandeza o majestad del Ávila. Si esas multitudes no provocarán mayores estragos o devastaciones que los incendios que lo han desolado. Sin embargo, la irrupción ciudadana por tremenda y competida que sea, nada podrá contra la soledad del Ávila. La soledad del Ávila es *invulnerable*. La defensa del Ávila está en su soledad.

Los sauces del Guaire

Las márgenes o vegas del Guaire estaban pobladas de sauces. Largo tiempo el río de anchas márgenes se deslizaba entre estos esbeltos y graciosos árboles, vástagos de los sembrados por los fundadores. Una disposición de Carlos V (Leyes de Indias) mandaba plantar sauces y otros árboles, a fin de que la tierra estuviese bien abastecida de leña. Así los sauces vinieron a ser hasta no hace mucho, rasgo peculiar de las campiñas del Guaire. Recuérdense los que surgían a uno y otro lado del antiguo puente Dolores, cortados cuando se construyó el nuevo puente. El sauce era elemento indispensable en celebraciones y alegrías públicas

* Fue inaugurado el 19 de abril de 1956.

de Caracas. Con su follaje se formaban arcos y adornaban calles, plazas y balcones. En el paisaje de otros días vinieron a ser como los chaguaramos del Puente de Hierro o de la hacienda Ibarra, o los cedros de Bello Monte. Una parte del Día de Caracas debía dedicarse a plantar sauces en gran número, a orillas del Guaire.

El cedro de Fajardo y otras reminiscencias

El cedro de Fajardo –decíase plantado por el fundador del hato o ranchería de San Francisco– daba sombra a la antigua cuadra Bolívar, junto al Guaire. Señalaba por aquel lado el término del valle y era también un hito entre dos edades. Descendientes de encomenderos, discípulos de la universidad real y pontificia, acostumbraban sentarse allí por las tardes. Leían a Montesquieu y a Raynal, a Voltaire y a Rousseau. Tenían admiración por Washington y Jefferson. Tenían plantaciones de añil, café y cacao, numerosos esclavos y una elegante conciencia de los derechos del hombre. El oro del poniente se diluía en las aguas del río y un silencio grave interrumpía a veces las conversaciones. Trataban de emancipar su espíritu. En doscientos cincuenta y cinco años el Guaire corrió junto al cedro solitario, mientras la ciudad de Santiago de León crecía hacia el norte. Doscientos años y parecía mucho tiempo. Allá se perfilaban sus torres y la vida seguía su curso como si nada aconteciese en el mundo. Allá estaban los señores de la real audiencia, y los notarios de la bula de la Santa Cruzada, y los del Santo Oficio contra la pravedad y herejía, personas graves y cautas que podían llevar armas; los cobradores de diezmos y los señores de la real audiencia que se titulaban «alteza»; depositarios del real sello, y el verdugo o ministro de la real justicia, un viejo esclavo en la cárcel real; y los expedientes de limpieza de sangre. Los hombres vestidos de negro que administraban justicia a nombre del rey y exigían del Ayuntamiento relación del más ínfimo gasto, así fuera los de la propia jura del soberano. Sus antepasados habían sido alcaldes, procuradores, regidores perpetuos. Y todo el valle se presentaba a sus ojos como una página en la cual estaban escritos los signos de un tiempo inmemorial. Fajardo murió a manos de Alonso Cobos que le tendió una emboscada cuando preparaba nueva expedición al valle de los caracas. Fajardo era mestizo, hijo de la india Isabel

y del español Diego Fajardo, otros dicen que de Juan Guevara. Hablaba todas las lenguas de los indios que había aprendido para el mejor éxito de su empresa. Luego, Fajardo era el descubridor o poseía el secreto de las vetas o minas de oro. Pero la historia se escribe a menudo con bastante parcialidad, y los que deploran el fin trágico de Fajardo olvidan que él también ahorcó a un cacique de nombre Paisana que vino a él en son de paz y engañó a los indios que vivían pacíficos en sus tierras. La conquista del valle estaba destinada a otros. Con Losada llegó en cambio Cristóbal Cobos, y se le dio por expiación del crimen de su padre salir a la conquista de los cumanagotos.

Las orillas del Guaire producían abundantes y olorosas maderas, y pequeñas embarcaciones bajaban hasta el real de las minas de Nuestra Señora. El cedro de Fajardo pudo ver todo esto. Los discípulos de los enciclopedistas se dispersaron por los cuatro puntos cardinales. Murieron en las batallas y en los patíbulos. Otros sobrevivieron a tantos acontecimientos. Vivieron como al despertar de un sueño. No se recibían aquellos pliegos de las reales cédulas que el regidor decano ponía sobre su cabeza en señal de ciega obediencia y luego besaban como buenos vasallos, fechadas en Escorial, El Buen Retiro, El Pardo o Aranjuez, nombres que irradiaban a distancia la gloria del poder real. Pero el cedro de Fajardo subsistía y a su sombra iba a sentarse algún paseante vestido de negro, meditabundo y solitario. Una tarde, a mediados del siglo XIX, el cedro de Fajardo fue cortado. El nombre del que derribó lo ha conservado la tradición. Llamábase don Juan Gutiérrez, arrendatario de la quinta. La madera sirvió para construir una mesa sobre la cual pusieron un retablo con imágenes descoloridas.[177]

EN DEFENSA DEL SAMÁN DE LA TRINIDAD O DE CATUCHE[178]

En los comienzos de 1945 el samán de la Trinidad o de Catuche estaba en peligro de ser derribado. Se dijo que estaba próximo a morir. Se le despojó de su verja de cañones de viejos fusiles. Con tal motivo se hizo una intensa campaña de prensa a favor del árbol más que centenario. Una mañana de enero visitamos el samán en compañía de periodistas, fotógrafos y del entonces director general de Obras Públicas Municipales, ingeniero Leopoldo Martínez Olavarría. Fue esta nuestra primera gestión de cronista de la Ciudad de Caracas. Encerrado en un patio oscuro y rodeado de garajes, el samán vive su tragedia.[179]

El técnico forestal Emilio Fontana, comisionado por el Ministerio de Agricultura y Cría, ha rendido su informe acerca del estado de este árbol. A juzgar por sus apariencias, dice Fontana, se encuentra en el período final de la vida. Esto, agrega, no dejará de alegrar a los propietarios. Edificios nuevos significa corte de árboles. Pero la vida del samán puede prolongarse si se le prestan ciertos cuidados. He aquí las indicaciones del doctor Fontana: efectuar una poda de ramas secas por la parte verde de las mismas a fin de que cicatricen los cortes. Las heridas deben ser cubiertas con una mezcla de carbolineum, creosota y chapapote o alquitrán embreado, lo cual impedirá la penetración de insectos y el desarrollo de enfermedades fungosas. Limpieza de los hoyos que presenta en el tronco y untura de los mismos con la mezcla anterior. Luego, al día siguiente, relleno de los hoyos con cemento y descortezamiento de los bordes que sobresalgan de

ellos para que la nueva corteza cubra dichos bordes. Es necesario limpiar con cepillos de raíz los hongos y epífitos desarrollados en las ramas, pues estos dificultan la transpiración y quitan luz y aire al árbol. El tronco ha de ser pintado hasta la altura de dos metros con una lechada de cal recién apagada, azufre en polvo y agua. En torno del árbol es necesario abrir una zanja de diez centímetros de profundidad en forma de circunferencia y con un radio de seis a ocho metros para adicionarle conveniente cantidad de abono nitrogenado. Esto es muy importante en vista de los adornos que se pretende instalar en torno del samán y de la capa de concreto con que se le amenaza. La poda es preciso practicarla cuanto antes. «Nos encontramos –dice Fontana– en el momento adecuado para tal operación por encontrarse los árboles en período de poca actividad fisiológica debido a la estación seca».

Necesidad de conservar el samán

Samán de Catuche, de La Trinidad o Árbol del Buen Pastor. El samán no necesita adjetivos, como no lo necesitan ciertos nombres. Cuando alguien los pronuncia ya sabemos de quien se trata. Apenas se le puede ya ver desde el puente de La Trinidad, en la redoma que le construyeron en el siglo pasado y de la cual le quitaron una parte. Inclinado sobre la quebrada de Catuche conserva aún su magnífica soledad. En torno suyo se libra desde hace años una lucha entre el pastor Damis que desea cortarlo, porque nada le produce y con la venta de la madera puede comprar unas cabras y ovejas, y el pastor Dalmiro, por otro nombre Cecilio, que lo rescata al precio de todos sus bienes. Parece que la lucha está pronto a resolverse en favor de Damis, quien después de llevarse los bienes de Dalmiro, piensa siempre en sus cabras.* Consideran algunos que la desaparición del samán metido ahora entre cuatro paredes es un signo de progreso. Pero el progreso se halla más bien en conservarlo. El samán es un lujo que no puede comprarse. Al revés de los edificios que se levantan de prisa ha tardado doscientos años en ser lo que es. Sus ramas no solo cubren el pedazo de tierra que le han dejado sino una superficie mucho más ancha y la cual no puede medirse

* Véase Rafael María Baralt, «El árbol del Buen Pastor».

por metros cuadrados. Es una de las señales inconfundibles que podemos hallar dentro de la propia heredad. El asilo de cuantos han tenido hermosos sueños. Es lo primero que se encuentra bajo el samán: el sueño de unos cuantos poetas. Este sueño, como el árbol, se ha nutrido de cielo y tierra nuestra. Cortar el árbol o dejarlo morir sería provocar la venganza de las sombras que allí han encontrado un refugio. Arrancaríamos muchas páginas de un libro de inmenso valor. «Los árboles aunque mudos son seres que ven pasar muchas generaciones», dice el concejo administrador de la ciudad al contestar la petición que a favor del cedro de Monroy le hace el doctor Felipe Larrazábal en 1° de junio de 1869. El cedro de Monroy plantado por Ascensión Sánchez, perito en el reconocimiento de añiles, en su casa cerca del puente Monroy, contaba para entonces 34 años y se alzaba esbelto y majestuoso. Se quería venderlo y alguno ofreció la cantidad de 30 pesos. El doctor Larrazábal dirigió al Concejo indignada protesta y pidiole que lo pusiera «al amparo de las injurias de los perversos». Esta súplica está llena de consideraciones filosóficas y de datos interesantes acerca del cedro que se pretendía derribar y de otros árboles ilustres en diversas épocas y regiones del globo. «Conservar –dice Larrazábal–, es vivir, es progresar, es combatir triunfando sobre las fuerzas de la descomposición y sobre los agentes mecánicos que la favorecen. Conservar es reducir el vasto imperio de la Muerte, y aplazar por lo menos los estragos del tiempo, su Ministro». Refiere Larrazábal los cuidados que ha prestado al cedro. Lo ha limpiado con sus propias manos «del liquen y otras parásitas de que se carga», y cuando fue gobernador de Caracas ordenó el gasto de 9 pesos para que se le pusiera un abrigo o defensa de madera, «a fin de impedir los deterioros y ultrajes de los malintencionados». Pensaba que podía vivir millares de años y contar a los tiempos venideros las vicisitudes de que había sido objeto. Si esto decía Larrazábal de aquel cedro, que tenía 34 años, pensemos lo que podría decirse del samán que cuenta casi doscientos años. El Concejo al acoger favorablemente la petición, una vez oído el informe de los comisionados Fco. de P. Acosta y Nicasio Gutiérrez, compara a Larrazábal con el padre José Cecilio Ávila cuando este compró el samán de la Trinidad al dueño del terreno, quien deseaba cortarlo. «Eso mismo, Señor, ha hecho Usted –dicen en su informe los comisionados– con

el Cedro, siquiera por ser el único que representa su especie en esta ciudad: otros han desaparecido, no por la mano destructora del tiempo, sino por la mano cruel y egoísta de los hombres. Y no es extraño, porque en cuanto puede verse una especulación, allí está el hombre, hábil para destruir e inútil para fomentar y conservar». El cedro de Monroy fue derribado en 1920. Más tarde, en 1929 se halla una solicitud del doctor Luis R. Oramas en defensa del samán de La Trinidad. Es un bello ejemplo el que nos dan estos hombres que aman los árboles. En nuestro país si el árbol fue siempre objeto de saña implacable, hubo siempre quienes salieron en su defensa. Seamos nosotros del número de sus defensores y habremos trabajado realmente por la civilización y el progreso.

Significado del samán

El samán de Catuche es un árbol religioso. El hombre que lo sembró edificó un templo. También comenzó a construir el primitivo puente de La Trinidad. Se dice de él que por dos veces se hizo esclavo para atender a la continuación de su obra. Se hizo esclavo como todo el que se dedica a servir a los demás. El samán es la propia imagen de su sembrador Juan Domingo del Sacramento de la Trinidad Infante. Fue enterrado bajo las losas del altar mayor en el templo que había edificado. En el sitio que se le destinó iría después a dormir otro cuyo carácter en sus propias vías ostenta virtudes semejantes. Ambos son ejemplos del sumo desinterés sin el cual no se puede dar cima a grandes empresas.[180] Genialmente los comprendió el alarife guiado por su fe, cuyo nombre debía grabarse también en el Panteón Nacional. Nadie hubiera pensado esto al verlo allegar materiales para la fábrica del templo, sin otros medios que los de su humilde sencillez. Nadie lo hubiera pensado. Construyó el templo y sembró aquel árbol como pudo haber escrito un poema, del mismo modo que Bolívar escribió el suyo. Se diría que ambos son la expresión de un mismo poema. Uno y otro eran de la misma madera de los fundadores. Esta perseverancia, este desprendimiento iluminado con la fe en obras sin medios inmediatos para realizarlas son virtudes que pueden reconocerse a través de la historia del pueblo venezolano. Al samán díjole Andrés Bello:

Extiende, Samán, tus ramas
sin temor al hado fiero
y que tu sombra amigable
al caminante proteja.

Historiadores del samán

Olegario Meneses publicó en los números 4 y 5 de *El Liceo Venezolano*[*] un trabajo sobre el puente de la Trinidad en otro tiempo adornado con una fuente y una cruz sostenida con pilares de bronce. Esta cruz que ostentaba la venera y cruz de Santiago fue puesta allí por el gobernador y capitán general don José Carlos de Agüero, quien tomó a su cargo la conclusión del puente. En aquel sitio se elevó por primera vez un globo, a cuyo espectáculo ofrecido por el gobernador don Manuel González concurrió toda la ciudad. Meneses revolvió archivos y viejas memorias para escribir su estudio. Apeló además a un testimonio invalorable, el del propio Hipólito Blanco, de profesión barbero, y quien contaba entonces 112 años. Blanco trajo de los valles de Aragua, por encargo de Infante, no una sino siete estacas del samán de Güere las cuales sembró junto a su vivienda. De esos renuevos del samán de Güere solo sobrevive este. El 15 de agosto de 1744, previo informe del gobernador don Gabriel Zuloaga y licencia del rey, dio comienzo Infante a la fábrica del templo con el producto de la venta de cuatro casillas y de su propio trabajo. La bendición se efectuó el 14 de junio de 1783, días antes de nacer Simón Bolívar. Si el temblor del 21 de octubre de 1755 no dañó la fábrica, el de 1812 la derribó por sus cimientos. Más tarde Nicanor Bolet Peraza recoge la historia y la leyenda de la construcción de la Iglesia de la Trinidad, en la cual es principal personaje Infante, en su artículo «La Iglesia de la Stma. Trinidad», publicado en *El Museo Venezolano* N° 3, de 1865, que redactaba en compañía de su hermano el pintor Ramón Bolet. Es la que reproduce Teófilo Rodríguez en sus *Tradiciones populares*.[**] Bolet Peraza tuvo otras fuentes de información, pues se refiere a cierta libreta en la cual Infante llevaba cuenta de las limosnas recibidas

* Abril y mayo de 1842.

** *Colección de crónicas y leyendas nacionales*, Caracas: Imp. Editorial, 1885.

para la fábrica y más tarde, de sus amarguras, cuando fue objeto de persecuciones e injusticias.

En esa libreta se hallaba consignada la historia de la primera limosna. Un desconocido que luego desapareció a su vista depositó en manos de Infante la cantidad de tres reales, el 3 de marzo de 1744, a las tres de la tarde. Arístides Rojas es el tercero que recoge la historia en su libro *Leyendas históricas de Venezuela*[*] bajo el título de «Bolívar y la Santísima Trinidad» y dice que el samán fue una ofrenda de Blanco a la fábrica del templo. No me ha sido posible hallar un estudio de Diógenes Arrieta, «El Panteón Nacional», que se dice fue publicado en *La Opinión Nacional* de 1886.

Los adornos del samán

Existe un proyecto de ornamentación, un nuevo peligro para el samán que no necesita bancos donde los paseantes puedan sentarse a verle morir, ni otros adornos de baratillo. Le bastaría su cerca formada con cañones de viejos fusiles. Es lo más apropiado. En el informe de Fontana se indica que es preciso abrir en torno del árbol una circunferencia de varios metros para que pueda recibir conveniente cantidad de abono nitrogenado. Sobran, pues, los adornos con que se pretende desagraviarlo. El poema de Bello al samán sirvió de asunto a Baralt para una de sus primicias literarias, «El árbol del Buen Pastor», reproducido por *El Liberal* el 12 de diciembre de 1845 y publicado nueve años antes en un periódico de escasa circulación.[181] Baralt dedicó este poema en prosa «a la memoria del difunto Presbítero, Dr. José Cecilio Ávila, a cuyo amable cuidado debe Caracas la conservación del samán de Catuche». Y es de preguntarse si antes de Ávila no hubo otro salvador del samán. El poema de Bello fue escrito cuando Ávila, nacido en 1786, era todavía muy joven y comenzaba a cursar estudios en la universidad. Para esa época el gesto de quien lo adquirió para salvarlo se refería a tiempos más o menos lejanos. En el escrito de Baralt el pastor Cecilio es un anciano de cabeza venerable. Bien es verdad que no se trata de un samán sino de una encina. Ávila murió de 47 años. Juan Vicente González nada

* Tomo I, Caracas, 1890.

dice de este rasgo en su biografía de Ávila. Solo asegura que su memoria «inspiró los primeros acentos a Baralt». Dice González que en Ávila «no se debilitó nunca la facultad de la indignación. Conservó siempre vivo al través de las grandes iniquidades de su época, el sentimiento de lo justo y de lo injusto». Según González, el busto de Ávila fue hecho en Roma por Salvador Revelli. No se sabe dónde pueda encontrarse hoy ese busto. Pero el busto de Ávila estaría bajo el samán admirablemente situado. La sombra del samán le sería propicia, y acaso su verdor no llegaría a marchitarse nunca.[182]

LOS PORTUGUESES EN VENEZUELA

Los portugueses no son nuevos en Venezuela y se les encuentra desde el primer momento en las expediciones del gobernador Jorge Spira y Antonio Sedeño, entre los compañeros de Fajardo, los marañones de Aguirre y los soldados de Losada. En su «Elegía XII» a la muerte de Sedeño, Juan de Castellanos refiere el caso de un portugués de nombre Caraballo, quien se salvó de ser devorado por un tigre, porque acostumbraba servirse como almohada de su silla de montar. Mientras dormía, el tigre descargó terrible golpe sobre la silla que arrastró por el campamento con gran ruido. Menos suerte tuvo el portugués Manuel de Zerpa, de la expedición de Spira, muerto por un tigre cuando invernaban junto al río Opia, según refiere fray Pedro de Aguado. Tigres cebados seguían estos convoyes por la gente que moría, sobre todo indios a quienes llevaban en cadenas y dejaban rastros de sangre en los caminos. Uno de los pilotos que guiaban la expedición de Sedeño por los Llanos era el lusitano Antón González, dice Castellanos en la misma «Elegía XII» (canto tercero). En esta expedición iba Diego de Losada. Castellanos refiere también, cuando habla del lago de Maracaibo y de sus habitantes, el romance de un portugués con una india bozal, a quien esta abandonó la misma noche de sus bodas. Con el pretexto de una necesidad fue al monte y dejó colgada la camisa de un árbol, mientras ganaba a nado su caserío asentado sobre barbacoas, en medio del agua. En tanto el lusitano la llamaba:

Ven ya niña Tereya,
A os brazos de galán que te deseya…

A su llegada a Borburata Aguirre manda dar muerte a un portugués de nombre Antonio Frías, porque se permitió preguntar si aquello era isla o tierra firme, indiscreción de portugués. En la misma Borburata se le huyeron al guipuzcoano dos soldados, Alonso de Rodas y el portugués Antonio de Acosta. Al mismo tiempo Pedro Alonso Galeas, quien se le había escapado en la Margarita, y seguro de la suerte que le esperaba, salió de Valencia a dar aviso a la gente de Barquisimeto, en compañía del portugués Andrés Machado Gómez de Silva, quien ya había estado con Fajardo en el valle de San Francisco o de los caracas. Este Gómez de Silva, según se lee en Oviedo y Baños, había sido paje de Juan III de Portugal y vino a Venezuela después de matar a Toro en un duelo, huyéndole a la venganza de los parientes. Otro portugués, Cortés Rico, fue compañero inseparable de Fajardo y este le dio su nombre al valle, mucho antes de que Losada lo llamase de la Pascua. El portugués Francisco Freire fue de los tres escapados de la matanza que hicieron los arbacos[183] en la gente del andaluz Luis de Narváez, enviado por el gobernador Pablo Collado en socorro de Fajardo, a principios de 1652, y compuesta casi en su totalidad de la gente de Aguirre. Juan Serrano y Pedro García Camacho salieron al valle de San Francisco donde dieron a Fajardo noticia de la derrota. Freire tomó el camino de Valencia, y al verse cercado por los indios, se arrojó a un precipicio, de espantable altura que tomó el nombre de «Salto de Freire», convertido después en «Salto del Fraile». Más adelante, todo magullado y doliente, se halló con los meregotos, y según refiere jocosamente Aguado, de rodillas se puso a pedirles en su lengua portuguesa y en nombre de las llagas de Cristo, que no lo matasen, pues él era su amigo y hermano. Sin darse por enterados los meregotos avanzaron con sus macanas para rematarlo, visto lo cual Freire se acordó de que llevaba una espada, y los acometió con tal ímpetu y brío, que pasmados los otros, después de herir a varios, lo dejaron seguir su camino. Así llegó a Barquisimeto a dar noticia de la destrucción de Narváez y su gente. Entre los de Losada venían como cabos de escuadras los portugueses Antonio de Acosta (de quien arriba se hace mención), Duarte de Acosta, Juan Fernández de León y

cierto negro Juan, el mismo que salió cierta noche en compañía de varios españoles a robarse unas gallinas. Los indios atacaron, dispuestos a defender lo suyo, y allí perdió la vida Francisco Márquez. Todavía hoy se llama este sitio «Fila de Márquez», en el antiguo camino de San Pedro de los Altos a los valles de Aragua.

Andrés Machado Gómez de Silva llegó con la gente de Juan de Salas, de la Margarita, pocos días después de la entrada de Losada. Parece que este escogió toda la gente portuguesa para fundar Caraballeda, pues allí aparecen luego los Acosta, Gaspar Pinto y Juan Fernández de León, Machado y Agustín de Ancona fueron sus primeros alcaldes y Duarte de Acosta y Gaspar Pinto, se hallan entre los cuatro primeros regidores. En la guerra contra Guaicamacuare, Pinto recibió una herida de flecha. Se le cayó la carne a pedazos y murió, dice Oviedo, «rabiando de dolores». Los Acosta y Fernández de León estuvieron presentes en el ataque de los caribes a Caraballeda en 1572. En ella se distinguió Leonor de Cáceres, a quien Oviedo compara con Tomiris y Zenobia. La mujer de Duarte de Acosta, Juan Fernández de León y cierto negro Juan, destreza de Gaspar Tomás, quien derribó al raptor de un tiro de arcabuz. Fernández de León fue también alcalde de Caraballeda e hizo presos a catorce franceses de un patache surgido en aquel puerto. No obstante, Fernández y Antonio de Acosta aparecen luego culpados de contratar con los navíos ingleses y portugueses que frecuentaban la costa. Fernández toma parte en la jornada de Garci-González de Silva contra los cumanagotos y en la fundación de la ciudad del Espíritu Santo de Querecrepe, de efímera existencia, y en el descubrimiento de las minas de San Juan, La Platilla y Tiznados.

Los españoles no veían con buenos ojos abundancia de portugueses que les disputaban los empleos, y acudieron al Consejo de Indias. Hecha la relación por el fiscal licenciado Antolínez, se expidió la real cédula de Madrid, 21 de abril de 1578, por la cual se mandaban que todos los portugueses que se hallaren en Venezuela fuesen remitidos con todos sus bienes por los primeros navíos a la Casa de Contratación de Sevilla. Esta real cédula hace mención especial de los portugueses Gaspar Báez, Miguel Varón y Francisco de Lesa en Coro, y de Andrés Machado de Silva, Pedro Álvarez, Antonio de Acosta, Simón López y Juan Fernández de León en Caracas. Se les acusaba de haber pasado

sin licencia a estos reinos y de hacer comercio con navíos ingleses y portugueses que venían sin registro. El auto de expulsión de los portugueses se publica en Santiago de León el 13 de enero de 1579. La ninguna frecuencia de navíos españoles en Venezuela salvó en parte a los portugueses en aquella emergencia. Fernández de León en su nombre y en el de Antonio de Acosta protestó ante el gobernador y ante el Consejo de Indias. Levantó información de sus servicios y aseguró que la licencia con que había salido de Cádiz para Venezuela se había perdido en el asalto de los franceses a Borburata. La población huyó a los montes. Probó que por su residencia de diez años las leyes le daban carta de naturaleza. De León era casado en la Borburata con Mencia del Barrio, hija de Antonio del Barrio, de los primeros conquistadores, y tenían hijos. Por auto de 26 de noviembre de 1579 el gobernador lo declara natural de estos reinos. La real provisión de 4 de agosto de 1578 otorga asimismo a Gómez de Silva, entonces vecino de Valencia, carta de naturaleza que extiende a todos los que hubiesen residido diez años. El mismo Fernández de León por encargo del gobernador Diego de Osorio, funda la ciudad del Espíritu Santo de Guanare en 1593. Tenía para entonces cuarenta y nueve años, pues en la residencia de 1571 declara veintisiete.

No desapareció la rivalidad de españoles y portugueses, y cuando se trató en El Tocuyo de nombrar procurador que viniese a Caracas para concertar las instrucciones que debía llevar a España el procurador de Venezuela, el escribano Alonso Martín Camacho advierte al Cabildo de aquella ciudad que el procurador que se enviase no debía ser portugués, porque la voluntad real era que no lo fuere. Una de las representaciones del procurador Simón Bolívar pide que se prefiera a los sacerdotes hijos y nietos de conquistadores en la provisión de dignidades, canonjías y otros beneficios y que no se provean en portugueses o de otras naciones, «por los inconvenientes que de ello se han seguido». Era procurador de la ciudad el mismo Fernández de León. Los portugueses hacían casi exclusivo el comercio de esclavos. Un navío portugués que atracó en Caraballeda, procedente de Guinea, trajo la peste de viruelas que diezmó la provincia el año de 1580. Para 1608 se encuentran numerosos portugueses establecidos en Caracas con oficios diversos. Clérigos, regidores, encomenderos, agricultores, sastres, carpinteros, plateros y hasta

un licenciado en medicina de nombre Héctor Méndez. Entre estos aparecen el capitán Antonio de Ovalle, el regidor Antonio Rodríguez de Álvarez, Báez, Hernández, Araujo, Carvajal, etc. Hay también alemanes, polacos, genoveses, venecianos, flamencos y franceses, por donde se ve que el cosmopolitismo no es nuevo en esta ciudad. En distintas ocasiones el rey ordena la expulsión de extranjeros, sin excluir a los portugueses, pero estos se quedaron en Venezuela a pesar de las reales disposiciones, y así hasta hoy cuando nuevos portugueses tienen panaderías, autobuses, comercios y oficios diversos en Santiago de León, y vienen a fundar nueva descendencia. Un estado, vasta región del país lleva el nombre de Portuguesa.[184]

HOMBRES Y MUJERES DURANTE LA COLONIA

Durante el período llamado de la Colonia las autoridades civiles y eclesiásticas trataron siempre de impedir la reunión de hombres y mujeres. Rivalizan en esto los edictos episcopales y los bandos de buen gobierno. Los primeros, sobre todo, recomendaban evitar esas reuniones como pecados gravísimos. Se prohíben los rosarios de noche, porque se prestan a profanos deseos. Y esto no solo en el siglo XVII sino ya al final del siglo XVIII y aún en las primeras décadas del XIX. En el Coliseo solo padres de familia o cabezas de ellas podían sentarse junto con las damas en un mismo banco, según decretos del gobernador don Pedro Carbonell Pinto y Correa, de 2 de octubre y 18 de noviembre de 1793. En diciembre de 1816, el gobernador Moxó, de acuerdo con el gobernador del arzobispado, prohíbe los Nacimientos, «por la promiscuidad de hombres y mujeres que concurren a las casas donde se ejecutan». Durante la Semana Santa de 1678, el gobernador Juan Francisco Alberro, con motivo de una real cédula sobre procesiones, pone guardias en las calles y en todos los Pasos y Cruces, hasta el Calvario, situado entonces en el camino de la mar, hacia el Norte, «a fin de que las mujeres anden solas, sin compañías de hombres». Prohíbe además que anden por las calles después del toque de Ánimas. En el mismo año se prohíbe a los esclavos penetrar en los ríos cuando las esclavas lavan la ropa o el maíz. Las pragmáticas sobre buenas costumbres prohíben entre otras cosas «la concurrencia de hombres y mujeres en las pulperías, porque resultan embria-

gueces y otros desórdenes en estas asambleas». El acercamiento de hombres y mujeres parecía inspirar a todos pensamientos pecaminosos. Hacia 1778 se descubre que en la cárcel no están suficientemente separados hombre y mujeres, pues se comunican entre sí por medio de ciertos balcones abiertos sobre el patio. Parece que cambiaban señas, y los presos no abandonaban aquellos balcones desde donde podían contemplar a las mujeres que sufrían prisión. Por tal motivo el procurador suplica al rey que se mande a cubrir aquel patio y a tapiar los balcones, y solo se deje una reja del lado de las mujeres, desde donde estas puedan oír misa los domingos y días de fiesta, y se abran las rejas por la parte que cae al solar, «a fin de que se guarde la mayor honestidad y recato».

Este celo no deja de influir en el progreso de la ciudad. El obispo fray Antonio Gonzalo de Acuña piensa con sobresalto en las mujeres que se arriesgan de noche por caminos solitarios en busca de agua, hacia el río, cuando no tienen para comprarla. Es una de las razones que lo inducen a poner por obra su proyecto de una mejor distribución de las aguas por cañerías, separadas de las acequias comunes. De igual modo el gobernador don Juan Guillelmi advierte en 1786 «lo extenso y poblado del barrio de Candelaria hacia Quebrada Honda, la gran pendiente que es preciso salvar en el arroyo Anauco, cuando se va de una parte a otra, y la distancia que se ven obligadas a recorrer para surtirse de agua, el peligro a que se hallaban expuestas las criadas jóvenes al transitar de noche por los callejones, donde se hallaban expuestas a multitud de peligros con la presencia de los hombres». Y su paternal desvelo acude a remediar el mal, y se dirige al Ayuntamiento para que destine los propios de la ciudad a la construcción de un puente sobre el Anauco y una fuente en la plaza de Candelaria. La oscuridad de la Plaza Mayor inquietaba a los regidores, porque favorecía «encuentros nocturnos de hombres y mujeres», y en vista de esto disponen por primera vez el alumbrado de la plaza. Asimismo a los pulperos que hacen venta de noche «por la reja» se les manda, pena de seis pesos, «poner un farol de vidrio volado a la calle, que dé luz y haga distinguir los hombres y mujeres que allí llegan, y de cuya concurrencia se derivan no pocas culpas». Los historiadores del alumbrado han hecho caso omiso de esta circunstancia.

No podría decirse hasta dónde se guardaban tan severas restricciones. Probablemente por cada reja cerrada se abrirían otras, y por los pasillos oscuros, callejuelas y largos corredores, se deslizarían sombras cautelosas en medio de la noche. Muchas leyendas de duendes y aparecidos salían de estas citas nocturnas. Dice Montesquieu que la separación entre hombres y mujeres es propia de países ricos y voluptuosos donde reina la poligamia. En estos países, añade, son más necesarios los cerrojos que los preceptos. Sea lo que fuere tantas prohibiciones indican que en aquel tiempo las costumbres no eran tan irreprensibles como generalmente se cree, el gran número de expósitos, los procesos por separación de cuerpos, las representaciones de mujeres abandonadas, las ilícitas que obligaban a los obispos a las amonestaciones y severos castigos, prueban que las distancias y obstáculos puestos entre uno y otro sexo resultaban casi siempre inútiles, o eran hábilmente burlados.[185]

ORÍGENES DE LA IMPRENTA EN VENEZUELA

Dos publicaciones referentes a los orígenes de la imprenta en nuestro país han circulado en los últimos días. La primera, *Contribución a la historia de la imprenta en Venezuela*, de José Toribio Medina, editada por el Ministerio de Educación con motivo del centenario de este eximio investigador, y la otra *El primer libro impreso en Venezuela*, de Pedro Grases. Trátase del *Calendario* o *guía de forasteros* para el año de 1810. La primera trae también notas del profesor Grases. No halló Medina en el Archivo de Indias noticia alguna referente a la introducción de la imprenta en Caracas. Tuvo que contentarse con las suministradas por los historiadores Baralt y Restrepo. Es decir, que durante el gobierno de don Juan de Casas los impresores Mateo Gallagher y Jaime Lamb, venidos de la isla de Trinidad establecieron una imprenta en Caracas, y publicaron el primer periódico, o sea la *Gaceta*, el 24 de octubre de aquel año.[186] A este Lamb, o Mr. Lamb, como se le llamaba, lo hallamos en una lista de extranjeros expulsados en 1818, cuando el gobierno del rey resolvió la de todos los extranjeros residentes, como gente peligrosa, a quienes se atribuían males incalculables, entre ellos los de ser espías del enemigo, o de los patriotas, y propagar «libertinas y ponzoñosas persuasiones», según dictamen del síndico Pedro de la Mata. El asesor Juan Manuel Oropeza convenía en la necesidad de expulsarlos, porque su admisión acreditaba «una experiencia harto dolorosa», pero recomendaba, por equidad, se les diese un plazo razonable para liquidar sus negocios. José Toribio Medina nos da

una lista de algunas publicaciones de imprentas de Caracas, entre 1808 y 1820. Nada podría excitar más la codicia de un bibliógrafo que estos raros y viejos impresos. No hace mucho hemos visto en manos de un amigo el Acta de la Independencia, salida del taller Juan Baillio, «impresor del Gobierno». Alguno de sus poseedores, en el transcurso de los años, se valió del respaldo para sacar unas cuentas. Trátase de uno de esos impresos en «papel muy grueso» de que habla Arístides Rojas en su estudio «El constituyente de Venezuela y el cuadro de Martín Tovar y Tovar», o sea, el bando del 14 de julio. Rojas donó a la Biblioteca Nacional el que consideraba único ejemplar. Si mal no recordamos otro se halla en la Academia de la Historia. Para 1810 no existía sino una sola imprenta en toda la provincia. Apenas se abre la libre discusión hay un rumor de prensas. Salen a la palestra *El Publicista Venezolano*, *El Mercurio*, *El Patriota*, *El Semanario de Caracas*. Gallagher y Lamb continúan como impresores de la *Gaceta* durante la reacción realista de 1812. Para entonces la imprenta no se hallaba en la calle de Catedral, frente a la posada de «El Ángel», sino en la calle de Mérida, número 88. Con el regreso de los patriotas en 1813 la *Gaceta* se publica en la imprenta de Juan Baillio, «impresor del Gobierno». Según se declara en el N° 1 de 26 de agosto de 1813, nadie compraba la gaceta realista, y así «se la vio desaparecer poco después de haberse publicado».

De las notas bibliográficas referentes a las primeras producciones de la imprenta en algunas ciudades de la América Española (1764 -1822), otro de los trabajos de Medina que sirve de complemento al primero, Grases recoge «la porción relativa a ciudades del país: Angostura, Maracaibo, Nueva Valencia, Güiria y Puerto Cabello». Naturalmente, la primera de estas notas se refiere al libro de José Luis de Cisneros, *Descripción exacta de la provincia de Venezuela*. Medina sigue a Leclerc de cuya opinión disentimos, tanto como de la teoría del profesor Grases.[*187]

Podemos añadir otra prueba de que para 1764 no existía imprenta o establecimiento digno de este nombre en la provincia. En febrero de 1767 el Ayuntamiento dispuso imprimir una relación de lo ocurrido en el temblor del 21 de octubre del año anterior, que no fue otro sino el mismo que destruyó a Cumaná aquel día. Al efecto sería enviada al apoderado de la ciudad en

* Véase nuestro estudio en la edición de Ávila Gráfica, 1950.

Madrid, con encargo de que dispusiese una edición de quinientos ejemplares. Cien de ellos se distribuirían entre los ministros y personas de más autoridad en la corte, y los restantes en Caracas. He aquí una publicación de la cual, si llegaron a cumplirse los deseos del Ayuntamiento, no se ha encontrado hasta hoy un ejemplar, aunque conocemos su contenido. Los que han escrito acerca de los orígenes de la imprenta en Caracas han olvidado el proyecto del gobernador don Vicente Emparan de traer una imprenta en 1809, de acuerdo con la real orden de 24 de abril de aquel año.* Las negociaciones se efectuaron con el propietario don Fernando de la Madrid. En carta fechada en Cuenca el 20 de febrero de aquel año y dirigida a don Gregorio Azcunes, De la Madrid solicitaba un anticipo para sus gastos de viaje y traslado de la imprenta, y en calidad de reintegro durante los primeros años de su establecimiento en el país. Emparan ofreció suministrar el anticipo de sus propios fondos en España, y a la vez envió por muestras algunos impresos que los capitulares hallaron excelentes. En vista de esto «y considerando la imperfección de la que se halla en esta ciudad al cargo de un extranjero», el Ayuntamiento admitió el ofrecimiento del gobernador, y dio la fianza de sus rentas por las cantidades que se anticipaban al impresor. Queda por averiguar si De la Madrid vino por fin a Venezuela y si su imprenta es la misma que luego pasó a poder de Baillio.

En cuanto a la *Guía de forasteros* cuya edición facsimilar nos ofrece Pedro Grases, correspondía, como lo anota, a publicaciones semejantes de Madrid y ciudades principales de la Monarquía. Así puede verse en el *Correo del Orinoco* de 15 de mayo de 1819, una rectificación a la *Guía de forasteros* de Madrid, concerniente a don José de Chastre y don Lorenzo Fitzgerald que allí aparecían como gobernador de la plaza y provincia de Guayana, y comandante de las compañías veteranas, respectivamente, cuando habían dejado de serlo desde 1817. Emparan deseaba que Caracas tuviese su «Calendario manual y Guía de forasteros», a semejanza de otras ciudades españolas. Todo esto nos lleva a pensar en el destino de la letra impresa entre nosotros. Para 1873, es decir, a los sesenta y cinco años del establecimiento de la imprenta, la *Guía de forasteros* era un impreso «muy curioso», y hoy ha sido necesario ir hasta el Museo Británico para hallar un ejemplar sin algunas de

* La junta central en nombre de don Fernando VII.

sus páginas, y suplirlas con el de otro, extraviado en la biblioteca del doctor J. M. Núñez Ponte. No tenemos absoluta seguridad de si fue realmente el primer folleto salido de prensas venezolanas. Existen versiones contradictorias. Se hacen conjeturas acerca de las llamadas «imprentas de camino», conjeturas que resultan verdaderos quebraderos de cabeza, y en fin, a pesar de arduas investigaciones, los orígenes de la imprenta entre nosotros aparecen tan oscuros como si en realidad hubiesen transcurrido muchos siglos.[188]

PLAZA DE OLENSE (JOSÉ DOMINGO DÍAZ)[189]

El camino que conduce a La Guaira por el cerro, camino viejo de La Guaira o calle de siete leguas, no solo se hunde en la montaña sino también en el tiempo. Muchas cabalgatas, muchos viajeros hollaron sus piedras en trescientos y más años. Muchos proscritos de uno y otro bando. Todavía hoy al pasar sus vueltas el viajero no deja de preguntarse si tantos sacrificios valían la pena. Las piedras lisas, pulidas como huesos humanos, brillan en la cuesta silenciosa. Algunos trechos se conservan intactos. Otros han comenzado a desaparecer. Se han llevado las piedras. La cruz de La Guaira, cerca de la Puerta de Caracas, ha desaparecido. También desaparecieron los fortines y las posadas o ventas donde Humboldt se enteró por las conversaciones del estado político del país. Desde la cumbre el centinela veía el mar que a veces desaparece bajo la niebla. Este camino lo recorrió José Domingo Díaz al atardecer del 13 de junio de 1821, montado en un burro y en compañía de sus tres hijos. Huía de los patriotas que avanzaban sobre Caracas. Díaz había tomado partido por los realistas, o sea, por el antiguo orden. Odiaba las ideas jacobinas, mucho más a los jacobinos criollos a quienes acusaba de ser autores de la ruina del país. Díaz sirvió a su causa con pasión resuelta y terrible. Redactó la *Gaceta de Caracas* al volver la provincia a poder de las armas del rey. Debía, pues, huir ahora que triunfaba el «sedicioso», como llamaba a Bolívar, entre otros nombres. Grandes cambios habían ocurrido en esos años. Casi todos los patriotas, aquellos que le merecieran

tan poca confianza, habían muerto. No era la primera vez que Díaz escapaba de esta manera. Había seguido las emigraciones en masa al acercarse los patriotas, como estos huían a la aproximación de los realistas. Las Antillas estaban llenas de emigrados de Venezuela.

La hija de José Domingo Díaz, una niña de nueve años, nada sabe de política. Juega tranquilamente en su casa sin darse cuenta de la tragedia que se desarrolla a su alrededor. Es cierto que algunas veces han tenido que esconderse los suyos y ha visto huir a su padre. Aquella tarde Díaz quema gran cantidad de papeles en el patio de su casa. Luego con sus hijos traspone el cerro. De La Guaira van a Puerto Cabello. Aquí ven llegar las tropas derrotadas en Carabobo. El 26 se embarca en *La Ligera* que convoyaba veintiséis buques llenos de emigrados. El viaje fue penoso, refiere en sus *Recuerdos*. A causa de las tribulaciones y maltratos la hija mayor enfermó y murió cerca de Puerto Rico, «y pasó por el dolor de verla arrojar al mar». El 26 de agosto desembarca en Puerto Rico con los dos hijos moribundos. Debía pasar a Madrid por orden del rey. Llevaba al gobierno de Madrid un extenso informe del jefe español en Puerto Cabello. De tal manera entendía sus deberes, o su ansiedad era tan grande, que sin hacer caso de la enfermedad de los hijos siguió a España.

Díaz es un ejemplo, uno de esos ejemplos que ofrecen las épocas revolucionarias. Era realista, partidario del orden bajo el cual había nacido, y creyó que cumplía su deber defendiéndolo sin reservas. Mientras tanto todo cambiaba o se hundía. Muchos pensaban como él, eran también realistas, enemigos o indiferentes e iban de un lado a otro, según cambiaba la suerte de la guerra, pero no escribían, no emitían opinión o lo hacían en privado, andaban con cautela, y así pudieron volver o permanecer en su patria. Trataban de salvarse. Díaz dice en sus *Recuerdos*, pintura viva donde no faltaban rasgos de gran prosista, que al llegar a la cumbre en aquel atardecer vio por última vez a su patria y le consagró algunas lágrimas. Allí se despidió de ella para siempre. Sin duda contribuyó mucho a la tragedia, a la actitud de Díaz, su ignorancia de lo que realmente ocurría en el mundo. De lo contrario, quizás su actitud habría sido más discreta. Ignoraba que entre España y sus antiguas provincias americanas se interponía ya la flota británica. Por eso esperó largos meses sin recibir

respuesta a su informe y a las instrucciones que llevaba del jefe realista en Venezuela. Ninguna explicación le dieron. El rey lo nombró intendente de Puerto Rico. Todavía prosigue su campaña y Páez prohíbe la circulación de sus escritos. En 1829 se le ve cruzar la plazuela de Olense, en Madrid, donde se edita su libro *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, en la imprenta de don León Amarita. Después se pierde de vista. Ya no se sabe de él.

***

Esta nota, que debía servir para un estudio de José Domingo Díaz, apareció en *El Universal* de 28 de enero de 1943. Lo que hoy se ha escrito y se escribe acerca de este personaje es simple repetición de lo que se dijo en el siglo pasado. Sin embargo, hay en Díaz algo más que odio, despecho, envidia, resentimiento. Quizás era sincero cuando temía los males que la revolución iba a causar a su país. Como él, muchos otros la consideraban sinónimo de impiedad y herejía. Para él, como para muchos otros, las ideas de Dios, Patria y Rey eran inseparables. Díaz, como tantos otros, deseaba morir fiel al pasado venerable. Recuérdese el caso de Juan Vicente González con quien Díaz tiene más de una semejanza. Otra vez intentamos hacer el paralelo. Díaz no era separatista. Para servir su causa no escatimó medios. Hizo uso de armas prohibidas. La lucha desató odios terribles. Dos años después que le vemos cruzar la plaza de Olense, cerca de la Puerta del Sol, en busca de la imprenta donde se editaba su libro, se encuentran dos artículos suyos, humedecidos en la misma sangre o tinta de los *Recuerdos*. Uno de ellos en la *Gaceta de Madrid* de 29 de marzo de 1830, reproducido del periódico *Farmacopola*. El otro en forma de carta, fecha 8 de abril de 1831, dirigida al redactor de la *Gaceta de San Sebastián*, y destinada a dar cuenta de la muerte de Bolívar. En esta carta, mezcla de odio y admiración, Díaz expresa el deseo de que Dios lo haya recibido en su misericordia. Al escribir esta carta, tal vez pensaría que para él, también proscrito, su vida estaba concluida.[*190]

* Estos escritos de Díaz se hallan copiados en un ejemplar de los *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* que se halla en la Academia de la Historia. Copia de ellos lo debemos a nuestro amigo y colega el doctor Joaquín Gabaldón Márquez.

FIESTA DE SAN SIMÓN

Hasta entrado el presente siglo, el día de San Simón estaba incluido en los de fiesta nacional. «Hoy es 28 de octubre. Hay que poner la bandera», se decía entonces. La primera vez que se conmemoró en Caracas el día de San Simón fue en 1821. Señalose este día para el «regocijo público», «fiesta del regocijo», decretado por el Congreso de Colombia con motivo de la victoria de Carabobo. Se creía entonces que el 28 de octubre era el cumpleaños del Libertador. En los números de la *Gaceta de Caracas*, correspondientes al mes de noviembre de aquel año, se encuentra detallada información de esta solemnidad. La víspera hubo salvas y repiques. «Millares de luces –dice la *Gaceta*– disiparon las tinieblas, el cristal reluciente brillaba por todas partes, sus resplandores eclipsaron para nosotros el de las estrellas». Una gran multitud se congregaba en la calle del Colegio para ver el hermoso transparente puesto en la puerta de la capilla de la universidad (esquina de las Monjas). Allí se veían a Minerva y Hércules colocando el busto de Bolívar sobre el pedestal de la inmortalidad, en presencia de Colombia que tenía en sus manos las cadenas rotas y el pabellón nacional. Allí se leía: «Honor y gloria al Libertador de la Patria». Otros transparentes colocados en la plaza representaban la batalla de Carabobo. Se levantaron tres arcos de laurel con estatuas del Valor, la Constancia, la Justicia, la Libertad, etc. La orquesta y el coro se hallaban en las gradas del lado norte, a una altura de seis pies sobre el nivel de la plaza. Las rojas colgaduras recordaban las fiestas reales. El 28, el vicepre-

sidente Soublette concurrió al *Te Deum* en Catedral, donde se pronunció un panegírico. «Los fieles –dice la *Gaceta*– oyeron que los que antes eran llamados réprobos, incapaces de las glorias celestiales y dignos de los suplicios eternos, habían sido protegidos por el mismo Dios en cuyo nombre se tuvo la audacia de condenarlos». Luego hay besamanos en el palacio de gobierno. El gobernador político Andrés Narvarte dirige la palabra al vicepresidente. Luego este con gran acompañamiento se dirige a la casa de doña Juana Bolívar, hermana del Libertador, para conducirla a palacio donde se sirvió «un abundante y espléndido ambigú». Las dos grandes salas estaban dominadas por la estatua de Apolo, al pie de la cual se leía la siguiente octava:

Maestro y padre del castalio coro.
Divino Apolo, dios de la armonía.
Que a un tiempo animas con tu lira de oro
la música y la dulce Poesía:
Derrama de tus luces el tesoro,
y de las bellas artes la alegría
con el útil saber que es preferente,
sobre nuestra República naciente.

En el testero se veía el retrato del Libertador Presidente. Soublette y la señora Bolívar abrieron el baile con una contradanza, y cien parejas ejecutaban las figuras. Mientras tanto el pueblo se divertía en las calles «con toros, máscaras, música y otros instrumentos». Ocho mil pesos costaron las fiestas del regocijo, para las cuales contribuyeron los pudientes, porque las rentas de la ciudad estaban exhaustas. El vicepresidente suplió mil pesos del Tesoro, con calidad de reintegro, a la municipalidad, que probablemente no devolvió nunca.[191]

ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO:
«TESORO DE NOTICIAS», O APUNTES SACADOS DE LOS LIBROS CAPITULARES POR JOSÉ OVIEDO Y BAÑOS Y JUAN LUIS DE ESCALONA

Actualmente se hace en el Archivo Nacional la copia de un manuscrito sustraído hace largo tiempo del archivo del Ayuntamiento y en cuya portada se lee: «Tesoro de Noticias y Índice General de las cosas más particulares que se contienen en los Libros Capitulares desta Ciudad de Caracas desde su fundación hecho por el theniente general Dn. Joseph de Oviedo y Baños siendo Regidor de ella, el año de mil setecientos tres, haviendo por orden del muy noble e Ilustre Cavildo de esta Ciudad, reconocido y visto todos los libros y papeles de su Archivo, y es en la forma y manera siguiente». Este manuscrito es el mismo que bajo el título de «Orígenes nacionales» comenzó a publicar el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* en su N° 22, de 9 de diciembre de 1923, y precedido de esta nota: «Las siguientes páginas son parte de un cuaderno de notas autógrafas del historiador Oviedo y Baños, las cuales le sirvieron en el primer tomo de su obra y cuyos originales son propiedad de uno de los miembros de la Comisión editora de este Boletín, académico Jiménez Arráiz». La primera noticia se refiere al propio archivo capitular y dice que la fundación de Caracas fue el año de 1568 «desde cuyo día hasta el año de 1588 inclusive que fue el tiempo que gobernaron la Provincia el dhos. Dn. Pedro Ponce de León, don Juan de Pimentel y don Luis de Roxas, no se halla en el archivo Libro Capitular, papel ni razón alguna de las operaciones de aquel tiempo, así por el descuido de los Pobladores como por el maltrato de los papeles, pues aunque en el Archivo hay un

libro pequeño que comprende parte del Gobierno de don Juan de Pimentel con el transcurso del tiempo está tan maltratado y roto que no son inteligibles sus decretos». La publicación del manuscrito adelantó con varias alternativas hasta el año de 1668, N° 32 del *Boletín de la Academia*, diciembre de 1925.

El 22 de abril de 1765 el conde de San Xavier hizo entrega del manuscrito al Ayuntamiento. «En este Cabildo –se lee en el acta de aquel día– el sor. Conde de San Xavier hizo presentes dos Libros que dijo haber adquirido del S. Rexdr. dn. Xavier de Oviedo qe. se los franquó para el uso del Aiuntamiento. el qual haviendolos reconocido y halladolos utilisimos para su Archivo y como una clave de el, en la que se conserva la memoria de las Rs. determinaciones y cosas notables, desde la fundación de esta ciudad, y teniendo presente qu. el mismo con facultad que para el rexo. de sus papeles dió este mismo Aiuntamto, al Sor. Rexdor dn. Jh. de Oviedo y Baños formó este savio vecino y benemérito Istoriador de la Prova. digno de la Memoria de ella por sus grandes y conocidas prendas y por sus acreditados talentos de Sabiduría y Virtud. Corriéndolo hasta el año de mil setecientos y dos. y que el ottro hasta el de mil setecientos y veynte y Dos lo siguió con el celo e intteliga, que le aciste el Sor. Rexor. don Juan Luis de Escalona y q. sería cosa lastimosa qe. no se conservasen y continuasen los indices q. contiene, mandaron q. así se haga y qe. para este efecto se copien y reservdamente se guarden en el Archivo Capitular, y que se procure su perfección e integridad hasta el tiempo presente, y por ello se forme un Indice Alfabético para que en los casos ocurrentes se busquen y encuentren con facilidad los antesedentes de qualquier Asunto, todo lo que se puso a Cuido del Sor. Rxor. don Francisco de Ponte que de ello se encargó».[*]

Se pierde el manuscrito

Al referirse a este manuscrito en el Prólogo de la *Historia de Venezuela* por Oviedo y Baños[**] dice Caracciolo Parra León:

---

* Lo inserta con ortografía moderna Arístides Rojas en *Resolución de un mito bibliográfico*. Lo reproduce Julio Planchart en su memorándum sobre el manuscrito.

** *Analectas de historia patria*, Caracas, 1935.

«No hemos tenido en nuestras manos el manuscrito mismo, pero podemos desde luego afirmar que tal denominación le fue dada años después de haber sido comprendidas las noticias que lo forman acaso para ser presentado al Ayuntamiento en el 65, pues en ella se expresa con el nombre del autor el grado de teniente general, que no tuvo Oviedo sino del 28 en adelante. Y hacemos esta observación porque en las actas de Cabildo de 1703 no hemos hallado que se hubiese conferido a Oviedo comisión alguna para reconocer y ver libros y papeles del archivo; mientras que en 1710 sí se encuentra dicha comisión, cuando se trató de formar la tabla de fiestas a que debía asistir el Ayuntamiento «en forma capitular». Se puede, pues, pensar que el «Tesoro de noticias» fue hecho en 1710 siendo Oviedo alcalde de Caracas: no en 1703, cual la denominación del manuscrito declara; y si la redacción de este pasó del año de 1700 punto final del segundo tomo de la historia que quizás por entonces concibiera el mismo Oviedo acaso se debió el pequeño exceso al deseo de dejar completa la relación de algunos hechos que comenzamos antes de aquel año, se continuaron y terminaron después».

No obstante lo que dice Caracciolo, en 1703 sí se encomendó a Oviedo y al regidor Francisco de Solórzano, el examen de las actas del Ayuntamiento. Esto puede verse en la del 23 de julio de aquel año. Los regidores no tenían noticia cierta de los días en que debían asistir a las festividades religiosas por haber desaparecido de la sala capitular la tablilla que contenía su apuntamiento. Acudieron al gobernador para expresarle las razones por las cuales no estaban con la prontitud debida en todas las funciones de iglesia «que estuviere mandado por Su Majestad o contare de asignación de este Cabildo». El gobernador proveyó que dos de sus capitulares y el escribano del Ayuntamiento reconocieran todos los libros de su archivo y certificase dicho escribano «lo que en la razón constase de dichos libros de las festividades que hubiere acordado observar de tabla por voto o de otra manera, además de las de obligación en que se acostumbra asistir y asimismo que se compulse la Tabla antigua de las festividades». El Cabildo designó entonces a los dichos regidores para que asistiesen con el escribano Francisco José Cedillo al reconocimiento de libros, «con la autorización bastante cuanto en derecho se requiere». Las cosas andaban lentas en aquel tiempo. En los años siguientes no

hay rastro de que hubiesen cumplido su encargo. Sobrevinieron los acontecimientos motivados por la demencia del gobernador don Eugenio de Ponte y Hoyos y los señores capitulares olvidaron o continuaron sin saber a ciencia cierta el número de festividades a cuya asistencia estaban obligados. Oviedo y Baños renuncia el cargo de regidor perpetuo en noviembre de 1703. Siete años después, en el cabildo de 17 de noviembre de 1710 –y no en el de 21 como se lee en el prólogo de Parra León– Oviedo que era alcalde ordinario ese año, manifiesta: «que en virtud de la Comisión que se le dio para formar la tabla de las fiestas a que tiene obligación de asistir esta Ciudad, mediante haberse perdido la que estaba en la Sala, ha reconocido los Libros Capitulares y por ellos según los decretos capitulares que en ellos hay, y las Reales de Su Majestad, ha formado dicha tabla la que es como sigue».*

La tabla de fiestas, tal como aparece en el acta de 17 de noviembre de 1710, nada tiene que hacer con el *Tesoro de noticias* sacado de los mismos libros capitulares. Al tratar en su historia de la fundación de Caracas,** Oviedo sostiene que los examinó con cuidado y los encontró «tan diminutos, y faltos de las noticias de los primeros años, que los papeles más antiguos que contienen son del tiempo que gobernó D. Juan Pimentel».*** De su narración se desprende que dicha fundación efectuose en 1567, aunque prefiere «dejar esta circunstancia en la incertidumbre». En el *Tesoro de noticias*, según lo publicado en el *Boletín*, la fija en el año 1568. Acaso este manuscrito no es en definitiva sino el famoso segundo volumen de la *Historia* que tanto dio que hablar y excitó la imaginación de tanta gente. Siempre hay en Venezuela un segundo tomo inédito, oculto o destruido en el cual se contiene todo lo que se ha omitido y se tiene por verídico. Es una manera de escribir historia. A Rojas, que aseguraba podía reconstruir el volumen perdido se le hacía la boca agua pensando en ese manuscrito y subrayaba la palabra «reservadamente» en el acta de Cabildo donde se hizo constar su recibimiento. Lo publicado en el *Boletín*

---

* Caracciolo Parra León inserta la lista «como curiosidad histórica en el prólogo citado, pp. xxiv y xxv.

** Cap. vii.

*** El Tomo i de las *Actas de Cabildo* publicado el año de 1943 comienza en 1573, durante la gobernación de Diego Mazariegos.

de la Academia desvanece toda suspicacia o malicia en lo tocante a su contenido. No hay allí nada que impidiese su publicación en los tiempos de Oviedo. Caracciolo Parra León parece inclinado a ello cuando se pregunta si en realidad Oviedo llegaría a escribir el segundo volumen de su historia. Si no existiría alguna confusión en las personas que sostuvieron haberlo visto, «respetables por su veracidad, pero acaso poco diestras en el discernimiento y calificación de papeles viejos». Si no confundirían el *Tesoro de noticias* con la segunda parte de la historia. Si el volumen misterioso no sería en realidad los «dos tomos de papeles varios que aparecen en el inventario de sus libros».*

Reaparece el manuscrito

El año de 1939 el manuscrito aparece en la secretaría de la presidencia de la república, ofrecido en venta por el doctor Carlos Febres Cordero y en nombre de la sucesión Jiménez Arráiz. A esta circunstancia se refiere el bibliotecario de la academia, don Pedro Emilio Coll, en nota de 10 de febrero de 1944 para ser leída en la junta de aquel día. El Dr. José Tomás Jiménez Arráiz se encontraba entonces en el destierro. El 16 de febrero de 1939 el ministro de Educación, por encargo del presidente envía el manuscrito, «a título devolutivo», a la Academia de la Historia. Pide el parecer de esta «en cuanto al precio que deba imputarse al manuscrito original de la obra de Oviedo y Baños».** En su sesión del 2 de marzo la academia comisiona a don Luis Alberto Sucre y don Manuel Segundo Sánchez, «con el fin de que se sirvan informar sobre el manuscrito mencionado». Es enviado al señor Sucre, director del Museo Bolivariano y recibido por la señora Luisa Roo. Ocurre entonces la enfermedad y muerte del señor Sucre y el manuscrito no llega a sus manos. La señora Roo lo conserva en su poder hasta los comienzos del 44, cuando lo entrega a Pedro Emilio Coll, según se desprende de su referida nota (10 de febrero). Tuve entonces ocasión de verlo. Nómbrase nueva comisión formada por el doctor Pedro Manuel Arcaya y Julio Planchart. La comisión opina (14 de marzo de 1944) que el

* Prólogo citado, pp. xliv, xlv.

** Oficio N° 406, de aquella fecha.

manuscrito tiene bastante importancia, datos útiles a la historia de Venezuela, y la academia solicita autorización para publicarlo en su *Boletín*. El Ministerio de Educación acuerda la autorización con fecha 20 de marzo. Consta de 76 hojas –dice Julio Planchart en un memorándum– escrita por ambos lados y da cuenta de las cosas particulares contenidas en los libros capitulares de la ciudad de Caracas desde 1568 hasta 1760 si bien en el encabezamiento se dice que fue hecho por Oviedo y Baños en 1703. Cita la parte del acta de Cabildo de 22 de abril de 1765 publicada por Arístides Rojas en su estudio «Resolución de un mito bibliográfico», de que ya se ha hecho mención. Opina que el manuscrito contiene el trabajo de Oviedo y el de Juan Luis Escalona, y así parece ser en efecto.

Sea lo que fuere el *Tesoro de noticias* pertenece al archivo del Ayuntamiento de Caracas. «Empresa de romanos –escribe Arístides Rojas– sería proponernos averiguar en cuál época, documentos tan importantes fueron sustraídos de este archivo, y más difícil, aún saber quién los guarda». Sí, es muy difícil. El Dr. José Tomás Jiménez Arráiz me informa que el manuscrito llegó a poder de su padre por medio del historiógrafo Manuel Landaeta Rosales. No se sabe cómo fue a manos de este. Aquí concluye hasta el presente la aventura del manuscrito recibido tan ceremoniosamente por los señores capitulares en 1765. Lo indicado es que el gobierno nacional en cuyo poder se halla satisfaga los derechos que pueda tener la sucesión Jiménez Arráiz[192] y lo restituya al archivo del Concejo de donde hace tantos años fue sustraído.[*193]

* Los hijos de don Francisco Jiménez Arráiz de grata memoria, donaron generosamente el cuaderno al archivo del ayuntamiento.

LAS ACTAS DE 1821. UN CAMBIO DE RÉGIMEN

Héctor García Chuecos en uno de sus últimos artículos, «Valioso hallazgo histórico»,* hace el resumen de las actas de Cabildo halladas en el Archivo Nacional y correspondientes al período del 1° de enero al 7 de julio de 1821, fecha en que concluyen sus funciones el último ayuntamiento realista. Ahora bien, en el Concejo Municipal se encuentran las actas del 20 de agosto, día en que se instala el Concejo Municipal elegido bajo las autoridades republicanas, hasta el 29 de diciembre de dicho año. Esta parte del libro no es menos interesante. Trátase de un cambio de régimen, o del paso de una a otra época. Sobre el papel sellado con las armas de España y la leyenda «*Ferdín. VII Dei gratia. Hisp et Ind. Rex*», se halla estampado otro sello que dice: «Rep. de Colombia. Dep. To. de Venezuela», y en el centro una simple rúbrica con la cifra del año 1821-22. La noche del 29 de junio los porteros o maceros del Ayuntamiento, Juan Ignacio Betancourt y Marcelino Hernández Bello, presencian con el resto del vecindario la entrada de Bolívar. El primero tenía cuarenta años en ejercicio de sus funciones, o sea desde 1781, y el segundo diecisiete, a partir de 1804, en que reemplazó a José Manuel Díaz. Ante ellos se había desarrollado una serie de acontecimientos extraordinarios. Betancourt, por ejemplo, pudo asistir con su flamante traje y en compañía de Juan Miguel Díaz (antecesor de José Manuel Díaz) su colega de entonces, a la jura de Carlos

* *La Esfera*, 8 de diciembre de 1947.

IV. Ostentaban lujosos sobrepuestos donde se hallaban bordadas las armas de Caracas. Habían asistido a la entrada del real sello, cuando la instalación de la audiencia. Betancourt y Hernández Bello presencian en puesto de preferencia los tumultos de 1808, a la llegada de los franceses que venían a participar el advenimiento de José Bonaparte al trono de España, y la jura de Fernando VII dispuesta a toda prisa, sin mayores solemnidades por el gobernador don Juan de Casas y el cabildo. La deposición del gobernador Emparan en la mañana del 19 de abril. La entrada de Monteverde, de Bolívar, de Boves y de Morillo. Ahora en aquella noche de junio veían entrar al Libertador. Hubieran podido escribir sus memorias y serían hoy un verdadero monumento. Lo más interesante es que Betancourt y Hernández Bello solicitan del nuevo concejo la confirmación de sus empleos, y entre otros méritos alegan su adhesión al nuevo sistema. El concejo lo hace, previo informe del síndico Pedro de Herrera, con el sueldo de 30 pesos que han disfrutado. Ahora toman asiento para presenciar las deliberaciones del nuevo concejo.

El 20 de agosto se encuentran en la sala capitular el gobernador político José Mª Ramírez y los concejales elegidos José Antonio Díaz, Valentín Osío, Juan Nepomuceno Chávez, Pedro González, Pedro de Herrera y Tomás Lander. Se hallan ausentes Bernardo de Herrera y Vicente del Castillo. Este número es insuficiente y se resuelve aumentarlo con cuatro más, sorteados entre quienes cuentan mayor número de votos, después de los elegidos. Así resultan favorecidos José Vicente Carrillo, Luis Lovera, Juan Crisóstomo Tovar y José Austria. Secretario interino es nombrado Raimundo Rendón Sarmiento quien ha de ejercer sus funciones por largos años, con el sueldo anual de seiscientos pesos. Se ruega a los últimos alcaldes realistas Baltasar Monserrat y Martín de Bereciarte continúen en sus funciones mientras se eligen los nuevos. El Concejo sigue la tradición del Ayuntamiento. Desde luego conserva el título o tratamiento de «ilustre». Se designan «diputado de mes», fiel ejecutor, alguacil mayor, procurador síndico. Las sesiones se efectúan de seis a ocho de la noche. El 23 de agosto participa al pueblo su instalación por medio de una proclama redactada por el doctor Valentín Osío. El nuevo concejo ha de hacer frente a los más variados problemas. Es preciso organizarlo todo: educación, sanidad, rentas, policía,

alumbrado, ornato, estadística, etc. Las boticas se hallan en manos de niños y mujeres. Se dispone que los boticarios presenten sus títulos en el término de ocho días. El célebre boticario Juan Bautista Rocha se halla encargado de la «botica del Estado» y no puede atender a la suya propia que se halla cerrada. El Concejo quiere asignarle un sueldo de seiscientos pesos y así lo comunica al vicepresidente del departamento. El Concejo no puede disponer de sus rentas y ha de dar cuenta de todo lo referente a este ramo. Puede recaudar, pero no disponer de lo recaudado. A los veinte días de su instalación declara que otros tantos son los motivos de su desengaño. No obstante, acomete con ardor el trabajo de que se halla encargado. En la ciudad hay muchos variolosos y los padres se cuidan poco de aplicar la vacuna a sus hijos. Los leprosos andan y se mezclan libremente con el público. Las calles están todavía cubiertas de escombros dejados por el terremoto del año doce. Caracas no tiene cementerios. Los cadáveres permanecen insepultos en los hospitales de San Pablo y Candelaria. Se ha visto a los perros arrastrar por las calles «trozos de cuerpos humanos». Sobre la ciudad se ha desatado «una ola increíble de hurtos». Se prohíbe el uso de capote o esclavina a partir de las seis de la tarde. Todo el que lleve armas sin permiso, o por razón de su empleo, será considerado sospechoso. El Concejo elabora un reglamento de sanidad que envía para su revisión al protomédico José Joaquín Hernández. Se manda establecer un degredo y publicar bando sobre la materia. En lo sucesivo las inhumaciones han de hacerse en el cementerio de Anauco, mientras se concluye el de La Vega. A este fin se destinan las rentas de fábrica de las iglesias. También se redacta un reglamento de educación. Este sufre algún retardo en manos del vicepresidente, a causa de sus múltiples atenciones. El Concejo le manifiesta «que se ve obligado a interrumpirlas, porque es un deber suyo promover todos los ramos de su instituto particularmente el de la educación, como una de las bases del estado, de que depende la felicidad de los pueblos». Para escuela pública pide la casa de un español José María Sampayo ocupada por el gobernador militar. Esta casa, en cuyos bajos se hallaban los almacenes de Juan Napomuceno Ascanio, paga por alquiler nueve pesos mensuales. Si no se le cede esta casa la municipalidad exige «se le entregue otra de las embargadas por el Gobierno». A Felipe Limardo se le confirma licencia para que mantenga abierta su casa de educación. En cambio se suspende al maestro Ramón

Aguilar, porque no obstante las repetidas admoniciones, aplica a sus alumnos castigos corporales.

Los celadores de policía hacen el censo de la ciudad con el fin de organizar las milicias urbanas. Se dispone continuar al registro de nacimientos, matrimonios y defunciones «que antes se llevaba», conforme a la relación enviada por los curas párrocos. Se hace cargo el Concejo de las quejas contra el alcalde de aguas, José Antonio Hernández Bello. En las cabeceras del Catuche han aparecido animales muertos, y como siempre, se extraen grandes cantidades de leña. Se prohíbe fabricar sin permiso. Los constructores dejarán doce varas de frente que será el ancho de la calle. El 8 de octubre se publica el bando del regocijo que ha de efectuarse el 28 de octubre por la victoria de Carabobo. Para esta fiesta se requieren ocho mil pesos. El vicepresidente presta mil en calidad de reintegro por los propios. Los vecinos se niegan a recibir como huéspedes a los oficiales del ejército liberador. En cambio ofrecen donativos de vestuarios y zapatos. No aparecen las cuentas de lo gastado en las fiestas del regocijo, pero por lo dispuesto con el remanente de 200 pesos se sabe que los oradores reciben cincuenta pesos. El 12 de octubre se lee oficio del vicepresidente al gobernador político relativo al establecimiento del cuerpo de gendarmes de la capital. El sueldo del comandante se fija en treinta y cinco pesos y en quince el de cada uno de los guardias. El 12 de diciembre se lee la ley del Congreso de 2 de agosto, sobre establecimiento de escuelas de primeras letras en todas las ciudades, villas, parroquias y pueblos que tuvieren cien vecinos. Según esta ley cinco escuelas de primeras letras debían establecerse en Caracas. La municipalidad se descarga de todas las fiestas religiosas establecidas por los monarcas españoles «en honor de sus armas y por la conveniencia y grandeza de sus reinados». Solo mantiene las que son materia exclusiva de los sentimientos religiosos de los vecinos entre ellas las de San Jorge, San Pablo, San Sebastián y San Mauricio. En la Plaza Mayor se dispone la construcción de un tablado donde ha de publicarse la constitución el 1° de enero. Tal es, en resumen, el contenido de estas actas de 1821, cuyo primer semestre se halla en el archivo nacional. Son dos mitades o partes que se buscan una a otra y quieren reunirse en un mismo libro. Ambas pertenecen al Ayuntamiento de Caracas. Es también la opinión del doctor García Chuecos, director del archivo nacional.[194]

LA LIBERACIÓN DE LOS ESCLAVOS[195]

Aquel día, sábado 25 de marzo, los esclavos en Venezuela supieron que eran libres. Una alegre música poblaba los aires. Felipe Larrazábal era llevado en triunfo hasta la casa de gobierno. Iba a efectuarse el acto de la promulgación de la ley. La gente agitaba palmas y banderas, y el rostro del presidente estaba radiante. Un batallón de la tropa veterana hacía los honores. La escena ha sido representada en un viejo grabado. En medio de la multitud de funcionarios civiles y militares el presidente tiende la ley liberadora a un grupo de esclavos. La abolición no había sido fácil. Votada la ley, pedían algunos se diese un plazo hasta el 28 de octubre, para que entrase en vigor. Se objetaba que faltarían brazos para la agricultura. La industria del azúcar sufriría golpe de muerte. Los frutos iban a sufrir un alza extraordinaria. También se daban razones filantrópicas para obtener el plazo. Muchos de esos esclavos eran viejos y enfermos. Se arrastrarían por las poblaciones donde no había hospitales para recibirlos. Derramaban lágrimas por la suerte de aquellos infelices. Además era necesario respetar el derecho de propiedad. Todo el mundo era partidario de la abolición, pero ahí estaba el derecho de propiedad, el cual ponían sobre la dignidad y la libertad del hombre. En cambio, algunos propietarios, al iniciarse la discusión, dieron libertad a sus esclavos. La historia no ha conservado sus nombres. En la cámara de representantes se pronunciaron luminosos discursos. Las barras estaban plenas. Murmullos, protestas o aplausos salían al paso de las palabras de los diputados. El 23 de febrero José María

Luyando abrió el debate con un gran discurso en el cual pedía el nombramiento de una comisión encargada de revisar el proyecto de manumisión que se hallaba en la cámara desde 1850, y sin atacar el derecho de propiedad se borrase de las leyes los nombres de esclavos y manumisos. Presidía el comandante Francisco José Oriach, partidario de la abolición, con tal de que se salvase el derecho de propiedad. El doctor Vicente Amengual declaró que el proyecto conduciría la república a un abismo espantoso. Lo calificó de inconsulto, contradictorio, impremeditado, deficiente e inconstitucional. Fue entonces cuando el presidente envió su mensaje: «Buscad el modo de abolir la esclavitud sin vulnerar los derechos de los poseedores de esclavos; y acabad de sancionar una ley justa, santa, digna de una política ilustrada, y consecuente con los principios liberales que nos han guiado hasta aquí…». Para esta fecha se calculaban diez mil esclavos útiles en Venezuela hasta la edad de sesenta años, sin contar los manumisos, con un valor total de un millón ochocientos mil pesos. Cuando se dio lectura al artículo 1°: «Queda abolida para siempre la esclavitud en Venezuela», una ovación inmensa resonó de uno al otro extremo de la ciudad.

Véase ahora una parte de la trayectoria recorrida para llegar a la ley de abolición. La junta de gobierno surgida del 19 de abril se apresura a eliminar la trata de negros. Miranda llama a los esclavos a las armas ofreciéndoles la libertad si permanecen en servicio por diez años. Boves, se dice, la propuso a Cajigal, junto con el establecimiento de la igualdad en 1813.* Petión pide a Bolívar la libertad de los esclavos en los lugares ocupados por sus armas y el envío a Haití de los negreros que pudieran apresarse. Para cumplir esta estipulación, Bolívar decreta la libertad de los esclavos en Ocumare el 16 de julio de 1816. Antes la había decretado en El Consejo, a 14 de marzo de 1814. La solicita igualmente del Congreso de Angostura. En 1819 el Congreso expide un decreto por el cual la esclavitud queda abolida en derecho, pero su total extinción solo ha de verificarse de hecho «dentro del término preciso y por los medios justos, prudentes y filantrópicos que el Congreso General tenga a bien fijar en su próxima reunión. Entre tanto las cosas quedarán en el mismo estado en que se hallan en los tres departamentos de la república sin hacerse

* Juan Vicente González, *Biografía de Ribas*, p. 113.

la menor novedad en provincia ni lugar alguno», etc. Este decreto aparece en *El Correo del Orinoco*, N° 51, de 5 de febrero de 1820. Serían libres los que ya lo estaban o los que fueren llamados a las armas o hicieren algún servicio distinguido. El Congreso general de Colombia, reunido en Cúcuta, dicta la ley de manumisión de esclavos de 19 de julio de 1821.* La firma como presidente del Congreso, Manuel Restrepo y Diego Bautista Urbaneja como ministro del Interior, Carlos Soublette la manda ejecutar en Caracas a 15 de agosto del mismo año. Después de largos considerandos declara libres a los hijos de esclavos que nazcan desde el día de la publicación de la ley. Se establece un fondo de manumisión de esclavos. Cada año, en los días de Navidad, la junta de manumisión en cada distrito libertará los esclavos que pueda con los fondos existentes. En general la ley tiende a buscar el «término prudente» del plan elaborado en Angostura. Páez en su *Autobiografía*** dice que Rosete armó a los siervos para que exterminaran a los señores y que él, en Apure, «mucho antes de conocer la teoría de los derechos del hombre y los argumentos con que estos eran apoyados, guiado solo por razones de justicia, declaró libres a los esclavos que había en aquel territorio. Providencia tanto más justa –añade–, cuanto que en mis filas militaban y continuaron militando hombres de aquella condición que han dado a la historia de nuestra Independencia muchas páginas de heroísmo y gloria». Se duele Páez de que la ley de 30 de septiembre de 1830 no hubiera sido de completa abolición y de que se hubiese dejado tamaña gloria a la administración del general José Gregorio Monagas, cuando ya no había en Venezuela tropiezo alguno para llevarla a cabo. Al anotar las razones que tuvo el constituyente para no decretar de una vez la libertad de los esclavos, Páez se refiere a los dos bandos siempre en lucha: «quienes tienen identificados sus intereses con la perpetuidad de la institución, quienes se apegan a la letra escrita más que a las ideas de justicia; los tímidos que no desean reformas si han de correr riesgos; los que por espíritu de oposición a todo lo nuevo perpetúan males con tal de no ensayar innovaciones y los que aman la justicia eterna más que a los intereses del momento, los que miran las necesidades de lo porvenir y no las exigencias

* *Correo del Orinoco*, N° 116, sábado, 13 de octubre de 1821.

** Paez, t. II, p. 101.

de lo presente, los que prevén males donde otros no encuentran nada que temer, y finalmente los fanáticos siempre abanderizados en todos los partidos para defender así las buenas como las más perniciosas causas y doctrinas».

La ley del 30 de setiembre de 1830 declara que continúan los efectos de la disposición del artículo 1° de la ley de 21 de julio de 1821 por la cual son libres los hijos de las esclavas desde el día de su nacimiento, y manda a inscribir sus nombres como tales en los registros civiles y en los libros parroquiales. Establece asimismo un fondo para la manumisión anual de esclavos. Una ley de efectos muy lentos. El fondo de manumisión es absorbido por otras necesidades del gobierno. La misma suerte corre el fondo votado por el Congreso para aumentar la manumisión. Cada año, por Pascua Florida se emancipaba determinado número de esclavos, «igual al máximo que en virtud de las anteriores disposiciones lo ha sido hasta aquí en igual período». Y de preferencia la elección «debía recaer en los esclavos más ancianos, en los más honrados e industriosos, en los del testador o bienes intestados, hasta aquel grado que el valor de uno o más esclavos, iguale al impuesto que los bienes daban al fondo de manumisión». Páez inserta esta ley en su *Autobiografía*.* Como se ha visto, todavía en 1854 es poderoso el grupo de «los tímidos y de los que se apegan a los intereses de la letra escrita más que a las ideas de la justicia». Una nueva ley de manumisión aparece con fecha 28 de abril de 1848. La Guerra a Muerte pasa, Colombia pasa, pero la esclavitud subsiste. En este largo proceso hay un factor olvidado, el de los mercados ingleses. Cuando Alejo Fortique inició la negociación de un nuevo tratado entre Venezuela y Gran Bretaña se halló con la dificultad de que el café y el azúcar, productos venezolanos, no eran admitidos en puertos ingleses, por no ser trabajo de hombres libres. Se alegaba que mal podían arruinarse los colonos ingleses con la abolición, si se admitían los frutos de otros países esclavistas. Las razones de que en Venezuela estaba abolido el tráfico de esclavos, y de acuerdo con la ley se proseguía a su extinción gradual, tuvieron poco éxito. Fue necesario un cambio de ministerio, largos debates en el parlamento sobre la importación de azúcar extranjera, para que los frutos venezolanos pudieran ser admitidos. Sin el café y

* Paez, t. II, pp. 104-105.

el azúcar, se dijo entonces, sería difícil a Venezuela cumplir con los compromisos a los acreedores ingleses.* Desde entonces Gran Bretaña no cesó de abogar por medio de sus representantes diplomáticos a favor de la abolición de la esclavitud. Un tratado de abolición de la trata firmó Venezuela con Gran Bretaña en 1839. Inglaterra abolió la esclavitud desde 1833, mediante el pago a los propietarios de veinte millones de libras, aunque otras medidas prohibitivas se habían dado anteriormente. Pero los colonos hallaron medios de burlarlos, y todavía en 1838 el tráfico continuaba de modo escandaloso. En los bosques de África proseguía la caza de hombres y se fletaban buques con millares de esclavos. No fue sino en dicho año, con el descontento de los plantadores de Jamaica, que los esclavos fueron absolutamente libres. Aún debían pasar algunos años para que en los Estados Unidos, después de una sangrienta guerra civil, pudiera proclamarse la emancipación. Nueva Granada decretó la abolición por ley de 21 de mayo de 1851.

Guerra de las alfombras

Los acontecimientos que se registraron en Caracas al día siguiente de ser promulgada la ley sobre libertad de los esclavos, podrían llamarse «guerra de las alfombras». Por muchos días fueron objeto de las preocupaciones y conversaciones de entonces. Desde hacía tiempo las criadas de servicio se negaban a llevar las alfombras de sus señoras a la iglesia, lo cual tenía como signo de antigua servidumbre. Los templos carecían de asientos y las señoras principales debían llevar alfombras a fin de protegerse los trajes en los ladrillos polvorientos. El domingo 26 de marzo, grupos estacionados a la puerta de las iglesias atacaron a las criadas que llevaban alfombras, lo cual consideraban como un atentado contra la libertad. Las comparaban con una tela de carne salada, cuando las domésticas las llevaban del brazo. Algunas señoras fueron ultrajadas. Pedazos de alfombras eran

* Al hablar de los esfuerzos de Inglaterra a favor de los esclavos, cita Baralt la opinión de Fermín Toro en su obra *Europa y América*: «Será siempre un problema para la historia, si en la abolición del tráfico de esclavos ha influido más el interés de la humanidad que las especulaciones de la ambición mejor instruida».

repartidos a la multitud en medio de gran algazara. Pronto la escena degeneró en tumulto. Se repartían garrotazos y trompadas. Algunos ciudadanos, entre ellos A. y J. Carreño, Rafael Arvelo, Alejandro Calcaño y Gregorio Monagas, hijo del presidente, se encargaron de restablecer el orden y tuvieron que librar combates cuerpo a cuerpo. El capitán Nicomedes Zuloaga, al saber que su señora había sido objeto del vejamen buscó al agresor, y en el atrio de San Francisco lo castigó severamente, en medio de los aplausos de los presentes. Así terminó en Caracas la costumbre de llevar alfombras a la iglesia. El uso de estas alfombras era un privilegio, y antes de la república fueron causa de procesos y escenas pintorescas, cuando los que la llevaban carecían de este derecho.

Los esclavos de la colonia

Dice Humboldt que los ejemplos de dar libertad a los esclavos por testamento eran más comunes en Venezuela que en cualquier otra parte, y cita el caso de una dama de La Victoria, que desde su lecho de muerte ordenó a sus hijos le diesen la libertad a los treinta y cuatro esclavos de su propiedad. En efecto, era una costumbre dejar la libertad a uno o más esclavos, supremo acto en descargo de la propia conciencia, o a cambio de la propia liberación. Sin embargo, se libertaba a unos y se hacía legado de otros, a veces con el objeto de fundar capellanías u otras obras piadosas. El padre Pedro Ramón Palacios y Sojo dio libertad a los treinta y cuatro esclavos (también eran treinta y cuatro) de su estancia de Chacao, incluso al mayordomo Pedro Antonio. A veces se revocaba una cláusula referente a libertad de esclavos. El testamento del conde de la Granja ofrece dos ejemplos. El 4 de octubre de 1789 revoca la de Antonio, «por haber sido desleal con su fuga», y el 24 de octubre de 1811, la de Juan Rafael, con estas palabras: «quiero que sea siempre esclavo por bribón». A otros les concede la libertad y manda dar algunas fanegadas de tierra en Tapipa. De tiempo en tiempo los amos la concedían en vida. Así por ejemplo, el 27 de octubre de 1789 el marqués del Toro la otorga a su esclava María Josefa, «por los buenos servicios que le ha prestado». Otras veces compraban su libertad, la cual no se les podía negar, según las leyes. Ocurrían casos excepcionales, como el de Pedro Cuello, quien pagó al gobernador Félix García

González de León la suma de cuatrocientos pesos para libertar a su mujer Ana, criolla de treinta y siete años, y nativa de esta ciudad. (20 de julio de 1668). Otros sencillamente preferían fugarse. Al esclavo que se ausentaba de la casa de su amo, se le exponía en el rollo, en los días de mayor concurrencia del mercado, y se le aplicaban de veinticinco a cincuenta azotes. Esta pena se aumentaba para los reincidentes. Además se les ponía grillete y cadena, según la falta cometida. A los reincidentes se ordenaba venderlos fuera de su departamento, «para que no corrompiesen a los demás con su mal ejemplo». Tal es el caso de José Camilo de la Luz, esclavo de doña Brígida Ibarra y de su hijo el marqués del Toro, entregado al capitán de la goleta *Nueva Caraqueña*, Dámaso de la Sapia, con poder para venderlo en Veracruz «por el precio que a bien tenga» a un dueño de minas, o a otro que lo lleve tierra adentro. Y en el caso de que no halle comprador, lo ceden al rey, a condición de que sirva perpetuamente en sus reales fortalezas. Si la ausencia fuese de seis meses con negros alzados, y cometiere graves delitos, se les ejecutaba en la horca. Penas severas se establecieron asimismo para los que amparasen u ocultasen esclavos fugados. Algunos lograban escapar a Curazao. Si eran personas de color, rollo y azotes. Si blancas, prisión y multa. En 1765 el rey niega la instancia del Ayuntamiento en la cual pretendía que se restituyesen los esclavos fugitivos en Curazao y colonias extranjeras. En cambio la república llega a un acuerdo con Holanda sobre entrega recíproca de esclavos que se refugien en el territorio vecino.

De estos esclavos fugados se formaban las rochelas o cimarroneras que siempre tuvieron en jaque a las autoridades y dieron origen a innumerables representaciones del procurador general. Los robos practicados por esclavos en los Llanos fueron causa de severísimos reglamentos sobre el tránsito de los mismos en la provincia. Para sus levantamientos los esclavos escogían el día de San Juan Bautista. Tales fueron el de 1749, cuando amotinados en la sabana de Ocumare intentaron marchar sobre la ciudad –el caudillo principal, Manuel Espinoza, fue ahorcado en la Plaza Mayor–, y la de los valles de Caucagua en 1794. A la llegada del correo, el 14 de octubre de 1789, esparciose la voz de que había traído noticias importantes referentes al régimen de los esclavos. Tratábase de la real cédula de 31 de mayo de dicho año,

en la cual se daban reglas para el gobierno, educación y alimentos de esclavos. Se prescribía entre otras cosas que se les diesen vestidos, camas y mantas. De los pueblos y haciendas llegaban noticias alarmantes. El Ayuntamiento consideró en peligro la seguridad de la provincia. Acudió por medio del procurador a la real audiencia y luego elevó su instancia a la real persona. En los primeros días de la Independencia patriotas y realistas se amenazaron recíprocamente con la sublevación de los esclavos. Los realistas fomentaron la de 1812. Los esclavos de Barlovento marcharon sobre Caracas por las vías de Guarenas y Naiguatá, entre el pillaje y el incendio, y solo se detuvieron cuando el cura de Antímano, el doctor Pedro Echezuría, enviado del gobernador Quero, les anunció la capitulación de Miranda.

Muchas veces los esclavos llegaban a ser considerados como de la propia familia. No era raro que las amas tuviesen en la pila bautismal a hijos de esclavos y de sus propios maridos. En las haciendas o fincas rurales la condición de los esclavos era necesariamente dura. Estas fincas estaban por lo general a cargo de mayordomos, sometidos también a esclavitud, y ejercían su autoridad sin contemplaciones para con sus hermanos en desgracia. Abunda en los inventarios el número de esclavos mancos, quebrados, bubosos, sobre todo quebrados. Tierras de labor, dolor de esclavitud. A veces el esclavo era azotado y encerrado con grilletes. El 3 de agosto de 1809 murió Sebastián, esclavo de la hacienda Torre Quemada, de don José Hilario Espinoza, de cuyos bienes estaba encargado su hermano Francisco. Sebastián vino a la ciudad a fin de buscar amparo en su amo. No le valieron sus recomendaciones. El mayordomo, esta vez hombre libre, lo hizo azotar, y al cabo de cuatro días murió. Don Francisco hizo arrestar al mayordomo y le siguió proceso, a fin de que lo indemnizase, y para que sufriera la pena correspondiente.

Los amos impedían el matrimonio de los esclavos que vivían amancebados, a fin de evadir la prohibición de venderlos por separado. En 1786 el obispo don Mariano Martí publicó un edicto por el cual se ordenaba a los curas que los casasen si se presentaban a ellos, y los amparasen si no les daban licencia para vivir en común. Debían dar parte al gobernador para que los apoyase en esto. Iguales disposiciones dictó el obispo fray Juan Antonio Viana en 1796. Sin embargo, los mismos eclesiásticos

no se recataban de comprar y vender esclavos. Era operación corriente. El obispo Viana compró y vendió esclavos, uno de ellos pertenecía a los bienes dejados por el obispo Martí. La sociedad colonial era esclavista. En vísperas de su partida para Almería, el obispo Viana dio libertad a cuatro esclavos: José Tadeo, Juan Bautista, Timoteo y Juan Francisco, «a todos por sus buenos servicios, amor y lealtad». Los esclavos dieron buen contingente de sangre a la guerra emancipadora, pero esto sería materia de otra nota. Basta por hoy recordar a Juan Antonio Rodríguez Domínguez, presidente del Congreso el 5 de julio de 1811. Al día siguiente de firmar la declaración de la Independencia, dio libertad a todos sus esclavos.[196]

EN MEMORIA DE CRISTÓBAL ROJAS

El cuadro de Cristóbal Rojas, *Dante y Beatriz*, ha estado largo tiempo puesto contra la pared, despojado de su marco, detrás de un armario o archivo atestado de gruesos expedientes. Ostenta una mancha en su parte trasera, no se sabe si de agua o de alguna otra sustancia, a la que Dante no hubiera dejado de hacer referencia. De haberlo hallado en el Purgatorio, Rojas no hubiera dejado de hablarle a Dante en ese cuadro, tan venezolano, como el río natal del pintor. Largo tiempo estuvo con *Pentesilea*, de Michelena, en uno de los salones de la Casa Amarilla. Ahora ha sido rescatado, o puesto a salvo, gracias al cuidado de un funcionario poeta. El retrato del presidente Rojas Paúl, obra del mismo Cristóbal Rojas, el cual fue colocado hacia el año de 1943, por donación de un deudo suyo, no ha corrido mejor suerte, y durante los trabajos de refacción de la Casa Amarilla, lo hemos visto desprendido también de su marco, entre trastos y muebles inservibles. Y uno se pregunta cómo es posible que se arrimen y confundan entre el montón de cosas inútiles las que por su naturaleza constituyen parte del patrimonio espiritual de un pueblo. Una extravagante prodigalidad trajo consigo el supremo reinado de lo cursi. Edificios venerables no pudieron salvarse de la obra devastadora. Perdieron su severa sencillez, y a fuerza de dinero fueron convertidos en escenarios propios de un taller de fotografía o de un drama de capa y espada. Al tratar de reconstruir el ambiente «colonial», el ambiente de Venezuela en

los comienzos del siglo XIX o fines del XVIII, los reconstructores llevados de su locura sustituyeron lo auténtico por lo falso.[197]

Nos hallamos en el año centenario del nacimiento de Cristóbal Rojas. Algunos autores fijan la fecha de su nacimiento en febrero, otros en diciembre de este año, o en enero del que viene. Sería del caso buscar en la iglesia parroquial de Cúa su partida de bautizo y publicarla de una vez, si alguno no lo ha hecho. Hombre modesto Rojas, hasta después de su muerte. Contaba veinte años, cuando el terremoto que destruyó su pueblo lo hizo trasladarse a Caracas con su familia. Hacia 1883, vivía en una pequeña casa entre Mercedes y Tienda Honda, la cual existió hasta el otro día. Vicente Lecuna en una breve nota consagrada a su recuerdo, dice que hizo entonces el dibujo de las ruinas del convento que se levantaban frente a su casa. Él mismo refiere que dejó a su madre parte de la pensión de cuatrocientos bolívares acordada por el presidente general Crespo. Descendía de una familia establecida en Caracas desde los primeros tiempos de la Compañía Guipuzcoana. Arístides Rojas nos dejó noticias de estos Rojas en otro cuadro, bajo el título de *El último expedicionario*. Cuando Cristóbal hacía el dibujo de las ruinas del convento de la Merced y trabajaba en la Catedral, en calidad de aprendiz, con Antonio Herrera Toro, vivía aún más que octogenario su abuelo José Luis Rojas. Era todavía un niño cuando salió de Caracas con la primera emigración de 1814. Se unió a Bolívar en Carúpano al desembarco de la primera expedición de los Cayos, y quedó prisionero de los realistas en Ocumare. Se unió más tarde a su padre, amigo de Bolívar desde la infancia, quien ejercía la medicina en Turmero. Este José Luis obsequió una imagen del Nazareno obra suya a la iglesia parroquial de Turmero. Cuando la vio pasar en medio de la devoción de los fieles, dijo a su padre que los Rojas tenían algo del fuego sagrado. José Luis era casado con Mercedes Acosta, hermana del doctor Elías Acosta, padres de Cristóbal, médico distinguido, también apasionado por la música y la pintura. Él y su esposa, doña Alejandra Poleo, son los padres del pintor y de cuatro hermanos, a quienes dejó huérfanos en edad temprana.

Se dice que la combustión de ciertas materias de que se valía Rojas para pintar el *Purgatorio*, precipitó la enfermedad que lo llevó a la muerte. Don Ermelindo Rivodó lo visita en 1886, en su

taller de París. Era entonces un joven pálido, de negros cabellos, de una sencillez amable, cualidad esta opuesta a la soberbia y engreimiento de los falsos artistas. Rivodó tardó cuarenta minutos en hacer el recorrido entre su hotel, en la calle del Observatorio, y el taller de Rojas, calle Delambre, N° 23. Allí vio los cuadros *El plazo vencido* y *La miseria,* que obtuvieron mención honorífica en el salón de aquel año. Rivodó se sorprendía de la preferencia de Rojas por «aquellas lúgubres inspiraciones que oprimen el corazón de una manera tan dolorosa», y le preguntaba por qué no dejaba caer sobre tan sombríos cuadros siquiera una luz o destello de esperanza. Es lo que hizo Rojas en el *Purgatorio*. Pintó a Dante guiado por Beatriz en los senderos del Paraíso. Pintó el Purgatorio. No llegó a pintar el Infierno, a menos que esas escenas de *La miseria* y *El plazo vencido* fuesen ya como anticipos o ensayos de su interpretación de aquellos lugares. No sabemos ahora quién pueda ser aquella figura central, rodeada de fuego y de silencio, con una mano sobre el pecho, que levanta los ojos hacia una celeste visión. Acaso aquel Sardiello, poeta de Mantua, que se lamenta de la suerte de Italia, o uno de aquellos espíritus consumidos por la lepra árida, o lo que es peor uno de aquellos otros de corazón árido. Rojas regresaba poco después a Caracas para morir a los treinta y dos años. Arturo Michelena, quien debía seguirlo muy pronto, llevó a su tumba una rama de la corona de acanto y laurel que le fue ofrecida en homenaje, cierta noche de fiesta triunfal.[198]

SALUDO A LA NUEVA CIUDAD

Se habla con frecuencia ante la nueva ciudad, donde los carrillones con dispositivos recuerdan en la tarde los de las torres luteranas de Nueva York, de restablecer las viejas costumbres, intento más difícil de lo que a primera vista parece. No es posible volver a la manera de vivir de hace cincuenta, ochenta años. El encanto de las viejas costumbres, su lado a veces un poco ridículo, consiste en que han desaparecido. El alma de una época se desvanece con ellas. Restablecer las costumbres de otras generaciones viene a ser como mandar a construir muebles de los llamados «coloniales», o a fabricarse una casa con apariencia de castillo medioeval. Tanto valdría como salir a la calle con el traje de otra época. Algo de esto decía Goethe a propósito del estilo gótico entonces en boga, en sus conversaciones con Eckermann. Ciertamente, las nuevas generaciones no se avendrían a vivir como la gente de comienzos del siglo. La época de las haciendas urbanizadas y de los edificios de apartamentos no es la misma de las casas con rejas y patios. Estas viejas casas fueron abandonadas por sus mismos dueños. El dinero, el cine, los viajes, los deportes, la educación en el extranjero, han contribuido a cambiar la mente de la gente joven. Y quién sabe si de esos viejos hábitos hay más de lo que se piensa. Unas costumbres que se visten de otro modo. Hay una manera de conciliar lo uno y lo otro, y es la de que los viejos vivan según sus gustos y tendencias, y formen círculos donde se hable de la gente, de las costumbres de otro tiempo,

que es en definitiva lo que hacen y han hecho los viejos de todas partes y de todas las épocas.

Tal vez los caraqueños de fin de siglo encuentren un poco romántica la ciudad de hoy, y se inclinen llenos de curiosidad y simpatía sobre las viejas fotos que les muestran las aglomeraciones del tráfico, los autos estacionados en las aceras, las barracas de los edificios en construcción que impiden el paso, el drama de los peatones obligados a lanzarse al medio de la calle. Sobre todo tendrán interés por la vida, las pasiones de hoy. Serán en esto más afortunados que las generaciones anteriores pues dispondrán del inmenso material gráfico de diarios y revistas. Cuando algunas generaciones hayan pasado la avenida Bolívar, cubierta entonces de rascacielos y de coches atómicos, vendrá a ser objeto de sus remembranzas. Para entonces la ciudad ya cuatricentenaria tendrá su metro o subterráneo, y el Centro Simón Bolívar se habrá convertido en gran central de trenes procedentes de los barrios y poblaciones más lejanas. Las colinas vecinas se hallarán cubiertas de árboles. La ciudad del «coronado león», que los poetas del siglo XIX con un sentido exagerado de lo cursi transformaron en «odalisca», será objeto de nuevas reformas. Los urbanistas de entonces tal vez encuentren detestables los dos túneles de San Francisco y La Bolsa, y procedan a transformarlos, a hermosear el gran centro de la ciudad en la zona comprendida entre El Silencio y la plaza de San Jacinto. Sobre todo procederán a eliminar todas las vallas y parapetos, cadenas, barracas, estacionamientos levantados y establecidos con espíritu de alcabala o de alcabaleros para impedir el tráfico y afear la ciudad, o hacerla inhabitable. Lo que sí tal vez no se pueda hacer efectiva, las ciudades tienen su carácter y lo defienden celosamente, será la ordenanza contra el ruido.

La ciudad de fin de siglo, con su inmensa fiebre de oro y de sueños. Sus contrastes apasionantes, mezcla de lujo y miseria, de carácter monumental y ranchos ceñudos, barriadas misteriosas que miran hacia el valle, se perfila a nuestros ojos. Los caraqueños de distintas épocas podrían reunirse a departir sobre sus respectivas ciudades. Caracas ha estado siempre urgida por cierto sentido de modernidad, desde los ranchos y toldos del conquistador hasta los días presentes. Las últimas décadas ofrecen los panoramas más apasionantes. La danza de los millones, los delirios de la especu-

lación, la crisis política y económica, la conspiración del dinero. Al fondo de este panorama de historia el Ávila se extiende siempre como una vieja estampa.[199]

NUEVA DENOMINACIÓN DE LAS CALLES

Las calles de Caracas van a ser denominadas por números. Los nombres de las esquinas serán grabados junto a los números correspondientes, según anunció en reciente reunión el presidente del Concejo, señor Raúl Díaz Legórburu. La construcción de nuevas avenidas ha dado al traste con muchos de estos nombres. A menos de consultar viejos planos será difícil a las nuevas generaciones reconocer los sitios de esas esquinas a las que dieron nombres médicos, clérigos, sastres, bodegueros, etc. Las calles de la parte vieja de la ciudad tropiezan con las urbanizaciones dispersas, sin unidad posible. Sus calles, veredas o transversales, forman verdaderos acertijos, con nombres sacados de la historia patria, o del capricho de los urbanizadores. Se quiere ahora darles nombres famosos, especie de panteón o guía de las celebridades del país. Los mejores nombres son los que surgen de la tradición o han sido consagrados por el tiempo. En todas partes, es cierto, se les dan a las calles nombres de héroes, artistas, batallas, pero guardan en general cierta relación con hechos y personas, cuando no han nacido de las necesidades de la política. Grandes ciudades, París entre ellas, conservan los nombres de sus viejas calles. Los mismos que aparecen en los tiempos de Enrique IV o de la Revolución, o en las novelas de Balzac, o de Víctor Hugo. La misma Nueva York conserva nombres, callejuelas de su época colonial. Bastaría citar la de «Wall Street». Los nombres de las calles de una ciudad tienen mucho que hacer con su historia y el carácter de sus habitantes.

A la nueva avenida Norte-Sur 6, antes calle de Lindo, por el Pbro. José Gabriel Lindo, uno de los clérigos patriotas enviados a España por Morillo, se le dará el nombre de Rafael María Baralt. Es de recordarse que Baralt no es solo el autor del *Resumen de la historia de Venezuela*, sino del *Diccionario de galicismos*.* Baralt llevaba sus escrúpulos lingüísticos hasta rechazar la palabra «burocracia», ya que carecíamos de «Buró» en su significado de oficina. Prefería los vocablos de «covachuela» y «covachuelistas» por creerlos más claros y graciosos. Habría que decir, por ejemplo: «Es necesario, o debemos resignarnos a ser unos covachuelistas». Baralt se entretenía en cazarle gazapos a la gente de su tiempo. Otros nombres podrían mencionarse para esta nueva avenida. El de Nicanor Bolet Peraza, nacido a poca distancia, en la esquina del Reducto. Entre sus cuadros de costumbres se halla el que dedicó al teatro de Maderero, en la esquina de este nombre. Del fondo de los terrenos de Quinta Crespo, podría salir a disputárselo el presidente Joaquín Crespo. Su retrato de gran uniforme, obra de Michelena, se halla en uno de los salones de la casa municipal. Crespo es en Caracas la década de los noventa. La vida oficial en Santa Inés. La construcción de Miraflores. La controversia de límites de Guayana, la guerra civil. Crespo muere en un banco de sabana, según lo presentía.

El plan de numerar las calles difiere poco del que se adoptó en el siglo pasado, obra de los contratistas Arístides Rojas y Cesáreo Suárez. Números pares e impares en dirección de los cuatro puntos cardinales. No fue nunca popular y es de esperarse que tampoco lo sea el nuevo. Es el sistema de una ciudad comercial que nada quiere saber de sí misma, como no sea de sus negocios y francachelas. De gente que es de todas y de ninguna parte.

La denominación de las calles ha variado unas cuantas veces. La de 1821, presentada por los concejales Juan Nepomuceno Chávez, Antonio Díaz y Pedro José Herrera, puede considerarse una de las mejores. En ella se halla la calle de Las Leyes Patrias (Norte-Sur 2) y la de Las Ciencias (Este-Oeste 2), las de la Fraternidad y de la Agricultura. Sería del caso devolverles a las calles estos nombres y de rescatar otros de anteriores denominaciones.

En la de 1811 se halla la calle de La Justicia. Uno de los nombres más dignos de ser rescatados, y por el cual hemos

* Madrid: Imprenta Nacional, 1855.

abogado, es el de «Orinoco» (Este-Oeste 6), ya que Caracas es la capital de un país cruzado por un río de este nombre. Debe haber en ella algo que la recuerde. También hemos abogado por el de «5 de julio». No ha encontrado apoyo, quizás porque no puede personificarse. Podría darse a una calle el nombre del «Dorado». Una de las rutas de nuestra historia. Podrían dárseles los de «La Luz» y «El Rocío». Calles del Esfuerzo y de la Voluntad o calle del Trabajo. Calles anchas y abiertas en los tiempos nuevos.[200]

IDEAS PARA EL CUATRICENTENARIO

El metro

En fecha reciente algunas personas convocadas al efecto por disposición del presidente Betancourt –funcionarios, arquitectos, ingenieros, abogados, escritores– expusieron y discutieron ideas relacionadas con el cuatricentenario de la fundación de Caracas. Se propuso la limpieza o reforestación de los cerros, o eliminación de ranchos, el embaulamiento del Guaire, la construcción del metro, de teatros, parques, museos, avenidas, etc., etc. Se discutió asimismo acerca de los problemas de jurisdicción entre Caracas y el estado Miranda, y naturalmente se habló de la constitución, o del modo de resolver en esta materia dificultades constitucionales. Parecía, en realidad, que se hubiese llamado a los presentes para discutir una especie de plan quinquenal, o hacer un índice de públicas necesidades. Para terminar, uno de los presentes, ingeniero por más señas, sacó un lápiz y calculó en más de once mil millones la cifra aproximada para llevar adelante tales proyectos. De todos estos el más urgente y recomendable sería la construcción del metro, proyecto ya viejo de varios años. Sería la obra del cuatricentenario. Una ciudad en pleno crecimiento –se calcula que para 1980 tendrá dos millones y medio de habitantes–, debe contar por lo menos con medios de transporte. Además, es una obra que, según los entendidos, se pagaría por si sola y su ejecución estaría a cargo de empresas particulares. La otra, de la misma importancia, que no admite

aplazamientos, sería la limpieza de la capital a fin de que no llegue a exigir con el tiempo un costo de muchos millones, o a que se le equipare por su magnitud con la limpieza de los establos del rey Augias. Una ciudad limpia, o con hábitos de limpieza, sería la mejor ofrenda del cuatricentenario. Una ciudad limpia sin los horrores del «Aseo Urbano».

El centro de la ciudad

La Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, a cargo del arquitecto Antonio Cruz Fernández y de otros profesionales, gente joven con la mente llena de iniciativas renovadoras y audaces, en reciente comunicado expone los proyectos de embellecimiento y remodelación del casco de la ciudad, «dentro del plan general que se lleva a efecto sobre desarrollo del Área Metropolitana». En este plan aparece la creación de un centro cultural en la zona de Los Caobos. Comprenderá este centro los edificios destinados a biblioteca, archivos nacionales, museos, ateneo, etc., etc. Sin embargo, la zona más apropiada para edificios destinados a biblioteca y archivos es la del famoso cuadrilátero, la comprendida dentro de la Plaza Mayor y manzanas adyacentes. Será siempre el centro verdadero, o corazón de la ciudad. Hay que conservarle su prestigio a este viejo centro que será en medio de todas las transformaciones de la ciudad moderna, el marco histórico del cuatricentenario. Uno de los edificios dignos de conservarse es el de la antigua tesorería, por muchos Ministerios de Obras Públicas, motivo para una hermosa viñeta en la calle de San Sebastián. La formación de una zona verde, como la que se contempla en el proyecto con «placetas o plazas, complementado por jardines cromáticos, a base de macizos florales, de textura y volúmenes armonizados», choca o desentona dentro de ese marco severo, que conserva, a pesar de tantos cambios y mudanzas, el carácter indeleble que le dieron los fundadores. En Santa Capilla, dicho sea de paso, habrá que poner una lápida, recordatoria de la primitiva ermita. Y también será necesario poner en algún sitio la estatua del fundador Diego de Losada, Caracas es tal vez la única de las capitales de América que no tiene una estatua de su fundador.

Exposición Nacional

En la junta arriba mencionada propuse la celebración de una exposición nacional para el cuatricentenario. En todo este siglo, ni siquiera en el centenario de la Independencia, se hizo una exposición nacional. La de 1883 fue un ensayo organizado por Guzmán Blanco, con medios más que precarios. La del cuatricentenario sería un ensayo de mayores proporciones, anticipo de lo que podría hacerse para fin de siglo.

Biblioteca del cuatricentenario

La publicación de libros bajo el titulo general de «Biblioteca del cuatricentenario», del cual formaría parte el gran libro, resumen de los cuatro siglos, corridos desde la fundación es desde luego indispensable. Y para esto tal vez no sea necesario una cifra enorme de millones.[201]

FUENTES Y JARDINES DE CARACAS.[202] LA QUINTA DE ANAUCO*

El Museo Colonial tendrá al fin, después de su desalojo de la casa de Llaguno, un marco apropiado: el de la Quinta de Anauco, donada al efecto por los miembros de la familia Eraso. La escritura de donación establece que si se destina a otros fines quedará esta sin efecto, previsión a lo que parece bastante justificada. La Quinta de Anauco al Este y la de la Vega al Oeste se han mantenido en pie a los dos extremos de la ciudad, como dos centinelas dentro de sus viejos jardines.

Todavía la de Anauco tiene su garita construida probablemente en tiempos del marqués del Toro y el callejón de mangos y ceibos que conducía al camino de Gamboa. El inventario practicado a la muerte del marqués permite tener idea del mueblaje

* Se recogen en este folleto dos trabajos relacionados con la Quinta de Anauco, donada a la Nación por la sucesión Eraso para sede del Museo Colonial. Pertenecen a la serie Fuentes y jardines de Caracas, la cual forma parte del libro que lleva por título general *Figuras y estampas de la antigua Caracas*, algunas de ellas publicadas en diarios y revistas. Se añade como apéndice el inventario de la quinta practicado a la muerte del marqués del Toro (el cual utilizamos en *La ciudad de los techos rojos*, cap. VII, lib. II), inventario que junto con el testamento y otros documentos relacionados con el marqués del Toro, publicamos en el Nº 36 (abril-junio de 1968) de la revista municipal *Crónica de Caracas*. Se incluye asimismo el fragmento de dicho libro dedicado a Anauco. Los trabajos de restauración de la casa dispuestos por el gobierno nacional han sido llevados a feliz término bajo la dirección de los arquitectos de obras públicas y de la junta directiva de la Sociedad Amigos del Arte Colonial.

de la casa, o de su ambiente en aquel momento. En el silencio parecen oírse los relojes que señalaban las horas, aquellos relojes dorados de campana, con redomas de cristal, que abundaban en las mansiones de aquel tiempo. Mueblaje anticuado, mezcla de lujo y sencillez campesina. Sillas de paja y de caoba, asientos de cerda, ya desgastados por el uso. En la cochera dos coches, uno de ellos «con dos asientos nuevos para calesa». La vajilla era de porcelana con filetes dorados. Panzudas soperas y grandes fruteras de color. Multitud de objetos, entre ellos unas despabiladeras de plata, que harían las delicias de un coleccionista. Para entonces «la verde y apacible / ribera del Anauco»* estaba cubierta de estancias o posesiones campestres. Algunas de aquellas pueden distinguirse aún entre las nuevas construcciones. La de Anauco arriba, hoy propiedad del señor Luis Suárez Borges, era para 1792 de don Luis García Espinoza, de quien la hubo el presbítero Leonardo García Espinoza, prepósito de San Felipe. A mediados del siglo XIX pertenecía al señor José Tomás Bueno. Otra estancia de aquel lado a don José Gervasio de Ponte. La de José Antonio Echezuría, de árboles de café, fue destruida por el terremoto de 1812. La del marqués del Toro, ahora donado a la Nación, pertenecía a una familia Solórzano, cuyos bienes fueron confiscados de acuerdo con la ley de secuestros, y luego repartidos como bienes nacionales a los servidores de la república. De Anauco hizo su morada favorita. Su casa solariega, o la de su mayorazgo, a espaldas del convento de la Merced, cayó también con el terremoto. El área de la casa fue donada. El marqués recomienda que de sus bienes se pague esta parte. Esta casa en la calle que iba de la Torre al Catuche fue construida desde sus cimientos por Bernardo Rodríguez del Toro, natural de Teror, en Canarias, casado con Paula de Istúriz. Fue él quien adquirió el título de marqués, del abad del monasterio de Monserrat, en Madrid, por la cantidad de veintidós mil ducados de vellón para la fábrica de dicho monasterio, aparte de lo que debía pagar el llamado servicio de lanzas, montante a varios miles de reales. De acuerdo con lo dispuesto para tales casos el rey lo hizo primero vizconde de San Bernardo, nombre que también tenía su hacienda de Ocumare del Tuy y la cual vinculó a su mayorazgo. Un hijo de este primer marqués del Toro fue oidor

* Poema de Andrés Bello, «El Anauco».

de la Real Audiencia en la ciudad de México.* Los marqueses del Toro, particularmente Sebastián, favorecieron con ayuda en metálico y con algunos solares a Juan Domingo del Sacramento Infante para la construcción de la iglesia de la Santísima Trinidad. La llave del sagrario de esta iglesia y su cadena adornada con un pelícano, todo de oro macizo, fue también donación de Sebastián Rodríguez del Toro. Tenían sepultura en la iglesia del convento de la Merced.

Al parecer el marqués tenía más apego a su grado de general que a su título de marqués, abolido por las leyes republicanas, aunque todo el mundo, incluso el mismo Libertador, lo seguía llamando marqués. Era hombre nacido bajo el antiguo régimen, general de la Independencia, intendente de Venezuela hacia 1824, que llevaba en su retiro la vida de un hidalgo campesino. Junto a su uniforme de general, bordado en oro, que más bien recordaba sus descalabros militares, conservaba las cruces de Alcántara y de Carlos III, y junto a los retratos de los reyes Carlos IV y María Luisa, hasta ocho cuadros con escenas de las batallas de Napoleón, a quien parece profesaba gran admiración, como el propio Carlos IV en víspera de su viaje a Bayona. Se dice que el marqués usaba en sus campañas un quitasol, como más tarde el general Manuel Antonio Matos durante la Libertadora.[203] Se veían asimismo en la galería principal el Acta de la Independencia en marco dorado y un retrato de cuerpo entero del Libertador. Otro cuadro representaba el recibimiento de este en la quinta, la mañana del domingo 14 de enero de 1827. El Libertador recibió aquella mañana una de las más grandes impresiones de su visita a la tierra nativa. Creía hallar en Anauco un aire de la antigua Caracas. Un año más tarde, vísperas de la convención de Ocaña, con el proyecto de volver a Venezuela por la vía de Apure y Guayana, le escribe al marqués desde su quinta de Bogotá, y a sus parientes y amigos, que durante su permanencia en Caracas iría a vivir en Anauco. «En todo junio –escribe al marqués–, estaré con usted», y le encarece no hacer gastos ni adición a la casa, «Gracias –le dice– que tengamos que comer con los amigos». El marqués lo invita a excursiones de caza y pesca en el lago de Valencia.

---

* Ver *La ciudad de los techos rojos*, 1947 [*Obras reunidas: La ciudad de los techos rojos*].

Pero el Libertador no volvería a Venezuela. Era otra su cita con el destino.

Sobre el matrimonio del marqués del Toro y de su esposa María del Socorro Berroterán han circulado versiones que no parecen tener mayor fundamento. Una de ellas que una vez casados el matrimonio no pudo consumarse, porque María del Socorro había hecho votos perpetuos de castidad. Se dice que vestida con hábitos religiosos vivía recluida con sus criadas en la parte alta de la casa. Solo en el aniversario de sus bodas, o en el cumpleaños del marqués, se quitaba el hábito y vestía sus joyas y trajes mundanos para presidir la mesa. Las bodas se efectuaron en la Catedral de Caracas el 8 de diciembre de 1789, previa licencia del rey y de las madres respectivas Brígida Ibarra e Isabel Xedler, marquesas viudas del Toro y del Valle de Santiago. El marqués dice en su solicitud de licencia que desea contraer matrimonio «para perpetuar su casa». No era, pues, su propósito casarse con una persona que hubiese hecho voto de castidad, ni bajo tales condiciones se hubiese podido celebrar el matrimonio. El hecho es que no tuvieron descendencia. Quizás vistiese hábito por alguna promesa, como era costumbre en aquel tiempo, quizás la misma de tener un hijo, y de allí nació la leyenda. También es posible que no habitase nunca en Anauco. Como se ha visto, el marqués no adquiere la quinta sino a partir de 1821, es decir, treinta y dos años después de su matrimonio. Las cartas de Bolívar, al menos las que se conocen hasta hoy, no hablan nunca de la marquesa, y es raro que Bolívar, tan cumplido siempre, en medio de tantas expresiones de afecto, no la nombra nunca, ni le envía sus homenajes. En el testamento escrito por Diego Rodríguez del Toro, como primer albacea, se dice que el marqués cumplió todas las disposiciones de su esposa, quien le nombró su albacea, sin añadir, como era frecuente, ningún toque biográfico, ni siquiera la fecha de su muerte.

Con el pensamiento en esta sombra esquiva cruzamos el jardín interior de la casa, adornada con una fuente de ladrillos, y subimos la escalera que separa las dos viviendas. En esa parte alta, rodeada de barandales carcomidos, especie de pabellón o mirador sobre el jardín, se hallaba su retrato. Los frescos que decoran una de estas habitaciones, como la mayor parte de las casas de aquel tiempo, se han oscurecido y deteriorado desde la última vez que

visitamos la quinta, hace ya unos cuantos años, en compañía del doctor Juan José Mendoza. Se dice que estos frescos son de «mano esclava», con más probabilidad de algunos de los pintores que vivían en Caracas en los comienzos del siglo XIX. El general Francisco Rodríguez del Toro murió en Anauco la noche del 7 de mayo de 1851, a los noventa años, de una congestión pulmonar. Había nacido el 15 de diciembre de 1761, en el reinado de Fernando VI, y moría durante la presidencia del general José Tadeo Monagas. El cadáver fue llevado a la casa de su hermana Gertrudis de León. Al entierro asistió el presidente de la república y un numeroso concurso. Los generales Carlos Soublette y Justo Briceño marchaban a los lados del féretro. Seguía el caballo de batalla ricamente enjaezado. Para la fecha de su muerte el marqués había empobrecido, si se le compara con la fortuna de su padre don Sebastián. Tenía, es cierto, las haciendas de Mocundo, en Guacara y la de San Bernardo, en Ocumare del Tuy, la primera se hallaba arrendada desde 1843 al señor Jorge Gosling. En efectivo tenía en sus arcas las cantidades de cinco mil seiscientos sesenta y cuatro pesos y tres cuartos de reales, y cuatro mil quinientos sesenta y tres pesos, sesenta y cuatro centavos provenientes de Mocundo. Un año antes había solicitado pensión de inválido por sus servicios. En esta solicitud se dice que padecía de una lesión del corazón. Disponía que la propiedad de la quinta fuese dividida entre sus hermanos y sobrinos. La parte baja y la mitad de su jardín a sus hermanos Diego Toro y Gertrudis de León, y a los hijos de sus hermanas Teresa y Ana Teresa la habitación alta y la otra mitad del jardín. Les encargaba procediesen «fraternalmente» en esta división, y que no enajenasen sus derechos sino a uno «de los cointeresados en ella, o de la familia». Disponía asimismo el reparto de ciertas porciones de tierras en los límites del jardín. Les daba libertad a los criados «que tenía al inmediato servicio de su persona», aparte de otros legados y donaciones. Los criados de Mocundo y San Bernardo serían también libres una vez que muriesen sus hermanos. Pero apenas faltaban tres años para que se promulgase la ley de libertad.[204]

UNA DAMA DEL ANTIGUO RÉGIMEN

De doña María del Socorro Berroterán poco o nada sabemos. Acerca de ella podría escribirse algún interesante librito con el título un tanto afrancesado de «Una dama del Antiguo Régimen». Pero no disponemos de diarios, memorias, ni siquiera de una carta suya. Hace algún tiempo, mientras buscábamos sus huellas en la Casa de Anauco, pensábamos que había muerto en el destierro, durante la guerra de la Independencia, o en los últimos años de la Colonia.[205] Ahora sabemos que doña María del Socorro murió en Caracas, el último año de la segunda presidencia de Páez.* Vivía en Altagracia, puesto que recibió los últimos sacramentos de esa parroquia. En cambio los oficios de sepultura le fueron rezados en Catedral, «con superior licencia», por el cura interino José Estanislao González. La noche del 28 de mayo de 1842 sus restos fueron conducidos al cementerio de los hermanos de la cofradía de San Pedro, por otro nombre de Los Canónigos. He aquí su partida de entierro:

> En la ciudad de Caracas, a veintiocho de mayo de mil ochocientos cuarenta y dos, yo el Cura into. de esta Sta. Iga. Metropna.

* Debemos este dato al señor J. A. Arrayago Túpano, quien tomaba notas en los papeles de don Felipe Francia (Academia de la Historia) y por encargo nuestro buscó y halló la fecha de la muerte de doña María del Socorro. Copiamos luego la partida de entierro en el archivo de Catedral.

hice los Oficios de Sepa., por la noche, con superior permiso, al cadáver de la Sra. Socorro Berroterán, muger legítima del Sor. jeneral Francisco Rodríguez del Toro, recibió todos los Sacramtos. de la parroquia de Ntra. Sra. de Altagracia, y fue conducida al Campo Sto. de los hermanos de S. Pedro. De que certifico.

José Estanislao González

Un impenetrable silencio la rodea. El Libertador no la nombra en sus cartas. Al día siguiente de su muerte ni *El Venezolano*, ni *El Liberal*, los periódicos más importantes que se publicaban entonces, dedican una línea a su memoria. Dejaban así de trasmitir una interesante información acerca de la que tantos cambios había presenciado en su dilatada existencia. El general Francisco Rodríguez del Toro declara en su testamento, el cual junto con el inventario de la Casa de Anauco y otros documentos publicamos en la revista municipal Nº 36, *Crónica de Caracas*, que como albacea de su esposa «dio cumplimiento a todas sus disposiciones». Cincuenta y un años habían transcurrido desde el día de su boda, efectuada el 8 de diciembre de 1789. Los desposados fueron a vivir a la casa entre Conde y Carmelitas, lindante con la de San Xavier. La misma que fue de don Juan Nicolás de Ponte, más tarde morada del presidente Manuel Felipe de Tovar, hoy edificio *Venezuela*. No tuvieron sucesión.[206] La leyenda quiere que una vez casados María del Socorro declaró a su marido que había hecho voto de castidad. Las alegrías de la boda se convirtieron en consternación. El marqués se fue a vivir solitario en una casa pequeña, construida al efecto, tal como puede verse en la foto que acompaña el presente artículo. Leyenda absurda, aunque nacida de reminiscencias, ideas, tradiciones caballerescas. La marquesa, se dice, vivía entregada a sus prácticas piadosas. Posiblemente vivían separados, como tantos matrimonios mal avenidos. Los Berroterán, no debe olvidarse, eran realistas. José Miguel, último marqués del Valle de Santiago, desempeñaba en 1815 el oficio de fiel ejecutor. Junto con Luis Rivas Pacheco recibió encargo de preparar el recibimiento y convite de don Pablo Morillo. El Cabildo en cuerpo lo recibe en el puente Carlos III, disculpándose de no ir más allá por el mal estado del camino, a causa del terremoto, y lo acompaña a pie hasta las casas capitulares. El banquete cuesta 1.792 pesos que los regidores pagan de

su bolsillo, ya que los propios o rentas municipales carecían de fondos. Vencidos los realistas, José Miguel Berroterán se fue a morir a Puerto Rico.

María del Socorro era hija de don Miguel de Berroterán, cuarto marqués del Valle de Santiago, la segunda de seis hermanos. Su padre murió cuando era pequeña, durante la terrible epidemia de viruela que desoló a Caracas por espacio de once años, el Jueves Santo 27 de marzo de 1777, a las tres y media de la tarde. Fue necesario enterrarlo la misma noche, por el estado de su cuerpo que apenas dio tiempo para vestirlo con sus hábitos militares y el hábito de Santo Domingo, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, como diputado de su archicofradía. La mayor parte de los habitantes había huido por temor al contagio. La misma marquesa del Valle se refugia con sus hijos en su estancia de Caurimare. La casa de los Berroterán en la esquina de San Jacinto, llamada también del Valle, estaba alhajada con gran lujo. A la muerte de don Francisco de Berroterán, primer marqués del Valle de Santiago, dos veces gobernador y capitán general de Venezuela, fue avaluada en 55.745 reales (7.390 s.).[207] Don Francisco tenía casa solariega en Irún, y estaba casado con doña Luisa Catalina de Tovar, viuda del castellano Juan de Arrechedera. De los 126.000 pesos que llevó al matrimonio gastó 18.000 en la consecución del título, según declara. Aparte de sus cruces y veneras guardaba gran cantidad de esmeraldas y diamantes, como los magnates de aquel tiempo. Murió el 20 de diciembre de 1715. Asistieron a su entierro los caballeros de Santiago y de Calatrava que vivían en Caracas, entre ellos el mismo gobernador Francisco de Cañas y Merino, y José Oviedo y Baños. Fue enterrado en San Francisco, al pie del altar mayor, donde se hallaba la imagen de la Inmaculada, de su particular devoción.

El retrato de doña María del Socorro Berroterán, estaba junto con el de su marido en la parte alta de la Casa de Anauco, especie de mirador con vistas a la ciudad y al Ávila. Un retrato que el tiempo ha cubierto con espeso velo.[208]

FIESTAS EN ANAUCO[209]

Quinta Anauco

El domingo 14 de enero de 1827 los vecinos de Candelaria, fieles a sus rumbosas tradiciones, quisieron festejar al Libertador, a su paso para la Quinta Anauco donde el general Francisco Rodríguez del Toro le ofrecía un almuerzo. Al efecto erigieron en la plaza un estrado cubierto por ancho dosel, bajo el cual tomaron asiento Bolívar y Páez para oír la música y canciones que les tenían preparadas. La calle de Los Bravos estaba adornada con banderas y colgaduras de damasco, recuerdo estas de las fiestas reales. Cuando el Libertador entró en la quinta recibió una de las más gratas impresiones de su regreso a Caracas. Estaba en el hogar de los Toro, los amigos de su juventud. Fernando había muerto en 1822, mientras él se hallaba en Guayaquil, en vísperas de pasar al Perú. Les ofrecía volver pronto, y he aquí que habían pasado cinco años. Todo en Anauco le recordaba la antigua Caracas. El general Rodríguez del Toro, cuarto y último marqués de este título, casó con doña Socorro Berroterán el 8 de diciembre de 1789, pero no tuvieron sucesión. Doña Socorro se fue a morir a París y él se quedó en su quinta de Anauco. Cuando murió nonagenario, el 7 de mayo de 1851, todavía estaba allí el costurero de la marquesa con sus tres gavetas, y en las caballerizas su calesa de dos asientos. Un mueblaje anticuado, mezcla de lujo y sencillez campesina. Sillas de paja y de caoba. Sobre las consolas antiguas porcelanas, dorados relojes y candelabros

de cristal. Las decoraciones, obra a lo que se dice de un esclavo pintor, con más probabilidad de alguno de los pintores que vivían en Caracas a fines del siglo XVIII y principios del XIX: Nicolás Mosquera, Ignacio Martínez, Juan José Landaeta, Ramón Zurita y Miguel Antonio Mogollón. Los retratos de don Sebastián de Toro y de doña Brígida Ibarra, padres del general. Doña Brígida levanta una rosa en su mano izquierda y con la otra sostiene el abanico. Cortinón azul al fondo sobre una ventana que da al jardín. En la quinta podían advertirse los cambios ocurridos en el mundo durante los últimos cincuenta años. Junto a los retratos de Carlos III y Carlos IV estaba el de Napoleón. Un cuadro con el acta de la Independencia de Venezuela y el que representaba el recibimiento del Libertador en Anauco aquel día de enero. Junto a las cruces de los hábitos militares la estrella de los libertadores.

El esclarecido ciudadano

El domingo 8 de noviembre de 1840 el batallón de la milicia nacional activa marchaba a tambor batiente por la calle de Los Bravos. El Esclarecido Ciudadano[210] le ofrecía una ternera en la quinta de Anauco. Se trataba, según *El Liberal*, de reunir a los jóvenes milicianos con los viejos libertadores. A la entrada del patio principal se podía ver a Páez, Montilla, Urdaneta, Toro y otros veteranos de la Independencia, rodeados de los secretarios de Estado, diplomáticos y miembros del Congreso. Montilla vestía levita azul y cubría su cabeza con un gorro de damasco bordado de plata. «Tenía –dice *El Liberal*– un semblante interesante y conmovido». Urdaneta, de casaca negra y sombrero redondo, «llevaba anteojos por estar casi ciego». Una inmensa mesa cubierta de pavos, jamones, pescados, ensaladas, licores y frutas estaba servida bajo la gran avenida de mangos. Armados de grandes asadores y junto a enormes cestos de pan, los criados de S. E. revolvían en el fuego trozos de ternera. Páez sube a la mesa, era la costumbre, «entre mil copas de champaña», y dirige su arenga a los milicianos. Hablan luego desde la misma tribuna el comandante del batallón J. P. Huizi, el capitán J. M. Manrique, el secretario Ángel Quintero, Montilla y Urdaneta.

Los oradores son arrebatados por los milicianos y pasados de brazo en brazo a los gritos de «¡Arriba los veteranos de la Indepen-

dencia!». «¡Arriba el 19 de abril!». Montilla es aclamado primer comandante de las milicias. A la caída de la tarde el batallón recibe la bandera, hace los honores y emprende el regreso, acompañado de gran número de personas a caballo. Inmenso gentío llenaba las calles, plazas, ventanas y balcones. Estas milicias activas no serán convocadas el 24 de enero.* La quinta de Anauco, planta alta y baja, descuella con su palomar y sus jardines, metida en su aire de antaño.

Testamento del general Francisco Rodríguez del Toro

> Yo, Francisco Rodríguez del Toro, natural y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de los señores marqueses don Sebastián Rodríguez del Toro y doña Brígida de Ibarra, naturales y vecinos que fueron también de esta ciudad: con el fin de otorgar mi testamento por interpósita persona que lo haga con calma y madurez conveniente, mediante a que no puedo verificarlo por mí mismo; he deliberado con todo el acuerdo necesario conferir como por el presente doy y confiero amplio poder y facultad a los señores Diego de Toro, Ramón de Muso y Bernardo de Herrera, para que por el orden que vienen relacionados procedan a otorgar y otorguen mi testamento y última voluntad con arreglo y sujeción a los apuntes que firmados de mi mano les entregare y a las demás disposiciones verbales que les tengo comunicadas y les comunicaré. Otro sí: para que instituyan como yo desde ahora les instituyo por mis únicos y universales herederos del remanente que quedare líquido, deducidas mis deudas y todas las disposiciones que en dichos apuntes y comunicados se refieren a mis legítimos hermanos germanos. Otro sí: para que se nombren, como desde ahora les nombro por mis albaceas *cabezaleros* testamentarios, con prórroga que les concedo del más término que necesiten del que designa la ley, a los enunciados señores Diego de Toro, Ramón de Musos y Bernardo de Herrera. Otro sí: para que revoquen como desde ahora revoco, anulen y den por de ningún valor y efecto, como desde ahora lo hago todas cualesquiera disposiciones testamentales que antes de esta hubiese yo hecho u otorgado por escrito o de palabra; salvo esta que ahora otorgo de mi libre y expontánea voluntad, hallándome como me hallo en mi entero y sano juicio, cumplida y buena memoria y que se tenga como tal mi última y deliberada voluntad como escritura pública o en la vía y forma que mejor haya lugar en

* E. B. N. «El 24 de enero», *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nº 121 [*Obras reunidas: Prólogos y textos en estilo tardío*].

derecho. Finalmente como puede suceder que por muerte u otra causa imprevista mis apoderados y albaceas señores Diego de Toro, Ramón de Musos y Bernardo de Herrera no lleguen a cumplir mis últimas disposiciones nombro por suplentes para que los subrroguen en sus funciones y con las mismas facultades y encargos a los señores Esteban de Herrera, Pedro de Las Casas y Manuel Aurrecoechea. Así lo otorgo ante el registrador del Cantón en Caracas, a cuatro de noviembre de mil ochocientos cuarenta y siete. –Francisco R. de Toro. Leído y firmado por el otorgante de cuyo conocimiento doy fe, ante mí y los señores que suscriben como testigos vecinos. Caracas: noviembre cuatro de mil ochocientos cuarenta y siete. Fran^{co}. R. de Toro. –Testigos: Jacinto Madelaine. –R^{on}. Ma. Sorondo. –Eugenio Alfonzo. –El Registrador int^{o}: Fernando A. Romero.

Sea notorio como yo, Diego Rodríguez de Toro, vecino de esta ciudad, manifiesto: que habiendo fallecido en ella mi legítimo hermano el general Francisco Rodríguez de Toro, bajo del poder para testar que tenía otorgado con fecha cuatro de noviembre de mil ochocientos cuarenta y siete y de las demás disposiciones escritas que a la vez me comunicó, he aceptado y acepto nuevamente dicho poder, cuyo literal tenor es como sigue: –Yo, Francisco Rodríguez de Toro, natural y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de los señores marqueses Don Sebastián Rodríguez del Toro y Doña Brígida de Ibarra, naturales y vecinos que fueron también de esta ciudad, con el fin de otorgar mi testamento por interpósita persona que lo haga con calma y madurez conveniente, mediante a que no puedo verificarlo por mí mismo; he deliberado con todo el acuerdo necesario conferir como por el presente doy y confiero amplio poder y facultad a los señores Diego de Toro, Ramón de Musos y Bernardo de Herrera para que con el orden con que vienen relacionados procedan a otorgar y otorguen mi testamento y última voluntad con arreglo y sujeción a los apuntes que firmadas de mi mano les entregare, y a las demás disposiciones verbales que les tengo comunicadas y les comunicaré. Otro sí: para que instituyan como yo desde ahora les instituyo por mis únicos y universales herederos del remanente que quedare líquido, deducidas mis deudas y todas las disposiciones que en dichos apuntes y comunicados se refieren a mis legítimos hermanos germanos. Otro sí: para que nombren, como desde ahora les nombro por mis albaceas *cabezaleros* testamentarios, con prórroga que les concedo del más término que necesiten fuera del que designa la ley, a los enunciados señores Diego de Toro, Ramón de Musos y Bernardo de Herrera. Otro sí: para que revoquen como desde ahora revoco, anulen y den por de ningún valor y efecto como desde ahora lo hago, todas cualesquiera disposiciones testamentales que antes de esta hubiere yo

hecho u otorgado por escrito o de palabra: salvo esta que ahora otorgo de mi libre y expontánea voluntad, hallándome como me hallo en mi entero y sano juicio, cumplida y buena memoria, y que se tenga como tal mi última y deliberada voluntad, como escritura pública o en la vía y forma que mejor halla lugar en derecho. Finalmente como puede suceder que muerto u otra causa imprevista mis apoderados y albaceas Señores Diego de Toro, Ramón de Musos y Bernardo de Herrera, no lleguen a cumplir mis últimas disposiciones, nombro por suplentes para que los subroguen en sus funciones y con las mismas facultades y encargados a los señores Esteban de Herrera, Pedro de Las Casas y Manuel de Aurrecochea. Así lo otorgo ante el registrador del cantón en Caracas a cuatro de noviembre de mil ochocientos cuarenta y siete. –Francisco R. de Toro. –Oficina de Registro del Cantón. Caracas: noviembre cuatro de mil ochocientos cuarenta y siete. –El documento anterior fue leído y firmado por el otorgante de cuyo conocimiento doy fe, ante mí y los señores Pro. Jacinto Madelaine, Eugenio Alfonzo y Ramón María Sorondo, testigos vecinos; queda registrado hoy al folio 43 del protocolo número cuarto de esta oficina de mi cargo, y no lleva el sello correspondiente porque la Ley no lo ha designado. –El registrador interino: Fernando A. Romero. –En consecuencia usando de las facultades que por el preincerto poder se me confieren y con arreglo y sujeción a toda lo que el susodicho general Toro ordenó y dispuso por escrito y de palabra, otorgó su testamento en los términos y formas siguientes: primeramente fue la voluntad del finado que su entierro se hiciera con toda decencia y que además se le dijeran los sufragios de costumbre, todo, lo cual se ha cumplido y satisfechos los correspondientes derechos. Así mismo fue su voluntad que por bien de un alma se hiciesen algunas limosnas y en esta virtud dispongo: que a más de lo que se repartió en numerario el día de la inhumación de su cadáver a pobres mendicantes, se dé por una vez lo acostumbrado a las mandas forzosas y se hagan algunas limosnas más a pobres vergonzantes y a algunas de las fábricas de las iglesias de esta capital; todo al arbitrio y prudencia de sus albaceas. Por ser también su voluntad declaro: que el referido general Toro fue casado *infacie ecclecia* y velado con la señora Socorro de Berroterán de cuyo matrimonio no tuvieron sucesión y que habiendo premuerto dicha señora instituyendo de heredero a su consorte y nombrándole su albacea, este dio cumplimiento a todas sus últimas disposiciones; lo expreso para que conste. Quiso el finado que declarase como lo hago, que no es deudor a nadie de cantidad alguna de dinero u otra especie, ni de ninguna otra cosa, sino a unas sobrinas suyas hijas de nuestro hermano Juan Toro, cuya deuda consta de documento público; mas considerando el finado que el arreglo en vir-

tud del cual se fijó dicha deuda perjudica a los intereses de sus herederos y sucesores, para inteligencia y gobierno de estos y principalmente para evitar pleitos entre personas de la familia, les encarga que con virtud de las aclaraciones que por escrito no ha podido menos que hacer sobre el asunto, procuren pacíficamente entenderse y que no se les irrogue tal perjuicio. De la misma manera declaro que son deudores al *testador* los arrendatarios de sus haciendas por parte de pensiones vencidas y otras personas más según constará de documento o de apuntes que me manifestó existían entre sus papeles; encargando a sus albaceas cobren desde luego todo lo que se adeudare para que no se demore el cumplimiento de sus mandas y legados. En conformidad de su querer declaro ser bienes propios del finado: Primero: la Quinta de Anauco situada en los confines de esta ciudad, la cual se compone de una casa con una habitación baja y otra con alto de tapias y rafas; cubiertas de tejas, y de un jardín o arboleda frutal y de otras especies. Segundo: todas las alhajas, muebles y demás trastos del uso del testador en dicha quinta. Tercero: cinco mil seiscientos veinte y cuatro pesos seis y tres cuartos reales sencillos, que en diversas monedas se encontraron a su fallecimiento en sus arcas. Cuarto: cuatro mil quinientos sesenta y tres pesos sesenta y cuatro centavos, también sencillos, que por razón de pensiones ha entregado el arrendatario de Mucundo.[211] Quinto: todos los errados del testador que tenían al inmediato servicio de su persona en la referida Quinta. Sexto: la hacienda de Mucundo (deducida la parte que se dirá) situada en jurisdicción de Guacara y compuesta de caña y café, con casa de habitación, repartimiento y oficinas de tapias y rafas cubiertas de tejas, máquinas y demás necesidades a estos establecimientos y con bastante número de criados. Séptimo: la hacienda de café nombrada San Bernardo (menos la porción o valor que se expresará) situada en jurisdicción de Ocumare del Tuy, con casa y oficina de lo mismo, criados y demás concerniente a dicho establecimiento. Octavo: todas las deudas activas del finado de cantidades en numerario u otra cualquiera especie. Y noveno: todos cualesquiera otros bienes, raíces, inmuebles o semovientes, derechos y acciones presentes y futuros que por cualquier título o respecto correspondan al testador. Para inteligencia de lo indicado en los números 6º y 7º de la cláusula precedente y por encargo del finado manifiesto: que en una parte de la hacienda Mucundo fueron adjudicadas a nuestro hermano Fernando Toro que murió intestado, sus legítimas paterna y materna, según constará de su hijuela, y cuyo haber corresponde a sus herederos y que en la hacienda San Bernardo pertenece el tercio y mitad del quinto de ella o de su valor al deudo que conforme a la fundación del título de marqués del Toro, era el inmediato sucesor del finado al publicarse la ley que abolió

en la república los mayorazgos y vinculaciones. Y también corresponde a ese mismo sucesor igual porción del área en que existió la casa de nuestro padre en esta ciudad, la cual derribó completamente el terremoto de mil ochocientos doce; pues dicha casa y hacienda San Bernardo constituían el referido vínculo. Más habiendo donado el testador la enunciada área, me comunicó tenía dispuesto y me encargaba lo hiciera en su testamento, que de sus bienes se pague la parte del sucesor; todo lo cual declaro para que conste. Dispuso el finado que si algún perjuicio resultare a nuestra legítima hermana Gertrudis Toro de León, por haber garantizado con documento público la aquiescencia de los herederos de nuestro difunto hermano Pedro, residentes en España, respecto de ciertos arreglos que el mismo finado celebró en mil ochocientos cuarenta y seis con el arrendatario de Mucundo, se le indemnice debidamente de sus bienes; lo declaro para que en su caso se ejecute. Dispuso igualmente que la concesión que hizo para después de sus días por un documento privado en primero de junio de mil ochocientos cuarenta, de cierta cantidad de agua de la acequia de Mucundo a favor de sus sobrinos los hijos de su hermano Juan como dueños de la hacienda contigua del ahilado, no tenga efecto ni valor algunos mientras la finca de Mucundo deba permanecer en poder del señor George Gosling por consecuencia del arrendamiento celebrado con este; pues solo así ratifico la dicha concesión de agua que otorgo condicionalmente; declarólo para que conste. Habiéndome manifestado el testador que con el fin de evitar pleitos y que su reputación no sufriere respecto del fiel cumplimiento del contrato de arrendamiento de Mucundo (caso de fallecer antes de terminar este) quería por sí mismo dejar arreglado conmigo que prorrogue la concesión del agua de mi propiedad que le hice gratuitamente por sus días para poder efectuar dicho contrato y estando avisados y conformes de esta manera, que no haría yo alteración alguna en dicha concesión y que por vía de indemnización percibiría de las pensiones del mismo arrendamiento mil pesos en cada un año de los que faltarán al llegar el caso; quiso y me encargó el testador que para que esto se cumpliera lo declarare y dispusiera en su testamento, como lo hago. Fue también su voluntad donar como a su nombre dono en dominio y propiedad a sus legítimos hermanos Gertrudis Toro de León y Diego Toro, otorgante, la habitación baja de la quinta de Anauco y la mitad de su jardín y a los hijos de nuestras hermanas Teresa y Ana Teresa, mujeres que fueron de los señores Martín Herrera y Vicente Ibarra, la habitación de alto y la otra mitad del jardín; encargando que procedan fraternalmente en la división de este, y que en caso de dudas decidan sus sobrinos Bernardo y Esteban Herrera, Diego Ibarra y Pedro Casas, de acuerdo con sus dichas hermanas Gertrudis y

el otorgante; y que no enagene ninguno su derecho en la finca, sino a alguno de los cointeresados en ella, o de la familia. Así mismo fue su voluntad donar como a su nombre dono a nuestro sobrino el general Diego Ibarra, el uniforme de general bordado de oro, con espada, charreteras, bandas y demás que lo constituyan, declárolo para que conste. Fue igualmente su voluntad que de sus bienes se den a su ahijado señor Manuel María Aurrecochea mil pesos; pues siempre fue servido y estimado de este; lo declaro para que conste. Ordenó también el finado que se le abone a su ahijada la señora Simona Díaz el valor de una donación que le tiene hecha en documento escrito y firmado de su propia mano, por los servicios que a él y a nuestro hermano Fernando Toro les prestó en las colonias la madre de aquella señora, declárolo para que conste. Así mismo ordenó que después de sus días fuesen libres todos los criados que tenía al inmediato servicio de su persona, y para que se cumpla y en virtud de las facultades que el testador me confirió, declaro libres y exentos de toda servidumbre a los indicados siervos que lo son: Manuel, Magdalena, Apolinaria su mujer e hijos, Juan Carlos, Francisca, Albino, Rita su mujer e hijos, Paula, Luciana, María Antonia, Andrés y Sebastián. Ordenó igualmente que a los siervos que se denominan se les den ciertas porciones de tierra en la de la quinta de Anauco de esta manera: a Manuel, pedazo que le señaló en los límites del jardín, con linderos; a Juan Carlos, el otro pedazo inmediato al de Manuel que también está deslindado; y a Rafael y su hermano Segundo, hijos de Magdaleno el primero, el pedazo de tierra que está a las inmediaciones de la quebrada por el Oriente y por el Sur con el cerro contiguo a la casa; y al segundo el pedacito inmediato al de Rafael previniendo se les haga escritura de propiedad a los agraciados y prohibiendo a estos que en ningún caso puedan enagenar a personas extrañas los terrenos donados, sino solo a alguna de las que posean la casa, declárolo para que conste. Ordenó además que a su criada Francisca que por muchos años le ha servido con lealtad se le haga escritura formal de una casa que le tiene donada en esta ciudad y consta de un documento simple y que se le den cuatrocientos pesos para su subsistencia, lo declaro para que conste. Finalmente ordenó el testador que a sus criados nombrados en la cláusula quince de este testamento se les abone por sus albaceas de lo primero que se presente en plata, una memoria que él les asigna en una orden que cada uno de ellos les presentará; habiéndome comunicado además sobre este particular que no recordamos si a todo sus dichos criados había dado total orden, como tampoco si la había duplicado respecto de algunos, disponía y me encargaba que, a los que no la presentaren y caso de no aparecer entre sus papeles o apuntes que él les hubiere asignado algo, sus albaceas les diesen los

que les pareciere proporcionado; pues era su ánimo y determinación hacer a todos y cada uno de esos criados una gratificación en plata por sus servicios, y así lo declaro para que conste. En virtud de lo dispuesto en el segundo otrosí del poder para testar y de las demás últimas disposiciones del finado, nombro por sus albaceas testamentarios para que las cumplan y ejecuten a los señores Diego Toro, otorgante, Bernardo de Herrera y Pedro Casas, concediéndoles prórroga del más término que necesiten fuera del que designa la Ley para el desempeño de este encargo; y mandando como es la voluntad del mismo finado que a cada uno de los tres nombrados se le den mil pesos al encargarse de sus trabajos; y que tanto el pago de estas sumas, como el de todas sus últimas disposiciones, se haga de las pensiones de arrendamiento de Mucundo y San Bernardo, sin que puedan entregarse estas fincas a los herederos a quienes las destina hasta que hayan sido efectivamente cumplidos todas sus enunciadas últimas disposiciones, lo declaro para que conste. Y satisfecho que sean las deudas, mandas y demás contenido en este documento, a nombre del expresado general Francisco Rodríguez de Toro y en observancia de su final voluntad solemnemente manifestada en el primer otrosí de su poder para testar, instituyo por sus únicos y universales herederos del remanente que quedare líquido de sus bienes, a sus legítimos hermanos germanos, para que los hayan y gocen en su nombre. Con advertencia de que los demás criados que correspondan al mismo general Toro de los que hayan de las haciendas Mucundo y San Bernardo, serán también libres, luego que dejen de existir sus dichos herederos y que entre tanto no pueden ser enajenados. Y por el presente revoco, anulo y doy por de ningún valor y efecto todos los cualesquiera testamentos u otras imposiciones testamentarias que antes hubiere formalizado el finado por escrito, de palabra o en otra forma, para que ninguno valga ni haga fe judicial ni extrajudicialmente excepto este testamento que ahora otorgo, en virtud del presentado poder y disposiciones a que él se refiere, el cual quiero y mando se estime y tenga por tal y se observe y cumpla todo su contenido como la última deliberada voluntad del enunciado general Toro. Así lo otorgo y firmo en Caracas a veintinueve de agosto de mil ochocientos cincuenta y uno. –Diego R. de Toro. –Leído y firmado por el otorgante de cuyo conocimiento doy fe, ante mí y los señores que suscriben testigos vecinos y certifico que es exacta la copia del poder incerta cuyo original devuelvo al interesado. –Caracas: agosto veintinueve de mil ochocientos cincuenta y uno. –Diego R. de Toro. –Testigos: F. A. Romero. –Fran^{co}. Acosta. –Pedro P. Ponce. –El Registrador: Manuel Gómez.[212]

Inventario practicado a la muerte del marqués del Toro en la Quinta de Anauco

1º- Dos espejos marco dorado de una vara de largo y media de ancho. Dos ceibós de caoba nuevos vacíos. Dos candelabros plateados de cuatro luces media vida. Tres mesas de comer de caoba en buen estado.
5º- Dos cómodas de caoba vacías con tapa superior de piedra mármol.
6º- Dos mesitas de sala de doble cubierta en buen estado, de caoba.
7º- Dos rinconeras de pies de moda antigua de caoba usadas.
8º- Un tocador de gavetas con su mesa de un pie, de caoba.
9º- Dos retratos al óleo, uno del marqués y otro de su señora, marco dorado.
10º- Un mapa de Venezuela.
11º- Cinco cuadros distintos.
12º- Un anteojo de largavista grande.
13º- Diez y siete silletas asientos de paja diferentes y de bastante uso.
14º- Un reloj de pared de campana descompuesto.
15º- Una mesa de embutidos con varias gavetas, bastante usada.
16º- Una hamaca blanca vieja.
17º- Un busto del Libertador en blanco.
18º- Un meridiano con su cañón.

Habitación baja-sala

19º- Dos espejos de dos varas de largo y una de ancho, con sus marcos dorados, con sus mesas de caoba de moda y en buen uso.
20º- Dos espejos marcos dorados de vara y dos tercios de largo y 3 cuadros anchos con sus mesas de madera pintadas al óleo, pero con la tapa de mármol blanco.
21º- Dos mesas redondas de un pie con piedras de mármol, una de las piedras quebrada.
22º- Dos mesitas de caoba de abrir y de un pie de buen uso.
23º- Dos bustos, uno del Libertador con color y otro de Mariat.
24º- Dos fanales y una araña grande cristal.
25º- Dos relojes de mesa dorados con redoma de vidrio, uno descompuesto.
26º- Cinco guardabrisas lisas y cuatro pares candeleros plateados.
27º- Dos lámparas griegas.
28º- Dos lámparas pequeñas de cobre. Dos candeleros pie dorados.
29º- Dos candelabros con lágrimas de cristal de 5 luces c/uno.
30º- Dos pares floreros antiguos, uno averiado.
31º- Ocho cuadros de Napoleón marco dorado en buen estado.
32º- Un cuadro de los reyes de España y otro con un soneto.
33º- Tres sofás de cerda en muy mal estado.
34º- Dos sofás pequeños asientos de esterilla de buen uso.

35º- Seis sillas grandes de brazos asientos de esterilla.
36º- Dos sillas pequeñas sin brazo de cerda usadas.
37º- Un butacón de caoba asiento cerda muy usado.
38º- Dos retratos de los padres del marqués.
39º- Dos cenefas doradas.
40º- Un anteojo de larga-vista grande.
41º- Diez silletas asiento de esterilla y cinco más id. usadas.
42º- Dos licoreras de cristal, una con dos botellas y otra con cuatro con sus correspondientes copas.
43º- Otra licorera con 3 botellas y ½ doc. de copitas en latón.
44º- Una salvilla de plata con algunas copitas y vasos diferentes.
45º- Una máquina de vidrio para hacer café.
46º- Dos lámparas pequeñas de vidrio comunes.

Galería

47º- Siete silletas verdes asiento de esterilla y ocho más diversas (muy usadas).
48º- Dos espejos montados en caoba como de una vara de largo.
49º- Un retrato marco dorado de cuerpo entero del Libertador.
50º- Dos cabeceras de mesa de cocina, madera ordinaria y usadas.
51º- Tres fanales de buen uso.
52º- Ocho cuadros con estampas varias y vidrio, marcos de madera.
53º- Dos mesas de un pie iguales de caoba para comer.
54º- Una mesa de la misma madera y dos hojas para lo mismo.
55º- Dos cabeceras de mesa embutidas.
56º- Tres latones diferentes y usados.
57º- Un cuadro del acta de Independencia en marco dorado.
58º- Una pilita de mármol para adorno, quebrada.
59º- Un caballo de mármol con un león para adorno.
60º- Un reloj de campana con caja vertical.
61º- Una mesa redonda de loza, de caoba de un pie usada.
62º- Una cafetera grande plateada con su llave.
63º- Una greco para café dorada.
64º- Una salvilla plateada con dos cafeteras regulares, dos azucareras, una lechera y tres tacitas cuyas piezas están doradas por dentro unas y otras parecen ser plateadas por dentro y fuera.
65º- Dos fruteras de vidrio moradas.
66º- Dos reverberos de porcelana.
67º- Una salvilla de porcelana con cinco piezas para café.
68º- Cuatro copitas de cristal verdes.
69º- Cuatro guisaderas con tapas plateadas de bastante uso.
70º- Una sopera pequeña con tapa idem.
71º- Un aguamanil de latón con llave.

72º- Un tinajero pequeño en mal estado con su botijón.
73º- Una lámpara con su reverbero.
74º- Una mesa de 2½ varas de largo en cuadro, muy mal estado.
75º- Otra mesa de 1½ varas en cuadro, muy mal estado.
76º- Una silleta de brazos anchos de caoba, asiento esterillas.

Cuartos
77º- Dos cómodas de caoba de gavetas, usadas con sus tocadores.
78º- Dos relojes de mesa de campana, uno de mármol y otro madera (con música).
79º- Otro reloj pequeño descompuesto, con gas.
80º- Dos tocadores con gavetas en sus mesas de caoba usadas.
81º- Un termómetro con aguja de marial.
82º- Una mesa redonda de caoba de un pie y usada.
83º- Dos butacones de caoba con asientos de cerda dorados.
84º- Dos pupitres bien usados.
85º- Un butacón con correderas y atril jirante.
86º- Otro butacón sobre aros de hierro.
87º- Un costurero con 3 gavetas.
88º- Una mesita con sus gavetas construcción común.
89º- Un cofre para guardar tabacos.
90º- Una cajita de caoba con el retrato del Libertador en la tapa.
91º- Dos copas azules y una verde de vidrio grande y una pequeña.
92º- Dos campanas de vidrio de color.
93º- Dos vasos de vidrio de color.
94º- Una caja de pistolas de caoba vacía.
95º- Cuatro pisadores de papel de vidrio con colores, uno con asiento (de mármol).
96º- Dos campanillas de resorte.
97º- Un jarro de cristal con tapa plateada quebrado.
98º- Una salvilla con seis copitas todas de vidrio.
99º- Cinco piezas porcelana figurando frutas.
100º- Una cajita con recado de afeitar.
101º- Una careta de porcelana.
102º- Un barquito bajo una redoma de cristal todo.
103º- Una escopeta de dos cañones fina, usada.
104º- Dos cuadros, uno de marco dorado y otro de madera.
105º- Dos cuadros marco de madera finos, uno el retrato del papá del joven Wn (sic).
106º- Un tintero de plata con 5 piezas, todo sólido y sin tapa.
107º- Una tachuela con tapa y platillo, todo de plata y dorado.
108º- Dos brazos que parecen de plata y dorados bien elegantes.

109º- Tres espejitos portátiles y otros adornitos dorados en la pared.
110º- Dos cruces de caballito de oro con esmaltes.
111º- Un juego de hebillas de oro.
112º- Una palangana de plata.
113º- Una cafetera de plata.
114º- Una jarra de plata.
115º- Un plato de latón plateado.
116º- Dos camas, una de caoba y otra de hierro.
117º- Un escaparate pequeño sobre una mesita, todo caoba ordinario.
118º- Un aguamanil con videl muy usado.
119º- Una cómoda de cinco gavetas de caoba, antigua y muy usada.
120º- Un par de pistolas de cañoneras de un tiro.
121º- Dos jarritas o lecheras de latón plateadas.
122º- Un par de baúles de zuela, pequeños y muy usados.
123º- Siete botelleros plateados comunes.
124º- Dos cadenas que parecen ser de oro.
125º- Dos frascos largos de adorno con unos ramos de uvas.
126º- Un comboy de dos botellas montado en plata.
127º- Una mader de esmeralda pedazo de vidrio.
128º- Dos anteojitos de teatro y varias otras frioleras engavetadas.
129º- Una frasquera cerrada con licores.
130º- Una capa de paño negro de media vida.
131º- Un gorro de terciopelo negro bordado en oro fino.
132º- Doce cucharas y doce tenedores bordados en su cajita.
133º- Cinco cubiertos de cuchillos, tenedores y cucharas dorados.
134º- Un cucharoncito dorado.
135º- Media docena cucharas de plata.
136º- Cinco cubiertos de tenedor y cuchillo cacha de nácar.
137º- Una bainilla de cristal o vidrio.
138º- Dos campanillas más de resorte.
139º- Dos botellas grandes de brandy o licores.
140º- Dos cortes de musolina ordinarios.
141º- Una carpeta de mesa damasco de lana.[213]
142º- Un par de despabiladeras con un platillo de plata.
143º- Una mesa de un pie de embutidos pequeña.
144º- Una frasquera vieja con seis frascos vacíos y vasos de vidrio.
145º- La silla de montar con su freno.
146º- La gualdrapa y fundas bordadas de oro al reales.
147º- Una hamaca con listas color carmelita.
148º- Cuatro colchones (se repartieron lo mismo que la ropa).
149º- Una romana.
150º- Una colgadura de cama de damasco, bien usada.

151º- Una caja grande de madera con varias cerraduras.
152º- Un azafate de latón bien usado.
153º Una alfombra muy usada la que estaba en el dormitorio.
154º- Dos mesitas de sala de moda antigua madera gateada.
155º- Una camita con un pabellón, dos sábanas y dos almistradas.
156º- Dos muñoneras usadas que parecen de plata.
157º- Un cuadro de la venida y recibimiento del Libertador en esta quinta, año 1826.
158º- Un cáliz, patena, cucharillita, vinagreras y campana de plata.
159º- Un misal con un atril.
160º- Un crucifijo de madera de tamaño medio.
161º- Dos albas, tres casullas con algunas otras cosas de ornamentos que se hallan en un baúl.
162º- Una efijie del Sr. San José con corona y báculo de plata.
163º- Tres imájenes en retablo.
164º- Una mesita con su carpeta.
165º- Una alfombra pequeña muy usada.
166º- Un chinchorro moriche de media vida.
167º- Dos maleticas de zuela blancas nuevas.
168º- Ocho tapas latón de varios tamaños para cubrir los originales en la mesa.
169º- Varios otros trastajos rotos e inútiles.
170º- Un coche de dos asientos nuevo para caleza.
171º- Otro coche de cuatro asientos viejos y en mal estado.
172º- Un carretón muy usado y casi inútil.
173º- Tres cortinas de damasco de varios colores.
174º- Diez y siete cucharas de plata fina para la sopa.
175º- Once cucharillas de café, 5 doradas y 6 de plata.
176º- Dos soperas de porcelana filetes dorados.
177º- Quince docenas de platos filetes dorados.
178º- Cuatro bandejas pequeñas filetes dorados.
179º- Nueve mayores y una pescadera idem.
180º- Diez guisaderas con sus tapas idem.
181º- Un platón con su jarro idem.
182º- Tres dulceras blancas sin tapa y una rota.
183º- Dos ensaladeras, una rajada y una rota.
184º- Nueve conchas de poner surtidos una rota.
185º- Tres cafeteras solas.
186º- Una escupidera fina pequeña.
187º- Dos guisaderas más, pequeñas.
188º- Un juego de café de porcelana encarnado con la azucarera (sin tapa).
189º- Una sopera pequeña loza amarilla.

190º- Siete botellas vidrio lisas.
191º- Dos cremeras con sus correspondientes posillos.
192º- Siete fruteras de porcelana caladas y cuatro lisas.
193º- Una guisadera grande con tapa.
194º- Un posillo y una taza con sus platos.
195º- Catorce copitas de vidrio de color.
196º- Un platón con su jarro morados y dorados.
197º- Un trinchante con su cacha plateada.
198º- Dos cucharones de plata.
199º- Dos idem pequeños plateados.
200º- Una pescadera de plata.
201º- Ocho tenedores de plata.
202º- Dos cristeras de dos frascos y otra de uno encarnados.
203º- Dos jarras cristal cortado y otra pequeña averiada.
204º- Una mantequillera de cristal del Norte.
205º- Cuatro fruteras de cristal común.
206º- Tres dulceras con sus tapas y platos de vidrio.
207º- Dos platones de cristal cortado.
208º- Dos saleros cristal común.
209º- Tres botellas de vidrio dos y una de cristal.
210º- Once copas de cristal cortado.
211º- Dos docenas de copas de vidrio.
212º- Cuatro docenas de copitas de vidrio.
213º- Diez y seis copitas de Champaña.
214º- Cuatro botellas de color con sus bases de tapa.
215º- Una salcerita de vidrio con pialo unido.
216º- Varios platones de diversos tamaños, soperas, platos comunes, todo desigual y de mucho uso, lo mismo que algunos cubiertos de cacha de marfil.
217- La casa llamada la quinta.

Caracas: en Anauco Set[e] 16 de 1851. –Luis José López. Remigio Bautista Alvarenga. –Diego Rodz. del Toro. –Pedro de Las Casas. –Como testigos: Domingo R. Hernández. Rafael Vásquez.
Protocolo de Registro – 1847 – Testamentaría – 1851.[214]

CRÓNICAS SUELTAS

EL MUSEO «COLONIAL» O DE LLAGUNO[215]

Don Felipe Llaguno, comerciante en añil y en cacao - El diablo, personaje pasado de moda - Dos estilos o dos civilizaciones - El cacao y el petróleo - La puerta de la evasión o del misterio

Hemos pensado al trasponer el umbral si decimos museo colonial o museo de Llaguno para designar el de la «Sociedad de Amigos del Arte Colonial», instalado en la casa de don Felipe Llaguno, en la esquina de su nombre. Decimos «colonial» por costumbre y porque la palabra tiene cierto aroma de otro tiempo. Pero si lo referimos únicamente al pasado el nombre resulta algo impropio, ya que la etapa de colonización en nuestro país no ha concluido, o mejor dicho, apenas si está en sus comienzos.[216] Tampoco creemos muy exacto esa diferencia que se trata de establecer a menudo entre esa etapa anterior de colonización y la que hoy quiere denominarse colonización económica o del moderno capitalismo, ya que por fuerza toda colonización ha de tener sus bases en una economía determinada. A Venezuela se la designa con el nombre de provincia y no de colonia en las historias y documentos de aquel tiempo. Así la titula Oviedo y Baños en su historia. Para la época de Llaguno, la primitiva fundación o colonia española comenzaba a desarrollar y a tener carácter y estilo propio. Dígalo si no esta casa.

Don Felipe Llaguno tenía 47 años cuando murió. Dejaba a su mujer, doña Bernarda, encinta o «fecunda», como dice en el poder que le otorgó para hacer testamento junto con su cuñado don Carlos Garay. Era el 19 de octubre de 1788 y estaban en una de aquellas estancias para recibir su voluntad el escribano don Gabriel José de Aramburu y los testigos don Manuel Antonio

Martínez, doctor Juan Manuel Chamizo y don José Antonio Porras. Ese mismo día fue preciso otorgar un codicilo. Era don Felipe natural de la villa de Trucios, en el señorío de Vizcaya, hijo de don Antonio Llaguno y de doña Francisca de Larrea. De su unión con doña Bernarda habían nacido seis hijos: María Josefa, Francisco, María Antonia, Felipe, María Teresa y Bernarda Gervasia. Don Felipe murió el 31 de octubre y esa misma noche, amortajado con el hábito de San Francisco, fue conducido a la sala *De Profundis* acompañado de la comunidad como religioso de dicha orden, de la cual era síndico en esta ciudad y su provincia. Al día siguiente, con asistencia de varias comunidades, se efectuó su entierro al pie del altar de dicho Padre Seráfico. Dijéronse por el descanso de su alma 658 misas por ocho reales plata cada una. El 5 de noviembre celebráronse sus honras «con la mayor solemnidad acostumbrada en esta ciudad a las personas de primera distinción», según declara luego doña Bernarda. Era Llaguno comerciante en añil y en cacao, por lo que se echa de menos en el patio interior o «de afuera», donde hay tanta paz y silencio, algunos zurrones de añil y unas cuantas nueces o almendras de teobroma. Este patio, como aquel tiempo, debió tener entonces un fuerte olor a cacao, sobre todo en los días de San Juan, época de la primera cosecha. No podía sospechar don Felipe aquella mañana de octubre que del mundo que dejaba apenas quedaría en pie su casa entre otros rarísimos vestigios. Por raro privilegio había de salvarse junto con la casa vecina de la donación Chávez, por lo cual el estilo de la época, el de aquellos portones anchurosos y frescos, ostenta en aquella parte toda su sencillez y nobleza.

El estilo de estas casas revela un orden que parecía fundado sobre bases más sólidas que el actual de la colonización petrolera. Es también expresión de un ritmo lento de vida, aunque no falto de intensidad. Se oía más entonces el paso de las horas. La civilización del petróleo dispone de la velocidad: es el avión, el tanque o el submarino. En aquella tenían preponderancia, al menos se les daba en apariencia, las cosas espirituales: esta es profunda, brutalmente materialista. La riqueza petrolera sustituyó a la riqueza agrícola o fundada en la prosperidad de los campos, en el buen precio de las cosechas. Aquella época olía a cacao, esta a petróleo. Por eso es tanto más curioso que sea en pleno auge de la civilización petrolera cuando vuelven a la luz estos personajes y exista

tanto interés por todo lo que perteneció y distinguió la vida de aquel tiempo. Algo hay en el fondo de todo más que simple afán de coleccionistas. Aquel mundo evidentemente no se ha desvanecido del todo, subsiste en apariencia separado del presente. El alma de aquel tiempo se diría tan resistente como esos frágiles objetos de cristal, salvados no se sabe cómo de tantos desastres. Mañana también habrá museos de la vida actual. Multitud de cosas inverosímiles podrán exhibirse en cajas como esas que se usaban para guardar rapé. ¡Quién sabe cuántas cosas para dar idea de la vida prodigiosa de estos tiempos! Nuestros descendientes, es cierto, dispondrán de una información más abundante que la nuestra de los antepasados. Tendrán cuando menos las colecciones de los diarios.

Pasemos ante las lunas o espejos oscurecidos que conocen tantos secretos. Son acaso los objetos más impregnados de vida de estos museos. En una galería de la casa de Llaguno se ven los retratos de dos personajes vinculados grandemente a la historia de la ciudad. Uno es el del obispo don José Félix Valverde con sus vestidos pontificales, de quien dice don Blas José Terrero en su *Teatro de Venezuela y Caracas* que no tuvo la silla «obispo de su minerva». El otro es el de doña Josefa de Ponte y Aguirre, madre Josefa de la Encarnación, fundadora del convento de Carmelitas. Estuvo este convento en un principio en el mismo sitio donde se halla la iglesia de Santa Rosalía. El obispo Valverde había traído de México para este objeto cinco religiosas, por encargo y gestión de su antecesor. La dedicación del nuevo convento efectuose el 19 de marzo de 1732, cuando el obispo condujo a las religiosas de la Catedral a la casa que se les había destinado. Apenas instaladas sobrecogió a las religiosas un terror misterioso, «unas especies tan espantosas y horrorosas –dice don Blas José Terrero– que ni toda la persuasiva y amor de Su Ilustrísima, ni la de otras personas de superior carácter, fue bastante para aquietarlas». Fue necesario trasladarlas a una nueva casa, cerca de la Catedral, donde tampoco hallaron sosiego. Sin consultar al obispo, y de concierto con las madres, don Pedro Díaz Cienfuegos, cura de Catedral, escribió al rey para hacerle presente las dificultades que se ofrecían a la fundación del convento, y el rey, por cédula expedida en Sevilla a 10 de setiembre de 1732, ordenó se suspendiese la fundación y dio su consentimiento para que las religiosas regresaran a México.

En su retorno tuvo que gastar el obispo seis mil pesos, y dice Terrero que experimentaron en el viaje de cinco meses, infinitos sucesos. Quedose únicamente la subpriora, sor Josefa de San Miguel, quien se ofreció a continuar la obra, por lo cual doña Josefa Ponte pudo tener su convento. El obispo obtuvo del rey renovación de su anterior cédula mandando proseguir la obra desde San Lorenzo del Escorial, a 22 de noviembre de 1733. Según la leyenda de su retrato, la madre Josefa de la Encarnación murió el 4 de marzo de 1744, a los 87 años, un mes y días.

Fue este obispo Valverde quien hizo colocar el primer reloj en la torre de Catedral. Durante su gobierno se presentó en Caracas otro obispo nombrado para su silla, y el Cabildo le dio posesión el 22 de noviembre de 1739. El rey anula esta posesión, pero mientras tanto muere en Barquisimeto el obispo Valverde, gran devoto de la Madre de Dios, hasta el punto de que embarazada su lengua por el escorbuto y la perlesía, únicamente podía articular las palabras de la oración angélica «con pasmosa admiración de todos».

Cuando se contemplan estas telas deterioradas que después de tantos años vuelven a luz y las fotografías de tantas ruinas, se echa de ver la revolución que sacudió al país. Esas telas fueron arrumbadas para que nadie más volviese a recordarlas. Algunas de esas telas, que representan imágenes religiosas, participaban íntimamente en la vida de la gente de aquel tiempo. Hoy apenas son objeto del interés de coleccionistas. Por lo común el diablo se halla representado en esos cuadros. María Santísima de la Luz, una de las bellas imágenes del Museo de Llaguno, toca con su cetro la frente de Satanás. Durante la Colonia el diablo impera. Hoy no. Nadie habla hoy del diablo. Nadie habla ni cree en él. Es un personaje bastante pasado de moda. No es de suponerse, sin embargo, que haya muerto o abandonado definitivamente el teatro de sus actividades de antaño. Mejor se diría que se encuentra muy bien instalado entre nosotros con cierto aire moderno y simple que en nada lo distingue de los demás y que nadie recuerda a tan importante personaje, porque todos, el que más o el que menos, ha hecho algún trato con él. Día llegará en que pase las cuentas y entonces veremos si una vez más quedará burlado, como ha ocurrido hasta hoy, o si será lo contrario. Es

posible que este pacto universal sea la causa del silencio que se hace en torno suyo.

Al fondo de la casa de Llaguno nos hallamos con la puerta que por muchos años estuvo en una casa de la esquina de San Juan, cerca de la calle de la Amargura. Hermoso portón cerrado, con su puertecilla en una de las hojas. Preferimos dejar a un lado los fríos inventarios, las prolijas enumeraciones que nada restauran, y acercarnos a ella. Es la puerta perdida y nos invita a evadirnos. Todo el mundo experimenta hoy cierto deseo de escapar, de evadirse. ¿Por qué hemos de ser los únicos que pensamos en quedarnos? Algunos, la mayoría, no llegan a evadirse sino en automóvil, hasta alguna playa vecina. Se diría que su interés por algunas cosas de hoy es solo aparente, pura simulación. Si empujamos la puertecilla quizás vamos a encontrarnos en otra época distante de la nuestra, en un mundo perdido. Es la puerta cerrada del misterio.[217]

PORTÓN BERMÚDEZ Y LA CASA DE DOÑA MARÍA JOSEFA

Ha comenzado la demolición de la casa Nº 52 entre Marrón y Cují, conocida en otro tiempo por casa de las Echenique y donde funcionó largos años el colegio Sucre, del doctor J. M. Núñez Ponte. Los transeúntes se habían acostumbrado a ver aquella vetusta fachada de los días del obispo Diez Madroñero con las cifras de María Reina y encima de la puerta interior una imagen de Nuestra Señora de la Luz en su marco oscurecido. Esta puerta casi siempre abierta dejaba ver un ancho patio con granados en flor y espaciosas galerías de arcos y pilares blancos y azules, y adornado de conchas trabajadas a mano por alarifes artistas de aquel tiempo. En su lugar habrá un pasaje en el nuevo edificio de varios pisos para tiendas y apartamentos. Y dentro de cien años este nuevo edificio también vetusto será a su vez demolido.

En otro tiempo la casa tenía al poniente las tiendas de don Juan Álvarez de Ávila y al poniente la casa de don Pedro Blandín. Recientemente los señores Alfredo y Oscar Augusto Machado la vendieron al señor Manuel F. Rodríguez por la cantidad de Bs. 680.000. Hacia 1786 su avalúo fue de $13.664,33.[218] Algo había en ella, sin embargo, que no está precisamente en las escrituras de propiedad ni en los planes de los demoledores. Con razón dice Balzac que los acontecimientos de la vida humana se hallan de tal modo unidos a la arquitectura que naciones e individuos pueden muy bien sacarse a luz con toda la verdad de sus costumbres por

el estudio que se haga de los restos de sus monumentos públicos o de sus reliquias domésticas.

La casa de los Echenique es un ejemplo. Pertenecía a la historia de la vivienda en Caracas, por lo mismo revelaba las ideas y costumbres de una época. Estas viejas casas nos dicen la manera de ser sus dueños. De igual modo nuestras casas dirán a las nuevas generaciones cómo fuimos nosotros. Doña Josefa María de Echenique la heredó de su madre doña María Josefa Mora, casada en segundas nupcias con don Juan José Echenique. Era doña María Josefa hija de Juan Francisco Mora y Rosalía Villavicencio, natural de las Islas Canarias, padres también del célebre Regidor licenciado José Hilario Mora. La casa de los Mora pasó a ser de los Echenique. Doña María Josefa murió el 5 de noviembre de 1772 y fue sepultada en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco. Entre otros bienes dejaba una hacienda de cacao con muchos miles de árboles y algunos esclavos en el valle de Panaquire (Tenientazgo de Caucagua).

La casa se hallaba en el mismo estado en que la dejó doña María Josefa cuando partió de este mundo, salvo alguna que otra reforma insignificante, como el cemento extendido sobre los viejos ladrillos y las cartulinas ya mugrientas con que luego decoraron sus techos y muros. Las ventanas estaban colgadas de damasco carmesí y el estrado compuesto de asientos pintados y forros de damasco del mismo color. Una araña de cristal de ocho luces pendía del florón. Los muros estaban cubiertos de cuadros y espejos, algunos con brazos para las bujías, porque en las noches de fiesta las damas se miran en ellos mientras los caballeros rondan en torno suyo. Frente al clavicordio el péndulo de un reloj se movía lentamente. Ancha y reluciente colcha con flecos de seda de tafetán carmesí cubría el monumental lecho de copete dorado y cortinas, también de tafetán con listas y nubes. Los navíos de la Compañía Guipuzcoana traían grandes cantidades de tafetanes y sedas. Los aparadores estaban atestados de infinidad de piezas de cristal y plata labrada y porcelana de China. En el oratorio, en torno del dorado retablo, multitud de imágenes de marcos de oro, entre ellas la de Nuestra Señora de las Angustias. Entre otras reliquias guardaba el oratorio una medida de la planta del pie de Santa Rosa de Viterbo.

Y ahora que los claustros del patio con sus bellas conchas caen hechos polvos y el viento de la cuaresma barre las hojas secas de las plazas, vemos a doña María Josefa con su enorme rosario de azabaches y cruz de plata, ante aquellas imágenes o entregada con sus criadas al arreglo de la casa. En cajas de las llamadas habaneras, armarios de caoba y baúles de cedro con forro de angaripola guardaba doña María Josefa sus espléndidas sayas de seda azul en ramazones de plata o matices de oro y sedas, de tisú de plata con seda y oro y de terciopelo negro; su ancho manto de tafetán de lustre y su inmensa cantidad de camisas de olán fino y de Bretaña y los cubre pies de tafetán azul con puntas de plata, de nácar y de color de flor granado, de tercianela de China y de mue blanco con galones de oro. Solo en ramos para el pecho y el peinado guardaba doña María Josefa un número de setenta y cinco, y sus broches, collares, sortijas, aretes y pendientes con diamantes, perlas y esmeraldas dieron una laboriosa jornada cuando su viudo don José María Echenique, quien poco después volvía a casarse con doña María Manuela Blandín, iba mostrándolos al escribano don José de Elizalde encargado de hacer el inventario. La servidumbre estaba compuesta de Petronila, María Luisa, María Antonia, Isabel, Teresa y Francisca, todas núbiles y de Juan de Jesús, Juan María y Francisco de Paula. Al morir doña María Josefa dio libertad a María Antonia. A Juan de Jesús se le dejaba para después de la muerte de su marido. En el escritorio con sillas de tafilete veíanse algunos libros. Entre ellos el *Parnaso español*, un *Compendio histórico de los soberanos de Europa*, las obras completas del padre Feijóo, el *Semanario económico* y un *Compendio de cosmografía* por Cedilio.

¡Pobre doña Josefa María! Es ahora cuando realmente abandona la casa donde nació y pasó la mejor parte de su vida, suspirando como el día en que firmó la escritura de venta en abril de 1842, al señor J.A. Mosquera, a quien la había hipotecado por la cantidad de 13.338 pesos. «Un poco más –dice la escritura– de las dos terceras partes de su valor, según el justo precio que se acaba de practicar por peritos inteligentes». Mosquera la habitaba como inquilino desde 1834. Es ahora cuando todas las cosas que amaba y defendía mueren definitivamente. Por orden suya, la tarde del 24 de junio de 1821, sus criadas arrojaron agua caliente a José Francisco Bermúdez, quien venía en derrota desde

las alturas del Calvario. Bermúdez encolerizado dejó con su sable una señal indeleble en la puerta. La casa era de doña Josefa María, pero el portón de Bermúdez. Cuando doña Josefa puso los pies por última vez en el quicio desgastado de la puerta su calle no era Calle Real sino de los Bravos y el papel en que firmaba el documento de venta llevaba estampadas las armas de la república.

El portón de Bermúdez, avaluado hacia 1786 en la cantidad de 36 pesos, será donado a la Municipalidad por el actual propietario, señor Manuel F. Rodríguez, y gracias a la intervención del señor Alejandro González Gorrondona.[219]

LAS MAGNOLIAS DEL CAPITOLIO

La magnolia del Capitolio recuerda el perfil de una monja difunta. En la sala de «Miserere» bajo la custodia de dos religiosas yace sor María de la Pasión en su dorado ataúd. Ha muerto aquella mañana en la paz del Señor. Dos amarillentos cirios arden junto a ella y en la cabecera levanta sus brazos un crucifijo de plata. La han amortajado con su hábito de parda lana y su manto de estameña azul. De la tarde se desprende el sonido de la esquila doliente mientras la ciudad se recoge envuelta en terribles admoniciones y sombra de pecado. Sor María de la Pasión ha cumplido sus votos. Ha vivido en perpetua clausura. Y ahora en su sitio, la magnolia se entreabre con las primeras mañanas de mayo en los jardines del Capitolio Federal.

El Convento de la Concepción, «la joya más preciosa que adorna esta ciudad y de que puede vanagloriarse con razón», según el historiador don José Oviedo y Baños, fue fundado por doña Juana Villela, natural de Palos, viuda del capitán Lorenzo Martínez y su hija María de Villela, quien lo era del regidor Bartolomé Masabel, el año de 1607. Víspera de la Inmaculada Concepción de 1636 el obispo don Juan López de la Mata, dio el hábito de fundadoras a ocho religiosas. En la sacristía de San Francisco puede verse el retrato de la primera abadesa doña Isabel de Tiedra, venida del convento de Clarisas de Santa Domingo. Está sentada en su despacho con una mano –bellas manos las de sor Isabel– en el bracero del asiento y la otra entre las páginas de un libro. Al fondo se distingue el sitial de la abadesa con el espaldar

coronado por dos águilas. Viste de blanco sor Isabel, porque era monja clarisa. El día de la profesión se les cambiaba el velo blanco de las novicias por el velo negro. El hábito de las Concepciones se halla descrito en una comunicación de la abadesa Margarita de la Soledad dirigida al marqués de Sonora, ministro de Estado, el año de 1786. Preguntaba el ministro cuánto paño consumía la comunidad. Según Margarita de la Soledad el hábito era de color pardo y manto azul de estameña, con el cual, refiere, eran sepultadas. Setenta monjas había en el convento aquel año, aparte de las personas de servicio. El historiador Oviedo lo llama «vergel de perfecciones y cigarral de virtudes. No hay cosa en él –dice– que no sea santidad y todo exhala fragancia de cielo».

En 1765, necesitando conseguir algunas alhajas en los reinos de España y Nueva España, la abadesa solicita en nombre de la comunidad se le señale en el primer navío que saliere la misma cantidad de fanegas de cacao que se acostumbraba fijar a los regidores. La abadesa solicitaba un «cupo» que entonces se denominaba «repartimento». El gobernador don José Solano no accede a esta solicitud porque las órdenes del rey son terminantes acerca de esto. El cupo o repartimento de los buques es para el común y no para los particulares, así se trate de un convento. Las religiosas tendrían en el buque la proporción acostumbrada, lo cual considera suficiente para subvenir a sus necesidades. El Ayuntamiento ejercía el vicepatronato regio, confirmado por el rey en cédula fechada en el Buen Retiro, a 26 de noviembre de 1762. Entre las regalías del Ayuntamiento estaba la que uno de sus miembros recibiese la llave del sagrario en la iglesia de las Concepciones, el jueves santo. Cada año la madre abadesa enviaba una comunicación al Ayuntamiento y este designaba al que había de representarlo. La dote de las monjas era de dos mil pesos aparte de los derechos de noviciado que se denominaban «derecho de piso». Una vez ocurrida la vacante se abría la información de rigor sobre las aspirantes. Estas debían comprobar «que por sus ascendientes es persona blanca, de conocida limpieza y decencia notoriamente reputada por tal, sin mezcla de mulato, moro, judío recién convertido ni penitenciario por el Santo Tribunal de la Inquisición». Venía luego la formalidad de interrogar a la novicia sobre si elegía libremente su estado y se la admitía mediante votación de la comunidad convocada para tal

objeto, «a son de campana tañida». Los votos eran depositados en una caja de junquillo puesta en la ventana de la puerta del coro bajo. Se empleaban granos de cacao para los de aprobación y granos de maíz para los de repulsa. Una vez admitida la aspirante venía la ceremonia de la toma de hábito. El día solemne la novicia llegaba a la puerta del coro con una vela encendida y vestida por última vez con galas mundanas. Sobre una bandeja se encontraban el hábito, la cuerda y el anillo. La novicia acompañada de sus padrinos subía al altar y se arrodillaba. Luego salían en procesión hacia el coro, precedidos por la cruz, ciriales y acompañamiento. La novicia tocaba tres veces a la puerta, se arrodillaba y respondía a las preguntas que le hacía la abadesa. Esta la tomaba al fin de la mano y la entraba en la clausura. El preste y diácono se situaban ante la reja del coro. La novicia volvía vestida ya de religiosa. Concluida la plática se cantaba el *Veni, Creator*. Continuaba la ceremonia, que era excesivamente larga.

Este convento llegó a tener épocas de esplendor y de miseria. Después del terremoto de 1641 se sostenía por las limosnas recibidas de los vecinos. Para 1700 contaba con más de 400.000 pesos de capital. Los encargados de sus intereses no han debido entregar siempre buenas cuentas, pues hasta entrado el siglo XIX se decía del que era muy vivo para los negocios: «quedó para mayordomo de monjas». El frontal del altar mayor era de plata. El sagrario de plata. El sepulcro para el Santo Cuerpo, de carey y plata. De los conventos de mujeres era el único que tenía biblioteca. Después de la extinción de los cuadros que en él había fueron dados a la universidad. La portería del convento quedaba frente a la puerta del Concejo Municipal.

En los primeros días de mayo de 1874 fueron exclaustradas las monjas de los conventos de Caracas. De la excitación producida por este acontecimiento apenas dan cuenta los breves comentarios de *La Opinión Nacional*, y este o aquel testimonio olvidado de algún contemporáneo. En mensaje de aquel año al Congreso el Ilustre Americano Guzmán Blanco solicita formalmente la extinción de las comunidades. «En el último tercio del siglo XIX –decía el Ilustre Americano–, en una república de ideas tan avanzadas y en medio de este movimiento de que el pueblo liberal nos ha encargado, la existencia de claustros y conventos es realmente inconcebible. Yo pido al Congreso una

ley que extinga los conventos, fijando a cada monja fuera del claustro una pensión vitalicia, proporcionada a la dote que haya consignado, o a su edad y circunstancias, y destinando las propiedades conventuales a la universidad de Caracas, para que ella pueda ensanchar la esfera de sus enseñanzas». El 2 de mayor y en virtud del mensaje, el Congreso dicta el decreto legislativo sobre extinción de los monasterios en la república. El decreto se refiere a los conventos de mujeres. Los de hombres quedaron extinguidos por decreto legislativo de 23 de febrero de 1837 que confirmaba los de Colombia de 6 de agosto de 1821 y 7 de abril de 1826. Era presidente del senado don Rafael Arvelo, ya en la tarde de sus días, y de la de diputados el licenciado Diego Bautista Urbaneja. Guzmán Blanco pone el «ejecútese» el 5 de mayo. El documento legislativo va precedido de consideraciones semejantes a la del mensaje. El 6 el ministro de Estado en los despachos del Interior y Justicia, Trino Celis Ávila, ordena al gobernador intimar la desocupación. El señor Nevett, administrador del convento de las Concepciones, había dirigido al gobierno una serie de comunicaciones que no tuvieron resultado. No hemos podido encontrar estos documentos que leímos hace algunos años. Agotados los recursos la madre abadesa sor María Teresa de las Llagas (María Teresa de Castro Ibarra) dirige un suplicatorio al presidente. Pide en nombre de la comunidad se le permita tomar otra casa donde pudieran vivir juntas «resignándose a la voluntad de Dios». Guzmán aprovecha la oportunidad para ostentar su doctrina. «Ustedes –dice al ofrecerle sus buenos oficios a la atribulada abadesa– han servido a Dios según las ideas, leyes y costumbres de su tiempo; y yo sirvo al mismo Dios, conforme a las ideas, leyes y costumbres del mío».

Sábado 9 de mayo por la tarde, día de San Gregorio Nacianceno salieron las monjas concepciones de su convento (Las carmelitas salieron el 8). Los días que precedieron al exclaustamiento fueron de gran agitación. Las monjas pusieron a buen recaudo algunas joyas. Fue esta la causa de la resolución del 13 de abril la cual se prohibía sacar muebles y otros objetos de los conventos. Cuando el doctor Rojas Paúl, nombrado fiscal de hacienda pública para tomar posesión del edificio, acompañado del juez de 1ª instancia, del secretario administrador de rentas municipales y de los testigos doctores Tomás Guardia y Francisco

de S. Montañez, preguntó a la abadesa por los objetos que faltaban y le hizo presente «con todo respeto» el disgusto que podía sobrevenirle si eran hallados, la madre abadesa respondió «con cristiana sencillez», relata el fiscal: «Eso puede suceder, pero obedeciendo al dictamen de mi conciencia no puedo decir dónde se encuentran los objetos sobre que se me interroga». Eran las cinco de la tarde, cuando la reverenda madre abadesa seguida de toda la comunidad, entre un cordón de tropas y en presencia de un gran gentío, traspuso el umbral de su convento. Aquel mismo día había llegado a Caracas –y seguramente se hallaban entre los curiosos– el botánico Kuntze, autor de *La flora portátil de Leipzig*, y Maunch, viajero universal.

Las magnolias del Capitolio han ido desapareciendo. Apenas quedan las que se hallan en la parte sureste, junto al busto de Arturo Michelena. Hace pocos días estaban floridas. Ayer, al echarlas de menos, se nos dijo que el jardinero se las había llevado.[220]

FUENTES Y JARDINES DE CARACAS: LA FUENTE DE DOÑA JOAQUINA

Por mucho tiempo Caracas fue una ciudad sin fuentes. Desaparecidas las que suministraban agua en las plazas y esquinas se colocaron fuentes ornamentales en la Plaza Bolívar que representaban las cuatro estaciones, obra de Tenerani,[221] sustituidas más tarde por las que hoy ostenta. El Calvario fue también adornado con fuentes y surtidores, cuando se convirtió en paseo Guzmán Blanco. En 1844 don Juan Pérez hizo donación de una fuente de mármol para la plaza de San Pablo, y luego de otra para la de Capuchinos o del León, que permaneció algunos años en poder de la madre del donante, doña Margarita Díaz. Esta última no fue aceptada por la ciudad hasta 1857. Posteriormente la de San Pablo se colocó en la Misericordia, hasta ser reemplazada por la que hoy ostenta, obra de Alfonso Narváez, pero era una fuente sin agua. Estaba llena de papeles y hojas secas. Existía el prejuicio de que las fuentes y estanques o espejos de agua eran criaderos de larvas y trasmitían enfermedades. El prejuicio contra las fuentes vino a ser semejante al que ha existido y existe contra los árboles. Árboles y fuentes desaparecieron.

En los últimos años parques y plazas han comenzado a recobrar la belleza de las fuentes. Donde se alza una fuente el paraje se hace menos árido y adusto. Una ciudad se distingue principalmente por el número de parques y de fuentes. El 22 de julio la de la Misericordia comenzó a verter sus chorros de agua en la noche. Esta fuente recuerda a los mendigos que vivieron en aquel hospicio, recuerda sobre todo a doña Joaquina Sánchez, la

esposa de José María España, quien por espacio de varios años comió muy cerca de allí, en la casa de Corrección, su pan de lágrimas. Cuando la plaza de la Misericordia recibió su nuevo nombre de Carabobo, se pobló con bustos de los guerreros que se hicieron célebres en aquella jornada. Doña Joaquina, la mujer fuerte y tierna, cuyos hijos murieron también por la patria, fue olvidada, aunque la brisa y los árboles la recuerdan. La fuente es el mejor monumento de doña Joaquina. Con la tarde se inicia el alborozo de la fuente. Diálogo del agua con la piedra y el cielo. Su lenguaje solo puede ser descifrado por el silencio. En las horas nocturnas el parque se convierte en centro de estudio. Sus avenidas aparecen cubiertas de fórmulas y ecuaciones. La fuente corre en la noche.[222]

LA CUADRA BOLÍVAR

Visitamos en los últimos días lo que fue Cuadra Bolívar, casa de recreo de doña María Concepción Palacios y de sus hijos. Según referencias antiguas llamábase así por tener exactamente una cuadra de árboles, y prados más o menos extensos para recrear la vista. Se dice que entre esos árboles estaba el legendario cedro de Fajardo, plantado por el propio fundador del hato del valle de San Francisco. Pero árboles y prados han desaparecido. En su lugar hay garajes, talleres mecánicos, depósitos de mercancías, pasajes de modestas viviendas. Las modernas generaciones han aprovechado bien el terreno para obtener ganancias y al mismo tiempo los efectos de la mayor fealdad posible. En desagravio a los árboles derribados han plantado un tamarindo, nacido en la quinta de San Pedro Alejandrino, y el cual crece tristemente en un rincón del patio engransonado. Esta casa perteneció en un tiempo a doña Josefina Tello Martínez de Ricardo, quien la hubo por herencia de su madre, y más tarde, el 12 de mayo de 1941, fue adquirida por el gobierno nacional. En el folleto que le dedicó Luis A. Ricardo se lee que la casa tenía hermosa fuente de piedra en el centro del jardín, además de un manantial que desapareció con el terremoto de 1900, y en el pórtico se leía la siguiente inscripción, obra de Andrés Bello: «*Ruris delitis urbana adjecta commoditas*», o sea «Aquí encontraréis hermanadas las delicias del campo y las comodidades de la ciudad».

Contra lo que generalmente se afirma, esta casa no fue construida por don Juan Vicente Bolívar, sino por su viuda

doña María Concepción, para su solaz y recreo. El 30 de junio de 1789 solicita agua para la casa que tiene al sur, más debajo de la parroquia del Señor San Pablo, y se le concede del tanque de la esquina de dicha plazuela que abastecía el hospital y las fuentes de la calle de San Juan. Sitio entonces apartado, servía de asilo a los poetas y conspiradores de aquel tiempo. En lo que fue quinta Bolívar, junto al Guaire, se encuentra hoy instalada la Casa Hogar María Antonia Bolívar, a cargo de las Hermanas de San Vicente de Paúl. Si doña María Antonia entrase en la casa probablemente manifestaría su descontento, no de que allí se recojan niñas abandonas, o cuyas madres no puedan atenderlas, sino del aspecto nada atrayente que hoy ofrece, y hasta de sus escasas condiciones higiénicas. En torno del patio se amontonan construcciones improvisadas que sirven de comedor, dormitorios, lavanderos y sanitarios. La hermana que nos conducía clamaba por la necesidad de un local más adecuado a su objeto, con capacidad suficiente para sus ciento sesenta y más alumnas. La casa de la Cuadra Bolívar, restaurada hasta donde sea posible hoy, con su patio sembrado de árboles, sería un hermoso sitio para ser visitado por propios y extraños.

He aquí la descripción que hace Francisco Tosta García en «El 19 de abril»* de la Cuadra Bolívar, tal como se hallaba en 1902:

> La Cuadra Bolívar, que se halla situada entre las esquinas de Dolores y Bárcenas, no es hoy ni siquiera la sombra de lo que fue entonces. La elegante y cómoda residencia, construida al estilo europeo, con sus cuatro corredores laterales y embarandados, su gran salón central y sus habitaciones anexas, que antes era un primor y estaba toda pintada al fresco, con motivos campestres y mitológicos, se halla convertida ahora en casa de vecindad, ocupada por familias pobres y apenas le quedan restos de su antiguo esplendor en los dos corredores que van al oriente y al sur y en cuyas paredes se ven aún algunos paisajes truncos; y algunas figuras y ramazones, que han sido respetadas por la burda lechada y por la traviesa chiquillería de los inquilinos. El departamento que se destinaba para cuartos del servicio, cocina y pesebres, mírase ahora convertido en inmundo establo de vacas;

* *Episodios venezolanos.*

y la extensa área de terreno alto, que circunda la casa y que antes ostentaba frondosos árboles frutales, dilatado jardín con kioskos tupidos por plantas trepadoras, engranzonados callejones y jaulas y corrales de alambre, para variadas y hermosas aves, vese hoy convertida en erial, donde solo crecen la ortiga y el llantén, quedando de trecho en trecho, algún anciano mango o vetusto guanábano, como testigos mudos y elocuentes de la que fue tanta belleza y ha venido hoy a trocarse, por las huellas del tiempo y del abandono, en tan inmensa desolación.

La vega solamente ha conservado su mismo e inmutable aspecto, diariamente acariciada por las mansas aguas del río, que a veces se tornan iracundas por las grandes crecientes para dejarle el fecundante limo que sirve de abono al malojo y a las papas, que en ella se cultivan. Doloroso es tener que registrar estas incurias, pues francamente, creemos (y vaya esta observación entre paréntesis, para terminar el párrafo) que tanto esta cuadra, como la casa donde nació el Libertador, han debido ser compradas por la Nación, para establecer en ellas una Granja modelo y un Museo histórico, de objetos y reliquias de la guerra de la Independencia.

La fabricación urbana de la parroquia de San Pablo, no llegaba en aquella época sino hasta la esquina de la Pilita del padre Rodríguez, y desde allí hasta el Guaire, apenas existían algunas casas y ranchos, de modo que la cuadra de la familia Bolívar, muy bien podía llamarse residencia de campo, pues había un regular espacio despoblado e inculto que de la ciudad la separaba.[223]

EL ÁRBOL NACIONAL

Hace algún tiempo –previa campaña realizada al efecto–, el araguaney fue declarado árbol nacional. Elegir un árbol nacional no es una futileza como a primera vista parece. La existencia de los pueblos llega a identificarse con sus árboles. El cedro, el ébano, la palmera, el bambú, el sauce, el incienso, el ciprés y el oliva resumen civilizaciones. Por eso es bastante raro que a un pueblo se le proponga buscar lo que ya tiene, y entre otras cosas un árbol a cuya sombra se ha desarrollado su historia. Un árbol es lo menos que puede improvisarse. Si a un mexicano se le preguntase por el árbol que más sobresale en sus recuerdos nacionales, nombrará enseguida el ahuehuete. Los galos hablarán de sus encinas. Del ombú los de las pampas del Sur. Los guaraúnos del moriche. El ideal del «olvido histórico» se realiza plenamente en nuestro país.[224] Se desdeña o ignora la experiencia, el trabajo acumulado de las generaciones. Debido a este olvido comenzó a buscarse un símbolo en el mundo vegetal. La tierra de Venezuela abunda en árboles que suministran maderas útiles y preciosas, bálsamos, alimentos y olorosas resinas. Humboldt se admira y hace constante referencia de árboles gigantes que le hacían perder la cabeza a él y a Bonpland. Ceibas de enorme circunferencia de las cuales podían sacarse cuatro canoas. Algarrobos de nueve a diez pies de diámetro. Cocoteros de cincuenta a sesenta pies de alto. Artesas para el guarapo de caña labradas en el tronco de enormes jabillos. Menciona, entre otros árboles, el samán de Güere,[225] que descolló a sus ojos a una legua de distancia en el

camino de Turmero, inmensa bóveda vegetal agobiada de flores y de plantas parásitas. Lleno de satisfacciones refiere que su propietario –porque el samán tenía dueño entonces–, demandó a un hacendado porque tuvo la osadía de cortarle una rama, y el autor del delito fue condenado. Humboldt lo vio tal como lo hallaron los conquistadores. Y más adelante dice que en la isla del Burro, en el lago de Tacarigua, un campesino hizo esconder a una hija suya, atrayente moza, en la copa de un samán, mientras pernoctaban en la isla unos cazadores de Mocundo. Venezuela es tierra de samanes, como es también tierra de palmeras.

El araguaney es un bello árbol, no cabe duda, y su madera dura y resistente tiene diversas aplicaciones. Sus flores son de un hermoso efecto en el verano. Pero el árbol de vera, el apamate, el bucare, el cedro, el ceibo, el caucho, pueden reclamar iguales derechos. Más que el araguaney podría ser el matapalo, el laurel nuestro, o la palmera que Humboldt llama «árbol social», o el algarrobo cuya goma sirve de antorcha o lámpara en las selvas del Orinoco. No así el samán que a tanta distancia de tiempo sobresale. En su presencia el araguaney viene a ser como una poesía de abanico junto a un poema antiguo y venerable. Ningún otro árbol le aventaja en fuerza, gloria, longevidad y belleza. Cuando Bello quiso hallar una imagen digna del Libertador, no halló otra más procera, de más profundas raíces en el pasado, que este árbol milenario:

> Pues como aquel samán que siglos cuenta
> De las vecinas gentes venerado,
> Que vio en torno a su basa corpulenta
> El bosque muchas veces renovado,
> Y vasto espacio cubre con la hojosa
> Copa de mil inviernos victoriosa;
> Así tu gloria al cielo se sublima,
> Libertador del pueblo colombiano;
> Digna de que la lleven dulce rima
> Y culta historia al tiempo más lejano.

El poeta señala así cual es nuestro árbol nacional, y lo recomienda al amor de las generaciones venideras. El mismo Bello le dedica al samán de Catuche, vástago del de Güere,

uno de sus poemas juveniles. Era entonces el árbol predilecto de la ciudad. Se le vio hasta no hace mucho rodeado de una verja hecha con cañones de fusiles, como uno de sus venerables monumentos. Esta verja fue puesta en 1856. Desde las últimas décadas del siglo anterior la ceiba de San Francisco, asociada al recuerdo de las últimas generaciones, hace relegar al samán. Este cuenta dos siglos. La ceiba data del Septenio, es decir, de ochenta años. Las mudanzas de los tiempos pueden apreciarse en la preferencia por estos árboles simbólicos, adheridos a la historia de la ciudad o del país. Durante nuestro rudo siglo XVII, el cedro de Fajardo a orillas del Guaire. Desde mediados del siglo XVIII, en vísperas de la Independencia, el samán de Catuche. Desde fines del siglo XIX la ceiba de San Francisco. La Conquista, el ocaso del imperio español, el templo, la universidad y la bolsa de valores. Díaz Rodríguez, olvidado sin duda del samán, concede a la ceiba el derecho de ser grabada en el escudo de la ciudad. En nuestros días el araguaney es elegido árbol nacional. No hay ciertamente un araguaney que como el samán pueda invocar tantos legítimos títulos. Compárese un bosque de samanes con uno de araguaneyes y se verá la diferencia. Del de Güere dice Codazzi, que a su sombra podía reposar fácilmente un batallón en columna. En torno suyo celebraban sus ritos los indios libres. Ha presenciado el comienzo y el fin de un ciclo histórico. Tiene ahora una existencia ideal, mucho más allá del tiempo y de la extensión que cubrían sus hojas. Todavía, en su intento de reverdecer, quiere demostrar el valor de su estirpe. El samán es nuestro árbol sagrado.[226]

EL GRAN VIAJERO AMALIVACA

César Rengifo ha representado en un mural del Centro Simón Bolívar, frente a la plaza aérea, en El Silencio, escenas de la vida en Venezuela antes de la llegada de los blancos. Allí se encuentra Amalivaca, poderoso personaje cuyo recuerdo guardaban los pueblos del Orinoco. Sabían que le eran deudores de grandes beneficios. Amalivaca les dejó una interpretación del universo. Les enseñó el origen del mundo, hecho de barro como una vasija. «El arte –decía– ha de llenarse de tierra las manos». También les enseñó el origen del hombre salido de los frutos de palmera que una pareja arrojaba por encima de sus hombros, de la misma manera que los griegos hablaban de las piedras convertidas en hombres al ser arrojadas por otra pareja, la de Pyrrha y Deucalión. Asimismo Amalivaca les enseñó a sembrar y recoger los frutos , y a guiarse por la posición de los astros. En el mural de Rengifo se ve a Amalivaca con una mano apoyada sobre un tapir o danta, mientras con la otra conjura las aguas que invaden la tierra. Al fondo sobresalen los signos grabados en las rocas por este hombre extraordinario. Como es sabido, Amalivaca tenía un hermano llamado Vocchi[227] que le ayudaba en sus grandes trabajos. Entre estos se habla de una difícil obra de ingeniería. La de hacer que fuese tan fácil a los remeros remontar como descender la corriente de los ríos. Es posible que Amalivaca y Vocchi solo tratasen de recoger o embalsar las aguas derramadas en la tierra, y con el tiempo tales trabajos cobraron sentido diferente en la mente de los pobladores, o no fue posible enten-

derlos debidamente. Otros hablan de una tentativa de canalizar el río. Se refiere igualmente que Amalivaca les quebró las piernas a sus numerosas hijas, demasiado aficionadas a los viajes, a fin de que se estuviesen quietas en casa, obligadas a cuidar los hijos y atender a los menesteres del hogar. Es decir, que Amalivaca combatió el nomadismo de aquella gente, y los obligó a organizarse en sociedades y a cultivar tierra y otras artes indispensables. Historia o alegoría digna de recordarse ahora, cuando tanto se nos habla de «una revisión de la historia». Ojalá pueda comenzarse cuanto antes.

Amalivaca se ausentó luego, una vez concluidos sus grandes trabajos, regresó a «la otra orilla», y como otros hombres o héroes de su estirpe prometió volver algún día. No sabemos si hay signos precursores de su vuelta. Los del Orinoco lo esperaban siempre. Cuando los blancos llegaron creían que podrían darles noticas del padre Amalivaca. Sabemos todo esto por Humboldt, quien lo tomó de la obra del abate Felipe Gilii o Gili, *Saggio di storia americana*, que aún no hemos podido leer en Venezuela. El abate Gili oyó aquella pregunta de labios de los indios. Hace tiempo se habló de una traducción de esta obra que preparaba la dirección de Cultura en el Ministerio de Educación, pero hasta hoy nada se sabe en concreto. En la biblioteca de la Academia Nacional de la Historia existía en su lengua original un ejemplar bastante deteriorado por la acción del tiempo y la polilla.[228] El mural de Rengifo recuerda al hombre de hoy, en medio de las construcciones de la Avenida Bolívar, el remoto pasado. Amalivaca pertenece al número de los grandes viajeros o civilizadores. En él se manifiesta la voluntad de dominar el río. También hay en él una encarnación de futuro. Su barca se alejó por la Gran Boca donde las estrellas son más numerosas que en cualquier otra parte, hasta perderse en el mar. Por el fondo de los siglos pasa la curiara del gran viajero Amalivaca.[229]

EL TELEFÉRICO

Caracas tiene ahora un funicular. Hemos podido visitar las obras por cortesía del ingeniero-director Gustavo Larrazábal. La ruta se encuentra sobre la zona de Anauco. La vagoneta casi roza las copas de los árboles en plena florescencia de verano. Pronto se prolongará hasta el mar, cerca del viejo camino de Gaycamacuto, el «camino desconocido» por donde entró Amias Preston a fines de mayo de 1595. Buscamos con la vista la torre de Catedral, el Guaire, la ciudad de los cuarenta faroles encendidos cuando no había luna, tal como la vio Maitín:

> ¡Ciudad! desde aquí descubro
> tu catedral con su torre
> y el Guayre veloz que corre
> Entre calles de ciprés.*

Y, en efecto, hay algo propio, característico, que no han podido destruir las sucesivas transformaciones. Las nieblas amontonadas sobre Catia recuerdan los paisajes de Bellerman. Las cúpulas de la Silla, llamada en otro tiempo de la Independencia, se recortan limpias en el atardecer. El 2 de enero de 1800 subían Humboldt y Bonpland por la quebrada de Chacaíto. Tardaron varias horas en la ascensión. Regresaron muertos de cansancio. Nosotros hemos subido en catorce minutos hasta la

* Eran sauces, pero plugo al poeta convertirlos en cipreses.

estación situada a dos mil cien metros de altura. Esta diferencia nos recuerda que Humboldt dejó la descripción del Ávila más completa de que se tenga noticia. El perfil de Humboldt debía estar grabado junto con el de otros viajeros ilustres en algún sitio de la montaña del Ávila.

Habíamos contemplado la ciudad desde la fila de Galipán, pero no de noche. Apenas si alguna vez, desde Caraballeda, el resplandor del cielo nos anuncia su cercanía. La ascensión en el funicular nos permite contemplar el valle cruzado por sus ríos de luz. Posiblemente Amias Preston, cuando pensó apoderarse de ella la veía en su imaginación como una vasta y opulenta ciudad. Los habitantes de Santiago de León huyeron a los montes con sus esclavos y objetos de más valor. A la entrada del inglés se libró una escaramuza donde cayó Andrea Ledesma. Preston sentó sus reales en la esquina del Principal, residencia entonces de los gobernadores. Exigía por rescate treinta mil ducados. Le ofrecieron cuatro mil. A Preston le pareció una cantidad exigua. Dio plazo de un día para recibir el rescate o quemar la ciudad. Esta discusión era pura estratagema. Habían pedido auxilio a las poblaciones vecinas. De ello recibió aviso Preston por un indio, y dio la orden de marcha, no sin antes rechazar algunos ataques y quemar una parte del caserío. La iglesia fue también incendiada. Se fueron sin rescate, no por el camino de Anauco, donde los soldados pedían la muerte antes de verse obligados a continuarlo, sino por el de Catia. Admiraron de paso el fuerte de la cumbre, cuya posición y arte permitía cerrar el paso con poca gente a miles de hombres. Incendiaron también el fuerte de la Guaira, y se llevaron por todo botín algunos cueros y sacos de zarzaparrilla. Al mismo tiempo Raleigh se internaba por el Orinoco. Y ahora nos parece que entre nosotros y la entrada del inglés apenas medía un breve espacio de tiempo.

El funicular tiene sus antecedentes en el siglo pasado. El 21 de mayo de 1894, el señor J.B. Matharán presentó un proyecto para establecer funiculares entre Caracas y la población de El Recreo y el Ávila. El proyecto contemplaba la creación de jardines, hotel-casino donde se permitirían «juegos lícitos», sala de conciertos, casas de baño, lagos artificiales, todo lo cual se determinaba en el plano presentado por el contratista. El Concejo pondría a disposición de Matharán los terrenos que fueren propiedad del

Municipio, si los hubiere, para la construcción de estaciones y oficinas. Otro proyecto para la construcción de un funicular entre Macuto y el Ávila se halla dos años después, por una compañía denominada «Alumbrado eléctrico y cocinas de Caracas». El *Cojo ilustrado* publicó algunas fotos de los trabajos iniciados en dos sectores, uno hasta setecientos metros sobre el nivel del mar, y el otro hasta ochocientos metros, cerca de la cascada del río Galipán. También a mediados del siglo pasado se discutió el proyecto de construir un camino aéreo entre Aragua y Caracas.[230]

BIBLIOGRAFÍA SOBRE CARACAS

Este año el Día de Caracas fue señalado con una exposición bibliográfica. El interés demostrado por el público indica el éxito de la misma. Esta se debe en primer término a la colaboración prestada por institutos oficiales, entre ellos la Biblioteca Nacional y el Museo Boliviano, Escuela Superior de Música, algunos particulares, y sobre todo a los organizadores Pedro Grases, José Moncada Moreno, Irma de Sola de Lovera, Blanca Álvarez, Josefina Palacios Blanco, Claudio García Lazo. Algunos particulares tampoco fueron remisos, y sus nombres aparecen en el catálogo de la exposición. Lo reunido, sin embargo, es apenas una muestra de lo que Caracas puede mostrar en material de rarezas o tesoros bibliográficos.

La exposición sobre pasa los límites señalados –primera mitad del siglo pasado–, y se extiende hasta la segunda mitad del XVIII. Los manuscritos pertenecientes al archivo de la Escuela de Música le sirven de marco. Obras de Juan Manuel Olivares, José Ángel Lamas, Juan Bohesi de Caro y José Antonio Caro de Bohesi, Cayetano Carreño, Pedro Nolasco Colón. Entre estos manuscritos se halla la *Sinfonía de la caza*, de Haydn, litografías, grabados de Joseph Thomas, Bolet, de Lefsmann o Lessman y Lane, Neun. La ciudad de Páez (1839). La de Monagas (1857). La de los federalistas (1864). La ciudad de Guzmán Blanco (1877).

Desde luego los ilustres impresores de Caracas del siglo pasado –Baillio, Espinal, George Corser, Damirón, Antero, Navas Spínola, Núñez de Cáceres– tienen buena parte en la exposición.

Libros impresos con un esmero que hoy es cada día más raro en los productos de la industria tipográfica, con su «hecho en Venezuela», como si se tratase de un producto cualquiera, calcetines, sombreros o enaguas. Estos viejos impresos –libros, periódicos, folletos, canciones–, ahora prisioneros en las vitrinas son momentos de lucha, pasión, vida o historia. Nos llevan de la mano por más de media centuria. Nos introducen en los talleres de imprenta, en los anchos zaguanes, en las tertulias. Nos reconstruyen el ambiente de aquellos días. Entre los libros se encuentran el *Descubrimiento del río Apure hasta su ingreso en el Orinoco*, por fray Jacinto de Carvajal, impreso según el manuscrito que se guarda en los archivos de la Excma. Diputación Provincial de León (1892). Lleva en la portada un león que recuerda el león de Caracas. Nuestra ciudad usó el león en su sello antes de que le fuese acordado el de su escudo de armas por don Felipe II. Otro libro de índole distinta se titula *Conducta militar y patriótica de Feliciano Montenegro y Colón, y de sus servicios a la causa americana, en la imprenta de Fermín Romero. Año de 1831*.[231] Interesante personaje este don Feliciano que se fugó de Caracas con algunos papeles del archivo que le estaba confiado, y volvió luego bajo la protección de Páez a fundar el Colegio Independencia, autor asimismo de una *Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela*,[232] con interesantes apuntes históricos. Pasamos adelante con los inapreciables manuscritos, el tomo salvado de los muchos escritos por fray Juan Antonio Navarrete, *Árca de letras y theatro universal*, al que ya en años anteriores hemos dedicado más de un comentario, y la cartilla abierta por doña María Concepción Palacios Blanco para llevar las cuentas correspondientes a los bienes de su hijo Juan Vicente. Por cierto que tiene como fecha de la muerte del coronel don Juan Vicente Bolívar 20 de enero de 1786, y no 19 de enero.

Al catálogo redactado dentro del apremio de pocos días no dejan de hacerse algunos reparos. En la nota referente a la imagen de N. S. de Venezuela, se lee «la cuadra comprendida entre las actuales esquinas de Gradillas a Torre». Esto de las esquinas tiene un sistema, una ciencia. Se ha dicho siempre Torre a Gradillas y no Gradillas a Torre. Dos obras del barón de Gros, *Ruinas del Convento de las Mercedes* y *Vista de Caracas*, aparecen como del «Varón de Gros». Este barón Gros estuvo en Caracas

como encargado de negocios de Francia, con el fin de gestionar un tratado de amistad y comercio, el cual fue rechazado por las cámaras legislativas. Juan Bautista Luis Gros era hijo del barón Juan Luis Gross, quien perdió su talento, se dice, entre los placeres y los cuadros de historia. Desesperado por la crítica de que eran objeto sus cuadros concluyó por arrojarse al Sena. La exposición recuerda el viejo proyecto de museo de la ciudad.[233]

ITINERARIOS: BARINAS

Barinas, «la de las altas mansiones», según su cronista don César Acosta, era la metrópoli del Alto Llano, o del sur de Occidente. Pertenecía en sus comienzos al virreinato de Santa Fe. Después se le agregó a la provincia de Maracaibo. Por último se le erigió en provincia, al mismo tiempo que Trujillo pasaba a formar parte de la de Maracaibo. Para esta época (1787) sus mesas producían abundantes cosechas, entre ellas la del famoso tabaco de Curaseca, que se exportaba a Europa, y la cual daba un rendimiento de diez a doce mil quintales anuales, según el informe de su gobernador don Fernando Miyares González. Por sus ríos se comunicaba con el Orinoco. Por tierra con Pamplona en el Nuevo Reyno. Llevaban queso, ganado, cueros y otros productos que cambiaban por harinas, lienzos, matas y dinero. Cinco días o jornadas se gastaban por lo general desde Pamplona al Sarare y diez hasta Barinas. La apertura de este camino a costa de autoridades y vecinos de Pamplona y Barinas representó un progreso, ya que el de Mérida era más largo y difícil. Existe un diario de los trabajos de la comisión que partió de Guasdualito, fechado en Barinas a 30 de abril de 1787. Esta expedición compuesta de sesenta y nuevos hombres, al mando de don Antonio Useche, se vio reducida a quince antes de su regreso. Como otras ciudades de Venezuela cuenta más de una fundación. La primera se hizo por el capitán Juan Francisco de Cáceres, de acuerdo con lo dispuesto por Felipe II, a 2 de enero de 1575, con el nombre de N. S. del Pilar de Zaragoza. De ahí el león rampante coronado,

en campo de gules, de la ciudad de Zaragoza, en la primera parte de su escudo de armas, y en la otra unas olas de mar, en señal de su situación en ultramar, que el rey le concedió con tratamiento de «Muy Noble y Muy Leal», por su conducta en la Rebelión de los Comuneros, en el Nuevo Reyno. Mas tarde fue trasladada al sitio que se llamó Barinitas, y por último al mismo donde hoy se halla, con aprobación real de 4 de diciembre de 1762. Entre sus primeros fundadores se cuenta el capitán Miguel de Ochavaguía, descubridor del paso de Apure al Orinoco en 1646. Ochavaguía pereció después a manos de los caribes del Orinoco. En lo jurídico pertenecía al distrito de la Audiencia de Santo Domingo. Hoy el nombre de Barinas se halla incluido en el imperio del petróleo. Un oleoducto lo conduce hasta el mar. A la entrada de Barinas se lee: «The Barinas National Supply Company». El comercio en su mayoría es de árabes o libaneses.

Una de las calles de Barinas lleva el nombre del marqués del Pumar, don José Ignacio del Pumar, marqués de las riberas de Boconó y Masparro, regidor alférez real, justicia mayor y cabo principal de guerra, su más ilustre vecino. La relación de méritos y servicios de la ciudad cuando pide su escudo de armas es casi la misma de la de don José Ignacio del Pumar, en la solicitud de su título de Castilla. La sombra de su palacio se proyecta en la ciudad, llegan a ser inseparables, como en las sabanas las de caballerías y soldados que marchan bajo la luna. Don José Ignacio fundó poblaciones como la de Guasdualito; misiones para reducir indios que asaltaban los caminos; hatos que aseguraban los caminos a Casanare, San Cristóbal y otros pueblos. Contribuyó a la fábrica de sus templos, a los que dotó de vasos sagrados y otras alhajas. Auxilió la expedición con los portugueses en 1778 y asimismo a las tropas del rey en Guayana en la guerra con los ingleses, a las cuales envió, además de otros bastimentos, hasta cuatrocientos novillos. En la insurrección de los Comuneros que amenazaba propagarse a Venezuela sostuvo a su costa hasta seiscientos hombres en Barinas y seiscientos en la población de Obispos. Se le nombró además administrador del estanco del tabaco, el cual suministró a los labradores para su cultivo. El rey Carlos III le despacha su título a 17 de diciembre de 1787. Para la redención de lanzas hubo de pagar diez mil pesos fuertes. Su palacio de Barinas contaba una servidumbre de cuarenta esclavos. El de San

Fernando a orillas del Boconó, con veinte esclavos. Allí se dieron esplendidas fiestas a los comisionados de la Junta de Gobierno establecida en Caracas el 19 de abril de 1810. Barinas instaló su propia Junta y envió sus diputados al Congreso. El marqués era ya hombre anciano y achacoso. Según el doctor Lucio Pulido, Barinas tenía para esta época 25.000 habitantes.

Pronto la ciudad sufrió los efectos de la guerra. Los realistas la incendiaron al abandonarla García de Sena en los comienzos de 1814. Don José Ignacio del Pumar muere en la cárcel de Guanare cuando era conducido a Puerto Cabello. Hasta años recientes se veían las ruinas de su palacio, frente a la Plaza Mayor. Hoy se halla restaurado y sirve de casa de gobierno. De un lado ostenta el escudo de la ciudad. Del otro el de la República de Venezuela. La opinión se halla dividida en cuanto a los métodos seguidos en su reconstrucción El mismo César Acosta no fue consultado. Suerte análoga cupo a Barinas durante la guerra federal. Parte de la iglesia y algunas casas fueron incendiadas por las tropas de Zamora. Barinas es una ciudad cubierta de heridas y cicatrices. Nadie cantó hasta hoy sus ruinas y sus combates. En las sabanas grises de lluvia se levantan los mecheros del campo de San Silvestre. Del estero más cercano unas garzas rojas levantan el vuelo.[234]

SEGUNDO CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN: MATURÍN

Según la relación de fray Simón de Torres los Negros, fechada en el hospicio de Caripe, a 29 de abril de 1780, el pueblo de San Judas Tadeo de Maturín fue fundado por fray Lucas de Zaragoza con indios de nación guaraúna, junto el río Guarapiche, el 7 de diciembre de 1760.* Años antes, refiere fray Antonio Caulín en su *Historia de la Nueva Andalucía*, el indio Maturín moría en combate por su libertad, con el capitán Miguel de Arrioja, y dejaba para siempre su nombre en aquel sitio, que los misioneros quisieron asociar al de san Judas Tadeo. Para la fecha de la mencionada relación apenas tenía «una pobre iglesia» con un valor de ochenta pesos, aparte de «las alhajas y jocalias» calculadas en trescientos pesos. Los ochenta de la fábrica suplidos por el trabajo personal de los indios y el de las alhajas por los padres misioneros. Su población era solo de 247 almas. Hoy tiene 61.400. La del estado Monagas se estima en 246.186 habitantes, según datos de la Dirección General de Estadística, y se halla incluida en la geografía o imperio del petróleo. Ofrece el contraste entre una y otra colonización que más de una vez hemos anotado. La una, al parecer de cimientos más sólidos. La otra con carácter o aire de campamento, de poblaciones transitorias. Del sistema de los misioneros se ha dicho el pro y el contra. Humboldt, entre otros, hizo la crítica de estos establecimientos monásticos. Los misioneros al tratar de salvarles el alma a los indios los privaban

* *Relaciones históricas de los padres capuchinos en Venezuela, siglos XVII y XVIII.*

de ella.[235] Pero eran al mismo tiempo sembradores de pueblos. Formaban alfabetos con sus lenguas para enseñarles el Padre Nuestro. Construían hermosos templos cuyas ruinas señalan el fin de un apasionante esfuerzo colonizador.

No es fácil llegar a San Judas Tadeo de Maturín en compañía de historiadores. Pacientemente han consumido largas vigilias en el estudio de sus orígenes. Caulín ha sido llamado a capítulo. Se le imputan deficiencias y errores. Arístides Rojas no sale mejor librado. Se le niega autoridad de historiador.[236] Se le reconocen, en cambio, «innegables méritos literarios», justamente los que no tenía. He ahí, por ejemplo, esa ciudad de San Juan de la Tornera o San Fernando de Maturín, la cual data de 1722, hallada por los jesuitas Pablo Ojer y Hermann González en los archivos de España.* El padre Buenaventura Carrocera, de la misma orden de aquellos capuchinos fundadores, valido de los mismos documentos de los padres Ojer y González, niega que hubiese existido nunca semejante ciudad, o de que hubiese habido fundación real y verdadera hasta 1760. Asimismo, en uno de sus *Cuadros de la historia civil y militar de Venezuela*, Lino Duarte Level se refiere a la presencia del jesuita francés Dionisio Mesland y de otros compañeros suyos a orillas del Guarapiche, hacia 1652. De este padre Mesland hablan largamente Ojer y González en su mencionado trabajo. En cambio, para Daniel García Sánchez, los orígenes de Maturín se pierden en el fondo de los tiempos.** Hay otras publicaciones, folletos, noticias dispersas que ahora no están a nuestra mano. Carrocera cita la de J.A. Armas Chitty, *Historia de la tierra de Monagas*, como «una de las más interesantes, verdadera apología de los capuchinos en sus esfuerzos por la evangelización de los habitantes de la parte oriental venezolana», y a su autor como «uno de los mejores historiadores del estado Monagas».*** La Academia de la Historia se decidió por esta fecha.****

Medio siglo después Maturín aparece envuelto en el humo de los combates. Patriotas y realistas, venezolanos de uno y otro bando, miden sus armas en terribles encuentros. En la batalla

---

* *La fundación de Maturín y la cartografía del Guarapiche*.

** *Datos para la historia de Maturín*, 1951.

*** *La ciudad de Maturín, data de 1760*, Madrid, 1958.

**** Informe de los comisionados Carlos Felice Cardot, Héctor García Chuecos y Pedro José Muñoz.

de Urica se decide la campaña de 1814. Se decide la historia de Venezuela. Boves, el caudillo realista, cae herido de muerte. La población de Maturín, en medio de ella, los restos de la emigración de Caracas es pasada a cuchillo. «Linajes enteros desaparecieron», dice José Domingo Díaz. De los Ustáriz se salvó Mariano, de catorce años, hijo de Francisco Xavier, más tarde gobernador de Caracas, y padre de Benigna y María Ustáriz, a cuya muerte Juan Vicente González dedicó dos de sus Mesenianas. En Maturín recobran los realistas parte de la plata labrada que los patriotas se llevaron de las iglesias de Caracas.* Los realistas creyeron aplastada para siempre la insurrección de Venezuela.

En Caracas existe la esquina de Maturín, antes de Arguinzonis, en el cruce de las calles Zea y Fraternidad. Nombre relativamente moderno, ya que no aparece en el plano de 1856. Todavía en 1891 se dice Arguinzonis. Sin embargo, Arístides Rojas la menciona en su *Cuadrilátero histórico*, y recoge la tradición de que allí tuvo Diego de Losada su ranchería o campamento.** Aunque esta afirmación ha sido también objeto de controversia no la encontramos infundada. En otra parte anotamos las razones que hallamos favorable a ella. Hay un camino abierto entre esta esquina, en el corazón de la vieja Caracas, y la ciudad oriental que ahora celebra su segundo centenario.[237]

---

* Díaz, *Recuerdos de la rebelión de Caracas*. González, *Biografía de Ribas*.

** Casa no podía ser.

ARCHIVOS NACIONALES Y EL EDIFICIO DE TELÉGRAFOS

El edificio de Telégrafos en la esquina de San Mauricio o de Santa Capilla podría servir para ensanche de los archivos nacionales. El de Registro Principal, por ejemplo, que antes hacía parte del Archivo General, ha ido desde hace tiempo de un sitio a otro, con alojamientos improvisados en casas de alquiler, en cuartos estrechos, oscuros, sin protección alguna contra el fuego y otros accidentes. De Santa Rosalía a Velásquez, donde estuvo por algún tiempo, pasó a una casa entre Salvador de León y Socarrás, y luego a la que hoy tiene entre Miracielos y Hospital, la cual para todo servirá menos para un archivo. El olor a papel, a *flit* y a kerosene empleado en la conservación de los libros, sin ventilación apropiada, la multitud de gente que allí acude en afanes diversos relacionados con los títulos de propiedad, forman un ambiente irrespirable. Los empleados de este archivo deben tener pulmones de una formidable resistencia. Tal es a grandes rasgos el archivo del Registro Principal donde se amontona en papeles amarillentos, en los archivos de los viejos escribanos, la vida de otro tiempo. En cada mudanza se extravían libros, legajos, expedientes. La inmensa riqueza fiscal de las últimas décadas no ha sido suficiente para construir un edificio capaz de dar albergue a los archivos de la Nación.

El que sirve al Archivo Nacional, no obstante los progresos alcanzados en este ramo, la obra llevada a cabo por la dirección y el personal, en el cual se hallan funcionarios meritísimos, es asimismo incapaz para su objeto. Más que archivo parece una

ratonera. Los mismos muebles revelan una mente roñosa, el designio de que todo resulte incómodo, mezquino y sórdido, a fin de que se esté allí el menor tiempo posible. El edificio de Telégrafos resolvería de una vez los dos asuntos: ensanche y reforma del edificio destinado al Archivo General y alojamiento del que forma parte del Registro Principal. Uno y otro podrían recibir las reformas del caso, mientras se construye en el mismo sitio un edificio digno de su objeto. Algunos piensan que los archivos no son necesarios y deben eliminarse. Un pueblo nómade, o con hábitos y mentalidad de nómadas, no necesita en realidad de archivos. Otros países piensan lo contrario. Estados Unidos destinó la cantidad de 8.750.000 dólares para la construcción de un edificio destinado a sus archivos nacionales. Allí se han centralizado todos los archivos o fondos históricos de la Nación. La misma preocupación han demostrado, sobre todo de unos años a esta parte, los demás países americanos. El mejor de estos archivos, construido en la década de los cuarenta, es el de Cuba, asienta el doctor A. L. Roscoe Hill, en su trabajo *Los archivos de la América Latina*.[238] No se sabe de los de España y demás países de Europa. Solo el de Indias entre la Catedral y el Alcázar, bajo su guardia de palmeras, encierra la obra de un imperio. En Venezuela podría sacarse buen provecho de la organización de estos institutos, los métodos modernos seguidos en la preservación de documentos y construcción de sus edificios.

Quieren algunos que el edificio de Telégrafos sea demolido para construir una plazuela con arbolillos y estatuas. Sería un hueco como el de la esquina de la Torre, entre las paredes del Archivo Principal y las del que fue Ministerio de Obras Públicas. Para que no sea del todo una placita lugareña con algún mal muñeco en el centro, sería necesario demoler buena parte de la cuadra hasta el Principal. Si se quieren arbolados o «zonas verdes» en el centro de la ciudad, podría darse una mirada a la Plaza de San Jacinto, convertida en estacionamiento, frente a la Casa de Bolívar. Ahí está el proyecto del exgobernador Carrillo Batalla, en el cual se contemplaba el ensanche de la cuadra Gradillas-San Jacinto con doble fila de árboles. Comprendía este plan el derribo de las construcciones Traposos-Pasaje Linares, y la creación de jardines. Para el cuatricentcnario sí es necesario trabajar por la limpieza y embellecimiento de la ciudad. Habría que despejar el

centro de ruines construcciones. Nombrar una junta o comisión que entrara en lucha con las oficinas de la Ingeniería Municipal, a fin de que no permitiese la construcción de nuevos adefesios.

Es bueno repetirlo. El edificio de Telégrafos ofrece oportunidad única para darle alojamiento al archivo del Registro Principal y ensanchar el del Archivo General, mientras se llega a construir un edificio digno de este nombre. Existe una Junta Nacional de Archivos que podría tomar a su cargo el asunto, a fin de que el del registro y otros archivos no se pierdan del todo, expuestos como se hallan a las contingencias de mudanzas, incendios y otros accidentes. Y entonces se podría darle al patio la sombra de unos árboles, y adornarlo con una fuente, para que todo no sea de una fealdad ejemplar.[239]

DE LA GUAIRA: LA CAJA DE AGUA

La Caja de Agua, construida quizás cuando la fundación de La Guaira en 1588, estaba situada en una pequeña plazoleta «enlajada», al lado izquierdo del comienzo del corral de los bueyes; principiaba dicho corral donde hoy se encuentra la casa marcada con el número 68 y llegaba hasta el pie del cerro Galipán, la citada casa fue la primera que se levantó en ese cercado; en ella nació en 1835, el poeta Juan José Breca quien murió en Caracas en 1905; en 1860 fue habitada por el ilustre Ermelindo Rivodó, allí nacimos sus hijos;[240] en esta casa perdió la vista mi padre en el año 1886, después se trasladó a Caracas en 1893, donde murió cinco años más tarde.

La Caja de Agua era un alto estanque hecho de hormigón, surtido por un canal, el cual tomaba el agua del río arriba del Osorio y pasaba por el corral de los bueyes para verter allí su corriente. A esta represa concurría a diario el vecindario para abastecer sus necesidades, y mientras llenaba pacientemente sus latas, botijas y tinajas de aquellas aguas, sostenían alegres charlas y cantares; también llegaban los aguadores, prevenidos de horquillas, como soporte para facilitar la carga y descarga de los toneles; iban tirando del bozal a sus flacos y macilentos burros que se resistía al diario trajín de llevar a cuestas dos barriles de agua en busca de compradores.

Después se colocó en esta plazoleta una gran fuente de mármol, regalo de doña Isabel la Católica, tal vez por el heroísmo guaireño desplegado en aquellas luchas contra los piratas,

asaltantes de los tesoros reales acumulados aquí y también en Caracas.[241] La fecha de este obsequio me es desconocida, pero coincide con la que tiene la fuente de Villa de Cura, ambos regalos llegaron al puerto simultáneamente.

En 1839 fue construida una nueva represa de aguas, río arriba del Osorio y se instalaron enconductados de plomo con pilas en varios sitios de La Guaira, quizás en esta época fue derribada la Caja de Agua, quedando sola la fuente de mármol; en 1840 llegó a esta plazoleta el enconductado y surtió la fuente.

Recuerdo, cuando niño, este viejo aspecto de la plazoleta donde estuvo la Caja de Agua, con su puente de largas murallas de bancos con respaldo, hechos con mezcla, piedra y ladrillos; con sus grandes matapalos, almendrones y palmeras, cargados de codiciadas golosinas infantiles; con su bella fuente de mármol blanco, derramando sabrosa agua, pura y fresca de los empinados montes guaireños y de su calle más espaciosa de menudo empedrado, y allá lejos, la Piedra de la Paciencia soportando su cruz verde… todo esto constituía uno de los paseos públicos favoritos de La Guaira, el cual llenábamos de gritos y carreras con nuestros alegres juegos infantiles.[242]

Se cuenta que en 1883, se veía a menudo en la plazoleta de la Caja de Agua a una pobre mujer de mediana sociedad, taciturna, triste, revelando su aspecto un fijo pensamiento que aumentaba su aflicción; siempre llevaba consigo un libro, el cual absorta leía sin darse cuenta de su lectura, sentada a la sombra de los almendrones que embellecen este tranquilo paraje; inconscientemente pasaba horas y horas recorriendo las líneas de aquel libro, que no terminaba nunca; después vagaba por calles y plazas hasta encontrar otro ameno sitio para comenzar de nuevo su lectura, olvidando que, al pasar el tiempo cerca de ella, se llevaba pedazos de su vida, la que soportaba con la misma indiferencia que sentía por las otras cosas humanas… Pobre loca Agustina. ¿Por qué acariciaba las flores que encontraba en su camino, mientras estrechaba contra el pecho la pequeña cruz de oro encadenada y pendiente de su cuello? ¿Qué quería decir sus apacibles miradas en aquel rostro carente de sonrisas? ¿Qué pensaba su desgreñada cabeza, cuando en muda tristeza vagaba por calles y plazas? ¡Pobre loca Agustina!, fuiste un doloroso misterio de una compasión guaireña.[243]

NOTAS

VALENCIA: TIERRA DE VIDES Y NARANJOS

Alusión a Carabobo

1 Esta carta-artículo fue incluida en la edición póstuma. «Signos en el Tiempo. La libertad», *El Universal*, 4.3.1939.

2 Precisamente a finales de 1938, Núñez había regresado al país luego de un breve pasaje como cónsul de Venezuela en Baltimore, ocasión en la que visitó Nueva York y escribió buena parte de las crónicas de *Viaje por el país de las máquinas* [*Obras reunidas: Escritos finales*].

3 Se refiere al libro Ralston, Jackson H. & Sherman Doyle, W. T. *Venezuelan arbitrations of 1903, including protocols, personnel and rules of commissions, opinions, and summary of awards, with appendix containing Venezuelan Yellow book of 1903, Bowen pamphlet, entitled «Venezuelan protocols,» and «Preferential question» Hague decision, with history of recent Venezuelan revolutions*. Washington: Government Printing Office, 1994. El texto que refiere Núñez es «Turini Case», pp. 51-62.

4 El 19 de abril de 1951, Núñez formó parte de la delegación nacional que acompañó el traslado de la estatua ecuestre del Libertador a la avenida Las Américas, en Nueva York, la que había sido donada por el gobierno venezolano en 1921, tal como se hace aquí referencia.

5 En 2004, según informó *El Carabobeño*, esta estatua que se conservaba en la Autopista Regional del Centro, en San Blas fue atacada y dañada, al parecer por razones políticas. Recuperado de https://www.el-carabobeno.com/Ciudadanos-decidiran-donde-instalar-la-estatua-de-La-Libertad (30.7.2017).

6 «Signos en el tiempo. Un legado», *El Universal*, 5.5.1939.

7 Esto es una alusión irónica al lema «Unión, paz y trabajo» de la época gomecista, por lo que lo dejamos en mayúsculas, como una suerte de énfasis del autor.

8 «Signos en el tiempo. Carabobo», *El Universal*, 24.6.1939. Por este artículo, aparecido en primera plana, fue multado el diario *El Universal* y su director Pedro Sotillo, acusados de «ofensas al ejército» y a «la dignidad nacional». Su lectura no explica el castigo y la censura que el escritor nunca acató. Por el contrario, radicalizó sus posiciones en un enfrentamiento con el presidente Eleazar López Contreras, a quien estaba dirigido lo de la traición, y el símil con Páez. Días más tarde, de nuevo fueron igualmente multados por la publicación de una confrontativa respuesta, con un ataque de atrevido basamento histórico: «Los que han multado mi escrito "Carabobo" no son propiamente los patriotas. Nos han multado los realistas triunfantes con breves pausas o interrupciones desde 1830. Los mismos vencidos en Carabobo que luego expulsaron al Padre de la Patria para establecer su oligarquía. […] Sí, fueron los otros. Son viejas cuentas. En cambio, los patriotas de Carabobo –la generación que hizo posible a Carabobo– están conmigo. Porque mi escrito está dentro del espíritu del Libertador» («Signos en el tiempo. La multa», *El Universal*, 29.6.1939). Finalmente, el escritor fue encarcelado durante quince días en una prisión para delincuentes comunes, *El Garaje*, donde escribió un reportaje, aparecido también en el mismo periódico, por entregas.

9 «Signos en el tiempo. Valencia», *El Universal*. 19.12.1939.

10 Ministerio de Obras Públicas.

11 Ministerio de Agricultura y Cría.

12 «Signos en el tiempo. Valencia (II)», *El Universal*. 20.12.1939.

13 «Signos en el tiempo. Valencia (III)», *El Universal*, 21.12.1939.

14 «Signos en el tiempo. Puerto Cabello», *El Universal*, 20.3.1941. Este artículo fue incluido en *Viaje por el país de las máquinas*, ya que su barco de regreso a Venezuela y desde los Estados Unidos pasó por Curazao. Sin embargo, lo incluimos aquí por su relación con los siguientes dos apartados, que no aparecen en esa otra publicación.

15 «Signos en el tiempo. Todavía Puerto Cabello», *El Universal*, 25.5.1941.

16 Se refiere a la británica Caribbean Oil Company.

17 Esta es una traducción literal del nombre del pirata Jean Bontemps.

18 Se refiere a Nicolas Valier.

19 La fuente es Clarence Henry Haring, *The Buccaneers in the West Indies in the XVII Century* (1910). Recuperado en https://www.gutenberg.org/files/19139/19139-h/19139-h.htm (21.6.2025).

20 Núñez conocía bien la obra de François Depons, viajero y escritor, ya desde los días de la concepción de *Cubagua*. Residió en Venezuela entre 1801 y 1804, y publicó *Viaje a la parte oriental de la Tierra Firme en la América Meridional* en París, en 1806.

21 Núñez iguala a los pobladores originales con la población posterior de Puerto Cabello, en un gesto interesante, en cuanto señala como característico su sentido igualitario, que se le ha atribuido a la población venezolana desde la Independencia.

22 El autor se refiere a Joseph Luis de Cisneros, cuya *Descripción exacta de la provincia de Benezuela* había redescubierto el mismo Núñez en 1949, que luego prologó en 1951 [*Obras reunidas: Prólogos y textos en estilo tardío*].

23 «Signos en el tiempo. Fundación de Puerto Cabello», *El Nacional*, 22.6.1950.

24 Años antes había publicado la primera versión de sus *Ensayos biográficos*, pero en 1946, en un artículo de prensa, ofreció una aproximación al género: «En manos de niños y adultos se ponen constantemente biografías de héroes en las que sus genealogías tienen parte preponderante. Son héroes de largas listas genealógicas. Las genealogías, no cabe duda, pueden tener su belleza. Pero la genealogía como medio de explicar a los héroes –ya sean civiles o militares– tiene el inconveniente de crear entre ellos y los niños humildes a quienes se ofrecen por modo cierto distanciamiento. Vienen a ser héroes de casta, en cuyas virtudes entraron por mucho los méritos genealógicos. Su capacidad –parecería que quieren decir estos libros– proviene de su linaje, es decir, de factores de que un hombre de origen humilde no puede disponer. Ni tampoco aspirar a emularlos. Y en nuestro medio necesitamos libros, vidas que pongan a los ojos de los niños de todas las clases ejemplos ilustres de hombres de origen humilde, y es digna de que las grandes virtudes y las grandes obras no [sean] patrimonio exclusivo de personas o gente linajuda. Pedro Grullo podría asegurar que para presentar esta clase de ejemplos es necesario que los haya. Y así es, en efecto. Porque necesitamos héroes de grandes empresas, con genealogías o sin ellas, conquistadores de territorio, creadores de pueblo. Son las biografías vivas que necesitamos». «Signos en el Tiempo. Vidas ejemplares», *El Universal*, 14.3.1946 [*Obras reunidas: Ensayos y polémicas*].

25 Se refiere a la Universidad Central de Venezuela, y dicha función, en 1842.

26 Habla del doctor José María Vargas, quien fue el primer presidente civil de Venezuela, unos años antes, por lo que sus palabras cobran un sentido más profundo, en particular porque el general José Antonio Páez ocupaba por segunda vez el cargo.

27 «El caso de Carabobo ("Los bienes que dan pérdidas")», *El Universal*, 13.7.1943. Si bien el tema lo hace imprescindible aquí, se incluye también en *Una ojeada al mapa de Venezuela*. Véase en *Obras reunidas: Ensayos y polémicas.* A continuación de esta crónica aparece «Arturo

Michelena», *El Universal*, 29.6.1943. Más abajo aparece en *Calendario caraqueño*, de 1949, versión que incluye y amplía este artículo bajo el título de «La muerte de Michelena y un soneto de Gutiérrez Coll».

28 No se encontró la fuente de este artículo.

29 El todavía niño Enrique Bernardo estudió en este colegio, desde 1905 y hasta su clausura. La institución estaba dirigida por este abogado y masón, persona apasionada y temido polemista. Su formación allí, quizás la más completa de entonces, lo marcó definitivamente, identificándose con lemas y actitudes del maestro, como recordaba su hija Carmen Elena Núñez. Sin embargo, en la trama ficcional de *La galera de Tiberio*, asentó una impresión distinta de este personaje, quien, exilado, había pasado por Ciudad de Panamá involucrándose también en actividades educativas. Las claras relaciones de Requena con el doctor Pedro Isojo de la novela y el tono casi satírico con que lo describe ilustran el malestar que sobre él sentía Núñez, todavía a principios de 1930. Quizás esto se debiera al estricto trato que había recibido del maestro y la poca atención que parece haber recibido de él. Veinte años más tarde, cuando escribe este artículo, parece haber suavizado sus recuerdos y haber resuelto ya sus rencores.

30 Se refiere a Castro en 1906 [*Obras reunidas: Historia y discursos*].

31 Esta frase equipara los valses que tan profusamente se escribieron, muchos dedicados a Castro, con la cantidad de presos de su régimen, insinuando que las alabanzas implicaban una responsabilidad social y política ante la injusticia y sufrimiento de la población. El castillo Libertador de Puerto Cabello fue quizás el más famoso de ese tiempo, pero quizás también pensara en La Rotunda de Caracas, donde padecieron prisión y tortura muchos de los opositores de Juan Vicente Gómez, y donde murió su propio hermano Juan.

32 «Signos en el tiempo. Anales del Colegio Requena», *El Universal*, 3.7.1952.

33 «Signos en el Tiempo. Universidad de Valencia», *El Nacional*, 23.2.1957.

34 Parece opinión de José Gil Fortoul en su *Historia constitucional de Venezuela*.

35 Se refiere al teniente coronel Dr. Miguel Palacio Fajardo, médico y militar venezolano que combatió en la guerra de Independencia. Era el presidente del Congreso durante el asalto de Monagas.

36 «Signos en el Tiempo. Notas de historia de Venezuela», *El Nacional*, 12.7.1958.

37 «Monseñor Gregorio Adam», *Trópico*, 9.11.1961.

38 Incluido en la edición publicada, en 1955.

39 En *Crónica de Caracas* 20-21, aparece un párrafo preliminar del autor: «El expediente al cual se refiere el siguiente artículo no se encuentra ya en el Archivo del Ayuntamiento [de Caracas]. Al dejar el cargo de cronista oficial de la ciudad, en setiembre de 1950, quedó encuadernado en un tomo con otros de su misma índole. No recordamos su clasificación, porque aún no estaba catalogado. Desde nuestro regreso al archivo, en julio de 1953, han sido inútiles nuestros esfuerzos para encontrarlo. Probablemente se extravió o fue sustraído durante las reformas efectuadas en la sede del Concejo, el año de 1952, cuando el archivo fue dividido en dos partes. Este expediente tenía al margen de una de sus páginas un pequeño y tosco dibujo en oro, sin el águila, copiado por Domingo Antonio Olivares, entonces funcionario municipal, para acompañar nuestro artículo aparecido en *El Nacional*, el 11 de setiembre de 1946. (Reproducido en el mismo diario, el 21 de noviembre de 1952). Por fortuna, al hallar el expediente, hicimos sacar copias fotostáticas de la parte descriptiva por el artista fotógrafo Luis Razetti, y más tarde ampliación del dibujo por Luis Túcker, fotógrafo de la ciudad. Así podemos reproducirlas en este número, y dejar testimonio de la existencia de este documento. En los archivos de Valencia hay una copia de este expediente, pero sin el dibujo del que fue enviado a Caracas, y el cual sirvió a Rafael S. Guerra, cronista de Valencia, para su estudio publicado en la revista *Élite*, N° 1.095 (23 de setiembre, 1946). Puede verse en su libro *Cristal de tradición* (1947). En el índice de los *Papeles del Ayuntamiento de Caracas* (años 1804-1831) se encuentra registrado dicho expediente bajo el número 56. (Año de 1804). También se hallan referencias en las actas de Cabildo de 1804 y 1809».

40 Interesa esta aclaración que deja constancia de una de las dificultades del trabajo con los archivos originales. De allí, los problemas de transcripción de muchos nombres, ya inestables en sus orígenes, lo que a veces hereda Núñez.

41 Este es un ejemplo de cómo Núñez sufre la influencia de sus materiales. Como en sus crónicas caraqueñas, en momentos se enrarece la redacción al utilizar acepciones desusadas y confusos hipérbatos.

42 «El escudo de armas de la ciudad de Valencia», *El Nacional*, 11.9.1946, y *Crónica de Caracas* 20-21 (enero-marzo 1955): 39-43.

43 No conseguimos información sobre esta isla, pero se entiende que quizás haya desaparecido al quedar unida a tierra firme. En internet no aparece sino una referencia de un geólogo llamado Wilhelm Sievers, quien visitó el país y luego publicó un libro titulado *Venezuela*, en

1888, en el cual afirma: «Los Cerros de Guacara, la isla de Cascabel, las pequeñas colinas de Caño Cambur y la Isla de la Negra o Corotopana ciertamente pueden considerarse como lugares terrestres recién en este siglo. A mediados de este siglo, era necesario nadar desde la orilla del lago hasta la isla Corotopana». Recuperado en https://dokumen.pub/venezuela-reprint-2022nbsped-9783112694923.html (18.6.2025).

44 Como había hecho en muchos pasajes de *La ciudad de los techos rojos*, Núñez coloca escaleras de tiempo vinculadas a espacios determinados, por los cuales el narrador sube y baja cronológicamente. Aquí, señala diversos momentos con varios personajes: comienza con Manzano y su libro en 1768, va a Humboldt a inicio del siglo XIX, pasa por el Marqués del Toro, poco más tarde, llega a la geografía de Agustín Codazzi (1841), regresa a la Colonia con Oviedo y Baños, y termina de nuevo en Humboldt [*Obras reunidas: La ciudad de los techos rojos*].

45 Ya prologado el libro de Luis de Cisneros, poco más tarde también presenta las *Obras escogidas* de Agustín Codazzi (Caracas: Ministerio de Educación Nacional, Biblioteca Venezolana de Cultura, 1960). [*Obras reunidas: Prólogos y textos en estilo tardío*].

46 «Temas del Cuatricentenario. Relaciones geográficas», *El Universal*, 25.3.1952.

47 «Lectura en el Ateneo de Valencia, la noche del 23 de marzo de 1953».

48 Núñez ya había escrito un largo artículo sobre el tema, del que utiliza buena parte en *La ciudad de los techos rojos*, por lo que no lo incluimos aquí. «Las ordenanzas de Sanz», *El Nacional*, 21.6.1947 [*Obras reunidas: La ciudad de los techos rojos*].

49 «Valencia en la Colonia (el nombre de la ciudad)», *La Esfera*, 25.3.1954.

50 No se aclara cuál es «el mismo nombre». En realidad, el primer tomo fue impreso en Valencia, por la imprenta del Teatro de Legislación, en 1852.

51 «La lucha por la cultura (tierra de vides y naranjos)», *El Carabobeño* (Valencia) y *El Universal*, 29.3.1953.

52 «El edificio de la Universidad de Valencia y la Iglesia de San Francisco. La biblioteca de Valencia», *El Universal*, 30.9.1953.

53 «Huellas en el Agua. Corte de árboles», *El Nacional*, 30.7.1954.

54 «Díaz Moreno, vecino y alcalde de Caracas», *El Nacional*, 22.1.1955, y *Crónica de Caracas* 20-21 (enero-marzo 1955): pp. 51-53.

55 «Carteles para el Cuatricentenario. Valencia, tierra de pintores», *El Universal*, 21.5.1953.

56 En la publicación de una carta que recibió de la viuda del escultor, Núñez la presentó señalando: «La señora Tatiana de Pérez Mujica nos ha enviado la siguiente carta, referente a la estatua de Páez en la Plaza "La República" (El Paraíso). La estatua lleva el nombre del escultor

Eloy Palacios, quien hizo la fundición en su taller de Múnich, y no el de su autor, Andrés Pérez Mujica. La señora Pérez Mujica aspira a que se grabe el nombre de su esposo, junto al del escultor Eloy Palacios. Desde luego respaldamos esta solicitud por ser acto de justicia y reparación a la memoria del malogrado artista. La estatua fue inaugurada el 23 de mayo de 1905, con asistencia del presidente general Cipriano Castro. Don Eduardo Blanco, entonces ministro de Instrucción Pública, quien veía satisfechas sus aspiraciones con la inauguración de aquel monumento, pronunció el discurso en aquel acto. *El Constitucional* del 19 de septiembre de aquel año dice que Palacios, "autorizado oficialmente", introdujo en el modelo del monumento las modificaciones que él, a su juicio, creyó conveniente, lo cual es, en realidad, un atentando a la obra de un artista. El costo, con el pedestal de pórfido y granito, fue de Bs. 140.000». «La estatua de Páez en la plaza de "La República". Carta de doña Tatiana de Pérez Mujica», *Crónica de Caracas* 47-48 (enero-junio 1961): p. 431.

57 Se refiere a Antonin Mercié.

58 Tampoco lo hay de Núñez, una vez robado su busto en bronces de la plaza del Periodista, en el paseo Cabriales de Valencia, en 2018.

59 «Carteles para el Cuatricentenario. Pérez Mujica», *El Nacional*, 18.12.1954.

60 Este artículo es una revisión profunda de «Fiestas patronales en Valencia», de su columna «Desde la Barra», del periódico *Rojo y Negro*, que se conserva una copia sin fecha y con numerosas correcciones en manuscritas del proceso de reescritura. Le colocó como antetítulo «Literatura Mariana» y como título «Breve noticia sobre Nuestra Señora del Socorro».

61 En adenda manuscrita sobre el artículo primero, comentado arriba, señala que Jesús Marrero había sido su amigo y condiscípulo.

62 Se refiere a la batalla de Puerto Cabello, en la cual Gran Bretaña atacó la Provincia de Venezuela, aprovechando que los ingleses y los españoles estaban en guerra.

63 En el artículo primero, agrega: Esta puerta fue condenada en la modernización de la Catedral, efectuada recientemente, obra de los *snobs* criollos. Por lo cual puede decirse que cerraron a puerta del milagro.

64 En *El Nacional* elimina aquí, y corrige en *Élite*: Era tiempo de sequía. Por disposición del obispo don Antonio Díaz Madroñero, entonces de visita en Valencia, la Imagen era llevada en pública rogativa por el sitio llamado Monte de la Acequia, junto a la sierra de Guacamaya. La procesión se detuvo junto a un pequeño bosque, y mientras se rezaba la Salve, se sintió un fuerte viento, y los presentes vieron abrirse a los pies del Obispo un pozo de cristalinas aguas.

65 Núñez replanteó la idea conclusiva de su artículo de base: Esta imagen de rostro triste parece ahora más triste, agobiada bajo su corona de oro, menos preciosa que la aureola formada por las plegarias de tantas generaciones.

66 «Carteles para el Cuatricentenario. Nuestra Señora del Socorro de Valencia», *El Nacional*, s.f. Señala ser «Especial para *El Nacional*», y es anterior y una versión muy cercana a la definitiva que aparece en la revista *Élite*. Esta incorpora las correcciones manuscritas de la precedente, pero la copia con que se cuenta tampoco ofrece fecha.

67 «Motivos del cuatricentario. Un santo de Valencia (El padre Cordero)», *Élite*, 26.3.1955.

68 «Las casas de la Nueva Valencia», *El Farol* 157, 1.3.1955.

69 Los siguientes textos son reescrituras de un artículo que incluye las secciones: «Las sierras y el lago», «La Borburata (oro fino de labrar), «El nombre de la ciudad (Valencia de Don Juan)» y «La múcura de miel». [«El paisaje de Valencia»], *El Nacional*, 25.3.1955.

70 Por lo general, Núñez traduce el nombre y deja el apellido en su idioma original. Sin embargo, esta vez no lo hizo así, refiriéndose a Jean Bontemps, quizás acudiendo a como era llamado en Venezuela.

71 «En nombre de la ciudad. Valencia de don Juan», *El Carabobeño*, 13.11.1955.

72 A continuación de esta crónica aparece un ensayo biográfico dedicado a Rafael Arvelo y la sección «La muerte de Abigaíl Lozano» del ensayo correspondiente a este autor. Ambos se incluyeron en *Escritores venezolanos* [*Obras reunidas: Ensayos y polémicas*].

Otra crónica sobre Valencia

73 Núñez había prologado ya la edición de este libro, traducido al castellano por Carles Pi Sunyer, para la Colección Historia 5, Caracas: Secretaría General de la décima Conferencia Interamericana, 1953.

74 «La historia de Valencia», *El Monolito*, Valencia, 28.5.1959.

LA ANTIGUA CARACAS

Textos tempranos

75 Lo publicado en este apartado difícilmente pueda entenderse como crónica, si bien hay algo de ello. Lo incluimos porque anticipa algunas de sus preocupaciones, y representa tempranos intentos de mezcla genérica. Se mezclan versiones de algunos de estos textos, con pequeñas variantes.

76 Hasta donde sabemos, nunca en Venezuela se ha utilizado «ventas» con esta acepción de posada a la vera de los caminos. No obstante, puede

estar relacionado con que en estos primeros años veinte, Núñez estaba muy interesado por Cervantes, y hasta hace guiños quijotescos en obras como su novela *Después de Ayacucho* [*Obras reunidas: Novelas*].

77 Este texto, conservado en varias copias mecanografiadas, no lleva fecha, pero parece ser de principios de la década de 1920. Como se aprecia, su escritura está tentada por la ficción, lo que pudiera enrarecer su catalogación. Quizás estuviera destinada al conjunto de relatos que reunió en dos carpetas, que reposan en sus archivos, en las cuales mezcla ficción y crónica.

78 Julio de 1925. En un tapuscrito de este texto, el autor afirma que fue publicado en *El Sol*, 24.8.1935, y que es copia del mismo por «no tener ese recorte». Al final, agrega: Premio «Terea del Toro y Alaiza de Bolívar« en el concurso de crónicas promovido durante su permanencia en Caracas, abril de 1927. Lo firma bajo el seudónimo de Gabriel de Ávila.

79 Julio de 1927. Agrega a mano, en el tapuscrito: *El Heraldo*.

80 29 de enero de 1928.

Los pendones de Santiago de León de Caracas

81 En *Crónica de Caracas* 4-5, aparece un párrafo preliminar, en el cual Mario Briceño Iragorry explica el tema: «*Crónica de Caracas* se complace en reproducir el magnífico estudio del Maestro Enrique Bernardo Núñez sobre los antiguos pendones del municipio caraqueño./ En la mera condición de antiguallas de museo pararon estos viejos símbolos de nuestra institución municipal. En cambio, debieran ser vistos, al igual del escudo y de las mazas, como expresión de la vida antigua de la ciudad. Sus emblemas, es cierto, evocan el viejo realismo hispánico. Eran la ley del tiempo y de la sociedad. El pendón vino en manos de los adelantados, como expresión de una soberanía conquistadora. Pero, al asentar las poblaciones y elevarse sobre la materialidad de sus casas y sus ejidos la concepción jurídica de la vida comunal, el pendón adquirió, junto con el prestigio de ser emblema del Soberano, el muy señalado de representar el propio vigor de las instituciones municipales. Con el escudo que sirvió para dar timbre a los actos privativos y diferenciales de la ciudad, el pendón testimonió una soberanía de más anchos contornos. Representó la integridad del ordenamiento jurídico y la voz de los supremos poderes de la República. La propia revolución de independencia no tomó forma hasta tanto los pendones del Cabildo se echaron a la calle, para dar carácter de legitimidad, en el orden del derecho, a las voces que se alzaban contra las mismas autoridades./ Muy de desear sería que el Concejo acogiese la idea de Núñez y, recabando los viejos pendones, les dé sitio en su salón de juntas, a la par del escudo y las mazas heráldicas».

82 Énf. en el original.

83 «Reportaje malariológico. El paludismo no ha pasado a la historia», *El Universal*, 26, 27 y 28 de noviembre de 1942.

84 Núñez le dedicó al tema del paludismo una serie de artículos de ese año, al menos desde septiembre. Resultan interesantes porque documentan uno de los momentos de cambio de actitud, y la asunción de un error de apreciación, reconociendo su mala lectura de los hechos. Primero, criticó: «No parece que han tenido grandes resultados, puesto que el paludismo lejos de retroceder viene hacia el centro». Como reacción a esto, el doctor Arnoldo Gabaldón, una suerte de héroe civil de la república, lo invitó a visitar el Departamento de Malariología en Maracay. Desde entonces, Núñez manifestó una profunda admiración por él y por su trabajo. Así lo reconoció el médico en una carta que le dirigió el 1.12.1942: «Tengo el placer de participarle que sentí verdadero regocijo al leer su artículo. Sus conceptos valen mucho porque no está Usted acostumbrado a decir lo que no siente. Usted por otra parte es muy leído y me place que en estos tiempos en que se ha atacado duramente las labores de la División, el Público vea que existe una orientación definida, que se obra con relativa eficiencia dentro de las limitaciones que nos impone la depresión».

85 Si bien lo decía con plena convicción, es también una crítica a la literatura y la política nacionales: «El país desaparece. [....] La influencia palúdica en la vida venezolana es notoria. La voluntad decae; no es capaz de persistir en esfuerzo alguno. El paludismo o la anemia palúdica se apodera de los cerebros. La política y la literatura se resienten de eso. Las musas de nuestro parnaso están palúdicas, indudablemente. Los pueblos, en medio de sus soledades amarillentas, sienten venir la muerte. Se oye decir: "Este año la mortalidad ha sido grande". Impresiona la calma fatalista. Piensan que nada ni nadie puede evitarlo. Uno concluye por contagiarse. El silencio sella los labios». «Paludismo», *El Universal*, 8.9.1942.

86 Del primero no tenemos noticia de que lo haya concluido, pero el segundo está incluido en este volumen, bajo el título de «El alférez mayor o alférez real».

87 Hasta la versión publicada en 1951, aparece: en el cual participa que en vista de las diligencias practicadas las cuales pidió para informarse, por no estarlo, y poder decidir el asunto de tanta gravedad, y contestar a las preguntas del cabildo eclesiástico, se sirve determinar:

88 Abril de 1946.

Calendario caraqueño

89 Ese mismo año había publicado «El 24 de enero», *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 121, t. xxxi, enero-marzo de 1948 [*Obras reunidas: Prólogos y textos en estilo tardío*].

90 31 de diciembre de 1948.

91 «La entrada triunfal de Bolívar en 1827», *El Nacional*, 24.7.1947, y *Crónica de Caracas* 39 (enero-marzo 1959): pp. 290-293.

92 En el artículo de prensa –del cual proviene este texto, apenas modificado–, dice que esta calle era «la más castiza de Caracas».

93 Núñez excluyó del mismo artículo: «Mientras el juego de carnaval desaparecía en Caracas, en otras ciudades de América se le fomentaba oficialmente, con fines turísticos entre otros».

94 Este texto es una respuesta escrita sobre el carnaval en Caracas, del cual no se conserva la fuente, pero que salió el 15.2.1947.

95 No se puede obviar que cuando Núñez volvió a publicar esto, apenas habían pasado unos meses del golpe de Estado que derrocó a Rómulo Gallegos. Sin embargo, lo había escrito con el mismo título antes del golpe anterior, dedicado al carnaval de 1943. Se desconoce la fuente (quizás *La Esfera*). Caracas, 4.3.1943.

96 Joseph Venis era un capitán del cuerpo de ingenieros.

97 Reproducido más tarde en *Crónica de Caracas* 32 (enero-marzo 1957): pp. 552-556.

98 Estos documentos luego fueron editados con prólogo de Núñez, primero por el Concejo Municipal del Distrito Federal (Caracas: Tip. Tecnocolor, 1960); y luego el texto sería varias veces reproducido [*Obras reunidas: Prólogos y textos en estilo tardío*].

99 Resultaría muy potente desarrollar todo lo que puede desprenderse de cómo Núñez maneja estas «dos ficciones», asegurando que el pueblo aclamaba al rey.

100 Es curiosa esta intervención de un narrador omnisciente, que no parece provenir de las palabras de Díaz.

101 Reproducido más tarde en *Crónica de Caracas* 13 (febrero-abril 1953): pp. 160-166.

102 Desde 1944, había ya defendido los árboles de Caracas, convirtiéndose en un precoz conservacionista. Muchos artículos suyos documentan esta inquietud de amor por la naturaleza, que ya desde sus días testimonia que es asediada por la modernización, si bien ya lo era desde muchos años antes por seres insensibles, como se lee en este texto.

103 Ofrece como fecha: 1944. Apareció luego en *El Nacional*, 27.5.1945.

104 Este personaje se llamaba Saturnino, pero era como «el loco Saturnino» o «Ropasanta».

105 Es importante esta calificación, de un cronista a otro, pues uno de los primeros que leyera con suma atención fue Pedro de Aguado, extrayendo de su crónica la idea central de *Cubagua* y muchos de sus motivos, en 1925; asimismo la información que necesitaba para sus cuentos «Martín Tinajero» y «El rey Bayamo», que son parte de

Don Pablos en América. Tres relatos, escritos entre 1923 y 1928 [*Obras reunidas: Relatos*].

106 Obvia confesión de parte, dado su papel de periodista.

107 1943.

108 En *Crónica de Caracas* 55-57, incluye un preámbulo suyo: «El 16 de junio celebrose el centenario de Arturo Michelena. El museo que lleva su nombre, instalado en la casa o estudio del pintor, quedó abierto al público. Por cierto que si Michelena se asomara al balcón no podría reprimir cierta desolada impresión al ver su casa sin plantas, al gusto de hoy, despojada de las enredaderas que antes la cubrían con magnífico tapiz de flores. Feos edificios se han levantado sobre los viejos tejados que la circundaban. En Valencia, tierra de su nacimiento, la memoria de Michelena fue también objeto de varios homenajes. En el Ateneo de aquella ciudad se llevó a efecto una exposición de sus obras y en su casa natal el Concejo Municipal hizo colocar una placa con inscripción recordatoria. Como es sabido los restos de Michelena fueron trasladados al Panteón Nacional el 29 de julio de 1948. El siguiente artículo fue escrito hace ya muchos años en un aniversario de la muerte del pintor y dentro de las circunstancias que allí se expresan» (p. 449).

109 También conocido como *Vuelvan caras*, de 1890.

110 Pareciera un error de concordancia, pues habla del cuadro *Pentesilea* y el de Páez, pero el sujeto ha de pensarse que es «obra». El de las amazonas lo comienza en la fecha que señala, y no la de héroe patriota.

111 Magnífica aseveración del autor, que fija con esto casi una postura ética.

112 En realidad, un *lapsus calami* del autor, en vez de abuelo materno, escribe bisabuelo.

113 Hoy en día se encuentra en la Galería de Arte Nacional de Caracas.

114 28 de julio de 1943. Reproducido más tarde en *Crónica de Caracas* 55-57 (enero-octubre 1963): pp. 449-452.

115 29 de agosto de 1942 «Muerte de los pájaros», *El Universal*, 31.8.1942, y *Crónica de Caracas* 16 (febrero 1954): p. 145.

116 Núñez está haciendo alusión a la conocida leyenda histórica de Arístides Rojas: «La primera taza de café en el valle de Caracas».

117 Es la actual Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda, conocida como aeropuerto de La Carlota.

118 En realidad, de 1913.

119 «Signos en el Tiempo. Aeródromo en el Este (El primer vuelo sobre Caracas)», *El Nacional*, 30.11.1946.

120 No tenemos noticia del origen de este texto, que parece ser también anterior, como tantos otros de esta publicación. Sin embargo, resuenan aquí las discusiones revolucionarias de 1945, a las cuales Núñez se

sumó en sus primeros momentos, para convertirse luego en crítico severo, como lo fue de todos los gobiernos de los que fue testigo.

121 En la versión posterior en *Crónica de Caracas* 31, aparece un párrafo preliminar, en el cual el autor comentaba: «En noviembre de 1946, visitamos las ruinas de lo que fue Cementerio de "Los Canónigos", y dejamos las impresiones de esa visita en la siguiente nota».

122 Extraordinario párrafo sobre la transitoriedad de la muerte.

123 Reproducido más tarde en *Crónica de Caracas* 31 (octubre-diciembre 1956): pp. 422-423.

124 Reproducido más tarde en *Crónica de Caracas* 8 (agosto-diciembre 1951): pp. 173-175.

Fundación de Santiago de León de Caracas

125 En la versión de *Crónica de Caracas* 10, Briceño-Iragorry presenta el texto y afirma la intención de «rendir homenaje de cálida admiración al ilustre escritor que realizó una eminente labor como primer cronista de la ciudad» (p. 23).

126 No deja de ser sorprendente tan escasos pobladores, ciertamente muchísimo menos que las mismas poblaciones indígenas.

127 Como en otros de sus textos y pretextos, Núñez escribe indistintamente «araucos» o «aruaco», para referirse a la tribu de los arahuacos o arawacos que habitaban las islas de las Antillas, antes de la llegada de los españoles.

128 Como en muchos momentos de estos textos, alguno ya señalado, el lenguaje de Núñez se contamina con sus materiales, al parecer en este caso de manera voluntaria. Así, señala como «hierba» el veneno utilizado por los indígenas en sus flechas, quizás el mismo curare paralizante que se extrae de cortezas de árboles, y que hasta hoy es usando por tribus amazónicas para la caza.

129 Un «real de minas» era un centro urbano que se desarrollaba alrededor de una zona de explotación minera en la época colonial.

130 Declarada internacionalidad del momento y de los conquistadores mismos.

131 Bohío o buhío.

132 Se refiere a Guaicaipuro, a quien Núñez le dedicó un trabajo que quedó incompleto, el cual reconstruimos. Esta ambigüedad genérica es propia de su obra: crónica, historia, relato, no siempre pueden ser plenamente diferenciados [*Obras reunidas: Relatos*].

133 Este pasaje, anunciado ahí mismo como ficción basada en la información de archivos, es característico de la imaginación de Núñez. Si bien no viola los acontecimientos que narra, no es «objetivamente histórico».

134 Queda en evidencia un primer confrontamiento entre conquistadores y corona, una actitud casi feudal que defiende la acción y la experiencia

in situ sobre la ley y el poder central impuesto desde la metrópolis, un acto casi de afirmación propia que cobró en Lope de Aguirre su más profunda expresión de rebeldía, y que ha llegado a ser visto como una prefiguración del proyecto criollo independentista.

135 Esta argumentación hace culpable a la víctima del trato recibido y justifica su explotación y castigo. En mucho, es el espíritu que recorre toda la Colonia delineando un racismo étnico y estamental que llega hasta nuestros días.

136 Julio de 1950.

El escudo de armas de la ciudad de Caracas

137 Ya Arístides Rojas había escrito sobre «El escudo de armas de la vieja Caracas», que Núñez reprodujo en *Crónica de Caracas* 16 (enero-febrero 1954), acompañando su propio texto.

138 Caracas, 25 de julio de 1947.

La galería del Concejo

139 En las crónicas aquí publicadas aparece la fecha errada de 1805. En *La ciudad de los techos rojos* da cuenta de que: «En 1895, año del centenario del general José Gregorio Monagas, bajo cuyo gobierno se promulgó la ley de abolición de la esclavitud, la plaza de Candelaria recibe el nombre de plaza de la Democracia» [*Obras reunidas: La ciudad de los techos rojos*].

140 «La galería del Concejo», *El Nacional*, 25.7.1948, y reproducida luego en *Crónica de Caracas* 10 (abril-junio 1952): pp. 506-516.

Figuras y estampas de la antigua Caracas

Primera serie

141 Núñez agregó una nota preliminar, que resulta más bien una instrucción editorial y un agradecimiento: «Esta serie de notas o apuntes han sido publicados en la prensa diaria y deben formar un libro, con otras publicadas o inéditas, bajo el título general de *Figuras y estampas de la antigua Caracas*. De ellas, *La Quinta de Anauco (fuentes y jardines)* ha sido recogida en folleto aparte. Un libro que debe adornarse con dibujos, imágenes sacadas del texto. Mientras tanto este material se reunirá en folletos o entregas sucesivas a fin de ordenarlos debidamente. Estas y otras publicaciones son una muestra de lo que puede hacerse en los nacientes talleres de la Imprenta Municipal. Debo dar las gracias al señor Raúl Acosta, jefe de dichos talleres, y a todo su personal por la diligencia y esmero que han puesto en la edición de estos folletos. E.B.N., Caracas, 13 de julio de 1962».

142 En *Crónica de Caracas* 33, aparece un párrafo preliminar, del autor: «En ninguna parte aparece Nuestra Señora de la Luz como patrona de

Caracas, aunque sí se le profesó gran devoción. El patrón de Caracas es Santiago Apóstol, y luego Santa Rosalía de Palermo «patrona menos principal», proclamada así por el obispo don Diego de Baños y Sotomayor, el año de 1696. / A otros santos tomó la ciudad por abogados con motivo de plagas, pestes y otras calamidades y a los que hizo voto de celebrarles fiestas anuales. Tales fueron San Sebastián, San Pablo, primer ermitaño, San Mauricio y San Jorge. (Véanse tomos publicados de *Actas de Cabildo*). Posteriormente se acogió a la protección de N.S. del Rosario y N.S. de las Mercedes, para los temblores».

143 «De la Antigua Caracas. Nuestra Señora de la Luz. Ciudad Mariana de Caracas. Las Casas Capitulares», *Crónica de Caracas* 33 (abril-junio 1957): pp. 39-42, y *El Universal*, 25.7.1957.

144 La jura a Fernando VI como rey de España fue el 25 de octubre de 1746, tras la muerte de su padre Felipe V.

145 «El alférez mayor o alférez real», *Crónica de Caracas* 34 (julio-diciembre 1957): pp. 180-182, y *El Nacional*, 25.7.1959. A continuación de esta crónica aparece «La escuela de primeras letras de don Simón Rodríguez» que forma parte de *Escritores de Venezuela* [*Obras reunidas: Ensayos y polémicas*].

146 «Caracas y Bolívar». *El Nacional*, 24.7.1947, y *Crónica de Caracas* 14 (mayo-julio 1953): pp. 359-362. A continuación de esta crónica aparece «La entrada triunfal de Bolívar en 1827», incluido en *Calendario caraqueño*, en este mismo volumen, y que formaba parte de un texto publicado en *El Nacional*, bajo el título general de «Bolívar y Caracas».

147 Quien nace en Caracas es su sobrino Gerónimo Enrique de Ustáriz y Tovar, el 23 de julio de 1735, y hereda el título, no su hermano Luis Gerónimo. Véase: A. Egea López, «El Marqués de Uztáriz, ejemplo para Simón Bolívar», *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, 1984.

148 Esto parece un error por «Jaraiz», población de la provincia de Cáceres, pero lo dejamos como apareció en las tres ocasiones anteriores.

149 «Noticia sobre los Ustáriz», *Crónica de Caracas* 31 (octubre-diciembre 1956): pp. 378-381, y *El Nacional*, 27.1.1957.

150 Núñez no ha hablado de memoria alguna, sino de informes del arquitecto y del presbítero, pero «La Memoria de la Junta de Fomento de las Obras del Templo de San Francisco», número 22, del 19 de diciembre de 1887, ubicado en la Biblioteca Digital César Rengifo, contiene información sobre el progreso de las obras del templo. Fue enviado al Congreso Nacional para la elaboración de la memoria presidencial sobre dichos trabajos, según lo solicitado por el gobierno de la época.

151 Sin declararlo, hace énfasis en estos españoles, por demás clérigos que estuvieron a favor de la Independencia, quizás acertadamente comba-

tiendo la visión maniquea de la historia patria como una mera lucha entre españoles y venezolanos, realistas y patriotas, que no sirve para entender los enfrentamientos que acabaron con la Primera República, y que tuvieron más bien cariz de enfrentamiento estamental. De allí el famoso *dictum* posterior de Bolívar, de «españoles y canarios, contad con la muerte…», que funcionó como una reorganización «identitaria» de las fuerzas enfrentadas.

152 «Fray Juan Antonio Navarrete», *El Universal*, 25.9.1952, y *Crónica de Caracas* 15 (agosto-diciembre 1953): pp. 564-571.

153 Parece evidente que Núñez asume la Escuela de Chacao como una institución educativa. Pero no fue propiamente así, sino que el padre Sojo convocó en su hacienda a músicos, casi todos pardos, convirtiéndose en una suerte de mecenas de ellos (proveyendo instrumentos y música), y que favoreció la creación de un catálogo de obras de finales de la Colonia y principios de la República. En realidad, en la historia musical venezolana se ha hablado confusamente de esta escuela, refiriéndose a un conjunto importante de compositores de varias generaciones, que actuaron entre finales de siglo XVIII y principios de XIX, con relaciones pedagógicas, en particular, gracias a la participación de Juan Manuel Olivares. Significó un importante referente para el fortalecimiento de la escuela nacionalista venezolana, posterior a ella en más de un siglo, en manos de un heterónimo maestro Sojo, Vicente Emilio. Las referencias a las relaciones entre música y café provienen de la leyenda histórica de Arístides Rojas, «La primera taza de café en el valle de Caracas», ya citada, escrita un siglo luego de los hechos relatados, y cuyas fuentes no parecen verificables, pues su autor apenas indica que eran orales y un «apagado manuscrito». Se puede hablar, entonces, de Escuela de Chacao con un sentido más bien de una estética y una situación sociomusical compartidas.

154 Poco se sabe de este compositor y hay confusión sobre su nombre, pero es preferentemente llamado, por los historiadores de la música en el país, como Caro de Boesi.

155 Esto fue labor, principalmente, de Juan Bautista Plaza, quien desde entonces se dedicó a su estudio y reconstrucción de algunas composiciones, logrando publicar unas pocas obras en Uruguay, gracias a la intervención del musicólogo germano-uruguayo Francisco Curt Lange. No obstante, a esta altura, apenas se conoce este repertorio que, en su inmensa mayoría, sigue sin reconstruirse, editarse, estudiarse ni interpretarse todavía, y parece ser improbable que se asuma esto en mucho tiempo, debido a la infausta desaparición, en 2016, de la Fundación Vicente Emilio Sojo de Caracas, la única institución dedicada a la musicología en el país. El catálogo de obras que se conservaba en

la escuela está hoy en día en custodia de la Biblioteca Nacional de Venezuela.

156 Hasta donde sabemos, Núñez ha sido el único en proponer esto, en una larga discusión sobre si los espacios de la escuela en la esquina de Santa Capilla pueden albergar una institución educativa acorde con los nuevos tiempos. Históricamente ha funcionado en la vieja casona, recientemente restaurada, pero más bien pudiera dedicarse a un museo de la música en Venezuela.

157 «San Felipe (Plaza de los Cipreses)», *El Universal*, 29.6.1951, y *Crónica de Caracas* 16 (enero-febrero 1954): pp. 129-131.

158 «El Teatro Caracas, o Coliseo de Veroes», *El Universal*, 18.10.1954, y *Crónica de Caracas* 19 (agosto-diciembre 1954): pp. 561-563.

159 Editorial Mediterráneo, Caracas-Madrid, 1953.

160 Puede consultarse la edición de Marta Milinowski, *Teresa Carreño*, Caracas: Monte Ávila, 1986.

161 Habla de Teresa de la Parra, quien estuvo vinculada y fue defensora del gomecismo, lo que puede constatarse en algunas de sus cartas dirigidas a Núñez, publicadas en Teresa De la Parra, *Obra (Narrativa-Ensayo-Cartas)*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1982.

162 «Teresa Carreño». *El Nacional*, 22.12.1953, y *Crónica de Caracas* 15 (agosto-diciembre 1953): pp. 511-515.

163 En *Crónica de Caracas* 31, anterior a su inclusión en esta serie, aparece un párrafo preliminar del autor: «Hasta hace pocos años se levantaban detrás de San José del Ávila, en el barrio del Retiro, los muros del cementerio de Los Hijos de Dios. Era uno de los más preciados recuerdos del siglo pasado. Allí reposaba toda una generación de los tiempos románticos. En el mes de noviembre se abrían sus puertas herrumbrosas y alguno que otro visitante recorría el cementerio. Algunas mujeres del barrio rezaban y encendían luces en los nichos abandonados. Al fondo se veían los escombros de lo que fue capilla. El sol doraba por las tardes sus viejos cipreses. Desde que en años anteriores apareció el proyecto de eliminarlo para construir allí una urbanización se levantaron unas cuantas voces para defenderlo. Se libró la lucha de siempre entre los que estaban por su desaparición y los que deseaban conservarlo. Merecen recordarse, entre otros, los esfuerzos de Carlos Manuel Möller. El cementerio fue demolido el año de 1951, y hoy se levanta en su mismo sitio la urbanización "Diego de Losada". El siguiente artículo fue escrito en abril de 1948, en defensa del cementerio. Mucho antes, el 5 de noviembre de 1946, dirigimos con el mismo fin oficio a la Junta Municipal que entonces tenía a su cargo los intereses de la ciudad. Propusimos formar allí un jardín y protegerlo con una cerca de rosales. Lo mismo hizo nuestro antecesor Mario Briceño-Iragorry, en oficio al

presidente del Concejo, de 25 de enero de 1951. (Puede verse en el N° 1 de esta revista)».

164 Parece confundirse con el poema *Mortality*, también conocido como *Oh, why should the spirit of mortal be proud?,* del poeta escocés William Knox.

165 «Un rincón de Rusiñol», *El Nacional*, 30.4.1948, y *Crónica de Caracas* 31 (octubre-diciembre 1956): pp. 416-421.

166 «Breve noticia sobre Antímano», *El Nacional*, 28.11.1957, y *Crónica de Caracas* 34 (julio-diciembre 1957): pp. 172-175.

167 «El observatorio de Humboldt», *El Nacional*, 17.5.1959.

168 Tanto en *Crónica de Caracas* 44 como en *El Nacional*, el subtítulo incluía a Emparan, personaje de esta crónica. No obstante haber sido eliminado de la publicación como del libro, lo restituimos por considerarlo un error en la transcripción.

169 «1810-1910. El plano de Mendoza Solar - Emparan - El balconcillo de los Salias - El retorno ilusorio». *Crónica de Caracas* 44 (abril-junio 1960): pp. 268-271, y *El Nacional*, 19.4.1961.

170 «La Plaza Bolívar o Plaza Mayor», *El Nacional*, 11.10.1959. Esta hermosa conclusión pudiera haberla incluido en su discurso de incorporación como individuo de número de la Academia Nacional de la Historia, en la que aparecen otras propuestas similares.

Figuras y estampas de la antigua Caracas
Segunda serie

171 También a esta serie, Núñez agregó una nota de presentación: «De acuerdo con lo dicho anteriormente [nota preliminar de la primera serie] se recogen en este folleto notas o apuntes, artículos publicados en la prensa diaria, los cuales, junto con otros inéditos, deben formar un libro bajo el título general de *Figuras y estampas de la antigua Caracas*. Un libro que debe adornarse con viñetas y otros motivos e imágenes, sacados del texto. La presente edición ha estado al cuidado del señor Raúl Acosta, jefe de los talleres de la Imprenta Municipal, a quien doy las gracias, así como a todo el personal, por el interés que han tomado en su impresión. E.B.N. Caracas, 10 de julio de 1963».

172 Esto, que puede entenderse casi como una salida de tono, refuerza sus críticas al oficio de historiador que venía haciendo desde hacía tiempo, y que se acentúa, paradójicamente, una vez incorporado a la Academia Nacional de la Historia.

173 «Itinerario de Diego de Losada», *El Universal*, 25.7.1955, y *Crónica de Caracas* 24-25 (agosto-diciembre 1955): pp. 401-403.

174 La posición no maniquea de Núñez sigue teniendo vigencia. Luego de la Conquista no puede seguirse reivindicando el que la «patria» pertenezca solo a los indígenas, sin desmerecer sus derechos a una cultura

propia y a una vida digna, pero tampoco se puede dejar de reconocer que ciudades, lenguas, instituciones, que nos constituyen, tienen todas orígenes españoles, así como en la crueldad que contra los indígenas se usó. Borrarlos significaría borrarnos a nosotros mismos, contradicción de ser víctimas y victimarios, hijos de Guaicaipuro y de Losada. Por eso concluye: «Nuestra historia es así».

175 «La estatua de Diego de Losada», *El Nacional*, 25.7.1955, y *Crónica de Caracas* 24-25 (agosto-diciembre 1955): pp. 398-400.

176 En efecto, consta que Núñez hacía estos paseos con mucha frecuencia, incluso llegó a ser nombrado guardaparques. Se conserva una autorización del Ministerio de Agricultura y Cría, por tres meses, desde el 3 de abril de 1941, para efectuar «excursiones recreativas por los terrenos de la propiedad nacional existentes en las serranías del Ávila y demás regiones del Distrito Federal, transitando libremente por sus bosques», firmado en Caracas por el director de Tierras, Bosques y Aguas, Carlos Hernández Bitter. Por otra parte, Aquiles Nazoa ratifica este amor de Núñez hacia las montañas de Caracas a través de un poema que dedica a la memoria de Núñez, apenas supo la noticia de su muerte: «Y tú y yo nos fugábamos de la ciudad repleta/ para ir los domingos al Ávila a pasear/ y echarle una mirada desde lejos al mar». Columna «Pan y circo», *El Nacional*, octubre 1964.

177 «El cedro de Fajardo y otras reminiscencias», *El Universal*, 25.7.1946, y *Crónica de Caracas* 19 (agosto-diciembre 1954): pp. 655-656.

178 En *Crónica de Caracas* 8 (agosto-diciembre, 1951): pp. 7-13, aparece con el título: «El samán de La Trinidad o de Catuche» y sin el primer párrafo.

179 Notable significación tiene esta primera acción del cronista en defensa de un árbol histórico, símbolo de la ciudad. Esta actitud de ecologista *avant la lettre* no será característica heredada de los cronistas posteriores.

180 El autor hace esta extraordinaria comparación que involucra al alarife y sembrador del samán gracias a que la Iglesia de la Santísima Trinidad se transformó en Panteón Nacional (en tiempos de Guzmán Blanco). Allí está enterrado Simón Bolívar, al lado de muchas otras figuras notables de la historia del país. De este modo, metafóricamente, el samán es también referente epónimo de la patria toda.

181 Es curioso que Núñez utilizara el mismo título de «El árbol del Buen Pastor» en un breve texto, datado en Bogotá, el 2 de noviembre de 1928, que luego usó como introducción de sus *Ensayos biográficos*, en su primera y única edición en vida, en 1931 [*Obras reunidas: Ensayos y polémicas*].

182 «Los adornos del samán», *El Nacional*, 7.3.1945, y *Crónica de Caracas* 8 (agosto-diciembre 1951): pp. 7-13 (sin la sección final «Los adornos

del samán». A continuación de esta crónica aparece «Díaz Moreno, vecino y alcalde de Caracas», incluido en *Contribución a los trabajos preparatorios del cuatricentenario de Valencia*, en este mismo volumen.

183 Véase cita anterior sobre «arbacos».

184 «Los portugueses en Venezuela», *El Nacional*, 15.6.1950, y *Crónica de Caracas* 28-29 (abril-junio 1956): pp. 145-149.

185 «Hombres y mujeres durante la colonia», *El Nacional*, 25.5.1956. A continuación de esta crónica aparece «Fiesta de los galeones», incluido en *Calendario caraqueño*.

186 En realidad, fue en el año de 1808.

187 Como ya señalamos, el libro de Cisneros había sido redescubierto por Núñez [*Obras reunidas: Prólogos y textos en estilo tardío*].

188 «Orígenes de la imprenta en Venezuela», *El Universal*, 18.12.1952. A continuación de esta crónica aparece «26 de marzo de 1812», incluido en *Calendario caraqueño.*

189 En *Crónica de Caracas* 58, aparece un párrafo preliminar, en el cual el autor comenta: «La Academia Nacional de la Historia ha incluido en su colección de los 150 años de la Independencia, los *Recuerdos de la rebelión de Caracas*, por José Domingo Díaz. De la primera edición (1829) existían rarísimos ejemplares. Casi un libro prohibido. Varias veces estuvo en proyecto su reimpresión, proyectos que concluían por olvidarse. Esta edición de la Academia lleva nota de la comisión editora, y prólogo y notas del académico, doctor Ángel Francisco Brice. Con este motivo se reproducen las siguientes notas y el artículo de Manuel Rodríguez Cárdenas, escritos en tiempos diferentes, acerca del autor de los *Recuerdos*».

190 «Plaza de Olense (José Domingo Díaz)», *El Universal*, 28.1.1943, y *Crónica de Caracas* 58 (noviembre-diciembre 1963): pp. 536-539.

191 «Fiesta de San Simón», *El Universal*, 28.10.1950.

192 El 10 de julio de 1945, la sucesión Jiménez Arráiz hizo la donación de dicho manuscrito al Concejo Municipal.

193 «Reaparece el manuscrito», *El Universal*, 2.4.1945, y «Un manuscrito de Oviedo y Baños», *Crónica de Caracas* 22-23 (abril-junio 1955): pp. 209-215.

194 «Las actas de 1821. Un cambio de régimen», *El Nacional*, 21.7.1947, y *Crónica de Caracas* 22-23 (abril-junio 1955): pp. 215-219.

195 En un artículo previo, sobre los 150 años del natalicio Monagas, del cual se desprende este texto, aparece un párrafo introductorio que fue eliminado: «El progreso de la humanidad es en realidad muy lento. Cada paso se hace a costa de mucho dolor, de mucha sangre. Es muy difícil convencer a los hombres de que una injusticia es una injusticia y puede suprimirse. Muchas generaciones pasan atadas a su error, conser-

vando su error, viviendo de su error. Tardan muchos siglos para que la forma de esclavitud tal como se practica hasta mediados del siglo XIX desaparezca. Se la considera uno de tantos males irreparables de la sociedad. Un hombre puede adquirir a otro por determinado precio. Hombres circunspectos, sin considerarse deshonrados, se dedican a la trata de negros. Los mismos reyes en su época más floreciente no dejan de asociarse a este lucrativo negocio. Eliminada la trata, la esclavitud sigue pesando sobre millares de infelices, a pesar de las leyes, de la instrucción y de las revoluciones. Los esclavos pueden ser libres, día llegará en que la mancha de la esclavitud desaparezca, pero antes es necesario prepararlos para la libertad. En esta idea se inspiran los legisladores de nuestra patria a partir de la Independencia. Los hombres ilustrados cierran los ojos. Prefieren cerrar los ojos. Algunos con hermoso estilo se embriagan con su fe en la libertad; pero ignoran al esclavo. A principios del siglo XIX el número de esclavos en la provincia de Caracas llega a 200.000. Para 1854, año en que se promulgó la ley de abolición se calculan unos diez mil esclavos útiles en Venezuela, sin contar los manumisos, con un valor de $1.800.00. La ley halla obstáculos casi insuperables con esta cifra. No se puede libertar a los esclavos sin indemnizar a sus dueños. A pesar de las sociedades abolicionistas, de la corriente opinión en tal sentido, a pesar de la acción de hombres como Felipe Larrazábal, Congreso y Gobierno andan vacilantes. Una vez más el propósito redentor se halla a dos dedos del naufragio. Hombres ilustrados opinan que es un atentado al derecho de propiedad. Son cristianos, liberales, republicanos, pero sitúan el derecho de propiedad sobre la libertad y la dignidad humanas. En su mensaje a la Cámara de Representantes de 10 de marzo de aquel año, el presidente José Gregorio Monagas al arrojar en la balanza el peso decisivo del poder, dice a fin de tranquilizar los ánimos: "Buscad el modo de abolir la esclavitud sin vulnerar los derechos de los poseedores de esclavos; y acabad de sancionar una ley justa, santa, digna de una política ilustrada y consecuente con los principios liberales que nos han guiado hasta aquí…"». «La libertad de los esclavos», *El Nacional*, 26.5.1945.

196 «Los esclavos de la colonia», *El Nacional*, 25.3.1954, y *Crónica de Caracas* 17 (marzo-abril 1954): pp. 216-225.

197 Igual apreciación hace en *La ciudad de los techos rojos*: «La casa de la esquina de Carmelitas ostentó su palaciega fachada hasta 1933, cuando fue convertida en Casa de Correos. Los arquitectos quisieron dar al nuevo edificio "estilo colonial". Cambiaron lo auténtico por lo falso» [*Obras reunidas: La ciudad de los techos rojos*].

198 «En memoria de Cristóbal Rojas», *El Nacional*, 20.3.1958, y *Crónica de Caracas* 35 (enero-marzo 1958): pp. 403-407. A continuación de

esta crónica aparece «Francisco Tosta García», incluido como discurso en el acto de colocación de su retrato en la Academia Nacional de la Historia.

199 «Saludo a la nueva ciudad», *El Nacional*, 25.7.1960.

200 «Nueva denominación de las calles», *El Nacional*, 15.12.1961.

201 «Ideas para el cuatricentenario», *Crónica de Caracas* 51-54 (enero-diciembre 1962): pp. 152-154, y *El Nacional*, 25.7.1963.

Fuentes y jardines de Caracas

202 Este título evoca un artículo de Adolfo Ernst, «Flores y jardines en Caracas», de 8.12.1891, que fue publicado en *Crónica de Caracas* 1 (enero 1951): pp. 35-45.

203 Acotación que funciona hacia el futuro, ya que el banquero y empresario Manuel Antonio Matos era el hombre más rico de Venezuela y quizás del continente todo hacia finales de siglo XIX y principios del XX. Significó un frustrado intento violento del poder económico de asumir el político, con apoyo del capital internacional, durante el gobierno de Cipriano Castro. Matos y su poderosa Revolución Libertadora fueron vencidos definitivamente en Ciudad Bolívar por Juan Vicente Gómez, en 1903, cuando este todavía era lugarteniente y segundo hombre de la dictadura andina. En su gobierno posterior, también dictatorial y aún más violento y autoritario, Matos se incorporó al gabinete como canciller, obviando todas las implicaciones que esto suponía, para la interpretación de su proyecto revolucionario anterior.

204 «La Quinta de Anauco», *El Nacional*, 26.6.1958, y *Crónica de Caracas* 36 (abril-junio 1958): pp. 555-560.

205 Más abajo, lo que debe ser parte de un texto anterior, dice erradamente que murió en París.

206 Como se hace evidente, los textos reunidos para este folleto tratan aspectos similares o que se cruzan y repiten, por haber sido escritos de manera independiente, y no fueron modificados para formar una publicación conjunta.

207 Desconocemos qué significa esta cifra entre paréntesis.

208 «Una dama del Antiguo Régimen», *El Nacional*, 12.10.1961.

209 Este texto está extraído de capítulo VII, de *La ciudad de los techos rojos*, y por eso, como se verá más abajo, no había corregido el lugar del fallecimiento de doña Socorro, que comenta a la entrada de «Una dama del Antiguo Régimen». Aparece correctamente en la edición de 1963 [*Obras reunidas: La ciudad de los techos rojos*].

210 En 1837 el Congreso de Venezuela declaró a Páez «Ciudadano esclarecido».

211 Mantenemos la escritura de Núñez, pero en otras fuentes aparece como «Mocundo».

212 «Testamento del general Francisco Rodríguez del Toro», *Crónica de Caracas* 36 (abril-junio 1958): pp. 538-546.

213 A partir de aquí, hay un error de numeración en el folleto publicado, pues repite dos veces 141.

214 «Inventario practicado a la muerte del marqués del Toro en la Quinta de Anauco». *Crónica de Caracas* 36 (abril-junio 1958): pp. 547-554.

Crónicas sueltas

215 En *Crónica de Caracas* aparece un párrafo preliminar, en el cual Briceño-Iragorry comenta: «Nos complace reproducir el trabajo del maestro Enrique Bernardo Núñez sobre el Museo Colonial, instalado en la hermosa casa de los Llagunos, paredaña con la del Colegio Chávez, y justamente las únicas mansiones caraqueñas que recuerdan el tibio y rico barroco colonial. Ambas casas parecen amenazadas por la irreverente picota, que en nombre del progreso y de la modernidad destruye sin piedad los valores de la vieja cultura. Bien merecen un esfuerzo reflexivo del organismo municipal estas hermosas casas, llamadas a sobrevivir de la locura con que ha sido destruido todo lo que valía en la vieja Caracas. Preferible es torcer una calle, a echar por el suelo el último vestigio auténtico de nuestra egregia arquitectura colonial».

216 Esta idea se repite en su discurso de incorporación como miembro de número de la Academia Nacional de la Historia.

217 Julio de 1943. «El Museo «Colonial» o de Llaguno», *El Universal*, 21 y 22.6.1943; Revista *Élite*, 13.7.1944, y *Crónica de Caracas* 6-7 (junio-julio 1951): pp. 144-149. Una parte de esta crónica fue utilizada en *La ciudad de los techos rojos* [*Obras reunidas: La ciudad de los techos rojos*].

218 No estamos seguros a qué moneda se refiera, por lo que no puede valorarse la relación de precios que plantea.

219 «Portón Bermúdez y la Casa de Doña María Josefa», *El Nacional*, 22.2.1945.

220 «Las magnolias del Capitolio». *El Nacional*, 10.5.1946, y *Crónica de Caracas* 33 (abril-junio 1957): pp. 93-97. Buena parte de este escrito lo reprodujo en *La ciudad de los techos rojos*, pero aquí lo ofrecemos completo, por su sentido de unidad.

221 Al parecer, no fueron obras de Tenerani.

222 «La fuente de doña Joaquina». *Crónica de Caracas* 14 (mayo-julio 1953): pp. 366-367.

223 «La Cuadra Bolívar». *Crónica de Caracas* 14 (mayo-julio 1953): pp. 363-365.

224 Quizás esté resumiendo aquí su percepción de la actitud del venezolano ante su historia.

225 Como ya se ha hecho hasta ahora, mantenemos la mayúscula de «samán», siguiendo la decisión de Núñez con este árbol y no con los otros, dándole así un carácter casi de nombre propio.

226 «El árbol nacional». *Crónica de Caracas* 18 (mayo-junio 1954): pp. 371-373.

227 Mantenemos la escritura de «Vocchi», como lo hizo en *Cubagua*. Esta permite deducir que su fuente fundamental fue una versión italiana del mito por fray Filippo Salvatore Gilij, como se verifica más abajo en este mismo texto, si bien conocía también y al menos la de Humboldt.

228 Aunque no lo confiesa aquí, debió revisar este libro antes de ser académico y antes de su experiencia diplomática, durante la cual redactó *Cubagua*. En un artículo, donde explica precisamente su negativa a aceptar la incorporación a la Academia Nacional de la Historia, afirma que era asiduo a su biblioteca. «La historia y la Academia». *El Universal*, 8.8.1942.

229 «El gran viajero Amalivaca», *Crónica de Caracas* 28-29 (abril-junio 1956): pp. 143-144.

230 «El teleférico», *El Nacional*, 12.1.1956, y *Crónica de Caracas* 28-29 (abril-junio 1956): pp. 150-152.

231 El nombre correcto de la obra es *Conducta militar y política de Feliciano Montenegro durante su dependencia del gobierno español - Demostración de sus servicios a la causa americana bajo la protección de la República Mejicana*. Caracas: Imprenta de Fermín Romero, 1831.

232 Caracas: Imprenta de Damiron & Duppuy, 1833-1834. Tres tomos.

233 «Bibliografía sobre Caracas», *El Nacional*, 3.8.1956, y *Crónica de Caracas* 30 (julio-septiembre 1956): pp. 220-22.

234 «Itinerarios: Barinas», *Crónica de Caracas* 37-38 (julio-diciembre 1958): pp. 137-139.

235 No puede obviarse que Núñez se asumía como creyente cristiano, pero con plena conciencia de la violencia y las aberraciones de la Iglesia durante la Conquista. Así, esta frase resume de manera extraordinariamente eficaz la contradicción en que se vio envuelta la empresa evangelizadora.

236 Quizás sea Rojas el autor más citado en todo este volumen, lo que se suma a la percepción de que Núñez lo aceptaba como su más inmediato predecesor, el antecesor de su propio proyecto intelectual, con quien se identificaba en numerosos temas e intereses, solo excluyendo la parte narrativa. De aquí el interés por este aserto que de alguna manera habla sobre sí mismo, considerando la crítica a las cualidades literarias del «anticuario del Nuevo Mundo», como lo llamó en su ensayo biográfico [*Obras reunidas: Ensayos y polémicas*].

237 «Segundo centenario de la fundación: Maturín», *El Nacional*, 7.12.1960, y *Crónica de Caracas* 45-46 (julio-diciembre 1960): pp. 375- 376.

238 Se refiere a *Los archivos nacionales de la América Latina*. La Habana: Comité Colectivo de Estudios Latinoamericanos, 1946.

239 «Archivos nacionales y el edificio de Telégrafos». *El Nacional*, 17.8.1961, y *Crónica de Caracas* 51-54 (enero-diciembre 1962): pp. 145-147.

240 Este sorprendente giro hacia la ficción ofrece una variedad especial al conjunto, por lo que decidimos incluirla aquí.

241 Esto parece dudoso, pues Isabel «la Católica» murió en 1504, y no hay registro documental de una donación suya a La Guaira.

242 No tenemos noticias de que el autor haya visitado La Guaira cuando niño. Pudiera ser, como se desprende del mismo texto más adelante, que sea una intervención ficcional y quizás un secreto homenaje a alguna figura de su infancia, que desconocemos. Sin embargo, hay que recordar que Núñez ocupó un cargo como telefonista del Servicio de Aguas en Caracas, entre 1934 y 1935, ocasión en la cual pudo hurgar en sus archivos y, seguramente, encontrar allí información sobre la Caja de Agua de La Guaira. Sobre esa experiencia, escribió un texto que no concluyó, bajo el título de «Servicio de Aguas (5-7-4-7)», que fue reconstruido por nosotros [*Obras reunidas: Relatos*].

243 «De la Guaira: La Caja de Agua», *Crónica de Caracas* 58 (noviembre-diciembre 1963): pp. 595-596.

FOTOGRAFÍAS

«Colección Venezuela. Siglos xix y xx».
Cortesía de la Biblioteca Nacional de Venezuela,
Archivo Audiovisual, División de Obras Planas.



Pág. 32. Calle Bolívar. Esquina Plaza la Concordia. Valencia, s.f.



Pág. 126. El mercado. Caracas, 1900.

Obras reunidas
Enrique Bernardo Núñez

ÍNDICE GENERAL

Vol. 1 Novelas
Después de Ayacucho, *Cubagua*, *La galera de Tiberio.*

Vol. 2 Relatos
«El monje Fabián», «Satán en el siglo xviii», «En el circo», «Fuenteseca», «Nocturno de verano», «Pesadilla», «Puesta de Sol», «La Insurgente», «El juicio de Joab», «La canción de Pierrot», «La que no tuvo azahares», «El proyecto de Carlos Díaz», «El sembrador», «La rodela», «La selva de piedra», «Sebastián Barriga o fragmentos de unas memorias», «El crimen de una telefonista», «El canto lejano», «La perla», «La ninfa del Anauco», «Bajo la noche tropical», *Don Pablos en América* («Martín Tinajero», «El rey Bayamo», «Don Pablos...»), «Servicio de Aguas (5-7-4-7)», «Un día de 1916», «La herencia», «La amistad de Fajardo», «El tesoro de Guaicaipuro», «Regreso», «Escenas de la fundación de Santiago León de Caracas», «Concierto sacro. Misa en Re mayor, o Misa del Esclavo Vendido», «La hoja fósil», «El gabinete de la celebridad».

Vol. 3 La ciudad de los techos rojos (Calles y esquinas de Caracas)

Vol. 4 Valencia y la antigua Caracas
I. Valencia: Tierra de vides y naranjos. *Alusión a Carabobo (1939-1950)*, *Contribución a los trabajos preparatorios del cuatricentenario de Valencia*, Otra crónica sobre Valencia.

II. La antigua Caracas. Textos tempranos, «Los pendones de Santiago de León de Caracas», «Calendario caraqueño», «Fundación de Santiago de León de Caracas», «El escudo de armas de la ciudad de Caracas», «La galería del Concejo», *Figuras y estampas de la antigua Caracas* (primera y segunda series), *Fuentes y jardines de Caracas*, Crónicas sueltas.

Vol. 5 Historia y discursos

Historia diplomática. *El hombre de la levita gris. Los años de la Restauración Liberal, Orinoco (Capítulo de una historia de este río)*, *Tres momentos en la controversia de límites de Guayana*. Algunos artículos históricos.

Discursos. «Cuatricentenario del Tocuyo», «Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia: La historia de Venezuela», «Premio Municipal de Literatura 1948: La ciudad de Caracas», «Recibimiento del Dr. Jesús Sanabria Bruzual en la Academia Nacional de la Historia: La historia y la medicina», «Academia Nacional de la Historia: Homenaje a Francisco Tosta García».

Vol. 6 Prólogos y textos en estilo tardío

Prólogos reunidos. «Arístides Rojas, Antología de *Crónica de Caracas*», «Actas del Cabildo de Caracas II (1600-1605)», «Actas del Cabildo de Caracas III (1606-1611)», «Actas del Cabildo de Caracas V (1620-1624)», «Actas del Cabildo de Caracas VI (1625-1629)», «La descripción de Venezuela por Cisneros», «Anales diplomáticos de Venezuela I. Establecimiento de relaciones (Gran Bretaña, Francia y España)», «Anales diplomáticos de Venezuela II. Establecimiento de relaciones (Gran Bretaña, Francia y España», «Anales diplomáticos de Venezuela III. Establecimiento de relaciones (Francia y Alemania)», «Anales diplomáticos de Venezuela IV. Establecimiento de relaciones (Dinamarca, Holanda, Suecia y Noruega). Intervención anglo-francesa (1858)», «Bosquejo de la revolución en la América Española (De Manuel Palacio Fajardo)», «Contribución al estudio de la guerra civil en venezuela (De José Santiago Rodríguez)», «Codazzi, o la pasión geográfica», «Breve introducción a la lectura de los documentos emanados de la Suprema Junta de Caracas», «Mis memorias (De Francisco González Guinán), «La revolución de Caracas y sus próceres (De Andrés F. Ponte)».

Cuatro ensayos en estilo tardío. «24 de enero», «Miranda, o el tema de la Libertad», «Juan Francisco de León, o el levantamiento contra la Compañía Guipuzcoana», «La estatua de El Venezolano. Guzmán, o un destino frustrado».

Vol. 7 Ensayos y polémicas
Una ojeada al mapa de Venezuela, *Dos reportajes: «Mechurrios-Lagunillas de Agua» y «El Garage».*

Polémica y panfletos. «Un poeta y un panfletista», «Venezuela es un cuartel…», «El alma venezolana a través de su literatura y de su historia».

Ensayos biográficos. «El árbol del buen pastor», «La juventud de Andrés Bello», «Fermín Toro», «Tres apuntes sobre la vida de Juan Vicente González», «Rafael Arvelo», «Arístides Rojas. Anticuario del Nuevo Mundo», «Manuel Díaz Rodríguez», «José Antonio Ramos Sucre», «Teresa de la Parra», «El fracaso de una vida: Rufino Blanco Fombona», «Las huellas de Pérez Bonalde», «Ernst (1832-1899)», «La escuela de primeras letras de don Simón Rodríguez», «Abigaíl Lozano».

Vol. 8 Escritos finales
Viaje por el país de las máquinas, *Bajo el samán*.

Vol. 9 Biografía intelectual:
Entre las sombras y el incendio (A. Bruzual), primera parte.

Vol. 10 Biografía intelectual:
Entre las sombras y el incendio (A. Bruzual), segunda parte.

ENRIQUE BERNARDO NÚÑEZ

Nació en Valencia, estado Carabobo, el 20 de mayo de 1895. Ya antes de su traslado definitivo a Caracas, en 1910, había dado muestras de su interés por la escritura creativa, el periodismo de opinión y el estudio de la historia, las tres áreas fundamentales de su desarrollo intelectual. Inició en 1916 sus colaboraciones en periódicos nacionales, actividad que lo convertiría en una incómoda «conciencia social» de su época. Llegó a escribir artículos diarios en varios medios nacionales, siempre crítico del acontecer político e intelectual, actividad que lo llevó a prisión durante la presidencia de Eleazar López Contreras.

Ocupó cargos diplomáticos y acompañó en Margarita al escritor modernista Manuel Díaz Rodríguez, presidente del estado Nueva Esparta en 1925, para fundar el *Heraldo de Margarita*, el cual dirigió hasta febrero del año siguiente. Allí concibió su más importante obra, *Cubagua*, si bien la escribiría entre 1928 y 1930, y la publicaría un año más tarde en París.

Su proyecto narrativo lo completan algunos cuentos, en particular, los tres relatos de *Don Pablos en América*, escritos en la década de 1920, pero publicado solo en 1932. Sus otras novelas concluidas fueron *Sol interior* (1918)**,** *Después de Ayacucho* (1920) y *La galera de Tiberio* (1938).

Entre sus trabajos de corte histórico destacan *El hombre de la levita gris. Los años de la Restauración Liberal* (1942), *Tres momentos en la controversia de límites con Guayana* (1945), *Miranda, o el tema de la libertad* y *Juan Francisco de León, o el levantamiento contra la Compañía Guipuzcoana* (1950), *La estatua de El venezolano: Guzmán o el destino frustrado* (1963), así como textos vinculados con su desempeño como primer cronista de la ciudad de Caracas, a partir de 1945 (y hasta su muerte, apenas con una breve interrupción). En ese cargo escribió uno de sus libros más conocidos, *La ciudad de los techos rojos. Calles y esquinas de Caracas,* en 1947, con el cual obtuvo el Premio Municipal de Literatura un año más tarde, coincidiendo con su incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela.

Muchos de sus artículos periodísticos fueron en realidad enjundiosos ensayos sobre los más variados temas, los que seleccionó para su publicación, en particular, en *Viaje por el país de las máquinas* (1954), sobre su experiencia en los Estados Unidos, y *Bajo el samán* (1963), una suerte de testamento intelectual. Murió en Caracas, el primero de octubre de 1964.

ALEJANDRO BRUZUAL

Egresado de la Universidad Central de Venezuela, es PhD en Literaturas Latinoamericanas de la Universidad de Pittsburgh, Pensilvania, y profesor ejecutante de guitarra de la Escuela de Música Pablo Castellanos, en La Guaira. Se ha dedicado al estudio de la guitarra latinoamericana y al tema de las vanguardias históricas continentales, en particular al análisis y edición crítica de la obra de Enrique Bernardo Núñez. Cuenta con más de veinte libros publicados, algunos de los cuales han sido traducidos a otros idiomas, y han recibido premios en las menciones poesía, investigación literaria, musicológica y cinematográfica. Fue profesor de la escuela de Letras de la Universidad Central de Venezuela, y miembro fundador y presidente de la Sociedad Venezolana de Musicología. Es investigador de planta del Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos.

Enrique Bernardo Núñez

4

Obras Reunidas

El otro cronista incluye textos menos conocidos de Enrique Bernardo Núñez, que aparecieron primero en la prensa nacional y luego fueron recopilados por el mismo autor como libros antológicos y temáticos. En la primera parte, dedicada a Carabobo, se recogen crónicas que pueden ser leídas como el tributo de un valenciano en el «exilio», y su contribución a la celebración del cuatricentenario de la fundación de Valencia ofrece particular interés. En cuanto a la segunda, reúne buena parte de su trabajo cotidiano como cronista oficial de Caracas, distinto a La ciudad de los techos rojos, la obra fundamental que escribió durante su desempeño en este cargo. Es una escritura cuidadosa y ya asentada, con la que Núñez aborda la historia, los personajes y la vida de las dos ciudades donde transcurrió su existencia.

CELARG
Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos

ISBN: 978-980-399-098-5